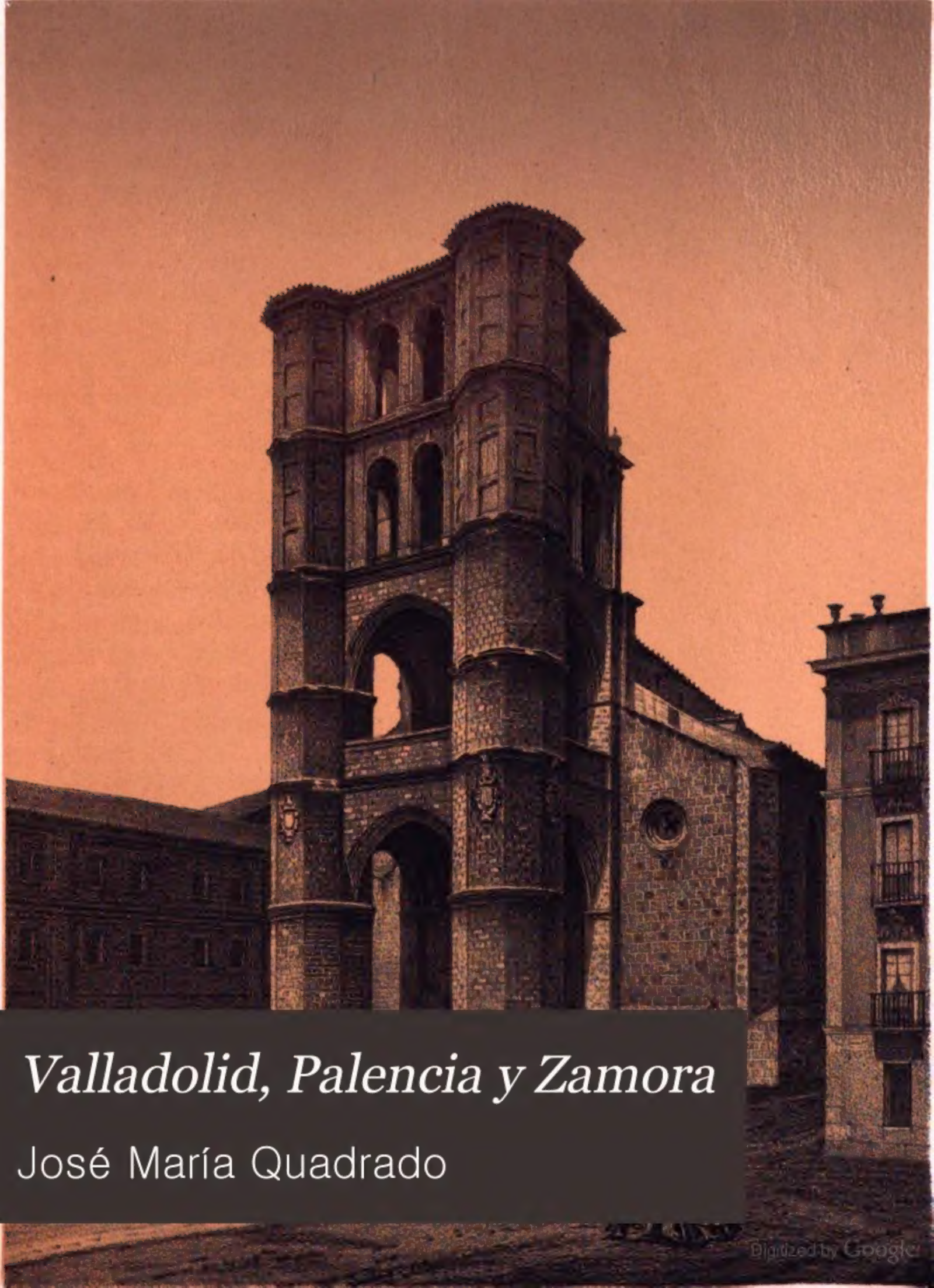

Valladolid, Palencia y Zamora

José María Quadrado

Digitized by Google

Digitized by Google

RECUERDOS Y BELLEZAS

DE

ESPAÑA.

VALLADOLID, PALENCIA Y ZAMORA.

Digitized by Google

Es propiedad de F. J. Parcerisa.

MADRID: 1865. IMPRENTA DE LOPEZ, *Cava-Baja*, 19.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

R.304663

Digitized by Google

RECUERDOS Y BELLEZAS

DE

ESPAÑA.

VALLADOLID Y PALENCIA.

INTRODUCCION.

L bajar de las sierras asturianas los sucesores de Pelayo, no pararon en su primer ímpetu hasta los montes de Avila y Estremadura, invadiendo una y otra vez el dilatado territorio que surcan el Duero y sus copiosos tributarios. Aquellas vastas y fértiles regiones, no divididas entre sí por valla alguna considerable, no pobladas ni definitivamente poseidas sino al cabo de algunos siglos, formaron el ensanche natural del reino de Leon paralelamente con el del condado de Castilla. Hoy reparten entre sí el espresado suelo cuatro grandes provincias; Palencia, Zamora, Valladolid y Salamanca.

Habitábanlo en las edades mas remotas los Vacceos y los Vetones en zonas estrechas y prolongadas de norte á mediodía; los primeros al oriente, desde las fuentes del Carrion y del Pisuerga hasta los montes de Guadarrama; los segundos del Duero al Tajo, abarcando una porcion de Estremadura. Á la vida nómada de los pueblos pastores reunian los Vacceos la laboriosidad de los agrícolas, distribuyéndose anualmente las tierras que habian de cultivar y el producto de las cosechas, y castigando con pena de muerte toda ocultacion ó atentado contra la

comun propiedad (1): los cereales, principal riqueza de sus feraces llanuras, metíanlos durante las guerras en hondos graneros, donde se conservaba el trigo cincuenta años y ciento el mijo. Mas tarde se reunieron en poblaciones, y Plinio les atribuye diez y ocho, Tolomeo nombra veinte, y menciona algunas mas el itinerario de Antonino (2). Independientes y aguerridos, levantaron en union con los Olcades y Carpetanos un ejército de cien mil hombres contra Anibal (3), y defendieron bravamente de la avidez y soberbia de los cónsules romanos sus bienes y su libertad. El pretor Lucio Postumio Albino fué el primero que en el año 179 antes de Cristo invadió y saqueó sus comarcas, matando á treinta y cinco mil de los habitantes (4): siguióle treinta años despues el avariento Licinio Luculo, cuyas hazañas se redujeron á la pérfida matanza que sin respeto á los pactos hizo en los moradores de Cauca, al infructuoso sitio de Intercacia, y á la retirada vergonzosa que hubo de emprender perseguido hasta el Duero por los de Palencia; pero mas desastrosa fué todavía catorce años adelante la de Emilio Lépido, á quien mataron seis mil soldados los Palentinos dignos aliados de Numancia. Necesitóse el esfuerzo del vencedor de esta, Escipion Emiliano, para domar á los Vacceos, que cercados prefirieron la muerte á la servidumbre (5). Los Vetones, no menos belicosos, al mando de su gefe Hilermo ausiliaron á Toledo sitiada por Fulvio Novilior, y figuraron en las guerras púnicas y en las de los pompeyanos contra César, formando en el ejército romano, despues de sometidos, cohortes y escuadrones ó alas de caballería, pues sobresalian en ligereza sus gi-

(1) *Inter finitimas illas gentes*, dice Diodoro Siculo, *cultissima est Vaccæorum natio. Hi enim divisos quotannis agros colunt, et communicatis inter se frugibus, suam cuique partem attribuunt: rusticis aliquid intervertentibus, supplicium capitis mulcta est.* Silio Italico apellida *late vagantes* á los Vacceos.

(2) Las que nombra Tolomeo, y cuya difícil reduccion no emprenderémos en este lugar, son: Bargiacis, Intercacia, Viminacium, Porta Augusta, Antraca, Meoriga, Avia, Sepontia Parámica, Gella, Albocella, Rauda, Segisama Julia, Palancia, Eldana, Cougium, Cauca, Octodurum, Pintia, Sentica y Sarabris. En el camino de Mérida á Zaragoza menciona Antonino en dicha region á Sibaria, Ocello Duri, Albucella, Amallóbrica, Septimanca y Nivaria; y en el de Astorga á Zaragoza á Brigecio, Intercacia, Tela, Pincia y Rauda. Plinio cita á Intercacia, Palancia, Lacóbriga y Cauca; Estrabon á Segisama, Intercacia y Aconcia bañada por el Duero.

(3) *Carpetanorum cum appendicibus Olcadum Vaccæorumque centum millia fuere, invicta acies si æquo dimicaretur campo.* (T. Livio.)

(4) *Eadem æstate et L. Posthumium in Hispania ulteriore bis cum Vaccæis egregie pugnasse scribunt, ad triginta et quinque millia hostium occidisse et castra oppugnasse.* (T. Livio Dec. IV. lib. X.)

(5) *Vaccæi obsessi, liberis et conjugibus trucidatis, ipsi se interemerunt.* (T. Livio epítome lib. LVII.)

netes como sus yeguas en fecundidad (1). Inaccesibles al ocio y á toda idea de diversion ó paseo, no comprendian medio entre el descanso de las tiendas y la fatiga de los combates (2).

Á la caida del imperio romano, destituido aquel pais de poder que le amparára, quedó abandonado á las incursiones de los Suevos y á los estragos aun mas asoladores de los Godos, á cuyo dominio no pasó completamente sino reinando Leovigildo. La monarquía goda dejó en él vestigios y recuerdos no escasos: en S. Roman de Hornisga escogió Chindasvinto sepultura para sí y para su esposa; en Baños junto á Palencia edificó Recesvinto una iglesia á S. Juan Bautista; en Gérticos acabó sus dias este rey, y allí mismo se cree fué elegido Vamba en el lugar que lleva su nombre. *Campos Góticos* se denominaron por largo tiempo las vastas llanuras actualmente conocidas por tierra de Campos.

Pronto cesó de pesar sobre ellas el yugo sarraceno, pero tarde reflorecieron la paz y la seguridad en el emancipado territorio. Desde que lo atravesaron por primera vez los victoriosos pendones de Alfonso I, hasta que se cubrió de ciudades, villas y lugares, trascurrieron no menos de tres siglos, durante los cuales apenas fué otra cosa que un yermo y dilatado palenque abierto á las encarnizadas luchas de los opresores y de los libertadores de España. Aunque Alfonso III fijase en el Duero la frontera estableciendo en Zamora su cuartel general, aunque victorioso en Simancas Ramiro II emprendiese la colonizacion de las riberas del Tormes y del Adaja, á menudo las algaras infieles en la creciente de sus avenidas borraban los límites trazados por la espada de nuestros rèyes, y barrian los prematuros ensayos de la cristiana restauracion. Hasta mediados del siglo XI no se dió pues por afianzada su posesion y por consumada su conquista. En 1035 fué repoblada Palencia, en 1102 Salamanca, y por el mismo tiempo Zamora que no habia podido sostenerse tan aislada; Ciudad Rodrigo lo fué despues ácia 1170.

Cuando se levantaron de entre sus ruinas ó tuvieron principio estas poblaciones, reinaba ya en todo su esplendor el arte bizantino. Él dotó de catedrales para su tiempo suntuosas á Zamora, Salamanca y Ciudad

(1) *Leves* intitula Lucano á los Vetones. Silio Itálico aplica á sus yeguas la célebre fábula de que concebian simplemente del viento.

(2) Refiere Estrabon que al principio tuvieron por locos á unos centuriones romanos á quienes veian pasearse delante de su campamento: *putabant enim aut in tabernaculo quiete sedendum aut pugnandum esse.*

Rodrigo, á Valladolid y Toro de ricas colegiatas, de preciosos templos á Dueñas, Carrion, Aguilar de Campos y Benavente; él sembró de parroquias innumerables las ciudades y las villas, de ermitas y de castillos los cerros, de monasterios y prioratos los páramos y las márgenes de los rios. Sea por la grandeza y hermosura que supo dar á sus construcciones bastante para prevenir el deseo ó la necesidad de renovarlas, sea por el dichoso estacionamiento del pais, lo cierto es que en ningun otro quizá se han conservado tan enteras y en tanto número, y que su tipo venerable, tan raro en otras partes y allí tan familiar, parece vivir con lo presente en vez de permanecer inmóvil cual monumento de lo pasado.

Á pesar de su tardía aparicion, muy en breve alcanzaron las nuevas colonias la plenitud de su desarrollo y el colmo de su grandeza. Irradió sobre toda la comarca el subitáneo brillo de Valladolid honrada tan á menudo desde el siglo XII con la residencia de los soberanos de Castilla, y llegó á ser el foco vital y el corazon de la monarquía durante períodos, infelices y turbulentos unos, ilustres y gloriosísimos los otros. No hay villa apenas en aquellos campos que no haya encerrado por algun tiempo la corte dentro de sus tapias; ni hay castillo que no recuerde insignes títulos ó solares, prisiones de magnates ó príncipes, sitios, asaltos, hazañas y catástrofes; ni hay allí nombre que no suene, ni lugar que no se describa, en las crónicas de los siglos XIV y XV y en las historias del XVI. Las azarosas menorías de Fernando IV y Alfonso XI, el brillante é inquieto reinado de Juan II, las glorias inmortales de los reyes Católicos, las revueltas de las Comunidades, la tranquila pujanza del Emperador, la severa magestad de Felipe II, la decadente pompa del III, todo lo llenan de memorias suyas, y se adhieren con indisoluble vínculo al suelo donde estamparon mas particularmente sus huellas.

Y no fué solo Valladolid el teatro de tan larga série de acontecimientos: al rededor suyo participan de su fama y completan sus anales Peñafiel, Olmedo, Medina del Campo, Simancas, Tordesillas, Villalar, Medina de Rioseco, conservando mas ó menos completo el trage del lucido papel que desempeñaron. Palencia sobre el Carrion, Zamora y Toro sobre el Duero, si bien no tan encumbradas como la reina del Pisuerga, tienen historia y existencia propia, antiguos blasones, notables monumentos; pero con aquella compite en rango y la vence en

magnificencia la abatida Salamanca, que si la una fué corte del reino, la otra lo fué de las ciencias durante mas largo tiempo. Iglesias, conventos, colegios, palacios, forman un gran museo arquitectónico de la ciudad del Tormes, cuyo séquito componen girando en torno de ella y recibiendo su luz Alba, Ledesma, Béjar y Ciudad Rodrigo.

Adulta y poderosa vamos á hallar pues la monarquía, que en Oviedo vimos dentro de la cuna, y creciente y jóven en Leon; pero no tal como despues se ha mostrado desde que fijó en Madrid su capital, dotada de aquella unidad centralizadora que absorbió casi en el estado la personalidad de las provincias y de los municipios. Veremos todavía al feudalismo, indócil y osado tal vez mas que nunca, dictar á menudo la ley al soberano, y hacerle guerra con las mercedes de él obtenidas; veremos al trono, viajando siempre de pueblo en pueblo, llevar una vida ambigua entre la de campamento y la de corte, y carecer de asiento y hasta de palacio propio en los dias de su mayor grandeza; veremos mas veces en guerras intestinas que en heróicas campañas contra los moros agitarse aquellos campos y cruzarse unas con otras las lanzas castellanas; á los concejos, fieles ausiliares del poder real, sucumbir despues en la liga formada contra los abusos del mismo; á las nobles ciudades de Castilla sobrevivir á su representacion y á sus fueros, reteniendo su peculiar carácter y fisonomía en el seno de la general nivelacion; veremos por fin, en correspondencia con esta dilatada sucesion histórica, desenvolverse en construcciones magníficas el arte, desde los primeros ensayos del género ojival hasta la mayor pureza y suntuosidad del renacido greco-romano.

PARTE PRIMERA.

PROVINCIA DE VALLADOLID.

CAPÍTULO I.

Ojeada general á Valladolid.

Lo que ha sido Madrid de tres siglos á esta parte, eso fué Valladolid durante los tres anteriores: una villa improvisada y sin historia, objeto de la predileccion gratuita de los monarcas, preferida á las antiguas cortes de Leon y Burgos y á las gloriosamente conquistadas de Toledo y Sevilla para fijar su real domicilio, y mantenida con todo en su humilde clase, corriendo los dias de su mayor pujanza, tal vez para que recordasen, así ella como las ilustres ciudades postergadas, que todo lo debia al soberano favor. Sin embargo la villa del Pisuerga pretende tener sobre la del Manzanares patentes y naturales ventajas, un suelo mas fecundo, un rio mas caudaloso, situacion mas oportuna para constituirse emporio de comercio y navegacion por medio de no dificiles canales. Á principios del siglo XVII logró todavia arrebatar por algunos años á su rival y sucesora la dignidad de capital de la monarquia;

y aun ahora, importante por su categoría civil, judicial y universitaria, estendida su jurisdiccion militar sobre el antiguo reino de Leon hasta las costas del occéano, y elevada últimamente al rango de metropolitana su sede episcopal que no cuenta tres siglos de existencia, es acaso la única entre las ciudades de la vieja Castilla, que en vez de sentarse sobre las ruinas de lo pasado, camina á su engrandecimiento con la mirada fija en el porvenir.

En su formacion y planta ofrece Valladolid singular analogía con la presente corte. Como esta, empezó por un pequeño núcleo á orillas del rio que al occidente corre, y al rededor del primitivo alcázar que se trocó despues en monasterio de S. Benito; como esta, fué creciendo y redondeándose por norte, levante y sur, manifestando en la irregularidad de sus estremidades la gradual inclusion de los arrabales en su recinto; como esta, tiene al oriente su *Prado* que se interna en la poblacion, si bien menos prolongado y harto mas inculto que el madrileño. Lo que empero la distingue son los dos brazos del Esgueva, riachuelo angosto si bien á veces asolador como un torrente, que cruzan del este al oeste casi paralelamente la ciudad, el uno por medio de ella en direccion algo oblicua, el otro describiendo en línea curva su circuito meridional, y ambos desaguan por separado en el Pisuerga. Variedad en las perspectivas y abundancia de contrastes, magníficas plazas y sombrías plazuelas, simétricas y alineadas calles junto á viejas y tortuosas manzanas, brillantes tiendas y ruinosas tapias de conventos, focos de animacion y movimiento en medio de yermos y silenciosos barrios, monumentos de toda clase y de toda época descollando sobre caserío ya humilde ya ostentoso, hé aquí lo que encierra de preferente para el artista la corte de los siglos medios respecto de la uniformidad de la moderna (1). Es verdad que lo mismo que á Madrid, sus co-

(1) Mengua es que en nuestros *artísticos* tiempos se desconozca ó se olvide lo que medio siglo atrás bajo el imperio de la regularidad clásica no se ocultaba al viajero Bosarte, quien hablando de Valladolid escribe: «Los que pretenden que todas las casas de un pueblo ó de cada calle del pueblo se tiren á cordel y sean iguales en altura, que las plazas sean altas y cargadas de habitaciones y que el aspecto sea muy igual... no dudarán con tales principios despojar crudamente á los sentidos de su principal deleite que es la variedad, ni tendrán reparo en fastidiarlos con una pesada monotonía, ni en hacer tolerar el ímpetu de los vientos encañonados por calles rectas, ni en fastidiar con penosas y tristes escaleras á los que usan las habitaciones. Los vicios de la planta de un pueblo no están en que sus calles sean diferentes entre sí, ni en que entre unas y otras casas haya desigualdad de alturas, ni en que se continúen por medio de tapias de jardines.»

Digitized by Google

ronados protectores no le dejaron por lo general grandiosos edificios, ni se vió decorada en el apogeo mismo de su gloria con obras comparables á las que ennoblecieron á Leon, Burgos, Toledo, Sevilla y Salamanca; pero lo recibido de entonces, en gran parte lo ha conservado, cesando al par de la necesidad de su ensanche, y del fausto y exigencias de su destino, la destructora manía de la renovacion.

La entrada principal que presenta Valladolid al mediodia, es de incomparable magnificencia. Al asomar por la puerta del Cármen, compuesta de tres arcos y erigida en el reinado de Cárlos III cuya estátua la corona, descúbrese de golpe una área triangular, diez y seis veces mas estensa que la plaza Mayor de Madrid (1), vuelta por la base á la circunferencia y por el vértice ácia el centro de la poblacion, y rodeada toda de templos y públicos edificios. Doce conventos, además del grande hospital de la Resurreccion, los unos abandonados ó convertidos en diversos usos, habitados los otros por religiosas, cierran en dilatada línea este ámbito inmenso, descollando entre sus desiguales fachadas de los siglos XVI y XVII la ostentosamente churrigueresca de S. Juan de Letran: los Mercenarios descalzos que lo poseian, los Capuchinos, los Carmelitas calzados, los de S. Juan de Dios, los Agustinos recoletos, todos salieron á la vez de su morada, sino los misioneros Filipinos; pero en la suya permanecen con la iglesia abierta al culto las franciscanas de Sancti Spiritus y de Jesus María, las dominicas de la Laura y de Corpus Cristi, las huérfanas de la Misericordia; y solamente á la de Agustinas recoletas en el vecino Campo de la Feria se ha trasladado la parroquia de S. Ildefonso. Cualquier objeto parece allí diminuto, cualquiera muchedumbre escasa, cualquier adorno ó monumento que no fuese colosal se perderia en el seno de tal espacio (2); tanto que apenas logra llamar la atencion un elegante paseo de olmos y acacias, largo de mil cuatrocientos pies y con una fuente á su estremo, que ocupa el lado oriental de la esplanada. *Campo Grande* la llama el pueblo, *Campo de Marte* los eruditos, y añaden que en otro tiempo se apellidó *de la Verdad* cuando servia de palenque á los caballeros para mante-

(1) Ponz la consideró solo tres veces mas grande; pero Bosarte asegura que de su medicion resultan 42 obradas de tierra menos 80 estadales, componiéndose cada obrada de 600 estadales cuadrados y cada estadal de 10 pies por lado. Consta pues el Campo Grande de 2,512000 pies, mientras que el área de la plaza mayor de Madrid no llega á 145000.

(2) Hubo en medio una fuente, « y porque levantaron, dice Ponz, el falso testimonio de que no le llegaba el agua, la quitaron de allí. »

ner su derecho con la espada: á las lides, á las justas y festejos sucedieron mas lúgubres espectáculos, y mas de una vez se levantaron los patíbulos y se encendieron allí las hogueras á fin de sofocar en España los gérmenes del oculto fuego del luteranismo.

Atravesada esta que pudiéramos calificar de *ante-ciudad* y un puentecillo sobre el Esgueva, introduce á la poblacion un arco titulado *de Santiago* y sustituido á la antigua puerta del *Campo*, obra sencilla y magestuosa de principios del siglo XVII que se atribuye á Francisco de Praves, insigne arquitecto. Dos templos sobresalen en la primera calle que se enfila, fundados los dos á últimos del XV, pero renovados en época de mal gusto; el uno de las comendadoras de Santiago metido en un patio adentro, el otro parroquial bajo la advocacion del mismo apóstol, cuyo ábside y cuadrada torre conservan restos venerables de gótica arquitectura. Mejores los contenia el grandioso convento de San Francisco, situado á la derecha de la propia calle al desembocar en la plaza Mayor; y con ellos han perecido en su fatal demolicion recuerdos históricos de mas valía que las nuevas casas construidas en su solar y la espaciosa acera ofrecida á los curiosos y paseantes.

La plaza Mayor de Valladolid, pues la anterior se denomina campo mas bien que plaza, reune las condiciones apetecibles en obras de este género, planta regular cuadrilonga de ciento treinta pies de anchura por ciento noventa de longitud, uniformes casas con tres órdenes de balcones, cómodo pavimento, pórticos sostenidos por magníficas y altas columnas de una sola pieza, toda la hermosura en fin que puede dar una perfecta simetría. Ocupa el centro del lienzo septentrional la casa de Ayuntamiento, presentando seis balcones en el piso bajo y diez y siete en el principal divididos solamente por pilastras á manera de galería; deslúcenla empero lo aplastado de las aberturas y los estravagantes chapiteles de sus dos torres, entre los cuales se eleva no con mucha mayor gracia el moderno cuerpo del reloj coronado de trofeos militares. Así renacieron de las cenizas del espantoso incendio de 1561 la plaza y el edificio municipal bajo la direccion de Francisco Salamanca, por cuya traza se reedificaron tambien los contiguos barrios de la Platería, Especería y Rinconada que el fuego habia consumido con sus riquezas. Del trágico fin de D. Alvaro de Luna señálase como recuerdo el mascaron de bronce colocado en un ángulo de la plaza (1); mas no fué

(1) Conjetúrase con bastante probabilidad que el mascaron fué puesto allí por los

en esta donde murió decapitado el condestable, sino en la vecina del Ochavo, que en el siglo XV se intitulaba la Mayor, y cuyo ámbito posteriormente redujeron las manzanas al rededor construidas.

Ahora la plazuela del Ochavo es simplemente casi una encrucijada, formada por la interseccion de varias simétricas calles, que toma el nombre de la octógona figura que le dán sus remachadas esquinas. Igual uniformidad en el caserío, igual profusion y grandeza de columnas traidas á gran costa de las lejanas canteras de Villacastin, reproducen las inmediatas calles, residencia del comercio; y no acaban los soportales sino en la Platería, que desde el Ochavo adelante sigue tirada á cordel y decorada de pilastras en vez de columnas, campeando en su fondo la bella fachada de la iglesia de la Cruz, atribuida sin razon bastante á Juan de Herrera. Á espaldas de la casa de Ayuntamiento en la plaza de la Red destinada á la venta de comestibles, cimbréase sobre la fuente de la Rinconada una graciosa pirámide frente á la iglesia de Jesus Nazareno, y cerca de allí adorna la fuente Dorada una linda estátua de Apolo.

Si en vez de seguir en direccion al oeste por aquel sitio desahogado hasta dar vista á la torre de S. Benito y salir á la márgen del Pisuerga, nos internamos por la ciudad ácia levante remontando el pequeño cauce del Esgueva que corre á trechos subterráneo, pronto á la vuelta de algunas calles se nos aparecerá la grandiosa aunque incompleta mole de la Catedral, privada de las dos torres que debian flanquearla, una de las cuales no llegó á concluirse y la otra se vino al suelo en nuestros dias. El que reconozca como tipo único de perfeccion la severa y grandiosa arquitectura de Herrera, se estasiará ante la dórica fachada, si bien afeada ya en su segundo cuerpo con barrocas añadiduras, y deplorará entrando en el templo que se haya quedado á la mitad de la obra aquel *todo sin igual* (1), tratado para descollar sobre todas las catedrales como el Escorial su hermano sobre todos los monasterios; pero el artista exento de esclusivismo, sin rehusar su admiracion á la sencilla magestad de lo edificado, reservará una lágrima para la

años de 1658, en que el supremo consejo de Castilla declaró en juicio contradictorio la inocencia y lealtad de D. Alvaro dos siglos despues de su muerte, y que la argolla que en la boca tiene alude á la falsedad con que depusieron contra él los testigos.

(1) Tal proyectó hacerlo su artífice, desterrando para siempre de España, segun espresion suya, la barbarie y soberbia ostentacion de los antiguos edificios, es decir de los góticos.

antigua colegiata bizantina que se creyó necesario demoler al erigir la nueva sede, y cuyas interesantes ruinas se alegrará aun de poder contemplar al través de los principiados arcos y paredones.

Siguiendo el flanco derecho de la Catedral decorado de pilastras y ventanas cuadradas ó circulares, descúbrese la plaza de Santa María, y á un lado de ella la churrigueresca fachada de la Universidad con estátuas de las ciencias que allí se enseñan y de los reyes que la protegieron, empezando por Alfonso VIII. Cambia ya en sus contornos el aspecto de la ciudad: las calles, como las de Francos, Moros, Rua oscura, las Parras y Ruiz Hernandez, conservan los nombres que en los siglos XII y XIII recibieron; muchas de las casas ofrecen, si no la forma de entonces, al menos el delicado estilo plateresco, combinado en algunas con las postreras galas del gótico. Los puentecillos sobre el Esgueva que cruza por allí descubierto, los árboles que sombrean sus orillas, dán á aquel barrio un no sé qué de campestre y pintoresco; y completan la variedad del cuadro el bizantino pórtico y el gótico ábside y crucero de la parroquia de la Antigua.

Fundada á fines del siglo XI por el conde Pedro Ansurez y ampliada en el XIV por Alfonso XI, levanta esta venerable iglesia al otro lado de la Catedral, como para humillarla, su torre monumental de cuatro cuerpos, que lleva el peso de mas de siete centurias, coronada por una aguja de pintados ladrillos. Á su sombra parecen agruparse los solares mas ilustres: frente á la graciosa portada corintia del santuario de las Angustias, dá entrada al palacio del almirante D. Fadrique Enriquez, honra y prez de Valladolid en el siglo XVI, un arco semicircular encima del cual se abria un lindo ajimez encuadrado dentro de la moldura; muéstrase convertida en hospital la antigua mansion del conde Ansurez, embellecida con gótico portal y artesonado posteriores á su época; la del marqués de Villasante luce sus labores platerescas en la calle del Rosario, pequeña iglesia que tiene de gótico la entrada y parte del interior; y en la casa del marqués de Revilla esquina á la calle de la Ceniza llaman la atencion una rica techumbre sobre la escalera y una galería formada de caprichosos arabescos. En medio de estos nobles albergues descuella la bizantina torre de S. Martin coetánea casi y semejante á la de la Antigua, menos en el cónico remate que se le quitó; pero su iglesia parroquial en 1621 fué renovada toda al estilo dórico por Francisco de Praves.

¿Quién al entrar en Valladolid no pregunta por S. Pablo, prodigio del arte gótico y depositario de insignes recuerdos desde la menoría de Juan II hasta el retiro del duque cardenal de Lerma su restaurador? Vedle allí al célebre templo de dominicos al estremo de la Corredera de su nombre, ostentando en la riquísima portada mas profusion de labores y esculturas que pureza y elegancia de líneas, y encerrando en la grandiosa y desmantelada nave la magestad de una basílica. Cansados los ojos de ver y de admirar tropiezan á la vuelta del edificio con la portada del inmediato colegio de S. Gregorio, no menos labrada y minuciosa que la de S. Pablo, y erigida como esta por la generosidad de fray Alonso de Burgos obispo de Palencia: patios, galerías, portales, ventanas, artesonados, todo se halla revestido de la pomposa ornamentacion que se acostumbraba á últimos del siglo XV; y si aun ahora sorprende tal cúmulo de bellezas, ¡cuál seria su completo efecto, antes que arrebatáran los franceses el primoroso sepulcro del fundador, antes que fuera demolido para presidio-modelo el claustro magnífico de San Pablo, antes que para instalar en el colegio las oficinas del gobierno civil se mutiláran ó destruyeran sus estancias y sus muros esteriores!

Á estos monumentos acompañan dignamente las casas circunvecinas. Frente á S. Pablo presenta el real palacio de Felipe III, comprado al duque de Lerma, su grave frontis guarnecido de dos torres y coronado por una série de arcos de medio punto, como casi todos los del siglo XVI, y su patio rodeado de galería alta y baja con relieves y medallones platerescos. Aquella linda ventana de abalaustradas columnas, abierta en el ángulo mismo de la casa del conde de Ribadavia (1) esquina á la Corredera, recuerda el nacimiento y solemne bautismo de Felipe II, que salió para la augusta ceremonia por un pasadizo levantado desde una reja del piso bajo hasta la vecina iglesia de dominicos. Delante de S. Gregorio otra casa del duque del Infantado despliega al rededor del patio dos elegantes arquerías de órden jónico con bellas y finísimas labores en el friso superior; y en el fondo de la ancha calle muestra su gallarda arquitectura la denominada *del Sol*, construida á principios del XVII por el sabio conde de Gondomar Diego Sarmiento de Acuña, quien reedificó al propio tiempo la contigua parroquia de S. Benito el viejo, esculpiendo á espaldas de ella un grande escudo im-

(1) Hoy del marqués de Camarasa.

perial. La parroquia, actualmente suprimida, dá vista á una plazuela, desde la cual tirando siempre ácia nordeste se divisa otra desierta plaza; allí se sienta melancólica la iglesia de Sta. Clara, manifestando esteriormente sus dos épocas, de fundacion en el siglo XIII y de ampliacion en el XVI. Ácia 1619 avanzó desde S. Benito hasta mas allá del convento la puerta septentrional que lleva hoy su nombre, para incluir en el recinto de la ciudad aquel arrabal formado como una escrecencia sobre el camino de Burgos; y entonces tambien quedó dentro de la cerca el estenso Prado, que todavía permanece al cabo de mas de dos siglos vacío y yermo en medio de la poblacion.

Causa novedad verse trasladado de pronto desde las angostas calles á aquel anchuroso espacio, que hacen medroso las sombras y el silencio de la noche, é insalubre la humedad escesiva, por atravesarlo en toda su longitud el cauce del Esgueva. Destinado á pastos y á cultivo, parece campo mas bien que paseo, á pesar de cruzarlo diversas calles de álamos y chopos, y de rodearlo numerosos templos y edificios. Al occidente tiene la Chancillería, hoy Audiencia, con su adjunta cárcel, vasta y séria construccion del siglo XVI, la parroquia dedicada á S. Pedro de remota creacion y de moderna apariencia, la iglesia de las Descalzas Reales erigida por la reina Margarita de Austria, sin contar la antiquísima ermita de nuestra Señora de la Peña de Francia y el convento de monjas de la Madre de Dios, que años há desaparecieron de su sitio; al mediodia del Prado están la parroquia de la Magdalena que le dá su nombre, y el monasterio de las Huelgas. Reedificó la Magdalena ácia mediados del XVI D. Pedro Gasca obispo de Palencia y Sigüenza y pacificador del Perú, y sobre los dos arcos de la portada estampó un escudo real de colosales dimensiones, y en medio de la esbelta nave de crucería dejó su sepulcro y su efigie tendida, cuya primorosa escultura compite con la del bellísimo retablo mayor. Las Huelgas ocupan el palacio de D.ª María de Molina, y en el centro del crucero de su espaciosa y renovada iglesia guardan las cenizas de la magnánima reina, sirviendo de lecho la urna gótica á su magestuosa estátua de alabastro.

En aquellos barrios escéntricos y destartalados, crecidos al estremo oriental de la poblacion, y formados al parecer por nuevo y allegadizo vecindario, habitaban sin embargo á veces los antiguos monarcas de Castilla y con ellos la nobleza de su corte. Junto á la Magdalena

residia Fernando IV, el rey Pedro en las contiguas casas del abad de Santander que habian pertenecido á los Templarios. Allí poseian desde el siglo XII estos caballeros, cuyo nombre retiene una calle, la iglesia de S. Juan erigida luego en parroquia y conservada hasta nuestros dias, en que su pila bautismal se ha trasladado al templo de monjas cistercienses de Belen, obra arreglada de principios del XVII. Á sus inmediaciones tambien una reina harto liviana de conducta, Leonor de Portugal madre política de Juan I, fundó el grandioso convento de Mercenarios calzados, hoy destinado en parte á cuartel y en parte demolido, sin que de la portada de su templo y de su claustro construidos segun el estilo de Herrera permanezcan ya vestigios. Á las antiguas puertas de S. Juan y de Santistevan ha sustituido por aquel lado la de Tudela, adornada por fuera de arbolado hasta la fuente de la Salud.

Pero el ornamento principal del distrito lo constituye el colegio de Sta. Cruz, fábrica admirable que reune toda la regularidad y pulimiento de las modernas con la riqueza y magestad y esquisita labor de las antiguas. Aunque fundado por el cardenal Mendoza en tiempo de los reyes Católicos, predomina en su traza el anticipado gusto del renacimiento, y á los detalles góticos esceden los plateresços, combinados unos y otros con la mas cabal armonía. Su fachada magnífica y bella, á pesar de los balcones recientemente sustituidos á las ojivales ventanas, invita á cruzar la herbosa plaza delantera y á penetrar en el patio que circuyen tres graciosos órdenes de galerías cerradas de cristales, donde se custodian las riquezas artísticas salvadas del naufragio de los conventos. Una vez caducado el primitivo objeto del edificio, difícilmente podia dársele otro mas digno que el de museo y biblioteca.

Tomando una larga calle ácia mediodia, encuéntrase á los pocos pasos la parroquia de S. Estevan, que abandonada su antigua iglesia, se instaló en la de S. Ambrosio perteneciente á los jesuitas, unida á un gran colegio de estudios solo notable por su churrigueresca portada. Restos son del primitivo templo las ménsulas y los arcos tapiados que en la opuesta acera se denotan y los que existen todavía juntamente con lápidas no muy añejas dentro del corral de la casa apellidada de *los Duendes*. La del *Cordon* frente á S. Ambrosio, de palacio que antes era, donde se cree fué hospedado S. Francisco, donde vivió D. Alvaro de Luna, y murió de una caida en 1461 el obispo de Palencia D. Pedro de Castilla, ha venido á parar en hospital de orates

ó *inocentes*, quedando solamente para dar márgen á romancescas tradiciones, unos enormes cerrojos colgados de la pared y un farol pendiente de una mano misteriosa. Á otro hospital contiguo daba renombre el humorístico epitafio de Pedro Miago su fundador, que escrito segun el lenguaje ácia fines del siglo XV, es un resúmen de cristiana filosofía (1).

Al occidente de S. Estevan y mas al centro de la ciudad cae la parroquia del Salvador, notable esteriormente por su plateresca fachada de tres cuerpos y por su ligera y elevada torre de otros tantos, é interiormente por algunas capillas de la gótica decadencia. Abundan dentro de su feligresía, no menos que las iglesias, las casas históricas y monumentales. En una de las mas próximas al templo hay cierta ventana, decorada sencillamente con pilastras y fronton triangular, pero de tan perfectas proporciones que merece ser propuesta por modelo de clásica arquitectura. La que hoy ocupa la academia de nobles artes en la calle del Obispo antiguamente de Pedro Barrueco, junto á la destruida iglesia de Clérigos Menores, albergaba en el siglo XVI al formidable tribunal de la Inquisicion hasta que se trasladó mas adelante á las inmediaciones de S. Pedro. En la calle de Teresa Gil vivia, al empezar el XIV, la ilustre dama de este nombre, infanta de Portugal y rica hembra de Castilla; allí nació Enrique IV en la casa de Diego Sanchez, á la cual pertenece acaso el grande arco gótico tapiado cerca de Portaceli; allí en la casa de *las Aldabas* vió brillar sus prósperos dias el desgraciado D. Rodrigo Calderon, cuyo decapitado cuerpo y espresivo bulto de mármol, con los demás de su familia, conserva la contigua iglesia de religiosas dominicas de Portaceli construida por él á toda costa. Distínguense además en dicha calle la iglesia de S. Felipe Neri flanqueada por dos torres, la de Premostratenses con su fachada convexa de ladrillo, y al estremo de la misma en el Campillo la de

(1) Si este Pedro Miago, cuyo apellido toma Antolinez de Burgos por corrupcion de Aniago de donde dice era señor, fué segun afirma la tradicion mayordomo del conde Pedro Ansurez, debemos suponer el epitafio tres ó cuatro siglos posterior á su fallecimiento. Decia así la lápida puesta en el portal con figura de medio relieve:

Aquí yace Pedro Miago
Que de lo mio me fago.
Lo que comí y bebí perdí,
Lo que acá dejé no lo sé,
Y el bien que fice fallé.

monjas tambien dominicas de S. Felipe de la Penitencia concluida en 1618.

El aumento mas reciente que recibió Valladolid fué sin duda por el lado del sur, estendiéndose primero hasta el brazo inferior del Esgueva, y avanzando luego mucho mas allá al oriente del Campo Grande. Aquellos barrios, no incorporados en el recinto de la ciudad sino de dos centurias á esta parte, revelan todavia su plebeyo origen de arrabal; y sus mismas parroquias llevan el sello de su moderna fundacion. En el siglo XV era S. Andrés una ermita fuera de los muros, junto á la cual se daba sepultura á los ajusticiados; desde entonces ha ganado mas en magnitud que en interés artístico, no conteniendo otra cosa recomendable sino la capilla de los Maldonados. S. Ildefonso data como parroquia de los últimos años del XVI, y ha buscado ya nuevo local en la iglesia de Agustinas recoletas. Mas antigüedad presenta S. Anton, aunque simple oratorio, en su fábrica de silleria y en su elegante nave gótica cortada por un crucero.

Falta recorrer todavia la zona occidental de la ciudad, que baña en toda su longitud el Pisuerga, y cuyas torres y cúpulas van desfilando al través de la densa arboleda alineada sobre la izquierda márgen del rio. De esta perspectiva disfruta S. Lorenzo reedificada y hecha parroquia ácia 1468, pareciendo mejor con la amenidad del sitio la cresteria que corona su capilla mayor y su nave, bien distante de corresponder por dentro á su gótica gentileza. En las vecinas calles colocadas al oeste de la plaza Mayor, aparece el teatro sucesor del famoso corral de comedias donde tan insignes obras se estrenaron en los siglos XVI y XVII; la iglesia de la Pasion, en su fachada y en su esterior locamente churrigueresca; la de Trinitarios calzados, cuyas tres naves y góticas capillas devoró en 1809 un incendio; y la de Bernardas recoletas tituladas de Sta. Ana, elegante rotonda con simétricos altares, construida no há un siglo todavia por traza de Sabatini.

Sobre todas empero descuella mas adelante S. Benito, vasto alcázar real cedido á los monges por Juan I, sério y magnífico templo de tres naves edificado á últimos del siglo XV por Juan de Arandia y decorado con primoroso retablo y silleria por Berruguete, claustro digno de Herrera por su severa elegancia si bien debido á artífice menos famoso, fachada de estraño é indefinible carácter, que se eleva encima del pórtico á manera de pabellon formado por grandes arcos sobre-

puestos y flanqueado por octógonos torreones. No es poca fortuna poder hoy reconocer al través de su actual destino militar el conjunto y las partes principales del monástico edificio, á cuya imponente masa se agrupa por el lado del rio S. Agustin, presentando ácia el paseo su robusto ábside de sillería rodeado de contrafuertes. Entera si bien desmantelada yace la magestuosa iglesia de agustinos calzados, arreglada al mejor gusto del siglo XVI y precedida de una portada del XVII; pero ha caido la del adjunto colegio de S. Gabriel, y su ingreso de órden corintio embellece ahora el campo santo.

Internémonos un poco por aquel distrito, primer recinto de la villa en el siglo XI, y sembrado tal vez mas que otro alguno de Valladolid de construcciones religiosas. Al norte de S. Benito arrimábase la parroquia de S. Julian; y allí cerca, al estremo de la calle del doctor Cazalla, á la cual dió nombre la demolida casa del dogmatizador de Lutero, se levantaba en su plazuela la de S. Miguel titulada anteriormente de S. Pelayo, donde se custodiaba el archivo municipal, y cuya campana tocaba á rebato en dias de tumulto. Reunidas ambas parroquias, pasaron despues de la estincion de los jesuitas á ocupar la suntuosa iglesia de S. Ignacio, que hoy se denomina de S. Miguel, enriquecida en su retablo mayor con preciosas estátuas y relieves, y con reliquias y alhajas copiosas en su espléndida sacristía. Al revolver de cada esquina asoman allí celosías de conventos y portadas de iglesias: ya sea Sta. Isabel de monjas franciscanas, construida aun al estilo gótico; ya la Concepcion, de la misma órden religiosa y de la misma arquitectura, pero mas esbelta; ya Sta. Catalina de dominicas, que encierra los sepulcros y marmóreas estátuas de sus bienhechores; ya las Brígidas, cuyo esterior retiene aun la forma de opulenta casa y unos medallones representando corridas, luchas y espectáculos en memoria de las reales fiestas de Felipe III; ya por último las bernardas de S. Quirce, trasladadas en el turbulento reinado de D. Pedro desde la opuesta orilla del Pisuerga á la plazuela solitaria que hoy ocupan. Habia además un convento de recoletos franciscos de S. Diego á espaldas del real palacio, del cual no resta sino la capilla donde se desposó Cárlos II con Mariana de Neoburg, un antiguo oratorio de S. Blas (1), y

(1) A una cofradía allí establecida estaban inscritos los reyes Católicos, cuyos retratos, sacados del natural con los trages de su época por Antonio del Rincon pintor coetáneo, honraban el reducido oratorio. Agregada despues aquella fundacion á la de S. Juan de Letran en el Campo Grande, vinieron á parar estos preciosos cuadros á la

otro de Nuestra Señora del Val que todavía permanece. Aunque convertidas en claustros muchas ilustres moradas, subsiste una frente á S. Miguel notable por su atrevida ventana abierta en la esquina, y en la plaza de Fabio Neli el palacio de este noble italiano, decorado con dos torres severas y con una portada corintia de dos cuerpos, cuyo órden asimismo siguen las columnas de su patio.

En el ángulo de nordoeste y tocando casi al puente mayor está la parroquia de S. Nicolás, construida de piedra en su parte inferior y de ladrillo en lo restante, y tan antigua en lo primero como vieja en lo segundo. Emigrando pues de su ruinoso templo, se ha mudado al vecino de Trinitarios descalzos, compuesto de tres modernas naves y honrado con la posesion del cuerpo del bienaventurado Miguel de los Santos, que terminó allí en 1625 su breve y gloriosa carrera. Las torres y prolongadas líneas de rejas y balcones que ostenta en la misma plaza el Hospicio, indican que no ha tenido siempre tan modesto carácter; era palacio del conde de Benavente, y junto á los arcos de este nombre que dán salida al paseo avanzaba otro de sus torreones, demolido poco há por los ingenieros, cuyos balcones pareados y de abertura semicircular apoyaban sobre macizos conos inversos. Al lado de S. Nicolás un laberinto de pequeñas manzanas y callejuelas marca aun el recinto de la Sinagoga, cercado en otro tiempo y establecido á los judíos por los frailes de S. Pablo: y á lo último campea aislado á la orilla del rio el humilde convento de Sta. Teresa, divisando enfrente los efímeros restos del de mínimos de la Victoria.

Frescas son y deleitables las márgenes del Pisuerga; la izquierda por bajo de la ciudad ceñida con las umbrías calles del paseo que hoy se denomina de las Moreras y anteriormente del Espolon; la derecha sembrada de casitas y huertas, entre las cuales se distinguia con sus jardines y palacio y su artificio de Juanelo (1) la huerta apellidada *del Rey*, desde que la adquirió Felipe III del duque de Lerma su privado. Cierra la perspectiva por la parte septentrional, reflejándose en la corriente, un antiguo puente de diez arcos. Los unos tirando á la ojiva, los otros al semicírculo, y desiguales todos entre sí, no permiten de-

escalera de la contigua casa de los capellanes, donde los vió Bosarte en 1802. Ignoramos su actual paradero.

(1) Llamabase así por analogía con el famoso ingenio de Toledo, y debióse su construccion en 1603 á D. Pedro Cubiaure con el objeto de abastecer las fuentes de la ciudad y regar la Huerta del Rey; fué demolido en 1794.

terminar el tiempo de su fábrica que la tradicion atribuye al conde Ansurez y á su esposa: en medio de él se levantaba una torre, mas de una vez ocupada y embestida en las discordias civiles de la edad media, y derribada á mediados del siglo XVI. Al otro lado del puente se dilata un arrabal, donde estuvo hasta el XIV el convento de monjas de S. Quirce y luego desde el XVII el de trinitarias de S. Bartolomé; y en amena pradería cercana al rio asienta mas lejos su cuadrada mole el monasterio de Gerónimos, flanqueado de torres en sus ángulos y envanecido con un escelente claustro de Juan de Herrera.

Brillante como un trofeo de bruñidas armas, risueño como un canastillo de flores, aparece Valladolid desde las alturas de poniente, tendido largamente sobre la ribera, orlado con la plateada cinta del rio y con la frondosa guirnalda de sus alamedas, y desplegando por cima de ellas en anfiteatro las masas de sus techos ó perfilando en el claro cielo sus agujas y remates. Un ojo perspicaz y esperto logrará discernir uno por uno los edificios de entre la confusion general; mas para ver sus contornos y apreciar mejor su carácter conviene buscar un punto de vista mas cercano en el seno de la misma poblacion. Así la torre de la Antigua, atalaya al par que ornamento principal de la ciudad, ofrece por los arcos de sus ventanas el panorama mas completo: al norte su compañera la de S. Martin y la magestuosa nave de S. Pablo escoltada de grandes caserones; al occidente el monástico alcázar de S. Benito rodeado de numerosos conventos, con el Pisuerga y la vega á sus espaldas; á oriente el vecino Prado metido en el caserío á manera de ensenada entre los cabos avanzados de Sta. Clara y de las Huelgas; al mediodía la desmochada Catedral, la barroca Universidad, la crestería del colegio de Sta. Cruz, las elevadas torres del Salvador y de Santiago, y los estremos edificios del Campo Grande; por todas partes espadañas y torrecillas y veletas que sobresalen.

Hora es ya de analizar este complejo grupo y de descomponer, por decirlo así, los elementos con que cada siglo ha contribuido á su formacion. Hasta aquí no hemos hecho sino saludar los monumentos de Valladolid; vamos á emprender su detallada visita, clasificándolos mas bien por el tiempo de su fundacion que por el de sus reformas posteriores, y estudiándolos con relacion á la época que los vió nacer y á los notables sucesos que presenciaron. De esta suerte resultará mas animada la descripcion, y mas dramática á su vez la historia.

Digitized by Google

CAPÍTULO II.

Valladolid desde su fundacion hasta el siglo XIII. Monumentos bizantinos.

Que existió en aquel sitio poblacion romana, parecen demostrarlo vestigios de no leve monta descubiertos en el recinto de la ciudad: tales como los sepulcros que á fines del siglo XVI aparecieron en el hospital del Campo Grande, forrados algunos de telas de brocado, cuyos cadáveres por su rico trage indicaban ser de caballeros; otros encontrados junto á la Universidad al construir en 1715 su nuevo claustro; dos habitaciones de mosáico, hallada la una al pié de la Catedral y la otra cerca del arco de Santiago; una arquita de monedas del Imperio en la calle de la Parra; y la urna de una matrona de aquel tiempo, destinada á pila en la parroquia de S. Estevan. Nada patentiza sin embargo que dicha poblacion correspondiera á la *Pintia* que situó Antonino á ciento y seis millas de Astorga y que Zurita reduce mejor á Peñafiel, á pesar del crédito que ha obtenido desde el siglo XVI la opinion del erudito humanista Fernan Nuñez de Toledo, gozoso de condecorar á su ilustre patria con tan antiguo y eufónico nombre y de honrarse á si propio con el título de Pinciano. *Valle de olor, valle de olivos, valle de lides, valle de Ulid*, son las diversas etimologías á que se presta su actual denominacion, fundándose sobre tan débiles apoyos la conjetura de que como punto limítrofe entre los Arévacos, Astures, Vacceos y Carpetanos, servia frecuentemente de palestra á sus combates, ó la suposicion de haber tenido por fundador á un sarraceno, á quien ó sea á su nieto se toma por aquel Ulid Ablapaz (Walid Abul-Abbas) vencido y muerto en S. Estevan de Gormaz á manos de Ordoño II. Por testimonio de tales fábulas alegábase el famoso leon de piedra colocado sobre un pilar á la entrada de la Catedral, entre cuyas garras asomaba la cabeza de un moro con el letrero *Ulit oppidi conditor*, esculpido en época muy posterior al suceso (1).

(1) Este pilar, que subsistió hasta 1841 y que antes de la ereccion de la Catedral estuvo colocado en la plaza de Sta. María, servia como de rollo, donde acostumbraban aun en el siglo XVII publicarse los pregones y las almonedas y los autos de los jueces ordinarios, y donde eran puestas á la vergüenza las malas mujeres, escediéndose tanto el pueblo en maltratarlas que fué preciso poner coto á estos desmanes.

En la crónica de Cardeña citada por Sandoval es donde aparece por primera vez Valladolid entre las poblaciones del infantazgo, que juntamente con la villa de Rioseco ofreció Sancho II á su hermana Urraca en cambio de Zamora, cuyo cerco debia costarle la vida. Pero el principio de su renombre y de su grandeza, ya que no su fundacion misma, lo debe Valladolid al conde Pedro Ansurez, á quien Alfonso VI lo cedió con otros pueblos ácia 1074 en recompensa de sus servicios. Era hijo del poderoso Asur Diaz conde de Monzon, Husillos, Saldaña, Liévana y Carrion y de su primera consorte D.ª Eylo, que por nobleza y favor sobresalian en la corte de Fernando I como él en la de Alfonso; y la tradicion le atribuye mucha parte en la libertad de su rey, retenido en Toledo por su huésped Almenon. Engrandeció el opulento magnate á Valladolid como á capital de sus estados; edificó la iglesia de Sta. María la Antigua, y algunos años despues la de Sta. María la Mayor, erigiéndola en colegiata y dotándola generosamente; fundó la parroquia de S. Nicolás además de las de S. Julian y S. Pelayo, que tal vez halló ya establecidas; construyó el gran puente sobre el Pisuerga; abrió á los pobres y peregrinos dos hospitales junto á su mismo palacio; y en suma la hizo rica, hermosa y grande entre todas las villas castellanas, hasta el punto de poder alternar bien pronto con las mas distinguidas ciudades del reino.

El recinto de Valladolid no tenia entonces arriba de dos mil doscientos piés de circuito, arrancando al norte desde el torreado alcázar, despues monasterio de S. Benito, siguiendo por las calles de Sta. Isabel y S. Ignacio, por la plaza de S. Pablo y su Corredera, bajando por frente á las Angustias, y orillando la derecha márgen del brazo superior del Esgueva hasta cerrar otra vez con el alcázar. Ocho eran las puertas distribuidas en sus muros: frente á S. Agustin la de los Aguadores ó de Nuestra Señora, cuya antigua efigie se venera hoy en la parroquia de S. Lorenzo; en la esquina del real palacio la de Cabezon ó de D. Rodrigo; en la Corredera la de la Peñolería; la de los Baños al fin de la calle de las Damas; la de la Pelleteria en la calle de Cantarranas; la del Azoguejo (1) á la entrada de la Platería; la del Trigo junto á la puentecilla de la Rinconada, y la del Hierro inmediata á S. Benito: cuyas ocho puertas figuraban en el primitivo sello municipal

(1) Diminutivo de la palabra arábiga *az-zoq* que significa *mercado*.

á guisa de estrella, interpoladas con salientes torres. Fuera de esta cerca y al sudeste de la misma levantó el conde Pedro Ansurez su morada y los principales templos, dando en cierto modo la señal para el ensanche de la villa y presintiendo la grandeza á que habia de llegar.

En 21 de mayo de 1095 celebróse la dedicacion solemne de Santa María la Mayor por el arzobispo de Toledo D. Bernardo y por Raimundo obispo de Palencia, asistidos de los obispos Pedro de Leon, Gomez de Burgos, Osmundo de Astorga, Martin de Oviedo y Amorino de Lugo, y acompañados de varios condes y caballeros, entre ellos el famoso Alvar Fañez yerno del insigne fundador. En la escritura que Ansurez y su esposa, llamada Eylo como la madre de este, otorgaron en el propio dia á Salto primer abad y demás clérigos de la colegiata, concediéronle un vasto territorio comprendido entre los dos brazos del Esgueva para poblarlo, los monasterios de S. Julian y S. Pelayo dentro de la villa y otros muchos en tierra de Campos, los diezmos de pan y vino, el mercado de Valladolid, y la mitad de las multas exigidas por delitos (1). Careciendo ya de sucesion varonil, permitieron á la

(1) En el archivo de la Catedral existe la citada escritura, cuyas cláusulas mas importantes transcribimos: *Ego comes Petrus Ansuriz et conjuge mea comelissa Eylo-ni multa mole peccatorum oppressi, culparum nostrarum enormitatem recognoscentes, pro remedio animarum nostrarum omniumque parentum nostrorum, ecclesie Sce. Marie de Valleoliti site secus fluvium Pisorice in territorium del Cabezone, quam ecclesiam supradicti nos fundavimus, multas portiones nostre hereditatis multis in locis offerimus... ea lege ut obsequium Dei quotidie celebretur in prefata ecclesia, et devotio sacris altaribus sine intermissione, et requies ibidem reconditis exhibeatur. Damus igitur atque offerimus in hac cartula testamentaria ad sacrum altare et ad abbas domus Saltus et collegio clericorum qui ibidem sunt commorantes, unum burrium in Valleoliti cum suis terminis et divisionibus, de illa kairera majore que discurrit per mediam villam usque ad curtem de Martino Franco et curtem de domno Cidiz et curtem de Sol Arnaldiz que fuit dominum, et discurrit ad directum per Aseuam usque ad illum quadronem cum illis molinis et cum suis piscariis, ut habeat licentiam abbas ibi constitutus populandi ultra Aseuam quantum potuerit. Adjicimus etiam illud monasterium Sci. Juliani quod est fundatum hic in villam; similiter apponimus monasterium Sci. Pelagii et omnes ecclesias que ibi fuerint fundate; necnon adjicimus ibi decimum de pane et de vinum de Valleoliti in vita nostra, et post obitum nostrum quisquis dominaverit hanc hereditatem sine ulla contentione reddat decimam prefate ecclesie Sce. Marie.* (Sigue la donacion de varias iglesias y monasterios, nombrándose entre estos los de S. Sebastian ribera del Duero, de S. Tirso en Trigueros, de S. Estevan en Villavoldo término de Carrion, de S. Miguel en Riba de goza, de Sta. Columba en Cervatos, de S. Estevan en Fuentes de Valdepero, de S. Cristobal en Cordovilla término de Cisneros, de S. Andrés en Sciscla, de S. Pelayo en Barcial de Lomba y de Sta. María de Camraso en Ceaya, y las iglesias de S. Pedro en Cuellar, de S. Martin en Lombigos, de S. Pedro en Carrion dentro de la ciudad de Sta. María, de S. Mamés en Quintanella de Anellos y de Santiago en Villa del rey.) *Et adhuc adjicimus in Valleoliti prefate ecclesie Sce. Marie de illo mercato, de omnia que ibi ganaverimus vel adquisierimus, de omnibus calumpniis que infra villam et extra villam evenerint, seu de homicidio vel de furto aut de latrone aut de aliqua calumpnia, concedo medie-*

comunidad escoger de entre los descendientes de sus hijas el patrono que mejor le conviniera, y en caso de estinguirse su posteridad, al estraño que mas la favoreciese. En otra escritura de 31 de marzo de 1109 citada por Antolinez, confirieron á los clérigos en union con los patronos y con aprobacion del arzobispo de Toledo el derecho de elegir abad del seno de su iglesia si lo hubiere digno, ó sino de fuera; y así fué las mas veces, porque esta codiciada dignidad vino á ser patrimonio de infantes y de personages los mas eminentes (1).

Á espaldas de la parte edificada de la Catedral y en el suelo que ocupar debia la que resta por edificar, permanecen restos de la antigua colegiata, no tal como el conde la fundó, sino con las mudanzas hechas en su fábrica siglo y medio mas adelante. Por el Tudense sabemos que la construyó de nuevo y la enriqueció con muchas posesiones su abad el sapientísimo Juan canciller del santo rey Fernando, nombrado despues obispo de Osma; y durante estas grandes obras fué cuando residió el cabildo en el templo de la Antigua por espacio de año y medio ácia el 1226. Su estructura mas bien que al género puramente bizantino demuestra pertenecer al de transicion usado en el siglo XIII. Ancha por estremo era su única nave, teniendo la cabecera al oriente

tatem ecclesie beate Marie, et non habeat licentiam nostro majorino vel sagione aut illo concilio de illa villa neque ullo homine intrare per vim in casas de clericis que canonicis sedeant Sce. Marie pro nulla calumpnia. ... Ordinamus quod numquam sedeat isto monasterio dividato de propinquis nostris vel de extraneis, sed illo abbate qui ibi fuerit constitutus serviat nobis in diebus nostris, et post obitum nostrum sedeat de qualicumque voluerit de filiis vel de neptis nostris qui melius fecerit ei et ad ille placuerit... Et si peccato impediente, et nostra extirpe extincta fuerit ut nullum remaneat, evadat á cujuscumque ille voluerit et melius fecerit... Facta charta XII kal. jun. discurrente era MCXXXIII, et in eodem die fuit illa ecclesia dedicata. Ego comes Petrus et cometissa Eyloni in hanc seriem testamenti manus nostras una cum filias nostras roboravimus. Petrus Legionensis sedis eps. Gomez Burgensis sedis eps. Osmundus Astoricensis sedis eps. Martinus Ovelensis eps. Amorinus Lucensis sedis eps. Didacus abbas in Sco. Facundo. Regnante Aldephonsus rex in tota Espania, Raimundus comes in Gallicia, Bernardus Toletane sedis archieps. Raymundus Palentine sedis eps. et istos dedicaverunt illa ecclesia. (Siguen otras muchas firmas de condes y caballeros confirmando la donacion.)

(1) Los primeros abades de Valladolid durante el siglo XII fueron Salto ó Asaldo, Herveo, Pedro, Martin, Juan, Miguel y Domingo; en el XIII se distinguieron Juan Dominguez canciller de S. Fernando, D. Felipe hijo del santo rey, D. Sancho de Aragon hijo de Jaime I, D. Martin Alonso hijo natural del rey *Sabio*, y Gomez Garcia de Toledo cuyo epitafio puede verse en el tomo de Castilla la Nueva, pag. 363; en el XIV Juan Fernandez de Limia despues arzobispo de Santiago y Fernando Alvarez de Albornoz primo del cardenal; en el XV Diego Gomez de Fuensalida obispo de Zamora, el cardenal Pedro de Fonseca, Roberto de Moya obispo de Osma, el célebre Alonso Tostado, el cardenal fray Juan de Torquemada, el cardenal D. Pedro de Mendoza y su sobrino D. Garcia; los últimos en el siglo XVI fueron D. Fernando Enriquez hijo del almirante, D. Alfonso Enriquez Villaroel y D. Alfonso de Mendoza.

Digitized by Google

y los piés al opuesto lado, donde queda de pié un fragmento de la primitiva torre con ventana y cornisa ajedrezada; distinguense hasta cinco de sus pilares arrimados al muro, y flanqueado cada uno por cuatro columnas de notables capiteles bizantinos; y todavía se ve entera la portada lateral que miraba ácia la Antigua, cuyos arcos ligeramente apuntados, aunque bizantinos por lo demás, descansan sobre capiteles de forma cúbica emplastados de yeso. De pilar á pilar obsérvanse arcos como de capillas, ojivales y bajos algunos y otros mas recientes, abriéndose encima de ellos sencillas ventanas semicirculares; y á la derecha de la entrada indican los arranques la existencia de otra capilla gótica, que tal vez fuese la del Sagrario en cuyas bóvedas aparecian los blasones del cardenal Torquemada. Antolinez de Burgos á fines del siglo XVI alcanzó á ver y describe con admiracion un magnífico claustro (1), del cual acaso formaba parte aquella especie de corredor llamado hoy la *Cereria* que presenta á uno y otro lado agudos nichos ojivales; lo cierto es que aun subsiste con el nombre de *Libreria* la parte superior de la inmediata capilla de S. Lorenzo fundada en 1345 por Pedro Fernandez de la Cámara tesorero de Alfonso XI (2), y destinada despues á sala del concejo municipal en el cual tenian asiento y voto dos canónigos (3). Dividida horizontalmente en dos pisos su altura, ostenta en el de arriba sus bóvedas formando cupulilla cada una y adornadas con varios arabescos.

Gemela de Sta. María la Mayor, dícese que con ella nació y fué inaugurada en un mismo dia Sta. María la Antigua, esta para ser par-

(1) «Yo, dice, alcancé un claustro que se labró algunos años despues de la fundacion de la iglesia, que fué de los mas suntuosos y lucidos que habia en España, todo lleno de imagenes de bulto de piedra, todo con colores, y todo al rededor poblado de nichos de entierros muy antiguos de ilustres personas, con sus letreros y escudos de armas labrados en lo alto de las bóvedas, cuya variedad de armas, por ser unas reales, otras de la ciudad y otras de prelados, suponen ser la fabrica de bienhechores.»

(2) «En medio del claustro, añade el citado Antolinez, habia dos capillas, la una con la advocacion de S. Toribio, la otra de S. Lorenzo que los prebendados convirtieron en sala de cabildo, y su altura era tanta que se atajo por medio y aun quedó bastante proporcion. Fueron los fundadores de esta capilla en 1345 Pedro Fernandez de la Cámara y su hermano Juan Gutierrez, y ayudó á su fundacion un tal Juan Manso fundando una cofradia del Cuerpo de Dios con condicion de que el cofrade prebendado que dijese la misa no fuese concubinario.» De un hijo del fundador de esta capilla parece ser la siguiente lápida que se ve en la actual antesacristia: *Aquí yace Pero Perez sacristan que fué de la eglesia de Santa María la Mayor, e fijo de Pero Fernandez de la Cámara texorero mayor que fué del rey D. Alfonso, que Dios perdone las sus ánimas, e finó en la era de MCCCCXIX* (año 1381).

(3) Subsistio dicha sala hasta el año 1600 en que fueron destruidos los claustros.

roquia del palacio del conde, como aquella para colegiata; pero escrituras coetáneas la mencionan existente ya siete años antes en 1088, y tal vez el epiteto de la Antigua, que se le dió desde el principio, podria suponer en ella un orígen mas remoto. Mucho conserva de la fábrica de aquel siglo, aunque á mediados del XIV Alfonso XI la renovó, dando al crucero y á la principal de sus tres naves harto mayor altura, y cambiando en peraltadas bóvedas sus primitivos techos de madera. Gruesas molduras bizantinas revisten la ojiva de la portada, pintorreada y casi oculta por un moderno pórtico, en cuyas puertas el conde D. Pedro de Portugal atestigua haber visto suspendidas las aldabas que el conde Armengol nieto de Ansurez arrancó de las de Córdoba en 1149, y que pasaron á adornar despues el sepulcro de su abuelo. Por dentro campea la arquitectura gótica en los arcos de comunicacion, en los capiteles de los pilares y en varias de las capillas, señalándose en el fondo de la nave derecha por sus bellas pinturas puristas la de los condes de Cancelada fundada por Gregorio de Tovar del consejo de Ordenes, y otra en la misma nave contemporánea de los reyes Católicos. El retablo de la capilla mayor, obra maestra de Juan de Juní empezada en 1551 y en seis años concluida por precio de dos mil trescientos ducados, inmortaliza el nombre del insigne escultor que tal espresion y vida supo comunicar á los numerosos relieves y figuras de que se compone, bien que su arquitectura adolece bastante de caprichosa (1).

Cuanto tiene la Antigua de monumental descúbrese en toda su belleza desde la plazuela que el Esgueva cruza, situada á sus espaldas: ¿qué importa que un muladar obstruya el suelo, y que se le arrimen mezquinas y parásitas construcciones? Agrúpanse la obra de Ansurez y la de Alfonso XI: sobre el ábside lateral bizantino descuella el gótico principal, perforado por dos órdenes de severas aunque engalanadas ojivas, flanqueado de estribos, erizado de caprichosas gárgolas, coronado de agudos botareles, ceñido lo mismo que el crucero con un lindo antepecho calado. Corre por el flanco de la iglesia un pórtico ó galería bizantina de quince arcos, distribuidos de cinco en cinco y orla-

(1) Obligóse Juan de Juní en 1545 á hacerlo por 2400 ducados, pero atravesándose la competencia de Francisco Giralte que ofrecia desempeñar la obra con mayor baratura, y viniendo á parar la cuestion en pleito, en 1551 estipuló con los feligreses nuevo contrato, en el cual firmó tambien su mujer Ana de Aguirre, haciendo cien ducados de rebaja. Consta el retablo de tres cuerpos sin contar el basamento y el remate.

dos por una moldura cilíndrica, que tachonan florones de cuatro hojas describiendo rombos en sus huecos; sus desgastados capiteles, sus graciosos semicírculos tapiados, claman para que se restaure aquella tan frágil y tan antigua belleza en que nadie apenas repara y que forma juntamente con la torre el mas pintoresco conjunto de Valladolid. La torre, una de las mas elevadas y grandiosas del género bizantino, sube desde el primer cuerpo á mayor altura que la iglesia, y acumula encima otros tres, divididos por cornisa de tablero y sostenidos por columnas en sus esquinas. Las ventanas semicirculares abiertas en sus cuatro cuerpos, una en el primero, dos en el segundo, tres en el tercero, y dos en el cuarto que reparten entre sí la anchura de las tres inferiores, llevan columnas á los lados y la misma orla romboidal que los arcos del pórtico, continuada horizontalmente á modo de cornisa á la altura de los capiteles, y comunican una aérea gallardía á aquella imponente arquitectura. Sírvele de remate una aguja, parecida en su forma á una mitra por las líneas algo convexas de sus ángulos, y cubierta de ladrillos rojos á manera de escamas que brillan á lo lejos.

Á imitacion de la torre de la Antigua se levantó á su lado casi la de S. Martin, una de las primeras parroquias fundadas con motivo del ensanche de la villa. En nada discrepa de su modelo sino en lo liso de las cornisas y en el ajimez ojival que sustituye en su segundo cuerpo al arco de medio punto, prueba de que su construccion alcanzó ya los tiempos de la arquitectura gótica, á pesar de haber copiado las formas bizantinas. Hánla tenido por arábiga algunos poco entendidos en materias tales, y este error artístico ha producido otro histórico, de suponerla atalaya en la época de los sarracenos. Su chapitel piramidal, tambien idéntico al de la Antigua, fué quitado tiempo há para aligerarla del peso que habia producido en sus costados grietas y hendiduras (1), sin apelar, como se hubiera hecho probablemente en nuestra cultísima edad, al estremo recurso del derribo. Por lo tocante á la iglesia ya dijimos que fué renovada en 1621 con toda la regularidad del órden dórico así en su interior como en su portada; pero dudamos que esta reedificacion, aunque encomendada á Francisco de Praves maestro mayor de las obras reales, si se la compara con el der-

(1) De esta supresion del chapitel habla ya como de cosa antigua en 1788 el ingeniero D. José Santos Calderon en un oficio en que tranquiliza completamente al cura de S. Martin que le habia consultado acerca de la solidez y firmeza de la torre.

Digitized by Google

Digitized by Google

ribado templo, cediese mucho *en honra de Dios y del bienaventurado S. Martin*, como se léo en el friso de la nave.

Las demás fundaciones del conde Ansurez ningun rasgo ofrecen de su primera fisonomía. En el abandonado y ruinoso templo de S. Nicolás solo parecen antiguos los sillares del cuerpo inferior de la torre: S. Julian y S. Pelayo que despues tomó el nombre de S. Miguel, ambos existentes en aquella época remota, han desaparecido completamente. Las armas del conde y las reales, sostenidas por dos leones á la entrada del hospital de Esgueva, recuerdan haber sido este el palacio del poderoso magnate; pero es por demás advertir cuán posteriores á su tiempo son las dos estátuas góticas puestas bajo doseletes á los lados de la portada, representando al parecer la Anunciacion de la Vírgen, y el artesonado de menudas labores que cubre la cúpula del vestíbulo. En este hospital, floreciente aun hoy dia, vinieron sin duda á refundirse otros dos establecidos por Ansurez, uno de ellos bajo la advocacion de Todos los Santos en la calle de la Solana (1), el otro pudo ser el de Pedro Miago que dicen fué su mayordomo.

Del puente mayor, otra de sus obras mas importantes, refiere la leyenda que lo construyó en ausencia del conde su esposa doña Eylo, y que hallándolo este á su vuelta estrecho en demasía, hizo añadirle otra tanta anchura en toda su longitud. Y en efecto, obsérvase la fábrica de un estremo á otro partida en dos mitades de época diferente, lo cual sin duda dió orígen á la tradicion, pareciendo la mas antigua por las ménsulas de su pretil y por los agudos contrafuertes de sus arcos la que cae corriente arriba.

Mientras vivió Alfonso VI, obtuvo su mayor privanza Pedro Ansurez, si bien menos ocupado en los negocios de la corte que en el gobierno de sus propios estados y en la defensa de los de su yerno Armengol conde de Urgél, que murió desgraciadamente en Mollerusa peleando con los sarracenos. A su prudencia y á las virtudes de su consorte la piadosa Eylo confió el soberano la educacion de su hija Urraca, cuyo reinado prometia mejores esperanzas; pero los desórdenes del palacio y las imprudencias de la jóven reina pronto llegaron á tal esce-

(1) Dicho hospital, cuyo solar subsiste convertido en corral, tenia sobre su puerta, hasta el año 1669 en que fué reedificado, la siguiente inscripcion no muy antigua por cierto segun el lenguaje: *Hospital de la cofradía de Todos los Santos, de los Abades y S. Miguel de los Caballeros, que fundaron el conde D. Pedro Ansurez y la condesa D.ª Elo su mujer, año MC.*

so, que el respetable ayo, incapaz de contenerlas con su censura y privado de la real gracia y de los honores y bienes recibidos, tuvo que acogerse á Alfonso I rey de Aragon, quien no omitió favor ni halago para atraerle á su servicio y enmendar los agravios de su voluble esposa. Amanecieron en breve dias azarosos para Castilla y para Urraca, en que vencida una y repudiada la otra por el aragonés se vieron amenazadas de perder aquella la independencia y esta la corona: y entonces el leal magnate olvidado de la ingratitud pasada y conmovido por la desgracia de su pupila, se presenta al rey *batallador* en su castillo del Castellar, montado en un caballo blanco, vestido de escarlata y con un dogal en la mano, diciéndole: «los castillos y tierras que me confiásteis, á la reina se los he entregado, cuyos eran, como á su señora natural: pero las manos y la lengua y el cuerpo con que os presté homenage, vuestros son y á entregároslo vengo para que dispongais de ello á vuestro alvedrio.» Irritóse de pronto el rey, pero acabó por admirar y aun recompensar tamaña hidalguia con dádivas y honores, absolviéndole del incauto juramento.

Durante estos aciagos disturbios, ácia el año 1112, bajó al sepulcro la condesa D.ª Eylo que lo eligió no se sabe dónde, si ya no fué en su favorecido monasterio de Sahagun al lado de su único hijo varon el pequeño Alfonso, que allí yacia desde 1080 habiéndose llevado consigo las esperanzas de sus padres. Tal vez con el deseo de lograr aun sucesion varonil, bien que pareciera cifrado su cariño en Armengol su nieto, pasó el conde á segundas nupcias con Elvira Sanchez; pero en 1118 acabó sus dias sin prole alguna de su nueva esposa, haciéndose enterrar debajo del coro de Santa María la Mayor que antiguamente estaba en alto. Si tuvo allí un mausoleo digno de su grandeza y de la gratitud de Valladolid, deshízose este juntamente con la vieja colegiata en 1552, y entonces abierta la tumba apareció el cadáver del noble adalid con su armadura y sus espuelas y su gloriosa espada; pero mezquina sepultura por cierto la aguardaba en el moderno edificio, y tal como provisionalmente se le hizo, así por tres siglos se ha quedado en la capilla del fondo de la nave izquierda, tendida sobre la urna la efigie del finado ni antigua ni buena, y escritos en dos tablas para *mengua de Castilla* y *ultrage de los vivientes* aquellos sabidos y sentenciosos versos, que si bien de principios del mismo siglo XVI segun el lenguaje, merecieran esculpirse en mármol:

Digitized by Google

Aquí yace sepultado
Un conde digno de fama,
Un varon muy señalado,
Leal, valiente, esforzado;
Don Pedro Ansurez se llama.
El qual sacó de Toledo
De poder del rey tirano
Al rey, que con gran denuedo
Tuvo siempre el brazo quedo
Al horadarle la mano (1).
La vida de los pasados
Reprehende á los presentes:
Ya tales somos tornados,
Que al mentar los enterrados
Es ultraje á los vivientes.
Porque la fama del bueno
Lastima por donde vuela,
Al bueno con el espuela,
Y al perverso con el freno.
Este gran conde excelente
Hizo la Iglesia Mayor
Y dotóla largamente,
El Antigua y la gran puente,
Que son obras de valor,
San Nicolás, y otras tales
Que son obras bien reales,
Segun por ellas se prueba;
Dejó el hospital de Esgueva
Con otros dos hospitales.
Por esta causa he querido
Que pregone esta escritura
Lo que nos está escondido,
Ya casi puesto en olvido
Dentro de esta sepultura.
Porque en este claro espejo
Veamos cuanta mancilla
Ahora tiene Castilla
Segun lo del tiempo viejo.

Cuatro hijas dejó Pedro Ansurez, todas noblemente casadas: María la primogénita con el conde de Urgél, Emilia con el celebrado Alvar Fañez de Minaya, Elvira con un conde Sancho, y Mayor con Martin Alonso de Meneses. Bajo la tutela de su madre y de su abuelo se habia educado en Valladolid el jóven Armengol, que reuniendo á los paternos estados de Urgél los maternos de Castilla, vino á ser uno de los príncipes mas poderosos de su tiempo. Sus hermanas Estefanía y Mayor se desposaron la una con Fernan García, la otra con el famoso Pedro de Trava ayo de Alfonso VII, y él en vida de Ansurez con Arsendis hija del vizconde de Ager, acrecentando su pujanza con tan ilustres parentescos. Á pesar de su doble carácter de baron catalan y de rico-hombre castellano y de los opulentos intereses de sus diversos señoríos, su espada no se distinguió en las encarnizadas querellas entre Castilla y Aragon, sino únicamente contra los musulmanes en la rendicion de Baeza y Almería y al pié de los muros de Córdoba, de cuyas puertas arrancó con sobrenatural esfuerzo las aldabas, que trajo á su residencia por trofeo y que el emperador añadió por timbre á sus blasones (2).

(1) Véase en la pág. 237 nota 2.ª del tomo de Castilla la Nueva la anécdota á que dió lugar el mote de *mano horadada* aplicado á Alfonso VI por su liberalidad.
(1) Estas aldabas, colocadas primero en las puertas de la Antigua y despues á los

Pudiera honrarse Valladolid con ser corte de tal magnate, pero á mayores destinos y á mas alto lustre la llamaban ya desde entonces los acontecimientos. Allí reunidos en concilio los prelados del reino por el cardenal legado Adeodato, trataron en 1124 de remediar los desórdenes de la guerra y los abusos introducidos á su sombra. Allí, despues de coronado solemnemente en Leon con la diadema imperial, vino Alfonso VII en junio de 1135, seguido de sus próceres entre los cuales brillaba el conde Armengol, tal vez para activar la guerra contra los infieles de Andalucía. Allí en 1137 se celebró un nuevo concilio presidido por el cardenal Guido, al cual siguieron las entrevistas del emperador con el rey de Portugal, reconciliados entre sí por la mediacion benéfica del legado. Pero nunca desplegó su magnificencia el soberano en la villa del Pisuerga como á principios del año 1152 al desposarse en segundas nupcias con Rica hija del duque de Polonia Uladislao, en espléndidas justas y toros y danzas que deslumbraron á los rubios hijos del norte venidos con la princesa, y poco despues en la solemnidad con que armó caballero á su infante primogénito don Sancho. Allí le volvemos á encontrar en 1155 con sus hijos y esposa, asistiendo á un tercer concilio de catorce obispos congregados bajo la presidencia del legado Jacinto, y allí por enero del siguiente año al conceder á la villa juntamente con varios montes la merced de una feria franca por Santa María de agosto.

Con la afluencia de gentes atraidas por tan frecuentes y altas ocasiones, creció rápidamente Valladolid al rededor del palacio condal y de la colegiata, formándose en breve la feligresía de S. Martin fuera de la cerca primitiva, mientras que allá arriba junto al puente se aumentaba la de S. Nicolás. Su régimen municipal, asaz libre respecto del señorío de sus condes, estaba vinculado en diez familias ó linages, tal vez las de los primeros pobladores, en las cuales residia privativamente el derecho de eleccion para los cargos y oficios públicos, que cada año repartian entre sí por suerte y adjudicaban por turno entre los aspirantes. Reuníanse en la casa llamada de *Linages* sita en la calle del Rio junto á S. Lorenzo, y desde allí divididos en dos grupos de cinco familias, á uno de los cuales daban nombre las de Tovar y Mudarra y al otro las de Reoyo y Cuadra, pasaban los primeros á la igle-

lados del sepulcro de Ansurez, han desaparecido, advirtiéndose únicamente junto á dicho sepulcro los agujeros en que estuvieron engastadas.

Digitized by Google

sia mayor y los segundos desde el siglo XIII á la de S. Pablo para distribuir los oficios de justicia. Esta singular oligarquia, que dividiendo la poblacion en dos grandes bandos, no podia dejar de producir con el tiempo repetidos y sangrientos tumultos, por de pronto sin embargo no paralizó la prosperidad del naciente concejo, cuya jurisdiccion se estendia sobre Cabezon, Tudela y Portillo con sus aldeas, y mas tarde sobre Santovenia, Herrera del Duero y término de Aniago adquiridos por compra, y cuyos procuradores en las córtes de Leon y Carrion ácia 1188 tomaron asiento ya con los delegados de las mas insignes ciudades de Castilla.

En 1154 á 28 de agosto falleció en Valladolid el conde Armengol, y heredó el señorío de la villa con los estados de Urgél su hijo del mismo nombre, casado con Dulce de Aragon hija del esclarecido Ramon Berenguer y de la reina Petronila. En la division de la monarquia de Alfonso VII entre sus dos hijos cupo Valladolid al reino de Castilla; pero irritado Fernando II de Leon contra los Laras que le habian escluido de la tutela de su sobrino, devastó con el hierro y con la tea los dominios de aquella ilustre casa tendidos sobre las márgenes del Duero, y en 1177 invadió ambiciosamente el infantazgo de Valladolid que comprendia los valles de Duero y Esgueva hasta Vamba, comarca restituida en breve á Alfonso VIII por la paz de 1181. Sin embargo el señor de Valladolid, cuyo gobierno en sus frecuentes ausencias tenia confiado á Fernan Rodriguez de Sandoval, siguió al parecer la causa del monarca leonés, de quien fué mayordomo mayor, recibiendo de su mano cuantiosas mercedes é importantes villas en su reino. Murió este conde Armengol en 11 de agosto de 1184, desgraciada y gloriosamente como su abuelo, sorprendido por los infieles en las inmediaciones de Requena, al regresar triunfante y cargado de despojos de una feliz correria contra los moros de Valencia.

Su hijo Armengol, tercero de este nombre en el señorío de Valladolid, casi nunca tuvo su residencia en Castilla, y dejando allí por lugar teniente suyo á Alfonso Tellez de Meneses, dirigió las miras á sus estados de Cataluña, donde ganó fama de esforzado en sus continuas luchas con los barones convecinos. Pero si Valladolid carecia de la presencia de su señor, en cambio gozaba á menudo de la de su rey, que en 1193 y 1195, en 1201 y 1204, segun consta por la data de diversas escrituras, hospedábase en el alcázar situado sobre el Pisuerga.

Así, cuando en 1208 terminó su carrera el último conde Armengol, sin dejar mas sucesion de Elvira de Subirats su consorte que una hija llamada Aurembiax, Alfonso VIII incorporó la codiciada villa á su corona, por mas que el testamento del difunto magnate legase la mitad de ella al papa Inocencio III y la otra mitad á sus herederos propios. En vano la condesa Aurembiax alegó sus derechos, en vano los trasmitió á su esposo el infante D. Pedro de Portugal, y los retuvo este en la donacion que del condado de Urgél hizo en 1231 á Jaime I de Aragon; la razon de estado, aprovechando la estincion de la descendencia varonil de la hija primogénita de Ansurez, prevaleció sobre las cláusulas de un testamento, porque la que en breve iba á ser corte de Castilla ya no debia reconocer otro señorío que el de su monarca.

CAPITULO III.

Valladolid desde el siglo XIII hasta principios del XVI. Construcciones góticas.

Al pasar de manos de los condes á las del soberano, abrióse para Valladolid un período de gloria, una sucesion casi no interrumpida de solemnes actos y de históricos sucesos. Al año siguiente ya de su incorporacion, en 28 de junio de 1209, ajustaron allí sus largas querellas el rey de Castilla y su yerno el de Leon, que disuelto su enlace con Berenguela le asignó para su mantenimiento ciertas villas, prometiéndose recíproca amistad por cincuenta años, y sancionando la promesa el anatema de seis prelados, árbitros y ejecutores del convenio, contra los que osáran infringirlo. La ínclita Berenguela, á quien su padre legó en usufruto el infantazgo de Valladolid el mas rico y vasto de Castilla, pues llegó á comprender cincuenta y dos pueblos, trasladó allí en 1215 la corte de su hermano y pupilo Enrique I; y cuando la intriga y la violencia la obligaron á abandonar la tutela al ambicioso D. Alvaro de Lara, quedóse en la misma villa, hasta que no creyéndose segura se refugió á la fortaleza de Autillo. Valladolid vió indignada en un simulacro de córtes generales aprobados servilmente los desmanes del soberbio tutor y el despojo de su benéfica señora; pero fallecido el jóven rey en Palencia á los pocos dias de haber presenciado su partida, saludó con inmenso júbilo á Berenguela que volvia con

Digitized by Google

su hijo de la mano, para trasferir á las sienes del mancebo la corona de Castilla, que iban á presentarle las córtes del reino, reunidas allí mismo, como á primogénita de Alfonso VIII. Celebróse esta doble proclamacion á 1.° de julio de 1217 en la plaza *Mayor*, apellidada entonces *del Mercado* y situada fuera del amurallado recinto, donde subieron á un tablado cubierto de telas de oro la reina y el príncipe: y fué lucida y noble y numerosa por demás la comitiva que les acompañó desde la plaza al templo de Sta. María y desde allí otra vez al alcázar, y ruidosas las aclamaciones y brillantes los regocijos que inauguraron el feliz gobierno del rey *santo*.

Suscitáronse tormentas en sus principios, pero disipólas en breve el calor del naciente astro. Alfonso IX de Leon, que habia bajado hasta Arroyo y Laguna á una legua de Valladolid para disputar á su hijo el materno cetro de Castilla, se retiró sin intentar ataque alguno: Don Alvaro de Lara, que promovia nuevas inquietudes talando los pueblos, fué conducido á la villa prisionero y metido en estrecha cárcel. Obtuvo Valladolid la predileccion de Fernando III sin duda por el cariño de su madre; y las córtes celebradas en febrero de 1221 en que se condenó al señor de los Cameros don Rodrigo Diaz á restituir al rey los castillos usurpados, el concilio reunido en 1228 bajo la presidencia del legado obispo de Sabina para estirpar el concubinato de los clérigos y condenar los errores albigenses, el capítulo general de la órden de Calatrava tenido á 28 de octubre de 1238 en presencia del rey y de su madre y de su segunda esposa, fueron otras tantas ocasiones en que la hizo teatro de su grandeza. En la capilla de aquel alcázar á 26 de noviembre de 1246 solemnizáronse los desposorios del príncipe Alfonso con Violante hija del rey de Aragon, niña apenas de once años, á quien fué señalada en arras la misma villa con otras de importancia; pero las triunfales campañas de Andalucía impidieron al glorioso monarca asistir á la fausta ceremonia, y á las rogativas que de su órden se hicieron el año siguiente por la salud de S. Luis su primo á Nuestra Señora de la Peña de Francia en su devoto santuario del Prado de Valladolid. Otorgó S. Fernando á la poblacion varias donaciones en 1240 y 1242, y hay quien dice que sus armas en la toma del castillo del Carpio; pero el orígen de estas es tan controvertido como el objeto que representan, dudándose si son llamas, ondas ó girones.

Tambien al sabio Alfonso, al rey legislador, blanco de tan varia

contra su real esposo; pero en compensacion debióle la villa dos de sus mas insignes conventos, S. Francisco y el de dominicos de S. Pablo. Habia fundado el primero en 1210 bajo la proteccion de la reina Berenguela fray Gil compañero del patriarca de Asis, en el sitio apellidado Rio de Olmos camino de Simancas: Violante lo trasladó dentro de la poblacion, cediendo á los religiosos en 1260 unas casas en la calle de los Olleros frente al Mercado convertido mas tarde en Plaza Mayor, en un barrio á la sazon estremo y el mas céntrico despues. Otra reina, Maria de Molina, agregó al convento un palacio contiguo; mas sin perder su primer destino, la morada de los humildes frailes Menores dió aposentamiento muchas veces á las personas reales, como su iglesia dió sepultura á los despojos de las mismas. El primero que allí bajó á descansar fué D. Pedro hijo de Alfonso X y de la fundadora, fallecido en Ledesma á 20 de octubre de 1283, mientras auxiliaba la rebelion del hermano contra el padre; el segundo D. Enrique hermano del mismo rey Alfonso, cuyo cadáver traido desde Roa, donde murió en agosto de 1303, debió su honrado entierro á la generosidad de la reina Maria. Ni del lugar y forma de los sepulcros de ambos infantes ni de sus epitafios queda memoria cierta (1); pero sí de los versos leoninos que llevaba en la capilla mayor el túmulo de Pedro Alvarez señor de Noreña, padre del famoso Rodrigo Alvarez de Asturias (2).

(1) Segun Antolinez de Burgos, estaban sepultados en dos nichos á los lados de la capilla mayor, en el del evangelio D. Enrique, en el de la epistola D. Pedro á quien llama D. Pedro Manuel. Morales en su *Viaje santo* asegura que no se sabia el lugar de la sepultura de D. Enrique, y que la de D. Pedro estaba en la capilla de *los Leones* en cama alta con bultos él y su mujer Margarita de Narbona. Ningun escritor moderno, de los que antes de 1837 alcanzaron á ver aquel edificio, ha resuelto dicha controversia.

(2) Dice Morales que era de palo este sepulcro con las armas de Noreña; pero en tiempo de Florez el sepulcro y los versos ya no existian. Estos nos los ha conservado una historia manuscrita del convento.

Impia mors, quis te furor impulit ut Petrus iste
Sic rueret per te, cui vita favebat aperte?
Hic custos legis, cor regis, pauperis egis,
Hic tutela bonis, hic cultor religionis.
Hunc genus, hunc mores, facundia, census, honores,
Deseruisse docent quem coluisse solent.

Al otro lado de la piedra:

Serve Dei Francisce, mei sis dux morientis;
Do tibi me, tu sis animæ comes egredientis.
In te confido, placuitque mihi tuus ordo.

Ninguna descripcion, ningun diseño nos permite tampoco apreciar dignamente la pérdida de aquel templo, demolido en 1837 *para subvenir á los gastos de la guerra civil;* solo sabemos que era una suntuosa y dilatada nave, construida en la mejor época del arte gótico, pues de pequeña que antes era, la hizo de nuevo con su gran pórtico á fines del siglo XIV Juan Hurtado de Mendoza, uno de los tutores de Enrique III, sepultado debajo del coro. Las portadas que salian á la calle y plaza Mayor, deciase haberlas costeado los jurados en penitencia de haber infringido el derecho de asilo tapiando las puertas á un homicida; la de la plaza, consumida en el terrible incendio de 1561, se reedificó conforme á la traza que Felipe II señaló. Asi el claustro como la iglesia encerraban grandiosas capillas: la de *Linages* cubierta por una cúpula octógona de crucería, se veia alfombrada de losas, entre ellas la de un obispo, y rodeada de nichos greco-romanos de medio punto con lápidas en su fondo; la de *los Leones* próxima á la sacristía y colateral de la mayor, contenia la notable tumba de una dama y de una hija de Enrique II, ambas por nombre Leonor, fallecida la madre en 1369 y la hija en 1375, á cuya historia dieron acaso romancesco interés los leones esculpidos sobre la cubierta (1). Grandes cuadros de Bartolomé de Cárdenas, Felipe Gil y Diego Valentin Diaz, preciosas figuras de Juni y de Gregorio Hernandez, cubrian los muros ó adornaban los retablos; y sembraban por todas partes el pavimento nobilísimas sepul-

Me totum tibi do, quid plus? cum corpore cor do.
Pro te qui minor es, ad fratres migro minores,
Fratribus unitus, fratris sub veste minoris.
Anno Domini MCCLXXXVI.

Este magnate gran servidor de Sancho IV era padre, y no abuelo como dice Florez, de D. Rodrigo Alvarez de quien hablamos en el tomo de Asturias pág. 143. En medio de la capilla mayor, segun Morales, estaba enterrado con tumba alta cerrada de teja el conde de Castro.

(1) Cuéntase que recelando el rey de la fidelidad de su dama, mandó esponer el tierno fruto de sus amores á la voracidad de aquellas fieras, las cuales respetando maravillosamente á la niña le demostraron la inocencia de la madre. De esta anécdota no dán indicio alguno las historias ni la inscripcion colocada en el sepulcro, que decia así: «Aquí yacen enterradas D.ª Leonor de los Leones y D.ª Leonor su hija y del rey D. Enrique el viejo que Dios dé santo paraiso; finó la madre aquí en Valladolid en la era MCCCCVII, y la hija finó en la villa de Guadalajara en la era MCCCCXIII; y la dicha Leonor hizo hazer esta capilla y estas sepulturas para que la enterrasen á ella y madre, á las cuales Dios por su santísima misericordia quiera perdonar sus almas.» En su testamento menciona Enrique II á esta dama, llamándola Leonor Alvarez, y á su hija desposada con D. Alfonso de Aragon hijo del marqués de Villena, cuyo matrimonio al fin no se realizó, legando á la primera diez mil maravedis anuales, y á la segunda veinte mil doblas de oro para su dote.

Digitized by Google

turas, distinguiéndose entre todas la que custodió por seis años los preciosos restos del descubridor del nuevo mundo Cristóbal Colon antes de ser trasladados á la Cartuja de Sevilla, y la que recordaba la pavorosa leyenda aplicada despues al alcalde Ronquillo (1).

Con la fundacion de S. Francisco guarda singular analogía la de S. Pablo. Tambien le concedió el solar la reina Violante otorgando á los dominicos en 1276 el vasto terreno de Cascajera hasta S. Benito, donde les sirvió de primer santuario la ermita de nuestra Señora del Pino; tambien la reina María, al confiarle los despojos de su tierno hijo Alfonso fenecido á los cinco años (2), dió á la fábrica poderoso impulso, y lególe una renta anual de cuatro mil maravedís sobre el portazgo de Valladolid mientras durase la obra de la iglesia y claustro. Pero mas tarde, á mediados del siglo XV, veremos al edificio desplegar sus brillantes galas, y recibir á principios del XVII el complemento de su grandeza, perfeccionando la obra de las reinas el cariño de un prelado y la munificencia de un valido.

Antes que uno y otro convento, fué erigido en 1247 el de Sta. Clara en vida de la santa por una de sus compañeras bajo la advocacion de Todos los Santos. El sitio que al presente ocupa se hallaba fuera de los muros, y lo estuvo hasta la entrada del XVII en que llegó á envolverlo la poblacion: diriase que aguardando pacientemente esta crecida, renunció á trasladarse en 1371 junto á la iglesia de S. Estévan á unas casas del conde D. Sancho. Desde Alfonso XI hasta Enrique IV, todos los reyes otorgaron privilegios y rentas á este convento, acreditado por su rígida clausura. Ocupaba su primitiva iglesia el sitio donde

(1) En el centro de la iglesia, debajo de una lápida donde se veian de relieve las figuras de un hombre con su mujer, dícese que fué enterrado un juez de alta categoría. Hallábase un religioso á deshora de la noche escribiendo el sermon de honras en la biblioteca, cuando le apareció el alma del infeliz magistrado rodeada de demonios, quienes promulgada la sentencia del Señor que les entregaba tambien su cuerpo, condujeron al fraile á la sepultura, le mandaron estraer del cadáver la sagrada hostia con religioso aparato, y prescribiéndole referir el caso desde el púlpito, se llevaron aquel con estruendo formidable. La odiosidad acaso que escitó contra el alcalde Ronquillo el suplicio del obispo Acuña en Simancas, dió márgen á suponerle objeto de esta leyenda que parece mas antigua; pero basta recordar, como lo prueba el Sr. Sangrador, que Ronquillo murió en Madrid y no en Valladolid á 9 de diciembre de 1532, y que no fué sepultado en S. Francisco, sino en la iglesia de religiosas de Arévalo.

(2) Nació este infante en Valladolid en 1286 y murió allí mismo en 1291; estaba desposado ya con D.ª Juana Nuñez de Lara que se criaba en palacio. Créese estuvo enterrado en una de las tres cajas pintadas de bermellon que vió Morales puestas en alto en la capilla mayor, y que tal vez desaparecieron al labrar allí el duque de Lerma su magnífico panteon.

Digitized by Goo

Sacado del natural por F. X. Parcerisa

Lit. de J. Donon Madrid

Litografiado por [illegible]

RESTOS DE ARQUITECTURA ARABE
(Valladolid)

Digitized by Google

Digitized by Google

para Valladolid en el breve reinado de Sancho IV y en las agitadas menorías de Fernando IV y Alfonso XI, sin tender antes una mirada por el dilatado circuito que ocupaba ya entonces la villa. Limitada al poniente por el Pisuerga y partiendo del alcázar como de centro inmóvil, habíase ido aumentando por las otras direcciones en línea casi paralela á la del primer recinto. La puerta de Nuestra Señora no habia cambiado sino de nombre titulándose del Rio; pero desde allí subia la nueva muralla á la puerta del Puente, en medio del cual descollaba un torreon para su defensa. Seguia la cerca por el lado septentrional, incluyendo el barrio de S. Nicolás y orillando la huerta de S. Pablo, hasta la puerta de S. Benito el viejo, desde la cual dejando fuera á Santa Clara, se inclinaba ácia levante y abria dos puertas al estremo occidental del Prado, la una denominada de S. Pedro enfrente de esta iglesia, la otra de S. Martin junto á la cruz donde antes estaba la ermita de la Peña de Francia. Formando una escrecencia ácia la Magdalena, la separaba del monasterio de las Huelgas situado allende los muros, y hoy todavía contiguo á dicha parroquia aparece tapiado un viejo arco de ladrillo de forma de herradura, que pudo ser puerta, si bien la de S. Juan estaba algo mas adelante en la plazuela de este nombre. Al estremo de la calle de Herradores ácia el sudeste un elevado castillo con foso y barbacana defendia la puerta de S. Estevan; otra enfilaba la calle despues llamada de Teresa Gil; y tomando el muro por foso el brazo inferior del Esgueva y escluyendo el anchuroso Campo Grande, formaba la puerta del Campo donde se levanta hoy el arco de Santiago, y sobre el otro brazo del Esgueva la de S. Lorente hasta cerrar otra vez con el alcázar.

Dentro de esta muralla de diez puertas, muchas de las cuales subsistian aun á la entrada del siglo XVII, quedaron encerradas diferentes iglesias, que desde el XII las mas, habian nacido como ermitas en medio de los campos, y que luego vinieron á ser parroquias rodeadas de feligreses; en qué época precisamente no se sabe, ni si fueron erigidas tales á un mismo tiempo, pero á mediados del XIV consta ya que lo eran casi todas. De esta suerte á la Antigua, á S. Julian, á S. Pelayo titulada ya entonces S. Miguel, á S. Martin y á S. Nicolás, fueron añadiéndose S. Lorenzo, Santiago, el Salvador, S. Estevan, S. Juan, la Magdalena, S. Pedro y S. Benito el viejo, presidiendo á los respectivos barrios recien formados en torno suyo. Sus templos, pobres

sin duda y reducidos en razon de su origen, perdieron sucesivamente su primitiva forma, los de Santiago y S. Lorenzo restaurados en el último período del arte gótico, los de la Magdalena, el Salvador, S. Pedro y S. Benito en el siglo XVI y XVII, los de S. Miguel, S. Juan y S. Estevan trasladados casi en nuestros dias á vacantes y espaciosas iglesias de conventos.

Coincidió, si mas bien no le fué debido, este singular incremento de Valladolid con el reinado de María de Molina, su principal favorecedora despues del conde Ansurez, figura magestuosa y apacible que durante cuarenta años llena casi esclusivamente sus anales. Ya en vida de su esposo Sancho el bravo tuvo allí la prudente reina su residencia mas frecuente, y alcanzó del rey que concediera á aquellos vecinos la aldea de Cigales *para que fuesen mas ricos y hubiesen mas con que poderles servir;* allí dió nacimiento en 1286 á su segundo hijo Alfonso cuya muerte cinco años despues debia llorar, y en 1290 á Pedro que terminó gloriosamente su juvenil carrera en la vega de Granada. Aumentaron en aquella época el lustre de la villa la celebracion de un concilio nacional en 1291 y de unas córtes generales de Leon y Castilla en 1293; y sus escuelas públicas, que con algun fundamento se suponen trasladadas allí desde Palencia, florecian de tal suerte con la proteccion del soberano (1), que al establecer las de Alcalá de Henares, nada mejor creyó este poderles otorgar que los mismos privilegios é inmunidades de aquellas.

Con la muerte de Sancho quedó su esposa por única salvaguardia de un niño, cuyo derecho contradecian poderosos reinos, y cuya tutela ambiciosos bandos se disputaban. Las intrigas y sugestiones de D. Enrique tio del rey difunto lograron enagenar de la reina el ánimo de sus mas fieles súbditos; y Valladolid en 1295 víspera del Bautista cerró las puertas á su señora, y al cabo no le permitió entrar sino sola con su hijo, separada de la comitiva. En las córtes abiertas allí el siguiente dia, cedió la madre el codiciado gobierno á D. Enrique, reservando únicamente para sí la educacion del rey menor; y si bien prestaron juramento á Fernando IV los concejos de Leon y Castilla, renovaron su

(1) En 1295 concedió dicho rey al estudio general para salario de sus maestros las tercias de Valladolid y su tierra además de las de Mucientes y Fuensaldaña, por los grandes servicios que le habian prestado siempre los letrados de aquella escuela, tal vez, como conjetura el Sr. Sangrador, en la ruidosa cuestion de la sucesion á la corona.

Digitized by Google

hermandad recelosa imponiendo condiciones al trono, y á ellos siguió con sus demandas el brazo de la iglesia. Pero á fuerza de habilidad y dulzura triunfó D.ª María: los mas temibles é inquietos magnates, D. Diego de Haro y D. Juan Nuñez de Lara, vinieron en pos de ella á rendir homenage á su hijo; y la villa, vuelta en sí del momentáneo estravío, abrazó con tanto ardor su causa, que sorda á la voz de la reina Violante su antigua señora, la cual en ausencia de aquella aspiraba á penetrar en su recinto sosteniendo las pretensiones del infante de la Cerda, le impidió la entrada coronando de armas sus muros, y la obligó á retirarse á Cabezon lanzando imprecaciones y amenazas.

Valladolid fué el cuartel general escogido por la varonil princesa en 1296 para hacer frente á la formidable liga con que Aragon, Francia, Portugal, y un pretendiente al reino de Leon y otro al de Castilla, aspiraban á derribar el trono y desmembrar la monarquía. Hallábase la reina oyendo misa en la capilla del alcázar, cuando en trage de camino se le acercó D. Enrique consternado con el inminente peligro, proponiéndole como único medio de conjurarlo un segundo enlace con el infante de Aragon D. Pedro caudillo de las huestes aliadas. Ella, no tomando consejo sino de su casto y firme corazon, respondió «que jamás quebrantaria la fé del primer consorcio aun á trueque de ganar cien coronas para su hijo, y que mejor interesaria en favor de este á Dios conservando su decoro, que admitiendo en sus tocas el mas mínimo lunar.» Y Dios no engañó su esperanza: abandonada de D. Enrique y llevados á Andalucía sus defensores, combatió por ella la peste diezmando el ejército enemigo, y sus destrozados restos imploraron tregua para retirarse, y los cadáveres del infante de Aragon y de sus nobles, al atravesar por Valladolid, merecieron de su generosa adversaria ricos paños de oro con que cubrir su desnudez. Al rey de Portugal, que llegó mas tarde con otro ejército hasta Simancas, sin poder ella oponerle mas soldados que los fieles habitantes de su córte, respondió negándose á las exigencias de aquel y aun á toda entrevista, y amenazándole con la ruptura del proyectado enlace entre sus hijos si jamás se ponia en su presencia. Esta comunidad de glorias y peligros se la recompensó D.ª María á los de Valladolid concediéndoles franquicia de portazgos, que al año siguiente hizo estensiva á los mercaderes que la abastecieran.

Por tres años consecutivos, en febrero de 1298, abril de 1299 y

abril de 1300, reunidas allí las córtes otorgaron á la corona cuantiosos donativos para las necesidades de la guerra, y en las últimas por fin hincó la rodilla ante el jóven rey el infante D. Juan su tio, que traía perturbado el reino con incesantes rebeliones. De otras dos córtes generales presenció Valladolid la solemne apertura durante el breve reinado de Fernando IV, de las unas en 28 de junio de 1307, de las otras en 24 de abril de 1312, en las cuales se ordenaron sabias y populares leyes. No fueron con todo estos años los mas venturosos para María de Molina; mejor quisiera seguir arrostrando riesgos y combates que sufrir el desvío ingrato de su hijo, sobre todo despues del casamiento de este con D.ª Constanza de Portugal, que se celebró en Valladolid con suntuosas fiestas en el mes de enero de 1302. Entregado el rey á la fatal privanza de sus antiguos y constantes enemigos el infante D. Juan y D. Juan de Lara, escitó el disgusto de la nobleza y especialmente de D. Enrique su antiguo tutor; y la reina madre hubo de emplear toda su prudencia en calmar el despecho de este y los celos de aquella, enmendando los agravios del imprudente mozo. Á poco murió D. Enrique, y D.ª María olvidando pasadas quejas mostró una vez mas su magnánima bizarría: pocas lágrimas corrieron en las exequias del avaro y turbulento anciano, y al trasladar su cadáver desde Roa á Valladolid, escasa comitiva y de mal grado le acompañaba, ni iban con la cola cortada los rocines, ni lucian velas en la procesion, pero la reina cuidó de suplir este abandono, y envió para cubrir el féretro una preciosa tela de brocado.

La caida de los Templarios tuvo en Valladolid un eco doloroso. Poseian allí desde mediados del siglo XII el convento y la iglesia de S. Juan, nombrado en segundo lugar entre todos los de España en una bula de Alejandro III: apoderóse de sus bienes la corona, á pesar de haber declarado su inocencia el concilio de Salamanca; la iglesia permaneció como parroquia hasta 1842 en que fué demolida por ruinosa: el convento fué dado por habitacion á D. Nuño Perez de Monroy abad de Santander y canciller de la reina, quien fundó en él un hospital, quedando todavía al parecer espacio bastante en el edificio para servir á los reyes de palacio (1). En este hospital fué sepultado su opulento

(1) Solo así puede conciliarse la indudable ereccion del hospital en el referido convento, con las repetidas indicaciones de la crónica del rey D. Pedro, quien segun la misma tenia su alojamiento en las casas del abad de Santander. En confirmacion de

fundador, que sobreviviendo pocos años á su señora, falleció en 2 de agosto de 1326; pero devorado por las llamas el piadoso asilo, no sabemos en qué fecha, pasaron sus restos al interior del monasterio de las Huelgas, á cuya fábrica habia contribuido pródigamente (1).

El rey Fernando, que en 1311 habia convalecido en Valladolid de una peligrosa dolencia, murió al año siguiente en Jaen; y no falta quien traiga á orillas del Pisuerga el principio de la trágica historia de los Carvajales ligada con aquella muerte misteriosa, diciendo que en el campo de *la Verdad*, que despues se llamó de Marte, lidiaron los infelices hermanos con los Benavides (2). Hallóse la reina de nuevo sin mas apoyo que su entereza para salvar la cuna de su nieto y el cetro en ella depositado de los recios embates de encontradas ambiciones; pero aunque instada con dobles miras por su cuñado D. Juan á encargarse de la regencia, rehusó con todo admitirla mientras no se la confiriese el solemne voto de las córtes, y para terminar disensiones, dejó á su hijo D. Pedro el gobierno de Leon y á D. Juan el de Castilla, tomando á su cargo la crianza del pequeño Alfonso que tambien acababa de perder á su madre. Su benigna influencia no se ejercitó sino en hacer levantar en una junta de prelados, que por junio de 1314 se tuvo en Valladolid, el entredicho lanzado por el pontífice á causa de la indebida percepcion de las tercias decimales, y en conciliar á los desavenidos tutores por medio de las córtes allí mismo congregadas en julio de 1318. Una misma y gloriosa muerte en la vega de Granada puso fin muy pronto á las querellas del tio y del sobrino; y aun lloraba

nuestra conjetura afirma el moderno historiador de Valladolid que esta morada, donde D. Pedro celebró sus bodas con Blanca de Borbon, es la conocida con el nombre de *palacio del Duque*, del cual ya no existen ruinas, y cuyo sitio señalan unas tapias en el espacio que media entre la calle de la Magdalena y la de los Templarios.

(1) El epitafio decia así: «Aquí yace D. Nuño Perez de Monroy abad de Santander, notario mayor por el rey D. Alonso del reino de Leon. Fizo este hospital para los omes mantener á servicio de Jesucristo y de la Virgen Santa María su madre y de la córte celestial, por su alma en remision de sus pecados. Fué canciller de la reina D.ª María que edificó el monasterio de las Huelgas que es aquí en Valladolid: fué natural de Plasencia, e finó á dos dias andados del mes de agosto era de mil e trescientos e sesenta e cuatro.» Fray Alonso Fernandez, que inserta dicha inscripcion en su historia de Plasencia, refiere el testamento del abad, que legó al hospital todos sus bienes y sesenta mil maravedís de renta para sustentar diariamente á cincuenta pobres y cuidar á treinta enfermos, tres mil doblas de oro al monasterio de las Huelgas para construccion de la capilla en que habian de depositarse los restos de D.ª María y mil para hacer el claustro, trecientas para el del convento de Sta. Clara, trecientas para concluir la cerca del de S. Quirce, y cuatrocientas para celebrar veinte mil misas, la mitad para sí y la mitad para la reina.

(2) El citado fray Alonso Fernandez.

medio de la iglesia colocado de la ilustre fundadora, que parece espuesta aun allí de cuerpo presente al amor y veneracion de los pueblos como en el dia de sus exequias. Desde la capilla mayor del gótico templo, donde en 1572 alcanzó á verla Morales (1), fué pasada la urna al crucero de la nueva fábrica, pero con tan poco cuidado, que junto á los antiguos relieves de alabastro se ven las toscas pilastras que en los ángulos se añadieron. Escudos reales y de familia, figuras de la Vírgen y de S. Bernardo, representan dichos relieves, y el de los piés á la misma reina con altísimo y singular tocado en el acto de otorgar á las monjas la carta de fundacion. La efigie tendida sobre la cubierta, mayor del tamaño natural, resplandece de blancura, bella en el rostro, mórbida en las carnes, honesta en la vestidura, ceñida con esmaltada correa, con toca en la cabeza y con un libro en las manos; sobre la orla de su vestido juega un perrito faldero, y á los piés y á los lados velan pequeños leones. Los que aquel túmulo labraron, si es que no habian alcanzado á conocerla, tenian al menos muy reciente la memoria de la que, tan grande como Berenguela é Isabel la católica, si no logró tan altas dichas, arrostró mayores dificultades.

Otras monjas tambien cistercienses esperimentaron la liberalidad de D.ª María, y fueron las de S. Quirce. Bajo la invocacion de Sta. María de las Dueñas moraban al principio junto al puente al otro lado del Pisuerga; y en este sitio las designa en su testamento otorgado en 1307 la infanta de Portugal D.ª Teresa Gil, que ha trasmitido su nombre á una de las mejores calles (2). El nuevo título de S. Quirce con que las nombra la reina, y el objeto que dá á su piadosa manda de tres mil maravedís *para cubrir la casa comenzada*, hacen creer que se estaba ya efectuando en 1321 la traslacion del monasterio dentro de la poblacion, si bien Antolinez la refiere y atribuye á los trastornos

(1) «La reina tiene corona, añade Morales, mas está en hábito honesto, sin tener letra ninguna. Tiene los escudos con castillo y leon, y otros con solo leon, y castillo por orla, que parece fueron las armas de su padre el infante D. Alonso de Molina. A ambos lados en la pared están arcos labrados de follages de yeso, con tumbas no muy grandes de lo mismo, con aquellos escudos de leon y sin letra: son sepulturas de los infantes sus hijos, como las monjas por tradicion refieren.» Sin embargo la opinion general es que D. Alfonso y D. Enrique, que murieron de menor edad, fueron sepultados en S. Pablo. Morales, que visitó las Huelgas nueve años antes de empezarse la iglesia actual, dice que se parece en toda ella ser obra muy antigua.

(2) En las historias generales y en las peculiares de Valladolid no hemos podido hallar mas noticias de esta dama: su patronímico parece indicar que tuvo por padre á D. Gil Alonso hijo natural de Alfonso III rey de Portugal y bailío de S. Blas en Lisboa. Legó dicha señora á S. Quirce cuatrocientos maravedís de á diez dineros.

del reinado de D. Pedro. El sitio que en el arrabal dejaron se convirtió en hospital de S. Lázaro; el que pasaron á ocupar en la parroquia de S. Nicolás pertenecia á la noble familia de Ulloa, y la villa ayudó con crecidas sumas á construir la iglesia, no ciertamente la que hoy existe de dórica arquitectura, que esta fué concluida en 1632. A la tenaz resistencia que opuso este convento en 1461 al establecimiento de la clausura y á la reforma intentada por el prior de S. Benito, sucedió la mas rigida observancia, produciendo en su claustro modelos de santidad.

El vacante cargo de tutor lo confirieron á D. Felipe hijo de la gran reina las córtes reunidas en Valladolid á 8 de mayo de 1322, año memorable para la villa, durante el cual vió congregado además un capítulo general de Calatrava y un concilio el mas notable de cuantos allí se celebraron por el número é importancia de sus cánones. Pero el entusiasmo y júbilo subieron á su colmo, cuando cumplido fielmente por el concejo su glorioso encargo, y llegado á sus catorce años el rey, salió á caballo en un dia de agosto de 1325 escoltado por lo mas ilustre de sus reinos, y en el campo de *la Verdad* pendones desplegados proclamó su mayoría, recogiendo de sus tutores los sellos con que tan interesadamente habian gobernado. Muchos meses y aun algunos del siguiente año duraron las córtes en que se hizo esta solemne declaracion, y en que el jóven soberano, agradecido á los servicios que se le votaron, confirmó privilegios, otorgó peticiones, y premió sobre todo á los de Valladolid concediéndoles por juro de heredad numerosos pueblos y librándoles de todo pecho y *marzadga* (1). Antes de concluir el año, en 28 de noviembre, brillantes fiestas solemnizaron allí sus desposorios con D.ª Constanza hija de D. Juan Manuel, á quien le interesaba atraer á su servicio: la infanta permaneció en Valladolid con título de reina; pero deshecho mas adelante el enlace proyectado por otro mas ventajoso con María de Portugal, Constanza fué llevada prisionera al alcázar de Toro, hasta que por último fué restituida á su padre.

Dias de revuelta sucedieron impensadamente á los de union y esperanza: celosa la poblacion que habia custodiado en difíciles trances el trono, levantóse indignada contra los favoritos que lo avasallaban. Cun-

(1) Impuesto que se pagaba en el mes de marzo.

Digitized by Google

dió la voz de que el hebreo Jucef tesorero real habia venido á llevarse la infanta Leonor hermana de Alfonso para casarla con el valido Alvar Nuñez Osorio; y fomentados estos falsos rumores por su aya D.ª Sancha García y acreditados por los aprestos de viaje, al ver á la doncella salir de palacio cavalgando en una mula seguida del obispo de Burgos su canciller y de toda su comitiva, el pueblo insurreccionado la obligó á retroceder, y se dispuso á asaltar el palacio pidiendo la cabeza del judío. Entretúvoles la infanta con la promesa de castigarle si la permitian trasladarse al alcázar viejo; pero despues de penetrar en él, escudando á Jucef que asido á las faldas de su vestido la seguia á pié y tembloroso entre la escolta, desoyó los sediciosos clamores prevalecida con la fortaleza del sitio. La furia de los amotinados habriase estinguido tal vez al pié de aquellos muros, si por ocultas instigaciones de la dueña no hubieran llamado en auxilio suyo al prior de la órden de S. Juan Fernan Rodriguez de Balboa, que tenia ya sublevadas á Toro y Zamora contra la privanza de Osorio. Presentóse Alfonso delante de Valladolid en julio de 1328, reforzada su hueste con las tropas de los concejos comarcanos; la villa le rehusó la entrada si antes no separaba á su valido, el cual se vengó mandando talar las tierras y pasar á cuchillo los ganados. Para abrir brecha y facilitar el ataque, no temieron los sitiadores incendiar el reciente convento de las Huelgas pegado á la muralla, despues de estraido por órden del rey el cadáver apenas consumido de su venerable abuela; pero rechazados al resplandor siniestro de las llamas y puestos algunos de inteligencia con los de adentro, suspendieron los mortíferos combates. Cedió por fin Alfonso destituyendo al favorito, á quien bastaba por culpa á falta de otra la de causar tamaños disturbios; y entró ruidosamente aclamado en la villa, donde acabaron de disiparse los recelos que aun llevaba de la lealtad de sus moradores. Salvado de la muerte el aborrecido tesorero y libertadas las gentes del alcázar, llevóse consigo á Portugal á su hermana Leonor para asistir á sus bodas, que este y no otro habia sido el objeto del misterioso viaje, y regresó al cabo de poco tiempo con su nueva esposa en medio de espléndidos regocijos. Lejos de guardar resentimiento á los insurgentes, los declaró en una cédula como libertadores, compadeciendo los daños que habian sufrido por apartarle de la compañía del traidor Osorio, y estimando este servicio por no menor al de su crianza y custodia.

Á este movimiento político añadiéronse intestinas querellas: llegaron entre sí á las manos en las elecciones de 1332 las banderías de Tovar y de Reoyo, que desde siglos atrás, y no siempre en paz completa, se repartian los cargos y oficios municipales; la sangre corrió, y los ánimos se escandecieron hasta el punto, que el rey en cédula de 4 de marzo hubo de prohibir so pena de muerte proclamar como grito de alarma aquellos apellidos, y para quitar tal vez á la lucha su carácter demasiado popular, escluyó en adelante de los ayuntamientos y de los destinos públicos á los menestrales y gente menuda. Pero los tumultos apenas interrumpian las continuadas funciones y repetidas fiestas que ocasionaba en Valladolid la permanencia de la córte. Celebrólas harto complaciente la villa en 1330 por el nacimiento de un hijo natural, D. Pedro el de Aguilar, que dió á Alfonso XI su dama la hermosa Leonor de Guzman á vista de la misma reina. En los dos años consecutivos dieron á luz allí tambien la dama y la esposa, aquella á D. Sancho el mudo el de Ledesma, esta á D. Fernando, cuya temprana muerte privó á Castilla de un reinado menos azaroso probablemente que el del cruel D. Pedro. Á todas las demostraciones motivadas por tales acontecimientos superaron con todo en esplendor las famosas justas, en que el brioso soberano, aprovechando un breve respiro de paz interior y de tregua con los moros, quiso desplegar la bizarría y gala de sus caballeros, y lidiar disfrazado al frente de los de *la Banda* que poco antes habia instituido. Eran estos los mantenedores del torneo; tras ellos entró en el memorable campo de la Verdad el escuadron de aventureros, y se mezclaron y combatieron con ardor sin igual, suspendiendo por largas horas la atencion de las damas y señores colocados en vistosas galerías y del inmenso pueblo apiñado tras de las barreras. Aumentado el empeño al paso que disminuia el número de los contendientes, saliéronse del palenque y llegaron peleando al puente del Esgueva junto á la puerta del Campo, donde por fin á las tres de la tarde lograron separarlos los jueces, sin poder ó sin atreverse á adjudicar á una ú otra parte la prez de la jornada. Terminóla dignamente un suntuoso festin servido á entrambas cuadrillas en sus respectivas tiendas, presidiendo el rey la mesa de los de la Banda; y reunidos despues todos, le acompañaron hasta su morada al son de las aclamaciones populares. Sucedia esto por la pascua de 1335.

Digitized by Google

Las fiestas de navidad de 1337 y 1341 las pasó tambien en Valladolid Alfonso XI; pero sus visitas se hicieron menos frecuentes en sus últimos años, empleados en gloriosas campañas contra los moros de Andalucía. Pocos monarcas dotaron á la coronada villa de tantos y tan insignes privilegios: durante su reinado y mediante su proteccion se erigió en universidad pontificia el estudio general; adquirió belleza y desahogo el templo de la Antigua, elevándose sobre las naves laterales y cubriéndose de esbelta bóveda la principal; y dióse principio al suntuoso claustro de Sta. María la Mayor y á sus vastas capillas, á cuya fábrica contribuyeron con fuertes sumas el canciller Don Nuño Perez y el abad de la colegiata D. Juan Fernandez de Limia, imponiendo este al cabildo la obligacion de conservar el claustro primitivo.

Con fausto agüero para Valladolid abrió el jóven Pedro su reinado, oyendo en córtes generales desde julio hasta octubre de 1351 las necesidades y peticiones de sus varios reinos, y dictando sabias é importantes ordenanzas para las diversas clases del estado; pero poco tardó en desplegar allí mismo toda la violencia de sus pasiones. En mayo de 1353, desprendiéndose de los brazos de la Padilla, vino para dar su mano á Blanca de Borbon que le aguardaba desde el 25 de febrero acompañada de la reina madre: señalóse para las bodas el dia 3 de junio, y salieron los novios de las casas del abad de Santander, que servian entonces de real palacio, montados en blancos alazanes, y la reina María y la reina viuda de Aragon tia de D. Pedro cavalgando en sendas mulas, cuyas riendas llevaban los infantes hijos de esta D. Juan y D. Fernando, mientras que D. Enrique y D. Tello hijos de la Guzman, reconciliados últimamente con el rey su hermano, guiaban el caballo de Blanca. Reunidos se hallaban en amistoso grupo los que dentro de breves años habian de esterminarse. Dirigióse la comitiva á Sta. María la Mayor, donde resonó la solemne promesa conyugal; tres dias despues huía el desatentado mancebo á reunirse otra vez con su dama, sin conmoverle las súplicas de su madre y de su tia ni los encantos de su inocente esposa. Solamente las instancias de los mismos deudos de la Padilla pudieron reducirle al cabo de algun tiempo á volver al lado de la abandonada princesa; pero esta segunda estancia no duró mas que la primera, y partió para no verla ya mas, cual si un diabólico maleficio los separára. Desde entonces al parecer se le hizo

odiosa la misma villa teatro de su infausto enlace, y solo tres veces tornó á visitarla; en 1354 de paso para Cuellar al ir á desposarse sacrilegamente con D.ª Juana de Castro, en 1358 para presidir un capítulo de la órden de S. Juan, y en 1360 para derribar las cabezas de Garci Fernandez y de Juan Sanchez hijos del noble caballero Fernan Sanchez, tal vez por probado crímen, tal vez solo por injustas sospechas.

De Enrique II, cuyo partido abrazó desde muy temprano Valladolid, no quedan allí notables recuerdos, aunque consta su residencia por privilegios y cédulas espedidas desde aquel punto en 1369, 1371, 1376 y 1379. En este último año se detuvo allí su cadáver traido desde Burgos á Toledo, celebrándosele solemnes exequias en Sta. María la Mayor, como diez años atrás se habian celebrado en S. Francisco por una de sus damas Leonor Alvarez, cuyo sepulcro y tradicion singular arriba ya mencionamos. Creacion de este monarca fué el tribunal de la Chancillería, compuesto de siete oidores que daban audiencia tres dias á la semana, y establecido desde su fundacion en Valladolid en las casas de Fernan Sanchez de Tovar calle de Moros: pero transferido sucesivamente de pueblo en pueblo, no llegó á fijarse, y todavía no de un modo inalterable, en su primer asiento hasta el 1442, y reformado despues por los reyes Católicos, pasó á ocupar las casas de Alonso Perez de Vivero, en el sitio donde figuran hoy la audiencia y cárcel junto á la parroquia de S. Pedro. El edificio, flanqueado por dos fuertes y cuadrados torreones, y marcado en su frontispicio con las armas de Leon y Castilla, pertenece al siglo XVI (1).

Vestido de luto por el fatal desastre de Aljubarrota, con los infantes sus hijos, abrió Juan I las córtes de Valladolid en 1.° de diciembre de 1385, esponiendo los motivos del duelo que envolvia su corazon, no solo por la mengua de sus armas y por la pérdida de tantos caballeros, sino por los inveterados abusos que no podia desarraigar, y por los gravosos tributos que las necesidades de la guerra le obligaban á imponer á sus vasallos. A uno y otro punto atendieron las córtes; pero

(1) Dice el Sr. Sangrador, que al revocarse en 1828 la fachada con motivo de la llegada de Fernando VII, quedaron ocultas dos inscripciones que habia en lápidas de mármol, una de las cuales referia su fundacion á los reyes Católicos, y la otra contenia este espresivo verso:

Jura, fidem ac pœnam, reddit sua munera cuneïs.

Digitized by Google

los apuros aumentaron al año siguiente con los precipitados aprestos que en la villa se dispusieron para defender el reino contra el duque de Lancaster, que al frente de una armada inglesa venia á pretenderlo. Solo azares é inquietudes esperimentó por aquellos años Valladolid; sin embargo en medio de ellas se realizaron dos de sus mas importantes fundaciones, la del convento de la Merced y la del monasterio de San Benito.

El orígen del primero, si merece crédito la tradicion, va enlazado á una historia que no es la mas edificante. Acompañando á la reina Beatriz heredera de Portugal y esposa de Juan I, vino á Castilla su madre Leonor Tellez de Meneses viuda del rey Fernando, á quien este habia arrebatado de los brazos de su primer marido Juan Lorenzo de Acuña, haciendo disolver su enlace para elevarla al tálamo real. Retirada ó detenida mas bien en el convento de Tordesillas mientras vivió su yerno, pasó despues á Valladolid, donde se habia refugiado cabalmente el burlado Acuña llevando puesta por sarcasmo en el sombrero la divisa de su deshonra, y donde habia fallecido al poco tiempo, obteniendo sepultura en la iglesia de la Antigua. Los años no enmendaron á la reina viuda, y de ciertos amores con Zoilo Iñiguez gentil caballero hubo, además de un hijo fenecido de tierna edad, una hija llamada María, cuya crianza encomendó á Fernan Lopez de Laserna, y encargóle al morir que en su propia morada estableciese un convento de religiosas donde se encerrára el fruto de su liviandad. Mas no sucedió así, porque la hija tambien enamorada de un sobrino de Laserna, con quien ántes creia tener parentesco, casó con él, y para cumplir en algo la voluntad materna, erigió en su casa natal, ya que no un convento de monjas, uno de frailes Mercenarios. Añádese que esto fué en 1384: ó en la fecha ó en los sucesos hay error, pues á haber pasado las cosas de esta manera, antes del 1410 no pudieran llevarse á cabo. Lo cierto es que la reina Leonor como fundadora tuvo allí su sepulcro, aunque olvidado con el tiempo permaneció casi desconocido hasta 1626 en que se trasladó desde una capilla al claustro (1). Junto á ella yacia

(1) Entonces se le puso la siguiente inscripcion en letras doradas: «Aquí yace la reyna D.ª Leonor, mujer de D. Fernando de Portugal; está un infante á sus piés. Dotó dos misas cada semana por sí y por su hija D.ª Beatriz reyna de Castilla mujer del rey D. Juan I, y fué fundadora de este monasterio año de 1384.» De este enterramiento real no hace memoria Morales en su *Viaje Santo*, prueba de que en su tiempo se hallaba perdida.

el infante D. Juan Alonso de Portugal, hijo bastardo al parecer del rey Dionís (1), que murió en Valladolid de edad de noventa y ocho años en 24 de julio de 1422. Tenia la iglesia techumbre de madera de labor muy costosa; la capilla mayor la reedificó magníficamente aquel valeroso adalid, terror de los ingleses en sus guerras con Francia, honor de Valladolid su patria, y brazo derecho de Juan II, D. Rodrigo de Villandrando, que compró el patronato de ella, y que en su testamento del año 1465 hizo el encargo, no cumplido por cierto, de que para sí y su mujer se labrasen dos entierros con sus bultos. Amplióse el convento á principios del siglo XVII con la donacion de la contigua muralla, en cuyo hueco se encontró una Virgen de barro, objeto desde entonces de singular devocion con el título de *la Cerca*; se construyó un magnífico claustro con dóricas columnas en la galería baja y jónicas en la superior; hízose á la iglesia una portada de órden dórico sencilla y noble; obras todas que merecieran ser atribuidas á Juan de Herrera, si no se supiese que en 1629 labraban el claustro Hernando del Hoyo y Rodrigo de la Cantera, y Pedro de la Vega la portada (2). Nada ha obstado para que el mutilado convento se destinára en nuestros dias á cuartel, y viniera al suelo la iglesia, para abrir por su solar comunicacion mas espedita con la puerta de Tudela.

Mayor fama y mayor grandeza todavía alcanzó S. Benito: por fundador tuvo al mismo Juan I, por local el antiguo y fuerte alcázar, al rededor del cual habia ido formándose la villa. Desde el principio los reyes se reservaron esta morada para sí: ni el conde Ansurez ni los de Urgél sus descendientes, aunque señores de Valladolid, lo habian jamás habitado. Andando el tiempo lo abandonaron tambien los reyes por otras mansiones menos imponentes si bien mas cómodas, y vemos á Fernando IV residir en su palacio contiguo á la Magdalena, á María de Molina en sus habitaciones de S. Francisco, á Pedro el cruel en las casas que fueron del Temple, y solamente en las revueltas de 1328 figura el alcázar como lugar de refugio de la infanta Leonor. Éralo sin duda completamente seguro, pues lo ceñia profundo foso y alta barba-

(1) No hallamos por aquellos tiempos otro que así se llame en las genealogías de Portugal de Mendez Silva, quien dice no tener de él mas noticia que su nombre.

(2) Consta que en 1630 se debian á Cantera 35,363 reales, y en 1633 á Hoyo 28,263. A Pedro de la Vega ayudó en la portada Felipe de Ribera. Francisco de Praves en 1631 hizo la traza para el cuarto nuevo del convento desde el refectorio hasta la bóveda, por la que le pagaron docientos reales.

cana, y reforzaban cinco torreones cada uno de sus cuatro lienzos, agrupándose con otro fuerte que se llamaba el *alcazarejo* flanqueado por ocho cubos, todo ello contenido dentro de una vasta cerca con estensos jardines de flores, higueras y naranjos. Entrábase por la puerta denominada *de Hierro* y despues *Real;* el alcázar mayor contenia dos grandes patios, donde estaban la bodega, los graneros y las caballerizas del rey, y en el lienzo oriental del patio del norte ácia S. Julian la real capilla dedicada á S. Ildefonso, que presenció tantos casamientos de príncipes. Entre el alcázar y la cerca, á la parte de occidente, habia un barrio que decian de Reoyo y se componia de tres calles desde S. Agustin hasta la puentecilla de S. Lorenzo (1).

Todo este recinto dilatado lo cedió Juan I á los benedictinos, en reparacion de otro monasterio incendiado en otro tiempo por su padre siendo aun conde de Trastamara (2). En 27 de setiembre de 1390 se reunieron en la capilla del alcázar quince monges venidos del priorato de Nogales con el venerable fray Antonio de Ceinos á su frente, á quienes el obispo de Oviedo D. Guillen instaló en la real morada. Doce dias despues murió el rey en Alcalá, y careciendo de validez por no ser autorizadas con el sello real sus cuantiosas donaciones, viéronse los monges de pronto reducidos á la escasez, con el tesoro no mas de la fama de sus virtudes que les adquirió el renombre de *beatos*. Vivieron al principio en el alcazarejo, sin mas iglesia que la antigua capilla, con clausura igual á la del mas penitente convento de religiosas; y su rígida observancia, propuesta por modelo é implantada en muchos otros cuya reforma se les encomendó, valió á aquella insigne casa ser erigida en cabeza de su órden. No correspondia á esta grandeza moral la magestad del edificio, cuando el obispo de Leon D. Alonso de Valdivieso su decidido protector concertó con el arquitecto Juan de Arandia, vizcaino y natural de Elgoybar, la fábrica de la capilla mayor y la

(1) En tiempo de fray Maucio de Torres, que en su historia de S. Benito escrita en 1622 nos ha conservado estos preciosos detalles, subsistia parte de la cerca y barbacana ácia la cocina y cillería del convento, «habiéndose arrasado todo lo demás por razon de los edificios, y las torres por merced de los reyes con motivo de los daños que de ellas resultaban al monasterio.» El alcazarejo se mantenia aun en pié, y en él estaba el colegio de niños Esclavos de Nuestra Señora. Sobre el Esgueva habia una sala donde guardaban sus armas los de Valladolid.

(2) Se ignora cuál fuese este monasterio y dónde estuvo situado, si en Francia, Aragon ó Castilla. Antolinez citado por Risco (tomo 39 de la España Sagrada) dice que estaba en Valladolid mismo; pero no consta que hubiese allí casa alguna de benedictinos anterior á la fundacion de Juan I.

tuitas sin cuento, salidas todas de una mano, formaban en el género plateresco una obra incomparable: y sin embargo logró igualarle si no vencerle Gaspar de Tordesillas, tal vez su discípulo, en el retablo de S. Antonio que hizo en 1547 para el testero de la nave de la epístola, soltando la rienda en el ornato á su voluptuosa fantasía. Para el coro bajo se mandó labrar con todo el primor y minuciosidad de aquel estilo una sillería apenas inferior á la de ninguna catedral, colocando en los asientos los nombres y escudos y santos titulares de los cuarenta y dos monasterios de la órden en España, obra atribuida por conjeturas al entallador Andrés de Nájera que en Santo Domingo de la Calzada su pueblo dejó otra semejante. Otras preciosidades artísticas, no menos que riquísimas alhajas y reliquias muy devotas, encerraba aquel augusto templo, descollando entre las primeras el Cristo de la Luz, la perla como la llaman del escultor Gregorio Hernandez, que respiraba no solo nobleza, sino aun divinidad.

Las obras continuaron en la segunda mitad del siglo XVI, y sobre el pórtico de la iglesia levantó Juan de Rivero Rada aquella torre de aspecto tan caprichoso y tan ageno de la clásica regularidad que empleó en la fachada de la portería y sobre todo en la traza del magestuoso claustro, de órden dórico en el primer cuerpo y jónico en el segundo, cuyas bellas proporciones han parecido por largo tiempo solo dignas de la fama de Herrera (1). Á mediados del XVIII completó las galerías que faltaban el monge lego fray Juan Ascondo, así como otro lego fray Pedro Martinez habia construido poco antes la escalera principal sobre arcos y columnas. En estos concluye la série de los arquitectos de S. Benito empezada por el cantero Gomez Diaz vecino de Palencia, á quien consta haber encargado en 1453 la piadosa D.ª Inés de Guzman el panteon de su marido Alonso Perez de Vivero, víctima de la venganza de D. Alvaro de Luna, en la capilla que junto al claustro habia fundado anteriormente el obispo de Palencia D. Sancho de Rojas, y donde se enterraron despues los condes de Fuensaldaña descendientes del desgraciado contador de Juan II (2).

(1) En el archivo del monasterio, muy copioso y bien ordenado, constaba que el arquitecto del claustro fué dicho Rivero y no Herrera, segun lo aseguró el monge encargado de aquel al viajero Bosarte.

(2) Habia en la capilla dos letreros que decian: «Esta capilla es de Alonso Perez de Vivero señor de la casa de Villa Juan que murió por ser leal á la corona real. Esta obra hizo Gomez Diaz cantero vecino de Palencia por mandado de la condesa de Tras-

Trocado de alcázar en convento S. Benito, de convento ha vuelto en nuestros dias á ser fuerte y cuartel, y fácil es concebir cuánto habrá alterado el nuevo destino su venerable fisonomía. Los retablos, los cuadros y efigies, la silleria, pueden aun admirarse en el museo; pero el célebre claustro y la magnífica iglesia se hallan como prisioneras en poder de la milicia, y solo es dado contemplar por fuera el flanco y el ábside de aquella, marcando el número de sus bóvedas los robustos machones y las rasgadas ventanas ojivales. Nueve años atrás, antes de sufrir rebaja, vimos todavía levantarse con no sé qué belicoso desenfado la torre de cuatro cuerpos, que avanza á estilo de pabellon sobre la tapiada puerta del templo, sirviéndole de pórtico su cuerpo bajo, abierto hácia sus tres lados, lo mismo que el segundo, por un grande arco apuntado levemente y orlado de molduras. Galerías de dos arcos semicirculares perforaban los costados del tercer y cuarto cuerpo, cuyos ángulos subian desde abajo á reforzar octógonos torreones, imprimiéndole una forma que sin poder reducirse á ninguno de los géneros conocidos, ni menos equivocarse con los restos del antiguo alcazar, como han creido algunos, parecia sin embargo una de sus reminiscencias, y dejaba indelebles huellas en la fantasía por su originalidad y atrevimiento.

La prematura muerte de Juan I renovó en Castilla las turbaciones de una menor edad: y al frente de un ejército se acercaron á Valladolid en agosto de 1391 el arzobispo de Toledo, el duque de Benavente y otros magnates descontentos á reclamar parte en la regencia de que se les habia escluido, conciliándose al fin las pretensiones de unos y otros por mediacion de D.ª Leonor tia del rey y reina de Navarra. Tres años despues llegado á la mayoría Enrique III sometió á juicio los actos de sus tutores el mencionado duque y el arzobispo de Santiago, que bien necesitaron de su perdon, y guardó allí como prisionera á la reina Leonor complicada en las inquietudes del reino, hasta devolverla al de Navarra su marido. Durante este reinado, en que una mano juvenil y enfermiza empuñó con firmeza las riendas del gobierno, Valladolid no sufrió sino las generales y terribles avenidas de 1403 que maltrataron su cerca y puente, y vió por dos veces reunirse las córtes

tamara mujer que fué de Alonso Perez de Vivero, año de 1453.» Recluyose despues esta señora, como ya dijimos, en el convento de Sta. Clara. La capilla de los Viveros subsiste, formando cuerpo separado de la iglesia.

Digitized by Google

Digitized by Google

sacada del nat¹ por F. X. Parcerisa

Litª por S. Valls Lit. de J. Donon Madrid.

TORRE DE LA YGLESIA DE Sⁿ BENITO.

(Valladolid)

Digitized by Google

en su recinto; la una en el citado año para volver la obediencia al papa de Aviñon Benedicto XIII de quien se habia separado Castilla pasageramente, la otra en 1405 para proclamar heredero de la corona, dos meses despues de nacido, á aquel príncipe D. Juan, cuya azarosa y larga historia se identifica casi con la de la villa que fué su corte preferente.

Si á Enrique *el doliente* no debió Valladolid monumento alguno, dos de sus mas queridos y respetables consejeros la favorecieron con la fundacion de otras dos insignes casas religiosas, el condestable Rui Lopez Dávalos con la de agustinos, Diego Lopez de Zúñiga con la de trinitarios. Obtuvo el primero en 1398 de la reina Catalina un palacio que poseía esta á espaldas del alcázar habitado ya á la sazon por los benedictinos, y en 1407 de acuerdo con su esposa D.ª Elvira de Guevara, estimulado tal vez por el piadoso ejemplo que tenia á los ojos, lo cedió á la órden de S. Agustin. Ignóranse las formas del primitivo convento, antes que ácia 1598 se llevára á cima la actual iglesia (1), de vastas y bellas proporciones y de grave arquitectura en su nave, crucero y cimborio, cuyos arcos torales sustentan estriadas columnas. Los marqueses de la Vega en la capilla de Santiago, el noble italiano Fabio Neli en la de la Anunciacion (2), D. Juan de Tarsis primer conde de Villamediana en la capilla mayor, todos á la vez por aquellos años se prepararon lujosos entierros con estátuas, y enriquecieron con escelentes pinturas los retablos y hasta las paredes; la fachada empero, compuesta de dos órdenes de pilastras con su frontispicio, tardó en concluirse, segun lleva escrito, hasta 1664. Maltratado en la guerra de la *independencia*, desnudo de sus artísticas joyas, mutilado en sus capillas, S. Agustin participa de la suerte de S. Benito al cual está pegado; mas todavía su grandioso ábside descuella con magestad sobre la frondosa orilla del Pisuerga, cercado de contrafuertes que le imprimen cierto gótico carácter. Á su lado ha venido al suelo el colegio de S. Gabriel de la misma órden, fundado en 1576 por D.ª Ana de Robles, cuya estátua yacía sobre la urna en medio de la capilla ma-

(1) Existia segun Ponz la citada fecha en uno de los últimos arcos de la bóveda, segun el Sr. Sangrador la de 1595. Añade este que el arquitecto bajo cuya direccion se concluyó consta haber sido Baltasar Alvarez; Cean Bermudez lo dá por ignorado.

(2) Ponz elogia en gran manera los cuadros de esta capilla, pero Bosarte todavía mas las pinturas al temple que han desaparecido lastimosamente con su demolicion. La reja de esta capilla llevaba el año 1598, la de Santiago el de 1594.

yor, obteniendo únicamente gracia su portada corintia para ser trasladada al cementerio.

El poderoso Diego Lopez de Zúñiga, al erigir en 1417 no lejos de la puerta del Campo el convento de la Trinidad, destinó la capilla mayor para entierro de su rama primogénita y otras dos para sus demás descendientes. Otras nobles familias compitieron en imitarle, y pronto las capillas se vieron llenas de esculturas y de sepulcros y de estátuas de mármol *bravamente* labrados en espresion de Ponz, quien á pesar de su clásico rigorismo no pudo menos de rendirles homenage (1). Era la iglesia de tres naves y suntuosa, de estilo ojival, con un gallardo pórtico cuyas ruinas se conservaron hasta época muy reciente, y por colmo de fortuna poseia su capilla mayor un primoroso retablo plateresco, rival del de S. Benito, obra segun creencia general de la misma privilegiada mano de Alonso de Berruguete. Todo lo consumieron en 1809 las llamas, no quedando á los religiosos mas que un humilde asilo, que tambien ha desaparecido á su vez en la calle de Boariza.

Los palacios se volvian conventos, pero en cambio los conventos servian á los reyes de palacio, no como albergue pasagero, sino como fija residencia. Teníanla en S. Pablo el rey niño Juan II y su madre la reina Catalina y el infante D. Fernando su tio, durante la regencia mas tranquila y venturosa que habia jamás alcanzado Castilla. En aquel convento, aun muy distante de la magnificencia que despues tuvo, se celebró en 1409 un capítulo de la órden de Alcántara, y se juntaron las córtes para ratificar los desposorios entre D. Alfonso primogénito del infante y la princesa María hermana del rey, bien agenos de ser entonces los futuros reyes de Aragon. En una de sus salas fué solemnemente recibido el embajador granadino Alí Zoher, que venia con ricos presentes á implorar una prorogacion de treguas que no le fué concedida; y en la contigua calle de la Cascajera justaron los bravos ginetes de su comitiva con los caballeros castellanos, en los lucidos torneos que se ordenaron para obsequiar á la reina de Navarra. En S. Pablo fué recibido en 1411 el infante D. Fernando con un ósculo por el rey y con un abrazo por la reina madre al regresar victorioso de la campaña de Antequera, á cuya toma debió su renombre: y allí otorgaron otras córtes cuantiosos servicios para continuar la dichosa

(1) Véase en Bosarte la descripcion del retablo y sepulcros de la capilla de S. Blas pertenecientes á los señores de Villaviudas.

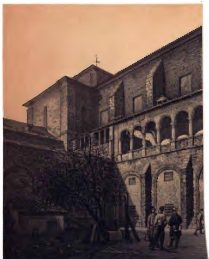

[illegible]

[illegible]

CLAUSTRO DEL CONVENTO DE SN AGUSTIN.

(Valladolid).

Digitized by Google

guerra contra Granada. Sin duda por hallarse estrecha en su monástica habitacion, hizo la reina derribar en aquel año una línea de casas inmediata al convento, para construir un régio alcázar en el sitio que vino á ocupar despues el colegio de S. Gregorio, y con el objeto de abrir á la entrada de aquel una ancha plaza, tomó á los religiosos gran porcion de su huerta. El terreno al parecer no llegó á emplearse, pues en 1467 lo devolvió al convento Enrique IV cumpliendo la última voluntad de su padre.

Vecinos de índole bien diversa se amparaban por el lado opuesto á la sombra de S. Pablo. Publicado en 2 de enero de 1412 el riguroso ordenamiento contra los judíos, que material y moralmente los aislaba del resto de la sociedad imponiéndoles duras prohibiciones y distintivos afrentosos, pidieron los de Valladolid al prior de dominicos les estableciese el solar necesario para vivir reunidos y encerrados segun el edicto prevenia. Concedióselo el prior en el distrito del Puente al oeste del convento, y allí edificaron sus viviendas que comprendian ocho ó diez calles y que cercaba un alto muro con una sola puerta, cuya llave guardaba de noche el corregidor. Así vivió ochenta años la abatida raza hasta su espulsion general en 1492, en que la juderia habitada otra vez por cristianos tomó el nombre de Barrio Nuevo. Era la aljama de Valladolid de las mas numerosas y florecientes de Castilla, y de su seno habia salido á fines del siglo XIII el sabio Rabí Abner, que convertido á la fé católica sostuvo su verdad en público certámen y fué uno de sus mas victoriosos apologistas (1).

En el espacio de dos años la iglesia de S. Pablo vistió luto por las exequias del infante D. Fernando ya rey de Aragon en 1416, y en 1418 por las de la reina Catalina, cuyo cadáver quedó allí depositado desde el 2 de junio dia de su muerte hasta su traslacion á la catedral de Toledo en diciembre del siguiente año. Vió entonces el jóven rey abrírsele las puertas del alcázar, donde su madre harto cautelosa le habia tenido como encerrado; pero al terminar su menor edad, que tan pacífica y casi gloriosa trascurriera bajo la tutela de aquellos, empeza-

(1) Bautizóse en 1295 tomando el nombre de maestre Alfonso, y murió ácia 1346 despues de haber desempeñado por largo tiempo el cargo de sacristan de Santa María la Mayor. Escribió el libro de las *batallas de Dios*, vertiéndolo él mismo del hebreo al castellano por mandado de la infanta D.ª Blanca señora de las Huelgas de Burgos, cuyo notable manuscrito vió Morales en la biblioteca de S. Benito; y fué autor de otras obras que menciona Castro.

ron las intrigas y los bandos de los que se disputaban el dominio de su alma débil é impresionable. Sus primos y cuñados los turbulentos infantes de Aragon, D. Juan y D. Enrique, trataron de subyugarle por la fuerza; D. Alvaro de Luna, su page y compañero de encierro en la mocedad, aspiró á poseerle por el cariño. De este reinado, que no fué mas que una menoria prolongada, obtuvo sin embargo Valladolid venturosas primicias en las córtes abiertas á 13 de junio de 1420, en que reconoció el monarca á los pueblos el importante derecho de no pagar pecho alguno que no fuera antes otorgado por sus procuradores.

Hay en la calle de Teresa Gil junto á la iglesia de religiosas de Portaceli un grande arco gótico tapiado que pertenece al convento: aquellas parece fueron las casas de Diego Sanchez, donde alojada accidentalmente la reina María en el dia 5 de enero de 1425 dió á luz con faustos agüeros un infante que fué despues Enrique IV. Pompa sin igual acompañó á su bautismo celebrado en la iglesia de S. Pablo y seguido de procesiones y torneos (1), y con mayor si cabe fué aclamado príncipe de Asturias, corriendo el mes de abril, en el refectorio del convento donde las córtes se hallaban de nuevo congregadas. A las fiestas sucedieron, como otras veces, á fines del próximo año alborotos populares, suscitados por los recrudescentes bandos de Tovar y de Reoyo; hablábase de sangre copiosamente vertida y de casas incendiadas; pero al acudir el rey desde Zamora, huyeron los criminales á pesar de hallarse tomadas las puertas, y rindióse la torre del puente arrojándose al rio los pelaires que la ocupaban (2). Enojado Juan II destituyó á los regidores, y tal vez entonces, para evitar la conflagracion producida por las elecciones anualmente, hizo vitalicios sus cargos, continuando no obstante vinculada en aquellas familias la facultad del nombramiento.

Pronto estallaron en abierta lucha las rivalidades de la córte. Como en opuestos campos observándose mútuamente, hallábase el rey en

(1) Es incomparablemente deliciosa la relacion que hace de esta solemnidad en su carta primera el bachiller de Cibdad Real, describiendo no solo las galas, sino los semblantes y caractéres de los personages.

(2) «Venimos de Zamora á Valladolí, dice en su carta VI el citado bachiller, porque dijeron al rey que la villa se hundia en guerras ceviles de Mario é Sila; y eran unos seis carda estambre, que se sotrajeron á la torre de la puente. El rey se ha ensañado del mal proveimiento que dan á la justicia los regidores de Valladolí, e ha dejado al relator Fernando Diaz de Toledo para que acabe la pesquisa desta desbarrada.»

Simancas al lado del condestable D. Alvaro, y en S. Pablo de Valladolid aposentados los infantes de Aragon, el uno de los cuales ceñia ya la corona de Navarra, ocupados en atraer y regalar á los magnates de Castilla, y en atizar en nocturnas pláticas la envidia y el descontento contra el privado. Tal partido llegaron á formar, que el monarca para evitar un rompimiento sometió la decision de las querellas al arbitrio de cuatro jueces, dos por bando; quienes reunidos en el monasterio de S. Benito é incapaces de avenirse, apelaron segun lo acordado al voto decisivo del prior de aquel, fray Juan de Acevedo. Dia 5 de setiembre de 1427 pronunciόse la sentencia que desterraba al condestable de la córte á una distancia de quince leguas durante diez y ocho meses; pero si bien fué dócilmente aceptada, no tardaron sus mismos émulos divididos entre sí á llamarle otra vez al lado del rey, cuyo afecto habia redoblado con la ausencia. Tal vez para celebrar esta concordia, mas bien que para festejar á la infanta Leonor de Aragon que iba á desposarse en Portugal, tuvieron lugar en Valladolid á principios del año 1428 aquellos brillantes espectáculos, que por espacio de cuatro dias ofrecieron sucesivamente el infante D. Enrique, el rey de Navarra, el de Castilla y el condestable, ocupando las horas diurnas en cavalgatas y torneos y las noches en banquetes y danzas, donde ambas córtes con sus reinas al frente desplegaban todo su esplendor, y donde poniendo tregua á la ambicion y al encono, parecia no existir mas lucha que de liberalidad y de cortesía (1).

Lo que duraron las fiestas duró la paz: á las sordas intrigas promovidas por los ilustres huéspedes en la córte de su primo, sustituyeron encarnizadas luchas en las fronteras de Aragon y de Navarra, y despues en los campos de Estremadura, cuyas plazas fuertes ocuparon los infantes D. Enrique y D. Pedro; pero al hacer frente á estos peligros con tanto valor como destreza D. Alvaro de Luna, no se descuidó de mantener la gloria de las armas de Castilla y el entusiasmo de los pueblos en mas honrosas empresas contra los infieles. Así á la entrada de 1429, en el mayor ardor de aquella casi civil contienda, las córtes reunidas en Valladolid negaron al rey de Granada las treguas que pedia; y en 1431 se verificó la caballeresca jornada á Andalucía, que destaca tan brillante entre las turbulencias de aquel reinado, y que

(1) Véase la minuciosa descripcion de estas fiestas en la carta XVI del bachiller de Ciudad Real.

por poco dió anticipadamente á Juan II la prez reservada para Isabel la Católica su hija. Al año siguiente Valladolid vió suplicantes á los embajadores del rey de Tunez implorar para el granadino la paz, de que no menos que el vencido necesitàba el vencedor; y el rey pudo entregarse de nuevo tranquilamente á sus métricos trabajos y á los bélicos ejercicios de las justas. Dos lanzas rompió en las que allí se tuvieron por el mes de abril de 1434, seguidas de un suntuoso banquete que dió á los caballeros el condestable y de una linda *encamisada á lo morisco;* espectáculo deslumbrador, bien diferente del que en el próximo invierno presentaron aquellas calles inundadas por el Esgueva, que transformó la *Platería*, llamada entonces *Costanilla*, en campo de devastacion.

Cinco años despues quinientos hombres de armas destacados de Rioseco, donde acampaba la liga de los nobles descontentos, sorprendieron á Valladolid apoderándose de sus puertas; y el rey, acosado á la vez por sus súbditos y por sus primos el de Navarra y el de Aragon, que al rumor de las discordias acudieron para recobrar sus perdidos bienes, se vió forzado á capitular con ellos en Castronuño, consintiendo en alejar de su lado por seis meses al condestable. Con la retirada de este crecieron los males públicos, tanto que las córtes reunidas en la régia villa para remediarlos en abril de 1440, autorizaron de nuevo la vuelta del valido secundando los deseos del monarca. Pero al propio tiempo cundió la discordia dentro de la misma casa real, y salióse de ella el príncipe heredero, persistiendo en no tornar hasta que su padre hubiese destituido á ciertos consejeros que le disgustaban: á esta reconciliacion pusieron sello las bodas celebradas en Valladolid por setiembre del propio año entre el jóven Enrique y la princesa D.ª Blanca hija del rey de Navarra. Con pompa mayor aun que de costumbre fué recibida la novia, y desde la posada de su padre conducida al palacio de S. Pablo donde se verificaron los desposorios, y despues de algunos dias presentada al pueblo, saliendo con su esposo y sus padres y sus suegros en lucida cavalgata á visitar el templo de Sta. María: danzas y festines, justas y un paso de armas mantenido por Rui Diaz de Mendoza no sin muerte de algunos caballeros, solemnizaron este enlace malogrado, que tan poca dicha habia de traer á ninguna de las partes.

En aquella época de tan mezquina y complicada historia, de ban-

derías tan pronto formadas como disueltas, de luchas todas personales, de revueltas y traiciones, de encumbramientos y ostracismos, época que al través de las diferencias sociales es acaso la que mas se parece á alguna de nuestras modernas, ningun nombre suena tan glorioso y tan leal como el de Valladolid. Ni una sola vez aparece sublevada contra su rey y señor, ni como teatro de las humillaciones y vergonzoso cautiverio del trono, ni como sangriento campo donde se disputaban el supremo mando las facciones: el mas valiente de sus guerreros Rodrigo de Villandrando salvó al monarca de los partidarios de D. Enrique de Aragon á las puertas de Toledo en 1441; sus naturales arrostraron todo riesgo para librarle en 1444 de la opresion en que le tenia dentro de Portillo el insolente rey de Navarra. Por esto Juan II, que ya la habia declarado en 1422 *la mas noble villa de sus reinos* confiriéndole este dictado, juró en 1442 no enagenarla jamás de la corona ni siquiera darla á príncipe ni á reina, y en 1453 un año antes de su muerte hizo exentos á los vecinos para siempre de pedidos, empréstitos y monedas. Él mismo espresa ser aquella su residencia ordinaria durante la mayor parte del año; y las ordenanzas de córtes de 1442, 1447, 1448 y 1451 nos la muestran como un centro legislativo, de donde partian disposiciones mas sabias que obedecidas contra la anarquía feudal y las régias prodigalidades. En las de 1448, año notable además por un estraño lance de caballería entre micer Jaques de Lalain y Diego de Guzman, que en la plaza hoy huerta de S. Pablo derribó al soberbio borgoñon, distinguióse por su noble sinceridad el procurador Diego de Valera, quien al acompañar con los demás hasta la puerta del Campo al rey que iba á verse con su hijo en Tordesillas, recomendó la clemencia con los desterrados al par que la justicia de no condenarles sin oirles, atrayéndose los murmullos de los cortesanos y el aprecio del monarca (1).

Acercábase el prolijo drama á su trágico ó imprevisto desenlace: cegado por la venganza perdió D. Alvaro la serenidad, y dió lugar á sus enemigos á herirle so color de justicia. Vióle con asombro Valladolid llegar preso desde Burgos donde poco antes habia pasado la córte, y partir inmediatamente para la fortaleza de Portillo, de la cual ya no

(1) Los historiadores generalmente han enaltecido mucho esta entereza del Valera; pero su mérito se rebaja no poco al recordar cuánta parte tuvo en la caida y prision del condestable y cuán ligado andaba con sus enemigos, pudiendo confundirse en su boca el interés de partido con las inspiraciones de la rectitud.

habia de volver, terminado un breve simulacro de proceso, sino acompañado del virtuoso franciscano del convento del Abrojo fray Alonso de la Espina, que saliéndole al camino, enderezó sus pensamientos y sus esperanzas ácia la eternidad. Sus émulos solo con la vida creyeron poderle ya privar de su pujanza, y arrancando al rey la terrible firma en un momento de flaqueza, escogieron por lugar del suplicio la plaza misma donde tantas veces habia desplegado su bizarría y magnificencia. Por posada destináronle la casa de Alonso Perez de Vivero, donde es hoy la Audiencia, de cuya muerte le acusaban, pero los insultos y vocería de los criados obligaron á trasladarle á la de Zúñiga su enemigo y guardador, sita en la calle de Francos, donde *pasó una noche de gran contricion e dolor*, y se fortaleció con los Santos Sacramentos para el trance decisivo.

Amaneció el lúgubre 2 de junio (1) de 1453, y en la plaza del Ochavo, que con las calles y manzanas contiguas formaba entonces la Mayor de Valladolid, levantábase un cadalso cubierto de paño negro y encima una cruz alumbrada por cirios, sobresaliendo un poste con la escarpia destinada á recibir la truncada cabeza del condestable. Llegó este por la calle de Francos, Cantarranas y Platería, montado en una mula enlutada y precedido del pregonero, cuyas punzantes acriminaciones no le arrancaban sino estas humildes palabras: *mas merezco*. Apeóse al lado de S. Francisco, y subiendo al patíbulo con firmeza, despues de inclinarse ante la cruz, paseó un rato como dudando si hablaria al pueblo ó callaria, cuando divisó entre la apiñada muchedumbre á su fiel pago Morales y á Barrasa caballerizo de D. Enrique. Á este le encargó decir al príncipe que no siguiera el ejemplo del rey su padre en el modo de galardonar á sus servidores; á aquel entregó por último don el anillo de sellar, que el jóven recibió llorando fuertemente, llorando con él *á grito alto* no pocos de los circunstantes. «Del cuerpo fagan luego á su sabor,» dijo despues de contemplada la escarpia y sabido el objeto de ella; y atadas las manos con la cinta que él mismo sacó del seno, y separada del cuello la ropa, entregó la cabeza al verdugo, que pocos minutos despues la levantó destilando sangre á

(1) Segun los documentos que cita el Sr. Quintana en su vida de D. Alvaro, debe fijarse indudablemente en este dia la controvertida fecha de aquel suplicio, que Mariana refiere al 5 de julio y el Sr. Sangrador al 7 de junio. No se ofrece mas reparo sino que el epitafio del sepulcro del condestable en la catedral de Toledo dice que murió en el mes de julio.

la vista del pueblo horrorizado. Tres dias permaneció espuesto el cadáver y nueve la cabeza, con un cepillo al lado para recoger limosnas, y con ellas se le dió sepultura entre los malhechores en la ermita de S. Andrés situada aun fuera de los muros; pero á los dos meses fué trasladado á mas decente entierro en S. Francisco, empezando así la rehabilitacion de sus despojos, que tan magníficamente habia de consumarse treinta y seis años mas tarde en la catedral de Toledo (1).

Menos tranquilo y bajo el peso de mas severo fallo ante la posteridad, vino á morir Juan II en Valladolid á 21 de julio del siguiente año, echando menos en medio de los crecientes disturbios el apoyo de que tan insensatamente se habia privado, y lamentándose de haber nacido para rey de Castilla y no para fraile del Abrojo. Y en verdad que el fundador de este austero eremitorio distante como dos leguas de Valladolid, el santo fray Pedro Regalado, que en 1390 habia ilustrado la villa con su nacimiento y la comarca con sus virtudes y prodigios, tuvo una muerte harto mas envidiable que la del pusilánime monarca en 31 de marzo de 1456 en su convento de la Aguilera junto á Aranda de Duero, donde permanece espuesto á la veneracion pública su cadáver.

Mas cerca de Valladolid, á un cuarto de legua no mas, y sobre la opuesta márgen del Pisuerga, convirtióse en el propio reinado ácia 1440 la ermita de nuestra Sra. del Prado en monasterio de Gerónimos, llamados por el abad de la colegiata D. Roberto de Moya. A la fábrica de su espacioso templo dieron impulso despues los reyes Católicos, destinando su capilla mayor para entierro de los hermanos de Boabdil rey de Granada, D. Fernando y D. Juan, que residieron mucho tiempo cerca de S. Pablo (2); al edificio todo hizo dar mas adelante Felipe III algo de la grandiosa regularidad del Escorial y labrar un claustro entre otros, que aumenta el catálogo de las obras atribuidas al in-

(1) Véase la descripcion de la capilla del Condestable en dicha catedral en la página 372 á 77 del tomo de Castilla la Nueva. En la relacion de los últimos momentos de D. Alvaro hemos seguido estrictamente las memorias coetáneas, especialmente la inimitable carta 103 del bachiller de Cibdad Real, menos en lo que refiere de las fluctuaciones y órdenes encontradas del rey en aquel terrible dia, pues el rey no se hallaba entonces en Valladolid sino sobre Maqueda; y este error, incomprensible en un seguidor de la córte, ha sido uno de los argumentos que mas se han esforzado contra la autenticidad de las referidas cartas.

(2) Bautizáronse en 30 de abril de 1492 en el real de Granada: casó D. Fernando con D.ª Mencía de la Vega, y D. Juan, que fué gobernador en Galicia, con D.ª Beatriz de Sandoval.

signe Herrera, como si procediera de su mano todo cuanto á su escuela pertenece. Cinco arcos por lienzo lo componen, y pilastras dóricas y corintias adornan su doble galería.

Como punto de descanso en la fatigosa jornada histórica que acabamos de andar, se nos presenta aquel magnífico convento de S. Pablo, que despues de haber constituido la morada casi contínua de Juan II, tuvo en depósito su cadáver hasta que fué llevado á la deliciosa Cartuja de Miraflores. En el estado en que lo dejó la reina María de Molina (1), alcanzólo en sus primeros años el monarca, y empezó á mejorarlo á instancia de su confesor fray Luis de Valladolid, venerable religioso que asistió al concilio de Constancia y estableció en la universidad las cátedras de teología. Las obras entonces hechas desaparecieron con las reformas posteriores, y solo quedó la sillería del coro pintada con figuras al temple en sus respaldos, que al cabo fué sustituida tambien por otra en el siglo XVII. Mayor empresa acometió el cardenal fray Juan de Torquemada, prior que habia sido de aquella casa, en reconstruir el templo tan vasto cual hoy se ofrece con su larga nave y crucero, dando á la capilla mayor una altura prodigiosa. A la muerte de este ilustre protector, acaecida en Roma en 1468, no tardó á presentarse otro en fray Alonso de Burgos obispo de Palencia y confesor de Isabel la Católica, quien hizo el coro, el retablo y reja de la capilla mayor, la fachada de la iglesia (2), las piezas del capítulo y los claustros alto y bajo del convento. Estos, que califican de preciosísimos los artistas que alcanzaron á verlos, han sido bárbara y gratuitamente destrozados, no en dias de revuelta, sino para construir el presidio modelo que al cabo se halló estrecho en aquel local, aprovechándose la piedra para el nuevo cuartel de caballería; pero la fachada de la iglesia subsiste salvada del vandalismo oficial, como las víctimas que sobreviven para acusar á los delincuentes.

(1) Véase mas arriba pág. 37.

(2) Aunque la fachada generalmente se atribuye al cardenal Torquemada, y así parece confirmarlo el relieve colocado sobre la puerta, afirmando tambien Llaguno que fué terminada en 1463, preferimos seguir las indicaciones espresas de los contemporáneos y en particular la kalenda antigua del colegio de S. Gregorio citada por Pulgar en su historia de Palencia, la cual hablando del obispo fray Alonso de Burgos decia así: «Qui etiam monasterium totum S. Pauli edificavit splendide non sine magnis sumptibus, præter corpus tantummodo ecclesiæ, atque præfata edificia monasterii ab hoc tanto præsule constructa, aliqua diruta, aliqua vero antiquata quæ ruinam minabantur, restituit.» Cambiados por el duque de Lerma los antiguos escudos de la fachada, no pueden ya ser invocados para adjudicar la erección de ella al cardenal ó al obispo.

En el siglo que la vió nacer, y con relacion á la gentileza incomparable de los monumentos coetáneos, menos digno tal vez hubiera sido de admiracion que de censura aquel ostentoso capricho del arte gótico, cuya decadencia marcó sensiblemente, contribuyendo quizá no poco á la corrupcion del gusto; y mientras no se aduzcan algo mas que gratuitas suposiciones, nos repugna atribuirlo á Juan y á Simon de Colonia, á los inspirados arquitectos de la Cartuja de Miraflores y de las afiligranadas torres de Burgos. No es que no sea rico hasta la profusion y esmerado hasta la minuciosidad el trabajo de boceles y follages, de figuras y doseletes, de trepados y colgadizos, que campean por todas partes sobre un fondo labrado, cual precioso tapiz, de escamas y tracerías: mas no aparece allí la ojiva aguda y esbelta, sino encuadrada, comprimida por líneas horizontales, cediendo el paso á la bastarda forma conopial; falta elegancia á las proporciones, unidad y armonía al conjunto, y el oportuno relieve á cada una de las partes, presentándose todas en un mismo plano como en los retablos de estilo plateresco. Sin el auxilio de la lámina, difícil nos sería dar á los lectores una idea de los órdenes y compartimientos en que se distribuye, y que solo despues de un atento exámen se demuestran al través del exuberante ornato. Una portada, guarnecida en sus arquivoltos y escoltada á los lados por efigies de santos de la órden con sus pináculos y repisas, encima de la cual un relieve corrido representa no muy felizmente la coronacion de la Vírgen y al cardenal asistido de los santos de su nombre el bautista y el evangelista; un grande arco rebajado, cubierto tambien de figuras y orlado de festones, que cobija aquella portada; dos treboladas ojivas que resaltan del muro, partidas por tres doseletes uno en el intermedio y dos en el vértice de cada una, bajo los cuales se sientan el Rey del universo y los santos Pedro y Pablo, sirviendo de nichos los senos de aquellas á los cuatro evangelistas; una claraboya de sencillos y hermosos arabescos, encuadrada á manera de remate de antiguo retablo, y recamada en su hemiciclo superior de colgantes preciosos que imitan un rico cortinaje; dos agujas de crestería, que flanqueando el arco principal, suben desde el suelo hasta la última línea del cuerpo descrito, formadas de haces de columnitas y de grupos de sutiles pirámides y de estatuitas sin cuento, mas estimables cuanto mas pequeñas: tales son las partes componentes de la grande obra del siglo XV. En el relieve que está encima de la puerta, en las

enjutas del arco, á los lados de la claraboya, se ven ángeles sosteniendo escudos de armas de mayor ó menor tamaño, que no son ya los del fundador: un restaurador orgulloso á principios del siglo XVII los reemplazó todos con los suyos, y á mayor abundamiento los reprodujo sobre los seis pilares que colocó delante de la portada, confiándolos á la custodia de otros tantos leones de piedra.

Este fué D. Francisco de Sandoval y Rojas duque de Lerma, valido omnipotente del rey Felipe III, que al sentir vacilar su privanza, buscó en la Iglesia un seguro asilo contra la fortuna, guarneciendo su cabeza con el capelo cardenalicio. Al escoger por panteon la iglesia de S. Pablo, con la mira de emular tal vez las magnificencias del Escorial, gastó no menos de sesenta mil ducados en levantar toda la nave á la altura que tenia la capilla mayor desde la obra de Torquemada; y con esta reforma hubo de añadirse á la fachada un segundo cuerpo. De grande estima sin duda gozaba el primero todavía, pues á pesar del rigorismo preceptista que condenaba entonces *la gótica barbarie*, tratóse no obstante de imitarla en los *mejores tiempos de la arquitectura*. El lienzo que sobre la antigua fachada se asentó, cortóse horizontal y perpendicularmente por relevadas molduras de trenzados cordones en quince compartimientos desiguales, dentro de los que sobre discordantes repisas colocáronse grupos de historia sagrada y personages del antiguo y nuevo Testamento, mezclados con los consabidos blasones, salpicándolo todo con innumerables estrellas en memoria de las del apellido de Rojas. Por remate se dió á la obra un fronton triangular, adornado de estrañas bien que lindas hojas en su cornisa y de labores de encaje en sus vértientes, y en su centro repitióse de mayor tamaño el escudo del nuevo patrono sostenido por dos leones. La cuadrada torre que antes habia y otra nueva colateral hubieron de subir al nivel del fronton, desnudas empero de todo ornato, y terminando en un mezquino arco para las campanas (1). La imitacion como se ve no fué tal que hiciera honor á sus autores, pero merece gratitud por haber al

(1) En dichas torres debajo de las armas del duque hay una larga inscripcion, puesta sin duda al tomar aquel posesion del patronato, de la cual con motivo de la elevacion solo leimos las siguientes frases: *Quam plurima cerneus in se divina pietate congesta bona, gratus in perpetuum, memor humanæ conditionis... cœnobium patrono destitutum grandi pecunia dotavit exornavitque, ac sui juris patronatus liberorumque primonatorum fecit, inque sepulturæ locum sibi et Catherinæ Lacerda uxori viventibus; posterisque suis pie decrevit VIII idus decembris MDCI.* Esto en una torre, en la otra se repite casi lo mismo en castellano.

IGLESIA DE SANTIAGO
(Carrion.)

[illegible] Fototipia de Hauser y Menet, Madrid.

DETALLE DE LA PORTADA DE LA IGLESIA DE SAN PABLO

(Valladolid)

Digitized by Google

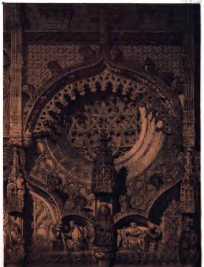

Tomado del natural por F. X. Parcerisa. Lit. de J. DONON Madrid Litografiado por S. Yela

DETALLES Nº 2 DE LA YGLESIA DE S^n PABLO. (Valladolid)

Digitized by Google

Digitized by Google

menos respetado la integridad del modelo que no supo continuar.

Mas homogeneidad presenta el interior, y sin los ducales timbres que en las claves de la bóveda campean sobre la pintada y dorada crucería, creyérase que la grandiosa y altísima nave nació de una vez con toda su elevacion al mismo tiempo que la capilla mayor y crucero, mientras reinaba aun esclusivamente el estilo ojival. De las cinco bóvedas del cuerpo de la iglesia, el coro levantado en alto ocupa las tres, impidiendo á los ojos gozar desde luego de su elevacion y gentileza: la sillería hizo labrarla de nuevo el duque de preciosas maderas, desalojando la antigua de fray Luis de Valladolid, y presidió á su traza tal nobleza y severidad que sin advertir el anacronismo la han tenido muchos por de Herrera (1), y figura dignamente ahora en la catedral erigida por el mas célebre de los arquitectos. No tocó á las dos ricas portadas de los brazos del crucero, cuajadas como la esterior de estátuas y relieves y cresteria, de las cuales la izquierda introducia al claustro, y la derecha comunicaba con el colegio de S. Gregorio ostentando las armas de fray Alonso de Burgos su fundador; en el ábside poligono dejó abiertas las rasgadas ojivas que tan bellamente lo alumbran; pero el gótico retablo mayor, costeado por el mismo Burgos, fué quitado de su puesto y vendido en 1617 á la parroquia de S. Andrés, para hacer lugar á otro de órden corintio que construyeron los artífices de la sillería Francisco Velasquez y Melchor de Beya (2). Sin embargo, donde cifró su mayor cuidado el favorito, fué en el panteon que fabricó para sí á la izquierda del presbiterio, haciendo retirar á dos regios infantes: allí en un nicho á manera de tribuna sostenido por pilastras de mármol, se hizo representar de rodillas con su esposa Catalina de Lacerda en escelentes estátuas de bronce dorado, como las de Cárlos V y Felipe II en el Escorial, valiéndose del mismo célebre escultor Pompeyo Leoni; allí en un subterráneo retrete debajo del pavimento hizo abrir su se-

(1) Veinte y cuatro años despues de fallecido Herrera, en 1621, segun una nota que existia en el archivo del convento, se finalizó la sillería del coro, compuesta de cincuenta y cinco sillas altas y cuarenta y cinco bajas, costando la hechura de cada par unas con otras treinta ducados al duque cardenal. Las sillas altas tienen columnas dóricas estriadas, y pilastras las bajas: las maderas fueron traidas de las Indias portuguesas.

(2) Tambien la arquitectura de este retablo se ha creido equivocadamente de Juan de Herrera; las pinturas, que no desmerecian de aquella, las hizo Bartolomé de Cárdenas. Costeáronlo los religiosos, si bien puso en él sus armas el duque de Lerma. Ignoramos si pereció ó si fué trasladado, pues el que hoy existe moderno y diminuto no corresponde ciertamente á la magestad del templo.

pulcro; allí cerca dicen que se reservó un pequeño aposento para su retiro, como el real fundador de S. Lorenzo, cuyos solemnes recuerdos dista mucho de suscitar. Ocupábase de esto el duque de Lerma en 1604, en el apogeo de su poder, al año siguiente de la pérdida de su consorte (1), bien ageno entonces de pensar que en aquella iglesia catorce años despues hubiese de celebrar su primera misa, y todavía mas ageno de que permaneciendo en pié el edificio, hubiera de profanarse su mausoleo y reaparecer á la luz sus huesos esparcidos y su cráneo destrozado, y pasar al museo las ilustres efigies cual anónimas y encontradizas antiguallas.

Colateral con el túmulo de Lerma abríase enfrente el relicario, saqueado en la invasion francesa, y tan copioso en ricas joyas como lo era en buenos cuadros la vasta sacristía. Hallóla el duque construida poco antes á espensas de D. García de Loaysa arzobispo que fué de Toledo; dos columnas dóricas estriadas adornan su ingreso, pero su bóveda es aun de crucería, y sus grandes ventanas conservan resabios del gótico moderno. A este género bastardeado pertenecen las paredes esteriores mas próximas á la fachada; aunque siguiendo por fuera el flanco derecho de la nave, van asomando por la parte superior gentiles arabescos y agujas de crestería. De pronto aparece en el mismo muro otra fachada riquísima, y el espectador sorprendido se halla en presencia de un monumento distinto del primero, y que sin embargo tiene con él de comun el estilo, el fundador y el instituto religioso á que pertenecia.

Gray Mortero, que así apellidaban á D. Alonso de Burgos, ora por ser natural del valle de Mortera, ora por su rudo aspecto, no habia gastado toda su actividad y energía en las delicadas comisiones, que facilitando á Isabel la posesion de la corona, á él le valieron la mitra; sino que una vez prelado, las enderezó á construir brillantes y magníficas obras. Sin hablar de las que costeó en Burgos y Palencia, las de S. Pablo de Valladolid por sí solas parecieran bastantes á absorber su atencion y agotar sus tesoros; y no obstante faltábale todavía realizar

(1) La lápida sepulcral decia así: *D. O. M. Franciscus Lermæ dux, inclitæ Sandovalis familiæ caput, Philippo III monarchæ summo sese totum impèndens, ab ipso regia munificentia cumulatissime ornatus, regi summa fide et gratitudine serviens, Deo bonorum omnium auctori supplex, secundis rebus mortis memor, vivus integer ac validus, hoc monumentum sibi ac Catherinæ Cerdæ ducissæ, conjugi pientissimæ, Margaritæ reginæ cubiculi mayori præfectæ, liberis et posteris, faciendum curavit. MDCIV.* Las dos estátuas se dice que costaron veinte mil ducados.

Digitized by Google

su creacion predilecta, el título especial de su gloria y nombradía. Agradecido á la enseñanza que habia recibido en aquel convento, quiso erigir al lado del mismo para los religiosos de su órden un colegio de estudios bajo la advocacion de S. Gregorio, llamando á lo mas selecto y florido de las artes para adordar dignamente la mansion de las ciencias. Ocho años tan solo, de 1488 á 1496, duró la fábrica de esta joya, labrada toda minuciosamente como un relicario por fuera y por dentro; mas el inspirado artífice que la trazó, Macías Carpintero vecino de Medina del Campo, no logró verla terminada: á los dos años de dirigirla, una desastrada muerte, un suicidio misterioso puso fin á sus dias, degollándose con una navaja en 31 de julio de 1490 (1).

Sin encontrar en la fachada del colegio la unidad de pensamiento que creyó descubrir Bosarte, considerándola como imitacion de un bosque que recuerda los orígenes de la arquitectura, reconocemos en ella mucho de ingenioso y no poco de primorosamente ejecutado mas bien que de elegante, y aplaudimos desde luego la caprichosa novedad de la idea á la vez que la paciencia del trabajo. Del suelo arrancan delgados troncos y nudosas varas retorcidas, aquellas para formar las repisas, estas el arquivolto de la portada y las aristas de los pilares que flanquean todo el frontispicio, compuestos de tres órdenes de pilastras y rematando en pequeñas agujas: el fondo figura una estera de mimbres entretejidos; las estátuas, así las de los lados de la puerta, como las que ocupan los nichos de los pilares disminuyendo gradualmente en tamaño, representan velludos salvages con clavas en las manos, parto tal vez de la fantasía escitada por aquellos años con el descubrimiento del nuevo mundo. Sutiles ramages con la flor de lis, que constituía el blason del fundador y que campea cien veces en su escudo, bordan el dintel y las jambas del cuadrado portal formadas de una sola pieza; y distínguese el prelado de rodillas ante S. Gregorio y otros santos en el relieve del testero, que mas cercano parece á las tinieblas de la época bizantina que á la aurora del renacimiento. Una conopial y trebolada ojiva adorna el arco rebajado guarnecido de encajes, desde el cual suben rectamente dos trenzados cables á dividir el muro en tres compartimientos; en los laterales vénse sostenidos por ángeles los episcopales escudos de la flor de lis y dos heraldos mas arriba; en el

(1) Esta noticia la tomó Cean Bermudez de un diario manuscrito de los caballeros Verdesotos regidores de Valladolid.

central el soberano escudo de los reyes Católicos, protectores del colegio, entre dos rapantes leones; pero es menester observar de cerca el granado fructífero que los sostiene, y el pilon de la fuente de donde brota el árbol, y la multitud de niños encaramados por las ramas ó colocados al rededor de aquel, para concebir una idea de la juguetona inventiva del escultor. En cuanto á la crestería de los numerosos doseletes y del remate salió tan desgraciada y corrompida, que apenas merecen deplorarse los estragos ejercidos en ella por el tiempo, que tampoco ha respetado mucho los calados y las flores de lis y las granadas tendidas como una diadema á lo largo del edificio.

La misma prolijidad de ornato, las mismas flores de lis nos acompañarán por todo el ámbito interior; despues de encontrarlas en las columnas del primer patio semigótico, las veremos repetidas en los ángulos del segundo debajo del escudo de los reyes. Doble galería y en cada lienzo seis arcos de aplanada curva sobre columnas espirales, forman este patio suntuoso; los de arriba se subdividen en dos, orlados de colgadizos y festoneados por una gruesa guirnalda, entre cuyos huecos asoman unos angelitos y un campo flordelisado. Mayor pureza en el estilo gótico conservan los calados rombos del antepecho, por bajo del cual circuye el friso inferior una cadena de piedra; en el superior alternan manojos de flechas con nudos gordianos, gloriosas divisas de Fernando é Isabel; y de la cornisa modernamente reformada (1) avanzan caprichosas gárgolas del mejor gusto. La escalera ostenta reproducidas en su parte baja las labores del antepecho, los muros cubiertos de casetones y salpicados de escudos de lises, la cúpula ricamente artesonada; y al pié de ella y en ambas galerías lucen sus góticos primores varias puertas y ventanas, al paso que sus hojas platerescas en el primer patio una portada del renacimiento. Las de la biblioteca, capilla y refectorio obtuvieron los elogios del crítico Bosarte.

Para llegar á la capilla situada en el piso bajo, atraviésase una larga pieza cuyo techo esmaltan doradas flores de lis sobre fondo azul, y un pequeño corredor abovedado: pero al que ha leido la descripcion de sus antiguas preciosidades, asalta una triste sorpresa, al hallar vacía y desnuda aquella estancia. Con la invasion de los franceses desapareció el retablo de la Piedad, *quinta esencia de las sutilezas del go-*

(1) «Esta coronacion se hizo en el año de 1708,» dice una inscripcion repartida en tarjetones refiriéndose á aquel insignificante reparo.

Digitized by Google

PUERTA DE LAS ESCUELAS
(Salamanca)

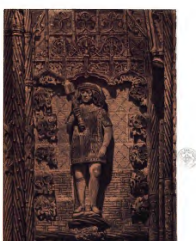

Dibujado del nat.l por F. X. Parcerisa — Lit. de J. Donon, Madrid.

REYES DE ARMAS DE LA FACHADA DEL COLEGIO DE Sⁿ GREGORIO.
(Valladolid.)

Digitized by Google

[illegible]

[illegible]

PATIO DEL COLEGIO DE Sn GREGORIO
(Valladolid)

Digitized by Google

Dibujo del nat.l por F. X. Parcerisa

[illegible]

CLAUSTRO DE S. GREGORIO EN VALLADOLID

(Ventanas en la Galería)

Digitized by Google

ticismo y comparable solo al sepulcro de Juan II (1), el cual además del grupo principal del descendimiento de la cruz compuesto de ocho figuras, comprendia veinte y un relieve de la historia del Salvador y multitud de estátuas pequeñas, entre ellas el retrato del obispo, notable por su verdad y semejanza. La urna, que en medio de la capilla encerraba los restos del fundador, era una de las mas insignes joyas del renacimiento, labrada muchos años despues de su muerte, que ocurrió en 8 de noviembre de 1499. Cuatro esfinges ó sirenas se adelantaban de los ángulos del sepulcro; cuatro medallas simbolizando virtudes, y cuatro figuras de la Vírgen con el Niño, S. Gregorio, Sto. Domingo y S. Pedro Mártir, cubrian sus costados; y al rededor corria un lindo balaustre sembrado de flores de lis y de graciosos niños. Los mármoles eran de mezcla, blanco empero el de la tendida efigie de D. Alonso, que le representaba con sus vestiduras episcopales y con un libro en las manos, harto favorecido en el semblante respecto de los retratos coetáneos, y no obstante recordando segun se cree con el mote *operibus credite*, único epitafio que existia, la desventaja de su aspecto comparado con sus obras. El monumento, así por la belleza y correccion de las formas como por el esmero de la ejecucion, parecia digno de Berruguete y semejante al del cardenal Tavera en el hospital de Toledo: así tuvo la desdicha de gustar á los caudillos de Bonaparte que se lo llevaron como artístico botin, y los fragmentos escapados á la rapacidad de los estrangeros dícese que los emplearon los naturales en fregar y pulir los pavimentos de sus casas (2).

(1) Bosarte.

(2) Muy grata ha sido nuestra sorpresa al saber que, restaurada últimamente esta célebre capilla, se ha abierto otra vez al culto con religiosa solemnidad: pero debemos advertir una vez por todas que en el texto nos referimos á los tiempos en que verificamos nuestro viaje por Castilla la Vieja en 1852 y á las impresiones que entonces recibimos, sin perjuicio de dar cuenta al fin del tomo, como lo hicimos en el de Castilla la Nueva, de las mudanzas ocurridas en este largo intermedio, las cuales ojalá sean todas tan plausibles como las que nos van llegando de Valladolid. Sabemos con efecto que el desierto é insalubre *prado de la Magdalena* se trasformó en un ameno vergel; que se hallan desembarazados y limpios los pintorescos alrededores de la Antigua; que hay proyectos de habilitar de nuevo el grandioso templo de S. Benito; que se trata de la restauracion de S. Pablo; que la ha esperimentado ya, muy acertada y completa, el patio de S. Gregorio sin distinguirse apenas los reparos; y por último, que tanto el actual Gobernador civil Sr. de Aldecoa como los individuos de la Academia de Bellas Artes se hallan animados del mas esquisito y laudable celo, rivalizando en ingeniosos recursos para remediar en lo posible los dolorosos estragos, harto ciertos, que en nuestras páginas lamentamos. Reciban por tanto esta anticipada y justa satisfaccion.

Tras de la codicia que arrebata, vino el vandalismo que destruye; y manos españolas demolieron no há quince años el largo muro que corria desde la fachada de S. Gregorio hasta la casa del Sol, enriquecido en su parte superior con esquisitos adornos del renacimiento, nichos, hermosos bustos, bichas y candelabros. Entre tantos edificios religiosos vacantes en Valladolid, no supo encontrarse otro para oficinas del gobierno sino el precioso colegio, al cual era imposible tocar sin dar al suelo con cien bellezas y sin ahuyentar de aquellos claustros las ilustres memorias del elocuente Granada, del virtuoso cuanto infortunado Carranza, del sabio y vehemente Cano, que hicieron allí sus estudios. Al dividir en habitaciones el vasto salon de la biblioteca, deshízose su brillante techumbre artesonada, rica en dorados y primorosa en labores; pérdida tanto mas deplorable, cuanto mas tranquila fué la época en que se consumó, triste como las últimas víctimas de un contagio que se daba ya por estinguido.

Cuando asistia asombrada Valladolid á la construccion de las magníficas obras de Torquemada y de fray Mortero, lucian sobre ella dias de grandeza y de reposo tras de prolongadas agitaciones y calamidades (1). Acababa de atravesar con honra el reinado desastroso de Enrique IV, y de acreditar al príncipe nacido en su seno la constante fidelidad que le juró al proclamarle rey á la muerte de su padre. Habia arrojado de su recinto en 1464 al hijo del almirante, que trataba de sublevar á nombre del infante D. Alfonso la villa que el rey le confiára (2); y aunque al año siguiente ondeó en sus muros el pendon rebelde levantado en Avila desafiando el ejército real, habianse dado prisa sus moradores en sacudir el odioso yugo de los turbulentos magnates, y en abrir las puertas al destronado monarca

Que en Valladolid solmente

(1) En 1457 hubo peste en Valladolid, de la cual acaso tomó nombre la puerta de *la Pestilencia* que se hallaba al estremo del Campo Grande á la izquierda de la del Cármen saliendo; y en 1461 á 6 de agosto hubo en la plaza un incendio que abrasó cuatrocientas treinta casas entre grandes y pequeñas con la Costanilla y parte de Cantarranas y de la Rua-escura. Tal vez con este motivo se trasladó la antigua plaza mayor á la del Mercado.

(2) Segun el importante cronicon de Valladolid dado á luz por el Sr. Baranda en el tomo XIII de la coleccion de documentos inéditos, «sábado quince de setiembre Juan de Vivero e don Alfonso hijo del almirante se alzaron con Valladolid, e tovieron cercado á Alonso Niño merino en la puerta del Campo; e otro dia domingo en la tarde se levantó la comunidad contra los dichos y los echaron de la villa, e despojaron todos los mas que eran de la opinion de aquellos, e sacaron al merino de la dicha torre; y esa noche vino aquí Alvaro de Mendoza con fasta mil rocines de la guarda.»

Halló fée e conocimiento
De señor (1).

Sus huestes acudieron á ausiliarle despues del dudoso triunfo de Olmedo, y equilibraron las fuerzas de los poderosos conjurados. Si contra la regia voluntad fué teatro la villa sin saberlo del mas importante y feliz consorcio que hubo jamás en España, si en la memorable noche del 18 de octubre de 1469, dentro de la casa de Juan de Vivero hoy ocupada por la Audiencia, dió su mano la princesa Isabel al infante de Aragon D. Fernando que habia entrado secretamente, celebrando las bodas con ténue aparato y con prestados recursos (2). Valladolid entonces no abandonó al rey Enrique para aplaudir á los nuevos desposados y secundar las intrigas de los revoltosos; antes poniendo tregua á sus bandos entre cristianos viejos y conversos, y recelando de la lealtad de Vivero, acometieron de consuno su fortificada mansion, y obligaron á los augustos huéspedes á huir ácia Dueñas sin tardanza (3). Enrique pasó luego á confirmar la fidelidad de los suyos y á sosegar la poblacion, cuyo gobierno encargó al conde de Benavente, haciéndole merced de la casa del proscrito Juan de Vivero.

Pero la muerte del débil soberano permitió á Valladolid transferir sin mengua sus sinceros homenages á la varonil hermana y sucesora

(1) Pulgar.

(2) El citado cronicon dá un exacto dietario de estos notables acontecimientos. En 31 de agosto puesto el sol llegó á Valladolid la princesa D.ª Isabel con el arzobispo de Toledo y el almirante D. Fadrique. En 14 de octubre á las once de la noche vió por primera vez el príncipe D. Fernando á su futura, y volvió luego á Dueñas. En 18 de octubre á las siete de la tarde se desposaron públicamente en la sala rica de dicha casa por mano del arzobispo. Al dia siguiente se velaron y se les dijo la misa, y comieron con gran solemnidad; «esa noche, dice, fué consunto entre los novios el matrimonio, á dó se mostró complido testimonio de su verginidad e nobleza en presencia de jueces e regidores e caballeros, segun pertenecia á reyes.» En 29 de octubre domingo fueron á misa á Sta. María la Mayor con mucha solemnidad, é hizo un sermon fray Alonso de Burgos tomando por tema: *patientiam habe in me, et omnia reddam tibi.*

(3) De estos bandos entre conversos y cristianos viejos, protegidos estos por Vivero y aquellos por los parciales del rey D. Enrique, no hay en el referido cronicon mas indicio que el siguiente: «Sábado 8 de setiembre de 1470 despues de comer pelearon en Valladolid dos cofradías que al tiempo habia en ella, la una de la Trenidad, la otra de S. Andrés, aquella era de mercaderes e sus ayudas, la otra de ciertos escuderos e oficiales e otras gentes; en la qual pelea pelearon en la boca de la Frenería e á la boca de la calle de Olleros e de Santiago e del Azoguejo: murieron catorce varones e dos mujeres de esta pelea.» De la venida y retirada de los príncipes, ni del combate de la casa de Vivero, no hace mencion alguna. En otro alboroto suscitado en 1495 murió el conde de Coruña, segun escribe Galindez Carvajal, ó como se lée en otros, el conde de Camiña, herido inadvertidamente por su criado. El cronicon no habla de esta muerte, sino de la de D. Juan Manrique hijo del maestre de Santiago, á quien un page suyo dió una pedrada en la cabeza en 23 de noviembre de 1488.

Digitized by Google

del mismo. Visitáronla desde los primeros meses de su reinado Fernando é Isabel, hospedándose en el edificio que les recordaba sus desposorios (1); y lejos de guardar enojo á la villa por los pasados recelos y hostilidades, la convirtieron en su cuartel general para la formidable lucha que iban á sostener en defensa de su corona. Allí sin adormecerse como los reyes anteriores en fiestas y regocijos (2), oyeron y contestaron con firmeza á las reclamaciones del rey de Portugal; allí recibieron la sumision y las mesnadas de los mas ilustres ricoshombres de Castilla, juntando en tres meses un ejército de diez mil ginetes y treinta mil peones; allí aguardó la magnánima reina, previniéndolo y animándolo todo, la decision de las armas, que por fin en los campos de Toro aseguraron sus derechos y la union y la grandeza de España. Asociada Valladolid á las mas gloriosas empresas é importantes sucesos de aquel reinado, presenció notables actos de severidad y firmeza en afianzar el imperio de las leyes y la seguridad de los pueblos; obtuvo ver fijado en su seno bajo nueva forma el tribunal de la chancillería; recibió con brillantes festejos en el invierno de 1488, en uno de los intermedios de la gloriosa conquista del reino de Granada, á los embajadores que venian á preparar la union de la imperial casa de Austria con la española (3); asistió estremecida en 19 de junio de 1489 al formidable estreno de las justicias de la Inquisicion (4); vió en 1492

(1) En 18 de marzo de 1475 entraron los reyes en Valladolid, aposentándose en las casas de Vivero que pocas horas antes habia evacuado el conde de Benavente; y al otro dia muchos de la villa, sin mandado, antes con enojo de los reyes, comenzaron á derrocar los baluartes de dicha casa contigua á la puerta de Cabezon, que levantados en parte por Vivero y en parte por el conde, parece se habian hecho odiosos al pueblo por las opresiones pasadas.

(2) Trae el cronicon de Valladolid una minuciosa relacion de la justa que se celebró en 3 de abril de 1475, la mas rica que en cincuenta años se habia visto, y de la cual fué mantenedor el duque de Alba, quien además hizo sala á los reyes y á la córte en sus casas del Cordon. En la justa tomó parte el rey, sacando en el yelmo un yunque con este espresivo mote:

Como yunque sufro y callo
Por el tiempo en que me hallo.

(3) Estas fiestas, en que se trató de superar el fausto y magnificencia de la antigua córte de Borgoña á los ojos de los alemanes y flamencos, se celebraron en 4 de enero de 1489: los reyes se hallaban en Valladolid desde el 6 de setiembre anterior.

(4) En este primer auto, no mencionado por Antolinez, fueron quemadas diez y ocho personas vivas y cuatro muertas: «ninguno de los vivos, dice el cronicon, paresció confesar la sentencia en público. Entre los nombres de los reos que cita no aparece ninguno notable; pero sí lo eran algunos de los presos en el otoño anterior, tales como Juan Rodriguez de Baeza y su mujer, Luis de Laserna, y el Dr. Diego Rodriguez

Digitized by Google

espulsados de su seno los judíos; y acogió en 20 de mayo de 1506 el último suspiro del descubridor del nuevo mundo, el gran Colon, que colmado de servicios y de desengaños, falleció con la resignacion del justo en la calle de la Magdalena, encomendando su espíritu al Señor (1).

A la *católica* real pareja otra sucedió harto menos gloriosa, la de Felipe el *hermoso* y de Juana la *loca*, á quienes proclamó Valladolid en la primavera de 1506, y juraron las córtes del reino reunidas en la histórica sala capitular de S. Pablo, donde la firmeza del almirante salvó á la desgraciada reina del encierro que su ingrato esposo le destinaba. Fallecido este en Burgos á 25 de setiembre del mismo año, al dia siguiente toda Valladolid, con la chancillería y el obispo de Catania á su frente, se trasladó á Simancas á reclamar la persona del infante D. Fernando segundo hijo de los reyes y niño de tres años y medio, para que no se apoderáran de él algunos grandes á fin de promover disturbios; y otorgando á los de Simancas su pundonorosa exigencia de seguir al infante y de formar á su alrededor una guardia de cien hombres, fué llevado al reciente colegio de S. Gregorio, y guardado y educado allí cuidadosamente hasta la vuelta del rey católico su abuelo. Regresó este á Valladolid en 1509, y entonces en 4 de marzo juró la famosa liga de Cambray con el papa, el emperador y el rey de Francia contra la república de Venecia; entonces la reina Germana de Foix su segunda esposa, hospedada en la casa del almirante, le hizo padre dia 3 de mayo de un infante llamado D. Juan, que muriendo á los pocos dias abrió de nuevo el camino á la union de los reinos peninsulares; entonces el rey, sexagenario casi, salió á jugar cañas con su cuadrilla en las fiestas con que se celebró por S. Juan la nueva del casamiento de su hija Catalina con Enrique VIII de Inglaterra.

Entre tanto seguia creciendo la poblacion al compas de la monarquía, de la cual era uno de los focos principales: restaurábanse las antiguas iglesias, otras se erigian de nuevo, y todas bajo aquel tipo de lujosas formas y de carácter indeciso, en que iban mezcladas las mas

de Ayllon que fué traido de Galicia. El tribunal del santo oficio no se estableció fijamente en Valladolid hasta el año 1500.

(1) Se le hicieron las exequias en la Antigua, y fué depositado su cadáver en San Francisco, desde donde fué trasladado en 1513 por órden del rey Fernando á la Cartuja de Sevilla, y desde allí en 1536 á la isla de Sto. Domingo. Cedida esta á los franceses en 1795, fué pasado á la catedral de Cuba.

tardías galas del arte gótico con las mas tempranas flores del renacimiento. A Sta. María la Mayor ácia la plazuela de su nombre hizo añadir el cardenal Torquemada un magnífico pórtico y una grandiosa capilla del Sagrario, en cuyas bóvedas figuraba la incendiada torre emblema de su apellido. La antigua parroquia de S. Miguel, que desde el siglo XII al parecer habia dejado la advocacion de S. Pelayo, reparó las quiebras producidas tal vez en 1489 por el incendio de las vecinas casas, renovando su fachada, en la cual los reyes Católicos hicieron colocar la efigie del santo arcángel, transferida hoy con el cargo parroquial al templo de los jesuitas; y en 1497 levantaron su capilla mayor, que desde treinta años atrás yacía por el suelo, el doctor Portillo y el comendador D. Diego de Bobadilla, ambos muy favorecidos de los monarcas, dotándola en comun para conservar mejor los lazos de amistad y parentesto que los unian. En la parroquia del Salvador, á la cual mas tarde debia proveer el renacimiento de bella portada y esbelta torre, construyéronse por entonces suntuosas capillas con sepulcros para sus patronos, distinguiéndose por su alta bóveda de rica crucería y por sus góticos primores la del Bautista propia de los duques de Medinaceli, oculta ahora á la derecha detrás de un retablo y destinada á depósito de muebles (1). En 1490 dió Luis de Laserna á la parroquia de Santiago las sencillas formas ojivales que aun conserva al través de las obras porteriores, por dentro en la crucería del presbiterio y artesonado del coro, por fuera en la cuadrada torre de piedra que corona un moderno remate, y en el ábside mismo donde un tosco relieve representa al apóstol de las Españas en medio de dos escudos del fundador. La iglesia posee una obra maestra de escultura en la adoracion de los magos de Juan de Juni.

Las agujas de crestería que engalanan el esterior de S. Lorenzo y la cornisa que lo ciñe figurando sartas de perlas, indican bastantemente la época de su restauracion, debida desde los cimientos al noble D. Pedro Niño merino y regidor perpétuo de Valladolid: la ocasion se dice fué el recobro inesperado de una hija muy amada, á quien habia

(1) Hay en esta capilla tan lastimosamente abandonada un sarcófago de D. Pedro de Lacerda hijo del duque D. Luis fallecido en 1549. En otra capilla del opuesto lado, que segun se lée en la reja es del licenciado de Burgos y de D.ª Isabel de Torquemada su mujer, yacen dos estatuas que por sus trages pertenecen á últimos del siglo XV. En la mayor descansan Juan Rodriguez de Entrambasaguas y D.ª Isabel Andrés de Cartagena que murieron ácia 1402.

sanado el manto de la Vírgen, y luego por poco habia sumido en el sepulcro la retencion irreverente del mismo. Lámparas de plata é innumerables votos, dádivas de reyes y de pobres, de grandes y de pequeños, cuelgan ante esta venerada efigie, aclamada por patrona de la poblacion sobre cuya puerta antes velaba, á la cual se atribuye un antiquísimo y portentoso hallazgo; y como si fuera el destino de aquella parroquia atesorar tradiciones singulares, contiene otra devota imágen de nuestra Señora titulada *de la Cabeza* por haberla inclinado deponiendo como testigo acerca de la palabra de casamiento empeñada por un caballero á una pobre doncella, y luego *del Pozo* por haber salvado de él á un niño, elevándole sobre las aguas hasta el borde donde le aguardaban los brazos de su madre. Con tales objetos de piadoso culto no podia menos de esperimentar la iglesia frecuentes trasformaciones: primero en 1602 bajo la direccion de Juan Diaz del Hoyo por precio de dos mil quinientos ducados, de la cual solo queda la suntuosa portada corintia que terminó en 1617 Bartolomé de la Calzada; mas adelante al estilo churrigueresco, cubriéndose los techos y paredes de confusa y estravagante talla (1); y por último en 1826 en que se trató de restituirle su anterior regularidad. No por tantas reformas ciertamente ha pasado S. Andrés: cuando á la entrada del siglo XVII emprendió el obispo de Sigüenza fray Mateo de Burgos su reedificacion, no terminada hasta 1776 por fray Manuel de la Vega, ambos nacidos en su feligresía, tal vez apenas habia perdido el humilde aspecto de ermita que tenia á últimos del siglo XV al convertirse en parroquia, y vivian en ella los recuerdos del degollado condestable que han desaparecido por completo de su espaciosa nave moderna.

Multiplicábanse tambien por entonces, si bien de estructura mas modesta, los asilos de religiosas. En 1472 fundó la venerable D.ª Juana de Hermosilla el beaterio de Sta. Isabel que doce años despues se erigió en convento de franciscas; en 1488 edificó el de Sta. Catalina de Sena D.ª María Manrique viuda del señor de la Mota D. Manuel de Benavides, á la cual perseguia de muerte su propio hijo para impedir la fundacion; en 1506 dió licencia el papa á D.ª María de Zúñiga para instalar el de Comendadoras de Santiago, principiado duran-

(1) Creemos no debe atribuirse á Juan Diaz del Hoyo esta ornamentacion barroca, como lo hace el Sr. Sangrador; pues en 1602 no habia cundido aun el contagio de sirenas, grifos, ángeles y ridícula hojarasca que menciona, y lo comprueba la nobleza y sencillez de la portada de aquel tiempo. Conviene por tanto distinguir dos épocas.

te las guerras de Granada por las viudas y huérfanas de los caballeros que allá sucumbian. Sta. Isabel conserva su gótica nave con bóveda de crucería y el antepecho calado del coro, realzándola lindos retablos del renacimiento, tanto el mayor compuesto de diversas historias y relieves, como el que contiene la admirable figura de S. Francisco esculpida por Juan de Juni. Las grandes estátuas de mármol arrodilladas que á los lados del presbiterio de Sta. Catalina ocupan unos nichos con pilastras, mas bien que á los señores de la Mota creemos que representan á D. Antonio Cabeza de Vaca y á su mujer D.ª María de Castro, que en recompensa de la capilla mayor dejó á las monjas en 1604 setecientos ducados de renta, y la que en medio de una capilla yace con trage de golilla á Juan Acacio Soriano abogado de la chancillería que legó sus bienes al convento en 1588. En cuanto al de Comendadoras titulado de Sta. Cruz apenas ofrece vestigios de su primera fábrica: su iglesia se cortó despues por el tipo grego-romano, su fachada interna bien que anterior á la corrupcion del gusto adolece de pesadez, y tan solo ácia la espalda aparecen unas labores góticas en la celosía de su torre.

A las construcciones religiosas vencian aun en importancia las civiles. En la plaza del Mercado, que habia venido á ser ya la Mayor, junto á la puerta principal de la iglesia de S. Francisco, mandaron los reyes Católicos por el mes de marzo de 1499 construir las casas del ayuntamiento: aniquilólas el incendio de 1561 sin dejarnos el menor recuerdo de sus dimensiones y de su estilo. Subsiste empero como concluido de ayer el suntuoso colegio, que el insigne cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoza erigió para abrir á los ingenios pobres las mas brillantes carreras, y cuya magnificencia se desarrolló casi simultáneamente con la del colegio de S. Gregorio su competidor, al cual sirvió de estímulo y de modelo. Instaláronse en número de veinte sus primeros colegiales en las casas que fueron de Diego de Arias y mas adelante convento de Belen, y allí se celebró la primera misa en 25 de febrero de 1484. Hasta la primavera de 1486 no se inauguraron las obras del actual edificio, empezando por el derribo de las casas que ocupaban su solar; en 1492 habian terminado ya, celebrándose su conclusion con grandes fiestas, y comiendo aquel dia en el refectorio la reina Isabel. Su advocacion fué la de Sta. Cruz, la que solia poner á sus monumentos el cardenal; el arquitecto fué el mismo que el de

Sacado del natural por F. J. Parcerisa.

Lit. de J. Donon Madrid

Litografiado por [illegible]

COLEGIO DE SANTA CRUZ.

(Valladolid)

Digitized by Google

su célebre hospital de Toledo, Enrique de Egas hijo del flamenco Anequin. Sin embargo no contentó la fábrica en su principio al ostentoso primado de las Españas, y sin los repetidos elogios que de ella hacian el rey y la reina, asegúrase que hubiera mandado demolerla por mezquina.

Y hé aquí lo que cuesta trabajo comprender al que desde un ángulo de la vasta y yerma plaza en que está situado admira aquel magnífico cuadrado de sillería, formado de tres cuerpos, y coronado en su delantera por una balaustrada, y al rededor por una diadema de flameros y pilaretes. Sutiles machones rematados en agujas, que tienen mas de góticos en la intencion que en los detalles, trepan desde abajo hasta la plateresca cornisa, dividiendo en cinco compartimientos la fachada principal; los de en medio mas adornados, con alguna crestería en su primer tercio y con pilastras estriadas en los restantes, cierran el entrepaño del centro vistosamente almohadillado, sobre el cual campean los escudos reales y los de Mendoza. Nada empero sorprende como el ver en aquella obra la singular precocidad del renacimiento, años antes de espirar el siglo XV, y su improvisado triunfo sobre el arte de la edad media; tanto mas cuanto en la fachada del hospital de Toledo, construida muy posteriormente por el mismo Egas, aparece todavía como un tímido ensayo. Labores platerescas muy limpias y delicadas, que revelan esperta y segura mano, llenan esclusivamente las pilastras, columnas y friso de la portada, en cuyo testero de medio punto figura como en aquella el cardenal de rodillas ante la cruz sostenida por Sta. Elena; y al mismo género pertenecen las que adornan el gracioso y rico balcon del segundo cuerpo. No hablamos del frontispicio triangular, ni de los que coronan los cuatro balcones restantes, ni de los hierros labrados de sus antepechos; pues todo esto son innovaciones modernas que no alcanza á disculpar la autoridad de D. Ventura Rodriguez, y que hacen echar de menos las anteriores ventanas, que eran ojivales segun noticias. Entonces, en la última mitad del siglo pasado, se trocaron tambien en balcones las aberturas de las fachadas laterales, y se picó la piedra, y se dió al edificio aquel aspecto remozado, que si bien halaga de pronto la vista, lo priva del mas poético barniz de antigüedad (1).

(1) Deplora esto en su viaje el mismo Bosarte, nada sospechoso de *antico-manía* como la llama.

Reina en el patio la misma elegancia y pulcritud, y el mismo gusto en sus tres órdenes de galerías, cuyos arcos de medio punto sostienen octógonos pilares, resaltando en sus enjutas ora las cruces ora los blasones del cardenal: un gótico antepecho bellamente trepado ciñe el segundo cuerpo, y el tercero una balaustrada. Con el nuevo destino del colegio su conservacion ha mejorado todavía, subsiste su copiosa biblioteca, y aquellas galerías cerradas de cristales á manera de invernáculos encierran uno de los mas preciosos museos de España. Huyendo de la profanacion y del abandono ó de la inminente demolicion, vinieron á juntarse allí, procedentes de distintas iglesias y claustros, las minuciosas y espresivas tablas de la antigua escuela y los grandiosos lienzos de la mejor época del arte, las obras maestras que pintó Rubens para el pobre convento de monjas de Fuensaldaña (1), y las creaciones nacionales de Velazquez y Murillo, de Ribera y Zurbarán, de Jordan, Palomino y Valentin Diaz, las delicadas esculturas de Berruguete, las animadas efigies y grupos de Juan de Juní, los célebres pasos de semana santa de Gregorio Hernandez, los insignes trabajos en bronce y marfil de Pompeyo Leoni, la admirable silleria plateresca de San Benito y la de S. Francisco poco menos estimable, sarcófagos góticos, lápidas romanas, objetos artísticos de toda edad y carácter. Ahora les presta el noble edificio en sus claros ánditos y espaciosas salas la hospitalidad que antes estaba llamado á dar á los talentos necesitados de proteccion, conserva el rico depósito de las generaciones pasadas en vez de producir hombres eminentes para las venideras, y así como su arquitectura marca perfectamente la transicion entre la edad media y la moderna, abriga hermanadas bajo su techo las glorias de uno y otro período.

CAPITULO IV.

Valladolid en los tres últimos siglos. Edificios modernos.

Antes de llegar Valladolid en el espléndido siglo XVI á la plenitud de su grandeza, pasó como las demás ciudades de Castilla por duras

(1) Son tres cuadros que representan á nuestra Señora sobre un trono de ángeles, á S. Antonio de Padua y á S. Francisco, encargados por el conde de Fuensaldaña y celebrados entre los mas insignes de Rubens.

pruebas y trastornos, en los cuales sin embargo no perdió al par de aquellas su representacion y su importancia. Inaugurada apenas la regencia del gran Cisneros, opúsose la villa á la organizacion de milicias permanentes proyectada por el cardenal, y se levantó en defensa de sus libertades no bien comprendidas acaso, obligando al capitan Tapia, que venia á reclutar soldados, á refugiarse dentro de S. Francisco. Devolviéronle la tranquilidad las prudentes cartas y luego la presencia del jóven soberano, que en 18 de octubre de 1517 hizo en ella su solemne entrada, y se hospedó en las suntuosas casas frente á S. Pablo esquina de la Corredera. La entrega hecha allí á Adriano de Utrech del capelo cardenalicio al cual en breve habia de suceder la tiara, la visita que pasó el rey á la chancillería seguida de suntuoso festin y de brillantes espectáculos (1), y las célebres córtes que por primera vez convocó, tuvieron en movimiento á Valladolid durante los seis meses escasos de la permanencia real. Abriéronse aquellas en 2 de febrero de 1518 en una sala alta del colegio de S. Gregorio; en 7 del propio mes fué jurado Cárlos I, mas no sin que antes jurára las leyes y privilegios del reino y sobre todo la esclusion de los estrangeros de los cargos y oficios públicos, gracias á la firmeza del diputado por Burgos el doctor Zumiel (2). Dos años despues, en 1.° de marzo de 1520, volvió el monarca á Valladolid de paso para Alemania donde iba á recoger la diadema imperial, y no bastaron á retenerle ni las instancias del concejo que se negaba á conceder el donativo para el viaje, ni el desatentado tumulto que estalló el dia 5 para cerrarle la salida. Al través de cinco mil insurgentes armados reunidos en la plaza Mayor abrióle calle hasta la puerta del Campo la guardia flamenca; pero el rebato de la campana de S. Miguel, si bien costó sendos castigos á los culpables (3), tuvo ecos muy prolongados y dió en cierto modo la señal al levantamiento de las comunidades de Castilla.

(1) Refiere Antolinez que en este banquete salió de un enorme pastel un niño de cuatro años brincando por la sala, y que en el patio se dió al pueblo una comida en la cual brotaban dos fuentes de vino, siguiendo por la tarde funciones de toros y cañas y por la noche una farsa pastoril representada en uno de los salones.

(2) Llamábase Juan y era doméstico del condestable, por cuyo influjo sin duda se volvió despues contra las Comunidades y desempeñó en Toledo el oficio de riguroso juez. Ignoramos si fué este doctor ó algun hijo suyo el que hizo con su mujer D.ª Catalina de Estrada el célebre retablo mayor de la Antigua por los años de 1550, segun refiere Antolinez que le titula alcalde mayor de Villalpando.

(3) El cordonero portugués que tañó la campana pudo escapar, pero á otros se les azotó, se les cortaron los pies, se les derribaron las casas, y tres clérigos fueron sacados á la vergüenza y encerrados en el castillo de Fuensaldaña.

Por algunos meses mantuvo en paz á la poblacion el consejo de gobierno, que bajo la presidencia del cardenal flamenco dejó instituido el emperador y que desde el 5 de junio se fijó en Valladolid, cuando un dia á fines de agosto vino á encenderla el reflejo de las terribles llamas que consumian á Medina del Campo por adicta á la comunidad. Al toque de asonada saquean, abrasan las casas de Antonio de Fonseca autor de aquel incendio y las de los regidores que otorgaron el donativo, salvandose únicamente la del comendador Santistevan á favor del aparato religioso y de la mediacion de los franciscanos; júntanse luego en la Trinidad, juran la nueva bandera, eligen por caudillo de sus huestes al infante de Granada (1), y nombran para la junta de Avila animosos diputados. Un fraile dominico desde el púlpito de Sta. María intima á los vecinos una órden de la insurrecta junta para prender al consejo, y bien que no osáran cumplirla por entonces, los miembros de aquel se desbandaron al acercarse Juan de Padilla, y los que no se salvaron con la fuga, fueron conducidos presos á Tordesillas en carretas y cercados de lanzas. Solo restaba el buen cardenal Adriano, que al fin no creyéndose seguro, intentó salir tambien por el puente mayor con su escolta flamenca; y aunque el amotinado pueblo y las instancias de Don Pedro Giron le obligaron á volver atrás para evitar un sangriento conflicto, logró á los pocos dias evadirse con mayor cautela á Medina de Rioseco y reconstituir el gobierno al abrigo de sus muros.

En las calles cada dia se cruzaban los aceros, y resultaban choques y reyertas entre los bandos. Tímidos de suyo los mercaderes trataron de poner á salvo en los conventos sus bienes y riquezas; obligóles á volverlas á sus casas la indignacion popular, protestando contra la injuriosa sospecha de saqueo. Aumentábase por momentos el número de los deseosos de paz con las exhortaciones y mensages que á su amada villa hacia llegar el almirante D. Fadrique Enriquez, uno de los tres gobernadores del reino, usando de su hereditario y poderoso influjo y de su prudencia conciliadora; y una comision del ayuntamiento anduvo de Rioseco á Tordesillas, del gobierno á la junta, para entablar entre ambas partes una avenencia imposible por entonces de lograr y rechazada con furor por el pueblo, que destituyó y arrojó de sí á los ofi-

(1) Era este don Juan, uno de los hermanos de Boabdil bautizados por los reyes Católicos, de quienes hablamos atrás pág. 65. Su hermano don Fernando habia muerto en marzo de 1515.

ciosos mediadores (1). El campo quedó por los mas ardientes: mil hombres de armas de Valladolid al mando del diputado Alonso de Saravia siguieron á D. Pedro Giron al sitio de Rioseco, y estrellóse en la tenacidad del belicoso obispo Acuña la voz del presidente y oidores de la chancillería, que en vano corrieron á detener el armado brazo de los combatientes.

Con la retirada de las huestes comuneras y la pérdida de Tordesillas cundió en Valladolid la alarma y desatóse la anarquía: mezclados con los irritados plebeyos los desertores y fugitivos, despues de talar las campiñas empezaron á saquear las casas, llegando á tal punto el desenfreno que hubo de atajarlo con severos castigos el obispo Acuña. Motejado de traidor incesantemente, acabó por abandonar Giron la villa y el mermado ejército; y en vanas escaramuzas se pasó lo mas crudo del invierno, persiguiendo muchas veces á los de Valladolid hasta sus puertas la guarnicion que en Simancas tenia el conde de Oñate. Pensó al fin la junta, reinstalada allí al escapar de Tordesillas, en dar á sus tropas un digno gefe, y eligió al toledano D. Pedro Laso de la Vega; el pueblo proclamó al idolatrado Juan de Padilla, y á gritos y amenazas hizo prevalecer su nombramiento á pesar de la resistencia del modesto adalid. Sonrióle al principio la fortuna con la toma de Torrelobaton en los últimos dias de febrero de 1521, pero nuevos tratos vinieron á entorpecer la campaña: negociaciones ocultas y peligrosas entre el almirante y algunos diputados, sesiones tumultuosas en el seno de la junta, discursos conciliadores, pláticas furibundas, asonadas populares, mantuvieron por largo tiempo suspensa á Valladolid entre la paz y la guerra. Nada aun se logró: á las amenazas de perder la universidad y la chancillería contestó la villa con gritos de furor, á los carteles, con otros carteles, á la proscripcion nominal de centenares de comuneros con la declaracion de traidores solemnemente lanzada contra los próceres principales; y perdidos dos meses, exhaustas enormes sumas tomadas del monasterio de S. Benito y del colegio de Sta. Cruz, volvió Padilla una noche á Valladolid, y sacó mil infantes y doscientas lanzas para incorporarlos en su triunfal carrera. Al primer paso tropezó en Villalar con la derrota y con el cadalso.

(1) Estos fueron don Pedro Bazan, señor de la Bañeza, el doctor Espinosa, el bachiller Pulgar y Diego de Zamora, en union de los cuales fué tambien destituido el infante de Granada, confiriéndose la capitanía á Sancho Bravo de Lagunas que huyó por no aceptarla.

Al estallido de tal nueva dispersóse en Valladolid la junta y la plebe se embraveció; pero sin direccion y sin defensa hubo de abrir las puertas al ejército vencedor, que desfiló por las calles desiertas y silenciosas, sin asomarse á su paso los desolados moradores. Aquel mismo dia, 27 de abril, resonó en las plazas el perdon que el álmirante en nombre del emperador otorgaba á sus compatriotas, y evitóse por entonces el horror de los suplicios; pero al año siguiente murieron ajusticiados el licenciado Rincon y el alguacil Pacheco, mientras que en Burgos heria la cuchilla al fogoso procurador de Valladolid Alonso de Saravia. Con la entrada del soberano en la régia villa en 26 de agosto de 1522 deshiciéronse los patíbulos, y aunque de la amnistía general proclamada con augusta pompa en el mes de octubre por el mismo emperador quedaron esceptuadas cerca de trescientas personas, entre ellas algunos vecinos de Valladolid y el mismo prior de Sta. María D. Alonso Enriquez, ya no llegó á cumplirse en ellas la cruel justicia: hubo fiestas y corridas de toros y justas reales en que el César en la flor de su juventud quebró dos lanzas, y en la fachada del palacio del almirante, negociador infatigable de la gracia, se perpetuó en una vulgar quintilla la memoria de su lealtad al príncipe y de sus servicios á Valladolid (1). Subsiste en la plazuela de las Angustias, ya que no la inscripcion ni el bello ajimez gótico debajo del cual cata, la portada de arco semicircular de su vivienda, como recuerdo de aquel insigne varon, figura la mas venerable quizá que destaca en medio del tumultuoso grupo de las Comunidades.

Sin embargo Valladolid, aunque foco del desgraciado movimiento, nada apenas perdió de sus prerogativas; y al ver congregarse con tal frecuencia bajo el cetro imperial en la famosa sala capitular de S. Pablo las córtes de Castilla, pudo creerse aun en aquellos tiempos en que de sus votos pendian los recursos de la corona y la suerte de la na-

(1) Créese que la lápida de mármol negro, en que se leían no hace muchos años los versos siguientes, existe oculta debajo de una capa de yeso. Decia así:

Viva el rey con tal victoria,
Esta casa y su vecino.
Quede en ella por memoria
La fama, renombre y gloria
Que por él á España vino.

Año MDXXII. Cárlos.
Almirante D. Fadrique, segundo de este nombre.

Digitized by Google

cion. Húbolas en 1523 continuadas al año siguiente en que todavía quedaron sin conclusion, en 1527 desde febrero hasta abril, en 1537 con asistencia de la emperatriz y del príncipe heredero, en 1542 desde enero hasta mayo, en 1544 y en 1548 por el príncipe D. Felipe á nombre de su padre, en 1555 y en 1558 por la princesa D.ª Juana hija del emperador como gobernadora del reino. Es verdad que de cada vez eran mas cuantiosos y con menos reparo se otorgaban los donativos para sostener ruinosas guerras con el francés ó con el turco, y se retardaba mas y mas ó se remitia al consejo el despacho de las peticiones presentadas por los procuradores, síntomas de engrandecimiento en el poder real, que trajo á la España mezcla de males y de bienes, y que sacándola de la postracion del siglo XV le preparaba otra para el siglo XVII.

¡Cosa estraña! en aquel período de su mayor grandeza, en Valladolid que constituia casi fijamente su córte durante sus permanencias en la península, carecia el monarca de palacio propio; y recien casado con Isabel de Portugal, la llevó allá en noviembre de 1526 á las mismas casas del conde de Ribadavia donde nueve años antes se habia albergado. Allí en 21 de mayo de 1527 dió á luz la emperatriz al que se llamó Felipe II, y como si trasfundiera en el acto á su hijo aquella estóica impasibilidad tan admirada por unos como execrada por otros, decia entre los acerbos dolores del parto á la que la persuadia á desahogarse: *naon me faleis tal, minha comadre, que en morrerei, mais naon gritarei.* Imposible es contemplar junto á S. Pablo aquel caseron, que ácia la Corredera y ácia las Cadenas de S. Gregorio no presenta mas que vetustas rejas é irregulares balcones, á escepcion de la plateresca ventana abierta en la esquina sobre la cual se asienta una ancha y aplastada torre, sin trasladarse mentalmente al solemne 5 de junio en que fué conducido el augusto niño para ser bautizado desde la casa al contiguo templo por un frondoso y perfumado corredor, y sin recordar los brillantes festejos, que suspendidos por un momento con la nueva de la prision del papa y del saqueo de Roma por los mismos imperiales, celebraron altas esperanzas no fallidas por esta vez.

Ya no fué en esta morada, sino en la vecina situada enfrente de S. Pablo y propia á la sazon del comendador Francisco de los Cobos, donde al año siguiente parió la emperatriz á otro infante llamado Don Juan, que en breve murió de alferecía. Distinto era el aspecto del edi-

Digitized by Google

ficio del que tuvo mas adelante al convertirse en palacio de Felipe III despues de haberlo sido de su privado; pero tal vez en aquel tiempo existian ya, segun lo plateresco del estilo, las galerías altas y bajas del patio con sus esbeltas columnas y sus arcos aplanados y sus medallones y bustos de emperadores romanos en las enjutas. Diez dias despues de su primer enlace con María de Portugal, en 22 de noviembre de 1543, hospedóse allí el príncipe D. Felipe; y allí en 8 de junio de 1545 vió la luz y recibió el bautismo en la capilla su primogénito Cárlos, que empezó la série de sus desgracias costando la vida á su madre á los cuatro dias de nacido.

Desde muy temprano ensayóse Felipe *el prudente* en las funciones de rey, gobernando desde Valladolid los reinos de España en las frecuentes ausencias de su padre. Reemplazarónle en 1548 con motivo de su viaje á Alemania su hermana D.ª María y su primo el príncipe Maximiliano, que en el año anterior se habian desposado con grande aparato en la misma villa; y en 1554, al pasar á Inglaterra con cuya reina María se habia vuelto á casar, dejó por gobernadora á su segunda hermana D.ª Juana viuda del príncipe de Portugal, que residió de contínuo en Valladolid (1). Ella mandó celebrar en la vasta iglesia de San Benito las solemnes exequias de su abuela la reina D.ª Juana, que despues de cincuenta años de demencia murió en Tordesillas por abril de 1555. Ella, sabedora de la abdicacion de su padre, hizo levantar pendones por su hermano, y en 24 de octubre de 1556 recibió al ex-emperador que iba á encerrarse en el monasterio de Yuste. Diez dias permaneció en Valladolid por última vez Cárlos I, hospedándose en casa del conde de Melito, y reservando para sus hermanas D.ª Leonor y Doña María reinas viudas de Francia y de Bohemia los obsequios y regocijos que le estaban preparados. Dos años apenas trascurrieron hasta que en diciembre de 1558 se colgáran otra vez de negro las naves de S. Benito, y se levantára en el centro un túmulo empavesado de gloriosas banderas con la corona imperial por remate, para las honras fúnebres del desengañado monarca, en las cuales predicó ¿y quién mejor? el tambien desengañado duque de Gandía S. Francisco de Borja.

Muchas subsisten en Valladolid de las nobles y torreadas mansiones

(1) Durante el gobierno de esta princesa, en 4 de mayo de 1556, fué degollado en la plaza de Valladolid don Alonso de Peralta gobernador de Bugía por no haberla defendido debidamente contra los infieles.

de aquella época gloriosa. Algunas, como las del *Cordon* y de los *Duendes*, conservan recuerdos mas antiguos que se remontan á los tiempos de Juan II; otras ostentan ya la severidad de la arquitectura greco-romana, ora en portadas como la del palacio de Fabio Neli, ora en ventanas como la que mira enfrente de la iglesia del Salvador: la mayor parte empero se engalanan con las caprichosas y menudas labores del renacimiento, y si en ellas se mezcla algo de gótico están solo por via de reminiscencia. Tales son las del marqués de Villasante y del de Revilla, tal el lindo patio de la del duque de Infantado al lado de la casa natal de Felipe II, tal era la de Benavente antes de parecer lo que de palacio le quedára al convertirse en hospicio (1), tales la de Salinas en la calle de Santiago y otra en la del Obispo citadas con elogio por Ponz, tal se conserva frente á la actual parroquia de S. Miguel la del marqués de Valverde con la almohadillada ventana abierta en un ángulo, con su mascaron de bronce y sus dos figuras de relieve, objeto de romancescas tradiciones (2). Mas interesante tal vez que esas fastuosas viviendas de señores y magnates es la modesta casa habitada por el que vestia de tan esquisitas esculturas los templos y los palacios, por el incomparable Alfonso de Berruguete (3): muéstrase junto al monasterio de S. Benito, formando una baja galeria sostenida por columnas jónicas pareadas, el taller de donde salieron tantos prodigios del arte y de donde se supone haber salido muchos mas. Y no menor veneracion despierta á la salida del Campo Grande esquina á la calle de S. Luis el sitio de la casa de aquel Juan de Juni, gloria peculiar de Valladolid, que por los mismos años poblaba de escelentes efigies sus altares; cuya habitacion quiso poseer, comprándola medio siglo despues á su hija, el famoso Gregorio Hernandez heredero de su genio privilegiado.

(1) Escusamos repetir lo que de cada una de estas casas dijimos en el capítulo I al recorrer las calles de Valladolid.

(2) Cuéntase que el mascaron con argolla en la boca y las figuras colocadas arriba en unos medallones, una de ellas en actitud de recogerse la falda del vestido, se refieren al adulterio de cierta señora con su page, que el tribunal al condenarlos permitió al marido consignar perennemente en la fachada de su casa. Prescindiendo de lo monstruoso de tal anécdota en una nacion y en unos tiempos en que se escribian el *Médico de su honra* y *A secreto agravio secreta venganza*, solo observarémos con el Sr. Sangrador que las dos figuras son de mujer.

(3) Aunque natural de Paredes de Nava residia Berruguete en Valladolid, donde obtuvo una escribanía del crimen que probablemente no regentaba por sí mismo. Trabajó mucho tiempo, pues en 1526 emprendió el retablo de San Benito terminados sus largos estudios en Italia, y no murió hasta 1561 en Toledo donde labraba el sepulcro de Tavera.

Tampoco las iglesias dejaron ociosos en Valladolid á los artistas del renacimiento. Pensóse en dotar la córte de un templo digno de su rango, y en 13 de junio de 1527 abrierónse las zanjas para la nueva colegiata de Sta. María, cuya traza se confió á Diego de Riaño autor de la sacristía de la catedral de Sevilla. Por su muerte pasó la obra en 1536 á Rodrigo Gil de Ontañon, quien juntamente con su hermano Juan, con Juan de Alba y Francisco Totomía, la llevó adelante hasta la altura de seis estados. De ella solo nos dicen los que alcanzaron á verla «que era relevante y en tanto estremo costosa que al parecer jamás pudiera concluirse;» pero fácil es conjeturar su estilo por el de las catedrales de Segovia y Salamanca que inmortalizan el nombre de Rodrigo. Lástima es que no se guardára al viejo templo la atencion que usó su padre Juan Gil con el de Salamanca, edificando al lado y no encima de él; y así irrita menos que al encargarse de la fábrica Juan de Herrera, despues de paralizada por muchos años no sabemos con qué motivo, derribára á su vez todo lo nuevamente construido, sofocando en su gérmen la creacion gótico-plateresca.

De esta mezcla participa la iglesia de monjas de la Concepcion, fundada en 1521 por el regidor Juan de Figueroa y por su mujer D.ª María Nuñez de Toledo. En la bóveda, en las ventanas, en las molduras de la portada, predomina aun el género ojival; y acaso no cuentan mayor antigüedad la nave de crucería de la ermita de S. Anton y la portadita gótica del oratorio del Rosario. Otros conventos empero, aunque erigidos en la mitad primera del siglo XVI con las traslaciones y mudanzas sufridas posteriormente perdieron del todo su primera fisonomía. De Portillo vinieron en 1550 las agustinas de Sancti Spiritus traidas por el comendador Martin Galvez, de Villasirga años despues las franciscas descalzas llamadas por la condesa de Osorno D.ª María de Velasco; unas y otras edificaron en el Campo Grande que empezaba á poblarse entonces. Las primeras permanecen allí en su lóbrega iglesia poblada de sepulcros de bienhechores (1); las segundas pasaron frente á la Chancillería, donde la reina Margarita de Austria les cons-

(1) Estos son los de Juan de Ortega de la cámara de Felipe II, y de D.ª Francisca de Zúñiga y Sandoval, ambos con estátua, y el de D.ª Mencia Manuel y Castilla. En la portada del templo existe la inscripcion siguiente: «A loor y gloria de Dios todopoderoso, Padre, Hijo, y Espíritu Santo y de su bendita madre, Mart. de Galbes comendador... fundó e acabó e toda la cassa restauró y el ospital edificó año de M y D y XXX años: rrogad á Dios por él.»

Digitized by Google

truyó á principios del XVII un templo regular adornado de estimables pinturas, tomando con esto el nombre de Descalzas Reales. El edificio que dejaron estas en el Campo Grande lo ocuparon las dominicas de Corpus Cristi fundadas en 1545 por D.ª Ana Bonisen, despues de haber estado sucesivamente en el barrio de San Lorenzo, en Simancas y al otro lado del Pisuerga; y en el mismo Campo se establecieron las del Sacramento desmembradas de dicha fundacion, antes de trasladarse junto á S. Nicolás al lado del puente. Con la proteccion del príncipe D. Felipe, por el cual se titularon de S. Felipe de la Penitencia, mudáronse en 1551 desde la calle de Francos al Campillo las arrepentidas, que en 1530 habia recogido el dominico padre Minaya; pero la iglesia no se terminó sino en 1618 á espensas de los vecinos, y por el mismo tiempo costeó tal vez el lindo retablo mayor su patrono Juan de Valencia. Hijuela de este convento fué el de la Aprobacion, que para noviciado de aquellas se creó en 1605 junto á S. Nicolás, y se halla ahora suprimido.

De esta suerte casi todas las fundaciones del reinado del Emperador no llegaron á constituirse y á fijar en cierto modo sus formas hasta el de Felipe III. Así sucedió con la de monjas bernardas de Belen, cuya traslacion á su nueva iglesia de órden dórico, que ahora sirve de parroquia de S. Juan, verificada con gran pompa en 1612 por el duque de Lerma sobrino de su fundadora D.ª María de Sandoval, ha hecho olvidar los principios que el convento tuvo en las casas de Diego Arias, y el horrible estrago que en su claustro hicieron las doctrinas del luterano Cazalla á quien acompañaron en el castigo siete de sus religiosas en 1559, segun recordaba la inscripcion de la cruz de piedra plantada por el Santo Oficio enfrente de su fachada. El único que conservó al parecer su primitivo templo con resabios de gótico, fué el convento de dominicas de la Madre de Dios instituido ácia 1550 detrás de S. Pedro y dotado por D. Pedro Gonzalez de Leon y por su mujer D.ª María Coronel; pero en 1806 este cabalmente fué demolido por ruinoso.

Otro tanto que de las de monjas pudiéramos decir de las casas de religiosos. Los jesuitas, que ya en 1543 vinieron á Valladolid, se albergaron de pronto en el hospital de S. Anton, y á pesar del crédito de su instituto no tuvieron por muchos años otro domicilio, hasta que en los primeros del siglo XVII les edificó su casa profesa de S. Igna-

cio la munificencia de la condesa viuda de Fuensaldaña D.ª Magdalena Borja y Loyola, nombres queridos para la Compañía (1). El templo, vaciado en el molde greco-romano, y ataviado en su nave, crucero y cúpula con aquellas labores de yeso tan frecuentes en Valladolid, logra distinguirse por su esplendidez entre los de su religion, y entre los de su época por sus correctas y regulares formas: los cuatro apóstoles de su retablo mayor han merecido atribuirse á Pompeyo Leoni, los relieves y esculturas del mismo á Gaspar Becerra que tiempo atrás habia fallecido, algunas efigies de sus capillas á Gregorio Hernandez, á Miguel Angel un crucifijo de marfil, y la sacristía, antesacristía y relicario, de una suntuosidad poco comun en las mismas catedrales, abundan en preciosidades artísticas y devotas. En el presbiterio figuran orando de rodillas, dentro de un nicho á manera de pórtico, las estátuas de la fundadora y de su marido el conde Juan Perez de Vivero, que murió quince años antes que ella en 1610; y su entierro ocupa una espaciosa cripta. Casi por el mismo tiempo, y con semejantes aunque mas reducidas proporciones, erigióse el colegio de S. Ambrosio, señalándose entre sus bienhechores D. Diego Romano obispo de Tlascala cuya figura de mármol permanece al lado del altar mayor, y honrándolo con su residencia y con su sepulcro el venerable escritor ascético Luis de la Puente (2). Desde la espulsion de sus sabios y virtuosos moradores en 1767, trasladóse á S. Ambrosio la parroquia de S. Esteban y á S. Ignacio la de S. Miguel, y sus casas se trocaron en cuarteles, conservando aun hoy dia el del colegio su barroquísima portada.

Era en 1544 cuando se establecieron los Mínimos al otro lado del puente en la ermita de S. Roque, y en 1552 cuando los del Cármen Calzado se instalaron junto á la puerta de este nombre al estremo del Campo Grande; y sin embargo el edificio de los primeros por lo que de él subsiste, y el de los segundos destinado á hospital militar, parecen de fecha algo mas reciente. Atribúyese á Diego de Praves maestro mayor de Felipe III la iglesia de Carmelitas, elogiada por su séria arquitectura, pero mas favorecida todavía por el piadoso escultor Her-

(1) Era esta señora nieta de S. Francisco de Borja por su padre, é hija de una sobrina de S. Ignacio, segun su lápida refiere.

(2) Murió en 1624. Junto á él yace otro venerable, Gerónimo Benete, que despues de haber sostenido toda su vida á los pobres con el producto de sus pinturas, falleció en 1707 vistiendo la sotana de jesuita.

Digitized by Google

nandez, quien por devocion y por vecindad le legó muchas de sus insignes obras, su retrato y sus mortales despojos al fenecer en 22 de enero de 1636.

Bajo un monarca como Felipe II no podian menos de multiplicarse en Valladolid las fundaciones religiosas. Mas no se limitó el próvido soberano á ceñir de conventos su villa natal para mostrarle su cariño: hizo reedificar con magnificencia sus mas céntricos y populosos barrios, dió á su municipalidad singulares distinciones y un soberbio consistorio, erigióla en silla episcopal emancipándola de la de Palencia, encargó para ella al mas insigne de sus arquitectos la traza de una catedral incomparable, condecoróla por último, enmendando el descuido ó la indiferencia de cinco siglos, con el dictado de ciudad. Y sin embargo él fué quien le quitó la prerogativa de córte, que alternadamente con otras poblaciones y en los últimos tiempos casi esclusivamente habia tenido, adoptando para residencia suya otra villa: diríase que los dones á aquella conferidos fueron á título de indemnizacion por el rango que perdia.

En los primeros años que siguieron á la abdicacion del emperador, mientras estuvo ausente de España el rey Felipe, permaneció en Valladolid el gobierno encomendado á la princesa D.ª Juana, bajo cuya tutela crecia enfermizo é impresionable el príncipe D. Cárlos. Entonces le tocó á la poblacion ser teatro de unos sucesos que revelaron principalmente el carácter y la tendencia del nuevo reinado, la de mantener á toda costa la unidad católica de la monarquía. Sucesos que en nuestros dias se presentan especialmente pavorosos por el castigo, pero que á la sazon lo parecieron incomparablemente mas por el crimen y por el peligro que los motivaba. En este punto el Felipe II tan execrado no fué mas que el consecuente biznieto y sucesor de la católica Isabel tan bendecida: podrán en todo caso censurarse los medios, mas no controvertirse la rectitud, la elevacion, y hasta las ventajas políticas del pensamiento. A los mal estirpados gérmenes del mahometismo y de la ley mosáica, que podian recrudecer en los de su raza, pero no propagarse á los demás, á quienes retraian de los vencidos y de sus creencias inveterados odios y desdenes, vino á juntarse harto mas temible la cizaña protestante importada en la península por sus frecuentes relaciones y hasta su comun vasallage con Alemania. La Inquisicion, que desde los reyes Católicos habia seguido sin tregua funcionando en Va-

lladolid, citaba ya á su sombrío tribunal de la calle del *Obispo* á reos que invocaban el mismo Dios de los cristianos; preces humildes al Salvador aparecen aun en las húmedas paredes de sus calabozos, escritas por los años de 1534 y 1551 (1): sin embargo sus justicias, si algunas hubo por entonces, quedaron eclipsadas del todo por las mas solemnes y terribles de 1559.

Un dia se difundió por la régia villa el rumor de que junto á la plazuela de S. Miguel se habia descubierto un conventículo de luteranos, que una mujer celosa, siguiendo á su marido platero y sorprendiendo la contraseña de los adeptos, habia logrado penetrar en la nocturna asamblea denunciándola en seguida al Santo Oficio (2), que habia sido preso con toda su familia el doctor Agustin Cazalla uno de los mas sabios y elocuentes predicadores del emperador (3); y cundió la alarma

(1) El Sr. Sangrador, que dice haber reconocido hasta los mas ocultos subterráneos de aquel edificio, hoy academia de nobles artes, copia los siguientes fragmentos de inscripciones en verso, que atestiguan como otras en latin la instruccion no vulgar de los detenidos. Quiénes fuesen estos no osaremos conjeturarlo, y sin asegurar que perteneciesen á la secta luterana, cuyo descubrimiento fué posterior a las espresadas fechas, observarémos por la cristiana piedad de los sentimientos que no debieron ser sus autores moriscos ni judaizantes. Serian tal vez acusados tan inocentes si no tan ilustres como Carranza y fray Luis de Leon.

Con fé caridat y esperanza
Y obrando bien por amor
La gloria de Dios se alcanza
Y esta es ver la alabanza
Con que. . . . . .

Año de 1534.

. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
Desdichado, desdichado
Aun en esto no he gozado
De catorce meses tres
Y con grillos á los pies
Mas de seis meses he estado.

Año de 1551.

Deseo, mi Dios bendito
Y no me muero de enfermo
Como ermitaño contrito
Hacer mi vida en un yermo
Para alegrias. . . . . .
Llorando noches y dias
Hacer allí habitacion
Como hizo Jeremias
En el monte de Sion.

En tu fé santa me fundo
Bendito y santo Jesu
Pues yo sé cierto que tú
Veniste a salvar el mundo.

(2) Vivia esta mujer con su marido Juan García segun tradicion en la calle de la Platería, y aun se muestra el nicho donde se mando colocar en memoria del suceso una figura que la representaba.

(3) Era natural de Sevilla é hijo de Pedro Cazalla contador del rey, pero pertenecia á una de las mas arraigadas familias de Valladolid por su madre D.ª Leonor de Vivero, cuya era la casa donde vivia y juntaba á sus sectarios. Fué canónigo de Salamanca: no se sabe si pasó á Alemania como otros teologos enviados por el emperador a conferenciar con los luteranos, aunque algo de esto parece indicar Illescas en su historia pontifical al decir que volvieron pervertidos algunos de los que iban allá á convertir. Tuvo dos hermanos curas Francisco y Pedro y una hermana soltera Beatriz que fueron como él ajusticiados; otro de sus hermanos Juan y una hermana Constanza viuda del contador Hernando Ortiz salieron condenados á cárcel perpétua.

en los gobernantes y el espanto en la muchedumbre. A medida que se trataba de aislar el daño, mas dilatadas aparecian sus ramificaciones: en Palencia el maestro teólogo Alonso Perez, en Toro el bachiller Herreruelo, en Zamora Pedro Sotelo y los caballeros D. Cristóbal de Ocampo y D. Cristóbal de Padilla, en Pedrosa su cura Pedro de Cazalla, dogmatizaban la herética reforma; á todos acaudillaba y dirigia con su malogrado teson D. Cárlos de Sesso caballero veronés, domiciliado en Villamediana de Logroño y enlazado con la ilustre estirpe de los Castillas (1). No habia clase ni profesion ni sexo ni edad exentas del contagio: sacerdotes y seglares, teólogos y abogados, hijosdalgo, comendadores de órdenes militares, artesanos y labradores, nobles damas, jóvenes doncellas, humildes criadas, austeras beatas, y hasta vírgenes del claustro *bien mozas* y *bien hermosas*, seducidas acaso por sus directores, llegaban cada dia á las prisiones del tribunal, cogidos varios en su fuga y algunos ya fuera de España. Igual si rigurosa anduvo la formidable vara, sin torcerse por contemplacion alguna, creyendo con razon que mayor escándalo que el del crímen es el de la impunidad, y mayor que este todavía el de la parcialidad en el castigo.

Llegó el dia prefijado, domingo 21 de mayo de 1559, para uno de aquellos lúgubres espectáculos, esplicables por las circunstancias de los tiempos, defendibles por los resultados, pero siempre repugnantes al corazon, al par que terriblemente fascinadores para la fantasía. Centelleaba la plata y oro, ondeaba la seda y brocado en los tablados y galerías levantadas en torno de la plaza Mayor para el príncipe D. Cárlos y su tia D.ª Juana, para las autoridades y corporaciones, para los grandes y damas de la córte que lucian sus galas y sus tocados, contrastando no poco con el aspecto sombrío del tablado de los reos. Por el suelo, por los balcones y ventanas, por los tejados, hormigueaba una inmensa multitud, reunida de toda Castilla la Vieja segun los contemporáneos. Desfiló la triste procesion: las túnicas sembradas de llamas indicaban en catorce de los infelices que iban á ser entregados al suplicio, mientras que los otros diez y seis serían reconciliados con la Iglesia. Entre los primeros absorbia la atencion el célèbre Cazalla, acompañado de su hermano D. Francisco cura de un pueblo de la diócesis de Palencia y de su hermana D.ª Beatriz; seguian el maestro Alonso

(1) No se dice cómo ni cuándo vino de Italia este caballero. Algunos escriben Sesse en vez de Sesso, dando márgen á creerle de aquella ilustre familia aragonesa.

Perez, los caballeros Ocampo y Padilla, el bachiller Antonio Herreruelo, cuya impenitencia indicaba la mordaza puesta en su boca, el licenciado Francisco Perez de Herrera vecino de Calahorra, el platero Juan García, D.ª Catalina de Ortega viuda del comendador Loaisa, y tres mujeres de Pedrosa, Isabel de Estrada, Catalina Roman beata y Juana Velazquez, criada esta de la marquesa de Alcañices; el último era Gonzalo Baez judaizante de Lisboa. El sabio dominico Melchor Cano hizo oir desde un púlpito su elocuente voz; leyéronse las causas y las sentencias, y se absolvió á los reconciliados condenando los mas á reclusion perpétua, algunos á destierro y todos á confiscacion de bienes. De ilustre sangre eran casi todos ellos: además de un hermano del doctor Cazalla Juan de Vivero, de su hermana Constanza y de su esposa Doña Juana de Silva hija natural del marqués de Montemayor, figuraban entre los penitenciados D.ª Francisca de Zúñiga hija del contador Baeza natural de Valladolid, D. Juan de Ulloa Pereyra caballero de Toro, D.ª Leonor de Cisneros esposa de Herreruelo, María de Saavedra mujer del hidalgo Cisneros de Zamora, y mas notablemente D. Luis de Rojas Enriquez hijo del marqués de Poza, D.ª María de Rojas su tia monja de Sta. Catalina de Valladolid, su tio D. Pedro Sarmiento comendador de Alcántara y la esposa de este D.ª Mencía de Figueroa, y por último su jóven prima D.ª Ana Enriquez hija del marqués de Alcañices, que al subir al púlpito estuvo por caer desmayada. Completaban el número Anton Waser inglés criado del D. Luis, Isabel Dominguez criada de D.ª Beatriz de Vivero, Anton Dominguez su hermano y Daniel de la Cuadra labrador de Pedrosa.

Volvieron estos en procesion á sus cárceles; los relajados al brazo seglar, verificada antes en los tres sacerdotes la ceremonia de la degradacion, fueron traidos al Campo Grande donde se levantaban quince patíbulos con sus argollas. Admiraba y enternecia á todos con sus entrañables muestras de contricion el doctor Cazalla; proclamaba que solo la ambicion y el deseo del renombre de que gozaban los gefes de secta le habian arrastrado á su ruina; exhortaba vivamente á penitencia al bachiller su compañero, que oponia á la serena humildad del cristiano la tenacidad sombría del estóico. En los demás el horror á la hoguera obraba un tibio y dudoso arrepentimiento; así que uno tras otro apretó sus cuellos el garrote, y las llamas se cebaron únicamente en sus cadáveres. Solo el obstinado Herreruelo arrostró este cruel suplicio;

Digitized by Google

ni una queja ni un estremo se le escapó, pero en su rostro, dice un testigo de vista (1), quedó estampada la mas estraña tristeza que jamás cupo en espresion humana. Con estos fueron quemados tambien los desenterrados huesos y la efigie de la madre de los Cazallas D.ª Leonor de Vivero fallecida en la prision, y se mandó demoler y sembrar de sal su casa como receptáculo de la heregía (2).

No sin inquietud se consumó la gran vindicta; y ora por sospechas de tumulto, ora por prevenir el desórden en gentío tanto, los soldados se mantuvieron sobre las armas. Aquel dia á favor del tropel estrechó por primera vez la princesa D.ª Juana á su hermano natural D. Juan de Austria, mozo entonces de catorce años, á quien en compañía de su tutor Luis Quijada hizo venir desde Villagarcía donde se educaba: vióle con gran secreto, mas no tanto que dejára de traspirar, abriendo el camino á su reconocimiento como príncipe, que en aquel mismo año le concedió Felipe II.

De vuelta de su largo viaje llegó este á Valladolid en 8 de setiembre inmediato, y con los festejos de su venida se mezclaron las fúnebres pompas de un segundo auto de fé, que le tenian reservado para el domingo 8 de octubre. Presos en Pamplona mientras huian D. Cárlos de Sesso y un hermano del marqués de Poza fray Domingo de Rojas dominico, marchaban al frente de los reos de muerte, siguiéndoles el licenciado Diego Sanchez clérigo de Villamediana, Pedro de Cazalla cura de Pedrosa hermano tambien del doctor y Juan Sanchez su criado, cuatro monjas del convento de Belen D.ª María de Guevara, D.ª Catalina de Reinoso, D.ª Margarita Santisteban y D.ª María de Miranda, otra monja fugitiva de Palermo llamada Eufrasia de Mendoza, Pedro Sotelo de Zamora, Francisco de Almarza de Soria y un morisco conocido por Gaspar Blanco: acompañábales la efigie de Juana Sanchez beata de Valladolid que habia escapado al verdugo dándose muerte en la cárcel con unas tijeras. A menor castigo estaban reservadas la noble esposa de Sesso D.ª Isabel de Castilla y D.ª Catalina tal vez su hermana, tres monjas mas de Belen, y otras mujeres que con algunos hombres componian como la otra vez el número de diez y seis penitenciados (3). Predicó D. Pedro de Castro obispo de Cuenca; el rey prestó juramen-

(1) Gonzalo de Illescas.

(2) En el solar se levantó una columna de piedra con una inscripcion que subsistio hasta el año 1821: la calle retiene el nombre del doctor Cazalla.

(3) Segun los manuscritos de la inquisicion que en la biblioteca de Sta. Cruz con-

to sobre la cruz de mantener la fé y amparar su tribunal. «¿Asi me dejareis quemar?» le gritó al marchar para la hoguera el infortunado Sesso; y el monarca contestó con aquellas palabras tan acriminadas y sin embargo las únicas capaces de escusar su impasibilidad por la rectitud y conviccion profunda que revelan: «para quemar á mi propio hijo, si fuese herege, traeria yo la leña.» La serenidad del caballero dogmatizador no se desmintió entre las llamas; y electrizado de verla el criado de Cazalla tambien impenitente, trepó á lo mas alto del palo, y gritando «leña, leña,» se arrojó con delirante brio en medio de la hoguera. Los otros, al parecer arrepentidos, murieron en la argolla.

No pasaron mas de dos años sin que la inquisicion volviera á solemnizar sus rigores; pero esta vez se ejercieron ya principalmente en sus objetos ordinarios, moriscos y judaizantes; y los luteranos que aparecieron eran casi todos franceses, alemanes y flamencos introducidos en España, de los cuales uno tan solo sufrió el último suplicio. Siete fueron los relajados al brazo seglar, y uno de ellos quemado por su pertinacia en el judaismo con tres estátuas de ausentes, en el auto de 28 de octubre de 1561; veinte y siete los reconciliados, y entre ellos únicamente son de mentar fray Rodrigo Guerrero religioso mercenario de Sevilla y maestro en teologia, y fray Gonzalo de Ulloa agustino de Orense. En otro auto de 26 de setiembre de 1568 Leonor de Cisneros, que admitida á penitencia habia vuelto á caer en sus errores, quiso morir entre las llamas, emulando el triste valor de Herreruelo su marido, á pesar de las sentidas exhortaciones del obispo de Zamora D. Juan Manuel. Mas no son tanto de lamentar estos castigos, que escusaban al fin guerras religiosas y desastres sin cuento á la monarquia, como las persecuciones suscitadas por la envidia y acogidas por la suspicacia contra víctimas tan ilustres como el arzobispo Carranza ó tan puras y virtuosas como fray Luis de Leon. Ambos tuvieron en las prisiones de Valladolid su prolijo cautiverio, el primero de 1559 á 1566 hasta

sultó el Sr. Sangrador, fueron dichos penitenciados, además de las citadas señoras y de las monjas de Belen D.ª Felipa de Heredia, D.ª Francisca de Zúñiga y D.ª Catalina de Valcazar, Margarita Hernandez labradora de Valverde, Ana de Mendoza, Ana de Castro beata, D.ª Teresa de Doypa de Madrid casada, Leonor de Toro viuda, Isabel de Pedrosa ama del cura Pedro Cazalla, Catalina Becerra, Francisco de Coca, Amador de Miranda judaizante, Anton Gonzalez y Pedro Aguilar, todos menos los tres últimos por luteranos. Entre esta nómina y la que publica en su historia de España el Sr. Lafuente sacada del archivo de Simancas, nótanse bastantes discrepancias; ambas las hemos tenido presentes para completarlas una por otra.

Digitized by Google

que fué remitido á Roma, el segundo desde 1572 en adelante por espacio de cinco años; pero si en estos procesos, y en el del célebre humanista Francisco Sanchez el Brocense, incurrió el ceñudo tribunal en la nota de injustas sospechas, al menos no echó sobre sí, como otros tribunales no tan inculpados, el oprobio de una condenacion inicua.

Una hoguera harto mas vasta y pavorosa que las encendidas de vez en cuando por la justicia en el Campo Grande, se levantó poco antes del tercer auto en el centro de Valladolid, amenazando devorarla toda. Quien le prendió fuego no se supo por de pronto; sospechóse de los estrangeros, de los luteranos: pero algunas astillas y unos mendigos que las encendieron á fin de guarecerse del frio en la noche de 21 de setiembre de 1561, bastaron con el soplo del cierzo para reducir á pavesas todo lo mas rico y principal de la poblacion. Ardió en seis horas de un estremo á otro la Platería, cuyos artífices, mas hábiles y numerosos que en ninguna otra ciudad de España, salvaron sus joyas arrojándolas á los pozos: desde allí partido el fuego en dos brazos asoladores, invadió por un lado la Especería y Cebadería hasta la Rinconada, por el otro penetró en la ancha plaza Mayor envolviendo las casas consistoriales y la fachada de S. Francisco. El estallido de las llamas, el hundimiento de los edificios, el humo y el polvo que interceptaban la luz del sol para que brillase mas siniestra la del incendio, llantos, alaridos, rebato de campanas, cantos religiosos con que eran acompañadas al lugar de la catástrofe las mas devotas efigies y la misma Hostia santa para conjurar sus estragos, mientras que miles de operarios de toda clase y condicion, caballeros, soldados, frailes, artesanos, labradores, maniobraban para detenerlos, parecian anunciar que era el postrero para Valladolid aquel dia, cuyo aniversario se celebra aun por solemne voto. Cuatrocientas cuarenta fueron las casas destruidas, y solo tres las personas que perecieron. Conmovióse Felipe II con el infortunio de su patria, y en 9 de octubre espidió cédula desde Madrid para que se reedificára lo quemado del modo mas conveniente *al ornato de la villa y plaza, haciéndose las calles derechas sin esconces*, y las paredes *de ladrillo* y *con muy poca madera* para disminuir el peligro, y mandó que hubiera *vela* de noche y personas que tuvieran cargo de *herradas de cuero*, *geringas*, *escaleras* y otros aparejos necesarios para matar el fuego, con obligacion de acudir con ellos adonde lo hubiera. Encargó además á su maestro mayor Francis-

co de Salamanca los planos de la nueva plaza y consistorio, disponiendo para mayor uniformidad y armonía que las obras no se limitáran á lo arruinado sino que se estendieran á las calles contiguas, y ayudando á ellas por su parte no menos que con cincuenta mil ducados.

Entonces la plaza Mayor y sus inmediaciones tomaron aquel aspecto de regularidad y simetría que sorprende y encanta al viajero del siglo XIX; entonces fué cuando se estendió al rededor su triple balconage capaz de veinte y cuatro mil espectadores, y se levantaron por todos lados sobre monólitas columnas de granito sus espaciosos soportales, dilatándose al oriente hasta la calle de Orates, y subiendo á formar la pequeña y graciosa plazuela del Ochavo y las uniformes calles confluyentes; entonces con pilastras y jambas y dinteles, de una sola pieza tambien, reedificóse igual y recta la Platería. Las casas consistoriales desde el lado de S. Francisco se trasladaron al opuesto frente de la plaza, ocupando el testero de ella; pero su fábrica, bien que dirigida hasta 1573 por Francisco de Salamanca y continuada luego por su hijo Juan, todavía quedó incompleta, y dió lugar para que dos siglos despues rematase las torres á su manera el licencioso churriguerismo y se añadiese en nuestros tiempos la del reloj, privándonos de poder juzgarla por la primitiva traza del arquitecto (1).

Mas no dominaba aun tan esclusivamente el rigorismo greco-romano, que por el mismo tiempo no se marcára en los construcciones de vez en cuando el gusto mas tolerante del primer período del renacimiento. Vivia cargado de años el famoso Rodrigo Gil autor del comenzado proyecto de Sta. María la Mayor; y á él se confió la planta del nuevo templo de la Magdalena (2), cuya reedificacion habia encargado por su testamento el obispo D. Pedro de la Gasca á su hermano D. Diego. La del cuerpo de la iglesia con su torre la ejecutó por seis mil cuatrocientos ducados el maestro Francisco del Rio conforme á dicha plan-

(1) En el capítulo primero pág. 9 describimos ya brevemente este edificio.

(2) Sabido es que la existencia de esta parroquia remonta á grande antigüedad y que el palacio de Fernando IV tomaba nombre de su proximidad á la Magdalena. Del templo anterior no queda en el actual mas que una memoria, y es el siguiente epitafio en el arco que dá entrada á la capilla de los Revillas. «Aquí yaze sepultado don Sancto me fundador de la cofradía de la Trinidad, capitan que fué de la gente de Valladolid en la derrota de S. Isidro en defensa de la jurisdiccion de esta abadía con el obispo de Palencia.» Tal vez al reformar la inscripcion al mismo tiempo que la iglesia se omitió la fecha de este suceso interesante, del cual no tenemos otra noticia, pero que debio ser sin duda bastante anterior al año 1470 en que existia ya dicha cofradía de la Trinidad.

Digitized by Google

Digitized by Google

ESCUDO DE LA IGLESIA DE LA MAGDALENA
(Ancho de 27 piés castellanos.)

Digitized by Google

Sacado del natural, por F. X. Parcerisa · Lit. de J. DONON Madrid · Litografiado por S. Sola

YGLESIA DE LA MAGDALENA
(Valladolid)

Google

Digitized by Google

ta y al convenio otorgado en 1570; la de la capilla mayor la emprendió en 1576 el propio Rodrigo Gil por cuatro millones de maravedís (1); pero es dudoso que pudiese llevarla á cabo, porque al año siguiente falleció. Tiene la iglesia en su despejada nave y crucero y en sus gentiles bóvedas mucho de aquel género del siglo XVI que se apellida gótico moderno; y su friso pregona los elogios del magnífico prelado de Palencia y mas tarde de Sigüenza, del enérgico y desprendido presidente del Perú, al paso que el gigantesco escudo imperial, que llena casi la fachada toda desde los dos arcos de ingreso arriba, recuerda los servicios por él prestados y la gratitud del emperador (2). Vive allí el insigne varon en su efigie de alabastro tendida en medio del crucero, tal es de natural la espresion del risueño semblante; y la riqueza de las vestiduras é insignias pontificales que en vida usó, debió quedarse atrás á la delicadeza de las labores con que el cincel supo bordar el duro mármol. Airoso salió de su empeño el escultor Esteban Jordan, de enriquecer su obra conforme al bulto del fundador del colegio de S. Gregorio, *é antes mas que menos;* pero la urna de már-

(1) Valia entonces 375 maravedís el ducado. Bosarte publicó una y otra escritura, que dice haber visto originales en el archivo del marqués de Revilla, la una de 11 de octubre de 1570, la otra de 14 de junio de 1576. Notamos empero, sin saberlo esplicar, que esta relativa á la capilla mayor indica estaba todavía por hacer el cuerpo de la iglesia, al paso que aquella supone estar ya hecha la capilla, como así procedia naturalmente; de suerte que las fechas parecen invertidas. La torre, que segun la primera debia tener ciento y cinco pies de altura y elevarse treinta sobre el tejado de la iglesia, sin duda no llegó á su cumplimiento, pues la que hoy existe es harto mas baja y sus arcos demuestran mas antiguo carácter: dícese sin embargo que la primitiva no era mas que una simple espadaña colocada sobre el viejo arco ó puerta de la villa que subsiste al lado de la iglesia.

(2) Es singularmente curiosa la inscripcion escrita al rededor de la nave, alusiva á los grandes trabajos que pasó en el Perú el presidente Gasca de 1545 á 1550, reduciendo á fuerza de armas y derrotando en lid campal á Gonzalo Pizarro y á los suyos, y devolviendo á la corona real aquel rico imperio no sin severos castigos de los rebeldes. Dice así: « *Ilmus. ac revmus. doct. dnus. Petrus Gasca, qui primo sacræ generalis inquisitionis ex consilio, post Palentinus, deinde Seguntinus antistes, Peru regnum novi orbis, regiam invictissimi Charoli quinti imperatoris Hispaniarumque regis vicem gesturus, adivit, unde tyrannis rebellibusque primo congressu superatis, provinciisque illis regio imperio subactis, vexilla hæc nonnullaque trophæa arripuit, quo circa decies centum millia super tercentum millia ducatorum aureorum census Cæsaris militibus una die ipse solus, auri contemptor, erogavit; quibus feliciter gestis, pro tantis beneficiis divinitus in eum collatis vota solvens, hanc sacram ædem ad laudem et gloriam omnipotentis Dei et ad honorem beatæ Mariæ Magdalenæ á fundamentis erexit et munificentissime dotavit, eamque sibi nomine mauseoli vendicavit. Obiit Seguntiæ anno á nativitate Domini 1567, IV idus novemb. ætatis suæ 74.* » En un ángulo de la fachada se ve otro escudo con nueve banderas y con el siguiente lema que el emperador concedió á Gasca poder añadir á sus blasones: *Cæsar restitutis Peru regnis tyrannorum spolia.*

mol rojo no llegó á labrarla con las molduras que debia segun su propio modelo, pues en ella no hay mas adorno que una tarjeta sostenida por dos ángeles con un texto de la biblia (1). Su elegancia en la arquitectura y su primor en la estatuaria lo desplegó el escelente artista en el bellísimo retablo mayor de órden corintio, cuyos cinco cuerpos y multiplicados nichos y figuras abarca de una vez el ojo en su armonioso conjunto, y examina con placer en sus esmerados detalles. Mil quinientos ducados fueron el precio en que se concertaron todas estas obras en 1571, y en mas de otro tanto cuatro años despues el dorar y colorear el retablo, que apareció terminado en el dia de su titular año de 1577.

Estos góticos resabios, conservados aun en parte por los viejos arquitectos, segun acabamos de ver, son sin duda los que se propuso estirpar de España para siempre el celebrado Juan de Herrera, al levantar de órden del rey los planos de la iglesia mayor de Valladolid. Su primera empresa fué arrollar cuanto habian empezado Diego de Riaño y Rodrigo Gil: brotaba en su mente luminoso el tipo de la perfeccion arquitectónica, y acariciábalo con mas cariño tal vez, como creacion suya esclusiva, que la grandiosa construccion del Escorial que le habia legado concebida ya Juan Bautista de Toledo. Ambicionó hacer *un todo sin igual*, y trazó un cuadrilongo de cuatrocientos once pies de longitud y doscientos cuatro de anchura, distribuyéndolo en tres naves y capillas al rededor, y cortándolo por mitad con un crucero en forma de cruz griega, en cuyo centro debia levantarse una cúpula; en los ángulos proyectó cuatro torres, y á la izquierda del crucero ácia el Esgueva un espacioso claustro, á su derecha una fachada lateral ácia la plazuela de Sta. María. La principal quiso que venciese en elevacion á la *de los Reyes* de aquel famoso monasterio, y es la única que proclama por fuera la gloria del que pudiéramos llamar el Felipe II del arte. Su idea es sencilla y colosal como todas las de Herrera: cuatro medias columnas dóricas de una vara de resalte, sostienen á sesenta pies de altura el entablamento del primer cuerpo; en el entrepaño del centro un arco, que segun D. Ventura Rodriguez «escede á todos los triunfales erigidos por la vanidad de los romanos emperadores (2).»

(1) *Accepit regnum decoris et diadema speciei de manu Domini.* El concierto de Esteban Jordan con el doctor Gasca hecho en 23 de octubre de 1571 lo copia tambien Bosarte.

(2) Son palabras del informe que dió de la fabrica de aquel templo en 1768 el se-

Dibujado del natl. por F. X. Parcerisa E. Gasca litografió Lit. de J. Donon. Madrid

CATEDRAL DE VALLADOLID

Digitized by Google

Digitized by Google

cobija la puerta rectangular y una imágen de la asuncion de la Vjrgen; en los intercolumnios se abren dos nichos con las efigies de S. Pedro y S. Pablo, y dos puertas menores á uno y otro lado de la columnata. Si alcanzó á ver esta parte de su obra el insigne arquitecto, grande debió ser su complacencia, cual lo sería su indignacion si en el segundo cuerpo la mirase hoy desfigurada por la atrevida mano de Alberto Churriguera, á quien encargó el cabildo á principios del siglo XVIII la terminacion de la fachada. En las estátuas de los cuatro Doctores puestas sobre los pedestales de la balaustrada que ciñe la cornisa, en las pilastras y retropilastras correspondientes á las columnas de abajo, en los escudos colocados en sus intermedios con el sol y la luna, y en el del nombre de María sito encima de la grande é insulsa ventana que dá luz al templo, en las acroterías en fin que rematan el triangular frontispicio, se marca notablemente la época infeliz de esta continuacion (1), á la cual pertenece tambien el atrio que delante se estiende cercado de verjas con sus pilares. Tal vez á vista de tamaños delirios se aplaudiera menos el restaurador de la arquitectura greco-romana de haber desterrado la gótica minuciosidad, preferible sin duda en su concepto propio á la monstruosa licencia en que habia de degenerar tan pronto su severa reforma.

De las dos torres simétricas que debian flanquear la fachada principal, la de la izquierda no pasó de su primer cuerpo, la otra llegó á su conclusion. Nuestra generacion la ha visto aun, decorada con fajas y pilastras en sus tres primeros cuerpos y con ventanas y claraboyas en los entrepaños, abrir en el tercero á los cuatro vientos otros tantos graciosos arcos, y por entre el abalaustrado antepecho que en cuadro lo ceñia levantarse en forma de templete octógono el cuarto cuerpo con igual corona de balaustres, y cimbrearse á doscientos setenta pies de

gundo restaurador de la buena arquitectura, quien dice antes hablando de la fachada: «nunca el órden dórico á quien pertenece unió mas bien la fortaleza suya con la hermosura, ni se vió con libertad mas bien entendida.» Estraña sobremanera el lenguaje conceptuoso y por decirlo así altamente *churrigueresco* de aquel escrito, firmado por el que se proponia desterrar el churriguerismo del arte.

(1) Estas dos épocas y estos dos generos que contrastan tan visiblemente en la fachada, ó no supo ó no quiso distinguirlos en su informe el sabio Rodriguez: lo primero no se concibe, lo segundo no se esplica. Lo cierto es que todo ello lo supone de Herrera, todo lo celebra y ensalza con igual entusiasmo. Mas esplícitos anduvieron Ponz y Cean Bermudez, execrando las variaciones introducidas en el plan, y espresando que las estatuas, así las de S. Pedro y S. Pablo como las de arriba, fueron hechas en 1729 por un tal Bahamonde.

altura la cruz sobre el cimborio y su gentil linterna. En la tarde del 31 de mayo de 1841, despues de una tormenta, hundióse toda con horrible estruendo, logrando salir con vida algunas víctimas encerradas entre sus escombros: á pesar del pronóstico de D. Ventura, aquellas robustas paredes «eregidas como para sufrir el continuado peso de los siglos» no resistieron al de dos y medio; y la vecina torre de la Antigua, que cuenta casi triple fecha, pudo sonreir, ella hija de la *barbarie*, de ver por el suelo á su presuntuosa rival maravilla de *la edad de oro*. Para los dos ángulos opuestos del cuadrilongo diseñó el arquitecto otras dos torres, iguales en sus dos primeros cuerpos á las descritas, y sobre las cuales debian asentar dos pirámides de sesenta pies.

En el interior es donde prevalece la magestad del edificio; y sean cuales fueren las prevenciones ó las esperanzas preconcebidas del que entra por primera vez, triunfa de las unas y satisface completamente las otras aquella mezcla indescriptible de fuerza y de elegancia, que se observa en las bóvedas, en los arcos, en los machones revestidos de bellas pilastras de órden corintio. Por cima de las capillas, cuya entrada reduce notablemente un arco cerrado con verja, corre lo mismo que en el Escorial un ándito ó tribuna descubierta con balaustrada en el antepecho, favorable al misterio y al desahogo de la vista. Mas por desgracia las tres naves no despliegan mas que cuatro bóvedas, hasta el punto donde debia cortarlas el crucero; y en lugar de la perspectiva que ofreciera su anchuroso espacio, vienen á cerrarlas tres capillas provisionales, de las que la mayor, colocada ahora en el centro de la fábrica destinado para la escelsa cúpula, presenta un aspecto desacorde y casi teatral con la multitud de puertas y tribunas á guisa de balcones abiertas en su hemiciclo. El coro, que habia de situarse mas allá del crucero á espaldas del altar mayor dejando libre y despejado el cuerpo principal de la iglesia, lo obstruye actualmente cercado de altas paredes, en cuyo grueso se forman profundas capillas, y de una elevada reja por el lado del presbiterio. Las bóvedas, contra la mente del arquitecto sin duda, se ven cubiertas de recuadros y labores de yeso: nada hay en suma que no contribuya á desvirtuar las impresiones del *gran todo* llegado apenas á su mitad.

Retenido por las obras del Escorial y á lo último por sus achaques, Herrera no dirigió por sí la fábrica de su concepcion predilecta, sino por su aparejador Pedro de Mazuecos maestro de obras de Valla-

Digitized by Google

dolid; y cuando la muerte del grande arquitecto y la del gran monarca poco distantes entre sí privaron de sus dos sostenes á la naciente catedral, Mazuecos y tras él Diego de Praves continuaron todavía por veinte años el poderoso impulso comunicado por aquellos. Con la postracion que sobrevino á Valladolid en pos del momentáneo recobro de su grandeza, interrumpiéronse los trabajos durante el siglo XVII; y solo á principios del inmediato bajo el fatal ascendiente del barroquismo volvieron á emprenderse con mas ardor que acierto, levantando las cuatro capillas de la derecha, y habilitando para el culto la parte edificada, como si se desconfiase ya de conducirla á su término (1). Dos millones de ducados calculaba Rodriguez en 1768 para la conclusion de la basílica; hoy sabe Dios á cuántos ascenderia el presupuesto. Detrás de la capilla mayor aparecen las construcciones empezadas:

pendent opera interrupta, minæque
Murorum ingentes:

distínguese la ancha zona del crucero; márcanse los estribos de las naves, que mas allá debian prolongarse con otros tres arcos y comunicarse en línea recta á espaldas del coro cercadas de capillas, en disposicion semejante á la catedral de Salamanca; contémplase en los magníficos planos el vasto local reservado para la sacristía y sala capitular y para el dórico claustro, que con siete arcos en cada galería habia de medir ciento setenta y seis pies en cuadro. Y entre los destrozos y ruinas de lo que fué (2) y el embrion de lo que probablemente no llegará jamás á ser, que luchan y se confunden como dos cuadros disolventes en el momento de la transicion, siéntese á la vez la lástima de lo destruido y el deseo impaciente de lo que está por construir. No que juzguemos, como los esclusivos seguidores de Vitruvio, que aquel monumento realizado por completo *hubiese de esceder á cuantos llenan la cristiandad con escepcion del de S. Pedro en Roma;* pero quisiéramos que de escuela tan decantada nos quedase un tipo perfecto é irrecusable, para que puesto en comparacion perenne con las catedra-

(1) «Acredita el cabildo, dice el informe mencionado, tener gastados desde el año 1709 hasta el presente setenta mil ducados para levantar las cuatro capillas de la mano derecha, proseguir y finalizar la fachada principal y la una de las torres, continuar la otra, con varios crecidos gastos en la hechura de retablos dorados, efigies de santos, rejas de hierro, canceles, y otras muchas cosas precisas para el interior adorno que pide la decencia del sagrado culto.»

(2) De los restos de la colegiata bizantino-gótica y de sus obras antiguas hablamos atrás en la pág. 23.

Digitized by Google

les de Burgos, Toledo y Sevilla, entrase en liza á disputarles la palma, y diese lugar á imparciales fallos sobre las escelencias de una y otra arquitectura.

En los accesorios del templo todo lleva el mezquino sello de interinidad; y no bastan para fijar la atencion en las capillas varios sepulcros modernos y algunas pinturas regulares que las adornan (1). Solamente dos objetos se hermanan allí con la severidad del edificio, y son la custodia del famoso Juan de Arfe y la actual sillería del coro. Aquella, alta de dos varas y compuesta de cuatro cuerpos unos octágonos y otros circulares, con las figuras de Adan y Eva y el misterio de la Concepcion en el centro, la terminó el docto artífice en 1590 por cuarenta y cuatro mil reales, emulando mas bien la gallardía greco-romana que la plateresca prolijidad, sin omitir por esto el mas esquisito primor en los relieves y labores. La sillería, aunque traida últimamente de la iglesia de S. Pablo, no la hubiera trazado de otra forma el mismo Herrera, tal es su analogía con el estilo de la catedral (2); y en gracia de ella perdonamos y aun aplaudimos por esta vez que le cediera el puesto la anterior sillería del siglo XV procedente de la antigua colegiata, de la cual aparecen interesantes fragmentos y tablas en varias capillas y puertas de la sacristía, y que mejor hubiera sido trasladar por via de trueque á la gótica iglesia del convento.

Felipe II, decidido patrono y hasta promovedor de esta construccion soberbia (3), la visitó dos veces en su principio; primero en 1590 en que la peste abrevió su permanencia, despues en 1592 durante la temporada de verano, desde 21 de junio hasta 16 de agosto, que pasó con su corte en Valladolid. Pero antes de cerrar los ojos, sin aguardar á que adelantasen mas las obras, quiso verla sublimada al rango de catedral, poniendo fin de una vez al prolongado litigio y hasta cho-

(1) Estas pinturas son copias en su mayor parte: los mejores originales son de Lucas Jordan y de Piti su discípulo. Las lápidas sepulcrales pertenecen al siglo XVII, y algunas al XVI trasladadas del antiguo templo, distinguiéndose las de la ilustre familia de Venero con varios bultos de piedra, que estaban en la iglesia de S. Francisco en su capilla de Sta. Catalina. Hállanse tambien sepultados en dichas capillas los obispos Soria y Talavera, los demas en las naves del templo. Del entierro del conde Ansurez y de su epitafio véase lo dicho en las páginas 28 y 29. La casa donde nació en 1552 el beato Simon de Rojas, incluida en el ensanche del nuevo templo, se ha convertido en capilla.

(2) Véase lo que de esta sillería queda dicho en la página 69.

(3) En 1583 concedió este rey al cabildo de Valladolid con aplicacion á la fábrica de su catedral el producto de las cartillas de doctrina cristiana para uso de los niños, privilegio que otorgado por tres años se fué prorogando hasta el presente siglo.

Digitized by Google

ques violentos producidos por las exenciones que alegaba la abadía de Valladolid respecto del obispado de Palencia. En 25 de setiembre de 1595 espidió Clemente VIII la bula de ereccion de la nueva diócesis, formada de las desmembraciones de su matriz y de las de Segovia, Avila, Salamanca y Zamora; y en 9 de enero de 1596 el soberano, para hacerla capaz de esta prerogativa eclesiástica, otorgó el título de ciudad á la que hasta entonces, segun el adagio, se habia aventajado sobre todas las villas (1). Con buen signo nació la moderna sede, ocupada por sabios y virtuosos prelados (2), y designada ya al cabo de dos siglos y medio para ascender á metrópoli, en una gerarquía en que rarísima vez se improvisan las carreras y en que cuenta por mucho la antigüedad.

Al lado de un monumento de importancia tal, apenas figuran las demás construcciones religiosas erigidas en el propio reinado: el reducido convento de Teresas, plantel de santidad establecido en 1568 cabe el Pisuerga al nordoeste de la poblacion, cuya pobreza ilustran los numerosos recuerdos de su inmortal fundadora y las fragantes virtudes de sus primeras hijas; el colegio de doncellas de la Anunciacion instituido en 1586 por el abogado D. Luis Daza y estinguido ya en 1712; el convento de franciscanas de Jesus Maria fundado por los mismos años en el Campo Grande: el de carmelitas descalzos, segundo de su órden,

(1) *Villa por villa, Valladolid en Castilla.*

(2) Su catálogo es como sigue: D. Bartolomé de la Plaza primer obispo de Valladolid en 1597 y antes lo fué de Tuy, murió en 1600.—D. Juan de Acevedo, renunció en 1606 la mitra para aceptar los cargos de inquisidor general y de presidente de Castilla, murió en 1608.—D. Juan Vigil de Quiñones, trasladado á Segovia en 1616.—D. Francisco Sobrino, murió en 1617.—D. Juan Fernandez de Valdivieso, murió en 1619 antes de tomar posesion.—D. Enrique Pimentel, trasladado á Cuenca en 1620.—D. Alonso Lopez Gallo, antes obispo de Lugo, murió en 1624.—D. Juan de Torres Osorio antes obispo de Oviedo, murió electo de Málaga en 1632.—Fray Gregorio de Pedrosa gerónimo, antes obispo de Leon, murió en 1645.—D. Francisco de Alarcon, no tomó posesorio.—Fray Juan Merinero franciscano, murió en 1663.—D. Francisco Seijas y Losada, trasladado en 1670 a Salamanca.—D. Juan de Astorga, no tomó posesion.—D. Gabriel Lacalle y Heredia, renunció el obispado por sus dolencias en 1683.—D. Diego de la Cueva, murió en 1707.—D. Andrés Urueta, murió en 1716.—Fray José de Talavera gerónimo, murió en 1727.—D. Julian Dominguez de Toledo, murió en 1743.—D. Martin Delgado Cenarro, venerable por sus eminentes virtudes, murió en 1753.—D. Isidro Cosio y Bustamante, renunció la mitra en 1767.—D. Manuel Rubin de Celis, trasladado á Cartagena en 1773.—D. Antonio Joaquin de Soria, murió en 1784.—D. Manuel Joaquin Moron, murió en 1801.—D. Juan Antonio Fernandez Perez de Larrea, murió en 1803.—D. Vicente Soto y Valcarce, murió en 1819.—D. Juan Baltasar Toledano, murió en 1830.—D. José Antonio Ribadeneyra, murió en 1856.—D. Luis de Lastra y Cuesta, entró en febrero de 1858, ocupa hoy la silla como primer arzobispo.

instalado en 1581 fuera de la puerta de Sta. Clara; el de monges basilios que anduvieron largo tiempo errantes de ermita en ermita sobre la opuesta márgen del rio; el de S. Juan de Dios y el de Agustinos recoletos construidos en dicho Campo Grande casi á la vez; los colegios de Ingleses y Escoceses creados por el celoso monarca para asilo de los jóvenes católicos de la gran Bretaña y semillero de apóstoles y tal vez de mártires. Demarcábase ya fuera de la antigua puerta del Campo aquel triángulo inmenso de edificios, y el ensanche de la poblacion por el lado oriental del mismo hizo necesaria la creacion de la parroquia de S. Ildefonso desmembrando la de S. Andrés; pero diósele por hospedage la iglesia de monjas del Sacramento, con las cuales alternaban los clérigos en la celebracion de los oficios, hasta que sucediendo á ellas en 1606 las Agustinas recoletas se fabricaron otro templo mejor, que tambien ha acabado por hacer suyo la parroquia, abandonando el primero. A la mancebía, que tan santa vecindad reclamaba desalojar de aquel sitio (1), sustituyó el hospital de la Resurrección, en cuya portada se lée la fecha de 1579, y en el cual han venido á refundirse los innumerables que contaba Valladolid.

Subió Felipe III al trono, y la nueva ciudad, enlutada por las víctimas del contagio que la diezmó en el verano de 1599, reanimóse en el siguiente para recibir al jóven rey que venia á visitarla. En 19 de julio de 1600 verificóse la solemne entrada (2): nunca habia desplegado Valladolid tal aparato y dignidad en las ceremonias, tal esplendor en los festejos, tal magnificencia en sus calles y plazas, tal lucimiento y gala en sus vecinos, como entonces que se proponia ganar la predileccion de su coronado dueño y mostrarse digna del perdido rango con sus alardes de grandeza. Instó, prometió, hizo valer las glorias de lo pasado, las lástimas de lo presente, los beneficios del porvenir, solicitó con discreta lisonja el honor de inscribir perpetuamente entre sus regidores al vanidoso duque de Lerma por quien todo se gobernaba; y dos meses mas tarde, al despedir á su regio huésped, sonreíale ya la esperanza de

(1) Desde el siglo XV corria esta casa á cargo de la cofradía de la Consolacion, que invertia en beneficio de los pobres los productos de tan torpe ganancia, hasta que en 1553 la municipalidad se apoderó del edificio trasladando á él los enfermos, y la mancebía pasó al lado de la antigua puerta de Teresa Gil y despues á la ronda de San Anton, donde la alcanzó el decreto de Felipe IV mandándolas cerrar en todo el reino.

(2) Interin se disponia el recibimiento, detúvose el rey, como lo habia hecho ya en 1592 Felipe II, en las casas de D. Bernardino de Velasco inmediatas al Cármen calzado, que á la sazon se consideraban todavía fuera de los muros. Para los gastos de esta entrada tomó á censo el ayuntamiento hasta cuarenta mil ducados.

verle tornar bien pronto para fijar allí su residencia. Con efecto, publicóse á la entrada del 1601 que la córte se trasladaba desde las orillas del Manzanares á las del Pisuerga, y en 9 de febrero se instalaron los reyes en la restablecida capital. Tanto por la escasez de edificios públicos, como para compartir las preeminencias oficiales entre las poblaciones de Castilla la Vieja, cuyo abatimiento se trataba principalmente de remediar con aquella traslacion, fué llevada la chancillería á Burgos y la inquisicion á Medina del Campo.

De palacio real, interin se trataba de levantar uno desde los cimientos, sirvió el del conde de Benavente, que habia ocupado ya durante su gobierno la princesa D.ª Juana; y su proximidad al rio, al puente, al verde soto teatro de amorosas y pendencieras aventuras, y su sitio al estremo occidental de la poblacion, pudo recordar á sus nuevos moradores la posicion y vistas del alcázar madrileño. Mas adelante el flojo rey admitió de su privado la histórica morada que acababa este de adquirir frontera á S. Pablo, propia un tiempo de D. Francisco de los Cobos, donde habia vivido siendo príncipe Felipe II y nacido su hijo Don Cárlos: y entonces adquirió el edificio la imponente fachada que le distingue, flanqueada por dos torres y coronada por una gentil galería de arcos alternados con cuadradas aberturas (1). El escudo real, colocado bajo el fronton triangular del balcon del centro, denota su nuevo aunque breve destino y el augusto título que le ha quedado. A sus espaldas cerróse una plazuela recien formada para corridas de toros y otros solemnes espectáculos, cuya memoria se cree que conservan ciertos lindos medallones esculpidos en las paredes esteriores del convento de las Brígidas, que tal vez le han comunicado la denominacion de los Leones (2). Para completar la fisonomía de aquella córte, en la misma plazuela se fundó con la proteccion del de Lerma un convento de recoletos franciscos de S. Diego, en una de cuyas celdas cuéntase que solia encerrarse Felipe III á hacer penitencia hasta salpicar de sangre las paredes; y la propia capilla de palacio fué cedida á la tercera órden de S. Francisco.

(1) Habia en el centro de la fachada otro torreon denominado el *peinador de la reina*, que se desplomó en 1729. Vendió el duque de Lerma este palacio á la corona segun afirma el Sr. Sangrador por 37 millones y pico de maravedís.

(2) Los medallones representan en pequeños grupos luchas de fieras, corridas de carros, y otros juegos mas propios de la antigüedad que del siglo XVII, lo que no sabemos esplicar sino por un capricho del artista.

basta la prerogativa de capital, se comprometió en 1608 á erigir á su costa un suntuoso real palacio y á contribuir anualmente con cien mil ducados para sostenerlo, solicitando la gracia de ceder el antiguo al duque de Lerma, y á su favorito D. Rodrigo Calderon la casa de Verdesoto en la calle de Teresa Gil. Infructuosas salieron esta vez las promesas, neutralizadas acaso por otras mayores; y la nueva ciudad, desvanecida su momentánea grandeza, sintió mas acerbamente su soledad y postracion, al volver á una condicion mas subalterna que la que antes tuvo siendo villa. Abandonóse el colosal proyecto de hacer navegables el Esgueva, Pisuerga y Duero, ensayado con éxito en presencia del monarca: disminuyó en su ensanchado recinto el vecindario, arruináronse los gremios, cerráronse unas tras otras las fábricas de paños y sederías, y alcanzó á Valladolid y sus contornos con la espulsion de los moriscos la pérdida de mas de mil habitantes (1).

No obstante aumentábanse los conventos, y en los edificios religiosos hallaba ocupacion perenne la arquitectura. El erudito conde de Gondomar, D. Diego de Sarmiento y Acuña, al mismo tiempo que se labraba un palacio de portada corintia y de primorosa fachada, cuyo remate le ha comunicado el nombre *del Sol*, é instalaba en él su biblioteca de quince mil volúmenes recogidos en sus embajadas á Alemania, Inglaterra y Flandes (2), emprendia ácia 1609 la reedificacion de la parroquia de S. Benito el Viejo, que hoy convertida en almacen no dá asilo siquiera á los profanados restos de su patrono. Algo mas tarde levantó la parroquia del Salvador, antigua ermita de Sta. Elena, su fachada suntuosa de dos portales; pero al examinar sus tres cuerpos, de órden jónico el primero, corintio el segundo y compuesto el tercero, y las figuras de la Anunciacion de la Vírgen y Transfiguracion del Señor, y la ventana de estilo plateresco, y el ático y balaustrada en que termina, y la fina minuciosidad de las partes, y la caprichosa idea del conjunto, cualquiera la creeria inspiracion del renacimiento y le atribuyera un siglo mas de antigüedad. La torre, que empezando por un primer cuerpo cuadrado de piedra, continúa con otros dos octógo-

(1) En 1589 se contaban en el término de la abadía de Valladolid mil ciento setenta y dos moriscos.

(2) Esta biblioteca, distribuida en cuatro salas espaciosas ocupando esclusivamente una de ellas numerosos é interesantes manuscritos, fué trasladada á Madrid al empezar este siglo, y forma hoy parte de la nacional. El sabio conde murió en 2 de octubre de 1626.

IGLESIA DE LAS DESCALZAS.
TOLEDO.

Digitized by Google

nos de ladrillo, se distingue entre las de Valladolid por su altura y ligereza.

No hallamos en aquellos tiempos arquitecto mas insigne á quien atribuir semejantes obras que Francisco de Praves, aunque en la renovacion de S. Martin y en el magnífico arco de Santiago erigido en 1626 sobre los cimientos de la antigua puerta del Campo se manifestó el traductor de Paladio harto mas adicto á la rígida sencillez de las tradiciones greco-romanas. A él probablemente, y de ningun modo á Juan de Herrera, se debe la traza de la linda iglesia de las Angustias, que costearon en 1604 Martin Sanchez de Aranzamendi y D.ª Luisa de Ribera su mujer; y no cabe en aquel género mayor elegancia y pureza que la de su fachada, decorada en el primero y segundo cuerpo con cuatro columnas corintias, en los entrepaños con nichos que ocupan escelentes figuras de S. Pedro y de S. Pablo, y en el remate con fronton triangular. A la belleza del edificio corresponden las preciosidades artísticas que encierra: el retablo mayor, de sencilla forma y de perfecta escultura, atribuido á Pompeyo Leoni; en la capilla del lado de la epístola debajo de un barroco templete la incomparable Vírgen de los *Cuchillos* obra maestra de Juní; y en la de enfrente la Vírgen de las *Angustias* con el cadáver de Jesus en el regazo, que con otras efigies y pasos de Gregorio Hernandez ha sido trasladada al Museo, parecia hacer visible la competencia de los dos artistas privilegiados del siglo XVI y del XVII en representar á cual mas dignamente el sublime dolor de María.

Las renovaciones mas ó menos completas que por entonces esperimentaron casi todos los templos, así los de creacion reciente como los de antigua fecha, segun en su lugar respectivo al tratar de su fundacion las hemos ido consignando, dieron á sus fachadas el aspecto uniforme que todavía las caracteriza: su tipo es un lienzo de ladrillo distribuido en dos cuerpos, adornado con columnas ó pilastras, coronado por un frontispicio triangular, flanqueado por dos torres y cuando no por dos espadañas. A escepcion de las colosales obras emprendidas en S. Pablo por el duque valido, poco de notable presentan las demás de aquella época, aunque construidas muchas bajo los reales auspicios, por mas que el soberano y su córte solemnizáran con lucida procesion en 1601 la instalacion de los Recoletos en S. Diego, en 1612 la traslacion de las monjas de Belen, en 1615 la de las Descalzas Reales á sus nuevas iglesias. Observamos ya que en este reinado mas bien se constituyeron

y fijaron los conventos establecidos durante los dos anteriores, que no se fundaron otros por primera vez. Algunos sin embargo tuvieron bajo él su orígen: en 1603 los Clérigos Menores, cuyo vasto templo demolido hoy dia en la calle del Obispo no se terminó hasta 1690; en el mismo año los Mercenarios descalzos, que asentados tras de diversas mudanzas junto á la puerta de Tudela, pasaron en el presente siglo al hospital de Letran; en 1606 los descalzos de la Trinidad, situados largo tiempo fuera de los muros al otro lado del puente mayor, mientras poseian vivo aquel dechado de santidad, fray Miguel de los Santos (1), que feneció en 10 de abril de 1625, y cuyos preciosos restos se llevaron en 1670 á su nueva morada de la plazuela de S. Quirce, donde dieron cima en 1740 á su iglesia de tres naves hoy convertida en parroquia de S. Nicolás.

En el propio año de 1606 solicitó de la ciudad la duquesa viuda de Alba, doña María de Toledo, permiso para trasladar desde Villafranca del Vierzo el convento de monjas dominicas que habia allí comenzado bajo la advocacion de nuestra Señora de la Laura; y hospedadas provisionalmente junto á la puerta del Cármen en la casa de D. Bernardino de Velasco, se establecieron diez años despues en su actual vivienda al otro lado del Campo Grande. Ni la fábrica ni el ornato del templo revelan la magnificencia de la fundadora, cuyo entierro solo indica en el presbiterio una sencilla lápida colocada en frente de la de su esposo D. Fadrique hijo del intrépido y adusto gobernador de los Paises Bajos (2). Debió contrastar la pobreza de la Laura con el esplendor de otro convento de la misma órden que se erigia á la sazon; la iglesia aunque redúcida se construia esmeradamente segun el diseño de Francisco de Mora, pintábanse con recuadros y almohadillas las paredes y la cúpula, enlosábase de mármol el crucero y el presbiterio, y mármoles blancos y verdes se combinaban con el bronce en la formacion del rico tabernáculo y retablo mayor, engastando esquisitas pinturas y admitiendo no menos bellas efigies. El convento era Portaceli, fundado primeramente en 1598 para franciscanas en la calle de Olle-

(1) Fué beatificado en 1779, y en el corriente año de 1862 vá á realizarse su canonizacion.

(2) Dicen así las inscripciones, de las cuales la primera es evidentemente renovada. «Aquí yace el Excmo. Sr. D. Fadrique Alvarez de Toledo duque de Alba: *requiescat in pace.*—Aquí yace la Excma. Sra. D.ª Maria de Toledo y Colona duquesa de Alba, fundadora de este convento: *requiescat in pace.*» Vivia la duquesa con las religiosas, y falleció antes de trasladarse estas á su nuevo local.

ros; su protector el improvisado magnate D. Rodrigo Calderon marqués de Siete Iglesias y subprivado por decirlo así de Felipe III, quien adquirido el patronato de aquel y haciéndolo cambiar de regla y de domicilio, lo habia traido á su propia casa de *las Aldabas* en la calle de Teresa Gil, inaugurándolo con gran pompa en 1614. A los lados del crucero dispuso los mausoleos de su familia; y en un nicho aparecen las estátuas de sus padres, en el otro la suya y la de su esposa (1), todas de rodillas y ostentando en nevado mármol el rico trage de su tiempo, distinguiéndose la del marqués, que parece ser la del lado del evangelio, por su cabeza calva y venerable. ¡Ah! ¡ni la conciencia propia ni la envidia agena ni el ejemplo de D. Alvaro de Luna le habian jamás advertido que pudiese llegar á su sepulcro separada del tronco aquella cabeza, y que las buenas religiosas, fieles al menos ellas en la desgracia, hubiesen de recibir su cadáver de manos del verdugo!

Arrastrado por el duque de Lerma en su caida, vivia retirado Don Rodrigo en su palacio de Valladolid, cuando en el año 1619 fué una noche reducido á prision, y á la mañana siguiente conducido al castillo de Montanches. Dos años duró el proceso, pero la cuchilla no cayó hasta despues de fallecido el rey que tanta privanza le habia dispensado. La plaza de Madrid fué teatro del suplicio en 21 de octubre de 1621, y Valladolid no vió reproducida dentro de sus muros la horrible tragedia del condestable en el personage cuya proteccion constituia poco antes su esperanza. Sin embargo los homenages tal vez serviles que habia tributado la ciudad á los idolos del favor, tuvo la noble constancia de no desmentirlos en los dias de infortunio: pacífico y obsequioso asilo encontró en ella al salir desterrado de la corte el duque cardenal; y cuando en 1618 dejó el mundo que le repelia por la iglesia que le amparaba, no sin procurarse aun las mas eminentes dignidades, la ceremonia de su primera misa se celebró en S. Pablo con pompa casi regia. En el aciago fin de su hechura vió estremecido la suerte, que tal vez sin su retirada á tiempo se le destinára: pero sus magníficas reformas en el templo dominico y las respetuosas atenciones que al ex-favorito demostraba la ex-capital, distrajeron y suavizaron sus amarguras, y al terminar su larga existencia á 17 de mayo de

(1) Era esta, segun el Sr. Lafuente, D.ª Inés de Vargas de quien nacieron al marqués varios hijos; su padre el capitan D. Francisco Calderon, le tuvo de una doncella alemana con la cual caso despues, y alcanzó á ver la desgracia de D. Rodrigo.

1625, brilló todavía en los ostentosos funerales un reflejo del antiguo poder. Con el palacio, donde al parecer murió, aunque ya de antes incorporado á la corona, pasó tambien á esta la famosa huerta del duque sita sobre la derecha márgen del Pisuerga.

Felipe III conservó á Valladolid su primer afecto, visitándola á veces en sus frecuentes idas á la villa de Lerma con su ministro; Felipe IV, olvidado casi de haber nacido en ella, la abandonó á la corriente de sus infortunios. Graves y repetidos fueron los que esperimentó por aquellos años; en 1626 los desastres de una avenida, de 1629 á 31 los horrores del hambre, en 1648 una nube de langosta que asoló los campos; pero ninguno comparable al de la inundacion de 4 de febrero de 1636, en que el Pisuerga arruinó ó maltrató sobre una y otra orilla numerosos conventos y edificios, y en que los dos hinchados brazos del Esgueva se derramaron por las calles de la ciudad, hundiéndose ochocientas casas, y pereciendo bajo sus escombros ó en las olas mas de ciento cincuenta vidas. En sus postreros años volviendo el soberano de la frontera de celebrar el tratado de los Pirineos, se detuvo en Valladolid del 18 al 22 de junio de 1660, dias que fueron de lucidas fiestas y variadas funciones de toros, noches de músicas y vistosos fuegos en el Prado y en la huerta del rio, de saraos y comedias en el palacio. Esto fué todo lo que debió la antigua córte á su coronado patricio, en cuya época no vió nacer mas fundaciones que las de Premostratenses, Capuchinos y sacerdotes de S. Felipe Neri en 1628, 1631 y 1658, y las de religiosas de S. Bartolomé y Sta. Brígida en 1634 y 1637. Esta última promovida por la venerable Marina de Escobar, tuvo efecto en las casas del licenciado Butron, una de las mas suntuosas de hijos-dalgo, que en la parte superior de su fachada conserva curiosos medallones de antiguos espectáculos (1), y cuya entrada sirve aun de portería, si bien la iglesia despejada y alegre se reedificó á fines del propio siglo: la de S. Bartolomé de monjas trinitarias tomó el nombre del primitivo hospital que reemplazó al otro lado del puente, y despues de sufrir los estragos de las inundaciones y de la guerra ha acabado por desaparecer. La de Capuchinos en el Campo Grande, las de S. Felipe y de Premostratenses en la calle de Teresa Gil, nada ofrecen de señalado, sino la tercera su convexa fachada y el ornato churrigueresco que mas tarde se le impuso.

(1) Véase lo que atrás queda dicho en la pág. 109.

Digitized by Google

Dos autos de fé, de que apenas hay noticia, habia celebrado la inquisicion de Valladolid en 1623 y en 1636; con otro harto mas famoso inauguróse allí el reinado de Cárlos II en 30 de octubre de 1667. Ochenta y cinco reos judaizantes, naturales de Portugal casi todos, y de condicion humilde á escepcion de algunos administradores de rentas reales, ocuparon el formidable tablado: solo dos, Gaspar Fernandez y Baltasar Rodriguez, fueron entregados por pertinaces á la justicia seglar, y aun estos dando señales de arrepentimiento al llegar al patíbulo, evitaron el cruel suplicio de las llamas. Por mucho tiempo deseó en balde la ciudad la visita del enfermizo monarca, y en 1679 se reformó y compuso toda, aguardándole á su regreso de Burgos juntamente con la jóven reina; pero sus esperanzas se frustraron, sin ahorrar por esto los dispendios de las fiestas preparadas ni los de la ostentosa comitiva que salió á presentarle sus homenages en el camino. La honra sin embargo de que no pudo gozar al tiempo del primer enlace, se la proporcionó el segundo, trayendo allí en 1690 al rey con toda su córte para recibir á su nueva esposa Mariana de Neoburg, y haciendo teatro de sus desposorios la humilde iglesia de S. Diego en el dia 4 de mayo festividad de la Ascension, al cual siguió una semana de regocijos hasta la salida de la real pareja (1).

Con pompa muy parecida á la de estos augustos recibimientos, con juego de sortija y estafermo, celebróse en 1681 la dedicacion de la Cruz, iglesia cuya elegante fachada adorna el testero de la Platería, recordando mas bien el estilo de Herrera á quien se atribuye como tantas otras, que los tiempos de corrupcion artística en que fué renovada. No así la de Jesus Nazareno, y menos aun la de la Pasion, que en su esterior y en su baja y sombría nave cubierta de pinturas ostenta las estravagancias del barroquismo. Todas estas iglesias, llamadas *penitenciales* por hallarse á cargo de cofradías de penitentes, que nacieron ó llegaron á su mayor auge en el siglo XVII (2), se honran de poseer

(1) «Esmeróse la ciudad en suntuosas é ingeniosas invenciones de festejos, comedias, máscaras, cañas, toros, despeñadero, fuegos en la tierra y en el agua, de modo que compitiesen los elementos sobre quien habia de festejar mas á sus dueños.» Florez en sus *Reinas católicas*.

(2) Existen en el dia con este título la Pasion, las Angustias, la Cruz y Jesus Nazareno: la Piedad, abandonada por ruinosa en la calle de su nombre, se trasladó en 1727 á la iglesia de S. Anton festejándose con solemnes regocijos esta mudanza. Tambien pertenecia á la cofradía de plateros el oratorio de S. Eloy consagrado en 1547, y que tomó el nombre de Nuestra Señora del Val desde que fué llevada allí en 1610

aun tan espresivas como devotas figuras, y guardaban en otro tiempo aquellos grupos tan famosos con el nombre de *pasos*, que llevados en andas recorrian las calles en las procesiones de Semana Santa, escitando una admiracion menos artística, pero mas popular y entusiasta ciertamente, que la que producen ahora colocados en el museo. Obras fueron casi todos del escultor privilegiado de los sufrimientos del Redentor y de la Vírgen, del fecundo Gregorio Hernandez. Aquellos insignes cuanto modestos artistas, iluminados por la fé y animados por la caridad, devolvian á menudo á la iglesia en piadosas fundaciones lo que por sus preciosos trabajos recibian; de esta manera Diego Valentin Diaz señalado pintor dotó y restauró el colegio de Niñas Huérfanas en el Campo Grande, dejándole, como habia hecho Hernandez al Cármen Calzado, su sepultro y su retrato y un curioso retablo de perspectiva (1).

El siglo XVIII pasó sobre Valladolid tan vacio de sucesos históricos como escaso de monumentos. La fidelidad que en la guerra de sucesion conservó siempre por las flores de lis, produciendo en 7 de julio de 1706 un alzamiento popular contra los partidarios del Archiduque; la segura estancia que se procuró allí Felipe V para su familia y córte en setiembre de 1710, abandonando á Madrid despues de la perdida batalla de Zaragoza; las inundaciones del 6 de diciembre de 1739 y del 25 de febrero de 1788, copiosas en daños si bien exentas de víctimas, en que se vió convertido en lago el centro de la poblacion, salvándose por las ventanas en barquichuelos sus consternados moradores; los festejos nunca vistos con que se solemnizó en 1747 la canonizacion de S. Pedro Régalado, y en 1768 y 1778 la beatificacion de los venerables trinitarios Simon de Rojas y Miguel de los Santos, hijos los dos primeros de la ciudad y el tercero su húesped y vecino: hé aquí las únicas memorias que en los anales de dicha centuria brillan. Pero todavía son menos notables las artísticas, y acaso fuera preferible que se

aquella devota efigie procedente de una ermita que ocupaba entonces la Merced descalza.

(1) Merece trascribirse la lápida que dá cuenta de dicha fundacion. «Esta iglesia hizo y la dedicó al nombre de María Santísima Diego Valentin Diaz pintor, familiar del Santo Oficio; para cuya conservacion y remedio de las huérfanas de su colegio dejó toda su hacienda, y aunque de todo se le dió el patronazgo, fué su voluntad se dé al que sea mas bienhechor, y á él y á D.ª María de la Calzada su mujer se le dexe esta sepultura. Fué á dar cuenta á Dios año de 1660. Ayúdesele á pagar el alcance rogando á Dios por él.»

hubiesen quedado completamente en blanco durante el interregno del buen gusto. Hemos visto ya en la catedral y en otros templos las invasiones del churriguerismo; no menos desatinadas las observarémos en el edificio de la universidad. Dícese que trazó su fachada el autor del famoso *trasparente* de Toledo, y por cierto que no desmienten la analogía sus dos séries de columnas de órden compuesto y las hojarascas de sus escudos, escelentes en espresion de Ponz para nidos de golondrinas; amaneradas estátuas representan en los nichos de los intercolumnios y en la delantera del ático las varias ciencias y facultades, entre las cuales ocupa el lugar preferente la teología; y como epílogo de la historia del establecimiento coronan la balaustrada de su remate cuatro figuras de reyes, la de Alfonso VIII fundador de la universidad de Palencia su antecesora, y las de Alfonso XI, Juan I y Enrique III, protectores generosos de la de Valladolid (1). Revistió tambien el caprichoso trage de aquella época el hospital de S. Juan de Letran, fundado en el Campo Grande desde 1550 y concedido últimamente para convento á los Mercenarios descalzos; y pasó entonces por maravilla la portada con sus ridículas columnas salomónicas y el exótico templete en que termina y sus trofeos inoportunos de bombas y morteros. Mas tarde, cuando á la anarquía licenciosa sucedió la tirante dictadura de las reglas, empezó á levantarse al lado del anterior segun los planos de D. Ventura Rodriguez el convento de Filipinos, como llaman á los agustinos misioneros destinados á aquellas colonias que lo habitan en gran número todavía, si bien de la construccion solo puede juzgarse por el desahogado y ameno claustro única parte concluida del edificio: al paso que Sabatini trazaba en 1780 una agraciada rotonda con seis altares para las monjas bernardas de Sta. Ana, que trasladadas de Perales á Valladolid en 1595, alcanzaron del dadivoso Cárlos III la reedificacion de su iglesia.

Del corriente siglo no son recuerdos precisamente los que faltan á Valladolid, sino distancia oportuna para apreciarlos como es debido. Con el tiempo parecerán mas interesantes su larga opresion bajo el peso de las armas francesas principiada ya antes de la caida de Cár-

(1) Alfonso XI erigió en universidad pontificia el estudio general de Valladolid y fijó en 20,000 maravedís las rentas de las tercias concedidas por sus antecesores; Juan I eximió de todo pecho á sus maestros, licenciados y bachilleres; Enrique III les otorgó las tercias de los arciprestazgos de Cevico y Portillo.

los IV, su heróico levantamiento en 1.° de junio de 1808, la matanza de sus inespertos cuanto valientes hijos ametrallados en el puente de Cabezon, el denuedo de sus regidores arrostrando del emperador Napoleon amenazas de muerte á trueque de no entregar víctimas á su cuchilla, la glacial acogida hecha al intruso rey José, las aclamaciones entusiastas á los libertadores alternadas una y otra vez con el espanto producido por la vuelta de los enemigos (1); y á continuacion de las visitas de sus antiguos reyes se registrarán la de Fernando VII en 1828 y las de nuestra reinante soberana en 1858 y 1861. En cuanto á su aspecto, en vez de nuevas construcciones monumentales solo podrá señalar materiales adelantos y mejoras de ornato y policía; pero si atajando el vandalismo y saliendo de la incuria que tan deplorables pérdidas le han causado, se dedica á conservar y á restaurar solícitamente, segun empieza á observarse, el precioso depósito que le queda, todavía puede en esta época merecer bien de las artes y de la verdadera cultura y encontrar en sus pasadas glorias el mas firme apoyo para su futuro engrandecimiento.

CAPITULO V.

Simancas. Pueblos comarcanos de Valladolid.

Como reina en el cielo solitario la luna llena no permitiendo brillar estrella alguna á gran distancia en torno suyo, así eclipsa el esplendor de Valladolid á las villas todas de su término, ora beban de las aguas mismas del Pisuerga, ora se asienten en las márgenes del humilde Esgueva ó del Duero caudaloso. Contemporáneas suyas las mas y algunas anteriores de mucho, hubieron de rendir homenage desde muy temprano á su precoz grandeza, y fueron sometidas sucesivamente por los monarcas á la jurisdiccion absorbente de aquel concejo. Tudela,

(1) En 7 de enero de 1808 ocuparon los franceses á Valladolid en calidad de aliados; en 12 de junio, el mismo dia de la derrota de Cabezon, la entraron como enemigos. Despues de la victoria de Bailen respiró libre la ciudad por algun tiempo, y en 28 de Octubre proclamó solemnemente á Fernando VII; pero en breve recayó bajo la servidumbre estrangera. Del 6 al 17 de enero de 1809 permaneció Napoleon en Valladolid; en 27 de abril y en 10 de julio de 1811 pasó por allí el rey José de ida y vuelta de París, y se fijó en ella con su córte desde el 23 de marzo hasta el 2 de junio de 1813 en que la abandonó definitivamente. En menos de un año fué libertada tres veces la ciudad por el ejército aliado, y otras tantas volvió al poder de los franceses.

PARIS
EGLISE DE ST JEAN DE LATRAN
Intérieur

Cabezon, Peñaflor, Portillo en 1255, Cigales en 1289, Olmos de Esgueva en 1367 pasaron la obediencia de su poderosa vecina, mandándoseles no tener otro fuero, seña ni sello que el de Valladolid y acudir á sus juicios, perdido el derecho de poner alcaldes propios. De esta suerte, bien que á costa de su vida peculiar, reforzaron la autoridad municipal de la régia villa, y exentas generalmente de aristocrático señorío, impidieron que en su horizonte se desplegáran al viento las enseñas feudales y que avanzáran hasta sus muros las mesnadas de los ricoshombres. Si va unido el nombre de ellas á algun importante suceso, si recuerdan combates ó avenencias ó entrevistas de príncipes, son episodios del continuado drama que allá dentro se desenvolvia, reflejos ó sacudidas emanadas del foco que las abarcaba en su esfera de luz y actividad.

Sin embargo un pueblo hay, que situado dos leguas mas abajo sobre la opuesta orilla del rio, presenta su larga historia, y lo que es mas, sus actuales títulos de importancia y nombradía aparte de la antigua córte. Muy antes de nacer esta, aquel, honrado con un nombre genuinamente romano, habia pasado ya por mas asaltos, ruinas y restauraciones de las que en su carrera habia de esperimentar Valladolid. Septimanca era una poblacion de las Vacceas en el camino de Mérida á Zaragoza, una de las pocas del itinerario cuya situacion y correspondencia pueden fijarse con seguridad. Godos y sarracenos respetaron su nombre, y nada mas tal vez: á mediados del siglo VIII figura entre las varias que libertó prematura y fugazmente la espada de Alfonso I; á fines del IX entre las que protegidas por los triunfos de Alfonso III renacieron y se colonizaron y se ciñeron de fuertes muros para guardar la frontera. Hízola á menudo residencia suya Alfonso IV, y contando afianzar y estender sus conquistas por aquel lado mas de lo que sus inclinaciones monásticas prometian, erigióla en silla episcopal ácia el año 927. De esta diócesis, formada de desmembraciones de las de Leon y Astorga y anterior á la de Palencia, solo se conocen dos prelados, Ildefredo en 959 y despues Teodiselo: pues como contraria á los cánones la mandó suprimir en 974 un concilio reunido en Leon por la infanta Elvira, tia y tutora de Ramiro III.

Mas entonces ya la condecoraba una gloria mas insigne que su breve dignidad, el lauro de la inmortal jornada de julio de 939 (1). Pre-

(1) En el tomo de Leon pág. 268 observamos que los que distinguian la batalla de

cedida de un eclipse de sol de temeroso agüero para unos y otros combatientes, trabóse á vista de Simancas una accion sangrienta entre Ramiro II que iba en socorro de los sitiados de Zamora y el califa Abderraman III: la España cristiana y la sarracena, cansadas ya de una lucha de dos siglos, parecian haber juntado allí sus fuerzas para decidir de una vez los destinos de la peninsula. Desde la aurora estremecia el suelo el movimiento de entrambas huestes y ensordecian el aire sus trompetas y alaridos; pero no se mezclaron hasta despues de levantado el sol, sin que palidecieran en aquel formidable choque los que tres dias antes habian temblado de un fenómeno natural. En la delantera y centro de la batalla hacia prodigios de valor el príncipe Almudafar tio del califa; pero resistian bravamente los apiñados escuadrones cristianos sostenidos por los auxiliares muslimes que habia traido el tránsfuga valí de Santaren, al paso que el monarca leonés con sus caballos armados de hierro hendia y desbarataba las alas enemigas formadas por las gentes de Toledo y de Badajoz. El califa al frente de su guardia y de la flor de la caballería andaluza restableció la suerte del combate, que para los suyos se volvia ya en derrota: nuestras historias afirman que esta se consumó con matanza de ochenta mil infieles, escapando apenas Abderraman semivivo; las arábigas pretenden que la noche separó á los dos ejércitos y que descansaron sobre cadáveres, esperando con temor é impaciencia la vuelta del dia para terminar su contienda. Añaden que los recelos infundidos á Ramiro por el traidor valí de Santaren Omeya ben Ishac (1) y la muchedumbre de banderas muslímicas

Simancas de la de Zamora fijaban la primera en el 19 de julio, dia en que aconteció el eclipse; pero habiendo sido este tres dias anterior á aquel combate, debe referirse mas bien al dia 22. El orientalista Dozy en el primer tomo de sus *Recherches sur l'histoire et la litterature d'Espagne* últimamente publicadas, niega la célebre accion de los fosos de Zamora, como fundada únicamente en el error que supone cometido por el escritor árabe Masoudi, al tomar por *foso* la palabra *Alkhandec*, siendo nombre propio del lugar Alhandega donde se completó la derrota de los fugitivos musulmanes: este error, si lo es, se generalizó desde muy antiguo, pues Morales afirma ya que en las crónicas arabescas esta batalla se conoce por la *del barranco*. Verdad es que nuestros cronistas la pasan en silencio: la de Simancas la refieren unos al año 934, otros al 938, y alguno al 940. Nadie la relata con mas copiosos é interesantes detalles que Conde: lastima que á los orientalistas merezca tan poca confianza! Otro historiador arabe citado por Dozy atribuye la derrota de los sarracenos á traicion de los nobles irritados por el valimiento que dispensaba el califa á Nadjda de Hira, oscuro esclavo. En varios cronicones alemanes se halla consignado el recuerdo de esta victoria de los cristianos unido al del eclipse, mencionando además á cierta reina Toda, que no puede ser otra que la varonil regente de Navarra, aliada tal vez de Ramiro II y partícipe de su gloria en el combate.

(1) Pudiera suponerse que este personage es el Abu Yahia de Zaragoza, que segun

abultada por la incierta luz del crepúsculo, decidieron al rey de Leon á retirarse, salvando de su poder á los quebrantados sarracenos; y en efecto parece que la victoria de los cristianos, por mas que brillante, no fué bastante completa y decisiva para hacer levantar el sitio de Zamora, en cuyos fosos pocos dias despues se coronaron de igual gloria sus valientes defensores.

Esta épica batalla, que enlazada con visiones y prodigios, conmovió vivamente la fantasía de largas generaciones, marcada con dolor y espanto en la memoria de los vencidos, y saludada con júbilo, á pesar del aislamiento tan absoluto á la sazon entre las naciones, hasta en el mas remoto confin de la cristiandad, no aseguró sin embargo tranquilidad duradera á la fronteriza Simancas. Desalojó de sus muros á los cristianos ácia el 950, si hemos de creer á los anales arábigos, el valí Ahmed ben Said Abu Amer, y en 964 la tomó otra vez y destruyó el califa Alhakem II; si damos fé á alguno de nuestros historiadores (1), socorrióla por este tiempo el conde de Castilla Fernan Gonzalez que la habia repoblado y fortalecido, dejando tendidos en sus campos diez mil infieles. Pero la mas cierta, la mas terrible de sus desgracias, la que señalan unos y otros por memorable, es la que padeció cayendo en manos del irresistible Almanzor en el verano de 984, despues que fueron destrozadas en la vecina llanura de Rueda las fuerzas reunidas de los castellanos, navarros y leoneses. «Cercóla con sus estancias repartidas, dice un documento contemporáneo (2), y aquejándola con sus arcos y saetas, derribando sus muros y abriendo sus puertas, entró con ferocidad el lugar; todos los que allí encontraron de los cristianos pasaron á cuchillo los moros crueles con su espada vengadora.» Entre

Sampiro militaba con el califa y fué hecho prisionero por Ramiro II su antiguo confederado, á pesar que no convienen del todo las circunstancias. Ibu Khaldoun citado por Dozy refiere el cautiverio de un Mohamed ibu Kachim el Todjibita gobernador de Zaragoza.

(1) Luis del Mármol, quien en su descripcion de Africa hizo uso de las historias arábigas. Tal vez este hecho se confunde con la parte que tomó el conde, no en la célebre victoria de Simancas, sino despues en la persecucion de los enemigos, segun se desprende del famoso privilegio del voto que otorgó al monasterio de S. Millan de la Cogulla.

(2) Es un privilegio de Veremundo II de 7 de febrero del año 985 ó 986, en que hace donacion á la catedral de Santiago de los bienes de Domingo Sarracino martirizado en Córdoba. Trascribelo Morales juntamente con otro espedido á favor del monasterio de Samos, que habla del conde Nepociano Diaz y de su muerte en Simancas. En cuanto á la data del suceso seguimos á Dozy; los anales Complutenses señalan el año 983, y los de Cardeña el 984. Estos dicen: «tomaron á Sietmancas, et fué quando la de Roda.»

los defensores cayó el que era sin duda su caudillo, el conde Nepociano Diaz, cuñado de Ramiro III, casado con su hermana la infanta D.ª Oria. A esta época se refiere la leyenda de las *siete mancas* doncellas mutilándose á sí mismas para guardar su castidad, las cuales, si no han dado su nombre al pueblo segun pretenden ignorantes etimologistas (1), han formado por lo menos su blason. Mas verdadera gloria comunica á Simancas la constancia de los cautivos, que acaso por mas ricos perdonó la cimitarra, y que traidos á Córdoba languidecieron en sus mazmorras durante dos años y medio, hasta que vertieron su sangre en medio de la plaza, cuando ya se hallaba en camino para conseguir su rescate un mensagero del rey Veremundo. Entre ellos se ha conservado únicamente el nombre de Domingo Yañez Sarracino, que en aquel término y en el de Zamora poseía cuantiosas haciendas (2).

Simancas no reparó sus estragos ni se consideró definitivamente segura sino un siglo despues con la conquista de Toledo; pero con el peligro disminuyó tambien su importancia, y la que en el siglo X era custodia de la frontera, fortaleza solo inferior á la de Zamora, y honrada con el título de ciudad, suena ya raras veces en el XII, confundida con las rústicas poblaciones de Campos. El súbito crecimiento de Valladolid, plantada tan cerca de ella sobre la ribera misma, robábale por decirlo así toda su savia y vigor. Dícese que en 1202 aun poseia Simancas un término muy dilatado; mas en breve la hallamos incorporada al de la nueva capital, á cuyo municipio fué concedida como una de tantas aldeas en 6 de noviembre de 1255, privada de tener fuero propio. Dependencia tan humillante, en vez de quebrantar los ánimos de sus moradores, los exacerbaba mas con el recuerdo de sus antiguos timbres, dando lugar á discordias y reyertas entre la villa decadente y la pujante, mal apagadas todavía en el siglo XVI.

(1) Semejante hablilla del vulgo estrañamos verla acogida por autores, que cualquiera fuese su criterio, no podian ignorar que el pueblo se llamase Septimanca desde la época romana, y no sabemos dónde halló Mendez Silva que llevase entonces el nombre de Seutica y en tiempo de Alfonso I el de Bureva: todos los documentos están acordes en desmentirlo. El blason de la villa es un castillo con una estrella y siete manos en la orla.

(2) Todo consta del privilegio del 986 arriba mencionado. Morales creyó haber descubierto en el monasterio de S. Acisclo de Córdoba el epitafio de la mujer de Sarracino, supliendo algunas equivocaciones del contexto que literalmente decia así: *Obiit famula Dei... Didicus Sarracini uxor era T vicesim. V kal. ags.* La data conviene con el suceso, ora se lea 982, ora 987, segun si se aplica la cifra V al año ó al dia del mes.

Desde aquel punto la historia de Simancas se identifica con la de la nueva córte, cuya proximidad mas bien que honores y ventajas atraia sobre ella peligros, agitaciones, armamentos, en las continuadas revueltas civiles que hervian al rededor del trono. Ocupóla en 1296 el rey Dionis de Portugal amenazando á la varonil regente D.ª María; pero los descontentos castellanos que le acompañaban se redujeron á su deber, y los estrangeros desbandados retiráronse á toda prisa. Allí se encerró en 1427 Juan II con D. Alvaro de Luna su privado, hasta que no pudiendo sostenerle por mas tiempo contra las exigencias de sus enemigos, hubo de salir para la córte y el valido para el destierro. Treguas, negociaciones, conferencias, no caben en cuenta las que allí se pactaron y tuvieron. Mas no siempre se mantuvo Simancas espectadora pasiva de los acontecimientos: en 1465 tomó partido por su rey Enrique IV contra la rebelde liga, y cuando los sublevados de Valladolid, despues de batir á Peñaflor, acamparon en las cuestas que la dominan, la fiel villa les resistió denodadamente, defendida por Juan Fernandez Galindo. Parodiando la escena de Avila, cuyo principal autor habia sido el arzobispo de Toledo, mas de trecientos mozos de espuela pasearon con ignominia la estátua del sedicioso prelado á vista de los sitiadores, y publicada la sentencia á voz de pregonero, la quemaron en medio de la plaza al son de esta cantinela:

Esta es Simancas, D. Opas traidor,
Esta es Simancas, que no Peñaflor.

En su castillo, jamás hostil á la corona aunque puesto bajo la tenencia del almirante, educóse D. Fernando nieto de los reyes Católicos; y fallecido en 1506 su padre el archiduque, los Simanquinos no consintieron la entrada á los de Valladolid que reclamaban al tierno infante, sino que le acompañaron á su nueva residencia por no delegar á nadie su custodia. Pronto se convirtieron los almenados muros de residencia de príncipes en prision de estado, sofocando dos años despues los dolorosos ayes que arrancaba la tortura á D. Pedro de Guevara, á vuelta de graves revelaciones contra el Gran Capitan y otros magnates de Castilla, cuyo descontento del rey Católico atizaba el emperador Maximiliano. En 1515 sirvieron de cárcel al vicecanciller de Aragon Antonio Agustin destituido del favor de su monarca por no haberle ser-

Digitized by Google

vido á medida de su gusto en las córtes del reino; y en 1519 recibieron á D. Pedro mariscal de Navarra, víctima de la lealtad á sus desposeidos reyes por quienes despreció dignidades y libertad, hasta que en 1523 puso término á sus dias una cristiana muerte, ó segun afirman otros, un desesperado suicidio (1).

Con la guerra de las Comunidades se reveló mas enconada que nunca la rivalidad entre Simancas y Valladolid. Padilla y Bravo á su paso por la villa, al traer presos á los oidores del consejo real, se descuidaron de ocuparla y guarnecerla, y dieron lugar á que sus enemigos acampados en Rioseco vinieran á instancia de los habitantes á enarbolar en aquellos muros el pendon del monarca. Mandados por el conde de Oñate ostigaban sin cesar los caballeros á los de la Junta, interceptando sus comunicaciones, tomándoles los víveres y rebaños, y llegando en sus correrías á las puertas de la sublevada capital, donde el viejo capitan Tristan Mendez hacia proezas dignas de los antiguos tiempos. Cansados los comuneros de estas escaramuzas en que como menos espertos y disciplinados llevaban siempre la peor parte, emprendieron el sitio de aquel padrastro que no les daba tregua ni reposo; pero se lo hicieron abandonar muy pronto los certeros tiros de la artillería, y Simancas, satisfecha de vengar sus agravios particulares á la sombra de sus servicios políticos, se quedó con el doble timbre de fiel y de vencedora.

Sin embargo no pudo negar una lágrima seguramente á aquel gallardo jóven, que vestido de terciopelo blanco y sereno el rostro como si fuera á desposarse, salió de la fortaleza para el cadalso levantado en medio de la playa, en la mañana del 14 de agosto de 1522. Era D. Pedro Maldonado Pimentel regidor de Salamanca y primo del conde de Benavente, el cual desde la derrota de Villalar vivia en holgada

---

(1) Acerca de ambos personages cuenta singulares rumores la historia manuscrita del cura Cabezudo. Del vicecanciller dice que «no quiso el rey decir por entonces la causa de su prision, y aunque el rey ponia otros colores, la verdad fué por requerir de amores á la reina Germana su mujer.» Especie que nos parece por demás absurda tratándose del grave y ya provecto magistrado: soltóle con fianzas el cardenal Cisneros durante su regencia. En cuanto al mariscal refiere la citada historia, que viendo que no terminaba con la vuelta del emperador su cautiverio, vino á caer en una tristeza tan grande, que con un cuchillo pequeño de escribanía se punzó toda la garganta y se mató. Lo mismo indica Garibay, pero niégalo Moret con referencia al sacerdote que le asistió y administró los Sacramentos. Desde el castillo de Atienza habíanle traido en 1519 á Barcelona, donde se negó á prestar juramento á Cárlos I mirándole como á usurpador del trono de Navarra.

Digitized by Google

prision, confiando en el poder de sus deudos y descuidado del improviso rayo que hirió su cabeza. Sin lágrimas despidióse del mariscal de Navarra compañero suyo de cárcel y de su propio hermano religioso francisco, que entró á decir misa por él aguardando en el altar la nueva de su muerte; y arrodillado sobre una alfombra tendió su cabeza al verdugo, mancillando la sangre en breve la blancura de su ropa, y hay quien dice que la fama de su linage, hay quien dice que la púrpura del inclemente César.

La espiacion no tardó en recaer sobre otra cabeza mas delincuente y mas ilustre. Años habia que el turbulento obispo de Zamora, como enjaulado leon, se revolvia impaciente dentro del castillo que por cárcel perpétua se le habia dado (1), mal satisfecho con la vida que le aseguraban su sagrada dignidad y su noble parentesco. Un domingo de cuaresma, 25 de febrero de 1526, á hora de vísperas entró á visitarle por enfermo el alcaide Mendo Noguerol; pero despues de secreta y prolongada lucha quedó cadáver acribillado de heridas, mientras el homicida prelado, saliendo á la barbacana y subido sobre el adarve, media con la vista el foso para descolgarse y huir. Estorbóselo no sin respeto la gente que acudió á los gritos del hijo del alcaide, y empezó el proceso sobre el asesinato y la evasion proyectada, que al cabo de tres semanas de declaraciones vino á concluir en tres dias el alcalde Ronquillo (2). Ante el terrible juez perdió el intrépido Acuña su serenidad y confesó su crímen en el tormento, que sufrieron con entereza sus dos cómplices en la fuga, un clérigo y una esclava; pero la sentencia de muerte devolvió su natural firmeza al gefe de los comuneros. Traido en procesion por el clero de la villa desde su aposento del cubo á la ronda ó *tela* del castillo, animaba á los turbados acompañantes, uniendo su esforzada voz al trémulo canto del *Misere-*

(1) «Oí decir muchas veces, escribe el historiador de Simancas, á personas que en aquel tiempo le guardaban, que siempre paseaba en la sala real grande con tanta prisa y furia como si fuera huyendo, y que le duraba el paseo tres y cuatro horas. Y como un hidalgo de esta villa le dijese: ¿por qué no se sienta V. S., que estará cansado? le respondió: nunca están asentados estos sesenta años.»

(2) En el pueblo de Villalar (estraña coincidencia!) vimos una copia del proceso de Acuña de 234 pág. in fol. en letra muy corriente del siglo XVII, del cual estractaríamos más noticias si no se hubiese impreso ya en Valladolid. En 8 de marzo de 1526 desde Almaden dió comision el emperador al licenciado Ronquillo para instruir la citada causa por cuarenta dias, asignándole mil quinientos maravedis de salario al dia; sin embargo no empleó mas de cuatro. La diligencia de la tortura estremece: la pesa era de cien libras.

re: una fervorosa oracion fué el postrer acto de aquella vida tempestuosa y bravía, que terminó el verdugo apretando con el garrote el cuello á una de las almenas por donde quiso escaparse, un viernes de Pasion á 23 de marzo. Tal rigor con un obispo escitó entonces el escándalo, con un caudillo de las libertades públicas despierta ahora la execracion; y de esta suerte un suplicio, no inmerecido en sí, ha provocado bajo bien distintos conceptos una perenne censura.

A menos belicoso, á menos lúgubre destino debe la fortaleza y con ella la villa toda, su pacífica importancia, su renombre europeo, y tal vez hasta su existencia: conservando es conservada, llena de recuerdos históricos fué escogida para depósito de la historia de la monarquía. Sacada del poder de los almirantes, mereció por su proximidad á Valladolid la predileccion de Cisneros y luego de Cárlos V para reunir y guardar dentro de su vasta cerca los documentos, como lo habian ensayado ya Juan II y Enrique IV con el alcázár de Segovia y con la Mota de Medina en unos tiempos en que fuera de la venerada sombra de los claustros no habia seguridad sino al abrigo de los torreones. El aplazado proyecto lo realizó Felipe II luego de subir al trono (1), sin que la traslacion de su córte á Madrid le hiciese variar de pensamiento: diríase que el mismo enérgico capricho con que fijó su córte á orillas del pobre Manzanares, y su monumento en las ásperas vertientes del Guadarrama, le empeñó en colocar su archivo en un castillo aislado á treinta leguas de la nueva capital. Las obras, principiadas en tiempo ya del emperador por el famoso Berruguete (2), las encargó en 1572 á Francisco de Salamanca, despues á su hijo Juan, y por muerte sucesiva de entrambos á Pedro de Mazuecos, todas bajo la direccion de su privilegiado arquitecto Juan de Herrera, inculcando que no se afease la forma del edificio al ensanchar su capacidad. En 1588 encomendó á Francisco de Mora nuevas trazas que ejecutaron Mazuecos el jóven, Diego de Praves y Francisco su hijo, durando la fábrica hasta

(1) En el escelente informe que en 1726 dió D. Santiago Agustin Riol acerca de los archivos de España, cita como la causa impulsiva que decidió á Felipe II á crear el de Simancas la revelacion que un sacerdote le hizo del abandono en que yacian documentos importantísimos en los desvanes de la casa de un escribano de Valladolid.

(2) Las únicas obras que le acreditan arquitecto á la vez que escultor, son las que hizo en el archivo de Simancas. Trazó y dirigió segun consta de aquellos papeles, dice Ceau Bermudez, los primeros aposentos en la torre ó cubo del norte, donde se conservan tres bóvedas de piedra y unos pabellones de madera y puertecillas de hierro con vaciados de bronce. En 1554 siendo príncipe aun Felipe II consignó 14,250 maravedis al arquitecto Rafael de Archioli para obras y reparos en dicha fortaleza.

Dib.o del nat.l por F. X. Parcerisa

Lit.a por J. Villa, Lit.a de J. Donon, Madrid.

ARCHIVO DE SIMANCAS

Digitized by Google

1631, mientras que diestros entalladores labraban prolijamente los estantes (1). El archivo y su disposicion y arreglo lo confió desde 1566 á su secretario Diego de Ayala, á cuyos descendientes hasta nuestros dias pasó vinculado este honroso oficio (2).

Bajo el aspecto monumental ganó poco el castillo ciertamente; los recelos de Felipe II se cumplieron. Una techumbre de plomo parece aplastar su gallardía; los torreones despojados de su corona semejan palomares, y el principal lleva por cubierta un estraño chapitel á modo de campana. Balcones y rejas reemplazan á los ajimeces ó ventanas de medio punto, redondas lumbreras asoman mas arriba... así reformaban Herrera y sus discípulos las construcciones de la edad media. Aun conserva sin embargo los cubos y almenas de su barbacana, y el ancho y profundo foso, y los puentes antes levadizos que á levante y á poniente dán entrada; y no sin emocion atraviesa este el viajero para llegar á la puerta principal, cuyo arco sellan las armas reales y cuyas torres desfiguran las adiciones del siglo pasado. El patio grande, la esbelta galería que lo domina, atraen de pronto las miradas; pero luego olvida las formas artísticas y los recuerdos locales y el edificio, para ocuparse solo del histórico caudal que encierra.

A su derecha é izquierda tiéndense en el piso bajo dos líneas de salas, regulares unas, prolongadísimas otras, algunas octógonas ó circulares colocadas en el hueco de los torreones. Sube la espaciosa escalera, y en el principal ve reproducida igual distribucion; las salas de *estado* enlosadas con jaspes blancos y negros, cubiertas de techo artesonado, vestidas de primorosa estantería del XVI, cual si de su recinto se hubiera querido desalojar los suspiros del cautiverio y los gritos de la tortura; el cubo que fué prision de Acuña convertido en lindísimo gabinete con florones en su bóveda. Con las del segundo y ter-

(1) De los artífices que allí trabajaron trae Cean Bermudez una estensa relacion, de la cual resulta que el entallador Rodrigo Daques labró en 1564 las alacenas de la sala baja de la torre vieja y en 1567 las de la sala superior titulada del *patronato viejo*, Pedro Mazuecos el mozo en 1589 las piezas bajas de la izquierda, el escultor Hernando Munal la portada de las salas de *estado* en 1590, las bajas de la derecha en 1592 Tomé Cavano y Gonzalo de Acevedo, y Juan de Pintos en 1593 la escalera principal.

(2) El último, D. Hilarion de Ayala, murió en 1844. Despues de los incalculables trabajos que en el archivo prestó su fundador Diego de Ayala, los principales son debidos á D. Francisco de Hoyos, á D. Antonio su hijo y á D. Pedro García de los Rios que en el siglo XVII hicieron los inventarios, y á D. Tomás Gonzalez canónigo de Plasencia que lo reorganizó despues de los trastornos de la invasion francesa.

cer piso se cuentan mas de cuarenta estancias (1), las mas con anaqueles de yeso, varias con un corredor que á media altura las circuye. Allí está la historia de España, cuando España era casi la Europa por no decir el universo, la de Italia, Flandes y el Nuevo Mundo que poseia, la de Alemania, Francia é Inglaterra, sus enemigas ó sus aliadas. Allí los tres reinados mas gloriosos, los reyes Católicos, el Emperador, Felipe II el creador de aquel inmenso panteon de memorias que puede evocar cualquiera ante la posteridad, para cuyo juicio dejó el mismo tantos datos en millares de notas y apuntes escritos de su mano laboriosa. Aquel gran tesoro, que tentó la imperial codicia de Napoleon y cuyo despojo emprendió en 1810 sin que haya podido lograrse en medio siglo su restitucion completa, aquel tesoro esplorado alguna vez por nuestros escritores y mas á menudo por los estrangeros, yace todavía desconocido en su mayor parte, y quizá no ha revelado hasta ahora sino una mínima porcion de sus secretos. El ánimo desfallece bajo el cúmulo de materiales existentes y de los que cada dia van entrando, y naturalmente se ocurre preguntar: ¿quién de esa balumba de papeles contemporáneos se lanzará á desentrañar la historia del siglo XIX?

Al revés de la fortaleza, la perspectiva esterior de la villa es mas grata que sus adentros. Un antiguo puente de diez y siete arcos, coñido de modillones por debajo de su pretil, subyuga á sus pies el ancho Pisuerga; restos de muralla la circuyen, y el caserío se eleva en anfiteatro, dominado por la parroquia y el archivo que guardan entre sí cierta simétrica analogía. Por dentro es un rústico villorrio de doscientos vecinos, donde no encuentra el estudioso, no ya esparcimiento, pero ni cómodo albergue siquiera. Poco antes de las Comunidades destruyó un incendio su antigua iglesia de San Salvador, y la claustra servia para el culto provisionalmente, cuando en uno de sus ángulos fué sepultado el infeliz Acuña. El nuevo templo, construido al estilo gótico del XVI, ostenta su trebolado portal, y despliega con elegancia sus tres naves iguales en altura, sostenidas por columnas cilíndricas de estrecho capitel; el retablo, que hasta 1571 no se acabó de pintar, es fama que lo labró el insigne Juní, escultor de Valladolid, de cuya dies-

(1) Los departamentos principales son los de real patronato, registro general del sello, estado, guerra y marina, contaduría mayor y direccion general de rentas, cada uno de los cuales ocupa varias salas.

[illegible] [illegible]

PARROQUIA DE ARROYO

Digitized by Google

tra mano no desdicen sus medallones, figuras y relieves. De la vieja fábrica no subsiste mas que la torre bizantina que las llamas respetaron, metida toda en la actual fachada y afeada con un moderno remate: molduras ajedrezadas orlan sus arcos y ciñen sus cuatro cuerpos, y en el tercero y cuarto ábrese un magnífico ajimez en cuyos capiteles se observan estrañas y profusas labores.

Pero si en este género busca el artista una perfecta y bien conservada joya, no la encontrará sino en un pueblo de catorce chozas mas bien que casas, á medio camino entre Simancas y Valladolid. La parroquia de Arroyo de la Encomienda, que por sus dimensiones pudiera calificarse de ermita, no es una ruina ni parece una antigualla, sino un lindísimo dige acabado de ayer, ó por lo menos desenterrado de profundidades donde no le alcanzáran los estragos del tiempo. Todo lo que constituye una iglesia del siglo XII, todo lo presenta en esquisita miniatura: á un lado el portal semicircular con sus tres arcos concéntricos y decrecentes y bordados los arquivoltos; bellos capiteles, preciosas cornisas, grotescos y variados caprichos en las ménsulas; el ábside en su redondez perforado por tres ventanas que se estrechan ácia dentro, apoyando sus dobelas sobre cortas columnas con grupos de ángeles y animales por capitel. Dijérase que es el modelo de una basílica grandiosa que se quedó olvidado en aquella soledad; y la soledad y el olvido y la pobreza le han protegido mejor quo no hubieran hecho la estimacion, la frecuencia y la liberalidad de las gentes.

Otro monumento de época y carácter diferente, aunque no menos completo, se eleva al nordeste y á una legua de Valladolid, y es el castillo de Fuensaldaña. Fabricáronlo en el siglo XV y lo poseyeron por mas de dos centurias los Viveros vizcondes de Altamira y señores del pueblo, del cual tomaron título de condes á fines del XVI (1): su primer ascendiente fué el contador real Alonso Perez, á quien hizo arrojar fuera de sí el condestable Luna por una ventana del alcázar de Burgos el dia de viernes santo de 1453; el segundo Juan de Vivero, en cuya casa se celebró el enlace de los reyes Católicos. Al construirse aquel albergue, el poder feudal se hallaba ya agonizante, y poco recelo inspiraba la aparicion del alcázar aristocrático á las puertas mismas de la capital. Sin embargo no vienen á disimular ó á suavizar su

(1) La sucesion de esta ilustre casa ha venido á recaer en la del marqués de Alcañices.

guerrero continente adornos cortesanos, y todo en él anuncia mas bien una fortaleza que una fastuosa y pacífica morada. Por cima del cuadrado recinto de un muro que le cerca por tres lados guarnecido de almenas y salientes cubos, descuella á gallarda altura el edificio de planta cuadrilonga, sobresaliendo los cuatro torreones que guardan sus ángulos y las dos garitas que resaltan en el centro de los lienzos mas prolongados; los bélicos matacanes y los merlones recortados en triángulo con bolas á modo de perlas en sus cúspides, le forman al rededor una condal diadema de incomparable magestad. Allí la gentileza, hermanada constantemente con la robustez, evita la pompa y desdeña los atavíos: sencilla es la ojiva de la entrada, sin mas escultura que el blason de sus dueños; desnudas las salas sobrepuestas una á otra, á las cuales se sube desde el patio por una escalera aislada con puente levadizo; lisas y angostas y cerradas con fuerte reja las ventanas levantadas tres ó cuatro escalones sobre el piso; por do quiera macizas bóvedas y paredes de formidable espesor. A ellas sin duda, no menos que á su actual destino de granero, debe el castillo su conservacion escepcional. A sus pies se dilata el pueblo, y se cimbrea no sin gracia la torre de su parroquia mitad de piedra y mitad de ladrillo, y oran por los condes sus fundadores las monjas concepcionistas, privadas ya del tesoro inestimable que les atraia incesantes visitas y limosnas de los viajeros, á saber, tres escelentes pinturas de Rubens que desde su altar mayor pasaron á ocupar el puesto preferente en el museo de Valladolid (1).

No por todas partes se ofrecen al artista tan lisonjeros hallazgos, harto preciosos para ser frecuentes, pero en cambio produce la comarca abundante cosecha de recuerdos. Al norte de Fuensaldaña se tropieza con Mucientes, lugar donde Felipe el *hermoso* puso en observacion á la triste reina D.ª Juana antes de entrar en Valladolid á su regreso de Flandes, sin que lográra convencer de la demencia de su esposa á los grandes de Castilla que acudieron á visitarla (2). A su le-

(1) Véase la pág. 82 de este tomo. En el pavimento de la iglesia de dichas religiosas hay una lápida con la siguiente inscripcion y su escudo correspondiente: «Aquí yace D. Alonso hijo del señor D. Alonso Perez de Vivero, conde de Fuensaldaña, murió á 4 de diciembre de 1681.»

(2) Fueron estos el almirante y el conde de Benavente, que hallaron en aquella fortaleza á D.ª Juana acompañada del cardenal Cisneros y de Garcilaso, y como en los dias que hablaron largamente con ella no la encontrasen nunca desconcertada, dijeron con valentía al archiduque que se mirase bien en recluirla. «Estaba sola, dice

vante aparece Cigales tan nombrada en las crónicas del XIV y XV, campamento de los ex-tutores de Alfonso XI D. Juan Manuel y D. Juan confederados contra sus validos, teatro de la efímera reconciliación del rey D. Pedro con sus bastardos hermanos D. Tello y D. Enrique en un dia de mayo de 1353, y de otra no menos pasajera en 1427 entre el débil Juan II y los bulliciosos infantes de Aragon que traían revuelta su córte. Todavía muestra la villa el antiguo y ruinoso palacio donde fué á morir en 18 de octubre de 1558 la reina María viuda de Luis rey de Hungría y de Bohemia, al mes no cumplido del fallecimiento del Emperador su hermano. Tambien posee Trigueros su palacio ó castillo (1), y en tiempo del conde Ansurez tenia ya su monasterio de S. Tirso cedido en 1095 á la iglesia de Valladolid, y otro de Sta. María unido en 1129 al de S. Zoil de Carrion por la condesa D.ª Mayor Gomez, de ninguno de los cuales queda mas que la memoria.

La palma empero de antigüedad la pretende Cabezon, no solamente sobre las villas del contorno sino sobre la misma Valladolid; y en verdad que si le faltan títulos para acreditar su pretension de haber recogido en 1065 el postrer aliento del glorioso rey Fernando, los presenta harto auténticos en la misma donacion de Ansurez para decir con orgullo que en algun tiempo fué aldea suya la reina del Pisuerga (2). Bien pudo esto ser, porque siglo y medio antes que Valladolid fué poblada Cabezon por Alfonso III al mismo tiempo que Dueñas y Simancas. Su pintoresco puente de nueve arcos sobre el Pisuerga, las ruinas del castillo que coronan el cerro nombrado de Altamira, realzan poéticamente su aspecto al paso que atestiguan su importancia. Dióla

pintorescamente Zurita, en una sala escura, sentada en una ventana, vestida de negro y unos capirotes puestos en la cabeza que le cubrian casi el rostro.»

(1) Perteneció el señorío de Trigueros a los Lujanes de Madrid condes de Castroponce, el de Cigales al famoso conde Pero Niño pasando sucesivamente por hembras al señor de Herrera, al condestable de Castilla, al conde de Benavente y por último al duque de Osuna.

(2) *Ecclesie Sancte Marie de Valleoliti*, dice el conde en su donacion que insertamos íntegra en la pág. 22, *site secus fluvium Pisorice in territorium del Cabezone;* palabras que espresan claramente que Valladolid y su iglesia caian dentro del territorio ó término de Cabezon. En cuanto á la opinion, contraria á la de los mas autorizados cronistas, de haber muerto allí Fernando I, no tiene mejor apoyo que ciertos versos de un romance de los del Cid, cuya antigüedad no llega tal vez al siglo XV, en que dice la infanta Urraca hablando del rey su padre al Campeador:

Fizoos mayor de su casa
Y caballero en Coimbra
Cuando la ganó á los moros,
Cuando en Cabezon moria.

en arras Alfonso VIII á su esposa Leonor de Inglaterra; agrególa el X al concejo de Valladolid; capituló en ella con la rebelion Enrique IV, declarando por sucesor á su hermano Alfonso á trueque de casarle con su dudosa hija D.ª Juana, ó hizole jurar solemnemente en 30 de noviembre de 1464 por los tres estados reunidos en un campo; ganó su señorío Juan de Vivero con el título de vizconde de Altamira, atrincherándose en su castillo á favor de la princesa Isabel. Corona dignamente estos sucesos la heróica aunque desgraciada defensa de su puente contra las huestes de Napoleon en 12 de junio de 1808.

Convertido en granja subsiste no lejos de Cabezon el insigne monasterio de Palazuelos, donde se celebraban cada trienio los capítulos generales de la órden cisterciense. Era antes una villa que Alfonso VIII dió en 1213 á Alfonso Tello de Meneses biznieto del conde Ansurez, y que al momento transfirió el piadoso caballero á los monges benedictinos de S. Andrés de Valbenigna para que tomando la cogulla blanca se estableciesen en aquella vega deleitosa. Sus vecinos en 1224 recibieron fuero del abad Domingo, que trocaron por el de Portillo en 1313, año célebre para el monasterio, en cuyo claustro se juntaron los concejos de Castilla para repartir entre la prudente reina María y su hijo D. Pedro y su ambicioso cuñado D. Juan la regencia y tutoría del pequeño Alfonso XI. No tan antiguo, pero mas venerado tal vez por la santidad de Pedro Regalado su fundador (1), floreció á orillas del Duero entre álamos y sauces el convento del Abrojo, á cuyos austeros moradores envidiaba en su agonía Juan II; pero tambien vendrá lentamente al suelo la humilde mansion de franciscanos reformados, que supo conservar por tanto tiempo su pobreza, ilustrada solamente por penitencias y milagros. Mentaráse vagamente su nombre, como se mienta hoy el del monasterio de Sta. María que estaba algo mas arriba en la misma ribera, del cual solo se sabe que fué dado en 1067 por Sancho II al santo abad Domingo de Silos, sin poderse averiguar si es el que Sampiro menciona con el propio título, erigido sobre el Duero por el rey Ramiro el vencedor de Simancas.

Tudela, Herrera, Puente Duero, se asientan una tras otra cabe el rio que les dá sobrenombre y á cuyo celebrado caudal no corresponde la importancia de estos pueblos. En Tudela, que es el mas crecido,

(1) Fundólo en 1415 en union con el virtuoso fray Pedro de Villacreces, y compartia su residencia entre este eremitorio y el de la Aguilera.

ningun resto de fortaleza viene á confirmar su glorioso significado, *defensa* del Duero, aunque en las escenas complicadas de la edad media representó distintas veces algun papel. Tocóle su turno á Laguna, cuando en ella acampó Alfonso IX de Leon para combatir á su propio hijo Fernando el Santo, celoso de su engrandecimiento; tocóle á Renedo, cuando en 1506 presenció la estéril conferencia que tuvieron en una capilla el rey Católico y su yerno, encubriendo con muestras de cariño su recíproca desconfianza; tocóles en fin á las mas humildes aldeas del contorno hallarse asociadas á algun hecho notable desde el siglo XIII al XVI; pero estas distinciones eventuales no las llevan escritas en su aspecto, y permaneciendo en su condicion oscura, ellas mismas han olvidado lo que recuerdan.

CAPITULO VI.

Distritos de Peñafiel y de Olmedo.

No así Peñafiel. Villa noble y solariega, con blasones propios, con intrínseca pujanza, se presenta armada de punta en blanco, levantando por cabeza su enhiesto castillo tan robusto todavía como venerable, y defendiéndose con su cintura de murallas rodeadas de foso. El Duratón la atraviesa deslizándose por los ojos de dos puentes, y el Duero magestuoso parece de lejos saludarla al romper sus aguas en los pilares de otro hermoso puente de ocho arcos. Su vecindario, numeroso respecto del de los pueblos de Castilla pues escede de tres mil almas, se distribuye en tres antiguas parroquias, Sta. María, S. Salvador y S. Miguel de Reoyo, de las cuales la segunda á fines del siglo XI llevaba el título de real monasterio. Bajo las bóvedas de la principal un concilio de obispos sufragáneos de la metrópoli de Toledo, entre los cuales se contaba el de Palencia, dictó en 1302 importantes reglas sobre reforma de la disciplina y proteccion á los convertidos. Con sus parroquias rivalizaba el convento de dominicos, cuya primera piedra puso en 5 de mayo de 1324 el infante D. Juan Manuel destinándolo tal vez para panteon de su familia, aunque mayor fama ha logrado con la posesion de los restos de la bienaventurada Juana de Aza, madre del santo patriarca de la órden. Otro convento de franciscanos, uno de monjas de Sta. Clara, hospitales, ermitas, dos arrabales con sus res-

pectivas parroquias, indican el desarrollo que alcanzó bajo varios conceptos la poblacion en épocas anteriores.

Algun nombre arábigo debió llevar Peñafiel entre los sarracenos, si es cierto que se la ganase ácia 1014 el conde Sancho García. Al menos consta que dió fuero á sus pobladores el adalid castellano, y que en 1256 y 1264 Alfonso X les otorgó el real y varias franquicias á sus caballeros, protegiéndolos á título de concejo de *estremadura*, es decir fronterizo. Recibióla en 1282 el infante D. Manuel hermano del rey *sabio* de manos de Sancho IV su sobrino, como regalo hecho á su recien nacido Juan Manuel á quien sacó de pila el rebelde príncipe, ó mas bien en recompensa del apoyo prestado al usurpador; pero al siguiente año por diciembre le sorprendió la muerte en su nuevo dominio. Al heredar D. Juan Manuel los estados paternos, escogió por cabeza de ellos á Peñafiel enclavada en el centro de Castilla, y en 1307 empezó á amurallarla; allí tuvo su corte el ambicioso magnate, allí su estudioso retiro el escritor á la vez filósofo y caballeresco del *conde Lucanor;* allí negoció en 1325 el casamiento de su hija Constanza con el rey Alfonso XI cuya tutela acababa de ejercer, y volvió á recibirla en 1328 sin haberse efectuado su enlace, vengando la injuria con prolijas y encarnizadas querellas. Frente á frente de la regia capital se alzaba el alcázar del ofendido infante, que detrás de sus almenas desafió constantemente la bravura del monarca y le ostigó sin tregua casi hasta 1340 con osadas correrías y temibles alianzas. Cuando en el seno de una honrosa paz acabó su agitada y laboriosa carrera, quiso reposar entre sus predilectos religiosos de S. Pablo de Peñafiel, en cuyo templo yace olvidada una de las espadas mas insignes y una de las mas diestras y elegantes plumas del siglo XIV (1).

Sus dos hijas estaban destinadas á reinar; D.ª Constanza en el Por-

(1) El epitafio, que se le puso mucho despues, dice que murió en 1362 en la ciudad de Córdoba; pero desde el 1349 cesa de figurar su nombre en las crónicas y documentos. Casó tres veces, con Isabel hija de Jaime II rey de Mallorca, con Constanza hija de Jaime II de Aragon y con D.ª Blanca de la Cerda y Lara; de las dos últimas tuvo sucesion. Yerno de reyes y padre de reinas, llena con sus hechos la primera mitad del siglo XIV y con sus obras el primer puesto entre los ingenios de su época: las que andan impresas en el tomo 51 de la *Biblioteca de Autores Españoles* son: el conde Lucanor ó libro de Patronio, del caballero e del escudero, de los estados, de las maneras del amor, de castigos ó consejos para su hijo, de los frailes predicadores y de la asuncion de Sta. María. Argote de Molina cita otras varias, de los sabios, de la caza, de los engeños, de los cantares, de los ejemplos. Mandó además escribir una crónica de España y el cronicon latino de sus acontecimientos mas notables publicado en el tomo II de la España sagrada.

tugal, D.ª Juana en Castilla al lado de Enrique II su marido, á quien habia acompañado varonilmente en el destierro. Entonces seguramente volvió Peñafiel á la corona, pues Juan I nieto del letrado infante la cedió de nuevo á Fernando su segundo hijo con título de ducado, poniéndole en la cabeza al darle la investidura una guirnalda de aljofar. En hora menguada para Castilla lo hizo, porque subiendo al trono de Aragon Fernando el de Antequera, la trasfirió á su tercer hijo D. Enrique, tan funesto por las revueltas que suscitó con sus hermanos á Juan II. Rotas en 1420 las hostilidades entre ambos reinos, introdujo en Peñafiel á los aragoneses el conde de Castro Diego Gomez de Sandoval, y desmintiendo la villa su nombre cerró de pronto las puertas al soberano que acudió á recobrarla; bien que perdonada generosamente volvió á la obediencia tan luego como sus opresores se retrajeron al castillo. No tardó este en rendirse, y entró en su torre prisionero por sospechas de connivencia con los rebeldes el duque de Arjona D. Fadrique, nieto del desgraciado maestre del mismo nombre inmolado por su hermano el rey D. Pedro; pero aquel cautiverio no fué prolongado, pues al siguiente año le puso término la muerte con lástima universal (1). Mal segura en poder de infantes Peñafiel fué dada despues al conde de Ureña, á favor de cuyos descendientes los duques de Osuna la erigió Felipe III en marquesado.

Hé aquí la rápida historia de sus vicisitudes enlazadas con la varia suerte de sus dueños; no menos ilustres los tuvo el pequeño lugar de Curiel, distante una legua al otro lado del Duero, cuyas dos parroquias Sta. María y S. Martin no se hicieron sin duda para la escasa poblacion presente. Perteneció su señorío á la incomparable reina Beren-

(1) De este suceso escribe el bachiller de Cibdad Real en la carta XLV de su centon epistolar: «Acá, en Astudillo, se ha sabido la muerte del noble duque de Arjona, que habrá sido el fenecimiento de sus cuitas... E el rey trae paños de duelo por su finamiento, e le ha mandado facer osequias muy honorables. Mas ¿qué importa? Que el duque quedará sepelido *in æternum* en Peñafiel do murió en prision, e D. Fadrique de Luna se queda con Arjona. Ha sido plañida la muerte del duque só la piel, ca sus enemigos le facian malo, e dicen otros que era médola de la humanidad e cortesía e el vero acorrimiento de los que le demandaban ayuda. En la gloria le fará Dios la paga si es vero.» No le trata tan bien el romance que nos queda acerca de su prision, pues pone en boca del rey estas amargas reconvenciones:

De vos, el duque de Arjona,
Grandes querellas me dan;
Que forzades las mujeres
Casadas y por casar,
Que les bebiades el vino
Y les comiades el pan,
Que les tomais la cebada
Sin se la querer pagar.

guela, dióla en arras Alfonso el sabio á su esposa Violante de Aragon; pero su castillo sirvió mas veces de cárcel que de palacio. El revoltoso infante D. Juan harto feliz en escapar á costa de un breve encierro de las airadas manos del rey D. Sancho hermano suyo; Jaime de Mallorca rey de Nápoles recluido allí en 1368 por Enrique de Trastamara como aliado del rey D. Pedro, hasta que pagó por su rescate setenta mil doblas la reina su consorte; el bastardo Sancho culpable solo por haber nacido del mismo D. Pedro; todos suspiraron impacientes por salir de aquellos muros, dentro de los cuales el tercero acabó sus dias precozmente. Hoy en la fortaleza de Curiel y en la de Castrillo de Duero, lo mismo que en la de Peñafiel, no flotaria al viento otra enseña que los girones de la casa de Osuna, en quien no acumuló tantos monumentos el destino sino para imponerle el deber glorioso de conservarlos. Tal vez alcancen mejor suerte estos castillos que los monasterios nacidos antes que ellos en las mismas márgenes, y que ahora se aniquilan abandonados: el de Valbuena fundado para los cistercienses por la condesa Estefanía hija de Armengol de Urgél y de la primogénita de Ansurez, á quien auxilió con liberales dádivas Alfonso VII, y el de premostratenses de Retuerta erigido por D.ª Mayor la cuarta hija del poderoso conde, casada con el progenitor de los Meneses.

A larga distancia se descubre Portillo, que situada en empinado cerro y ceñida de muros parece una vasta ciudadela, que domina su célebre castillo á manera de torre del homenage. Tres arcos introducen á su recinto; tres parroquias contaba poco tiempo atrás, y alguna de sus ruinosas iglesias se ve trocada en cementerio; la poblacion se ha desparramado fuera de la cerca por el pie de la colina. Del castillo lo que mas entero queda son los subterráneos, asi como su historia se reduce casi á prisiones y encierros. Sufriéronlo allí en el reinado de Juan II muchos personages del uno y del otro bando, incluso el mismo rey detenido en 1444 en poder del de Navarra su primo y custodiado allí por el conde de Castro, hasta que con pretesto de salir á caza recobró la libertad lanzándose en brazos del partido opuesto. Tan solo para D. Alvaro de Luna tuvo un éxito lamentable este cautiverio, del cual ya no salió sino para encontrar en Valladolid el cadalso. Por el contrario el conde de Benavente D. Alonso Pimentel llegó á obtener de Enrique IV el señorio del lugar de su antigua reclusion, y se lo de-

volvió en 1476 Fernando el Católico arrancándolo de manos de los portugueses.

Vasto término y diez y ocho aldeas reunía Portillo cuando en 1255 y despues en 1325 fué agregada al concejo de Valladolid: su fuero propio debió gozar de crédito, pues lo solicitaban los pueblos comarcanos. Pero la inmediata villa de Mojados recibió en 1175 el de Madrigal de su nuevo señor el obispo de Palencia, á quien se la dió Alfonso VIII. Mojados se asienta á orillas del rio Cega al estremo de un puente; y las cuadradas torres y los ábsides bordados por fuera con arabescos de ladrillo imprimen en sus parroquias S. Juan y Sta. María un carácter monumental. A Iscar rodean dilatados pinares, y al par que la distinguen sus tres antiguas iglesias y su elegante consistorio, ennoblécenla su origen y su restauracion, derivado aquel del romano municipio *Ipscense* y esta de Alfonso el conquistador de Toledo que la encomendó al valiente Alvar Fañez de Minaya. Un dia en 1354 se acercó yendo de caza Alfonso XI al pie de su castillo, perteneciente entonces á la casa de Haro, y pidió se le diese entrada; negósela el alcaide, y esta audaz resistencia, sin valerle los derechos feudales, le costó sufrir en Valladolid el suplicio de los traidores. Mas tarde vinieron á poseerlo los Zúñigas condes de Miranda del Castañar.

En el fondo de rasas y amarillentas llanuras se destacan por fin los muros de Olmedo la famosa, llave de Castilla, á cuya posesion segun el adagio iba vinculado el dominio del antiguo condado, ó mas bien la preponderancia entre las facciones que se lo disputaban. Por su levante corre el Eresma, por su poniente el Adaja; restos de castillo la señorean al nordoeste, cual si la naturaleza y el arte se hubieran convenido en fortalecerla. Entre la triunfal escolta de poblaciones que acompañaron á Toledo en su reconquista, brilla el nombre de Olmedo (1), que sin recurrir á orígenes mas antiguos se esplica naturalmente por los frescos árboles del territorio situado entre dos rios. La arquitectura de sus parroquias mas inclinada todavía al género bizantino que al ojival, y una ermita de Sta. Cruz fundada ácia el siglo XII en

(1) Recordamos aquellos dos versos del poético catálogo de las conquistas de Alfonso VI que trae el arzobispo D. Rodrigo, y que insertamos en la pág. 240 del tomo de Castilla la Nueva:

Cauria, Cauca, Colar, Iscar, Medina, Canales,
Ulmus et Ulmetum, Magerit, Atencia, Ripa.

sus contornos (1), demuestran que la villa creció con rapidez y que sus monumentos precedieron bastantes años á su historia ó al menos á los ruidosos sucesos consignados en crónicas y anales. Solo se sabe que su fuero era el de Roa, que ébrio de amor vino allí en 1353 el impetuoso rey D. Pedro huyendo por segunda vez de Valladolid y de los brazos de su legítima esposa para lanzarse en los de María de Padilla, que andando el tiempo la hija de su adulterio D.ª Constanza mujer del duque de Lancaster recibió á Olmedo con otras villas al renunciar en 1388 sus derechos á la corona, y que en 1436 fué asignada en dote por el rey de Navarra á Blanca su hija prometida vanamente al príncipe D. Enrique. De aquella época, es decir del período mas azaroso para Castilla, datan las glorias y los infortunios de Olmedo, bajo cuyo despejado cielo no sé qué estrella favorable al trono dió por dos veces al pendon monárquico victoria contra los rebeldes.

Mal de su grado toleraba la villa el señorío de D. Juan de Aragon, que olvidado de su reino de Navarra, solo se acordaba de ser infante de Castilla para revolverla y saquearla. Al verle llegar banderas desplegadas contra su propio rey al frente de tropas advenedizas, cerróle las puertas, recordando primero el deber de súbdita que el de feudataria; pero entrada á viva fuerza, lloró degollados en un patíbulo á sus principales moradores, y entregadas al furor de la soldadesca las casas y bienes de sus vecinos. Agravóse la opresion con el cerco que le puso

(1) Trae Sandoval en su crónica de Alfonso VI la inscripcion colocada en la torre de dicha ermita, de la cual se desprende que la fundó y dotó un virtuoso sacerdote, y añade el autor que vino este de Andalucía huyendo de la invasion de los moros Almohades. Merecen trascribirse sus curiosos dísticos leoninos:

Sub cruce, sub Christo, dum corpore vixit in isto,
Cælica facta dedit quem lapis iste tegit.
Ordine tam pulchro sancto dominante sepulchro,
Pauperiem voluit semper, et hanc docuit.
Cœlitus adjutus, pacis anxius, indeque tutus,
Hoc sibi fecit onus quod tenet ista domus.
Hanc sublimavit vivens, moriensque beavit,
Auctam divitiis moribus atque piis.
Presbyter insignis, fulgens ut stella vel ignis,
Hic fuit absque dolo, regnat et ipse polo.
Mille trahunt centum septuagesima. Arnugo.

En el nombre de Arnugo, que cree ser el de la persona sepultada, hallamos por lo insólito alguna dificultad, no menos que en la data que Masdeu enmienda arbitrariamente por era *centum bis septuagesima* ó año 1202. El tercer verso parece indicar que perteneció á la órden del Sepulcro ó á los Templarios, que segun tradicion tenian casa en Olmedo.

el ejército real acampando á media legua ácia los molinos de los Abades: reuniéronse en córtes bajo las mismas tiendas los brazos del reino, corrieron negociaciones inútiles con los sitiados, hasta que llegando refuerzos al monarca se acordó venir á las manos. Dos horas antes de ocultarse el sol, en 19 de mayo de 1445, trabóse la batalla que desde la mañana habia comenzado por escaramuza: los combatientes antes de embestirse se contemplaron y midieron sus fuerzas largo rato. Las huestes no eran numerosas, pues la del rey que era la mayor apenas escedia de dos mil seiscientos peones y otros tantos ginetes, pero en ellas militaba la flor y la nobleza toda de Castilla, desplegando sus mas lucidas galas como si fuera en un torneo: la mayor parte, olvidadas por un momento sus mútuas querellas, seguian al bondadoso Juan II y al príncipe su hijo reconciliados á la sazon, y con los caballeros lidiaban los prelados de Toledo, Sigüenza y Cuenca; pocos si bien muy principales, el almirante, el conde de Benavente, el de Castro, los Quiñones, por envidia al condestable servian al rey de Navarra y á su hermano D. Enrique. Peleóse con encono (1), y al frente de sus alas se encontraron D. Enrique con el de Luna, el navarro con su yerno el príncipe de Castilla. No tardaron en cejar los sublevados, pero el triunfo aunque completo no se ensangrentó con la matanza; treinta y siete cadáveres tan solo quedaron tendidos en el campo; muchos cayeron prisioneros, entre ellos los mas ilustres, con quienes anduvo asaz clemente el vencedor. Los infantes de Aragon, no juzgándose ya seguros en Olmedo, la abandonaron aquella noche, y D. Enrique fué á morir en Calatayud de la atosigada herida que en la mano izquierda recibió. Sobre el teatro de la batalla mandó el piadoso rey en cumplimiento de su voto erigir una capilla al Espíritu Santo, donde se celebráran perennes sufragios por las almas de los muertos: á los naturales recompensó con insignes mercedes, y nueve años despues encarecia aun sus servicios, cuando el héroe de la jornada D. Alvaro de Luna habia sucumbido ya en el cadalso á los rencores de los que allá fueron vencidos (2).

(1) «E unos para otros chocaron, dice el bachiller de Cibdad Real en su epístola XCII, e se peleó mucho rato corajosamente como si fuera contra los moros, e no se vencia una parte á otra; e muchos que de animosos se jataban, atordidos de la pelea, de sus decurias se salian e se metian en las que mas apartadas eran, de que no callan los nombres los que aca cuentan el fecho e se mostraron muy animosos.»

(2) En el archivo municipal de Olmedo hallamos un privilegio dado por Juan II en Valladolid á 7 de marzo de 1454, por el cual concede á la villa los pontazgos de Val-

Mayores peligros corria el cetro en 1467 en las débiles manos de Enrique IV. Pedro de Silva, que tenia á Olmedo por la reina D.ª Juana, abrió en 18 de junio un postigo de la muralla al infante D. Alfonso, quien aclamado por los rebeldes muchos y poderosos, estableció allí su córte mas frecuentada que la de su hermano. Presentóse el rey con su mesnada de cuatro mil hombres no cumplidos; y á pesar suyo, por el denuedo de Beltran de la Cueva su privado y por la impaciencia de los suyos, mezcláronse las huestes dia 20 de agosto. De un lado combatia el valido que con orgullo habia mostrado antes á sus contrarios para servirles de blanco las armas y la divisa que pensaba usar: del otro con sus vestiduras arzobispales el turbulento Carrillo ducho en funciones semejantes, al lado del jóven príncipe; solo el monarca, sea por miedo, sea por horror á la fratricida lucha, se mantuvo retraido de ella, hasta que le buscaron para anunciarle la victoria. Sin embargo no fué esta tan decisiva como la otra de su padre: los conjurados permanecieron en posesion de la villa, mientras que los del rey se retiraron á Medina del Campo. La paz acordada al año siguiente puso á Olmedo en poder de la ínclita princesa Isabel como primicias del glorioso reinado que le aguardaba; y luego apenas coronada se apresuró á jurar á sus habitantes cuantas prerogativas le pidieron, que todas respiran odio al señorío feudal, á las querellas y opresiones de los grandes y hasta á sus propias fortificaciones, que en lugar de defenderla le habian acarreado en las guerras civiles una funesta importancia (1).

destillas y de Palacio, espresándose en la siguiente forma: «E me pidieron por merced que en remuneracion de los trabajos e daños y pérdidas e robos que avian rescibido en los tiempos pasados e por guarda de la dicha villa, les ficiese merced de los dichos derechos... e yo acatando e considerando los dichos trabajos y pérdidas y robos y daños y males que pasaron y padescieron por mi servicio los de la dicha villa, asi como buenos y leales vasallos son tenudos e obligados á su rey y señor natural, los quales son á mí públicos e notorios e conoscidos, e por tales los he y declaro, especialmente á la sazon que el rey D. Juan de Navarra y el infante D. Enrique su hermano y otros cavalleros de su opinion vinieron a la dicha villa, e porque los non quisieron acoger en ella y les resistieron la entrada, la entraron y tomaron por fuerza e hicieron degollar ciertos omes de los mejores de la dicha villa y robaron a todos los vecinos y moradores della todos sus bienes y hazienda que les hallaron; e asimismo otros males y daños que padescieron durante el tiempo que yo estove con mi real y cove cercada la dicha villa fasta el dia de la batalla que yo ove con los dichos rey e infante e con los otros cavalleros que con ellos estaban, en la qual por la gracia de Dios fueron por mi vencidos y desbaratados.»

(1) De este notable documento de su archivo otorgado por la reina Católica al principio de su reinado, estractamos lo que sigue: «Las cosas que yo juro e prometo por mi palabra y fé real de guardar y que seran guardadas á la villa de Olmedo y lugares

Hoy subsisten todavía estos muros para ella ominosos, pero ya no tientan á opresor alguno á guarecerse tras de sus frágiles lienzos; coronados de almenas, flanqueados de torreones de distintas formas, aunque cuadrados los mas, sirven antes de pintoresco adorno que de peligro, por mas que ácia poniente y mediodia se conserven casi enteros. En varios portales de la cerca, pues se cuentan mas de siete, obsérvase el doble arco y la canal por donde caia el rastrillo. Las parroquias, fabricadas de ladrillo, levantan á corta altura sus cuadradas torres, y en el esterior de sus torneados ábsides ostentan aquellas zonas de arquería de medio punto que distinguen caracteristicamente á las de Toledo; pero no todas retienen intacta su primitiva forma. En Santa María, la principal de las seis, reedificóse de piedra la capilla mayor, dándole bóveda de crucería y un retablo de menuda arquitectura donde pintó los misterios de la Vírgen en doce interesantes tablas algun purista aventajado; y el ojivo portal quedó debajo de un pórtico greco-romano añadido á su fachada. S. Juan fué tambien renovada, cuando luchaba el renacimiento con las postreras tradiciones del arte gótico, por un obispo de Córdoba, á cuya ilustre familia de Cotes sirvió de panteon una capilla hoy destinada á sacristía, con cúpula por techo y con plateresços sepulcros en sus ángulos (1). En la moderna

de su tierra son las siguientes; que agora y en tiempo alguno no faré ni mandaré facer merced ni empeñamiento ni gracia ni donacion ni trueque ni cambio de la dicha villa ni de los lugares de su tierra á ninguna persona de cualquier estado, condicion, preeminencia ó dignidad que sean, ni la apartare ni será apartada de la corona real destos mis reinos e que la deterué para ellos. Otro sí de no darles corregidores sino fuere á pedimiento de dicha villa e por mas tiempo de un año. Otro sí por quanto de la fortaleza que se ovo fecho en la dicha villa vino grand daño á ella y á su tierra y a la república de ella, que por quitar y apartar estos daños e otros inconvenientes que de ello se podian seguir, que yo no faré ni mandaré fazer ni que sea fecha ni se faga fortaleza ni otra casa fuerte en la dicha villa ni en su tierra que pueda ser dicha ofensiva ni defensiva agora ni en tiempo alguno; ni porque aya escándalos ni guerras ni otros bullicios en estos mis reinos, e aunque convenga e sea complidero á mi servicio e al bien de la dicha villa e tierra de fazer la dicha fortaleza e casa defensiva e ofensiva, que se non hará ni la mandaré fazer en tiempo alguno. Item que gocen de los pedidos e maravedis que el rey D. Enrique mi señor hermano les ovo fecho.» Les promete además su favor y ayuda para reprimir las opresiones y vejaciones de algunos caballeros, y les permite juntarse con mano armada para resistirles.

(1) Sobre un arco de la capilla mayor se léc: «Aquí yace el honrado cavallero Garci Gonzalez de Cotes y su mujer Teresa Rodriguez, al qual armó cavallero el infante D. Fernando estando sobre Seteñil año de 1407; falleció á 19 de septiembre año de 1413. Reedificó este arco con esta iglesia su descendiente Hernando de Véga y Cotes presidente de los consejos de hacienda é Indias y obispo de Cordoba.» En los sepulcros, uno de los cuales tiene mas de gótico-arábigo que de plateresco, se léen los epitafios de D. Garcia que falleció en 1542 y yace allí con su mujer, de otro García fenecido en 1561 y de D. Gerónimo, todos del apellido de Cotes.

iglesia de la Merced, cuya bóveda y cimborio tachonó el barroquismo con vistosos casetones, se han reunido dos parroquias, S. Julian y S. Pedro; mas por fortuna permanece aun de pie el viejo templo de S. Julian, que con los de S. Miguel y S. Andrés nos traslada á la desconocida Olmedo del siglo XIII.

Los tres pertenecen á la transicion del estilo bizantino al gótico, con los cuales viene á mezclarse no poco de arábigo. Al lado de la naciente ojiva tímidamente trazada campea el arco de herradura, como se nota en las dos puertas y en la nave de S. Julian; las bóvedas son macizas y de medio cañon, los ábsides de forma románica aunque desnudos de ornato, y en sus costados tienen nichos sepulcrales. Arabescas labores y cornisa estalactítica presenta una de las hornacinas de dicho templo (1); en las de S. Andrés aparecen á la derecha dos grandes efigies yacentes de caballeros armados con un pagecillo á sus pies, representando segun fama á los marqueses de San Felices y condes de Alcolea; y por fuera indican tambien entierros varios nichos apuntados á espaldas de una vetusta capilla. A S. Andrés distinguen el retablo mayor, atribuido por mera tradicion á Berruguete no solamente en la parte de escultura sino tambien en la de pincel, y la torre que encima de un grande arco abre arriba tres menores; á S. Miguel sus tres naves, elevadísimas en proporcion de su estrechez, cuyos arcos suspendidos y cortados á cierta altura le dán todavía un carácter mas estraño. Pero el objeto mas venerado, no ya de la parroquia sino de la villa entera, es la imágen de su patrona la Vírgen de la Soterraña que allí se reverencia en una clara y moderna cripta, efigie que si bien por sus formas y tamaño no semeja harto antigua, remontan sus devotos al tiempo de S. Segundo, discípulo de los apóstoles, y ligan con la reconquista del pueblo por su aparicion á Alfonso VI y misterioso hallazgo en una cueva (2).

Cinco humildes conventos de religiosas contaba Olmedo desde la entrada del siglo XVI: hoy las franciscas de la Cruz y las de Jesus se han reunido con sus hermanas las de la Concepcion en un mismo claus-

(1) Este sepulcro, que recuerda el de Fernan Gudiel en una de las capillas de la catedral de Toledo, lleva en la orla un epitafio que empieza: «Aquí yaze Alfonso Sanchiz.»

(2) De esta imágen compuso el presbítero Antonio Prado ácia mediados del último siglo un *novenario* inédito *con siete recuerdos históricos, panegíricos y morales*, y es lo único que se ha escrito acerca de la historia de Olmedo, tratada allí toda con referencia á esta devota figura.

tro; subsisten en su pobre edificio las dominicas de la Madre de Dios, y fuera de los muros ácia levante las bernardas de Sancti Spiritus, que en el reinado de Enrique IV parece ocuparon la ermita fundada por Juan II sobre el campo de batalla (1). Pegado á la misma cerca por aquel lado, y entre árboles que parecen dar mayor antigüedad á la destruccion, vimos aun de pie medio cascaron de la capilla mayor de San Francisco, á cuyo convento transformado en parador ha cabido mas triste suerte que al de Mercenarios convertido en escuela pública. A una legua de allí se ha reducido á la condicion de granja, demoliendo cuanto no sirve para sus campestres usos, el célebre monasterio de Gerónimos erigido á principios del siglo XV y titulado de la Mejorada por su fundadora María Perez, que destinó á este piadoso objeto la herencia con que la habian mejorado sus padres en tercio y quinto. La sillería gótica de su coro ha pasado á S. Andrés, á Sta. María un curioso relicario con cuarenta y nueve bustos de santos que contienen algun resto de los mismos.

La quietud de aquel claustro vino á turbarla un matador en 2 de noviembre de 1521, costando grandes trabajos á los monges el asilo que le dieron, hasta que huyó á Méjico á imponerse con voluntaria penitencia la espiacion que evitó de la justicia: era Miguel Ruiz de la Fuente bañado en la sangre de Juan de Vivero, á quien habia armado asechanzas en el camino de Medina aquella noche, ambos ilustres hidalgos de la villa. ¿Será acaso la víctima de quien canta aquel sentido romance?

De noche le mataron
Al caballero,
La gala de Medina,
La flor de Olmedo.

¿Será este el caballero de Olmedo á quien presentó en escena el gran Lope avisado por su misma sombra del trágico destino que le aguardaba (2)? ¿Anda ligada dicha historia con la titánica empresa que

(1) A dicho convento se refiere una de las concesiones de la reina Católica en el documento arriba citado: «Otro sí por quanto el monesterio de Sancti Spiritus que es cerca de la dicha villa es pobre e tiene de merced e limosna ciertos maravedís, es mi merced e mando que aquellos sean pagados.»

(2) La accion del drama de Lope no es mas que una trivial intriga de amor y celos que supone acaecida en el reinado de Juan II; pero se ve claramente que lo escribió

cuentan acometió un enamorado de cambiar el cauce del rio Adaja abriendo la cava que se ve junto á Medina, solo por coger la palabra á la señora de sus pensamientos? ¿O quizá se la confunde con otra muerte producida por los nefandos celos de un imberbe page que reconoció luego á su padre en el asesinado rival? Ni uno ni otro parece de aquel siglo; si aquello se remonta á las hazañas de caballería, esto desciende hasta el drama romántico de nuestros tiempos. Lo cierto es que al llegar á la cuesta *del Caballero* donde sucedió la catástrofe, á la hora del crepúsculo, siente uno estremecerse, y al través de los pinares cree divisar la triste sombra y percibir el gemido del héroe de la leyenda, que cuanto mas desconocido y vago mas vivamente impresiona la fantasía.

CAPITULO VII.

Medina del Campo.

¡Qué solitaria yace la villa de las ferias, el emporio del comercio de Castilla! ¡qué silencioso el recinto donde tantas veces se congregaron las asambleas del reino! ¡qué abatida la mansion frecuente y no siempre tranquila de los monarcas, la residencia querida y última de Isabel la Católica, la denodada sostenedora del pendon comunero al través de las llamas y del estrago! Sus catorce mil vecinos se han reducido á setecientos, sus quince parroquias á siete y sobra aun la mitad; á cada paso se tropieza con ruinas de conventos, con recuerdos de suntuosos hospitales. Barrios enteros han desaparecido cual si los hubiese devorado la tierra; y á larga distancia del centro permanecen en medio de aquel nuevo Herculano ya un arco, ya una torre, señalando la vasta redondez de su destruida cerca. Los campos la han invadido por todas partes, y lo que fueron calles han tornado á sementeras. ¿Qué es lo que guarda pues con sus cuádruples muros el celebrado castillo de la Mota que al oriente vela sobre los restos de Medina? ya no tiene reyes ó fueros que defender, ni validos que combatir, ni riquezas que custodiar. No parece sino que avergonzada de su po-

sobre el romance popular, cuyos versos intercala poniéndolos en boca de un pastor en el momento en que va á consumarse el asesinato. Con el propio título de *el Caballero de Olmedo* compuso Monteser una parodia del de Lope.

MEDINA DEL CAMPO.

breza se ha acurrucado en lo mas bajo de la hondonada la poblacion antes estendida por la raiz de los cerros que la circuyen, y que el humilde Zapardiel, mas acomodado á su condicion presente que á su grandeza pasada, libre casi de edificios y ceñido de zarzales, acompaña su muda soledad, arrastrándose lentamente por un lecho cenagoso.

Apenas hay ejemplo en pueblo alguno interior de aumento tan improviso y de tan rápida decadencia. Diríase que las nombradas ferias, que cuatro veces al año celebraba, le habian formado un puerto en el seno de las llanuras, ó abierto hasta allí canales navegables desde los estremos de la península. Colocada entre los focos industriales y agrícolas de Avila, Segovia, Valladolid, Toro, Zamora y Salamanca, era el gran mercado adonde afluían los productos y manufacturas de todas, distribuyéndolas por el norte y occidente de España. Hermanábase este pacífico movimiento con las deliberaciones á veces tumultuosas de las córtes y con el estrépito de las armas, que traia consigo á menudo la estancia de los reyes, atraidos desde el siglo XIV en adelante por no sé qué oculta fuerza ácia la populosa y traficante villa. No fueron solo Juan II y Enrique IV, errantes siempre de pueblo en pueblo durante las contínuas turbulencias de sus reinados, sino Fernando é Isabel en el apogeo de su gloria los que la honraron casi anualmente con su presencia, cuando les brindaban con su esplendor y sus delicias tantas y tan insignes capitales. Duró la pujanza de Medina hasta muy entrado el siglo XVI, en que la vida de la nacion con el descubrimiento del Nuevo Mundo huyó del centro á las estremidades, dejando poco menos que yerto el corazon de Castilla.

A pesar de su arábigo apelativo que tiene comun con otras tantas, Medina del Campo no figura en los anales sarracenos, y aun despues de restaurada por el conquistador de Toledo, tarda bastante en adquirir nombradía. En 1170 la obtiene entre los lugares dados en arras por Alfonso VIII á su consorte Leonor de Inglaterra, y merece hospedar al mismo rey: Alfonso *el sabio*, que la visita en 1258, completa su primitivo fuero con importantes leyes acerca del número y nombramiento de los alcaldes, reuniones del concejo, y enjuiciamiento y penas contra las riñas y homicidios. En 1296 ve retirarse disperso el ejército del rey de Portugal desconcertado por el sereno valor de la reina María de Molina. Por primera vez en 1302 se reunen allí las córtes convocadas por Fernando IV, acudiendo solo los concejos de Leon

y Estremadura, á las cuales suceden otras mas generales en 1305 para decidir las pretensiones sobre el señorío de Vizcaya, y otras en 1318 durante la menor edad de Alfonso XI á fin de otorgar servicios á los infantes para su infausta espedicion á Andalucía. Allí encontrarémos en 1353 á una reina infortunada, á la triste Blanca de Borbon, llorando al lado de su suegra los desvíos de su esposo; allí á los caballeros coligados para defender su querella, cuyo caudillo Juan Alonso de Alburquerque espira de pronto con sospechas de veneno, encomendando que no se dé sepultura á su cadáver hasta conseguir la justa demanda; allí antes de un año al iracundo rey, que rotos los frágiles lazos conque se intentó sujetarle, manda quitar la vida á Sancho Ruiz de Rojas y al adelantado Pedro Ruiz de Villegas, sembrando de ilustres víctimas su camino.

Para reducir las plazas y castillos inobedientes todavía y saciar de oro á los adalides estrangeros, llama las córtes á Medina en 1370 Enrique II y les pide cuantiosos donativos: en 1380 las junta nuevamente Juan I para decidir á cuál de los dos pontífices, al de Roma ó al de Aviñon, ha de rendir homenage la monarquía. Con estas coincide el nacimiento de un infante, segunda prole del rey y de Leonor de Aragon, y sin saberlo festeja Medina al que ha de poseerla en señorío y ceñir mas adelante la corona materna. Dícese que una noche al volver el monarca del bosque de Carrionçillo aquejado de oculta pena, frente á la parroquia de S. Andrés se le hizo visible el santo apóstol, desmintiéndole los celos que á nadie habia revelado y anunciándole que le daria la reina un hijo para el dia de su festividad; y con efecto en 30 de noviembre nació D. Fernando. Pero la villa natal no le fué dada desde luego; confirióla primero el rey á su segunda esposa Beatriz de Portugal, y revocando luego su disposicion, al firmar con su prima Constanza la paz sellada con un enlace, se la dió de vida juntamente con Olmedo. La hija del rey D. Pedro, antes de volver á Inglaterra con su marido, quiso visitar en el mes de agosto de 1388 aquel corto legado que le quedaba del reino de su padre; y allí, estinguidos los odios hereditarios, recibió del hijo de Enrique de Trastamara, que iba á ser su consuegro, obsequios y honores verdaderamente reales.

Por fin en 1406, sin averiguar el tiempo y el modo, habia pasado ya Medina al infante, cuando bajo la advocacion de S. Andrés su patrono fundó el convento de dominicos. Al partir para su gloriosa cam-

paña contra los sarracenos, escogióla por residencia de sus numerosos hijos y de su esposa Leonor Urraca, á quien se le hizo tan agradable, que en los dias de su viudez, saliendo de las tierras de Aragon donde habia reinado, volvió á fijarse en ella con preferencia á cualquier otro retiro. Con justas y lucidos festejos celebráronse allí á presencia suya en 20 de octubre de 1418 los desposorios de su hija María con Juan II y su elevacion al trono de Castilla, á la cual siguió la reunion de córtes en el próximo año. Pero desgraciadamente para la quietud de Medina D. Fernando, al morir rey de Aragon, la habia legado á su segundo hijo D. Juan, á quien vió nacer aquella con fatal agüero en 1397. Ceñida apenas la corona de Navarra vino el cizañero príncipe, mas bien que á visitar á su madre, á tramar alzamientos con los grandes castellanos, á quienes ligó con juramento por el mes de noviembre de 1426 en la cercana ermita de Orcilla. Durante las guerras intestinas que provocó, aquella fué su plaza fuerte y su campamento; pero muy pronto, trocada en mejor la suerte, vencidos los rebeldes y echados los estrangeros, vino á ser por algunos años la córte de Juan II. La reina viuda de Aragon, para que no protegiese á sus hijos los infantes, hubo de salir desterrada á Tordesillas; aunque en breve, acatando su dignidad y sus virtudes, fué restituida al venturoso asilo que se habia labrado en el convento de monjas dominicas de Sta. María la Real (1), donde espiró en diciembre de 1435, bendecida del pueblo y transida de dolor por el cautiverio de sus hijos en Ponza. En aquel templo yace la fecunda madre de reyes y de reinas al lado de su cuarta nieta Magdalena infanta de Navarra, que entregada en rehenes á los reyes Católicos feneció doncella en mayo de 1504.

Mientras residió en Medina Juan II, rodearon casi perennemente su trono las asambleas del reino. A fines de 1429 se concedian cuarenta y cinco cuentos para resistir á las invasiones de los reyes hermanos de Aragon y de Navarra; en 1430 se confiscaban los estados á los rebeldes infantes y á sus adictos repartiendo entre los fieles sus despojos, medida á que rehusaron suscribir los procuradores antes de consultar á sus ciudades respectivas; en 1431 por octubre se otorgaba la paz á los portugueses y se votaban recursos para continuar la guerra de Grana-

(1) Mariana y Mendez Silva lo titulan de S. Juan de Dueñas. Fué D.ª Leonor Urraca hija única de D. Sancho conde de Alburquerque uno de los hermanos de Enrique II, apellidada por sus opulentos estados la *rica hembra*, y codiciada de muchos por esposa cuando dió su mano al infante D. Fernando.

da tan gloriosamente empezada aquel año, perturbando el público regocijo de aquellos dias los recelos de nuevos trastornos y las prisiones decretadas contra los Velascos y los Toledos; en 1434 se dictaban ordenanzas contra las banderías, y era arrestado el revoltoso D. Fadrique de Luna hijo bastardo del rey Martin de Sicilia y emigrado de Aragon, á quien cuatro años atrás habia acogido allí la córte prodigándole distinciones y pingües rentas. Durante el siguiente invierno una desastrosa avenida del Zapardiel vino á demostrar que, tan pequeño como era, podia convertirse en azote de la villa, y el rey desistió del proyecto de traerle nuevos caudales, cegando la zanja abierta con este objeto. Dias de grandeza para Medina, dias de gloria para sus hijos, cuyo pendon mejor que en las contiendas civiles ondeaba victorioso en los campos Granadinos, conquistando, ya en el asalto de Ronda, ya en el combate de la Higuera, aquellas aldabas y cadenas que cuelgan todavía en su iglesia principal, aquellos trece roeles plateados en campo azul que blasonan su escudo. Lleva este por orla un estraño mote: *ni el papa beneficio ni el rey oficio*, en memoria de la singular exencion de que gozaban de toda provision real y pontificia sus cargos civiles y sus prebendas eclesiásticas.

Continuaba en posesion de Medina el rey de Navarra á pesar de sus deméritos, pues en 1436 la señaló en dote á su hija Blanca desposada con el príncipe, para que así volviese á la corona de Castilla: pero cansado de sus continuas tramas el soberano, creyó llegada la hora de confiscársela irrevocablemente. Habitaba allí como solia Juan II, ora prendiendo, ora perdonando, ora en abierta lucha, ora en transacciones con los descontentos, entre los cuales se contaban su consorte y su propio hijo, receloso, clemente y pródigo siempre fuera de sazon, cuando en el verano de 1441 apareció cercada la villa por las huestes de los infantes. Corto fué el sitio, porque una noche abrió en los muros traidora brecha el caballero que tenia su custodia, y al amanecer del 14 de julio invaden la poblacion los conjurados dirigiéndose á la real morada. Los habitantes, ó azorados ó neutrales, se mantienen inmóbiles, y solo alguna caballería en las bocas de las calles y de las plazas detiene por un momento el ímpetu de los enemigos, mientras que D. Alvaro de Luna y su hermano el arzobispo de Toledo y el maestre de Alcántara, despues de probar la desigual pelea, se salvan á uña de caballo por el lado opuesto. Al rey encuentran en la plaza

defendido solo por su dignidad, y descabalgan y bésanle la mano los grandes sediciosos, y el rey de Navarra le rinde acatamiento, al que contesta dándole paz en el rostro el ofendido monarca. No fué aquello avenencia de partidos (1), sino triunfo del mas osado y escarnio de la magestad real, á quien retuvo cautiva á vuelta de pérfidos homenages, imponiéndole sus consejeros y sus criados y convirtiéndola en instrumento de su tiranía.

Sacudióla en un momento de vigor Juan II huyendo de la fortaleza de Portillo; reconocióle Medina del Campo por su único señor, y á fines de 1444 le vió reconciliado ya con su hijo, en medio de sus córtes, solicitando medios para abrir contra los sublevados la campaña que debia terminar con la victoria de Olmedo. Por última vez le recibió en 1453 enfermo de cuartanas, devorado de remordimientos por la acerba paga que á los servicios de su fiel privado acababa de dar, sin que ni los conocidos lugares ni el acostumbrado clima devolviesen el vigor á su cuerpo ni á su espíritu la serenidad. Tiempos no mas tranquilos y mas degradantes escenas alcanzó á presenciar en el siguiente reinado: traiciones, revueltas, impunidad, disoluciones y escándalos en la córte, y castigado con el suplicio en el desgraciado Alonso de Córdoba el delito de enamorar á la querida del rey Catalina de Sandoval. Solo de esta se mostró celoso Enrique IV; su esposa, su cetro lo abandonaba á sus validos, sus dominios á las facciones, repartiendo con profu-

---

(1) Tal pudiera deducirse de los halagüeños colores con que describe este suceso **Juan de Mena**:

Ví la furia civil de Medina,
E vi los sus muros no bien foradados,
Ví despojadores e vi despojados
Hechos acordes en paz muy aina;
Vi que á su rey cada cual inclina
Yelmo y cabeza con el estandarte,
E vi dos estremos hechos una parte
Debaxo la justa real disciplina.

Y luego recordando el espanto que produjo la voz de Jesus en el huerto sobre los que iban á prenderle, continúa:

Y como aquel pueblo cayó casi muerto,
Assi en Medina veyendo tal ley
Vista la cara de nuestro gran rey
Le fué todo llano e allí descubierto.

No es posible llevar mas adelante la lisonja para encubrir su humillacion al mal parado rey, ó las ilusiones que se forjaba tal vez el cándido poeta acerca de la *fusion de los partidos*.

sa mano entre sus insaciables ricos-hombres lo poco que le restaba. Mientras que allí distribuía condados y señoríos, se enarbolaba en el castillo de la Mota la bandera de la rebelion á nombre del arzobispo de Toledo, y la villa sujeta á todo estrago iba á perderse sin recurso, cuando entró victorioso el ejército real, á quien por segunda vez en Olmedo habia favorecido la fortuna. Allí pasó el rey Enrique la noche que siguió á su único é involuntario triunfo, allí oyó benévolo las proposiciones conciliadoras del nuncio pontificio, allí en la inaccion vió deshacerse hoja por hoja su efímero laurel, hasta que al fin hubo de firmar las capitulaciones, mediante las cuales fué cedido con otros aquel rico pueblo á su hermana y heredera.

Por aquellos dias, despues de ver cumplidos los tristes pronósticos que de su real alumno habia formado, falleció en Cuenca á 30 de mayo de 1469 uno de los mas insignes hijos de Medina y de los que mas acaso contribuyeron á su pujanza, fray Lope de Barrientos dominico, obispo sucesivamente de Segovia, Avila y Cuenca, confesor de Juan II y maestro del príncipe, á quien cupo en la córte un papel tan principal como despues al arzobispo Carrillo y al cardenal Mendoza. Magnífico, dadivoso, mas acomodado en las costumbres á su época que á su profesion, previno minuciosamente en vida la brillante pompa con que habia de ser trasladado su cadáver á la capilla del hospital de la Piedad edificado á sus espensas, donde bajo una cúpula artesonada con estrellas de gusto arábigo, aparece de rodillas sobre la losa su efigie, que por lo característico del semblante debe ser de notable semejanza y por la riqueza del trage episcopal muy conforme á su esplendidez (1). La inscripcion del friso recuerda sus títulos y blasones, entre otros ¡menguado elogio para un prelado! el ser fundador del linage de Barrientos.

La fortaleza de la Mota habia pasado al arzobispo de Sevilla Fonseca y por muerte de este á su sobrino; cansados de sufrir sus conti-

(1) En su testamento otorgado en Medina á 17 de noviembre de 1454 dispone el obispo que el cadáver «lo entierren y sepulten en la nuestra capilla mayor del nuestro hospital, e lo pongan debaxo del vulto de alabastro, segund por la vía que lo nos tenemos fecho e ordenado.» Al hospital lega una porcion considerable de sus bienes, al convento de dominicos una fuerte manda. La familia de Barrientos era una de las siete familias mas ilustres de Medina; acerca de la descendencia de D. Lope establecida en Cuenca véase lo dicho en el tomo de Castilla la Nueva pág. 526. Fuera del sepulcro del obispo, no contiene cosa notable el hospital sino un pequeño retablo gótico en la sacristía con preciosos grupos de figuritas.

nuos daños cercáronla los Medineses en 1473, llamando en su auxilio al temible alcaide de Castronuño que con su osadía burlaba la ley y hasta la imponia á los partidos, y por armas y por tratos á un tiempo trabajaron en adquirirla para derrocarla. Llegó con sus gentes el duque de Alba, y dispersando á los sitiadores, tomó el castillo en tercería hasta tanto que se indemnizára á Fonseca, con promesa de abandonarlo despues al pico destructor; mas al presentarse en 1475 Fernando é Isabel recien coronados en Segovia, creyó no poder tributarles dón mas grato que aquellos muros, que ponian en sus manos la poblacion mas opulenta de Castilla y la mas importante para las necesidades de la guerra. Los tres brazos del reino reunidos en córtes, últimas que se celebraron en aquel punto, ofreciéronles la mitad del oro y plata de las iglesias de sus dominios por via de anticipo hasta lograr la victoria, que no se hizo aguardar por largo tiempo. Las ovaciones de Medina fueron las primeras que recibió Fernando V al volver triunfante de los campos de Toro; y el primer uso de la adquirida fuerza, que le permitia ser clemente, fué el perdon concedido á los poderosos hermanos Girones el conde de Ureña y el maestre de Calatrava. Desde entonces apenas trascurrió ningun año sin que los reyes Católicos visitasen su amada villa. De su permanencia le dejaron notables fechas: en 27 de setiembre de 1480 la creacion del formidable tribunal del Santo Oficio y el nombramiento de los primeros inquisidores; en 27 de marzo de 1489 la salida para su gloriosa carrera de lides y conquistas hasta descansar en la Alhambra; en 1494 su triunfal regreso de Granada; en 1497 las conferencias con el embajador francés, en que se ventilaban los despojos de dos coronas, la de Nápoles y la de Navarra. Sin embargo en aquel período de gloria lucieron dias desastrosos para Medina el 23 de febrero de 1470, el 16 de julio de 1491, el 7 de setiembre de 1492, en que las llamas con una insistencia, que mas parece obra de malicia que de casualidad, amenazaron devorarla toda, consumiendo esta última vez lo que la liberalidad de Isabel la Católica acababa de reedificar.

Interesantes recuerdos de aquellos años nos conservan las torres de la Mota. Allá junto á la barrera, en una desabrigada y humilde cocina, habitaba la heredera de la monarquía española, la princesa Doña Juana, sin sentir la intemperie del frio, fijos los estraviados ojos en el puente levadizo que ni á sus mandatos ni á sus ruegos se bajaba,

espiando la ocasion de escapar para ir á pie á reunirse en Flandes con su veleidoso marido el Archiduque. Ni las instancias del obispo de Córdoba ni las del arzobispo de Toledo bastaron para que volviese á sus aposentos; solo el cariño de su madre que vino enferma de Segovia, y sobre todo la promesa de enviarla á su esposo al asomar la primavera, lograron tranquilizar á la desgraciada loca de amor. En aquel recinto perdia sus esperanzas al trono de Nápoles Fernando duque de Calabria, y con la noticia de la muerte de su padre D. Fadrique recibia los postreros avisos del destronado rey despertando su vigor aletargado. En mas estrecha prision se embravecia cual cautivo tigre el famoso César Borja, traido de Italia con engaño que no disculpan sus innumerables perfidias y maldades, y guardado de reserva por el suspicaz Fernando V para soltarlo en ocasion oportuna, no ya contra sus enemigos, sino contra el mismo Gran Capitan de cuya lealtad recelaba. Cansado de aguardar por espacio de dos años la libertad, procurósela con la fuga el audaz revolvedor en la noche del 25 de octubre de 1506, y aunque el alcaide Gabriel de Tapia llegó á tiempo de cortar la cuerda con que se descolgaba por las almenas, todavía maltrecho pudo montar á caballo y refugiarse con ausilio del conde de Benavente á las tierras del rey de Navarra su cuñado.

Todas estas memorias las eclipsa las del fallecimiento de la inmortal Isabel, cuyo postrer suspiro se duda si recogieron los muros de la fortaleza, ó los del palacio que tenian los reyes en la plaza, ó los del convento de Sta. María la Real. Un denso velo de tristeza pesaba sobre la córte en el año de 1504: la princesa por fin habia partido á Flandes separándose de su madre para no volverla á ver; la infanta Magdalena hija de los reyes de Navarra Catalina de Foix y Juan de Albret, educada durante ocho años al lado de la reina Católica no con la desconfianza de rehenes sino con maternal afecto, acababa de morir en la flor de su primavera: el rey convalecia apenas de una grave enfermedad, cuando su esposa en el verano se sintió atacada de la hidropesía que á los cincuenta y tres años debia conducirla al sepulcro. Madre tan desgraciada como reina venturosa, habia perdido sucesivamente á su único hijo varon, á su primogénita, á su nieto; y de tantos reinos, de tantas conquistas dejaba por heredera á una infeliz demente. Al apercibirse de su próximo fin, en 12 de octubre dictó su testamento, página la mas tierna y mas sublime que haya suscrito jamás

mano soberana (1); y continuó sin tregua ocupándose del bien de sus vasallos hasta el 26 de noviembre, en que á la hora de mediodia espiró tan santamente como gloriosamente habia vivido. El luto que vedó á sus pueblos se encargó de mostrarlo el cielo lloviendo á mares semanas continuas al salir para Granada su cadáver; y burlando sus modestas prevenciones acerca de la sepultura, que tanto contrastan con la vanidad ostentosa del obispo Barrientos, la historia, mas unánime que nunca tal vez en su admiracion y en su cariño, ha tomado de su cuenta la inscripcion, la efigie y el monumento.

A su esclarecido consorte, arrebatado doce años despues por el mismo mal, Medina no le vió morir, pero si enfermo y débil por un estraño filtro que le propinó su segunda mujer deseosa de sucesion, huir de las gentes y de los negocios y complacerse no mas en la soledad de los bosques. Principiaba ya á la sazon la decadencia de aquel emporio; pero á sus causas lentas y radicales añadióse un hecho glorioso y terrible que la precipitó, dando á sus ruinas el esplendor de las de Numancia y Sagunto. En 21 de agosto de 1520 presentóse á sus puertas Antonio de Fonseca, reclamando la artillería que desde tiempo atrás se custodiaba en la Mota para batir los muros de Segovia levantada por las Comunidades: Medina, que simpatizaba con ellas, se negó á entregarla, y desmontando parte de la misma, empleó la restante en guarnecer la plaza y las avenidas de las calles. El ataque empezó: los Medineses, rechazados de la débil cerca, se atrincheraron tras de los cañones en el centro de la poblacion; los soldados de Fonseca

(1) No podemos resistir al deseo de insertar una muestra de este precioso documento poco conocido bien que no inédito, que copiamos de su original en el archivo de Simancas. «E quiero e mando, dice, que mi cuerpo sea sepultado en el monasterio de S. Francisco que es en la Alhambra de la cibdad de Granada, en una sepoltura baxa que no tenga vulto alguno, salvo una losa baxa en el suelo llana con sus letras esculpidas en ella. Pero quiero e mando que si el rey mi señor eligiere sepoltura en otra cualquier iglesia ó monasterio de qualquier otra parte ó lugar de estos mis reinos, que mi cuerpo sea alli trasladado e sepultado junto con el cuerpo de su señoria, porque el ayuntamiento que tovimos biviendo e que nuestras animas espero en la misericordia de Dios ternan en el cielo, lo tengan e representen nuestros cuerpos en el suelo. E quiero e mando que ninguno vista jerga por mi, e que en las obsequias que se fizieren por mi donde mi cuerpo estoviere las hagan llanamente sin demasias, e que no aya en el vulto gradas ni chapiteles, ni en la iglesia entoldaduras de lutos ni demasia de hachas, salvo solamente trece hachas que ardan de cada parte en tanto que se dixere el oficio divino e se dixeren las missas e vigilias en los dias de las obsequias, e lo que se avia de gastar en luto para las obsequias se convierta e de en vestuario a pobres, e la cera que en ellas se avia de gastar sea para que arda ante el Sacramento en algunas iglesias pobres onde á mis testamentarios bien visto fuere.»

se derramaron por los barrios mas opulentos robando y saqueando y sembrando á trechos alcancías de alquitran. De pronto brotaron las llamas, y en breve la villa toda fué un mar de fuego; y entonces aquel pueblo de mercaderes vió impasible arder sus moradas y sus riquezas, sin abandonar un punto la artillería ni distraerse de su custodia para acudir al remedio de su daño. Avergonzado, perseguido por la execracion general y tal vez por sus propios remordimientos, el incendiario caudillo huyó de Medina y poco despues de España; y victoriosos pero arruinados circularon los moradores la triste nueva á las ciudades de Castilla con frases dignas de su heroismo (1). Tres dias duró el fuego: de setecientas á nuevecientas casas perecieron en las calles de la Rua, de S. Antolin, de S. Francisco y en el barrio de la Joyería, abrasóse el célebre convento de Franciscanos depósito de inestimables mercancías, y el hueco de un olmo de la huerta junto á la noria sirvió de asilo al Santísimo Sacramento. Oro, plata, perlas, brocados, tapicerías, formaban el cebo de aquella vasta hoguera en que se consumió la fortuna y se acrisoló la honra de Medina.

Peligroso era tras de tamaña catástrofe hablar de paz y mucho menos de perdon á los ánimos escandecidos. Invadió la muchedumbre el consistorio, al regidor Gil Nieto atravesó con su daga el tundidor Bobadilla, y el cadáver echado por las ventanas cayó sobre las picas de los amotinados: Lope de Vera, el librero Tellez y otros sucumbieron inmolados á la furia popular. Con banderas de luto y alaridos de venganza fueron acogidas allí las huestes de Bravo y de Padilla: la primera salida fué contra Alaejos perteneciente á los Fonsecas, cuyo castillo

(1) Son de notar las siguientes en la carta que acerca del triste suceso dirigió Medina á Valladolid, escrita en el lenguaje elocuente con sus puntas de conceptuoso que caracteriza los documentos de aquella época. «Antonio de Fonseca y los suyos, desque vieron que los sobrepujábamos en fuerza de armas, acordaron de poner fuego á nuestras casas y haciendas, porque pensaron que lo que ganábamos por esforzados perderíamos por codiciosos. Por cierto, señores, el hierro de nuestros enemigos en un mismo punto hería en nuestras carnes y por otra parte el fuego quemaba nuestras haciendas; y sobre todo veíamos delante nuestros ojos que los soldados despojaban á nuestras mujeres y hijos. Y de todo esto no teníamos tanta pena como de pensar que con nuestra artillería querian ir á destruir á la ciudad de Segovia, porque de corazones valerosos es los muchos trabajos propios tenerlos en poco, y los pocos agenos tenerlos en mucho... Ya tenemos los cuerpos fatigados de las armas, las casas todas quemadas, las haciendas todas robadas, los hijos y las mujeres sin tener do abrigarlos, los templos de Dios hechos polvos; y sobre todo tenemos nuestros corazones tan turbados que pensamos tornarnos locos. Y esto no por mas de pensar si fueron solos pecados de Fonseca ó si fueron tristes hados de Medina, porque fuese la desdichada Medina quemada.»

no se rindió tan fácilmente como el pueblo. Cuatro meses duró el sitio sostenido por el alcaide Gonzalo de Vela contra Luis de Quintanilla caudillo de los Medineses, y al cabo hubieron de retirarse, dejando prisionero en poder de los cercados para ser colgado de una almena á Bobadilla el tundidor, que hecho intolerable despues de la revuelta por sus aspiraciones aristocráticas (1), se habia acreditado en el asalto de brioso y audaz guerrero. A Francisco del Mercado capitan de la gente de caballo hubiera cabido por sentencia del consejo igual suplicio, á no haberse puesto en salvo, fenecidas las Comunidades; pero ya que no á sus propios hijos, vió Medina caer al pie de la picota en 14 de agosto de 1522 las cabezas de siete procuradores de ciudades aprendidos en Tordesillas, y luego en 13 de octubre la de Pedro de Sotomayor diputado por Madrid. No pudo por tanto la villa gloriarse del infortunio padecido por una causa vencida y declarada por desleal. Pero la córte sin embargo le continuó por algun tiempo sus favores, y casi todo el año de 1532 lo pasó dentro de su recinto la emperatriz Isabel en ausencia de su esposo, realzando el esplendor de las célebres ferias, no sin que murmuráran de su residencia los cortesanos con aquellos epígramas con que suelen perseguir las pretensiones de los pueblos que nacen ó que ya declinan (2).

A Medina del Campo no le quedan de sus mejores dias preciosos é insignes monumentos, pero sí vestigios irrecusables de prosperidad y de grandeza. La estension de su plaza asombraría en cualquiera capital; y los soportales que en parte la ciñen y los de la calle de la Rua recuerdan las numerosas tiendas y almacenes, los multiplicados oficios, la mercantil animacion que hervía allí como en su centro (3).

(1) «Tomó casa y puso porteros, dice Guevara, y se dejaba llamar señoría, como si él fuera ya señor de Medina ó fuera muerto el rey de Castilla;» y añade el historiador de Simancas que comenzo á hacer plato como señor de salva.

(2) Hé aquí cómo se espresa Guevara acerca de Medina en una de sus epístolas: «Mi parecer es que ni tiene suelo ni cielo, porque el cielo está siempre cubierto de nubes y el suelo lleno de lodos, por manera que si los vecinos la llaman Medina del campo, los cortesanos la llamamos Medina del lodo. Tiene un rio que se llama Zapardiel, el cual es tan hondo y peligroso que las ánsares hacen pie en el verano: como es rio estrecho y cenagoso, proveemos de muchas anguilas, y aun encúbrenos con muchas nieblas.» En otra carta dice el mismo hablando de las ferias: «Veo en estas tiendas de burgaleses tantas cosas ricas y apacibles, que en mirarlas tomo gozo y de no poderlas comprar tomo pena. La emperatriz salió á ver la feria, y como princesa prudentísima no quiso consigo sacar ninguna dama, porque siendo los galanes que las sirven tan pobres y tan pocos, no pudiera ser menos sino que ellas se desmandaran á pedir ferias, y ellos se obligaran á pagarlas.»

(3) De este movimiento dán alguna idea los siguientes versos de un vulgar roman-

Aquellas orillas del Zapardiel, devueltas ya casi á su rusticidad primitiva, atrajeron tantas riquezas y sostuvieron barrios tan opulentos como las del humilde Esgueva en medio de Valladolid; por aquellos dos puentes circulaba á todas horas gentío innumerable, y junto al principal descollaban S. Francisco dando nombre á una de las calles mas frecuentadas, y la antigua casa de ayuntamiento que con sus escrituras pereció tambien entre las llamas. La actual con su fachada de sillería flanqueada de torreones, y las Carnicerías, sencilla y elegante construccion dividida interiormente en tres naves por dos columnatas, indican en qué pujanza se mantenia aun la poblacion durante el siglo XVI. Hospedábanse los reyes, destruido ya su palacio, en la casa del regidor Dueñas, cuyo patio circuye doble galería de órden corintio con bustos en las enjutas, y cuya escalera recuerda la bellísima de los espósitos de Toledo. Aquella noble morada, que se distingue enfrente de S. Facundo por su portal y ventanas platerescas decoradas con pilastras y frontones triangulares, sirvió de albergue al tribunal de la Inquisicion establecido pasageramente en Medina mientras que Valladolid fué córte de Felipe III. Pero nada infunde tan alta idea de las fortunas de sus vecinos como el grandioso hospital de la Concepcion, erigido en 1619, muy avanzada ya la decadencia, por el cambista Simon Ruiz, cuya estátua aparece arrodillada en el presbiterio de la capilla en medio de las de sus dos consortes vestidas con gentil gala: verdadero palacio alzado á la miseria, tiene en su fachada trecientos pies de longitud, setenta y dos arcos en las galerías alta y baja de su espacioso claustro, y en él quedan refundidos hasta veinte y dos asilos de su especie. En época mas reciente, para sacar de su abatimiento á la poblacion, trató el caido marqués de la Ensenada de convertirla en depósito inmenso, empleando en beneficio del lugar de su destierro los

cillo ó jázara rufianesca, cuyo mérito poético dista mucho de corresponder al interés topográfico. Como tan prosáicos, los trascribimos á renglon seguido. «Está S. Miguel—junto á Zapardiel.—Seros ha notorio—el gran consistorio—de los regidores;—justicia y señores—todos en cuadrilla—gobiernan la villa.—Luego en continente—pasareis la puente,—y á un paso de grua—tomareis la Rua.—Pero en esta calle—no es razon que calle—que hay mil ejercicios—de dos mil oficios;—vereis los traperos,—sastres, calceteros,—y los tundidores,—y los corredores,—arcas de escribanos—no se dá de manos;—y vereis los cambios—cambios y recambios—y el rollo y alberca,—la noria con cerca.—Es grande alegria—ver la joyería—y la mercería—y la librería—con la lencería,—y el reloj armado—de S. Antolin,—y luego á man drecha—una calle estrecha,—y por allí van—luego á S. Julian, etc.» *La noria con cerca* alude sin duda á la de la huerta de S. Francisco, cercada en reverencia de haber encontrado refugio allí el Santísimo Sacramento.

[illegible] [illegible]

ANTIGUOS RESTOS DE FORTIFICACION,
(Medina del Campo)

restos de su noble actividad, y con este objeto se levantó á la salida la vastísima fábrica, que hoy lleva el nombre de cuarteles, lastimosamente desmantelada durante la guerra de la Independencia.

Los templos, que generalmente suelen sobrevivir al caserío cuando viene por grados la decadencia y no por efecto de súbitos trastornos, han pagado en Medina su contingente á la destruccion, y aunque segun el aspecto de los que subsisten la pérdida artística no parece muy importante, por lo menos ha sido copiosa. S. Nicolás, S. Pedro, S. Estevan, S. Andrés, S. Juan de Sardon, Sta. María la Antigua, han desaparecido entre las parroquias; Sta. María del Castillo desde su vieja iglesia se trasladó á una moderna ermita, y Santiago al hermoso templo de jesuitas, que fundó ácia 1563 Pedro Quadrado (1), y en cuyo crucero descansan bajo sencilla losa las cenizas del virtuoso ministro de Fernando VI, que en 1781 feneció resignadamente en inmerecida desgracia del monarca sucesor. Permanecen todavía S. Martin, S. Facundo con sus tres cortas naves sostenidas por estriadas columnas, S. Miguel cabe el rio, Sto. Tomé junto á la puerta de Valladolid abandonado solo en medio del campo por el reflujo de la poblacion, los dos reforzados en sus ábsides con estribos de gótico moderno. Zonas de arquitos de harto mas antiguo carácter guarnecen el de S. Julian ácia la puerta de Olmedo. Sobre todos ellos descuella en un estremo de la plaza S. Antolin, que de simple parroquia ascendió en 1480 á colegiata, pero si algo tuvo de monumental lo perdió en el incendio de 1520: su portada, á pesar del realce que le dá una vasta lonja, es insignificante en el estilo del renacimiento, sus tres naves iguales en altura descansan sobre bocelados pilares del siglo XVI, su retablo mayor se compone de numerosas tablas de relieves, y en la sillería del coro, en los sepulcros, en las capillas espaciosas, nada detiene la atencion del artista.

Menos espléndido que antes renació de sus cenizas S. Francisco, pero ha vuelto á hundirse al par de S. Andrés convento de dominicos restaurado por fray Lope de Barrientos. Nueve de religiosos y seis de monjas contaba aun Medina en el siglo XVII: ácia los cuarteles se conservan los antiguos restos del de premostratenses, é inmediato al cas-

(1) Profetizó esta fundacion S. Ignacio, de quien fué grande amigo el fundador. Murió este en 1566, y su estátua y la de su mujer D.ª Francisca Marjon adornan el presbiterio. La bóveda del templo es de crucería, y el retablo mayor se recomienda por su mérito.

tillo el de benedictinos de S. Bartolomé, cuyo lindo claustro y curiosa iglesia no corresponden á la antigüedad de su fundacion en 1181 por el caballero Bérengario, que lo sometió despues al de Sahagun. La ereccion de Sta. Clara se atribuye al rey S. Fernando; Sta. María la Real recuerda á su fundadora la reina de Aragon Leonor Urraca cuyo sepulcro posée; ambos edificios góticos, aunque poco notables. La nave de crucería de las Magdalenas con su crucero la mandaron construir en 1556 D. Rodrigo Dueñas regidor y su esposa D.ª Catalina Quadrado señores de las villas de Tórtoles y de Poblacion de Cerrato.

Solo un monumento hay en Medina, y es el castillo de la Mota. Cuatro recintos forman su conjunto: la barbacana esterior que cierra la plaza de armas, el muro de ladrillo con almenados cubos y aspilleras para la arcabucería, el castillo propiamente dicho, y la torre del homenage orlada toda de modillones y flanqueada por dos garitas en cada uno de sus cuatro lienzos, describiendo ángulos entrantes en las esquinas. Sobre el arco del puente levadizo, que divide el primer recinto del segundo, los blasones de los reyes Católicos y su divisa del nudo gordiano y de las flechas indican la época en que se efectuaron aquellas obras; y otro arco altísimo, que con doble rastrillo se cerraba, introduce á las habitaciones del alcázar, alguna de las cuales conserva con el nombre de *tocador de la reina* su bóveda de lacería. Dos minas ó corredores subterráneos, uno debajo del otro, circuyen la fortaleza, permitiendo por sus ocultas troneras una defensa encarnizada. Las ruinas no son bellas, pero sí imponentes: la torre se elevaba á prodigiosa altura, y aun se denotan los arcos de su segundo cuerpo.

Como lozanos retoños al rededor de un robusto tronco derribado, han crecido en torno de Medina del Campo villas populosas: en vecindario casi la iguala Rueda, conocida solo por la fatal derrota que en 981 sufrieron Ramiro III de Leon y Sancho García de Navarra y el conde de Castilla Garci Fernandez arrollados por la cimitarra de Almanzor (1); escédela bastante la Seca, y la duplica Nava del Rey, poblaciones mas importantes por sus modernos edificios que por antigüedades ó recuerdos. Ácia el norte limita su jurisdiccion el magestuoso Duero, y en su confluencia con el Adaja asoma entre frondosas alamedas la célebre cartuja de Aniago que fundó en 1441 la reina D.ª Ma-

(1) Véase lo dicho atrás en la pág. 123.

CASTILLO DE LA MOTA.
(Medina del Campo)

CASTILLO DE LA MOTA

Digitized by Google

Digitized by Google

ría, y que encubre bajo el mas rústico esterior un magnífico claustro de ojival arquitectura. Habíanla precedido varios ensayos de monasterios (1) desde que en 1135 fué cedida su iglesia por Alfonso VII al de Sto. Domingo de Silos, pasando el lugar alternativamente del señorío real al del concejo de Valladolid.

Al oeste de Medina, paralelo casi al Zapardiel, corre el rio Trabancos, pero ha desaparecido la línea de castillos que defendia sus llanuras. Pereció el del Carpio, ¿y qué mucho si se ha hundido hasta la parroquia del pueblo, convertida hoy en cementerio, permaneciendo solo entre las ruinas la gótica capilla mayor con sus hermosos sepulcros de alabastro y con el panteon de sus señores (2), y la torre ennegrecida cuya antigüedad remonta hasta los árabes el vulgo? Del de Siete Iglesias, lugar inseparablemente unido á la memoria de su desgraciado marqués D. Rodrigo Calderon, no se conservan sino vastos subterráneos: el de Alaejos subsistió entero con sus cuatro torreones hasta nuestros dias, en que su dueño lo abandonó á los vecinos para que aprovecháran sus sillares, no quedando de él mas que lo bastante para acreditar su solidez y echar menos su gallardía. No le valió el haber servido de morada ó mas bien de cárcel en 1468 á la reina Doña Juana esposa de Enrique IV, puesta en poder del arzobispo de Sevilla D. Alonso de Fonseca; ya no existe el torreon del *tocador* por el cual escapó cierta noche descolgándose dentro de un canasto, para correr á reunirse en Buitrago con su hija, montada á la grupa del caballo del jóven D. Luis de Mendoza: pero si infamó aquellos muros con adúlteros amores la liviana princesa, segun publicaron sus enemigos, echando nueva mancha sobre el tálamo real, justo era recordar la gloriosa resistencia que opusieron en 1520 á los comuneros de Segovia, Avila y Medina, que en el alcázar del aborrecido Fonseca trataban de vengar el atroz incendio de sus hogares. Bajo el señorío de aquella poderosa familia floreció Alaejos en el siglo XVI, y en sus dos parroquias Sta. María y S. Pedro lególe el renacimiento insignes construcciones. Distínguese la primera por sus buenos detalles platerescos

(1) Tales fueron el de Gerónimos que en 1376 trató de establecer la reina D.ª Juana Manuel, y el colegio de sacerdotes mozárabes que fundó á principios del siglo inmediato el obispo de Segovia D. Juan Vazquez de Cepeda cediendo su patronato á la reina D.ª María, sin que llegara á realizarse.

(2) En 1465 dió Enrique IV la villa al conde de Alba, cuyos descendientes unieron á este título el de marqueses del Carpio: los entierros de la capilla mayor pertenecen á la familia de Vazquez.

y por los ricos artesonados estalactíticos que adornan su cimborio y la parte inferior del coro alto; la segunda, mayor y mas esbelta, por sus escelentes proporciones, por la ligereza de las columnas que sustentan sus tres naves, y por la elevacion y gracia que caracteriza su torre bien que terminada en la postrer centuria. Entre las conquistas de Alfonso VI nombra á *Alaet* el obispo D. Pelayo; hoy es un pueblo grande y rico que ha ganado en importancia lo que ha perdido en fortaleza.

Por un castillo, como suena el nombre, empezó Castro Nuño en las márgenes del Duero junto á la embocadura del Trabancos; Castro Benavente se le llamó antes que lo repoblára y cediera á la órden de S. Juan Nuño Perez alferez de Alfonso VII, quien otorgó en 1152 á sus habitantes varias exenciones y el fuero de Sepúlveda. Cedióle en 1301 Fernando IV al inquieto D. Juan su tio á trueque de reducirle á su obediencia; pactó allí en 1459 Juan II con los infantes de Aragon, humillando su autoridad ante las exigencias de los rebeldes. Bajo el débil cetro de Enrique IV un audaz alcaide tras de aquellas almenas llegó á erigirse en árbitro y opresor de la comarca: Pedro de Mendavia, á quien cuenta Guevara entre los *famosos tiranos*, todo lo asolaba y revolvia desde el Duero al Tormes, burlando alternativamente á los diversos bandos del reino, y para confirmar sus usurpaciones enarboló contra los reyes Católicos el pendon de la Beltraneja. Castro Nuño fué el asilo del rey de Portugal fugitivo y derrotado en Toro; Castro Nuño, cuando se habian ya rendido las plazas todas, resistió hasta el verano de 1477 con esfuerzo digno de mejor causa, y despues de capitular honrosamente salieron para Portugal los defensores con su bagaje, obteniendo el alcaide Mendavia en vez de castigo una recompensa de siete mil florines. Escarmentados los vecinos y temerosos de los males de la guerra, arrasaron el castillo, de cuyas piedras se dice haberse construido la ermita situada en el cerro de la Muela, y cuyo nombre conserva aun la parroquia de Sta. María. Esta destruccion se comprende al menos, no la que diariamente se está cebando á sangre fria en torres indefensas, en ruinas pintorescas y venerables.

Digitized by Google

CAPITULO VIII.

Tordesillas, Torrelobaton, Villalar.

Una jornada sobra para recorrer el teatro de la campaña que en ocho meses anduvo Juan de Padilla, campaña, mas bien que gloriosa por sus aciertos ó resultados, interesante por la bandera que sostuvo y por la noble desgracia que la coronó. Tordesillas, cuartel general de sus operaciones tan pronto ganado como imprevisoramente perdido, Torrelobaton trofeo de su bravura y testigo despues de su desidia, Villalar padron lamentable de su derrota y suplicio, forman el breve triángulo misterioso donde se encierran los destinos del héroe de las Comunidades. Las aldeas, los arroyos, los barrancos mismos han inmortalizado su nombre uniéndolo á las vicisitudes de aquella lucha menos épica que dramática; y no sé qué aspecto melancólico y solemne toman sus rasas y yermas llanuras, donde cada cual, segun el sistema histórico que se ha forjado, cree ver surgir espléndido el trono del caos de las revueltas feudales y concejiles de la edad media, ó percibir el postrer suspiro de las libertades castellanas.

Tordesillas se sienta sobre un alto ribazo á la orilla derecha del Duero, descollando entre sus iglesias la gótica crestería de S. Antolin y de Sta. Clara. Desde sus miradores señorea un horizonte dilatado, cuyo primer término alegran las corrientes del rio recamadas de verdor y un magnífico puente de diez arcos apuntados, en medio del cual se levantaba en otro tiempo una torre flanqueada por almenados torreones. No lejos de él existia el palacio donde se hospedaron tantos reyes, y donde arrastró medio siglo de soledad y de insensatez la reina propietaria de Aragon y de Castilla, la triste D.ª Juana; mandóse de real órden en 1771 demoler por ruinoso, y hoy lo reemplaza un moderno villar. Aunque poco inferior en blasones históricos á Medina del Campo, nunca alcanzó Tordesillas la pujanza de aquella; por esto ha sido menos profunda su caida. Su vecindario ha disminuido poco del que contenia en el siglo XVI, sus seis parroquias subsisten, y presenta aun animacion y vida su cuadrada plaza, cruzada por cuatro calles, rodeada de pórticos y uniforme en su ventanaje. De sus murallas permanecen vestigios y los arcos de sus cuatro puertas: castillo

nunca lo tuvo, sino un pequeño fuerte contiguo á la puerta del Mercado, sin eximirse por lo débil de las calamidades de riguroso cerco.

Ninguna de sus parroquias sobresale en hermosura ni en grandeza: S. Miguel, Santiago, S. Juan, á mas de reducidas, son insignificantes á fuer de renovadas; Sta. María se distingue solamente por su torre, que ceñida de balaustres y terminada por un segundo cuerpo con airosa cúpula y linterna, admite todavía alguna ventana ojival en su estilo del renacimiento; S. Pedro cubre sus tres naves con bóveda de crucería, conteniendo dos bultos mortuorios dentro de un nicho en la capilla del inquisidor Gaytan. La mas notable es sin disputa S. Antolin, erigida al santo tutelar de Palencia, á cuya diócesis pertenecia la comarca; y su gótica capilla de los Alderetes, que avanzando por fuera ácia el mirador realza con la gentileza de sus botareles la amenidad del sitio, custodia en su interior insignes obras de escultura. Sobre una tumba aislada cubierta de medallones y figuras al uso plateresco, yace la bella efigie del comendador Pedro Gonzalez de Alderete, rodeada de graciosos niños, reclinados cuales sobre el casco del guerrero, cuales sobre fúnebres calaveras; y dentro de un arco gótico aparece otra estátua tendida de Rodrigo de Alderete juez mayor de Vizcaya (1). Labrólas á mediados del siglo XVI el famoso Gaspar de Tordesillas aventajado imitador y tal vez discípulo de Berruguete, á cuyo cincel se debió tambien probablemente el retablo de la capilla dedicado á la Virgen de la Piedad: el litigio suscitado entre el artista y el patrono nos ha conservado por conducto de Cean Bermudez esta preciosa noticia.

Antigüedad y magnificencia, si las hay en Tordesillas, hallarse han en un convento de religiosas. Han perecido el de franciscanos y el de dominicos de Sto. Tomás; el de comendadoras de S. Juan fundado en 1489 se ha modernizado por completo; el de Sta. Clara empero ostenta á la vez sus augustas memorias y sus formas monumentales. Un rey licencioso, el célebre D. Pedro, lo erigió en 1363; el primer fru-

(1) En torno de la urna del Comendador se lée el siguiente epitafio: «Este bulto e capilla mandó hacer el doctor Pedro de Aldrete comendador de la caballería de Santiago, vecino e regidor de la villa de Tordesillas, falleció en Granada año de 1504, cuyo cuerpo está aquí sepultado.» El entierro del nicho lleva esta otra leyenda: «Aquí yace el licenciado Rodrigo Alderete juez mayor de Vizcaya por sus magestades, falleció año de mill e quinientos...» y luego continúa pintado en vez de esculpido «y XXVII,» prueba de que la inscripcion se puso en vida del finado, añadiéndose despues el año de su muerte.

Digitized by Google

to de la mas querida de sus damas, la infanta D.ª Beatriz, se encerró en aquel claustro, desvanecida con la catástrofe de Montiel la esperanza de suceder á su padre y de casarse con el príncipe de Portugal. Trasformáronse en monasterio las casas principales que habitaba el rey durante sus frecuentes estancias en la villa, donde al lado de la reina su madre se habia visto como asediado por los grandes para que rompiese sus adúlteros lazos, donde habia ensangrentado con muertes como solia las fiestas y torneos celebrados por la rendicion de Toro, donde en 1355 y 1359 le habia hecho padre la Padilla de la infanta Isabel que vino á casar en Inglaterra con Edmundo duque de York, y del príncipe D. Alfonso cuya muerte prematura hizo inútil su proclamacion como heredero. Insignes honores y prerogativas se acumularon sobre la real fundacion; hízoles merced D. Pedro de los pontazgos de Tordesillas y de Zamora, y varios pueblos del contorno rendian homenage al báculo de su abadesa. Honrado encierro de testas coronadas, albergó sucesivamente el edificio á la reina viuda de Portugal D.ª Leonor de Meneses de cuya inconstante voluntad y liviana conducta recelaba su yerno Juan I, á la reina viuda de Aragon D.ª Leonor Urraca objeto de la suspicacia de Juan II durante la guerra con sus hijos los infantes, á D.ª Juana *la loca* que venia á contemplar á menudo los embalsamados restos de su marido depositados en el templo. Napoleon hizo respetar la clausura escribiendo su nombre en aquellos muros (1); honrólos en 18 de setiembre de 1858 alojada en su hospedería la bondadosa Isabel II.

Con el carácter gallardo y sobrio de la arquitectura ojival del siglo XIV combínanse armoniosamente en Sta. Clara los rasgos del arte arábigo importado en Castilla, ó *mudéjar* como se ha dado en llamarle, tan floreciente en el reinado de D. Pedro y tan del gusto de aquel monarca. ¿Hiciéronse al inaugurarse el monasterio, ó son restos acaso de la mansion espléndida de María de Padilla acomodados al nuevo destino, las obras que en este género se observan? El claustro, que pudo ser patio muy bien, apoya sus rudos arcos semicirculares sobre capiteles arábigo-bizantinos de columnas sin basa, desde los cuales su-

(1) Atestigua el Sr. Rada y Delgado en la descripcion del viaje de SS. MM. en 1858, con referencia á la nonagenaria abadesa de Sta. Clara, que á peticion de la misma escribió Bonaparte para que sus soldados respetasen á su vez el convento: *aquí ha estado el Emperador*, y que estas palabras se conservan todavía medio borradas. Detúvose el gran caudillo en Tordesillas el 26 de diciembre de 1808.

ben franjas de labores hasta las vigas que cubren los ánditos en vez de bóvedas; acá y acullá asoma alguna puerta en forma de herradura, y en el muro esterior de la iglesia se divisan unos arcos lobulados con lindos arabescos. Dícese que fué techumbre de una régia sala el artesonado que se estiende sobre la capilla mayor, cuajado de oro y describiendo ingeniosas estrellas, por cuyo arranque corre á manera de friso una galería de arcos estalactíticos, conteniendo pintados bustos de santos de singular hermosura; y en verdad que si en algo desdice de un palacio, es por estas sagradas imágenes y no por falta de riqueza. Alta y gentil es la gótica nave, orlada de copiosas molduras y follajes la ojiva de la portada, bello el retablo principal, á cuyos lados campean renovadas las armas reales del fundador. Al estilo del templo corresponde la sacristía cubierta por ochavada cúpula, salpicados sus muros con la cifra de Jesus.

Dos tercios de siglo contaba la obra del rey D. Pedro, cuando vino á realzarla, añadiéndole una preciosa capilla, el contador mayor de Juan II, Fernan Lopez de Saldaña. Llegaba á la sazon el arte al apogeo de su vigor y lozanía, al momento de entreabrir sus flores y de asomar sus mas vistosas galas, sin que todavía se adulterase en nada la pureza de sus líneas ni se afeminára su noble y varonil atractivo. El artífice elegido fué el que llevaba entonces adelante la mas castiza y homogénea construccion de su género, la catedral de Leon: llamábase Guillen de Rohan, como se ha escrito generalmente copiando á Llaguno, ó de Ridan segun leimos nosotros en el epitafio (1), estrangero probablemente por lo que indican el apellido y hasta el nombre. Empezóse la capilla en 1430, y al año siguiente falleció el arquitecto obteniendo fuera de ella humilde sepultura; quedaba empero su traza, que cuatro años despues logró verse realizada. A la derecha de la nave ábrense dos grandiosos arcos orlados de colgadizos, que introducen á su recinto formado por dos bóvedas de crucería; siete graciosas ventanas rasgan la parte superior de los muros resaltando en sus alféizares magestuosas efigies de los apóstoles, y en la inferior aparecen cuatro nichos sepulcrales bordados de arabescos delicadísimos hasta la mitad

(1) Está en la pared esterior de la capilla, esculpido en caractéres tudescos, y dice así: «Aquí yace maestre Guillen de Ridan maestro de la yglesia de Leon (las dos primeras letras del vocablo han saltado ya) et aparejador de esta capilla, e finó á VII dias de deciembre año de mill et CCCC et XXX et un años.»

Digitized by Google

de su abertura, con dos ángeles en su vértice que sostienen los blasones de los finados. Las tumbas carecen de inscripcion; pero segun la que corre por el friso de la capilla (1), la efigie tendida con ropage talar, espada en la mano y turbante en la cabeza, conforme á la moda cortesana del siglo XV, representa al mismo fundador Fernando de Saldaña, y la inmediata á su esposa Elvira de Acevedo, quedando en duda á qué miembros de su familia pertenecen el otro bulto de mujer, y el de varon con túnica corta y el pelo cortado á cerquillo, y los que se notan sentados á los pies de los sepulcros, del mismo tamaño que los yacentes. Por apreciables que sean estas esculturas ceden no poco en perfeccion y delicadeza á las del retablo, que aseguran fué el portátil del rey D. Pedro y que mas bien creemos por su florido carácter contemporáneo de la capilla, donde bajo doseletes de la mas pura crestería dos órdenes de relieves interpolados con imágenes de profetas recuerdan la série de los tormentos del Salvador, compitiendo con el primor de los detalles la singular espresion de las figuras. Estofado todo de brillantes colores, pintadas por fuera y por dentro sus puertas con historias sagradas, nada le falta para ser una régia joya y una obra maestra de su siglo.

En Tordesillas no hay que buscar monumentos ni aun memorias anteriores á la reconquista. Quédense en paz la *Aconcia* de Estrabon y la *Tela* de Tolomeo y la *Torre de Sila* y las etimologías hebráicas, célticas y arábigas que de aquel nombre se han ensayado (2); de *otero*

(1) De esta larga inscripcion solo pudimos leer lo siguiente:.. «Fernand Lopez de Saldaña contador mayor del virtuoso rey don Johan e su camarero e su canciller e de su consejo, et fué et es començada en el año del nascimiento del nuestro Salvador de mil e quatrocientos e treinta años, et acabóse en el año del nascimiento de nuestro Salvador Jhu.Xpo. de mil quatrocientos et treynta et cinco años, á honor et reverencia... (de la virgen María)... que él tiene por protectora et abogada en todos sus fechos; e está aquí enterrada Elvira de Azevedo su mujer que Dios perdone, la qual finó en T.° (Toledo) víspera de Pascua mayor que fué á onze dias de abril de mil quatrocientos e treinta e tres años. Gloria in excelsis Deo et in terra pax hominibus bone voluntatis; laudamus te, benedicimus te, adoramus te, glorificamus...» Si mal no recordamos, en el año del fallecimiento de Elvira se omite la palabra *treinta*, mas no pudo ser otro que el de 1433 segun la celebracion de la pascua que fué á 12 de abril. Fué Fernan Lopez de Saldaña uno de los personages mas importantes de la córte de Juan II, enemigo del Condestable por haberle quitado este en 1434 la cámara y ropería del rey, y en la batalla de Olmedo de 1445 figuró en el bando de los infantes de Aragon.

(2) Puede consultarlas el lector desocupado en el diccionario del Sr. Cortés, que soñando siempre con sus raices hebreas ve en *Thor Silah* una sinonimia con Aconcia y Tela, y en el del Sr. Madoz que tras de emplear columna y media en refutarle concluye interpretándola por Torre de los Shilahes, una de las tribus árabes invasoras á lo que dice. El blason parlante de la villa figura tres sillas á la gineta sobre un peñasco entre dos llaves doradas.

deriva que no de *torre*, y Oter de Siellas se la llama constantemente en los documentos de la edad media. En su archivo subsisten las pruebas de la importancia que adquirió desde muy temprano: la venta que en 1229 le otorgó Fernando el Santo de la heredad de Zofraguilla, curiosas leyes suntuarias publicadas en 1252 contra el escesivo lujo de las armas, el fuero que en 1262 le concedió Alfonso X en recompensa de grandes servicios prestados á su padre y á su bisabuelo el de las Navas (1), la promesa de Sancho IV en 1287 de no desprenderla jamás del real señorio (2), la donacion que en 1305 le hizo Fernando IV de las aldeas de Bercero y de Matilla. Allí consta el homenaje que en 2 de abril de 1354 recibió de los moradores de la villa el rey D. Pedro debajo del portal de la iglesia de Sta. María (3); allí la prisa que se dió Juan I de reincorporarla á la corona en 1385, despues de ceder en cambio á su esposa Beatriz la villa de Béjar, poniendo á salvo la jurisdiccion del convento de Sta. Clara; allí el privilegio que le otorgó Enrique IV en 28 de agosto de 1465 de tener mercado franco todos los martes, merced que confirmada por los reyes posteriores constituye todavía su prosperidad y riqueza (4).

La gratitud del rey y su interés por el acrecentamiento de Tordesillas se esplican por los graves sucesos de que fué teatro la poblacion durante el siglo XV. Empezó este con la celebracion de córtes que en marzo de 1401 juntó en ella Enrique III para atajar la codicia y los escesos de los arrendadores de alcabalas. Moraba allí en 1420 Juan II recien salido de su larga menoría, cuando entró audazmente á apo-

(1) En el preámbulo de este fuero fechado en Sevilla espresa que se lo dá «porque fallamos que la villa de Oterdesiellas no avien fuero complido porque se judicasen asi como devien, e por esta razon venien muchas dubdas e muchas contiendas e muchas enemistades e la justicia no se cumplie... e por darles galardon por los muchos servicios que ficieron al noble don Alfonso nuestro bisabuelo e á nuestro padre.»

(2) «Por fazer bien e merced, dice el privilegio original, al concejo de Oter de Siellas á los que agora son e fueren en adelante, otorgámosles que sean siempre nuestros por en todos nuestros dias e de los otros reyes que vinieren despues de nos, e que los non demos á infante ni á ric ome ni á rica fembra ni á órden ni á otro ninguno, ni que sean de otro señorio sino del nuestro; e porque esto sea firme e estable mandamosles dar este nuestro privilegio. En Valladolid, lunes trece dias andados del mes de enero en era de MCCCXXV.» Firman despues del rey su mujer y los infantes D. Fernando y D. Alfonso.

(3) Este documento espresa que habitaba el rey «en las casas de morada de Diego Ruiz yerno de Juan Alfonso.»

(4) Espidió Enrique IV esta cédula en el real sobre Valladolid, mostrándose inclinado «por los muchos e buenos e leales servicios que vosotros me avedes fecho e fazedes de cada dia, e porque de aqui adelante esa villa se pueble e ennoblezca mas e sea mejor proveida.»

dèrarse de su persona su primo D. Enrique de Aragon rodeándole de gentes armadas hasta conseguir la mano de su hermana Catalina, siendo el primero en imponerle aquella mal encubierta servidumbre que sin mas cambio que el de dueños ya no habia de terminar sino con su reinado. En 1439 la liga de los cien grandes juramentados contra su monarca (1), en 1443 los tratos del príncipe D. Enrique con Pacheco y con el obispo Barrientos para libertar á su padre de la tiranía del bando aragonés restituyendo la privanza al Condestable, en 1448 la reconciliacion del rey con su hijo sellada con el decreto de prision de los cortesanos que los traian entre sí revueltos, fueron la parte que alcanzó á Tordesillas de la porfiada é ignominiosa contienda en que los partidos jugaban la corona y la corona el honor de la monarquía. Por desgracia de Enrique IV nacióle allí á su enfermizo padre de su segunda esposa Isabel de Portugal en 15 de noviembre de 1453 un infante llamado Alfonso, que mas tarde le alzaron los rebeldes por competidor en el trono, encendiendo en guerra civil las dos Castillas. Fué al rey en este trance leal la villa y propicia en sus campos la fortuna, quedando vencido en ellos un escuadron de los sublevados y muerto su gefe Juan Carrillo (2); y estos son los servicios que premió con su proteccion decidida. Allí residia en el siguiente año de 1466 al renovar la institucion de la Santa Hermandad.

No menor aprecio dispensaron los reyes Católicos á Tordesillas. Habíala libertado ya don Fernando en el mes de junio de 1474, reinando todavía su cuñado, de la opresion del famoso alcaide de Castro Nuño, cuyos secuaces no entregaron sino tras de vigorosa defensa la fortaleza de la puerta del Mercado: en sus cercanías, coronado rey al año siguiente, pasó revista á su ejército antes de abrir la campaña contra los portugueses; y fijando allí sus cuarteles la grande Isabel dirigia y vigilaba la formidable y decisiva lucha concentrada al rededor de Zamo-

(1) La censura que escitó esta conjuracion se muestra bien en la carta que escribió el bachiller de Cibdad Real á Pedro Alvarez Osorio señor de Cabrera: «Escribo á Vm. desde el lecho, dice; e á Dios pluguiera que antes de haber sabido lo que al postrero de la otra semana pasó en Tordesillas, yo fuera finado. A Vm. me lamento de que... hayades ahora sido uno de los ciento que en Tordesillas entrastes con los que, á guisa de vasallos de otro rey, ficieron pleitesias con el rey suyo legítimo con una mancha, que de aceite no cundiera mas en un capote de velarte, que cundirá en vuestros linajes *in sæcula sæculorum.*»

(2) Antes de espirar reveló este caudillo al monarca cierto trato para matarle y el nombre de los conjurados, pero Enrique IV por incredulidad ó por clemencia no hizo caso del aviso y lo mantuvo perpétuamente secreto.

ra y Toro. Libres ya de riesgos y cuidados, en la plenitud de su grandeza, vióles la poblacion en 1494 reunir asamblea general de las órdenes militares, y trazar de acuerdo con Portugal los límites de los descubrimientos y conquistas de ambas naciones en Africa y en Indias: ¡cuán diferentes escenas presenció luego, cuando abatido y mústio el rey Católico renunció en 1.° de julio de 1506 á favor de su petulante yerno el poder que su consorte le habia legado sobre los reinos de Castilla, y cuando en febrero de 1509 trajo consigo á su demente hija, inseparablemente acompañada del cadáver de su esposo, para instalarla en la residencia que definitivamente le habia escogido! Cuarenta y siete años permaneció en ella la señora de la mayor monarquía de los tiempos modernos, insensible á los trastornos, á las glorias, á las vicisitudes de cuanto la rodeaba, contentándose con descubrir desde las ventanas de su palacio el templo donde yacia el que en vida tan mal la habia correspondido, sin que otro suceso viniese á interrumpir su monótona existencia mas que las dos breves visitas de su hijo Cárlos I en 3 de octubre de 1517 y en 5 de marzo de 1520.

Aun estaba muy reciente la última que recibió sin conocerle del futuro emperador al despedirse para Alemania, cuando de pronto y casi á un tiempo llamaron á las puertas del palacio los consejeros del rey ausente y los caudillos de las sublevadas comunidades, evocando como del sepulcro á la hija de los reyes Católicos para constituirla árbitra imparcial y legítima de sus querellas. Cuidadoso de que los insurrectos tomáran el nombre de la reina, acudió á ella el consejo real con el arzobispo Rojas á su frente para que reprobase con su firma aquellos actos; y entonces ocurrió una escena solemne y misteriosa, que arroja á la vez un rayo de luz en el sombrío encierro y en la perturbada mente de D.ª Juana. «Quince años hace, dijo, que no me tratan verdad ni á mi persona bien, como debieran; y el primero que me ha mentido es el marqués,» añadió señalando al de Denia su mayordomo que á su lado estaba, y que postrándose á sus plantas esclamó: «Verdad es, señora, que os he mentido, pero helo hecho por quitaros de algunas pasiones, y hágola saber que el rey vuestro padre es muerto y yo lo enterré.» Volviéndose ella al presidente repuso: «paréceme un sueño, obispo, cuanto me dicen y veo;» y el prelado contestó que en sus manos estaba despues de Dios el remedio del reino. Al otro dia no olvidada de la etiqueta, mandó que se trajesen bancos y no sillas pa-

Digitized by Google

ra sentarse los consejeros como en tiempo de su madre, reservando únicamente silla al presidente; y despues de seis horas de plática secreta los despidió, prometiendo firmar las providencias que en Valladolid con sus compañeros acordáran.

Mas no les dió tiempo Padilla: el 2 de setiembre llegó á las puertas de Tordesillas á la cabeza de su hueste toledana, y al ruido de salvas y trompetas y aclamaciones fué conducido hasta el palacio, donde la reina le acogió benignamente, é informada de su noble calidad y rectas intenciones, le nombró capitan general del reino. De órden de la misma, segun se publicó, trasladóse de Avila á Tordesillas la *santa junta*; Burgos, Leon, Toledo, Salamanca, Avila, Segovia, Toro, Madrid, Valladolid, Sigüenza, Soria y Guadalajara, enviaron á ella sus procuradores y á la vez numerosas gentes de infantería y de á caballo, que no cabiendo en la poblacion acamparon fuera, alojándose por las vecinas aldeas los capitanes. En 24 de setiembre se inauguró la asamblea; el doctor Zúñiga catedrático de Salamanca peroró largamente sobre los males y remedios de las cosas públicas, y D.ª Juana despues de pedir almohadas para oirle despacio, dolióse de los unos, aprobó los otros, y mandó que designáran de su seno cuatro personas con quienes pudiera conferenciar cada dia, si preciso fuese, acerca del gobierno. Los primeros actos de la junta fueron exigir la responsabilidad á los que en las córtes de la Coruña habian otorgado el subsidio al soberano, y ordenar el arresto de los consejeros reales en Valladolid, de los cuales solo tres llegaron á la villa presos: el marqués de Denia D. Bernardo de Rojas y Sandoval fué separado de la real casa con su esposa, y confióse á la del capitan Quintanilla y á las de otros comuneros el servicio y custodia de la reina y de la infanta Catalina, doncella de catorce años y única compañía de la infortunada madre (1).

Esta galvánica resurreccion, si fué tal como se dijo entonces, cesó muy en breve; D.ª Juana volvió á su letargo, y la *santa junta* se quedó con el sello real y un fantasma de reina, sin atreverse á llevar adelante sus deliberaciones. Perdióse el tiempo en tratos de paz inútiles, en recriminaciones acerbas con los que defendian los derechos del em-

(1) Casó esta princesa en 1524 con Juan III rey de Portugal. Al dar cuenta al emperador de la situacion del reino el consejo real en 12 de setiembre de dicho año, la reasume en estos breves y enérgicos rasgos: «De manera que V. M. tiene contra su servicio comunidad levantada, á su real justicia huida, á su hermana presa y á su madre desacatada; y hasta agora no vimos alguno que por su servicio tome una lanza.»

perador; y hasta mediados de noviembre no se puso en marcha el ejército de las comunidades, compuesto de diez y siete mil hombres, llevando por capitanes á muchos de los que habian venido por diputados. Desairado por la trasmision del mando á D. Pedro Giron, retiróse Padilla á Toledo, y solo quedaron para guardar la villa y el palacio cuatrocientos clérigos que seguian las banderas del obispo de Zamora y unos pocos ginetes y peones. Dia por dia se aguardaba la noticia de la toma de Rioseco donde al amparo de frágiles muros se guarecian los regentes; aprestábanse festejos para el triunfo y coronas para los vencedores, cuando á un tiempo cundió la voz de que Giron sin combatir, con torpeza muy semejante á la perfidia, se habia retirado con sus fuerzas á Villalpando, y que avanzaban sobre Tordesillas las tropas imperiales.

Vecinos, soldados, clérigos, todos se apercibieron á la defensa, emulando el heroismo de Medina del Campo. Al caer la tarde del 5 de diciembre, desoido el mensaje de los sitiadores, empezó el ataque al nordeste de la cerca entre las puertas de Sto. Tomás y de Valladolid, y muy pronto conocida la resistencia del muro, hubo de asestarse contra una de las puertas la artillería de campaña. Mandaba las huestes el jóven conde de Haro primogénito del condestable Velasco, seguíale el de Cifuentes con el estandarte real encarnado y verde al frente de dos compañías de ginetes desmontados, mientras que al opuesto lado de la villa el conde de Alba de Liste se esforzaba en abrir brecha por un tapiado boqueron que el caballero Dionís de Deza acababa de descubrir. Anochecia ya, cuando quedó libre el portillo y practicable con los desprendidos escombros la subida, por donde treparon uno á uno los mas valientes y penetraron por entre las llamas que á las casas vecinas habian prendido los sitiados; y al mismo tiempo caia á hachazos la puerta, franqueando la entrada á las cerradas columnas del enemigo. Todo fué confusion y matanza en medio de las tinieblas, rasgadas únicamente por el resplandor del incendio: los próceres atravesaron á paso de carga la villa, corriendo á apoderarse del palacio y á impedir que los fugitivos se llevaran por el puente á la reina, á quien hallaron en el atrio con su hija, asustada y atónita entre dos bandos que se proclamaban á la vez sus defensores. Duró el saqueo hasta la mitad del siguiente dia, hasta dejar hartos y rendidos á los feroces soldados y rudos vasallos de los grandes (1); cayeron prisioneros den-

(1) Los del conde de Luna, de las montañas de Leon, viendo que en el saco ve-

tro del monasterio de Sta. Clara nueve diputados de la santa junta, y muertos no sin estrago de los vencedores gran número de vencidos, vendiendo caras sus vidas algunos de los mismos clérigos de Acuña (1). Tordesillas y la reina Juana salieron, como se dijo entonces, de la opresion de los rebeldes (2), pero la una asolada, la otra sumida otra vez en su melancólica demencia, de la cual ya no despertó sino pocos momentos antes de espirar en 11 de abril de 1555, noche de jueves santo, á la voz del venerado Francisco de Borja. Con la salida de su cadáver y del de su marido para la capilla real de Granada acabó la sombra de córte que una sombra de reina habia dado á Tordesillas.

Cuando Padilla, para reparar los desastres causados por la mala fé del caudillo que le habia sido antepuesto, se puso otra vez al frente de las tropas obligado por las aclamaciones populares, sus miradas se fijaron desde luego en Torrelobaton pueblo del almirante D. Fadrique, cuya guarnicion dándose las manos con las de Tordesillas y Simancas, y asegurando las comunicaciones con Rioseco, tenia como bloqueada á Valladolid último asilo de la santa junta. Antes que á los poderosos Enriquez habia pertenecido Torrelobaton en el siglo XIV á la reina D.ª Juana Manuel, quien habiéndola heredado de su madre D.ª Blanca de Lacerda, la cedió en 1380 al hospital de Villafranca de montes de Oca. En 1444 era ya del almirante, y como tal mereció ser teatro en 1.° de setiembre de las solemnes bodas de su hija D.ª Juana Enriquez con el rey de Navarra D. Juan de Aragon, enlace que á vuelta de graves daños é injusticias trajo mas adelante el beneficio de dar existencia á Fernando *el católico*. Perdióla en las frecuentes revueltas el inquieto magnate, y sirvió de prision su recinto al rebelde conde de Castro: pero en breve fué restituida á su señor, bajo cuyo nieto se preparaba á sostener el

nian los demás muy cargados, decian segun refiere el historiador de Simancas: «no pensé que saco, saco era furtar, que yo furtára mas que cuatro.»

(1) «Vi con mis ojos propios, escribe Guevara al célebre obispo de Zamora, á un vuestro clérigo derrocar á once hombres con una escopeta detrás de una almena, y el donaire era que al tiempo que asestaba para tirarles, los santiguaba con la escopeta y los mataba con la pelota. Vi tambien que dieron al clérigo una saetada por la frente... que ni tuvo tiempo de se confesar ni aun de se santiguar.»

(2) A estos sucesos se refiere sin duda una piedra que vimos en Tordesillas con los siguientes versos, de los cuales el tercero presenta en su principio alguna dificultad:

Esta villa fué tomada
Y por Dios fué delibrada.
. . . . tame esta vitoria
Por dejar de mí memoria.

pendon real y la autoridad de los gobernadores, despues de haber presenciado las estériles negociaciones que para evitar el rompimiento mantuvo desde allí el benévolo D. Fadrique con la junta de Tordesillas.

Fuertes muros rodeaban entonces al pueblo, aunque su posicion en un hoyo no brinda á la defensa: hoy no subsiste de ellos mas indicio que un arco al estremo de la plaza junto al moderno consistorio, pero ya en aquel tiempo habia desbordado de la cerca el caserío, formando un arrabal que ha ido en aumento posteriormente. Su actual aspecto discrepa muy poco de la época de las comunidades, á la cual pertenecen con corta diferencia sus dos parroquias de S. Pedro y Santa María, ambas de tres naves y de la gótica decadencia, con la particularidad de que entre la nave principal y las laterales de la segunda media á cada lado un solo arco de comunicacion, rebajado y grandioso, que atrevidamente abarca toda la longitud del templo. Nada mejor conservado que el castillo, tan entero que sin su historia y su carácter se le creyera casi de construccion reciente: dominan los techos su robusta mole, flanqueada en tres de sus ángulos por cubos y en el otro por la cuadrada torre del homenage, que descuella gentil con sus ocho garitas; y ni uno falta apenas de los modillones que ciñen la obra, sin que aparezca una sola almena ni vestigios de que nunca las haya habido.

Corria la segunda mitad de febrero de 1521, al caer una mañana sobre Torrelobaton siete mil infantes y quinientas lanzas al mando de Juan de Padilla. Con el primer ímpetu penetraron en el arrabal é intentaron escalar los muros; pero los certeros tiros de los sitiados, barriendo sus apiñadas filas, les hicieron mas cautos para lo sucesivo. Armáronse las baterías, esploróse el lado mas débil de la cerca, abriéronse portillos, fueron ahuyentadas en repetidas escaramuzas las fuerzas que ya el almirante, ya el conde de Haro, destacaban para socorrer á los de dentro. Al quinto dia, 26 de febrero, recompensó la fortuna la prevision y constancia del adalid toledano: asaltada á la vez por todo su circuito la pequeña villa, entrada á viva fuerza por un lado y rendida por otro, pagó con el mas cruel saqueo como Tordesillas su heróica resistencia, y quedó preso su gefe Garci Osorio de la familia del marqués de Astorga. El castillo, atestado de niños y mujeres, se entregó al dia siguiente con mas ventajosas condiciones. Con esta toma se juzgó compensada la reciente pérdida, con este triunfo que prometia otros mayores olvidáronse las pasadas derrotas, y de todas las ciudades de Cas-

tilla levantóse una aclamacion unánime al nombre que se habia hecho símbolo de victoria y de esperanza.

¡Esperanzas ilusorias! Trascurrieron dias, semanas, meses, y Padilla continuaba en Torrelobaton dormido sobre sus laureles. Concertáronse treguas por ocho dias, que con sutiles mañas y especiosos proyectos de paz fueron prorogando los gobernadores hasta rehacer sus fuerzas; y la hueste comunera, entregada de dia á la inaccion ó al merodeo, y de noche al mas profundo sueño al calor de las hogueras encendidas de trecho en trecho por las calles del arrabal, acabó por esperimentar numerosas deserciones, perdiendo sus mejores lanzas y los veteranos que tenia á sueldo. Todo el cuidado del vencedor se cifró en fortalecer su conquista, como si en ella hubiese de asentar su trono, y en alguna que otra correría por las inmediaciones para contemplar de lejos á Tordesillas; y entre tanto bajaba de Burgos con crecidos escuadrones el condestable, y subian los otros magnates, banderas desplegadas, á envolverle en su guarida. La proximidad del ejército imperial, reunido á una legua de distancia de Peñaflor, sacó por fin á Padilla de su letargo: entonces pensó en retirarse ácia Toro para juntarse con los refuerzos de Zamora y Salamanca; entonces, desdeñando los siniestros agüeros de su capellan y echándose en brazos de la Providencia, en la mañana del 23 de abril emprendió su salida de aquel lugar funesto que tenia su vigor paralizado.

No aguardó las sombras de la noche para encubrir su retirada; receloso de alguna emboscada del enemigo ó tal vez mas de la firmeza de los suyos, quiso que al menos se la infundiera la luz del dia avergonzando á los cobardes: delante marchaban dos cuerpos compuestos de ocho mil peones, iba en el centro la artillería de Medina del Campo, y detrás con quinientas lanzas el caudillo. Mústios y con la celeridad que toleraban lo lluvioso del dia y lo cenagoso del terreno habian andado tres leguas de eriales y ondulosos campos á lo largo del arroyo Ornija, cuando se dejaron oir antes que ver á sus espaldas los escuadrones imperiales. Dejando atrás á su infantería mal segura tambien como la otra, dos mil cuatrocientos ginetes y entre ellos la flor de la grandeza embistieron cuáles por los flancos, cuáles por la retaguardia, á los ya temerosos comuneros; el estrépito y la gritería y algunos disparos de cañon bastaron para sembrar el pánico entre sus filas, y la lluvia que les azotaba el rostro y la esperanza de guarecerse en el pue-

blo de Villalar, que cercano se veia, acabaron de desordenarlas. A las voces de *Santa María* y *Cárlos* apenas habia quien repusiera *Santiago* y *libertad* sino Padilla, que por tres veces intentó en vano detener y ordenar sus tropas y que seguido solo de cinco escuderos se precipitó á morir en medio de las lanzas enemigas; atascada en el lodo la artillería no pudo maniobrar, y dispersos como manadas de ovejas los peones, sin disparar un solo tiro, caian atropellados bajo las plantas de los caballos. Al fin hubo de rendirse el valiente campeon rota la lanza y herido en una pierna, y si halló por lo general entre sus adversarios el respeto debido á su noble infortunio, no faltó quien villanamente á pesar de verle desarmado le ensangrentára el rostro de una cuchillada.

Villalar, pueblo humilde y hasta la sazon oscuro, presenta al norte unas areniscas cuestas, que fueron teatro de la batalla ó mas bien de la derrota. Rodeólas por el lado oriental una division de caballeros dejándose caer de pronto sobre los fugitivos; y en aquel pequeño puente llamado de Fierro que se levanta apenas sobre el arroyo, allí se ensangrentó la matanza, que vino á aumentar la llegada de los peones imperiales. Mas de dos leguas hasta Villaster á la luz del crepúsculo persiguió el conde de Haro á los comuneros, felices cuando lograban trocar la roja cruz que adornaba sus pechos por la blanca de los vencedores: ni uno de estos pereció, de los vencidos no murieron mas que ciento (1), quedando cuatrocientos heridos y mil prisioneros que desnudó hasta las carnes la rapacidad de los soldados. Dióse á Padilla por cárcel el contiguo castillejo de Villalba, lugar que ya no existe, perteneciente entonces al caballero de Toro D. Juan de Ulloa que le habia herido cobardemente; y allí con su inseparable amigo Juan Bravo capitan de Segovia y con los dos Maldonados de Salamanca, aguardó á que los gobernadores falláran sobre su destino. A la mañana siguiente fueron conducidos á una casa de Villalar, donde precediendo solamente un breve interrogatorio, les intimó el alcalde la sentencia de decapitacion (2); escogió Padilla por confesor un fraile francisco, y por

(1) Así dice Sandoval; el conde de Haro en el parte que dió al emperador indica que «los muertos y heridos serian obra de mil hombres, de los cuales mató muchos el artillería.»

(2) Publicóse en el tomo I de la coleccion de documentos inéditos de los Sres. Navarrete, Salvá y Baranda, pág. 283. El doctor Cornejo, que la firma con los licenciados Garci Fernandez y Salmeron, fué uno de los oidores del consejo que Padilla trajo presos á Tordesillas, culpa que tiene buen cuidado de recordar en el interrogatorio.

Digitized by Google

único testamento, ya que su hacienda habia de ser confiscada, escribió á la ciudad de Toledo y á su esposa aquellas dos incomparables cartas, en que mejor que en las lides desplegó su magnánimo carácter (1).

En sendas mulas se dirigian los ilustres reos al suplicio; pero en lugar de D. Pedro Maldonado Pimentel, á quien por de pronto habian logrado salvar las instancias de su deudo el conde de Benavente, buscóse otra víctima, á Francisco Maldonado que iba ya preso camino de Tordesillas. El pregon que delante recitaba el verdugo los daba por traidores, á cuyo dictado no pudiéndose contener el impetuoso Bravo «mientes tú y aun quien te lo mandó decir,» esclamó; con un desatento golpe de vara contestó el alcalde, con estas sublimes palabras Padilla: «Sr. Juan Bravo, ayer fué dia de pelear como caballeros, hoy lo es de morir como cristianos.» Al llegar á la fatal picota asieron del segoviano, que rehusó morir sino á la fuerza, y tendido sobre un repostero le degollaron, separando como de rebelde la cabeza del cuerpo por órden del implacable magistrado; Padilla, despues de entregar al hijo mayor del marqués de Denia D. Enrique unas reliquias que traia al cuello para su consorte, y de contemplar un momento el truncado cadáver de su amigo, diciéndole «¡ahí estais vos, buen caballero!» tendióse tranquilamente á su lado y sufrió la misma suerte (2). Casi al propio tiempo fué traido el capitan de Salamanca, y un momento despues colgaban al rededor del célebre rollo tres cabezas, no de mártires ni tampoco de traidores, como opuestas pasiones los han declarado, sino de caballeros mas animosos que prudentes y de mejor intencion que acierto.

A las de muchas ciudades escede en interés dramático la reducida plaza de aquel lugar donde tal tragedia se representó: situada al oeste del pueblo ciñenla al norte y mediodia bajas habitaciones de tierra y ladrillo, al oriente descuella la raquítica torre del reloj frente á la cual erguíase sobre unas gradas la funesta picota (3), al poniente presenta su flanco la parroquia de S. Juan, que si bien del siglo XVI como la

(1) Las insertamos en el tomo de Castilla la Nueva, pág. 269.

(2) Para completar los pormenores de los últimos instantes de Padilla debemos añadir que antes de tenderse dijo al verdugo: «hacedme este placer, que seais conmigo mas liberal que con el señor Juan Bravo,» y luego levantando los ojos esclamó: *Domine, non secundum peccata nostra facias nobis.* Al ir á desnudarle el verdugo, se lo prohibió y aun le amenazó D. Luis de Rojas. Bravo pidió ser degollado primero «para no ver la muerte del mejor caballero de Castilla.»

(3) Ya no existe este padron, ni al pie de él los restos de los caudillos comuneros, pues en 1821 parece fueron exhumados y depositados dentro de una urna en una parroquia de la villa, y desde allí trasladados á la catedral de Zamora.

otra de Sta. Maria, no ostentaba entonces la cúpula y el moderno ornato que engalana ahora sus tres naves. Aunque perteneciente á la órden de Santiago y aneja á la encomienda de Castroverde de Cerrato, elegia Villalar sus alcaldes, y en 1557 acabó de emanciparse, comprando diezmos, montes, pastos y jurisdiccion por cinco millones y medio de maravedises. Al año siguiente Pedrosa su vecina se eximió tambien del señorío de Toro y se apellidó *del Rey* en memoria de esta merced.

Al terminar esta histórica correria, pálidos aparecen los recuerdos y hasta insignificante la fisonomía de las restantes villas de la comarca, por mas que sean relativamente populosas. Restos de fuerte castillo, una puerta de su derruida muralla y un suntuoso palacio de sus señores ofrece la Mota, nombre genérico que en la provincia equivale á fortaleza, y al cual añadió el dictado del *Marqués* desde que reinando Felipe II fué erigida en marquesado á favor de D. Rodrigo de Ulloa. No dos parroquias, que estas las tienen allá los mas pequeños lugares, sino cuatro cuenta la villa de Tiedra, lo cual unido á su sobrenombre *la Vieja* y á las ruinas del castillo que la guardaba indica su importancia antigua: hoy se la conoce principalmente por la fama de una devota efigie de nuestra Señora á la cual venera en pomposo santuario. Ni una ni otra suenan en la historia de las Comunidades; la que alcanza en ellas algun papel es Peñaflor, de donde salió completo para recoger su fácil lauro el ejército de los gobernadores, y que en diciembre anterior, al marchar sobre Tordesillas los imperiales, habia visto ya saqueadas sus casas y profanados sacrílegamente sus templos por una compañía de peones (1). No era la primera vez que esperimentaba la pobre villa los estragos de la guerra: quiso resistir denodadamente en 1465 á todo el poder de los grandes conjurados en Avila contra Enrique IV, y tomada al fin sufrió la pena de ver nivelados sus muros con el suelo.

Pero en verdad que nos fatigan ya tantos sitios y saqueos, combates y matanzas, como entretejen, esclusivamente casi, los anales de aquellos pueblos y que hacen envidiable la suerte de los que care-

(1) Acudió á castigarlos el general conde de Haro, pero viendo que se apercibian á la resistencia y temiendo las resultas en vísperas de una batalla, se contentó con lograr que se devolviesen á la iglesia sus alhajas. Solo un caliz de plata no parecio; al dia siguiente se encontró en la manga del sayo del capitan Bosmediano, el primero á quien derribó sin vida un tiro lanzado desde el muro de Tordesillas.

Digitized by Google

cen de historia. Sobre huellas de sangre hemos caminado sin interrupcion apenas desde nuestra salida de Valladolid, y echamos menos aquellas paradas á la sombra de los claustros ó bajo los pórticos de alguna iglesia solitaria, que en las pasadas escursiones se nos ofrecian, y que en esta nos ha impedido hasta ahora la corriente de los sucesos, dejándonos entrever no mas entre el polvo de las batallas las torres de lejanos monasterios. Ruinas tambien nos esperan allí y estragos lamentables, no todos causados por el tiempo, sino bastantes por la mano del hombre; pero hasta la melancolía se impregna de la tranquilidad de los sitios, y en el silencio y soledad la imaginacion cobra vigor para rehacer lo destruido, y el corazon suavidad para perdonarlo.

CAPITULO IX.

San Roman de Hornija, Vamba, monasterio de la Espina.

A dos leguas cortas de Villalar vamos á trasladarnos, pero á tiempo muy distantes del siglo XVI. A mediados del VII un rey godo edificaba en la tortuosa hoz del Hornija, junto á su confluencia con el Duero, un devoto monasterio para alivio de su alma y sepultura de sus despojos. Amargas debieron ser las memorias y sombrías las visiones que en medio de su real grandeza perturbaban la conciencia del anciano Chindasvinto, si no eran en él un engañoso alarde la religion y piedad de que le alaban sus contemporáneos y que en diversos actos manifestó: la imágen del jóven y apacible Tulga violentamente desposeido de la corona paterna, despojado de su cabellera y consumido en breve de pesar en el retiro, los ensangrentados espectros de doscientos nobles y quinientos de los medianos, culpables en épocas mas ó menos remotas del mismo crimen de rebelion que le habia á él entronizado, é inmolados no tanto por justicia como por su propia seguridad (1),

(1) *Quoscumque contra reges, qui á regno expulsi fuerant*, dice el cronista Fredegario, *cognoverat esse noxios, totos sigillatim jussit interfici, eorumque uxores et filias fidelibus suis cum facultatibus tradit.* Añade luego *de primatibus CC fuisse interfectos, de mediocribus CCCCC.* Espresa sin embargo el arrepentimiento de Chindasvinto *pœnitentiam agens, eleemosynam multam de rebus propriis faciens;* pero aun le es mas favorable S. Ildefonso en aquellas frases citadas por Sandoval: *Mitis, gloriosus vel insignis, ortodoxus et vere pius, hic à Deo habuit regnum... extra Toletum pace obiit, in monasterioque Sancti Romani de Hornisga quod ipse à fundamento edificavit... sepultus fuit.*

Digitized by Google

mal podian dejarle en reposo, por mas que el séptimo concilio de Toledo lanzára nuevos anatemas contra los sucesivos rebeldes y usurpadores, por mas que á su lado se sentára ya con la diadema su hijo Recesvinto, y apareciera terminada para siempre en provecho suyo la era de las conjuraciones y destronamientos. Tal vez pertenecia á su crecido patrimonio aquella tierra, tal vez iba vinculado á ella algun dulce recuerdo de su vida privada, el de su hermosa Reciberga, que en su flor mas temprana habia fallecido, dejándole tres hijos por fruto de su breve consorcio (1). Cuando le llegó su postrer dia al ambicioso monarca, en 30 de setiembre de 653, pudo ser conducido ya al preparado sepulcro, el mismo quizá ó contiguo por lo menos al que habia dedicado á su malograda esposa, exhalando en los mas sentidos versos su dolor y su cariño.

«¡Ah! decia, si perlas y tesoros bastáran á desarmar el brazo de la muerte, inmortal hubieras sido, esposa mia... pero ya que el destino ha podido mas que yo, á la custodia de los santos te encomiendo, para que al consumirse en llamas la tierra, entre ellos resucites justamente glorificada. ¡Y ahora, adios ya, mi amada Reciberga! grata te sea la postrer morada que te fabrica tu esposo Chindasvinto.» Un antiguo códice, y no la piedra, nos ha conservado este bello epitafio; ignoramos si llegó á esculpirse, como tambien el destinado al mismo rey, el cual ó bien es la sangrienta diatriba de algun enconado enemigo, ó la confesion humilde de sus propias culpas hasta un punto incompati-

(1) Fueron estos, recogiendo los dispersos hilos de aquel período confuso, Recesvinto, Teodofredo el padre del rey Rodrigo, y Favila el padre de Pelayo libertador de España, á los cuales añaden la madre de Egica los que suponen á este sobrino de Recesvinto. Contando Reciberga veinte y dos años á su fallecimiento y siete de matrimonio segun el epitafio, resulta que hubo de casarse á los quince, y es preciso reconocer que murió sin haber reinado, aunque aparezca su firma como reina al pie de la donacion hecha por Chindasvinto en 646 al monasterio de Compludo en el Vierzo, documento de autenticidad mas que dudosa. Chindasvinto no entró á reinar antes del 642, y á principios del 649 se asoció en la autoridad ó mas bien la trasfirió á su hijo Recesvinto que debia ser al menos de veinte años para empuñar el cetro: poniendo pues su nacimiento en 629 y la muerte de su madre en 635, aun faltarian á esta siete años para haber podido reinar. Prescindamos de la edad de noventa años que Fredegario atribuye á Chindasvinto, y que tan mal se aviene con la osadía de su rebelion y con el rigor y energía de su gobierno, pero aun dejandolo en setenta, pareciera harto grande la desproporcion con la edad de su esposa para suponerlos juntos en el trono. Algunos dudan si el esposo de Reciberga fué Recesvinto y no Chindasvinto, fundados en que así se lée en el códice gótico de la biblioteca de Toledo que trae el epitafio de aquella, bien que en otros de no menor antigüedad se halle lo contrario. Saavedra dice que Chindasvinto descendia de Recaredo, en cuyo caso no podia ser menos que nieto suyo.

ble casi con el decoro de la magestad real (1). Lisa aparece la tumba de mármol blanco con su cubierta de ataud, que hoy se designa como del fundador en la primera capilla á la derecha del templo, y donde se descubren huesos reputados aun por de dichos consortes: en otro tiempo cerrábase el arco con reja, y por toda la comarca corria con crédito de santidad el nombre del que allí yacia, y hasta los monges en pleno siglo XVI rezaban de él en el coro una fabulosa leyenda (2).

El monasterio, dedicado á S. Roman abad de Leon en Francia, sobrevivió á la invasion sarracena ó renació muy pronto de sus ruinas, pues en 891 fué agregado por Alfonso III al de Tuñon en Asturias con sus tierras y habitantes (3). Largo tiempo conservó la iglesia su primitiva forma de cruz griega con sus cuatro brazos iguales, imitando la del mismo sepulcro (4); con el ensanche de la capilla mayor alterósse despues no poco, y por fin desapareció por completo á mediados del último siglo para hacer lugar á la desnuda é insignificante fábrica que hoy se ve, y que justifica poco la celebridad de su arquitecto el monge lego fray Juan Ascondo. Por fortuna los fragmentos, esparcidos

(1) En el tomo de Castilla la Nueva pág. 221 insertamos el primer epitafio y fragmentos del segundo, atribuidos ambos á S. Eugenio III, pues se encuentran entre sus obras. Encima del sepulcro de la iglesia de S. Roman está el de Reciberga escrito en un rasgado pergamino, al cual lo trasladaria de los libros algun curioso, en vez de haber pasado desde allí á los libros. En cuanto al de Chindasvinto no creemos que haya estado jamás, pues hasta los historiadores se escusan de trascribirlo callando la verdadera causa, y Morales disimula el escándalo con estas donosas palabras: «el del rey mas parece elegia por ser muy largo, y asi lo dejaré por no tener cosa que á la historia pertenezca.» Pudieran ser efecto de humildad las terribles calificaciones puestas en boca de Chindasvinto, al tenor de las que en otros epitafios se prodiga á sí mismo S. Eugenio, y las de *indigno*, *pecador* y *miserable* que solian entonces acompañar las firmas.

(2) «Tiénenle por santo en aquella tierra, dice Morales en su Viaje, y en el monasterio tienen una historia repartida en nueve liciones como para leer en maitines, y es lástima ver cuan fingida y fabulosa es. Ya les he dicho á estos padres como es cosa indigna de su mucha religion y prudencia tener aquella historia y en aquella figura.» Hablábase en ella de la eleccion milagrosa del rey, y de una espedicion suya al Africa en la cual tomó á Ceuta, y de dos compañeros suyos Romano y Oton, suponiendo á este arzobispo de Toledo y al otro monge y gran santo. En el distrito se le conocia con el nombre de Chindo, el mismo que se le da en el Fuero Juzgo y que es el primero de los dos que tenia al uso de los godos y demás pueblos septentrionales.

(3) *Monasterium quod vocitant Sancti Romani de Ornica cum villas et familias juxta flumine Dorio.*

(4) «Échase bien de ver, observa Sandoval, en la obra deste templo ser gótica y real: tiene un crucero de cuatro brazos, como la pinta S. Ildefonso hablando de su fundacion.» Sin embargo, las palabras de este parecen referirse al sepulcro mas bien que á la iglesia, pues están así concebidas: *intus ecclesiam ipsam in cornuto per quatuor partes monumento magno sepultus fuit*. Morales se lamenta de que en su tiempo estuviese ya la obra desfigurada y que solo quedasen muchas de las ricas columnas de diversos géneros y colores de mármoles que habia por todo el edificio.

Digitized by Google

ó incrustados en la nueva obra, permiten apreciar hasta cierto punto el carácter y riqueza de la antigua: ruedan por el suelo gruesos fustes de columnas de mármol blanco, y otros á modo de pilares se hallan distribuidos ante el pórtico, sirven de escalon á la entrada dos labradas piedras semicirculares, subsiste la antigua pila bautismal, y la del agua bendita parece escavada en la venerable lápida de la dedicacion del templo (1). En el soportal de la contigua casa, en la sacristía, en la columnita que sostiene el púlpito, además de varias bases, obsérvanse magníficos y elegantes capiteles muy semejantes á los corintios, con diversas séries de hojas y acanaladas fibras, en que todavía no se descubre muy degenerado el arte del Bajo Imperio, al paso que en algunos fustes campean las estrías en espiral tan aceptas á los constructores latino-godos. Todo induce á creer que estos despojos inestimables proceden mas bien de su fundacion primera que de su restauracion: no es tan fácil fijar la época de dos curiosas urnas de madera doradas y cubiertas de esmaltes que contiene el relicario, presentando la una, que es la de S. Roman, grifos y mónstruos y hojarascas de relieve con la cifra de Jesus y otras repetidas en los ángulos, la otra diferentes historias al parecer caballerescas. En su segundo período fué la régia casa simple priorato, y de este se conserva una lápida en la pared esterior (2): hoy es parroquia de un vecindario de quinientas almas, al cual preside su torre fundada sobre arcos encima de la puerta principal.

A pocas leguas del enterramiento de su padre poseia el rey Recesvinto una granja (*villa*) nombrada Gerticos y metida en el monte Cauro (3), donde en el verano de 672 pasó á restaurar sus fuerzas quebrantadas no tanto por los años como por una larga enfermedad. La muerte puso término prematuro en 1.° de setiembre á un reinado pacífico y glorioso, de cuya bondad inducen á sospechar algunas graves

(1) Trae Morales la inscripcion de ella que decia: *Hic sunt reliquie numero sanctorum, sancti Romani monachi, sancti Martini episcopi, sancte Marine virginis, sancti Petri apostoli, sancti Johannis Baptiste, sancti Acisclí, et aliorum numero sanctorum.* Las únicas palabras que pueden hoy leerse son las postreras *et aliorum... sanctorum.*

(2) Esta lápida probablemente sepulcral es de la era MCCL... y las letras están partidas en renglones dobles y gastadas por estremo.

(3) Así debió llamarse el monte Torozos ó algun ramal del mismo. El arzobispo S. Julian dice que Gerticos estaba en territorio de Salamanca, equivocacion que corrigieron los cronistas posteriores poniéndolo en el de Palencia; en la distancia del lugar á Toledo acertó bastante, pues la supone de unas ciento y veinte millas.

Digitized by Google

y misteriosas revelaciones escapadas entre los elogios (1), y que Dios juzgó en su tribunal con menos incertidumbre que la historia. Celebrados los funerales con mas pompa de lo que el agreste sitio prometia y bajado á la tumba su cadáver, trataron los próceres reunidos, desde luego y sin mudar de puesto segun los concilios prevenian, de dar al trono un sucesor; y las miradas todas, por un milagro de abnegacion y de justicia nuevo tal vez en aquellas tumultuosas asambleas, se fijaron en el anciano Wamba. Mas por otro prodigio igualmente raro el elegido rehusó, á razones opuso razones, á instancias y ruegos firmeza, y como peñasco batido por las olas, mantúvose de pie en medio de los que cercándole de rodillas, no ya le ofrecian el reino, sino que le pedian la salvacion de él. De pronto uno de los caudillos desnuda la espada, y poniendo la punta al pecho del tenaz magnate «ó aceptar ó morir,» esclama con voz de trueno; «no menor pena merece el que antepone su particular reposo y alvedrío al bien público y á la voluntad general.» Wamba cedió, y todos le acompañaron á Toledo para ser ungido rey en la metrópoli. Tan singulares escenas ocurrian en el pequeño lugar que hoy se apellida Vamba á dos leguas cortas de Torrelobaton, y que trocó su nombre de Gerticos, no con el del príncipe que acabó allí su carrera, sino con el del que la empezó por aclamacion sin ejemplar.

En el siglo X, retirada la avenida de la dominacion musulmana que no alcanzó á borrar el sitio ni sus recuerdos, florecia allí un monasterio bajo la advocacion de Sta. María de Vamba. Vivió en él desterrado, mientras reinó Froila II, el perseguido obispo de Leon Frunimio (2), y gobernábalo en 945 el abad Nuño confirmando con su signo los reales privilegios. Pasó despues á la órden de S. Juan, de la cual todavía es encomienda; y si no constára que la poseian ya en el XII los caballeros del Hospital, se la creyera sin duda procedente de las confiscaciones de los estinguidos Templarios. Porque algo encierra de estraño y misterioso la iglesia, actualmente destinada á parroquia del pueblo, por mas que su construccion evidentemente se refiera, no al período latido-godo, como pensó Morales (3), sino á la transicion del estilo

(1) Véase la nota de la pág. 221 del tomo de Castilla la Nueva.

(2) Cita Yepes una escritura de Sahagun del año 928 en la cual se lée *Frunimius Bambensis sedis confirmat*, palabras que solo se esplican con el retiro del obispo Frunimio en el monasterio de Vamba.

(3) «Bien parece haber sido monasterio, dice en sus Anales, y toda la fábrica representa antigüedad de este tiempo de godos.»

bizantino al ojival. Tres años apuntados á un lado y otro abren comunicacion entre la nave central y las laterales, cubiertas únicamente por un pobre techo de madera en declive; los pilares se componen de grupos de columnas, las unas cilíndricas, las otras con resaltados ñudos en sus fustes coronadas todas con bizantino capitel; y á la cabecera de las naves fórmanse tres altas bóvedas á manera de cúpulas, sostenidas por bajos y sombríos arcos de herradura, elevándose por fuera sobre la del centro la torre de las campanas. No habia en el templo mas altar que el principal, donde se venera una bella y devota imágen de la Vírgen: ahora los retablos han ido desalojando los sepulcros de sus hornacinas, en las cuales se reproduce bajo sus diversas fases la ojiva, ora desnuda y severa, ora florida y caprichosa como la que cobija el purista cuadro de la Epifanía.

Pero la emocion se acrecienta al pasar de la iglesia al claustro; y si á la oscuridad que el sol desaloja apenas de aquel recinto, se añaden las tinieblas y el silencio de la noche, y se le registra á la oscilante luz artificial que todo lo abulta y pone en movimiento, entonces pueden llegar á saborearse las sublimes delicias del terror. Atraviésase una estancia de bajas y ruinosas bóvedas, apuntaladas por un pilar en su centro; informes y mohosas tumbas avanzan de las negruzcas paredes, guardando en su seno arcanos insondables. Sálese al claustro, y sus gruesos muros y los escasos y pequeños arcos semicirculares abiertos ácia el patio obstruido de malezas, le dán un aspecto desolador de época indeterminada: una tosca columna en las esquinas de sus ánditos es todo lo que de escultura se acierta á descubrir. A varios aposentos abovedados y hechos á modo de celdas, introducen portales apuntados; á la entrada del uno detiénense los pies y erizánse los cabellos ante un inmenso osario detenidamente formado con las calaveras de los que yacian en algun contiguo cementerio; el otro conserva la tradicion de haber servido de entierro en vida á cierta penitente infanta. En los labios del que la refiere varía sin cesar la historia, confúndense los nombres y los tiempos al capricho de la ignorancia ó de la fantasía, y poseido de vértigo el oyente se figura ver girar en torno suyo asidos de las manos á personages de inconexos dramas y apartados siglos.

Un rayo de crítica, como suele la luz del dia, viene á disipar tan heterogéneas visiones: por fortuna la verdad esta vez no vale menos

que la fábula. Aquella carcomida urna con escudos lisos ó gastados en su cubierta, que se nota junto á la puerta del claustro, guardó las cenizas del rey Recesvinto, inaccesibles no sabemos cómo á la codicia y profanacion de los infieles; y de allí no salieron hasta el siglo XIII, al mismo tiempo que de Pampliega las de Wamba su sucesor para juntarse en la capilla del alcázar de Toledo por órden de Alfonso *el sabio* (1). En los inmediatos sepulcros, no menos toscos, os dirán que yacen los campeones de Zamora, los que en 1072 pelearon en singular combate por su ciudad y por su señora la infanta Urraca para vindicarlas de la imputacion de regicidio; y os mostrarán como prueba irrecusable unas quintillas puestas allí en 1567, que el lugar y el asunto os harán parecer menos prosáicas de lo que realmente son, y que se recomiendan aun por cierto sabor romancesco de sencillez y melancolía:

Siendo Zamora cercada
Con ejército muy ancho,
Dícese que fué reptada
Y por alevosa dada
Por la muerte de D. Sancho.
Salieron tres Zamoranos
Defendiendo el caso malo;
Todos tres eran hermanos,
Animosos y galanos,
Hijos de Arias Gonzalo.
Con Ordoñez pelearon
Todos tres, y al fin murieron
Y sus vidas acabaron,
Como los que se emplearon
Por ganar lo que perdieron.
Juntamente feneció
Ordoñez con el tercero;
Y assí el campo no quedó
Por nadie, segun juzgó
El juez y su compañero.

Estos cuerpos trajo aquí
Doña Urraca hija del rey.
Vesla! yace á par de tí.
Requiescant in pace, dí,
Cum sanctis in gloria Dei.

Os referirán que junto á aquellos cuerpos, que por el honor de ella inmolaron sus vidas, lloró la infanta sus pasadas culpas y la parte que caberle pudo en la muerte de su hermano, y que en aquella lóbrega

(1) Véase la pág. 318 y siguiente del tomo de Castilla la Nueva.

estancia, á la cual se dá el merecido nombre de *cueva*, vivió prolijos años de oracion y de penitencia, hasta salir su alma de este mundo ya completamente acrisolada (1). ¡Pura leyenda todo ello! Urraca la de Zamora, la hermana de Alfonso VI, duerme en Leon bajo las régias bóvedas del panteon de S. Isidoro; la que en Vamba reposa es otra Urraca, posterior de cien años á la otra, primera esposa de Fernando II de Leon é hija de Alfonso I de Portugal. Disuelto su enlace con el monarca por razon de parentesco en tercer grado, sin haber podido durante ocho años gozar en el trono una hora de ventura por las continuas guerras del padre con el esposo, en 1175 tomó la cruz de religiosa de S. Juan (2) escogiendo aquel retiro: si lo guardó tan austero y absoluto como la tradicion indica, es cosa que ignoramos. La pobre reina debia tener que llorar menos faltas que desdichas, pero siquiera antes de morir vió coronado rey á su hijo Alfonso el IX, sin olvidar por eso su soledad (3).

Aunque de origen mas reciente, no hubo en toda la comarca monasterio mas celebrado que el de la Espina: las personas que á su erección concurrieron, la preciosidad de sus reliquias y los prodigios que de ellas se contaban, lo rico de la hacienda y lo grandioso del edificio, todo contribuia á su mayor lustre é importancia. Admiradora entusiasta del santo abad de Claraval la virtuosa D.ª Sancha hermana de Alfonso VII, ora le conociera de fama, ora de trato, si es cierto que peregrinase por Francia, Alemania y Palestina, hízole donacion en 20 de enero de 1147 de dos heredades suyas, S. Pedro de Espina y Sta. María de Aborridos, para establecer una casa de cistercienses; y escitado con el nombre casual el deseo de la piadosa infanta y á fin de justificarlo en cierto modo, no descansó hasta lograr un dedo del príncipe de los apóstoles y una espina de la corona del Salvador, que obtuvo del monasterio de S. Dionisio de París por mediacion de Luis VII

(1). Encima de la puerta hay un letrero castellano que recuerda la tradicion, y otro dentro en latin que dice de la infanta *cum Christo regnat in æternum*.

(2) Cita Florez dos escrituras, una de las cuales dice refiriéndose al 1175 *anno quo regina sibi crucem imposuit*, y la otra *regina Urraca freira Hospitalis sancti Johannis confirmat*.

(3) Hay en el bulario de Santiago, segun Florez, una escritura datada del 1188, año del fallecimiento de Fernando II, que empieza así: *Ego Alfonsus Dei gratia rex Legionis una cum genitrice mea Urraka regina facto chartam*, etc. Estas palabras dán á entender que Urraca volvió á la corte al lado de su hijo; sospechamos sin embargo por la escasez de memorias que no seria continua ni larga allí su residencia, y que su muerte, cuyo año se ignora, ocurriria en el mismo lugar donde fué sepultada.

rey de Francia. Envió el gran Bernardo á Nivardo su hermano para realizar la fundacion, que en 1149 confirmó el emperador Alfonso cediendo los derechos que en aquellos despoblados pudieran competerle (1). Las miradas del santo fundador y de la insigne protectora no se apartaron jamás de su querido plantel (2), y gracias á los cuidados del uno y á la generosidad de la otra propagó en breve por Castilla sus retoños.

Algo aun halló que añadir á la grandeza del monasterio, corriendo el siglo XIV, la poderosa familia de Alburquerque, y su gefe D. Juan Alfonso, nieto del rey Dionisio de Portugal (3), empleó en beneficio de aquel la absoluta privanza que obtenia en los primeros años del rey D. Pedro su pupilo. Las tres bóvedas que faltaban á la nave principal del templo, las dos naves menores, los claustros bajos con sus oficinas, fueron obra del que juntaba al favor de valido la opulencia de magnate. Cuando vió al real mancebo arrastrado por los sanguinarios instintos que tal vez en su gérmen no habia cuidado bastante de sofocar, y por el ciego amor que él mismo culpablemente habia fomentado, entonces el valido recordando su autoridad de ayo se convirtió en censor, y de censor bien pronto en enemigo; y al frente de la liga formada con los hijos de la Guzman y los infantes de Aragon y muchos de los grandes de Castilla para hacer entrar en razon al temerario monarca, sorprendióle la muerte en Medina del Campo, tan funesta para su causa, que se dijo procurada con yerbas por su médico Paulo. El cadáver de Alburquerque siguió presidiendo á los confederados; en las

(1) Del documento se desprende que Espina y Aborridos habian sido lugares en otro tiempo: *et istæ villæ desertæ jacent inter sanctum Cyprianum de Macoto et Castromonte.* Hay memorias de que el rey tenia allí un palacio de maciza construccion.

(2) Así lo llama S. Bernardo en la carta que escribe á dicha infanta: *Obsecramus vos et pro novella vestra plantatione, illos loquor de Spina, ut eis viscera misericordiæ exhibeatis.* Su primer abad parece fué Balduino, aunque Alfonso y Toribio se llaman tambien primeros en el necrologio. La historia del monasterio se halla compendiada en esta singular inscripcion que trae Yepes, en la que andan separados los verbos de los nombres correspondiéndose entre sí:

Petit	Sancia
Ædificat	Bernardus per Nivardum
Ditat	Alfonsus
Protegit	Spinea corona
Aperit	Petrus.

(3) Hijo natural de este y su mayordomo mayor, segun Mendez Silva, fué D. Alonso Sanchez padre de D. Juan Alfonso, quien aunque de alcurnia portuguesa estaba muy heredado en Castilla. Su madre se llamó D.ª Teresa de Meneses.

marchas iba delante de la hueste, en los consejos llevaba por él la voz su mayordomo. Solamente cuando en Toro se creyó domeñado para siempre el leon de Castilla con freno que muy pronto habia de romper con mayor estrago, entró el féretro á reposar en la Espina, cumpliendo los últimos votos del difunto y dando ya por cumplida su mision reparadora.

Con tales datos no hay que decir si se anda con afan el desigual camino desde Torrelobaton, y si se costea impacientemente la almenada cerca que una legua en derredor cierra el coto del monasterio. No corresponde el primer aspecto á la esperanza: el portal de entrada no sube del siglo XVI, y á la fachada de la iglesia vistió algun discípulo de D. Ventura Rodriguez á fines del pasado con el conocido uniforme de órden jónico y corintio en sus respectivos cuerpos, de frontoп triangular, y de dos torres á los lados rematadas en templetes octógonos y elegantes linternas. Mas luego se presenta á recompensar las fatigas del viaje el interior, desplegando sus tres naves, su crucero y su cúpula, sus bóvedas peraltadas y gallardísimas, sus arcos ojivales de comunicacion, sus pilares de columnas agrupadas y románicos capiteles, sus ventanas, semicirculares unas y apuntadas otras, decoradas con ricas molduras y columnitas, toda la magnificencia en fin del arte bizantino ya provecto dándose la mano con el gótico naciente (1). De las seis arcadas que se suceden desde la entrada hasta el crucero, ocupa las tres el coro sostenido en alto por bóvedas de crucería. Difícil es, por no decir imposible, discernir la primitiva obra de D.ª Sancha de la ampliacion de Alburquerque, tan homogéneo es el estilo de la fábrica, en la cual parecen haber transigido las dos épocas que la historia le señala, semejando harto adelantada para el siglo XII, y para el XIV sobrado antigua y severa.

Si algo discrepa del conjunto es la capilla mayor, reedificada en 1546 con su cupulilla especial contigua á la del crucero, y entonces las primitivas tumbas de los Alburquerques fueron reemplazadas con los nichos plateresсos y efigies arrodilladas que ocupan los lados del presbiterio; á la parte del evangelio las del mismo D. Juan Alfonso y de su esposa D.ª Isabel de Meneses, á la otra parte las de su hijo D. Mar-

(1) Es señalado el elogio que hace de este templo fray Manrique en sus Anales Cistercienses; *Porro sacellum, si materiam spectes, sumptuosum et grave; si opus artemque, adeo expolitum, adeo præclarum, ut vix aliud æquale reperiatur in toto regno, superius nullum.*

Digitized by Google

tin Gil y de su tio D. Martin Alfonso. Inapreciables fueran estos bultos, si labrados en tiempos mas cercanos á los personages que representan, ofrecieran mayores prendas de semejanza. Mas cerca del altar púsose estátua de alabastro á la ilustre fundadora á modo de cenotafio, y otra enfrente á la infanta D.ª Leonor hija de Juan II y de su primera consorte, que muriendo de pocos años allí cerca, fué sepultada en aquel suelo venerado (1). En las capillas se encuentran acá y allá urnas y nichos ojivales: en el brazo derecho del crucero estiéndese paralela á la mayor una capilla gótica dedicada á nuestra Señora de Gracia, y al estremo del mismo la muy suntuosa donde era adorada la santa espina, y donde se obraban las maravillas de que están llenos los anales del monasterio (2).

Iglesia provisional construida por Nivardo dícese que fué una muy pequeña, que se conserva á espaldas de la presente y que nada ofrece de antiguo ni de notable. Del primitivo claustro solo subsiste una série de ojivas sepulcrales arrimada al muro de la iglesia; lo demás de él se deshizo ácia fines del XVI ó principios del siguiente, no sin lástima de los que alcanzaron á verlo (3), por el prurito de reemplazarlo con las dos galerías, dórica la de abajo y jónica la de arriba, que dan vuelta á sus cuatro lienzos. Para mayor desgracia, á las presuntuosas innovaciones del arte han venido á juntarse últimamente los estragos del abandono: de la sala capitular, del panteon, no se descubren ya sino ruinas. Cuando visitamos el sagrado edificio, dos ó tres hijos fieles lo cuidaban con amor, prolongando como podian su desvalida existencia: hoy tal vez habrán sucumbido, ó ignoramos qué suer-

(1) Fué dicha infanta jurada sucesora del reino en los cortos meses que mediaron desde la muerte de su hermana primogénita D.ª Catalina hasta el nacimiento del príncipe D. Enrique, es decir de setiembre de 1424 á enero del siguiente año.

(2) Describen minuciosamente la preciosa reliquia y la solemnidad con que se enseñaba Morales en su Viaje Santo y Manrique en sus Anales del Cister, refiriendo los milagros obrados con el agua en que se la metia. En el segundo puede leerse la tradicion de la acémila que se quedó inmóvil al querer llevarse la santa espina del monasterio, y la prodigiosa reaparicion de la misma en su puesto escapándose de la capilla del condestable D. Juan Fernandez de Velasco que la habia hecho robar secretamente.

(3) Elocuentes son las palabras con que condena el vandalismo de los clásicos reformadores el fecundo Caramuel que se habia educado en aquel monasterio. En su poco conocida obra *Philippus prudens* que publicó en 1638, escribe: *Antiquum illud claustrum jam est dirutum, et prædecessorum nostrorum reliquiæ venerabiles quiescunt sub Jove. Lapides alio transtulit avaritia; et incultæ frondes, quas sponte terra illa parturit, sepulchra ornarent, nisi armentis pecoribusque concederentur. Lugeo qui refero; corrigant qui faciunt: sancta enim non debent tractari nisi sancte.*

te le cabrá en aquel hondo valle solitario, donde no le alcanza ni una mirada protectora.

Harto fácil es de preveer por los ejemplos que tiene tan cercanos. En S. Cebrian de Mazote ha perecido, á pesar de su situacion dentro del pueblo, un convento de monjas dominicas fundado en 1305 por D.ª Teresa Alfonso Tellez de Meneses, la madre acaso de Alburquerque el restaurador de la Espina. Junto á Urueña acabó el monasterio benedictino del Bueso, aunque puesto bajo el poderoso patronato de los duques de Osuna; en el siglo XVI se habia renovado su iglesia, pero mostrábase un arco llano y un sepulcro liso donde la tradicion suponia enterrado al célebre D. Bueso, coronando sus caballerescas aventuras cantadas en los romances con la fundacion de aquel retiro en sitio fresco y deleitoso para terminar allí sus dias con otros guerreros penitentes (1).

Los benedictinos de S. Mancio, los cistercienses de Matallana, los gerónimos de Valdebusto, todos habitaban algo mas arriba en el espacio de pocas leguas. Debian su ereccion los dos primeros monasterios, como los de Palazuelos y Retuerta (2), á la noble familia de Meneses procedente de Portugal, que tan enlazada acabamos de ver con los Alburquerques y que dominaba las dilatadas llanuras de Campos. Una vision se cuenta que descubrió el cuerpo de S. Mancio discípulo del Salvador y apóstol de Ebora á Gutierre Tellez de Meneses, y un milagro lo detuvo en aquel sitio, dando orígen al monasterio y poco despues á la poblacion contigua de Villanueva. Su hermosa iglesia de sillería, consagrada en 1195, fabricáronla dos hermanos sucesores de Gutierre, Alfonso Tellez y Suero, y la sujetaron á la de Sahagun don-

(1) Probablemente no tiene mas fundamento la tradicion que la identidad del nombre. Hallase la firma de D. Bueso como merino de Saldaña en varias escrituras de Sancho III y Alfonso VIII. Sin embargo la crónica general le supone un caudillo francés que penetró hasta Orcejo y fué muerto en singular combate por Bernardo del Carpio, de quien otros le hacen primo; y á esta narracion, reproducida en el romance que empieza *Estando en paz y sosiego*, se refiere Morales sin duda al mencionarle como *muy afamado en nuestros cantares*. Otro romance popular se conoce en Asturias que comienza así:

Camina D. Bueso
Mañanica fria
A tierra de moros
A buscar amiga.

(2) Véanse las páginas 134 y 138 del presente tomo.

Digitized by Google

de era venerada ya en especial capilla la cabeza del Santo mártir (1). Padres de estos parece fueron Tello Perez de Meneses y su mujer Gontrodo, á quienes en 1173 habia cedido Alfonso VIII el territorio de Matallana, santificado ya por anteriores monasterios (2), para que lo ocupasen los religiosos del Cister: empezó su bello y espacioso templo en 1228 la primera esposa de Fernando el santo Beatriz de Suavia, y por su fallecimiento en 1235 continuólo su suegra la inmortal Berenguela. En casas de labor se encuentran hoy trasformadas las que lo fueron de oracion y de retiro, y grupos de arboledas plantadas por los monges indican de lejos su situacion en medio de aquellos páramos; pero no cobijan ya sino ruinas, como cipreses que vegetan al rededor de sepulcros.

CAPÍTULO X.

Medina de Rioseco.

Divide el distrito de Tordesillas del de Rioseco, corriendo de levante á poniente, una cordillera menos alta que escabrosa, repartida en ramales numerosos y surcada por hondos valles, cuyo núcleo forma el áspero monte de Torozos tan temido antes por los viajeros de Asturias y Galicia. La densa oscuridad de sus robles y encinas, despejada ya en varias direcciones, cubria inestinguibles hordas de bandidos y feroces atentados; y aun se designa en lo mas alto, encima de Almaraz, la venta que por sospechosa fué demolida á fines del último siglo. Sin embargo, no escasea de pueblos aquel quebrado territorio; en angosta cañada se oculta S. Cebrian de Mazote, Almaraz existente ya en 1097 desparrama por la pendiente sus treinta casas, Urueña se mantiene enriscada sobre una loma, Castromonte asoma dominando un valle, circuida de antiguos muros con cuatro puertas y ennoblecida por una parroquia de tres naves y de construccion bizantino-gótica, que sentimos no poder contemplar mas detenidamente. Al este

(1) Recordamos lo dicho en el tomo de Asturias y Leon, capítulo de Sahagun, página 396.

(2) De un privilegio de Sahagun que cita Sandoval, y de una donacion de Froilan obispo de Leon que trae Lobera se desprende que en 950 existia en Matallana un monasterio bajo el título de Sta. María, y que en 1002 lo habia de monjas allí mismo. Antes de darlo el rey á los Meneses, lo adquirió por cambio de la órden de S. Juan á la cual pertenecia.

aparece con restos de castillo la Mudarra, colonia de segadores gallegos establecida por la ciudad de Rioseco, de la cual se titula arrabal á pesar de su distancia de tres leguas; al norte sobre una colina Valdenebro decaida de su esplendor y despojada de su fuerte armadura (1), y mas adelante Valverde lugar del marqués de Monreal donde descansó en 1063 al ser trasladado de Sevilla á Leon el cuerpo de San Isidoro (2).

De estas villas la mas interesante es Urueña no tanto por sus monumentos como por sus memorias. Mas de cárcel que de belicosa defensa sirvió su célebre castillo y larga série de prisioneros contó, desde aquel conde Pedro Velez que pagó con lenta y bárbara muerte segun los romances el haber holgado con una prima del rey Sancho III (3), hasta el conde de Urgel competidor de Fernando I al trono de Aragon y D. Fadrique de Luna bastardo del rey de Sicilia culpable de insensatos desmanes y alborotos. No recibió su fortaleza, como han escrito algunos, el postrer suspiro de la infeliz Blanca de Borbon, pero sí á María de Padilla su afortunada rival, conducida por su real amante,

(1) Atribuye Mendez Silva la fundacion de Valdenebro nada menos que al rey Brigo diez y nueve siglos antes de la venida de Cristo. Conservaba una en el XVII sus muros y su castillo, del cual en 1422 hizo señor á Diego Gomez de Sandoval conde de Castro D.ª Leonor reina viuda de Aragon. Además de su parroquia tiene otra casi derruida titulada de nuestra Señora de Troya.

(2) En la donacion hecha por Fernando I en 22 de diciembre de 1063 á S. Isidoro de Leon (España Sagrada tom. XXXVI) hallamos la cláusula siguiente: *Concedimus ibi ecclesiam cum tribus altaribus in Campis Gothorum in Rioseco ad Villam Verde, quæ dicitur ecclesia S. Salvatoris, in medio primo altari, ad meridianum partis dextræ altari S. Isidori archiepiscopi, ad levamvero S. Martini vocatur; concedimus ibi ipsum locellum conclusum, eo quod ibi quievit sanctissimum corpus beatissimi Isidori quando asportatum fuit de Hispali metropolitana.*

(3) Ignoramos qué fundamento histórico tenga el siguiente romance, único en referir el hecho, que tal como allí se cuenta no dudamos en calificar de fabuloso. Por su lenguaje parece del siglo XVI, y adolece de bastante flojo á escepcion del principio donde hay sobra de crudeza:

Alterada está Castilla
Por un caso desastrado,
Que el conde don Pero Velez
En palacio fué hallado
Con una prima carnal
Del rey Sancho el deseado,
Las calzas á la rodilla
Y el jubon desabrochado.
La infanta estaba en camisa
Echada sobre un estrado,
Casi medio destocada,
Con el rostro desmayado.

La sentencia del rey al mandarle encerrar en el castillo de Ureña, es atroz en demasía:

No le dén cosa ninguna
Donde pueda estar echado,
Y de cuatro en cuatro meses
Le sea un miembro quitado,
Hasta que con el dolor
Su vivir fuese acabado.

Digitized by Google

para ponerla á cubierto durante algunos dias de la indignacion general del reino sublevado contra su privanza. Dió Enrique IV la villa al maestre de Calatrava D. Pedro Giron, á cuyo primogénito D. Alfonso Tellez se trasmitió como cabeza de condado; y este fué el primer título de la casa de Osuna, en la cual ha continuado Urueña tomando sus blasones. Amurallada y sin mas salida que la de dos puertas, la misma poblacion parece cautiva como los ilustres huéspedes que ha guardado.

Paralelo casi con la direccion de los Alcores, que así se llama la cordillera, de nordeste á sudoeste baja el rio Sequillo, y para conducir á la ciudad que toma su nombre, convida á remontar sus márgenes por camino mas poblado y apacible que el de la sierra. Castro Membibre y S. Pedro del Atarce pueblos del conde de Miranda conservan ruinas, aquel de castillo y este de palacio; Villavellid en la pendiente de un cerro, el torreon de homenage y varias almenas del suyo; Villar de Frades, adornada con un puente de tres arcos y con una moderna iglèsia del lego Ascondo, el recuerdo etimológico de su monacal origen ó dependencia. Una tras otra se presentan en opuestas orillas Villanueva de los Caballeros y Villagarcía, que junto con Sta. Eufemia y Barcial de la Loma reconocian por señor en el reinado de Juan II á Gutierre Gonzalez Quijada, de cuya familia pasaron á la del conde de Peñaflor. Villagarcía era señalada ya á fines del siglo XI por un monasterio de S. Boal ó Baudilio, que dotó copiosamente Nepociano Bermudez y agregó al de Sahagun en clase de priorato; y en tiempos mas recientes hiciéronla famosa la educacion del vencedor de Lepanto confiada por el emperador secretamente á su mayordomo Luis Quijada, y la residencia del festivo padre Isla en el insigne noviciado que tenian allí los jesuitas. Pero, si como han creido generalmente los anticuarios y persuaden la situacion y las distancias, corresponde el lugar á la Intercacia de los Vacceos, entonces se echan menos con tristeza los vestigios de aquella poblacion, contemporánea y precursora del heroismo de Numancia, que en el año 149 antes de Cristo cerró las puertas al cónsul Luculo echándole en rostro su perfidia con los de Cauca, que mostró tanto valor en sostener el sitio como cordura en esquivar la campal batalla, que reparó una y otra vez las brechas abiertas en sus muros, y derrotó en sus salidas á los romanos, y obligada del hambre al fin se rindió por honroso con-

cierto, burlando con su rústica pobreza la avaricia del vencedor (1).

En lo alto de una meseta se dibujan sobre la ribera occidental los derruidos murallones del castillo de Tordehumos, y en la vertiente el caserío de la villa y las torres de sus tres parroquias, brindando al viajero á atravesar el puente para contemplar la bellísima portada gótica del arruinado convento de Sta. Clara, cuyas religiosas siglos hace se trasladaron á Rioseco. Tordehumos, derivada como Tordesillas de *otero* y no de *torre* y nombrada ya en el siglo X (2), puede presentar tambien á la historia sus anales: fué plaza fuerte en 1308 donde el turbulento D. Juan Nuñez de Lara resistió al poder de Fernando IV, prolongando la defensa y las negociaciones hasta que cansados los sitiadores se desbandaron; condenó allí Alfonso XI en 1328 la memoria de Alvar Nuñez Osorio su pérfido valido; dióla luego á su favorita Leonor de Guzman; rompieron allí mismo en 1354 los infantes de Aragon D. Juan y D. Fernando y su madre la reina Leonor con el rey D. Pedro su primo desertando á los de la liga; y despues de pasar el pueblo por varios señoríos, incorporóse por fin al de los duques del Infantado. Al del almirante Enriquez pertenecia su vecina Villabrájima, y sin embargo una y otra sirvieron de cuartel al ejército comunero de D. Pedro Giron al prepararse á cercar en Rioseco la pequeña hueste de los grandes; pero aquella estancia no le resultó menos funesta de lo que mas tarde habia de serlo la de Torrelobaton al malogrado Padilla.

Imposible es atravesar á la vera del menguado rio aquella vasta llanura circuida de montecillos, en cuyo fondo descuellan las torres de esta otra Medina, sin traer á la memoria los dias de espectacion que anunciaban en sus campos el inminente desenlace de la tenaz querella entre la nobleza y las Comunidades. Detrás de aquellas tapias habia buscado asilo huyendo de Valladolid con un solo page, el cardenal gobernador; y al llamamiento de sus dos nuevos cólegas, el condesta-

(1) *Bellum his conditionibus diremptum*, dice Apiano; *Intercatu Lucullo darent sex millia sagorum* (mantos de lana burda), *pecudum certum quemdam numerum, obsides quinquaginta; auri atque argenti, cujus siti bellum intulerat Lucullus, nihil dare poterant, neque enim habebant, neque in pretio esse apud illius regionis Celtiberos metalla ista solent.* Distinguióse en el sitio de Intercacia el jóven Escipion, diez y ocho años antes de tomar á Numancia, venciendo en singular combate á un corpulento español y subiendo el primero á la muralla; y solamente con él, por no fiar de Luculo, quisieron pactar los sitiados.

(2) *Autero de Fumus* se la llama en una escritura de Astorga del año 974, publicada en el tomo XVI de la España Sagrada.

Digitized by Google

ble y el almirante, iban acudiendo con sus milicias los condes de Benavente, Lemos y Valencia, el marqués de Astorga y los mas ilustres próceres de Castilla. Era Rioseco por decirlo así la corte del almirante, que vino el último, agotados los medios de conciliacion. Mandadas por un magnate ambicioso y despechado avanzaron á la caida de noviembre de 1521 las huestes populares en número casi triple de sus contrarios; las alturas del contorno llenáronse de muchedumbre atraida como si fuera por el espectáculo de una justa, y aguardaban el éxito con el pie en el estribo numerosos correos para llevar á las ciudades mas lejanas la nueva de la segura victoria. Mas los pendones aristocráticos no se cuidaban de abandonar los muros ni de contestar al reto de fuerzas superiores, que satisfechas con hacer en el palenque vano alarde de su pujanza, volvieron sin intentar el ataque á sus alojamientos. Crecia con la dilatacion de un lado la impaciencia y del otro la esperanza: llegábanles refuerzos á los magnates, pedíanlos con ansia á sus poblaciones los caudillos comuneros. De Rioseco á Villabrájima iban y venian mensajes de paz, ninguno mas solícito que el distinguido franciscano fray Antonio de Guevara, cuya elocuente voz resonó con audaz energía en la iglesia del lugar ante el consejo de los defensores de la santa junta. Sus palabras, que solo consiguieron irritar al fogoso obispo Acuña y á sus decididos compañeros, se insinuaron hondamente en el ánimo de D. Pedro Giron vacilante entre los compromisos de su causa y los intereses de su clase (1): lo que pasó en sus ocultas conferencias se ignora, pero al cabo de quince dias de estéril campaña el ejército sitiador se retiró sin combate ácia Villalpando, y quedó despejado á sus enemigos, bien apurados poco antes, el camino hasta Tordesillas.

Mantúvose Rioseco con escasa guarnicion guardada por el prestigio de su incruento triunfo, y á pesar del riesgo que la amenazaba por el lado de Torrelobaton, osó tomar la ofensiva en la próxima primavera, corriendo á rebato los vecinos pueblos declarados por los insurgentes.

(1) Entre las cartas de Guevara, y es la 48 de la primera parte, se halla completo el razonamiento que hizo á los gefes de la Comunidad en Villabrájima y la respuesta asaz contundente que recibió del prelado de Zamora, indicando á lo último la secreta plática con que logró reducir al general de los insurrectos. Sandoval refiere una misteriosa cena verificada allí mismo, en que la condesa de Módica esposa del almirante alcanzó reunir á su marido y al conde de Benavente con Acuña y con Giron, aparentando los dos magnates para adormecer al primero y ganar al segundo conformarse con los capítulos presentados por la Junta.

En Palacios de Meneses, situado una legua mas arriba ácia nordeste, hallaron los imperiales inesperada resistencia: de lo alto de los adarbes, donde habian clavado ya sus banderas, los arrojaron sus reducidos defensores ausiliados por las valientes aldeanas; y segunda vez, con el socorro de cincuenta escopeteros que de Ampudia les vino, rechazaron no sin notable escarmiento á los sitiadores. Todavia permanecen ruinas de las humildes murallas donde tremoló con mas firmeza que de costumbre el pendon comunero, y una aislada torre resto tal vez de otra parroquia mas antigua que la subsistente construida en los últimos tiempos del arte gótico. Otra legua mas allá se eleva sobre un cerro el castillo de Montealegre, alternando con los cuadrados torreones de sus ángulos los cilíndricos y almenados del centro de sus cortinas, y dominando el pueblo del mismo nombre, cuyo señorío propio de los Manueles se refundió en el condado de Feria. Gente de Toledo lo ocupaba, cuando lo acometieron los soldados del almirante y convenidos con el alcaide ganáronlo por sorpresa, vengando con su comprada victoria el desastre de Palacios.

Gran prez de leal adquirió Rioseco con la derrota de las Comunidades, aunque á costa de graves sustos y de no menores sacrificios (1). Valióle no poco para su engrandecimiento la gratitud del emperador, á cuyos prófugos consejeros habia dado asilo y cuyo ejército dentro de sus muros se habia organizado, juntamente con el patrocinio del noble D. Fadrique su señor, principal artífice de la pacificacion de España. La feracidad del suelo, sus copiosas manufacturas, de lana, sus concurridas ferias tan célebres casi como las de Medina del Campo á espensas de la cual anduvo creciendo, la elevaron á tal grado de prosperidad, que á fines del siglo XVI pasaba por el lugar mas opulento de señorío y se le atribuian mas de mil vecinos millonarios (2). Tenia en suma la importancia de ciudad, mucho antes que Felipe IV en 1632 le concediera el título de tal en recompensa de sus servicios. Sin sus brillantes monumentos parecieran exagerados los recuerdos de su pasada grandeza, que no ha perdido aun la esperanza de reconquistar.

(1) De un minucioso cuaderno formado para la correspondiente indemnizacion que existe en el archivo municipal, resulta que los gastos hechos por la villa en la época de las Comunidades ascendieron á siete millones y medio de maravedises.

(2) Así dice D. Luis de Zapata en sus miscelánea impresas últimamente en el Memorial Histórico. Segun Ponz la poblacion ascendia un tiempo á siete mil vecinos que en su época se habian reducido ya á mil cuatrocientos.

Digitized by Google

De su existencia bajo la dominacion de los árabes no tiene mas indicios que su nombre genérico de Medina, ni de su identidad con alguna de las poblaciones romanas mas prueba que las ociosas conjeturas de ciertos anticuarios. Bien pronto descolló en los anchurosos Campos Góticos repoblados por Alfonso III, apropiándose por distintivo el nombre del rio que los cruza; y entre los dones ofrecidos á Sahagun en el siglo X aparecen la iglesia de S. Fructuoso de Rioseco cedida con sus diezmos en 921 por Frunimio obispo de Leon, y los monasterios de S. Esteban y Sta. Engracia incorporados en 974 y 986 á aquella venerable cabeza. Otro monasterio fundaron ácia 1152 Romano y sus discípulos, anejándolo con permiso de la piadosa infanta Doña Sancha, á quien tal vez pertenecia entonces el pueblo, á la abadía de S. Isidoro de Dueñas, que en 1424 lo trasfirió mediante un censo á cierta cofradía establecida en honor de S. Miguel. Intacto se conserva en medio de la poblacion y junto á Sta. María este interesante templo dedicado al santo arcángel, tipo del arte bizantino en su primitiva y severa desnudez. Los capiteles de donde arrancan los arcos decrecentes de sus dos portadas abiertas á los piés y á un lado del edificio, las ventanas de angostos vanos distribuidas en su único ábside, la cornisa agedrezada, los multiformes canecillos, acusan lo simple y tosco de su labor; reina en todas sus partes el semicírculo, escepto en el arco apuntado de la capilla principal; y las columnas de su nave sostienen en vez de bóvedas enmaderado techo de dos vertientes. Ved ahí el decano de los monumentos de la ciudad.

Por convenio celebrado en 1143 entre los dos obispos pasó Medina, llamada Legionense en aquel documento, de la diócesis de Leon á la de Palencia. En 1142 dividió sus términos de los de Valdenebro el santo rey Fernando, y en 1258 Alfonso *el sabio* los deslindó de la jurisdiccion de Valladolid, que alegando privilegios de reyes anteriores y abusando de su prepotencia, asolaba con robos, muertes y violencias el disputado territorio (1). Al fallecimiento de Sancho IV figuró Rioseco en la hermandad formada por los pueblos de Castilla para guardar sus derechos al rey menor y enmendar los desafueros padecidos en los últimos reinados: fué uno de los lugares dados en 1301 al infante

(1) El documento existente en el archivo municipal espresa «que los de Valladolid gelo entravan por fuerza, e que les matavan los omes e que los forzaban e los robaban e les fazien muchos daños e mucho mal sobre ello.»

D. Juan para que renunciase al señorío de Vizcaya. Como prenda de amor la cedió Alfonso XI á su dama; como regalo de bodas la otorgó Enrique II á su cuñado D. Felipe de Castro rico-hombre de Aragon, casado con su hermana D.ª Juana, al sacarle de la prision que por él habia sufrido en Burgos. No guardó rencor á la villa el hijo de la Guzman por la resistencia que le opuso en su segunda entrada manteniéndose por el rey D. Pedro, pues en 1370 le confirmó el privilegio de su padre para que nadie cortára leña en los montes del concejo; y Juan I recompensó la gloriosa defensa de la misma contra el duque de Lancaster, proclamándola *muy noble y leal*, y confiriéndole por blason dos castillos y dos cabezas de caballos asomados á unas almenas.

De su tia D.ª Juana fallecida sin sucesion heredó el señorío de Rioseco el almirante de Castilla D. Alfonso Enriquez, hijo del maestre D. Fadrique y nieto de Alfonso XI, eligiéndola por cabeza de sus estados. Pero el nuevo almirante D. Fadrique su hijo la hizo foco de conjuracion contra D. Alvaro de Luna, cuya caida exigió del rey en 1439 al frente de una poderosa liga de grandes y de un ejército numeroso: la derrota de Olmedo le humilló hasta obligarle á entregar al soberano el castillo de su capital y á su propia hija la reina de Navarra en rehenes de su obediencia, su fuga dió motivo á confiscarle la villa hasta ser nuevamente perdonado. Rioseco siguió la suerte y tomó el carácter de sus señores; bulliciosa y rebelde en tiempo del primer D. Fadrique y de su hijo D. Alfonso durante el reinado calamitoso de Enrique IV, pacífica y leal bajo D. Fadrique el segundo que la asoció á su gloria en la reduccion de las Comunidades, magnífica y opulenta en poder de su hermano D. Fernando, á favor del cual la erigió en ducado el emperador premiando en uno los servicios de entrambos. Su rápido desarrollo lo debió principalmente á sus dos ferias por los meses de abril y agosto y al mercado franco de los jueves, que los reyes Católicos en 1477 le concedieron, y que dilataron por toda la tierra de Campos y mas allá la soberanía de su caduceo.

Mas de mercantil que de guerrera tiene la actual fisonomía de Medina de Rioseco. En vano la ciñe por el lado del sur un rio, en vano le hacen pedestal dos colinas; ni aquel alcanza á servirle de foso, ni estas de muralla natural para contribuir á su defensa. A falta del Sequillo, cuyos puentes durante ciertas estaciones solo parecen objetos de ornato, tráele aguas y mercancías el famoso canal de Campos, an-

tiguo en proyecto y reciente en ejecucion, ofreciendo á los ojos un ameno cuadro y á su tráfico é industria una brillante perspectiva. De sus históricas murallas no conserva mas que tres baluartes y algunas puertas, señalándose la ojival que dá salida ácia Palencia, abierta en un torreon y defendida por matacanes: la principal situada al mediodía no es mas que un arco moderno de anchura desmedida respecto de su elevacion. Señoreaba la poblacion por aquel lado fuerte castillo eminente artillado de ocho piezas, como dice Mendez Silva; y ni una almena le faltaba, cuando á mediados del último siglo se mandó demolerlo, á fin de que el inmediato convento de S. Francisco empleára sus materiales en la fábrica de una torre, y los restantes se destináran á construir en el mismo solar un grandioso cuartel de caballería, que al cabo de cincuenta años acabó tambien por ser abandonado á la codicia de los vecinos. Frondosas alamedas disimulan la deformidad de estas ruinas, y rodean como inofensivos sitiadores la ciudad. Mas no le valió su actitud inerme para libertarla en el aciago 14 de julio de 1808 de la crueldad de los franceses, que ébrios de sangre y feroces con la victoria alcanzada en sus cercanías, llenaron de matanza las calles y de violaciones sacrílegas los templos, sin perdonar á las honras mas que á las vidas.

Dentro de su recinto se nota lo que desde Valladolid en toda la provincia no habiamos encontrado, la animacion, el movimiento, el aspecto distinguido de ciudad, aunque por otro lado no se aventaje en gran copia de vecindario, ni en el desahogo y regularidad de sus calles, ni en la magnificencia de sus casas, viejas muchas sin ser antiguas. Largas filas de columnas guarnecen de pórtico las vias principales de la Rua y de Pañeros y rodean la vasta plaza mayor, si bien con desigualdades é interrupciones que perjudican á su belleza. Poco la favorecen además la casa de ayuntamiento y la cárcel, que exigen ambas urgentes reparos. Edificio civil no contenia otro notable al parecer sino el antiguo teatro que se asegura haber debido á los almirantes (1); pero en la esplendidez de los religiosos pocas capitales la esceden y muchas no la igualan. Tres parroquias cuenta, cada una tan grande y suntuosa como si fuese la única, erigidas ó por mejor decir reedificadas

(1) Segun el Sr. Rada y Delgado, sirvió dicho teatro de fundamento al que hoy existe, y era de grande estension, con la particularidad de tener el escenario en el centro y los asientos de los espectadores al rededor.

en el periodo de su mayor fortuna, en los siglos XVI y XVII, demostrando que la piedad de los feligreses corria parejas á la sazon con su opulencia.

Desde el oratorio bizantino de la mitad primera del siglo XII, que llevamos descrito arriba, pasa el artista sin transicion, pues no hay monumentos de épocas intermedias en Rioseco, á la soberbia mole de Sta. María, donde el arte gótico, en competencia ó en transaccion mas bien con el renacimiento, trazó con mano ya mal segura sus postreras concepciones. Si al aproximarse á la ciudad le ha llamado la atencion desde lejos su torre piramidal, cimbreándose en el espacio á semejanza de un pináculo de crestería, reconoce observando mas de cerca los detalles que aquel mágico efecto lo producen un templete octógono y una linterna, productos ambos del barroquismo, que en 1737 se le pusieron por remate; y por su parte el cuerpo principal, en los bocelados arcos semicirculares de sus tres órdenes de ventanas, en las mas afiligranadas agujas de los entrepaños, y en las urnas y caprichos que lo coronan, indica que principió ya en edad harto avanzada para realizar un prodigio de ligereza. Ocupa la torre á los pies de la iglesia el sitio comunmente destinado á la fachada principal, que está colocada en el flanco derecho entre dos contrafuertes, desplegando las profusas galas de la decadencia: el arco conopial compuesto de varios concéntricos, angrelado el inferior y el superior orlado de penachería, los botareles que lo flanquean prolijamente calados, el muro cubierto de arquería un poco bastarda, la cornisa ostentando entre labores casi plateresças el escudo del almirante. De fecha posterior, acaso de la misma en que se acabó la torre, parecen las colgaduras que por bajo de las gárgolas adornan los contrafuertes; mas á pesar de su carácter de imitacion no siempre feliz, deleita en conjunto aquella suntuosa fábrica de sillería con sus gentiles ventanas y robustos machones. Al opuesto lado hay otra puerta, que lleva esculpidos en los casetones de sus hojas bustos de apóstoles y profetas.

Convengamos en que el gótico moderno, nombre que hemos aceptado ya para designar las construcciones hechas en la primera mitad del siglo XVI, y aun posteriormente, bajo la reminiscencia mas bien que bajo la inspiracion del género ojival, si adulteró por un lado los detalles, introdujo por otro gratas innovaciones en la distribucion de los templos. Las naves laterales se levantan al nivel de la central, y

Digitized by Google

Digitized by Google

Sacado del natural por F. J. Parcerisa

Litª por [illegible] Lit. de J. Donon, Madrid.

PARROQUIA DE Sta MARIA.

(Rioseco)

Digitized by Google

Digitized by Google

los pilares erguiéndose aislados hasta la bóveda en haces de columnitas, cuyos boceles parecen prolongarse mas allá del capitel para formar las aristas y crucería del techo, semejan troncos de palmera destinados á sostener un onduloso pabellon; adquiérese el desahogo á costa del misterio, y no hay rincon donde guarecerse de la blanca luz de los rasgados ajimeces, que si bien guarnecidos de copiosas molduras en sus dobelas y de arabescos en su vértice, carecen de vivos matices y pinturas en sus cristales. De los mas gallardos en su clase es el interior de Sta. María, con la especialidad de no tener mas capillas que las dos del testero de las naves menores, colaterales á la principal. Dotó á esta de un escelente retablo el insigne escultor de la Magdalena de Valladolid, labrando seis grandes relieves de la historia de la Vírgen con su asuncion en el centro y diversas imágenes de apóstoles y reyes, que distribuyó en varios cuerpos de elegante arquitectura decorados de columnas estriadas. Al lado del nombre de Estevan Jordan que en 1590 terminó su obra, aparece el de Pedro de Oña su yerno que mas adelante la pintó y estofó (1). En la espaciosa sacristía, rica en objetos artísticos, brilla la magnífica custodia de Antonio de Arfe padre del célebre Juan, cuyos cuatro cuerpos con su pirámide principal y las menores de sus ángulos se ven cuajados de preciosos relieves y figuras de levitas, ángeles, evangelistas y doctores.

Hay en Sta. María á la parte del evangelio una notable capilla, donde en el reducido trecho de veinte y ocho piés en cuadro se propuso el renacimiento, diríamos casi almacenar mejor que ostentar el caudal de sus riquezas y la fecundidad de sus caprichos. Reja, retablo, sepulcros, bóveda, paredes, todo lo cubrió de relieves, estátuas, pinturas, grecas, follages y medallones, en que compite el gusto y la perfeccion de los detalles con la fantástica y licenciosa disposicion del conjunto. Contemplada en su realidad, y no en el cuadro semi-ideal que le ha dado nombradía (2), la capilla de los Benaventes produce fatiga y confusion en el espíritu y deja no sé qué impresion penosa como todo lo que se aparta del órden y de la unidad; las doraduras y los estu-

(1) A un lado del retablo se lee: *Stephanus Jordan Philippi regis catholici sculptor egregius faciebat anno Dom.* 1590. Y al otro: *Petrus de Oña ejus gener depingebat expensis ecclesiæ anno Dom.* 1603. De Esteban Jordan hablamos mas arriba página 101.

(2) Aludimos al de Villamil que tan mágico efecto produjo en la esposicion de pinturas de 1847.

cos maltratados á trechos contribuyen á darle un aspecto lóbrego y sombrío. Fundóla por los años de 1554 Alvaro Alfonso de Benavente caballero de Rioseco, dedicándola á la Concepcion de nuestra Señora y dotando para su servicio tres capellanías; y con el objeto de embellecerla todo lo posible, llamó á los principales artistas de su época á fin de que cada cual en su línea apurasen en ella sus primores.

El trazador y director de la obra, segun contiene un tarjeton sobre el arco de la portada, fué Gerónimo Corral (1); el artífice de la reja que separa del templo la capilla, y que con sus bustos, trofeos, festones y demás minuciosidades plateresças cautiva la atencion, llamábase Francisco Martinez (2). El retablo se encomendó al célebre Juan de Juni, que llenaba de maravillas de este género las iglesias de Valladolid, y que en 1557, fallecido ya el fundador, estipuló las minuciosas condiciones á que habia de arreglarse su trabajo (3). En él dió á la vez señalada muestra de sus prendas y defectos, de su destreza en la escultura y de sus estravíos arquitectónicos. Obsérvase en la efigie principal de la Vírgen y en los cinco relieves que la cercan, referentes á su nacimiento é infancia y á la historia de sus padres, el estraordinario movimiento y el ardiente estilo que en espresion de Ponz caracterizan las obras del autor, tanto que las actitudes de sus figuras pecan á veces de teatrales; pero en los cuerpos de arquitectura revueltos con un sin número de estátuas y distribuidos sin elegancia ni concierto, hay sobra de *invencion espiritosa* y se anticipan casi siglo y medio las estravagancias del churriguerismo. Ignoramos si el mismo cincel representó de relieve en el cascaron del ábside el juicio universal, los muertos abandonando los sepulcros, los coros de bienaventurados y el Juez supremo en su trono de magestad sostenido por los cuatro animales del Apocalipsis. Rebosa de lujoso ornato el recinto; las paredes vestidas de labores de estuco, el cimborio tachonado de claves y bordado por complicada lacería, entre cuyos huecos asoman ya los profe-

(1) *Hyeronimus Corral hoc fecit opus*. Con esto queda rebatida la opinion de Ponz que atribuye á Juni la construccion no menos que las pinturas y esculturas de la capilla, suponiéndole profesor en las tres nobles artes como Becerra y Berruguete.

(2) Léese su nombre por la parte de afuera en un targeton que por dentro contiene la fecha de 1554.

(3) Copia la escritura íntegra Cean Bermudez en el tomo II de su obra pág. 221, y de ella se desprende que se dió á Juni no solo el asunto sino la idea de los relieves, dictándole casi su composicion. En dicho documento no se habla sino del retablo, que se obliga el escultor á concluir dentro de dos años por precio de 450 ducados ó sean 168,750 maravedís.

Digitized by Google

tas de la antigua ley, ya los siete planetas, y en las pechinas los cuatro evangelistas. Enfrente del retablo sobre el arco de entrada aparece el Salvador con los doctores de la iglesia, cuyos nichos aguantan indecentes sirenas ó monstruosas columnas; y llena el luneto una gran pintura que abarca la creacion, el pecado y la espulsion de nuestros primeros padres, arrojados del paraiso por un ángel y precedidos de la muerte que celebra grotescamente su triunfo danzando y tañendo una guitarra.

Pero lo mas notable de la capilla son los tres sepulcros, colocados á lo largo del muro frontero á la reja bajo grandes arcos semicirculares, sirviendo de zócalo las urnas pobladas de niños, guirnaldas y blasones, y de pilastras unas grandiosas cariátides que suben á recibir sobre un capitel á modo de canastillo el ancho cornisamento. Urnas, pilastras y estátuas yacentes son de mármol, resaltando sobre el estuco: no faltan sin embargo despropósitos que desluzcan esta magnificencia. A las enjutas de los arcos andan pegadas figuritas á caballo, y desde el arquitrave hasta la bóveda trepan estrañas armazones imitando cúpulas en perspectiva y otras quimeras. Tampoco lucen ya en el fondo de los nichos las descascaradas pinturas trazadas por mano de Blas Pardo (1); mas los bultos mortuorios distribuidos por parejas conyugales, los varones con gorra y ropage aforrado de martas y un rollo de papeles en la mano, las damas con el vistoso trage de su época, velados por un perro ó una figura sentada á sus piés, honran juntamente al artífice que los labró y á los personages que representan. En la hornacina mas próxima al retablo descansan los padres del fundador, Juan de Benavente y María Gonzalez de Palacios; en las siguientes Diego de Palacios y Constanza de Espinosa, Juan Gonzalez de Palacios y Beatriz Arias, pertenecientes á la familia materna (2); para sí ninguna memo-

(1) Débese esta noticia al Sr. García Escobar literato del pais, y tal vez puede atribuirse al mismo Pardo la pintura de Adan y Eva mas arriba mencionada. Una de estas de los nichos representa la resurreccion de Lázaro.

(2) Dicen así por su órden los epitafios: «Aquí yace Juan de Benavente hijo del noble cavallero Alvaro Alfonso de Benavente, y María Gonzalez de Palacios su mujer, padres del fundador de esta capilla; fallesció el D. Juan de Benavente año de 1530.»—«Aquí yace sepultado Diego de Palacios y Constanza de Espinosa su mujer, fallescieron...»—«Aquí yacen sepultados los católicos Juan Gonzalez de Palacios, hijo del noble caballero Sancho Fernandez de Palacios sepultado en la iglesia de nuestra Señora del Olmo de la villa de Palacios, y Beatriz Arias mujer del dicho Juan Gonzalez, fallescieron...» Falta en los dos últimos la fecha. Es menester no confundir, como hemos visto alguna vez, el título de los condes de Benavente esclarecidos magnates de Castilla con el apellido de dichos Benaventes simples caballeros de Rioseco.

Digitized by Google

ria reservó el noble Alvaro Alfonso, contentándose con ser enterrado junto á sus progenitores en la cripta que está debajo del pavimento de mosáico. Tiene esta capilla otra pieza interior con techo de crucería, y el esterior de su ábside se atavía con labores platerescas.

Harto despues de Sta. María, ácia 1565, siguió todavía las huellas del arte gótico la parroquia de Santiago, y sin ceñirse precisamente á sus detalles, supo imitar sus gallardas líneas é imprimir al interior del edificio toda su ligereza y magestad. Los pilares sútiles y fasciculados, ceñidos de un anillo ó doble capitel á dos tercios de su altura, los esbeltos arcos ojivales, los agimeces de medio punto, y sobre todo el pardo color de los sillares desnudos de afeite, nos trasladan por un momento á las basílicas de la edad media. Solo despues de mas atento exámen, las dóricas bases de las columnas y los ornatos de las bóvedas nos recuerdan que estamos en un templo del renacimiento: las de las naves menores entre sus arcos cruzados ostentan pintados florones y copiosas labores de yeso, las de la principal presentan una série de medias naranjas, cubiertas en sus cascarones y pechinas de variados casetones y ramages, que labró en 1675 el maestro Berrojo (1); y esta innovacion, si por un lado perjudica á la homogeneidad, no puede negarse que realza la gentileza. Cinco bóvedas forman la longitud del templo, y la inmediata á los piés la ocupa el coro sobre un arco notablemente rebajado. Náda interrumpe la maciza severidad de los muros laterales sino los pilares resaltados y el abalaustrado corredor que gira por bajo de las ventanas pareadas, cuya forma parecen reproducir las capillas, pequeñas tambien y distribuidas de dos en dos. La principal y las dos de los costados las invadió con sus retablos el barroquismo, trazando en diez compartimientos al rededor del semicírculo de la primera la vida del apóstol de las Españas. Plateresca es la portada que introduce á la sacristía, y entrelazada de aristas la alta bóveda de la estancia, cuyas paredes adornan estimables cuadros y esculturas.

En el esterior de Santiago ensayó distintos y variados géneros la imitacion. A su espalda tres elevados cubos recuerdan el agrupamiento

(1) Encima del coro están la fecha y el nombre del arquitecto de las bóvedas, y añade el Sr. Escobar que las hizo por 18,330 reales, y que los florones y targetas que las adornan los vació Lucas Gonzalez por 16,800. El mismo Berrojo, segun las noticias de aquel, empezó la torre existente erigida en lugar de otra anterior, y la terminó en 1678 el maestro Obregon. El arco del coro data de 1628.

Digitized by Google

Digitized by Google

Tomado del natural por F. J. Parcerisa. Lit. de J. Donon Madrid. Litografiado por [illegible]

PARROQUIA DE SANTIAGO
(Rioseco)

Digitized by Google

de los ábsides bizantinos, tiran á góticos los estribos que flanquean su nave, y cada una de sus tres puertas parece corresponder á tres diversos tipos, al ojival, al plateresco y al greco-romano. No remeda mal la del norte el estilo del siglo XV con la gracia de sus follages y la crestería de sus agujas; ni desmerece del buen gusto del renacimiento la otra lateral del mediodia compuesta de tres cuerpos, conteniendo entre festonados pilares las imágenes de los evangelistas y en el frontispicio la del Padre Eterno: pero la fachada principal, que decoran pareadas columnas, corintias en el primer cuerpo y compuestas en el segundo, se aparta por la demasiada altura de estas de las arregladas proporciones tan esenciales en la arquitectura de Vitruvio. La efigie del santo titular colocada en un nicho sobre la ventana del centro, rectangular como el portal, indica haber pertenecido á otra fachada mas antigua, contemporánea de otra torre anterior á la que se levanta hoy á su izquierda y que no aparece concluida ni acompañada por su colateral.

Para alarde de su rígida grandeza el arte clásico se reservó toda completa la parroquia de Sta. Cruz, respecto de la cual mas que de ninguna otra se justifica el empeño de atribuir á Herrera cuantas obras en este género sobresalen (1). Campea en el fondo de un atrio espacioso cercado de verja de hierro, sobre cuyos pedestales asientan imponentes leones, la magnífica y elegante fachada, inspiracion desarrollada felizmente dentro del angosto círculo de los preceptos: en el primer cuerpo resaltan ocho pilastras corintias, y en el segundo seis colocadas sobre un zócalo corrido, que remata á los estremos en antepecho cerrado por un pedestal con su bola. En el entrepaño inferior del centro ábrese dentro de un arco la puerta principal y otras dos menores en los contiguos, todas de recto dintel; á ellas corresponden arriba una gran ventana y dos nichos con frontones descritos por segmentos de círculo; nichos menores, fajas y recuadros adornan los entrepaños restantes. Las esculturas, mas recomendables por la idea que por la ejecucion, se refieren todas al augusto signo á que está consagrado el templo: sobre las puertas laterales dos relieves figurando el hallazgo del santo leño y la milagrosa resurreccion que dió á conocerlo entre

(1) Dice el Sr. Rada y Delgado haber oido referir que ante aquella fachada esclamó Napoleon: «tambien anduvo por aquí el famoso Herrera!» No consta sin embargo que este fuera el arquitecto de una construccion que creemos algo posterior á su época, y cuya traza dudamos hubiese parecido aun bastante severa al autor del Escorial.

los otros, en las hornacinas inmediatas las sibilas Cumea y Samia que predijeron sus grandezas, en las superiores Sta. Elena y Constantino, Heraclio y Alfonso VIII, asociado aquel á la *exaltacion* de la cruz en la reconquista de Jerusalen, y este al *triunfo* de la misma en las Navas de Tolosa, y por último sobre el cornisamento David é Isaías historiadores, por decirlo así, mas bien que profetas del Crucificado. Encima del vértice del ático triangular descuella una gran cruz de piedra, haciendo juego con las acroterías de esféricos remates que en ambas estremidades se levantan.

Una despejada nave, cubierta de bóveda de cañon con molduras y labores de yeso, alumbrada por ventanas cuadrangulares y guarnecida de pilastras corintias como el esterior, constituye la iglesia de Sta. Cruz: aunque cuenta cuatro capillas por lado, lo construido no es mas que el tronco principal de la cruz latina qua debia formar su planta, y cuyos brazos habian de cerrar dos torres conforme á la que se ve principiada. Ocupan los retablos de las capillas el muro lateral de ellas mas cercano á la cabecera del templo; de suerte que desde el ingreso puede abarcarlos de una mirada el espectador, y solazarse en los delirios churriguerescos que tanto escandalizaban al viajero Ponz. La capilla de la Concepcion la fabricó en 1677 fray Alfonso de Salizanes obispo sucesivamente de Oviedo y de Córdoba, llenándola de efigies y trasladando á ella los huesos de sus ilustres progenitores.

Entre los conventos de Rioseco, demolidos ó arruinados como el de S. Pedro Mártir y el de S. Juan de Dios, ó faltos de condiciones artísticas como los dos de religiosas, se distingue únicamente el de San Francisco, fundacion de los poderosos Enriquez. El estilo gótico, bien que ya decadente, llegó todavía á tiempo de trazar su iglesia y de exigir en el centro su cúpula y de exornar sus bóvedas con dibujos de cruceria y sus ventanas con vidrios de colores. La dorada reja, que separa del crucero la nave, labróla en 1532 un tal Andino con muchos medallones y floreros en su remate (1). Sin tomar ejemplo de los dos plateresços retablos colaterales, admitió posteriormente un altar barroco en sumo grado la capilla mayor, en medio de la cual poseian derecho de sepultura los insignes fundadores. A ella bajó en 1538 lleno de años y servicios el benéfico y conciliador D. Fadrique, pero ó nunca tuvo estátua,

(1) Léese en un tarjeton la fecha y el nombre del artífice.

Digitized by Google

ó pereció al trasladarse el entierro desde el centro á los costados de la capilla; y únicamente al pie del retablo aparecen arrodilladas con su reclinatorio las efigies de bronce de su esposa D.ª Ana de Cabrera condesa de Módica, y de su cuñada D.ª Isabel, casada con su hermano D. Bernardino conde de Melgar y hermana tambien de la condesa. Yace en una de las capillas con bulto tendido sobre la losa el sabio Fernando Mena distinguido médico de Felipe II (1), y á la entrada de aquella fija la atencion un pequeño órgano de forma gótica, sutilmente trepado y sostenido por un aéreo pedestal de justo plateresco, que es un singular con puesto de columnitas, nichos y figuras. La silleria y el facistol del coro, labrados á la entrada del siglo XVIII, compiten con lo más rico y delicado del XVI, tanto como la diversidad del género consiente.

Frente al panteon de los almirantes levantábase su palacio, y ha tenido menos suerte aun en su conservacion. Magnífica y caprichosa, cual del tiempo de los reyes *Católicos*, debió ser su arquitectura, segun lo que demuestra la fachada: una guirnalda guarnece y otra encuadra el arco de la puerta, tan plano que apenas puede calificarse de tal, avanzando en las enjutas dos leones con sus repisas. Figuraban arriba entre águilas rapantes un escudo de armas colosal y dos bustos de relieve dentro de orlas de follage, y veíase claveteado de pequeñas puntas de diamante todo el muro, que hoy dia no se eleva mas allá de la portada. ¿Cómo ha venido al suelo la mansion opulenta de los señores de Rioseco, á cuya sombra creció tan rápidamente la villa, y que en vez de recuerdos de opresion y servidumbre no los despertaba mas que de respeto y de gratitud? En otras naciones se esplicára la caida de estos palacios por un ciego ímpetu popular; en España por el abandono é incuria de sus mismos dueños, por una abdicacion voluntaria de su honroso patronato.

(1) Son célebres sus escritos: segun Nicolás Antonio, unos le creyeron portugués, otros naturales de Socuéllamos en la Mancha. Su epitafio dice así:

Reliquias Menæ, celebris doctoris in orbe,
Sic locus exiguus, parva sepulcra tegunt.
Ossa, bonæ vires magnas præbentia vitæ,
Albida prægelida, cerne, teguntur humo.

CAPITULO XI.

Distrito de Villalon, Mayorga, Ceinos.

Hénos aquí cavalgando otra vez por terrosas llanuras, corriendo en busca de monumentos tras las huellas no siempre seguras de los recuerdos históricos, no encontrando á veces sino vacios ó renovaciones en lugares de hasta nombradía, y á veces tropezando donde menos se esperaba con magníficas construcciones ó interesantes ruinas, que nos hacen deplorar las que sin duda quedan á uno y otro lado de nuestra senda oscuras é ignoradas. Como en el mapa con los ojos, deseáramos recorrer con la planta cuanto pueblo hemos visto citado (y cuál no se cita allá?) en antiguas crónicas y documentos, y que ni una almena de castillo, ni un ábside de monasterio, ni una torre de parroquia se escapára á nuestro exámen: pero un viaje no es un catálogo, ni una descripcion se hace á manera de inventario; y para evitar monótonas repeticiones y graduar la importancia de los objetos, es menester que se pierdan algunos indecisos en lontananza, á fin de que resalten en primer término los mas notables. Con semejantes reflexiones seguiamos en direccion á oeste el camino de Rioseco á Villalpando, consolándonos de que lo avanzado de la hora no nos permitiera visitar al paso ó con breve rodeo las tres parroquias de Villafrechos, ni las dos de Villamayor, ni el rollo que en medio de la plaza de Sta. Eufemia aun recuerda el antiguo señorio de los Quijadas, ni el retablo mayor y la custodia de la iglesia de Villar de Fallaves que Ponz creyó poder atribuirse sin injuria al insigne Berruguete.

A Villalpando con harto sentimiento no pudimos contemplarla sino envuelta en las sombras de la noche, y á falta de luz para examinar sus monumentos, si algunos tiene, hubimos de contentarnos con recordar su historia. Pobló la villa Fernando II por los años de 1170; tuviéronla en encomienda los Templarios, cuyo recuerdo perpetúa Nuestra Señora del Temple; el duque de Lancaster la ocupó en 1386 al invadir las tierras de Castilla. Por su enlace con Maria de Solier la adquirió á fines del siglo XIV Juan de Velasco; y sus descendientes, en quienes anduvo vinculada la dignidad de condestable, poseyeron allí un suntuoso pala-

cio y casa fuerte guarnecida de artillería. Gobernábala un corregidor cuya jurisdiccion se estendia sobre ocho pueblos, y su poblacion escedia de dos mil vecinos antes que á costa suya se engrandeciera Rioseco absorviendo su tráfico y riqueza; pero le han quedado ocho parroquias de diez que contaba entonces (1), seis ermitas, un convento de monjas y dos que fueron de religiosos, una hermosa plaza cuadrada con otras cuatro menores, y bastantes restos de sus sólidas murallas. Consolónos la esperanza de volverla á ver algun dia al recorrer la provincia Zamorana á la cual pertenece y en cuya descripcion le toca su puesto natural.

Las márgenes del Valderaduey, cabe el cual se estiende Villalpando, presentan al que las sigue corriente arriba, caminando al nordeste, una série de pueblos colocados á mas ó menos distancia, que muestran casi todos la residencia señoril de sus antiguos poseedores. En Bolaños aparece un arruinado castillo del marqués de Sotomayor, en Valdunquillo una legua mas adentro el renovado palacio del duque de Alba con otras casas suntuosas de mayorazgo. A Villavicencio de los Caballeros disputósela al de Alba el almirante D. Fadrique hasta el punto de llegar á rompimiento en 1507: los monges de Sahagun, que obtenian en ella un priorato, se habian repartido en 1136 su jurisdiccion con D.ª María Gomez y sus hijos, y otorgaron á los pobladores el fuero de Leon. Castroponce dió título al condado concedido á los Lujanes señores de Trigueros; Villahamete perteneció al marqués de San Vicente, cuya morada ciñe una cerca con aspilleras. Dependencia del monasterio de Sahagun fué el lugar de Santervás dado por la infanta D.ª Sancha y favorecido con singulares fueros por el abad en 1334, y todavía humean las ruinas de su priorato incendiado en nuestros dias. Dos y tres parroquias y restos á veces de alguna otra derruida realzan estas cortas poblaciones, arguyendo en sus pasados tiempos no sabemos si mayor piedad ó mayor vecindario; ¿qué mucho que mas arriba contenga seis la famosa villa de Grajal, que situada en territorio de Leon marca sobre dicha ribera el límite de la provincia?

Por cañadas muy contiguas á la del Valderaduey bajan asimismo del norte á su izquierda el Sequillo y á su derecha el Cea, trazando aquel el confin de la provincia de Palencia y este de la de Leon, hasta

(1) Las actuales son Sta. María la Antigua, nuestra Señora del Temple, S. Miguel, S. Andrés, S. Lorenzo, S. Nicolás, S. Pedro y Santiago.

que desviados entre si dejan en medio una vasta llanura, al estremo de la cual y mas cercana al primero se asienta Villalon cabeza del distrito. Su poblacion apenas reconoce ventaja á la de Rioseco, y como esta divídese en tres parroquias, S. Juan, S. Pedro y S. Miguel, que descuella por su torre bizantina aumentada con un moderno remate. Insigne fábrica debió ser la de este último templo, antes de que lo desfiguráran los remiendos, adiciones y embellecimientos de nueva data, entre los cuales asoman aun detalles bizantinos, arcos góticos, puertas arábigas, restos de techumbre de alfargia de ingeniosos entrelazos y vivísimos colores, pero todo ya sin relacion entre sí como objetos recogidos en un museo. A la transicion del estilo gótico al plateresco pertenecen un suntuoso hospital y un magnífico rollo ó pilar jurisdiccional, cuya tosca escultura no corresponde á la preeminencia que una copla vulgar le atribuye en Castilla entre todos los de su clase. Ambos monumentos los debe Villalon á su ilustre señor el conde de Benavente, á quien la vendió ácia 1434 D. Fadrique conde de Luna, disipando locamente los dones recibidos de Juan II. En perjuicio de las dos Medinas logró del rey Felipe I el nieto del comprador la gracia de celebrar en Villalon una feria, y tras de prolongadas revueltas que alcanzaron á la villa, le otorgó el rey Católico la confirmacion de la merced á trueque de reducirle á su servicio; tal era el provecho que de ella resultaba así al magnate como á los vecinos.

Al propio conde rendia vasallage Mayorga, ahora inferior á aquella en gentes, pero superior en nombradía. Si alguna reduccion hace fundada la semejanza del vocablo, es la de esta poblacion á la antigua Meóriga mencionada por Tolomeo entre las Vacceas. Fernando II, segun la opinion general, no hizo mas que levantarla de sus ruinas; Alfonso el sabio en 1257 la autorizó para cerrar sus puertas á los merinos, atajando los abusos y estorsiones de la rapacidad disfrazada de justicia (1). No se avenian mejor los habitantes con la jurisdiccion del abad de Sahagun, y amotinados en 1270 demolieron los palacios y casas que tenia allí el monasterio, sin mas resultado que el de haberlas de reedificar, pagando mil sueldos de multa y pidiendo perdon de rodillas al ofendido prelado. Tambien los Templarios poseían en su recinto una

(1) Versaban las quejas contra el merino sobre los *yantares* que se tomaba y sobre las causas que promovia por sospechas y que le daban ocasion de exigir composiciones pecuniarias. Archivo municipal de Mayorga.

Digitized by Google

Digitized by Google

Sacado del natural, por F. J. Parcerisa. Lit. de J. Donon Madrid. Litografiado por C. Sala.

IGLESIA DE Sn MIGUEL
(Villalon)

Digitized by Google

pingüe bailía y una iglesia, de la cual aun aparecen vestigios á una estremidad del pueblo por el lado del puente.

Mayorga era fuerte, y se inmortalizó salvando el reino con el largo sitio que sostuvo en 1296, en el segundo año de la menoría de Fernando IV. Cercábanla las huestes aragonesas aliadas con los partidarios del infante D. Juan y de D. Alfonso de la Cerda, que en Sahagun acababa de ser proclamado rey de Castilla, llegando al número de cincuenta mil peones y mil caballeros; pero la furia del invasor se quebrantó en aquellos muros que resistieron uno y otro mes á sus ataques, hasta que diezmado el ejército por las calenturas del estio, privado de sus gefes y del principal de todos el infante D. Pedro de Aragon, hubo de replegar sus tiendas á fines de agosto, cubierto de luto y de ignominia. En Mayorga celebró la pascua de 1331 Alfonso XI, cuando deslindó sus términos de los del lugar de S. Martin del Orrio actualmente despoblado, y cuando hizo espiar en la horca á Juan Nuñez Arquero los tumultos que en Úbeda habia suscitado echando de la ciudad á los caballeros y arrogándose la popular dictadura con título de *aprovechador*. Tres veces cedió la villa Juan I, lo cual no depone á favor de la estabilidad de sus mercedes, á Pedro Nuñez de Lara, á Juan Alonso de Meneses, y por último á su hijo D. Fernando, á quien en 1393 se la usurpó su tio D. Fadrique duque de Benavente por entrega del alcaide de la misma Juan Alonso de la Cerda. Recobróla el de Antequera y la trasmitió á sus hijos los infantes de Aragon: confiscada á estos por sus contínuas rebeliones, fué dàda en 1430 por Juan II al conde de Benavente D. Juan Alonso Pimentel, que la perdió tambien mas adelante por iguales culpas. Despues de la victoria de Olmedo recibió el buen rey en Mayorga á los ausiliares portugueses que tomaron parte, ya que no en los riesgos de la campaña, en las alegrías del triunfo, naciendo en medio de ellas el proyecto del segundo enlace del monarca con Isabel de Portugal; pero mas hostilmente la ocuparon en 1476, cuando para obtener la libertad hubo de entregársela el conde de Benavente combatiendo por los reyes Católicos, de quienes la recobró el prócer esta vez leal, espulsados del reino los enemigos.

Lienzos de sólida arganasa al rededor de la poblacion recuerdan los violentos ataques que han sufrido, y abren mas de una entrada á su recinto además de los arcos de sus antiguas puertas: frondosas alamedas y un magnífico puente de trece ojos sobre el Cea reciben por el

lado del norte al que viene á visitarla. Aunque todavía descuellan sobre su caserío las torres de seis parroquias, apenas conserva ya la mitad de las que contaba un tiempo, cuando, si no exageran curiosas relaciones, no incluía menos de diez mil vecinos. Obsérvanse fundidos en el tipo general de sus iglesias diversos caractéres arquitectónicos; pórtico en la fachada, arábigo y de herradura el arco de la puerta lateral, ojivos los que ponen en comunicacion las tres naves sosteniendo la techumbre de madera, torneado el ábside á manera de los bizantinos, las torres de la misma fuerte argamasa que los muros, reforzadas por machones de ladrillo. Sta. María *de la plaza* ocupa el sitio inmediato á la plaza vieja; á un lado de la nueva levanta S. Salvador su campanario cuadrado en el primer cuerpo y octógono en el segundo con dos órdenes de ventanas. S. Juan y Sta. María de Arvas ostentan en su capilla mayor, siguiendo el semicírculo del testero, retablos góticos de numerosos compartimientos y calados doseletes; Sta. Marina y Santiago nos desdicen del estilo de sus compañeras. Ha desaparecido la capilla de la Magdalena que en edificio propio de la abadía de Sahagun construyó en 1363 Juan Alfonso vecino de la villa y contador mayor del rey D. Pedro, y apenas quedan rastros del convento de S. Francisco fundado segun tradicion en 1214 por el mismo patriarca: pero el moderno y espacioso santuario de Sto. Toribio Mogrovejo recuerda á Mayorga el insigne honor de haber dado el sér en 1538 al ejemplar arzobispo de Lima.

En el riñon de aquellas rasas y monótonas comarcas, donde ni murmura corriente, ni se mece apenas un árbol, ni sonríe con encanto alguno la naturaleza, donde las poblaciones toman el humilde apellido de Campos para distinguirse de otras mas célebres de su mismo nombre, y las viviendas y los trages mismos de sus habitantes el color de sus terrones, cada villa ostenta numerosos templos y cada templo alguna artística belleza. Cuenca de Campos, que ya en 1115 recibió su fuero de la reina Urraca, que en 1354 mantuvo el pendon real contra las fuerzas de D. Juan Manuel y de D. Juan Nuñez de Lara, y que desde principios del siglo XV perteneció á los ilustres Velascos mas adelante condestables de Castilla, en sus tres parroquias de Sta. María, San Mamés y Santos Justo y Pastor encierra testimonios de su antigüedad é importancia. Forma la primera un cuadrilongo dividido en tres naves por seis pilares octógonos, que suben adelgazándose y reciben las oji-

Digitized by Google

vas de la nave central, tendiéndose sobre ellas en vez de bóvedas enmaderados techos en vertiente, cuyos entrelazados dibujos con sus raras complicaciones proceden del estilo arábigo, no menos que una de las dos puertas laterales: el ábside es de estructura gótica sencilla. En el retablo mayor de S. Mamés, de lindo gusto plateresco, llaman la atencion unas bellas pinturas en tabla que representan de medio cuerpo al apostolado, casi destruidas no tanto por el tiempo como por algun inepto restaurador. Reproduce la iglesia de monjas Clarisas, aunque no erigida antes de 1554, la misma techumbre artesonada de Sta. María sobre arcos de medio punto, no de madera blanca como aquella, sino cubierta de matices y dorados que los años asaz han deslucido; y por su ámbito corre á cierta altura una série de esbeltísimas ventanas arábigo-ojivales metidas en recuadros. Los fundadores del convento D.ª María Fernandez de Velasco y el conde de Haro su sobrino, yacen á un lado de la capilla mayor, figurada ella en estátua tendida, y él de rodillas en ademan de orar vistiendo ropas talares.

Mas notables construcciones presenta aun Aguilar de Campos, que debió su antiguo nombre de Castromayor al castillo cuyos restos al oriente la dominan. Desmantelólo á fines del siglo XII Alfonso IX de Leon para que no sirviera de baluarte contra sus propios estados á los fronterizos de Castilla, sacando antes la villa, en cambio de otras, del poder de los monges de S. Zoil de Carrion, á quienes la habia cedido el conde Gomez Diaz juntamente con el monasterio de S. Juan allí fundado por él mismo. Sus mas antiguas parroquias Sta. María y San Pedro, omitiendo la de S. Estevan tiempo hace derruida, á fuerza de reparos y añadiduras carecen de órden arquitectónico determinado, distinguiéndose solo en la primera un primoroso retablo mayor, de la época del renacimiento, con numerosos cuadros en relieve de la historia del Salvador y de la Vírgen, y en la segunda entre varios retablos tan razonables cuanto es posible serlo en el género barroco, uno plateresco de la Magdalena con frontal de azulejos, erigido por la familia de Villagra á la entrada del siglo XVII (1). Puede empero aspirar al

(1) A un lado se lée repartida en dos lápidas la inscripcion siguiente: «Esta capilla fundó y dotó el dotor Francisco Alonso de Villagra collegial que fué del collegio de Santa ✠, rector, catedrático y chanciller de la universidad de Valladolid, provisor de la misma ciudad, consultor de la inquisicion y visitador de la audiencia de Sto. Domingo y oidor de la de Méjico, de donde vino al consejo real de las Indias. Murió año

rango de monumento la parroquia de S. Andrés, edificada en el XV por el almirante D. Fadrique señor de la villa, que dotó su fábrica con mil maravedís al año (1), si bien su interior gótico blanqueado no compite en interés con su ruinoso y pintoresco esterior. Ábrese en tres arcos de herradura concéntricos la portada principal encuadrada por un marco almohadillado, y la misma forma guardan las dos puertas laterales del templo. A esta obra de ladrillo cobija un pórtico de sillería que cerca el edificio hasta tocar con los brazos del crucero: sus pilares octógonos, con las bases esculpidas al igual de los capiteles, llevan arriba varios blasones; su techo undido en parte, sin conservar mas que las vigas, ofrece vestigios de arábigas labores; y en derredor despliegan singulares y variados caprichos infinitas ménsulas, que siguen por fuera á lo largo de las naves menores y de la principal. Corona este poético conjunto, realzado por sus mismas quiebras, una graciosa espadaña en lugar de torre, agrupada con otra mas moderna que sirve para el reloj.

No menor riesgo que al pórtico sagrado amenaza al rollo que en la plaza contigua se levanta, no tanto por las piedras socavadas de su base, como por algunas de esas corrientes de vandalismo mal llamado *liberal* que soplando amenudo de las ilustradas capitales alcanza á penetrar en los rincones mas apartados. Persuádanse los honrados vecinos de Aguilar que no ha de acreditar mucho su patriotismo ni su criterio el derribo de aquel padron de *feudalismo* y *vasallage*, como tal vez en algun libro lo habrán visto calificado; guárdenlo como un testimonio de su categoría de villa y de la benéfica proteccion de los almirantes, y muéstrenlo con orgullo erguido sobre la gradería de su pedestal, gallardo en proporciones, rico en esculturas de la época de los reyes Católicos, dejando atrás en magestad y elegancia al muy famoso de Villalon.

De este vandalismo, nunca mas detestado y nunca mas frecuente que en nuestros dias, pocos ejemplos hay tan deplorables como el que

de 1607; dejó por patrones á D.ª Antonia de Villagra su hermana y á Christobal de Villagra su sobrino gobernador y capitan general de la provincia de Nicaragua y á sus hijos y sucesores. Acabose esta obra año de 1612.»

(1) Así se desprende de un privilegio de Juan II, que se conserva con otros pergaminos en el archivo de la parroquia, y empieza de este modo: «Sepades que el mayordomo de la iglesia de S. Andrés me hizo relacion que el almirante D. Fadrique, seyendo suya la dicha villa, ovo dado y constituido para fábrica de la dicha iglesia mill maravedís en cada año y perpétuamente y para siempre jamás, etc.»

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Sacado del natural, por F. X. Parcerisa

Lit. de J. Donon. Madrid.

Litografiado por [illegible]

PARROQUIA DE Sⁿ ANDRES.

(Aguilar de Campos)

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

ofrece la inmediata villa de Ceïnos. Pobre, oscura, reducida, poseia una joya capaz de envanecer á las mas opulentas ciudades; y esta joya la ha destruido á sangre fria, por capricho, á orillas de la carretera donde sorprendido el viajero se detenia á contemplarla. Era conocida con el nombre de Sta. María del Temple; nadie sabia su orígen y su historia; únicamente el título y la magnificencia declaraban haber pertenecido á los poderosos Templarios. Habíase olvidado ya que contaba por una de sus veinte y cuatro bailías en el territorio castellano, y que á su iglesia fué traido ácia 1222 desde Baeza el cadáver de D. Gonzalo Nuñez el último de los turbulentos hermanos Laras, que falleció emigrado con poca honra entre los enemigos de su fé y de su patria, y tal vez al morir quiso á ejemplo de sus hermanos vestir el hábito de alguna sagrada milicia (1). No sabemos por qué fatalidad, aunque tan espléndida y hermosa y labrada á toda costa de sillería que tanto escasea en la comarca, siempre se la miró mas bien como un vegestorio que como un monumento; y así en 1799 propuso derribarla un clásico arquitecto Francisco Alvarez Benavides para construir con su piedra una maravilla en regla en la parroquia principal; así fué destinado su recinto á cementerio, acelerando quizá de esta suerte su ruina en vez de conjurarla. Los ancianos cuentan que el edificio se prolongaba sobre el solar donde han brotado casas ahora, y donde alcanzamos aun á ver sillares con labores bizantinas procedentes acaso del claustro ó convento adjunto; en cuanto al templo permanecia aun de pié pocos años hace, y pudimos contemplar todavía su nave única y sus gruesas columnas de grandiosos capiteles toscamente esculpidos de follage que daban vuelta al ábside por dentro y por afuera (*). Sobrevivióle muy poco la robusta torre, que con sus dos órdenes de ventanas orladas de doble moldura de estrellas cuadrangulares, con su airoso chapitel de pizarra, y sobre todo con las rojas y amarillentas y verdosas tintas de sus muros, refrigeraba dulcemente el ánimo aburrido por la fatiga de la jornada y la insipidez de aquellas vastas llanuras.

(1) D. Alvaro en sus últimos momentos habia vestido el de Santiago y D. Fernando el de S. Juan. De D. Gonzalo dice el arzobispo D. Rodrigo: *in villa quæ Beatia dicitur infirmitate gravissima contigit ipsum mori, et delatus á suis sepultus est in Cephinis ubi habent oratorium fratres Templi*. Mariana con referencia a un documento del archivo de la catedral de Toledo nombra a Ceïnos entre dichas veinte y cuatro bailías si bien corrompido el vocablo en el de *Safines*.

(*) Véase la lámina que representa el aspecto que ofrecian sus ruinas, cuando por última vez las visitamos en 1860.

Digitized by Google

Mas no todo ha perecido: del frondoso árbol ha quedado la mas bella rama, un cuerpo separado del resto del edificio aunque enlazado con él por un estremo. Sala ú oratorio, ignórase cual fuese el destino de aquel cuadrado, que presenta por dentro la mas rica decoracion. Una série de arcos rodean las paredes, sostenidos por pareadas columnas, claveteados de estrellas en sus arquivoltos, y en el fondo de cada uno se descubre una figura de santo, pintada segun muestran los escasos vestigios por mano inteligente habida razon de los tiempos; otro nicho de doble anchura y de mayor profundidad forman la que llaman capilla del Sto. Cristo. A media altura transfórmase la pieza de cuadrada en octógona mediante cuatro pechinas, debajo de las cuales se observan los símbolos de los evangelistas, y por los ocho ángulos suben otras tantas columnitas á recibir la cornisa, arrancando de ella las aristas de la bóveda, anchas y bordadas en medio con la acostumbrada moldura de estrellas, hasta reunirse en la clave donde resalta el *Agnus Dei*. En los ocho lados de lo que pudiéramos llamar cimborio figuran preciosas ventanas; distribuidas de dos en dos pero cegadas las que caen encima de las pechinas, las otras campeando solas y estrechándose por fuera abren á la luz una angosta rendija. Nunca en tan reducido trecho desplegó mas copiosas y gentiles galas el arte bizantino.

Severa y sin ostentacion es la entrada que desde afuera á dicha estancia conduce, abierta sobre una desmoronada graderia, á un lado del muro esterior, formando un arco decrecente de medio punto, cuyo espesor flanquean cuatro columnas por lado, mientras que ocupa el centro de la cortina una claraboya circular á modo de estrella cercada de característica moldura. Pero la salida de enfrente, que dá al atrio del derruido templo, reserva al viajero la mas agradable sorpresa. Compónenla cinco arcos sostenidos por grupos de columnas pareadas que apoyan como en los claustros sobre un zócalo corrido, sirviendo de portal uno de los lados y los restantes de ventanas, segun se acostumbra en ciertas aulas capitulares. Festonean su semicírculo las estrellas ó cabezas de clavo, en cuya sencilla combinacion conforme sea el punto de vista tan variados dibujos se encierran: follages desplegados en airosas volutas, trenzados que entretejen canastillos, figuras de hombres y aves enlazadas y revueltas con gruesos tallos, rivalizan en adornar con fecundidad prodigiosa los capiteles. Pegadas unas, y

[illegible] [illegible]

RESTOS DEL CONVENTO DEL TEMPLE

(Ceynos de Campos)

[illegible]

Digitized by Google

Digitized by Google

labradas otras en los mismos fustes de las columnas, sobresalen bárbaramente mutiladas, cinco estátuas algo menores que el natural cuyo severo aspecto y tosca ejecucion dán al edificio un carácter triste y misterioso.

Cuando desaparecen de lo alto del muro los últimos reflejos del sol poniente, la oscuridad, el silencio, aquellos destrozados cadáveres de piedra, y los humanos despojos que arroja de vez en cuando el removido suelo evocan del fondo del alma graves y lúgubres pensamientos. Creeríase uno en la region de la muerte, lejos, muy lejos de la morada y sociedad de los vivos, si alguna vez no interrumpieran el ánimo abismado, el chasquido del latigo, la gritería de los conductores y el rodar de las diligencias que por la inmediata carretera de Leon pasan indiferentes y rápidas, como el movimiento del siglo por entre las ruinas de lo pasado.

Digitized by Google

SEGUNDA PARTE.

PROVINCIA DE PALENCIA.

CAPITULO I.

Tierra de Campos. De Dueñas á Palencia.

OR *Campos Góticos* fueron conocidas desde el principio de la reconquista las feraces llanuras encerradas entre el Esla, el Carrion, el Pisuerga y el Duero (1), que los sencillos y fuertes Vacceos cultivaban antiguamente. Ignoramos por qué razon se particularizó en esta comarca el epíteto de los dominadores de la península entera, á no ser por el recuerdo de la prolongada lucha que en ella sostuvieron con los Suevos de Galicia corriendo el siglo V; ello es que no aparece así denominada hasta que Alfonso I la recorrió triunfalmente, helando de terror á los sarracenos, á mediados del VIII. Mas adelante se la llamó tierra de Campos circunscribiendo sus anchos límites; y aunque retuvieron el sobrenombre del distrito muchos pueblos de los cercanos, redújose su término propiamente dicho al espacio que media entre las

(1) *Occupavit Campos Gothicos*, dice el arzobispo D. Rodrigo hablando de Alfonso I, *qui ab Estola, Carrione, Pisorica et Dorio includuntur*. Nómbralos tambien el Albeldense: *Campos Gothicos usque ad flumen Dorium eremavit.*

márgenes del Sequillo y las inmediaciones de la orilla derecha del Carrion, abarcando todo el sudoeste de la provincia de Palencia y una estrecha zona de la porcion confinante de la de Valladolid (1). Dilatadísimos y rasos horizontes, inmensas sábanas de mieses que ondulan como un mar agitado, en medio de las cuales asoman como navíos las torres parroquiales de sus villas, tal es la imágen que despiertan en la fantasía y el aspecto que presentan en verdad aquellos vastos graneros de Castilla, cruzados por el canal que para dar salida á sus cereales abrió la mano benéfica de Fernando VI.

Desde el campanario de la iglesia de Frechilla, poblacion en otro tiempo mas crecida y fuerte, pero que á su posicion céntrica mas bien que á su importancia debe el ser ahora cabeza de distrito, descúbrese en estenso llano la mayor parte de las villas que lo componen, algunas harto mas grandes y populosas que ella misma. A oriente y mediodía serpentea el brazo del canal que se denomina de Campos; al poniente corre escaso de aguas el Sequillo; al norte, donde termina el nombre de la comarca aunque continúa igual el aspecto del país, aparecen Mazuecos, Villalumbroso y Cisneros, ennoblecida con el glorioso apellido del cardenal, y en una de cuyas ermitas los genealogistas han querido ver un ascendiente del modesto Francisco Jimenez en aquel caballero de la Banda que yace sobre una hermosa tumba de alabastro sostenida por seis leones, como si necesitára de heredados timbres quien ha ilustrado con los suyos su religion y su patria.

Tan desnudas y bajas como son las márgenes del Sequillo, todavía de norte á sur marcan su línea frecuentes pueblos, y en sus intermitentes caudales se reflejan numerosos puentes ya de madera ya de sillería. Villada es lugar de mercado y de mas de dos mil almas, sobre cuyo señorío competian á principios del siglo XVI el duque de Alba y el almirante de Castilla; siguen así mismo sobre la derecha Villacidaler y Boadilla con sus alamedas y las insignificantes ruinas del monasterio cisterciense de Sta. María de Benavides (2); mas abajo se agru-

(1) De las treinta y cuatro villas que formaban últimamente el distrito de Campos, solo cinco pertenecen á la provincia de Valladolid y las demás á la de Palencia, á saber once al partido judicial de la ciudad, quince al de Frechilla y tres al de Carrion.

(2) Existia desde 1169 este monasterio, al cual Alfonso VIII diez años despues cedió la heredad de Bene-vivas, cuyo nombre se corrompió en el de Benavides. En medio de su iglesia se hallaba un sepulcro con efigie yacente de caballero, y en él este singular epitafio que trascribimos á pesar de creerlo bastante posterior á la fecha del

pan unos en frente de otros Herrin, Villafrades y Gaton, pertenecientes á la provincia de Valladolid, de los cuales el primero se distingue por sus iglesias, antiquísima la de Sta. María, grandiosa y elegante la del Salvador, y Villafrades por el severo castigo que le impuso el regente cardenal Cisneros arrasándola en su lucha con los magnates castellanos. Junto á la interseccion del rio con el canal está sentada Villarramiel, donde bulle el tráfico y abunda la gente mas que en otra alguna de dicha ribera, descollando sobre sus casas la torre de S. Miguel, que hundiéndose luego de reedificada en 2 de febrero de 1776 sepultó un centenar de víctimas bajo sus escombros.

Toma el canal sus aguas del rio Carrion y despréndese de los ramales del norte y del sur junto á la vastísima laguna que se apellida la Nava, surtida por varios riachuelos y frecuentada en invierno por bandadas de aves acuáticas y en estacion menos lluviosa por copiosos rebaños de toda clase que pacen su lozana yerba. En su circunferencia están situadas cinco villas que en comun la poseen y esplotan con provecho, Mazariegos, Villamartin, Grijota, Villaumbrales y Becerril, las dos primeras en raso y pantanoso terreno, en amena y frondosa campiña las restantes. La mas importante de todas es Becerril con su antiguo caserío, sus seis parroquias, su magnífica casa de ayuntamiento y sus fábricas de estameñas; y mas parece haberlo sido cuando en 1353 presenció la conferencia de Alfonso XI con el infante D. Juan Manuel y con D. Juan Nuñez de Lara, que no fiándose del justiciero rey desaparecieron al otro dia del convite, y cuando en 1521 venció allí á los comuneros el condestable, haciendo prisionero á su caudillo D. Juan de Figueroa. Sin embargo superóla siempre y la supera todavía Paredes de Nava, que dobla su vecindario y alcanza á seis mil almas repartidas en cuatro parroquias: la de Sta. Eulalia, en cuya pila

fallecimiento. «Sabuda cosa sea que don Rodrigo Gonzalez fué uno de los mas nobles omes de España, de mañas y de linaje, e fizo mucho bien á fijosdalgo en casar e criar, e fizo por sus manos mil y ducientos y cincuenta y cinco caballeros, e á la sazon que él murió guardábanlo ocho ricos omes con sietecientos caballeros, que eran todos sus acostados e sus parientes, e a su linamiento eran con el ducientos y cincuenta y cinco caballeros de sus vasallos. En esta sazon era casado con doña Berenguela Lopez hija de don Lope y de doña Urraca; ella por si era una de las mejores dueñas que eran en España. En esta sazon reinaba el rey D. Alonso en Castilla e en Leon, e avia guerra con el rey don Jaime de Aragon, e finó don Rodrigo Gonzalez en el mes de febrero, que fué en era de MCCXCIV (año de C. 1256).» Este pasa por el progenitor de los Girones y Pachecos, hijo de Gonzalo Ruiz Giron competidor de los Laras de quien se habla mas adelante.

fué bautizado Alonso Berruguete, conserva de su inmortal feligrés un precioso retablo mayor por desgracia mutilado, en el cual no ceden las pinturas á sus famosos relieves. Muchos señores se sucedieron en la posesion del castillo que dominaba á Paredes, desde que la pobló ácia 1170 Fernando II: el revolvedor infante D. Juan que la obtuvo en 1301, y á nombre del cual habia resistido cinco años antes á las armas de la reina María; el aragonés D. Felipe de Castro casado con hermana de Enrique II; el sobrino de este rey, D. Pedro conde de Trastamara, á quien la tuvo por algun tiempo usurpada su primo el conde de Gijon; D. Juan rey en Navarra é infante en Castilla; y por confiscacion de su patrimonio en 1430 la recibió del soberano el adelantado Pedro Manrique, en cuyo hijo D. Rodrigo, penúltimo maestre de Santiago y padre del dulce poeta Jorge Manrique, recayó la villa con título de condado. Mas abajo de Paredes sobre el mismo canal florece tambien en industria y comercio Fuentes de Nava ó de D. Bermudo, perpétuamente en este nombre no sé que vago recuerdo de remota fundacion ó de ignorado señorío.

«No se llame señor, decia un adagio, quien en tierra de Campos no tenga un terron:» mal podia pues el poder feudal en este pais tan codiciado no dejar huellas de numerosos castillos. Hasta nuestros dias casi, conservó Castromocho el suyo, fuerte y magnífico, propiedad del conde de Benavente; Autillo debe su nombradía al que sirvió de refugio en 1216 á la insigne reina Berenguela contra las persecuciones de D. Alvaro de Lara, hasta que la desgraciada muerte de su jóven hermano Enrique I obligó á levantar el cerco al ambicioso tutor y la llamó á reinar para ventura de Castilla. Allí reunida con su hijo la generosa madre, resonó al aire libre y junto á la ermita del castillo la primera voz que proclamó rey á Fernando el *santo*, y la villa fué la recompensa dada á Gonzalo Ruiz Giron uno de los mas fieles y activos campeones de la causa de la reina durante su pasado ostracismo. No despierta recuerdos tan gloriosos el castillo de Belmonte perteneciente al duque de Nájera; pero en la monótona llanura se elevan con tanta gracia sus cuatro cubos sobre la plataforma ceñida de matacanes, que bien merece una mirada del artista aquel lindo y acabado dije, no menos que las delicadas esculturas plateresca de la capilla principiada un tiempo á espaldas de la mayor en la parroquia del lugar. Tambien Meneses para residencia de sus señores poseeria su fortaleza, cuando des-

de el siglo XII dió apellido á la nobilísima alcurnia portuguesa, tan poderosa como leal á la ínclita madre de S. Fernando, y de cuya munificencia hallamos memorias en los monasterios todos de la comarca (1).

Descuella empero allá en dicha línea de monumentos la famosa Torre de Mormojon, que el vulgo en su pintoresco lenguaje apellida *estrella de Campos*, como si fija en la bóveda celeste sirviera de norte al viajero perdido en espacios interminables. No sabemos si sería violento derivar su nombre de *mojon de los moros*, remontando su orígen á la época remota en que marcaba la frontera respecto de los infieles; lo cierto es que en 1124 estaba confiada su tenencia al conde D. Pedro de Lara (2). Desmoronado por dentro, ostenta el castillo robustos en apariencia sus numerosos torreones, sobresaliendo entre ellos grandioso é imponente el del homenage; y á la raiz del aislado cerro que le sirve de pedestal, yace el pequeño y antiguo pueblo. Sus vecinos en 1521, saliendo en procesion y con trage penitente, imploraron no sin fruto la clemencia de Juan de Padilla, cuando ávidas y sañudas acudian sus huestes á combatir la fortaleza que acababan de ocupar por sorpresa los imperiales: rindióla al cabo de breve sitio el capitan navarro D. Francés de Beamonte, mientras que á la belicosa voz del obispo de Zamora los comuneros asaltaban los muros de la vecina Ampudia y se les abrian las puertas de su castillo, para replantar en él el pendon de su señor el conde de Salvatierra uno de los pocos magnates decididos por el alzamiento.

Todavía encima de Ampudia conservan las cuadradas torres sus almenas; mas no son estas las que principalmente fijan la atencion del que se acerca á la muy nombrada villa, sino la de su iglesia colegial que de lejos aparece robusta á la vez que ligera con cierta semejanza á la de Toledo. Imítala en los dos estribos que avanzan de cada uno de sus ángulos, y con istriados pilares, balaustres y candelabros como que aspire á producir el efecto de la gótica cresteria, mayormente en el segundo cuerpo octógono y en la aguja del remate: de cerca se descubre que la obra, poco mas feliz en su remedo que la fachada superior de S. Pablo de Valladolid, no data tal vez mas allá de los

(1) Matayana, S. Mancio, la Espina, S. Cebrian de Mazote, Palazuelos, Retuerta. Véase atras pág. 190.

(2) En un documento de esta fecha que cita Salazar y Castro, firma como testigo el conde *dominante in Lara et in turre de Mormolion*.

Digitized by Google

tiempos del duque de Lerma, que en 1608 hizo trasladar á la parroquia la antigua colegiata de Husillos. El templo de tres naves, que se comunican por arcos de medio punto y cuyas bajas bóvedas se revistieron posteriormente de crucería, no pertenece á una sola época ni á órden determinado; agudas ojivas forman sus portadas laterales. En la capilla mayor yacen sobre túmulos las efigies de los nobles Herreras y Ayalas sus patronos (1); en la de S. Ildefonso la de D. Alfonso de Fuentes canónigo y provisor de Burgos y la de su padre (2). Nótase en esta capilla un retablo plateresco con pasages de relieve entero, y en la de la Concepcion erigida por D. Alfonso Martin Castro y empezada en 1514, un bello grupo de alabastro de la Vírgen y Sta. Ana con el niño Jesus y en el segundo cuerpo la crucifixion dentro de un marco del renacimiento.

Fuera de esta no tiene la villa otra parroquia, pero sí un convento de franciscanos fundado tambien por el valido de Felipe III, y memorias de otros destruidos, entre ellos uno de Templarios. Ermitas contaba muchas en derredor, y aun retiene su gótica estructura la espaciosa de la Vírgen de Arconada, imágen huida milagrosamente de aquel pueblo segun la tradicion, y objeto de veneracion profunda en los contornos. Ceñian á Ampudia fuertes muros, en los cuales se encerró ácia 1298 D. Juan Nuñez de Lara contradiciendo la regencia de D.ª María de Molina; pero al acercarse la magnánima reina huyó á Torrelobaton el rebelde, y la villa se rindió. Poseíala á la entrada del siglo XV D. Sancho de Rojas arzobispo de Toledo, y la dió al hijo de su hermana D.ª Inés, al mariscal Pedro García de Herrera, cuya familia la trasmitió por enlace á los condes de Salvatierra. Duro, violento, fogoso sostenedor de las Comunidades para satisfacer á merced de las revueltas sus venganzas y sus caprichos, perdióla con sus demás esta-

(1) Probablemente estaban antes en medio, pero fueron arrimadas á los lados con tan poco esmero que sobre el bulto del caballero de los piés á la cabeza carga un tabique atravesado. Desbarataronse las inscripciones, y solamente debajo de la estátua de la dama, vestida con toca y con un perro y un pagecillo á los pies, puede leerse el nombre de *María de Ayala*.

(2) Los bultos son de piedra y de tosca escultura. El epitafio del primero dice así: «Aquí yace sepultado el reverendo D. Alfonso de Fuentes provisor y murió año de mil y DXXI años.» El letrero del friso de la capilla añade que *mandó fazer* la capilla y que era «tesorero e canónigo y provisor de la santa iglesia de Burgos, el qual mandó decir una misa todos los viernes del año cantada e quatro memorias cada año, dejó al cabildo tres préstamos; murió primero de agosto.» Ponz menciona otro retablo, fundacion de un obispo de Burgos, fray Pascual de Ampudia, que falleció en Roma en 1512 y fué sepultado allí en la Minerva.

Digitized by Google

dos y con la vida el último conde D. Pedro de Ayala, desangrado en el castillo de Burgos; mas tarde la obtuvo el poderoso duque de Lerma, á cuya proteccion debió su aumento y sus mas insignes prerogativas.

Un estenso y enmarañado bosque, que atravesado sin seguro guia y en la oscuridad de la noche nos pareció aun mas vasto y pavoroso, separa de Ampudia á Dueñas, cuyo numeroso caserío, al trasponer los calcáreos cerros que al poniente la dominan, aparece rodeado de deliciosas alamedas. El Pisuerga y el Carrion juntándose en sus cercanías fecundan una amenísima vega, que se estiende á su levante á modo de matizada alfombra. Tenia Dueñas en lo mas alto un castillo que recordaba los antiguos trances de guerra y los diversos señoríos por los cuales ha pasado; tiene un palacio donde acontecieron los primeros sucesos del mas glorioso de los reinados, una parroquia monumental digna de ser colegiata, un monasterio de los mas célebres y opulentos de la órden benedictina. Su historia aventaja en esplendor á la de muchas ciudades, y como á estas se le ha buscado romano abolengo y tradiciones con que ennoblecer su restauracion y esplicar su etimología.

Nada menos seguro sin embargo que la reduccion á Dueñas de la antigua Eldana nombrada entre las Vacceas por Tolomeo, y que la heróica defensa que en alguna de las campañas de la reconquista, no se espresa en cual, opusieron sus mujeres á los sarracenos. El orígen de su nombre *Domnas* mas bien que de esta desconocida hazaña, pudiera proceder de algun primitivo convento de religiosas cuya memoria se haya perdido. Poblóla á fines del siglo IX Alfonso *el Magno*, no fundándola de nuevo sino levantándola de sus ruinas, y en el reinado de su hijo García era ya un fuerte castillo, á cuya sombra erigió este rey el monasterio de S. Isidoro; mas no le valió su fortaleza contra las devastaciones impetuosas de Almanzor. Fué dada en arras por Alfonso VIII á Leonor de Inglaterra su esposa: pero osó resistir á la reina Berenguela su hija y al glorioso príncipe que le presentaba, sometida á la orgullosa prepotencia de D. Alvaro de Lara que en breve logró quebrantar el nuevo soberano. Al salir de su menoría Fernando IV ácia 1300, fué Dueñas otra vez teatro de rebeldes ligas entre D. Juan Nuñez de Lara y D. Alonso de la Cerda, que en calidad de pretendiente otorgó con larga mano todas sus peticiones á los enviados del rey de Francia. Allí en 1354 se retiró D.ª Juana de Castro á los pocos dias

de sus bodas con el rey D. Pedro, sin quedarle de su soñada grandeza otra cosa que aquel lugar y el titulo de reina, con que á disgusto de su pérfido esposo continuó disimulando la injuria hasta su muerte. Un mes de sitio costó á Enrique de Trastamara la toma de Dueñas á fines del año 1367, y al empuñar el cetro la dió en señorio á su dama Leonor Alvarez y á su hija del mismo nombre; poseyéronla despues los Vazquez de Acuña condes de Buendia, y haciéndola cabeza de sus estados la elevaron á su mayor pujanza en el siglo XV.

Al anochecer del 9 de octubre de 1469 llegaba á Dueñas despues de una fatigosa jornada desde Gumiel un gallardo mancebo con semblante mas que trage de príncipe, escoltado por docientos caballeros. Era este el rey de Sicilia primogénito del de Aragon, que burlando la suspicacia del de Castilla y las intrigas de los valedores de la Beltraneja, venia secretamente á desposarse con la princesa Isabel, no presistiendo sino una mínima parte de las grandezas que habian de resultar de este matrimonio. Ningun asilo mas propio por la comodidad y fortaleza del sitio, ni mas seguro por la adhesion de sus señores: el conde D. Pedro de Acuña tenia por hermano al animoso arzobispo de Toledo D. Alonso Carrillo principal autor de dicho enlace, y por nuera á D.ª Inés Enriquez hermana de la reina de Aragon y tia del régio candidato. Entrada la noche del 14 partió á Valladolid D. Fernando, acompañado de Gutierre de Cárdenas su fiel amigo, á tener con su futura la primera plática que duró dos horas; el 18 volvió allí para casarse, no sin haberlo comunicado antes al rey D. Enrique con las mas sumisas protestas, y á los grandes y prelados y ciudades del reino con discreta cortesía. Poco tranquilos en Valladolid se establecieron los ilustres novios en Dueñas desde principios de mayo de 1470; y allí la grande Isabel en 2 de octubre dió á luz por primer fruto una hija que llevó su nombre y reinó en Portugal; allí el inclito Fernando adoleció de *muy venenosas* fiebres que en 7 de noviembre pusieron en peligro tantas glorias y venturas como en su existencia encerraba el porvenir.

Todavía subsiste dentro de la villa, poseido hoy por el duque de Medinaceli; el palacio que les ofreció tan larga residencia, testigo de tantas alegrías y cuidados; todavía conserva la gran sala pintado el techo de casetones, aunque sin el brillo y la riqueza que le hizo dar el epiteto de *dorada*; y añádese que se guardaban en el archivo y que fue-

ron en ocasiones consultados los ceremoniales del solemne acontecimiento, que una errónea tradicion supone allí realizado robando esta justa prez á Valladolid (1). Un casamiento se celebró en aquella estancia, pero harto menos fausto y ventajoso que aquel, en 18 de marzo de 1506, con mas comitiva de estrangeros que aplauso de los naturales; y fué el del rey Católico á sus 54 años con Germana de Foix nieta de su hermana la reina de Navarra. Este segundo enlace, que tendia á dividir lo que habia unido el primero, inspirado, mas bien que por el deseo de terminar las guerras de Nápoles con Francia, por los disgustos con su yerno el archiduque y por la ingratitud de los grandes de Castilla, tuvo el mejor de los resultados que cabia, el no tener ninguno.

Bajo los primeros condes de Buendia brillaron para Dueñas tiempos de esplendor y de sosiego. D. Pedro de Acuña, mas leal y consecuente que el arzobispo su hermano, sirvió sumiso cuando reyes á los que de príncipes habia favorecido y terminó su carrera en 1482 lleno de años y de merecimientos. Su hijo D. Lope Vazquez, tio del rey Católico por su esposa, marchando á la épica guerra de Granada al frente de sus caballeros y vasallos derrotó junto á Quesada á los moros de Baza y Guadix y les ganó trece banderas, y con el peligroso cargo de adelantado de Cazorla combatióles sin tregua hasta echarles de sus montañas. Pero en tiempo del tercer conde D. Juan, sea que su imbecilidad engendrase desprecio ó diese ocasion á los de su casa para oprimir en su nombre al pueblo, sea mas bien que cundiera allí el contagio de emancipacion estendido sobre Castilla, levantóse Dueñas á la voz de *comunidad* con no pocos desmanes y desacatos contra sus señores; y como estos revolviesen sobre la villa, reclamó con premura el ausilio de Valladolid. Pesóle del importuno alzamiento á la junta y de ver al magnate hasta entonces indiferente ó favorecedor secreto de su causa trocado en acérrimo enemigo; mas por no abandonar á sus vecinos y seguidores, aunque á la sazon amagaba á Valladolid el condestable, envióles al mando de D. Juan de Mendoza setecientos peones armados de picas, ballestas y escopetas, que mantuvieron en Dueñas el pendon comunero hasta su próxima caida en Villalar (2). No tuvo el conde

(1) Véase atrás pag. 75.

(2) Puede verse en Sandoval la carta que en accion de gracias escribieron los de Dueñas á Valladolid en 8 de marzo de 1521. Son de notar en ellas las siguientes fra-

D. Juan en su consorte D.ª María de Padilla mas que una hija por nombre Catalina mentecata como él, y heredaron sucesivamente el condado sus hermanos D. Pedro y D. Fadrique virey de Navarra, que lo trasmitió á su hijo D. Juan muerto sin sucesion y á su hija D.ª María casada con el adelantado D. Juan de Padilla: de esta suerte los Padillas, enlazados por diversas ramas con los Acuñas, despues de prolongado litigio entre sí, se repartieron la herencia de aquellos, imponiendo su blason á la villa en vez del de sus antiguos señores.

No sabemos en qué año precisamente, pero ácia la época en que dominaban el pais los poderosos Laras, á principios del siglo XIII, se erigió sin duda la magnífica parroquia de Sta. María, segun el estilo de transicion románico-ogival que preside á su estructura. Vése por fuera el ábside principal flanqueado ya de machones, en vez de guardar las torneadas formas de los bizantinos, cual á su lado las presenta otra ábside menor; pero á la manera de aquellos ostenta ventanas de medio punto con columnitas en sus jambas, que por lo enteras parecen recien concluidas. Tiénenlas asi mismo los muros laterales: solamente desdicen del carácter general la portada de últimos del siglo XV, cuya conopial ogiva adornan arabescos muy degenerados, y la moderna cúpula en que remata la cuadrada torre, edificada hasta el segundo cuerpo en la época primitiva. Mayores estragos ha causado en el interior del templo una imbécil renovacion. Los arcos de comunicacion los despojó de sus molduras, las bóvedas de sus aristas, los pilares de los haces de columnas con ricos capiteles que los revestian segun el que ha quedado por muestra á la entrada, y hasta adulteró los colgadizos de recortadas puntas que guarnecen los arquivoltos; asentó el nuevo cimborio sobre barrocas pechinas, y enlució de cal todo el ámbito de la iglesia. Quédale á esta sin embargo la magestuosa disposicion de sus tres naves cortadas por ancho crucero mas allá de la cuarta bóveda, la gallardía de sus proporciones, la riqueza de su capilla mayor, y en esta y á lo largo del flanco derecho una bien conservada série de ventanas bizantinas.

ses: «Dios como señor universal, para manifestar á los tiranos su omnipotencia, permite que con los flacos sean destruidos los fuertes y poderosos. ¿Quién pensara que siendo esta villa tan obligada e tan dominada e puesta en servidumbre, fuera como es tanta parte porque los enemigos estén puestos en tanta aplicacion y trabajo?... E por tanto esta noble villa no piensa tener ni alcanzar otro mayor titulo, despues de ser de la corona imperial de Su Magestad, que estar debajo del querer y voluntad de V. S. todos los tiempos del mundo.»

A dos épocas ó tal vez á dos manos bien distintas pertenece la sillería del coro colocado encima de la entrada sobre un arco rebajado; pues mientras en algunos respaldos asoman entre follages grotescas y malísimas figuras, brilla en otros la mayor pureza y elegancia de góticos arabescos. Debajo del coro á la izquierda hay una capilla con portado, cuyas ogivas concéntricas y decrecentes se apoyan en cilíndricas columnas; y al lado de ella yace arrumbada una urna sepulcral antiquísima, cuya cubierta salpican numerosos blasones (1). Ocupan el frente de ella rudas y misteriosas esculturas que no alcanzamos á interpretar; pero si representan á lo que parece muchedumbre de sitiados defendiéndose detrás de unas almenas, y grupos de mujeres, cuales levantando el brazo en actitud de combatir, cuales arrodillados en torno de la cruz que enarbola una en el centro, viénese á la memoria la leyenda de la cual se pretende derivar el nombre de la villa, y ante aquel remoto indicio se siente uno tentado casi á creerla menos apócrifa.

A los lados de la capilla mayor campean los sepulcros de los condes de Buendia, en el testero un precioso retablo gótico de estilo todavía puro hermanado con escultura ya bastante adelantada. Doseletes afiligranados cobijan los diez y nueve cuadros de relieve y las diez y ocho estátuas que comprende en sus varios órdenes y compartimientos, todas doradas y estofadas y recomendables por su espresion y belleza, singularmente la del centro que representa la asuncion de nuestra Señora. Aunque de género distinto no deslucen el retablo la moldura que lo ciñe y el lindo tabernáculo de órden corintio guardado por cuatro ángeles y por dos grandes figuras de Moisés y de David. Los entierros de los patrones están en alto, y sus armas aparecen en las antiguas colgaduras que tapizan los muros inferiores. Los dos nichos del lado de la epístola llevan colgadizos en su arco de medio punto y pilastras de crestería que suben á notable altura, destacando entre ellas sobre un fondo de arábigas labores el escudo rodeado de las trece banderas que atestiguan el esfuerzo del segundo conde; y con efecto en doradas urnas yacen allí D. Lope Vazquez y su ilustre esposa Doña Inés Enriquez hija del almirante (2). En el túmulo de enfrente mas

(1) Son ocho los escudos de la cubierta, en unos de los cuales se notaron castillo y unas quinas, en otros al parecer dos lobos, en otro un leon rapante y una ala con una espada que es el timbre de la familia de Manuel.

(2) Hé aquí el epitafio de D. Lope: «Aquí yace el muy magnífico señor D. Lope

próximo al altar reposa el primer conde D. Pedro, figurado de rodillas en un reclinatorio, revestido de armadura, con dos pages á sus espaldas que sostienen el yelmo, la espada y el escudo (1); la ornamentacion del nicho es casi idéntica á la de los descritos, á escepcion de dos figuritas puestas encima de las pilastras; no así la del inmediato que es de marcado gusto plateresco y encierra la efigie tambien arrodillada de algunos de sus nietos, cuyo nombre no llegó á esculpirse en el tarjeton.

Hijo del mismo conde D. Pedro y de D.ª Inés de Herrera su consorte fué D. Luis, sepultado en la capilla del hospital que sus padres fundaron, en hornacina recamada de góticas labores, pero sin mas ornato en la tumba que los blasonos del pedestal (2). La iglesia del piadoso asilo, como otras de aquel tiempo, se compone de dos naves con techo de cruceria, que se comunican por medio de arcos ojivales. Junto al palacio subsiste un convento, que habitaron desde fecha asaz remota los religiosos agustinos; pero ni en antigüedad ni en esplendor pudo compararse al que bajo la advocacion de S. Isidoro poseyeron los benedictinos á la salida del pueblo, en sitio frondoso y abundantísimo de aguas que fertilizan sus huertas.

Su fundacion remonta á principios del siglo X, y aun ha parecido demasiado reciente á los que fijando su primer asiento en el vecino lugar de Baños, donde vamos á hallar una iglesia erigida por Recesvinto, desde los últimos tiempos de la monarquía goda lo suponen continuado bajo la dura servidumbre sarracena hasta que lo dotó de nuevo Al-

Vazquez de Acuña conde de Buendia y adelantado de Cazorla, el qual venció los moros de Vaza y Guadix en la batalla de Quesada con la gente de su casa y tierra, y ganó trece vanderas, y haciendo otras notables hazañas echó los moros hasta hoy de aquella tierra, por lo qual sus obras merecen perpétua memoria. Fallecio á primero de Hebrero de mil CCCCLXXXIX años.»—El de la condesa dice: «Aquí yace la muy magnífica señora D.ª Inés Enriquez mujer del señor D. Lope Vazquez de Acuña conde de Buendia y adelantado de Cazorla, cuya bondad y religion fué digna á la nobleza de su linaje y del marido que tuvo y de la fama que dexo. Fallesció á XXIII de deziembre de MCCCCLXXXV años.»

(1) «Esta piedra, dice la inscripcion, encierra el cuerpo digno de fama del muy catolico y noble y virtuoso caballero el conde de Buendia D. Pedro de Acuña, el primero conde de este titulo y señor de esta villa de Dueñas, el qual despues de muy católica vida y sanctos dias pasó de esta vida á la eterna viernes XXX de octubre de mil y CCCCLXXX y dos años.»

(2) Léese en dicho sepulcro: «Aquí yace el muy magnífico señor D. Luis de Acuña, hijo de los ilustres señores D. Pedro de Acuña y D.ª Inés de Herrera condes de Buendia fundadores de este hospital, el que mandó hazer estas capillas y dexó dos capellanes perpétuamente le digan dos misas, y murió a dos dias de noviembre año de MDXXII.»

fonso *el magno* su restaurador (1). Por nuestra parte creemos que su primer título de existencia es la escritura otorgada por el rey García y su esposa Munia Dona, hallándose en la ciudad de Leon, á 15 de febrero del año 911 primero de su reinado, para sustento de los monges establecidos entre los rios Pisuerga y Carrion junto al castillo de *Donas* (2) y de los huéspedes y peregrinos que allí se detuvieren, dando á su abad Oveco el término adjunto con sus tierras, huertos y molinos. Los inmediatos sucesores de García, Ordoño II en 19 de febrero de 915, Froila II en 16 de diciembre de 924, Ramiro II en 29 de junio de 935 y 1.° de noviembre de 936, cual con la cesion de la fértil ribera incluida entre la peña de Forcellos y Calabazanos, cual con la del pequeño monasterio de Sta. María de Remolino situado entre ambas corrientes, cual con la de otras heredades, aumentaron rápidamente la hacienda de S. Isidoro. Confirmó Fernando I en 1042 las mercedes de sus antecesores, estableció desde 1073 Alfonso VI en aquella casa la austera reforma de Cluni; y favoreciéronla con nuevas donaciones, entre ellas con la de Baños, la reina Urraca y su hijo Alfonso en varias ocasiones, principalmente al visitarla en 1117.

De este reinado ó del anterior data probablemente la fábrica del presente templo, en que el arte bizantino aparece en su primer período, desarrollado ya por completo, por sencillo, austero todavía, sin las ricas galas que mas adelante desplegó. En todas sus partes por dentro y fuera, en las tres naves y crucero, en los tres ábsides hemisféricos que se agrupan á su espalda, en la cuadrada torre que en vez de cúpula se levanta del centro asentada sobre los arcos torales, abriendo ácia cada lado en el segundo cuerpo tres ventanas con columnas encima de otras tapiadas en el primero, nótase la correcta severidad de las líneas y la parsimonia del ornato. Tan solo los esquisitos capiteles, que sostienen el doble medio punto de la portada, pusieron á prueba la habilidad del escultor, tan grosera en las figuras

(1) De está opinion es Sandoval, alegando á propósito que la iglesia y lugar de Baños eran de pertenencias del monasterio; pero es menester recordar que no pasaron á serlo hasta el reinado de D.ª Urraca. Otros afirman que anteriormente estuvo dedicado á S. Martin y que databa del tiempo de los godos una pequeña iglesia existente en la huerta de la casa, mas inmediata al Pisuerga, la cual juzgamos no seria otra que la que tuvieron los monges por espacio de unos dos siglos desde su fundacion primitiva en el X hasta la construccion de la actual.

(2) Así dice el privilegio, y añade que está *insuburbio Legionensi*, es decir en los *dominios*, no en el *arrabal* de Leon, de cuya ciudad dista Dueñas unas veinte leguas.

Digitized by Google

como delicada en las labores de sus cintas y trenzados. Igual contraste se advierte en la pila del agua bendita, donde en medio de una revuelta confusion de follages, ángeles y fieras destaca el escudo del monasterio con dos palmas, una flor de lis y una estrella en sus cuarteles. Reina la deznudez en el interior; desde que pasó como Sta. María por una reforma igualmente aciaga; y en medio de aquel desahogo y distribucion perfecta del conjunto, duélese la vista de encontrar trocados en lisas pilastras los bocelados pilares, picados los capiteles oprimidos por moderna cornisa los cilíndricos arquivoltos, rehechas las bóvedas, y todo en un tan blanqueado y frio que á algunos se les ha antojado obra de reciente construccion.

Cerca de Dueñas está Palencia, dos leguas escasas; y en vez de surcar el canal ó seguir la carretera, nos llaman á dar un grato paseo por la orilla de Pisuerga, si es que no basta lo apacible del camino, insignes memorias y mas insignes monumentos. A la otra parte del rio, al estremo de un puente de nueve arcos, asoma Tariego, desparramado por la falta de una colina, cuyo vértice ocupan las desfiguradas ruinas de su célebre castillo que se proyectó convertir en telégrafo no há muchos años. ¿Quién no recuerda que fué aquel uno de los baluartes con que mantuvo firme su poder, y segura la custodia de Enrique I su pupilo, el ambicioso D. Alvaro de Lara? ¿quién no sabe que en 7 de junio de 1217 se introdujo allí sigilosamente un féretro con los despojos del rey mancebo fallecido el dia anterior en Palencia por imprevisto azar, y que con el secreto de su muerte, mandando en su nombre como si viviera, prolongó el tutor por algun tiempo su tiranía, sin recelar que traspirado el misterio aprovechase esta tregua misma á Berenguela para preparar en Antillo la proclamacion de Fernando? Deshecha la colosal pujanza de los Laras, pasó el castillo á otros dueños que se dividieron su posesion (1), hasta que vino á juntarse en un mismo señorío con el de Dueñas.

Si cruzando el rio nos decidiéramos á penetrar por los ondulosos campos de la derecha, cuyos montes de enebros y carrascas ha reducido á yermos páramos la imprudente segur dejando espuestas al azote

(1) De documentos que vimos en el archivo municipal de Palencia se desprende que ácia 1300 estaba partido el señorío del castillo de Tariego, pues pretendian tener una cuarta parte de él Alfonso Martinez y Rodrigo Alfonso su hermano vecinos de la capital.

Digitized by Google

del aquilon sus mieses y viñedos, hallaríamos multitud de pueblos guarecidos generalmente en angostos valles, que formaban la antigua merindad de Cerrato incluida casi entre el Pisuerga, Esgueva y Arlanza, y que componen ahora el distrito de Baltanas. Vió Baltanas en abril de 1296 juntarse las huestes del infante D. Juan y del de Lara con los ausiliares aragoneses del pretendiente La Cerda y formarse contra el solio de un rey niño el nublado que conjuró la varonil firmeza de una madre; combatióla en 18 de setiembre de 1475 el rey de Portugal en persona, ganándola para su sobrina la Beltraneja y cogiendo prisionero al conde de Benavente que la defendia; y aun conserva en lo alto de un cerro vestigios del castillo y en la plaza el palacio de su señor. Algunas leguas mas al nordeste, sobre la márgen del Arlanza, veríamos á Palenzuela con sus restos de murallas, sus dos parroquias y los torreones del edificio donde en 1425 celebró cortes Juan II; á su izquierda á Quintana del Puente que tomó nombre del magnífico de diez y ocho arcos que atraviesa el mismo rio, y allí cerca el venerable monasterio benedictino de S. Salvador del Moral. Sin ir tan lejos, en Hontoria á una legua de Tariego encontraríamos el priorato de Santa Colomba dependiente de S. Isidoro de Dueñas, en Villaviudas un palacio señorial, en Reinoso otro insigne puente sobre el Pisuerga, en Hornillos las ruinas de un castillo donde pasando de Torquemada á Peñafiel se detuvo en 1507 la reina D.ª Juana. Inclinando un poco el rumbo al mediodia, en feraz y ameno valle se nos ofreciera la populosa Cevico de la Torre, y mas adentro junto al Esgueva Castrillo de D. Juan, villas un tiempo de poderosos magnates cuya mansion todavía subsiste, la segunda cercada de foso y construida al estilo gótico segun indicios (1). Pero el goce y el provecho de semejante escursion no alcanzarian con mucho á compensar la fatiga de las tres jornadas al menos que en ella se empleáran: es tan deliciosa la calzada que seguimos orillando el Pisuerga, para dejarla apenas entrados! está tan cerca, á la vista casi, la curiosísima fundacion del rey godo! y á la noche nos brinda Palencia con reposo tan justamente deseado!

Corria el año decimo tercio desde que Recesvinto habia sido llamado á compartir el trono con su anciano padre y el noveno desde

(1) Pertenece este palacio ó mas bien fortaleza al conde de Orgaz, el de Cevico de la Torre al de Oñate, el de Villaviudas al marqués de S. Vicente, cuyo era tambien el señorío de Hornillos, y al duque de Abrantes el de Baltanas.

que reinaba solo, año 661 de Cristo, cuando habitaba aquella ribera el piadoso monarca, ocupado en levantar al Bautista un pequeño pero suntuoso templo. La tradicion lo atribuye al cumplimiento de un voto ó á un acto de gratitud por haber sanado de sus dolores nefríticos en el saludable manantial, que dió el nombre de Baños al lugar no poblado todavía; y añade que fué en ocasion de haber vuelto victorioso de su campaña contra los Vascones y derrotado á su gefe Froya en batalla campal no lejos de los Pirineos (1). Tenia la familia de Chindasvinto su patrimonio y tal vez su solar en aquella tierra de Campos; y ya encontramos en Gerticos, hoy Vamba, la postrera estancia y sepultura del hijo, como en S. Roman de Hornija la del padre. Pero la fábrica primitiva, que en ambos puntos se vé reedificada y que solo puede apreciarse allí por escasos fragmentos, permanece en Baños entera ó al menos bastante completa para estudiar en ella el tipo de las construcciones propiamente godas; y su situacion fuera del lugar y su destino de cementerio realzan su bien conservada vejez con el encanto de la soledad y de la tristeza.

Es el templo de reducidas dimensiones como lo eran los de su época generalmente; la obra de sillería, con varios dibujos ó signos esparcidos sin órden por los sillares, que no parecen haber tenido mas objeto que el ajuste de ellos cuando se labraron. Al cuerpo de la iglesia precedia un atrio de ocho piés hoy casi derruido (2): el arco de entrada muestra en su clave una cruz parecida á las de Malta, cercada de una orla de poco relieve cuyo estilo preludia el bizantino, y mas arriba se nota tapiado un ajimecillo de dos arcos que se reproduce con idénticas molduras y labores en el muro de la fachada, y recuerda los de Lino, Naranco y Valdedios. Una singularidad ofrece este monumento, y es el arco túmido ó reentrante, vulgarmente dicho de herradura, que se ha creido siempre procedente y característico de la arquitectura arábiga y por ella trasmitido al arte cristiano; y hé aquí que le sorprendemos desarrollado ya en pleno siglo VII, en el último

(1) Espresa estas circunstancias una tabla de escritura moderna existente en dicha ermita, que trae copiada con bastantes errores la lápida de la dedicacion. De este alzamiento de los Vascones apenas indicado por el Pacense, del sitio de Zaragoza por Froya su caudillo y de su vencimiento hablamos brevemente en el tomo de Aragon, pag. 222.

(2) Habla Ponz de un pórtico con columnas que en sus dias se conservaba bastante arruinado, y de algunos letreros árabes que no supimos encontrar en lo esterior de la iglesia.

Digitized by Google

confin de occidente. Por todas partes se marca bien visible, en la puerta principal, en las cuatro arcadas que dividen á lo largo las tres naves, en la embocadura y bóveda de la capilla mayor y en la ventana abierta en el fondo de la misma. Abside ó hemiciclo no lo forma la cabecera, sino un cuerpo rectangular reforzado por estribos en sus ángulos esteriores; y si las naves laterales terminan en capillas, harto deja conocerse que son adiciones mucho mas recientes del género ogival. Las columnas monólitas, los capiteles groseramente cincelados pero tan intactos como si acabáran de desenterrarse, reteniendo en sus dos órdenes de follage cierto sabor de los corintios, no alcanzan á acreditar por sí solos la magnífica idea que del templo se concibe al imaginarlo revestido todo de mármoles y jaspes de diversos colores, cual lo describen no ya contemporáneas sino modernas historias (1). Ha desaparecido el techo que era indudablemente de madera, con varios escudos ó blasones de familia pintados en tiempo muy posterior debajo de sus tirantes; las pequeñas ventanas ó claraboyas abiertas encima de los arcos carecen de labores; en suma se recomienda mas el conjunto por su gracia y buena distribucion que por su riqueza.

Tal es el desconocido santuario, admirablemente preservado, no sabemos cómo, de la devastacion universal de los sarracenos, y que sirve de precioso eslabon entre las raras antigüedades visogodas descubiertas en Toledo y las construcciones asturianas del siglo IX. Su ornamentacion discrepa apenas de la empleada mas tarde en las obras

(1) Así Morales, Mariana y otros. Sandoval trae una exacta y minuciosa descripcion de la iglesia tal como estaba en su tiempo, que trascribimos á continuacion en cuanto pueda completar la nuestra: «Tiene la iglesia dentro ocho pilares de una pieza cada uno, de piedra mármol y pizarra, de tres varas de alto y de grueso siete palmos, y en el remate unos chapiteles de piedra blanca llena de lazos y labores sobre que cargan los arcos del edificio. Tiene el cuerpo de la iglesia en largo treinta y ocho quartas de vara y de ancho cuarenta y siete. Tiene cinco capillas por frente, y la de enmedio es la mayor y las dos últimas colaterales son mas bajas. Está edificada en cruz, y la nave que cruza entre el cuerpo de la iglesia y los altares tiene noventa quartas de largo y trece palmos de ancho. Tiene el cuerpo de la iglesia ocho claraboyas quatro en cada lado, y sobre ellas en lo alto de la pared en el remate della y de los tirantes del techo hay veinte y nueve escudos de armas con unas medias lunas blancas en campo roxo las puntas de la luna abaxo, y á mano izquierda que es la parte del evangelio hay trece escudos con las mismas armas y otros diez y nueve que tienen el campo azul y orla colorada con cinco divisas que desde abaxo parecen flordelises ó hojas de higuera; estas armas se devieron pintar muchos años despues de la fundacion de la iglesia. Sobre el arco del altar mayor está un crucifixo antiguo, y sobre la cabeza en la pared del arco está una piedra de cuatro esquinas, y de cada una de ellas sale una como cabeza de perro, y en la frente tiene pintada una venera y por la parte de abaxo una como rosa conforme á otras que están en el edificio.»

bizantinas y se reduce á florones de seis hojas, que en guirnaldas de mayor ó menor tamaño corren á lo largo de la cornisa de la nave, al rededor del arco toral y por el friso de la capilla mayor. Retablos no los tiene, y la antigua estátua de S. Juan mas oblonga que gruesa, labrada en mármol y como de media vara, que se veneraba en el altar, se ha trasladado á la parroquia del pueblo dedicada á S. Martin. Solo queda sobre el arco toral mencionado, sostenida por cuatro ménsulas y rodeada de veneras y estrellas espirales, la venerable lápida de la dedicacion, curioso documento histórico al par que literario, con que el rey ofrece en regulares exámetros al Precursor de Cristo aquel *eterno obsequio*, aquel tabernáculo construido de su propia hacienda:

Præcursor Domini martir Baptista Joannes,
Posside constructam in æterno munere sedem,
Quam devotus ego rex Recisvintus, amator
Nominis ipse tui, proprio de jure dicavi,
Tertio post decimum regni comes inclitus anno,
Sexcentum decies era nonagesima nona (1).

Basta cruzar la carretera y andar media hora escasa para trasladarse de la orilla del Pisuerga á la del Carrion, donde aparece un convento de religiosas dominando el corto pueblo y el fresco valle cuyo señorio tuvo hasta nuestros dias. Llámase el pueblo Calabazanos: el convento, al cual habia precedido un monasterio de benedictinos, lo fundó para monjas Clarisas D.ª Leonor, hija única del revoltoso duque de Benavente D. Fadrique de Castilla, bastardo que fué de Enrique II y tan complicado en los trastornos de la menor edad del III. Casó la noble dama con el adelantado mayor Pedro Manrique señor de Amusco; y al enviudar en 1440, cumpliendo la voluntad de sú marido, labró aquel retiro para consagrar allí al Señor el resto de sus años, que llegaron aun á treinta, y la juventud lozana de dos de sus hijas (2). No es que date tambien de entonces la existencia ni aun la

(1) La inscripcion se conserva muy legible, aunque ya no brillan sobre el mármol sus caracteres de oro tal como la representan algunas relaciones. El último verso embarazó a Morales hallando ociosa para el sentido la palabra *decies*, defecto que Yepes enmendo leyendo *sexagies decem*. Las palabras *de propio jure* indican segun la mas acertada interpretacion que la obra la costeó Recesbinto de sus bienes patrimoniales y no de los del estado.

(2) Llamabanse D.ª María y D.ª Aldonza, la primera de las cuales habia sido desposada, y ambas yacen dentro de un arco del coro bajo á mano izquierda, junto á su madre que tiene bulto de alabastro y murio religiosa segun el epitafio en 7 de setiem-

Digitized by Google

ILLAMPU.

Digitized by Google

Digitized by Google

tal cual nombradía de aquel villorio, que ya en 1451 lo habian ennoblecido con su presencia el rey D. Juan II y la reina D.ª María, asistiendo en calidad de padrinos sin corte ni aparato á la boda que celebraba su gran privado D. Alvaro de Luna con su segunda esposa D.ª Juana Pimentel hija del conde de Benavente. Desengañadas del mundo ó predestinadas al claustro, vestian allí generalmente el sayal franciscano señoras de distinguida alcurnia, y en las del ilustre apellido de Manrique anduvo casi vinculada por mucho tiempo la dignidad de abadesa. Sin embargo nada de aristocrático y mucho menos de feudal, nada del feliz período arquitectónico que coincidió con su origen, se descubre en el edificio ni en su humilde y renovada iglesia. Una ermita fabricada dentro de su huerta á S. Miguel, y la solemnidad con que se le festeja, recuerdan el furor con que se disponia una banda de comuneros á asaltar el convento en odio tal vez del duque de Nájera su patrono, y el sobrenatural ausilio atribuido al santo arcángel, cuya imágen se creyó ver en los aires rechazando á los sacrílegos invasores: achaque propio de las pasiones de la época, en que cada bandería proclamaba tener de su parte el favor del cielo.

Al revés de Calabazanos, carece de historia Villamuriel situada enfrente al otro lado del Carrion, pero en cambio puede figurar su parroquia entre los mas insignes monumentos. Solo se sabe de su pasado que antes de pertenecer al obispo de Palencia fué iglesia de los caballeros del Temple, y bien se le conoce en la gentileza y estraña pompa de la arquitectura. Por cima de las bajas y dispersas casas del rústico pueblo descuella la robusta torre, cuyo último cuerpo, taladrado de arcos y coronado de balaustres, pirámides y globos, parece una moderna cabeza implantada en el exhumado tronco de una antigua y colosal estátua, si como tal imaginamos la contruccion bizantina con sus dobles estribos angulares y sus dos órdenes de ventanas de medio punto, flanqueadas de sútiles columnas y distribuidas de dos en dos segun la idea primitiva. Mas allá asoma el octágono cimborio, que ha barnizado de rogizas tintas el tiempo, y en cuyas ventanas, machones y canecillos juega la luz con la sombra pintorescamente. Data la obra de la época en que luchaban entre sí el arte bizantino

bre de 1470. La fundacion de este convento de Calabazanos, no realizada hasta entonces, la habia dispuesto ya por testamento en 1381 Diego Gomez Manrique suegro de la fundadora, mandando que fuesen las monjas hasta cuarenta de velo negro y *mujeres de buen lugar*.

Digitized by Google

y el ogival, y cada uno parece haberse reservado el ornato de una de las dos portadas. En la lateral domina el arco semicircular, bajo, profundo, decrecente en sus concéntricas curvas, vestido de hojas de parra con sus racimos delicadamente trepadas, angrelado en su intrados con multiplicados lóbulos al estilo arábigo; y los toscos contrafuertes, los bélicos matacanes y un torreoncillo que defiende la entrada completan el carácter guerrero y sombrío de su estructura. En la principal triunfa la ogiva, si bien la columna que divide sus dos arcos, tapiado uno de ellos, pertenece al género anterior por su grueso y por el follage de su capitel, y no menos lo recuerda la claraboya superior lobulada, en sustitucion de la cual no sabemos porqué se abrió otra moderna mas abajo, mutilando la série de arquitos figurados encima de la puerta.

Penetremos en el templo: allí prevalece la gótica esbeltez sobre la románica gravedad. La nave central se lanza á soberbia altura sobre las laterales, cruzan en aristas planas los arcos de su bóveda, desenvuelve hasta el crucero tres rasgadas ogivas sobre haces formados de doce columnas. Alumbran el crucero grandes y ricos ajimeces, y en el centro sobre los apuntados arcos torales y sus cuatro pechinas correspondientes elévase el cimborio, abriendo por sus ocho lados doble série de ventanas de medio punto con columnitas en sus jambas, y cerrándose arriba en forma de elegante estrella. Todo es allí gentil, peraltado, piramidal; y los mismos muros, negando paso al espíritu para rastrear de un lado y otro, parece le obligan á remontarse al cielo.

Una legua de Palencia lo mismo que Villamuriel dista Magaz situada mas al oriente, villa de señorío tambien, episcopal, registrando desde la falda de un alto cerro, que guarnecen restos de castillo, la vega fecundísima del Pisuerga. Dióla en 1122 la reina Urraca al venerable obispo Pedro de Agen en agradecimiento del ardor con que habia abrazado su causa reprimiendo y aniquilando á sus enemigos (1), y en 1138 confirmó la donacion Alfonso VII. Eran estas como avanzadas del dominio temporal que sobre la ciudad ejercia en parte el prelado; y preparan al viajero, que vislumbra ya en el horizonte las tor-

(1) Son muy espresivos los términos de esta donacion que existe en el archivo de la catedral de Palencia: *Quia erga me fidelitatem semper servavit, diligentes me dilexit, odientes me odivit, quosdam etiam adversarios honorem meum inquietantes viriliter expugnavit... conculcavit et ad nihilum redegit.*

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Fundação Calouste Gulbenkian

Digitized by Google

res de Palencia, á encontrar en su aspecto como en su historia algo de aquellas viejas ciudades alemanas y flamencas, en que reunidos en uno ambos poderes, se enlazaba el báculo con la espada y el alcázar se agrupaba con la catedral.

CAPITULO II.

Orígenes de Palencia hasta su restauracion por Sancho el Mayor.

Mas de dos mil años há que Palencia vé deslizarse á sus piés las aguas del Carrion, en cuyo espejo mas de una vez habria desconocido su trasformado semblante. Sabe Dios cuantos llevaba ya de estar allí sentada, antes que creciera hasta el punto de llegar á ser la metrópoli de los Vacceos y el asilo de los comarcanos para defender su independencia contra los procónsules de Roma: no es menester por esto buscarle por fundadores una diosa ó un rey imaginario, como han intentado pseudos eruditos en sus ficciones harto mas absurdas y harto menos graciosas que las populares (1). Sin embargo no puede menos de observarse que el nombre de *Pallantia* con que la designan los antiguos tiene mas de griego que de céltico ó indígena; y si estuviera mas cercana al mar, se la tomaria por una de aquellas colonias helénicas que poblaron las costas del Mediterráneo.

Pero aunque estrangera al parecer en el nombre, se acreditó bien de española en amar y mantener su libertad. Sin haber sonado en las querellas con que Cartagineses y Romanos ayudados de los incautos naturales se disputaban el derecho de subyugarlos, aparece Palencia por primera vez al frente de la lucha provocada por las iniquidades de la república vencedora. Bandadas de pueblos corrieron á guarecerse dentro sus muros despues del infortunio de Cauca y de la honrosa capitulacion de Intercacia; y la multitud de sus defensores junto con el esclarecido renombre que ya gozaban de valerosos, arredró tanto á los enemigos que se aconsejó á Luculo que desistiese de cercarla. Obstinóse en la empresa el avaro cónsul, menos ávido de gloria que de los riquezas que suponia allí guardadas; pero las salidas de los sitiados

(1) Tales son las etimologias traidas de Palas y de Palatuo rey fabuloso, sin que tenga mas fundamento la opinion que la supone fundada por Tubal ó Tarsis, á menos que no se comprendan bajo esta frase todas las poblaciones de orígen inmemorial.

Digitized by Google

y las incesantes correrias de los de afuera, ginetes tan osados como ligeros, privaron de víveres al campo sitiador, que hubo al fin de retirarse en escuadron cerrado, acosándole por espacio de muchas leguas los Palentinos hasta las márgenes del Duero (1).

Sucedia esto el año 603 de la fundacion de Roma; catorce mas adelante se repitió la prueba, de la cual debia reportar Palencia mayor victoria. Acusada de haber favorecido con vituallas á los heróicos Numantinos, bien que inocente de la menor violacion de los tratados, vióse circuida otra vez por las legiones romanas al mando del cónsul Emilio Lépido, quien contra razon y justicia y hasta contra las órdenes terminantes del senado se empeñó en destruir la floreciente capital de los Vacceos. Prolongóse el asedio y á pesar de los ardides de los sitiadores y de los mentidos triunfos que propalaban para someter el saqueado pais (2), halláronse á su vez sitiados dentro de sus trincheras y apretados de los rigores del hambre: ya no eran solo los caballos sino los soldados los que perecian á centenares sin combate y sin heridas. Una noche ácia la última vela dáse de repente la órden de levantar el campo; apresuran la partida antes de que amanezca los tribunos y centuriones; quedan abandonados los enfermos y heridos, no sin abrazarlos antes sus compañeros, rogándoles que no se descubran con sus lamentos. Era tan confusa y sin órden la retirada que nada le faltaba apenas para ser huida, y al salir en su persecucion los Palentinos degeneró en carniceria, pereciendo mas de seis mil hombres al filo de sus espadas. Solo alguna deidad propicia á Roma pudo retraer á sus enemigos de completar el destrozo entrada ya la noche, cuando escuálidos y desfallecidos se tendian por el suelo los orgullosos legionarios, invocando la muerte á trueque de reposar (3).

(1) Hé aquí como refiere el hecho Apiano Alejandrino: *Inde Pallantiam itum est, urbem virtutis fama clariorem, in quam etiam plurimi confugerant. Qua de causa fuere qui Lucullum admonerent ut intentato oppido abscederet: sed homo avarus ab urbe, quam locupletem esse inaudiverat, non ante abstrahi potuit, quam crebris Pallantinorum equitum incursibus frumentari prohibitus, commeatus inopia laborare cœpit. Tum demum quadrato agmine exercitum teduxit, urgentibus etiam á tergo Pallantinis, donec ad Durium flumen perventum est. Hinc Pallantini noctu in sua tegressi sunt, Lucullus vero in Turdetaniam hiematum concessit.*

(2) Cuenta el mismo Apiano que hallándose Flaco cercado de enemigos en una de sus espediciones para traer bastimentos al campo, echo la voz de que Palencia habia sido ya tomada, prorumpiendo los suyos en gritos de júbilo con los cuales los crédulos Vacceos se dispersaron.

(3) No describimos aquí con épicos rasgos un cuadro de fantasía, sino que traducimos casi á la letra la relacion de Apiano, tan circunstanciada, tan bella, tan glorio-

Digitized by Google

Con tan alto ejemplo se reaminó el espíritu de la antigua España; Numancia, no hallándose ya sola, se afirmó mas en su gloriosa resistencia, y abrierónse á los belicosos Arévacos las fértiles llanuras Vacceas suministrándoles copiosas provisiones. Tres años despues acercóse á Palencia el grande Escipion para castigarla de la noble complicidad que esta vez no rehusaba; pero no fué mucho mas afortunado que sus antecesores. Sus hazañas se redujeron á salvar cuatro escuadrones de caballería del aprieto en que les habia metido su tribuno Rutilio Rufo en el desigual territorio de Complanio, donde al amparo de los cerros los acribillaban los Palentinos, y á esquivar con hábiles maniobras la batalla hasta sacarlos á la llanura. Con igual destreza previno otra emboscada que se le tendia al paso de un rio pantanoso y de difícil vado, tal vez el Pisuerga; y por camino mas largo y menos espuesto, burlando con nocturnas marchas la fuerza del calor, y abriendo pozos cuyas aguas generalmente amargas no alcanzaban á apagar la sed, se juzgó feliz con haber salido de aquella ominosa tierra sin mas pérdida que la de numerosos caballos.

Ignoramos si á menor costa que la de su libertad logró evitar Palencia la trágica suerte de Numancia; de todas maneras no pasó medio siglo sin que saludára su restauracion bajo los auspicios de Quinto Sertorio, ó siquiera un simulacro de ella vestido con el trage romano. Adicto con estusiasmo al emancipar de España, sin arredrarse en sus últimos reveses por la rendicion de otras ciudades, cerró las puertas á Pompeyo, y preparóse por tercera ó cuarta vez á sufrir las calamidades de un sitio. Tras de asaltos repetidos, hincarónse estacas en los muros para minarlos, y ya veia inminente la hora de su caida, cuando á la noticia de la aproximacion de Sertorio levantaron precipitadamente el campo los enemigos, prendiendo antes fuego á las estacas para

sa á los Palentinos y tan por cima estractada en nuestras historias, que no podemos menos de insertar entero este pasage en su version latina: *Sed Pallantiæ obsidio dintius protrahebatur, et jam deficientibus cibis fames Romanos affligebat. Jamque jumenta omnia perierant, atque ex ipsis etiam viris multi inopia moriebantur. Et imperatores quidem Æmilius et Brutus diu nihil non constanter pertulerunt, sed tandem malis cedere coacti, repente noctu circiter ultimam vigiliam discessum denunciant, tribunique militum ac primipili discurrentes singulos ad discedendum ante lucem urgebant. Cum igitur omnia turbulenter gerebant, tum vero saucios et ægrotos deserebant, amplectentes et ne se proderent orantes. Eos ita confusis ordinibus abeuntes ac tantum non fugientes, insecuti Pallantini infestantesque à mane usque ad vesperam multis detrimentis affecerunt. Tandem ingruente nocte Romani fame laboreque confecti passim ut res ferebat in campis humum se prejecerunt, et Pallantini, numine aliquo eos avertente, ad sua regressi sunt.*

destruir lo que no habian podido tomar. Las brechas abiertas por el incendio fácilmente las reparó á su vuelta Sertorio, acogido con gozosos vítores por los libertados; mas no así pudo llenarse el hueco que en breve dejó á los españoles la violenta muerte del caudillo en quien cifraban su postrer esperanza. De los últimos en someterse fueron los Vacceos con su metrópoli, despues de haber vencido aun junto á Clunia á Cecilio Metelo en el año 700 de Roma; y ni la misma servidumbre bastó de pronto á procurarles la paz, que turbaban á menudo con sus incursiones los belicosos Cántabros hasta su completa reduccion por Augusto.

Aunque no mereció Palencia de sus dominadores ningun título ni distincion especial, conservó no obstante el rango debido á su importancia y á sus gloriosos recuerdos. Nómbrala Tolomeo entre las ciudades Vacceas (1), señálala por mansion el itinerario de Antonino en el camino de Astorga á Tarragona y á las Galias, Plinio la cita por una de las cuatro principales de aquella region, y Mela la designa juntamente con Numancia como las dos mas esclarecidas de la provincia Tarraconense de las metidas tierra adentro, si bien confiesa que ya en su tiempo la superaba en esplendor Zaragoza. Que era vasto su recinto lo indican las poblaciones en masa de los contornos, que en él se encerraron con sus riquezas burlando la rapacidad de Luculo; que era fuerte lo demuestran los repetidos cercos que siempre con éxito sostuvo, á pesar de que su situacion no favoreciese mucho la defensa. Estendíase por una y otra orilla del Carrion, y no como ahora sobre la izquierda, segun comprueban los rastros de edificios que á gran distancia se han descubierto; de monumentos romanos ni aun memoria le queda, á escepcion de alguna lápida sepulcral incrustada en sus actuales muros (2).

Despues de cuatro siglos de silencio, que lo fueron de paz seguramente, vuelve á aparecer su nombre en los últimos tiempos del Im-

(1) Yerran notoriamente Estrabon y S. Isidoro al situar á Palencia, el primero en el pais de los Arévacos y el segundo en el de los Celtíberos. Pertenecia la ciudad al convento jurídico de Clunia, y nó era cabeza de prefectura como supone Pulgar.

(2) Tal es la que se vé á la derecha de la puerta del Mercado, bien conservada y partida perpendicularmente en dos mitades, en una de las cuales se lée: *D. M.—Pompejo Severo an. XXXXI po.* (posuit) *Cornelia...* Lo demás es ilegible, como la otra inscripcion que hay al opuesto lado de la puerta; ambas llevan en su parte superior é inferior adornos rudos y sencillos. Mendez Silva refiere que en 1522 se halló en un edificio arruinado cierta pila de piedra de la época de Pompeyo el grande con doce mil monedas de metal.

perio para mezclarse con los trastornos é infortunios que acompañaron á su caida. Palentinos eran en opinion de muchos aquellos dos nobles hermanos mancebos, Dídimo y Veriniano, que sosteniendo en la península la vacilante autoridad del emperador Honorio, con quien alguno les atribuye parentesco, cerraron durante tres años el paso de los Pirineos al intruso Constantino, aclamado tumultuariamente en la gran Bretaña y en las Galias, y confederado con hordas innumerables de Vándalos y Suevos codiciosas de botin y sedientas de matanza. No secundó la fortuna su lealtad, pues vencido ó abrumado por el número el corto ejército de sus servidores, fueron conducidos á presencia de Constante hijo del tirano, que habia trocado el hábito de monge con la púrpura de césar, y por supuestas culpas degollados en Arles con sus jóvenes esposas, mientras que otros dos hermanos suyos, Teodosiolo y Lagodio, salvaban sus vidas refugiándose cual á Italia y cual al Oriente. Roto una vez el dique, se precipitaron los bárbaros ausiliares del usurpador dentro de España que por recompensa de su victoria se les abandonó, y no detuvieron su marcha asoladora hasta los campos de Palencia, donde sea por la fertilidad del pais, sea en odio de la patria de aquellos héroes, cebaron su furia con mayor estrago (1).

(1) Para ilustrar este punto tan importante como oscuro de nuestra historia, debe consultarse ante todo la relacion de Paulo Orosio español y contemporáneo del hecho, quien lo cuenta así: *Missit vero* (Constantinus tyrannus) *in Hispaniam judices, quos cum provinciæ obedienter accepissent, duo fratres juvenes noviles ac locupletes, Dydimus et Verinianus, non assumpsere ne adversus tyrannum quidem tyrannidem, sed imperatori, justo adversus tyrannum et barbaros tueri sese patriamque suam moliti sunt... Hi vero plurimo tempore servulos tantum suos ex propriis prædiis colligentes ac vernaculis alentes sumptibus, nec dissimulato proposito, absque cujusquam inquietudine, ad Pyrenæi claustra tendebant. Adversus hos Constantinus Constantem filium suum ¡proh dolor! ex monacho Cæsarem factum, cum barbaris quibusdam qui quondam in fœdus recepti atque in militiam allecti Honoriaci vocabantur, in Hispanias missit. Hinc apud Hispanias prima mali labes: nam interfectis illis fratribus qui tutari privato præsidio Pyrenæi alpes moliebantur, his barbaris quasi in pretium victoriæ primum prædandi in Palatinis campis licentia data, dehinc supradicti montis claustrorumque ejus cura permissa est, remota rusticanorum fideli et utili custodia.* Todo el fundamento para referir á Palencia este suceso estriba en la voz *Palatinis*, que en antiguas ediciones afirman se leia *Palentinis*, bien que en ninguna hemos visto tal cosa; mas aun así, causa estrañeza, como ya observó Morales, que una ciudad tan apartada de los Pirineos tuviese confiada la custodia de ellos, y es absurdo que el saqueo de sus campos precediera á la ocupacion de aquel paso por los bárbaros del norte. S. Isidoro escribe que Veriniano y Dídimo eran romanos y que duró tres meses la resistencia. Que eran parientes de Honorio, que fueron muertos con sus esposas y que sus hermanos huyeron, lo refiere Nicéforo, añadiendo que la batalla en que fueron vencidos por Constante se dió dentro de Lusitania, lo cual conviene mejor con la situacion de Palencia. Marco Antonio Sabéllico escritor de la época del renacimiento á principios del XVI, que dá por Palentinos á los dos caudillos llamándolos Dindimo y Severiano, dice que los bárbaros estendieron sus estragos desde el Pireneo hasta el Oc-

Vinieron entonces sobre la península aquellos dias pavorosos, de 408 á 410, en que segaban víctimas á porfía el hambre, la peste y la espada, en que las madres devoraban á sus propios hijos, en que acostumbradas al pasto de los cadáveres las fieras penetraban en las devastadas poblaciones para lanzarse sobre los pálidos vivientes (1); mas en breve se espantaron de su obra los invasores, y antes por su provecho que por lástima de los vencidos les llamaron á reparar mediante tributo las talas de los campos y las ruinas de las ciudades. Repartidas entre sí por suerte las provincias, cupo á los Alanos la Cartaginense dentro de cuyos límites caía Palencia: si la recobraron mas adelante los imperiales que con el ausilio de Walia los destrozaron, ó si pasó á los Vándalos en quienes se refundieron los restos de aquella gente, no tenemos datos bastantes para decidirlo. De estos conflictos violentos y de la funesta vecindad de los Suevos establecidos en Galicia reportó contínuos daños la ciudad, no tantos empero como de las bandas aventureras del visogodo Teodorico, que só color de servir á los Romanos y de perseguir á sus enemigos, desolaron en la primavera de 457 toda la region occidental. Palencia, dice Idacio, pereció con catástrofe semejante á la de Astorga, y lo mismo que allá fueron saqueados los templos y derribados los altares é incendiadas las casas y sometidos á esclavitud sin diferencia de sexo los que por mas débiles perdonó la cuchilla.

Florecia allí desde su orígen el catolicismo, si bien no son conocidos los apóstoles que sembraron su gérmen en aquel suelo, ni los mártires que durante el rigor de las persecuciones lo regarian con su sangre. Sin lisonja puede remontarse á los primitivos tiempos la institucion de su silla episcopal, que no debia carecer de pastor la dilatada y populosa region de los Vacceos, ni en toda ella se levantaba otra poblacion alguna adornada con semejante prerogativa ó siquiera capaz de disputársela á Palencia. Pero desde fines del siglo IV cundia lozana por aquellos campos, procedente de Galicia, la cizaña de Prisciliano, persona en quien parecian haberse reunido toda clase de seducciones como los elementos de todas las heregías en su sistema, y cuyo suplicio ejecutado en Tréveris por sentencia imperial no habia

céano y que despues de asolar á Palencia, tomaron á Astorga, atacaron inutilmente á Toledo, y mediante una fuerte suma de dinero perdonaron á Lisboa. La narracion del arzobispo D. Rodrigo adolece de bastantes anacronismos.

(1) Palabras casi testuales de S. Isidoro en su historia de los Vándalos.

Digitized by Google

logrado sino trocar en culto la adhesion de sus sectarios. Supersticiones del paganismo mal estirpadas sobre el hado de las estrellas y la lucha de los dos principios, libros apócrifos difundidos como apostólicos entre el vulgo, austeras apariencias de misticismo que encubrian á lo que se dice nefandos misterios de lubricidad, grande aparato de ciencia teológica y de letras humanas, atraian ácia la nueva doctrina á hombres y mujeres, á nobles y plebeyos, á legos y sacerdotes; y muchos de los prelados, cuando no por secreta simpatía, por temor de mayores daños contemporizaban con el error. Sin la incansable solicitud del santo obispo de Astorga Toribio, estendida no solo á las diócesis comarcanas sino á toda la península, y sin el concilio reunido en 447 por órden del pontífice S. Leon, la España se hubiera admirado de hallarse de una vez priscilianista; mas á pesar del remedio todavía en el siglo VI era amada y bendecida en Palencia la memoria del infeliz heresiarca. Increpalo en 530 á los Palentinos, felicitándoles al mismo tiempo de no imitar sus obras, Montano arzobispo de Toledo, á cuya metrópoli se habian agregado desde la nueva division de provincias desmembrándose de la de Tarragona; y con el mismo objeto escribe á otro Toribio de grande celo y no menor influencia, que antes de vestir el trage monástico parece haber desempeñado ilustres cargos en el pais (1). Cuéntase que uno de los dos Toribios, se disputa si el obispo del siglo V ó el monge del siglo VI, hallando rebeldes á la voz de la verdad los corazones, subióse á una altura, y levantadas las manos al cielo para aterrarlos con el castigo, hizo salir de madre las aguas del rio y dilatarse con general estrago sobre la ciudad prevaricadora (2). Esta tradicion, de escaso fundamento y no muy antigua

(1) Han pretendido algunos sin bastantes pruebas que este segundo Toribio era tambien obispo: S. Ildefonso le califica de monge, y Montano en la carta que le escribe elogia altamente su cristiana solicitud, que habia manifestado cuando en el siglo florecia ocupado en los negocios del mundo, estirpando en Palencia el error de la idolatría y la secta vergonzosa de los Priscilianistas. En esta segunda carta se refiere Montano no sin oscuridad á alguna eleccion ó consagracion de obispo hecha contra los cánones, pues dice haber concedido al invalidamente electo los municipios de Segovia, Britablo y Cauca durante su vida, no por derecho sino por contemplacion á su dignidad. En la primera dirigida al clero Palentino reprende que simples presbíteros se atrevieran á consagrar el crisma y que fuesen llamados para la consagracion de las basílicas obispos de fuera de la metrópoli, indicando que la sede de Palencia estaba á la sazon vacante por aquellas palabras que arguyen la antigüedad de la misma: *domec consuetus vobis á Domino præparatur antistes.*

(2) Este castigo, poco conforme con el espíritu del evangelio y con los medios de que se valió la Providencia para su propagacion, no consta segun confiesa Pulgar en el antiguo breviario de Palencia, y hasta en las lecciones modernas del santo no se

data, pudo nacer del confuso recuerdo de alguna avenida estraordinaria, que enlazándose con el de las turbaciones religiosas, se grabára hondamente en la imaginacion del pueblo como un formidable ejemplo de la cólera divina.

La oscuridad pesa sobre los prelados de aquella aflijida iglesia (1), hasta que durante la monarquía goda aparecen distintamente con sus nombres en los concilios de Toledo. En el tercero, año 589, abjuró Maurila el arrianismo juntamente con el rey Recaredo y sus magnates y con otros obispos impuestos por Leovigildo; en los de 610, 633, 636 y 638 asistió el grave y elocuente Conancio, como le titula San Ildefonso, autor de muchas nuevas melodías musicales y de un libro de oraciones sobre los salmos, quien por mas de treinta años ocupó dignamente su silla y mereció tener por discípulo en la doctrina espiritual á S. Fructuoso obispo de Braga. Al octavo concilio acudió Ascarico en 653; al undécimo, duodécimo, décimotercio y décimoquinto Concordio de 675 á 688; al décimosexto en 693 Baroaldo, á quien acaso tocó ver la ruina de su diócesis asolada por los conquistadores sarracenos.

Grande fué á la sazon el esterminio de la ciudad, ora la destruyeran en su primer ímpetu los infieles, ora acabase de arrasarla Alfonso I al reducir á yermo los Campos Góticos, viéndose incapaz de conservarla á tanta distancia de sus fronteras. Solo una vez figura en los anales arábigos el nombre de Balancia (2), citada en la division de provincias que precedió á la fundacion del imperio de los Omíadas en

menciona sino en términos muy lacónicos, sin tantas circunstancias supuestas y disputadas sobre la época, estension y resultados de la catástrofe, de la cual no temen derivar algunos la ruina de Palencia hasta los tiempos de Sancho el Mayor, olvidándose de que bajo los reyes godos siguió floreciendo su silla episcopal. No es menester semejante historia para esplicar la solemne procesion y el antiguo voto con que la iglesia Palentina aclama á Sto. Toribio por patron y restaurador de su fé.

(1) Algunos como Pulgar y Florez han tenido por obispo de Palencia á S. Pastor, de quien dicen los martirologios fué esclarecido en Orleans, y Genadio añade que compuso un pequeño tratado á manera de símbolo contra los Priscilianistas. El título que se le dá de obispo Palatino lo interpretan por Palentino, autorizados con el ejemplo de algunos códices de los concilios Toledanos, esplicando su residencia en Francia por los trastornos y persecuciones de los tiempos, y hasta sospechando si sería uno de los dos prelados que en 457 Teodorico se llevó de Astorga prisioneros. En igual interpretacion se fundan de acuerdo con los eruditos Marca y Baluze, para referir á la misma sede el episcopado de Pedro, que en el concilio de Agda de 506 firma *episcopus de Palatio*, y que se hallaria tal vez en la Galia Narbonense siguiendo la corte del rey Alarico.

(2) Así la nombraban los árabes, cambiando como suelen la P en B.

Córdoba, é incluida, como Osma, Cauca y Clunia, en la segunda que era la de Toledo ó antigua Cartaginense. Si algun obispo, segun se afirma con dudosos datos, llevó el título de aquella sede durante su calamitosa servidumbre, debió ser meramente ausiliar, á fin de conservar en la pequeña corte de Asturias con otras dignidades de la misma especie un recuerdo á la vez que una esperanza (1). ¿Por qué no la restauró Alfonso III, el que levantó de sus ruinas aun mas allá del Duero tantas poblaciones desiertas, el colonizador de los Campos Góticos, el repoblador de Zamora, Dueñas y Simancas? ¿Por qué permaneció aletargada y casi muerta todo el siglo X, sin reanimarse con las victorias de Ordoño II y de Ramiro II, y sin temblar de espanto ante la cimitarra de Almanzor? Espliquese cómo se quiera, su largo abandono es cierto, y sin duda se daba ya por perpétuo, cuando en el reinado de Alfonso V los obispos confinantes de Burgos y de Leon, dividieron entre sí por suertes el territorio Palentino (2).

Una leyenda muy semejante á la de S. Juan de la Peña y á la de S. Antolin de Redon (3) acompaña á la restauracion de Palencia, ó al menos á la del templo por el cual empezó; pero no son esta vez tradiciones locales ú oscuras crónicas de monasterios, sino la *general* de España y el arzobispo D. Rodrigo quienes ya en el siglo XIII la consignan. Cazaba por entre las malezas que habian crecido sobre los escombros de la ciudad, ya poco menos que ignorada, el poderoso rey de Navarra y conde de Castilla, Sancho el Mayor; y acosando á un jabalí, penetró trás él en una cueva, que tal parecia por lo desmoronada una subterránea capilla dedicada antiguamente al mártir San Antolin. Levantó el venablo para atravesar á la fiera que se habia acurrucado junto al altar, pero su brazo quedó instantáneamente yerto, como si quisiera volver el santo por el quebrantado derecho de asilo y vengar la profanacion de su santuario. Postróse el monarca arrepen-

(1) En el concilio, de controvertida autenticidad, reunido en Oviedo año de 811 para someter á esta silla las nuevamente creadas y por crear, entre las cuales se menciona la de que tratamos, suscribe con otros nueve obispos Abundancio de Palencia. Sandoval y Argaiz citan varias escrituras del 937 al 950 firmadas por Juliano obispo tambien Palentino. A esto se opone la asercion de Fernando I en su privilegio, de que Palencia careció por mas de trecientos años de régimen episcopal.

(2) Son palabras del referido privilegio: *vicini episcopi diviserunt sibi Pallentinum episcopatum persortem.* Recuérdese lo que dijimos de S. Isidoro de Dueñas, situado segun la escritura de fundacion *in suburbio Legionensi*, en la jurisdiccion de Leon.

(3) Véanse la pag. 196 del tomo de Aragon y la 199 del de Asturias.

tido, y obtenido otra vez el movimiento de aquel que lo habia paralizado, hizo levantar sobre la cripta una iglesia y al rededor de ella reedificar la ciudad, dotando aquella de cuantiosos bienes y esta de insignes privilegios.

La verdad es que de semejante aventura, mas poética que cierta, nada dice el mismo rey D. Sancho, al restablecer con solemne documento la catedral en 21 de diciembre de 1035. En él espresa que una de las principales ánsias que al darle el cetro le puso Dios en el corazon fué el remediar la desolacion de las antiguas iglesias destruidas por los bárbaros, y que inquiriendo en los sagrados cánones cuales eran las que caian dentro de sus nuevos dominios, es decir en tierras de Castilla, halló que la segunda despues de la metropolitana Toledo habia sido Palencia. Añade que habia confiado su restauracion al obispo Ponce, que lo era de Oviedo, con cuya ciencia y solicitud contaba para ilustrar los entendimientos y domar á la vez los fieros corazones, pues la invasion de los infieles, dice, no habia abierto menor brecha en las costumbres que en las murallas, ni yermado menos las almas de virtudes que de fecundidad las campiñas. Designa á Bernardo por primer prelado de la nueva diócesis, á la cual señala por términos al poniente el curso del rio Cea hasta su desagüe en el Duero, y al levante desde el nacimiento del Pisuerga hasta Peñafiel, terminando al mediodia en Portillo y Siete Iglesias. Concédele el señorío de la ciudad con sus llanos, montes, rios, campos y solares, y el de varios castillos, villas y abadías que en seguida nombra (1), los diezmos ó escusados reales, y la libre estraccion de maderas y de cualesquiera materiales para edificar en todos sus estados. A los pobladores otorga franquicia de pechos y tributos, salvaguardia contra cualquier violencia, y exencion de toda autoridad que no sea la episcopal (2). Tal es la augusta carta que con él firmaron la reina su esposa y sus cuatro hijos, tres obispos, tres condes y tres condesas, y que ateniéndonos

(1) Santa María de Husillos con sus villas y sus decanías ó términos antiguos, Santiago, S. Vicente, Sta. Cruz, Sta. María de Villa Abarca, Villa Jovenales, Padilla, Pozos, Villa Gudiel, Villamomina, Villalegre, Buardo, Camporedondo y Alba, todas con sus términos.

(2) De aquí la siguiente cláusula que manda se paguen al obispo las composiciones pecuniarias por delitos: *Homicidium autem si pro peccatis de hominibus illius contigerit, illi episcopo totum pectum persolvi precipimus, statuimus et firmamus; si autem aliquis monachus occisus est aut mactatus in tota terra qui suus ex toto non fuerit, medietas illius pecti episcopo et altera medietas solvatur principi terreno propter sacrilegium.*

á la citada fecha, debió ser uno de los postreros actos de su vida (1).

Otro monarca al propio tiempo se ocupaba en restaurar á Palencia y su ilustre silla, á instancias del mismo obispo Ponce que fué el alma de esta empresa. Veremundo III de Leon, sea en hostil competencia, sea de comun acuerdo con el de Navarra, en 17 de febrero de aquel año somete á la nueva iglesia la ciudad y su comarca y las de Avia, Ferrera, Castrojeriz, Villadiego, Amaya, Astudillo y otras que cita, hasta los términos de Santillana (2). ¿Indica tal vez esta doble fundacion el respectivo derecho que sobre aquel territorio pretendian los dos soberanos? ¿Fué por parte del leonés una protesta contra las violentas usurpaciones del navarro, que abusando de su prepotencia habia conquistado el pais que media entre el Pisuerga y el Cea, y aun ocupado temporalmente la capital de Leon? ¿ó manifiesta por ventura su enérgica decision de recobrar lo perdido, apenas cerró los ojos su fuerte competidor, suponiendo datada del 21 de enero la escritura de este y ocurrida su muerte en el breve plazo que corrió entre ambas fechas (3)? ¿Es que todo lo esplica la prudente mediacion del obispo de Oviedo, quo bien que súbdito natural de Veremundo, volaba como mensagero de paz de uno en otro campamento interesando á los dos reyes enemigos en su obra santamente neutral, para que, cualquiera fuese el éxito de la contienda, quedase su realizacion asegurada? Con-

(1) Trae el documento Pulgar en su historia de Palencia, enmendando la era 1075 en 1073 (año 1035 de C.) en el cual coincidieron la indiccion tercera que señala el privilegio, y el fallecimiento del mismo rey D. Sancho segun su epitafio en S. Isidoro de Leon. Y aun en vista de que en aquella fecha solo faltaban diez dias para concluir el año, ó bien ha de corregirse como propone Moret el *XII kal. januarii* por *februarii* adelantándola once meses, opinion que seguimos en la nota pag. 104 del tomo de Asturias, ó ha de suponerse que el rey murió dentro de los tres meses primeros de 1036, siguiendo el cómputo de la Encarnacion que prolongaba el año hasta el 25 de marzo, si bien Mariana escribe no sabemos con qué datos que falleció en 18 de octubre. Entre los hijos del monarca suscribe en segundo lugar Ramiro que reinó mas tarde en Aragon, lo cual nos afirma en que no era bastardo como ya observamos en la nota de la pág. 24 de aquel tomo, respetando la autoridad del Sr. Lafuente que en este punto nos combate.

(2) Muchos de estos lugares jamás han pertenecido á la diócesis de Palencia sino á la de Burgos, prueba de que no tuvo efecto la demarcacion de Veremundo. Ofrece este su donacion á Jesucristo y á la Virgen y á S. Antonino mártir, *cujus basilica fundata est in suburbio Legionensi* (palabras que ya llevamos esplicadas) *in villa vocitata Palentia in territorio Monteson prope alveo Carrion.*

(3) De este dictámen son Moret y Risco, y no deja de comprobarlo la circunstancia de mencionarse en la escritura de Sancho el reinado de Veremundo en Galicia, al paso que en la de Veremundo no se habla ya del primero, y la de hallar suscritos al pié de esta los mismos condes que firmaron aquella, conjeturando que fallecido el conquistador volverian al servicio de su legítimo rey.

jeturas son estas á que abre campo la reserva verdaderamente diplomática de entrambos documentos, y que solo pudiera resolver la averiguacion de su genuina data.

Doloroso es decirlo, pero tal vez esta resurreccion de Palencia, precedida de prodigios y con tan nobles designios aparentemente motivada, inspirósela al rey D. Sancho mas que la piedad la ambicion y la mira de afianzar por medio de una colonizacion inteligente sus injustas conquistas; tal vez la animosa revindicacion de Veremundo sobre las ruinas de la márgen del Carrion encendió aquella cruda guerra en que perdió el reino y la vida á manos de su cuñado. Estinguióse con su dinastía la memoria de sus desvelos en favor de la renaciente iglesia y ciudad, que bajo el cetro de Fernando I de Castilla no reconocieron por restaurador y patrono mas que á Sancho el Mayor su difunto padre. Apasionados encomios tributa á este la historia de dicho restablecimiento escrita reinando su hijo, en 1045, comparando su actividad y celo con la desidiosa molicie de otros príncipes mas vecinos, en lugar de los cuales, dice, le llamó Dios de las regiones de oriente; y no inferiores los prodiga á Ponce, que oriundo de Francia y sentado por Alfonso V en la silla episcopal de Oviedo, habia pasado de la corte de Leon á la de Castilla, y cabalgaba asíduamente al lado del rey Sancho en sus espediciones. A él atribuye la gloriosa iniciativa del proyecto y la incansable perseverancia en llevarlo á cima, hasta que considerando como adulterio el desposarse á la vez con dos iglesias á propuesta suya fué elegido por primer obispo de la Palentina Bernardo, tambien venido del pais oriental, de Francia ó de Navarra, y no menos solícito que Ponce en promover el divino culto (1).

(1) Este documento precioso, mas bien crónica que privilegio, que copia Pulgar con muchísimas erratas de un códice del marqués de Montealegre, diciendo que en su tiempo no aparecia en el archivo de la catedral, lo hemos visto original allí núm. 1.°, legajo 1.°, armario 1.°, conservando las antiguas señas de colocacion que indica Moret. En la fecha, era MLXXXIII, no cabe dificultad alguna. Su prosa rimada, su estilo sumamente conceptuoso, añaden cierto interés literario á su importancia histórica. Hé aquí como describe la destruccion de la iglesia de Palencia, de la cual no se sabia entonces mas que ahora: *Post eruptionem Agarenorum spatio CCCXX annorun in viduitate subjacuit regimine episcoporum. Non inveniebatur ullus compatriota illius qui effici cupisset vir ipsius. Jacebat sentuosa et inculta et á fundamento destructa quæ ante fuerat subarrata multis viris, de quibus sunt hic nomina quinque, Murila, Conantius, Concordius, Barballus et Ascarigus... Numerus et aliorum nomina non sunt nostris voluminibus imposita. Quid opus est verbis? erat dispersa et in captivitatem conversa: ideo non restaurabatur á propinquis, quia faluitas et cupiditas erat in illis, et inmorabantur in volutabro flagitiorum, nec inquirebant reliquias sanctorum aut relictas sedes episcoporum, sed erat gloria illis in equis et in sellis depictis; epicuriza-*

Pequeño de estatura, perspicaz y diligente, rodeado siempre de canteros y envuelto en el polvo de la fábrica de su iglesia, representa á Bernardo la relacion contemporánea; y entre las obras del material edificio y los esplendores de la Jerusalen celestial á cuya semejanza se

bant in omnibus mundanis deliciis. (¿Aludirá esta terrible censura á Veremundo?) *Ut vidit Dominus illos ita recusos et ab omnibus bonis seclusos, missit nuntios ex aliis finibus ut reduceret illos in divinis vigiliis. Quare elegit omnipotens Deus regem Sanctium ab Eois partibus, qui rex magnissimus et in omnibus sagacissimus, ortus ex regalibus prosapiis, nutritus in Pampilonensis partibus, quin alter non fuit melior bello aut clementior illo. Et constans erat et lenis et timoratus in divinis rebus, ideo juste vocari potuit rex Hispanorum regum: sua ferocitate ac peritia adquisivit hanc terram usque ad Galliciam. Postquam fuit in suo jure cepit peragrare eam et regere regali more, namque fuit pulcher atque alacris, hilaris et dapsilis, largus in auleis dapibus; ideo properabant ad eum ex multis partibus clerici atque laici. De quibus unus fuit presul Pontius, strenuus atque prudens opere, predicator continuus more Pauli apostoli, assiduus indesinenter dogmata Dei insinuabat omnibus prudenter, nec metuebat mortem, nec renuebat viventis sortem... Presul fuit Ovetensis electus nobili regi Adefonso Legionensi, quo nemo rex justior fuit, qui Lupum ad vindictam tulit et tormentum furcæ subiit.* (Referirase sin duda á alguno de los muchos actos de justicia que contra los nobles rebeldes ejerció Alfonso V, al suplicio de algun Lope.) *Rex in justitia erat rectus; presul clero et eo electus, in vaticinio subierat perfectus: ideo utroque regi videbatur Deo sanctisque suis subjectus. Ex patria felix presul fuit Francorum, ubi appulsa est sagacitas Romanorum et predicatio principis apostolorum; ideo non defatigabatur in castigatione christianorum, et eo nutu Dei perculsus, huc est appulsus, et ad agnitionem Dei reduxit multos. Postquam cepit conservari in aula nobilissimi regis Sanctii causa restaurandi animas, et equitare sedule in comitatu ejus agilis, ut aspexit eversionem Palentiæ, tetigit cor illius ictus Dei providentiæ.* (Despues de referir las conferencias que acerca de su restauracion mediaron entre el rey y el obispo, sin hacer mencion tampoco del prodigio del jabalí, continúa:) *In parvo tempore cepit labor crescere. Postquam est reedificata cripta, arbitratus est episcopus sacrificare in ipsa: inquit, faciamus ei bina altaria ut offerantur in eis sacra libamina. Denique invitavit venustum regem atque reginam cum eorum possessione nimia et omnes optimates ac presules vicinales ut fecissent dedicationem secundum canonicalem jussionem... Fatur ita peritissimus episcopus regi serenissimo: ecce quæ olim fuerat sponsa viduata ad nuptialem thalamum est reornata. Nunc eligamus sibi virum fidelem qui faciat ei monilia ex ære... quoniam non licet mihi habere duas uxores ne deludant me fornicationes; non potest homo servire duobus dominis, ita non potest duabus uxoribus... Tunc elegerunt calidum Bernardum in amore ecclesiastico, qui si non operatur in ornamentis tali sponsæ, dicit se manere in morte et non degere vitam in divina sorte; concambiat aurum et argentum pro lapidibus et cemento, non diligens nisi petrarum incisores, quoniam jam contemplatur celestes sculptores qui edificant sibi pompatam mansionem. Hic isti desudant in umbra, illi sine motu componunt formam; ista est lapidea, illa est astrifera; hæc caducalis, illa perpetualis; in ista cantant homines, in illa resonant angeli. Quid dicam? ære studiose mercatur Bernardus presul et illi qui sibi auxilium prebuerit. Hic dant petras aspras, illic accipiunt lapides calcedonicas et smaragdicas; hic pavimentum de argillis tribuunt; illic stratum de auro et gemmis accipiunt; hic dant arenas, illic capessunt margaritas veras. Ut mihi videtur presul Bernardus cum suis mercatoribus circumvenit Dominum in suis mercemoniis... Quid possumus dicere de sua calliditate? quamvis sistet in statura parvitatis, qui cum Domino mercatur et centupliciter lucratur nihil foret ex ipso; sed nemo nostrum sapientior et perspicatior illo, quia quod dat Deo nihilo indiget ex eo.* Sigue luego un elogio del rey Fernando I á la sazon reinante, *qui patrissat in bonitate tanti patris, etiam excellit illum in copia dignitatis. Ille honestissimus rex fuit, iste tum imperio subit; ille fuit pulchra facie, iste egregia*

erigia, entre los trabajos, dispendios y sudores prodigados en este suelo y la recompensa inmortal que prometian, establece un ingenioso paralelo en elogio del primer prelado. Aunque construida de piedra, y no de tapia y madera como otras de su tiempo (1), la catedral levantada tan de improviso sobre la cripta no debió esceder en magnificencia á lo que la rudeza del siglo permitia, puesto que antes de tres centurias hubo de ser reedificada. Su principal tesoro fueron las reliquias del mártir Antonino, cuya advocacion tomó despues de las del Salvador y de la Vírgen; y si este santo entre los varios de su nombre es el venerado antiguamente en Aquitania, sin duda las trajo de allá el rey Sancho que dominaba parte de ella, ó Ponce ó Bernardo nacidos allende los Pirineos, de donde tal vez tomó origen la leyenda y se dilató por toda la comarca la devocion á S. Antolin (2).

Dueño pacífico de los reinos de Leon y de Castilla, é invocando los recuerdos de su padre y los de su suegro Alfonso V, ya que no los de su infeliz cuñado, Fernando I completó la obra que ambas coronas habian á la vez promovido. En 26 de diciembre de 1059, al con-

el agili; ille fuit dapsilis et largus, iste prodigus amplius; ille adquisivit regnum usque ad Gallicam, hic jam imperando transivit illam. Si ipse bellando fuit similis leoni, iste devastando similis tigridi fortiori. Quid opus est laudis, cum omnibus propinquis fortuna sit major? Tria sunt in toto mundo Christianorum imperia, ex quibus unum est in patria Iberia; de quo adolescens Fredenandus sagacitate propria est semper coronandus. Y despues de insertar una donacion del mismo rey, concluye con dos incorrectos exámetros:

Rex valeat noster providus per secula secli
Qui nomine et fama multa quoque secula tangit.

En letra muy menuda se lée abajo: *Adhuc alia restant, ideo sit membranea huc usque discoperta.*

(1) *Lapidum honestissima domus*, dice el citado privilegio de Fernando I.

(2) Es singular que en la escritura del rey Sancho no se mencione la dedicacion del templo á S. Antolin, y sí en la de Veremundo y en la relacion de 1045. Segun la opinion mas comun el santo venerado en Palencia, y bajo cuya advocacion hemos visto erigidos monasterios en Asturias é iglesias en Tordesillas y Medina del Campo, es el mismo cuya cabeza se custodiaba en el pueblo de su nombre junto á Cahors, y que resplandeció con muchos milagros cuando Sancho el mayor estuvo en Aquitania á visitar la cabeza del Bautista, como refiere el cronicon del monge Ademaro citado por Pulgar. Las actas de este santo, que le hacen sobrino del rey de Tolosa Teodorico, cenobita en Salerno, predicador de idólatras y mártir en Pamiers por órden de no sé qué rey Galacio sucesor de Teodorico, están llenas de incongruencias y anacronismos que demuestran haberse formado de tradiciones de distintas épocas y lugares. Algunos empero se han esforzado en probar bajo la fé de los fingidos cronicones que el patrono de Palencia era otro S. Antonino español martirizado allí mismo, con el cual forman competencia otro que padeció en Apamia ciudad de Siria y un soldado de la legion Tebea, que llevaron el mismo nombre.

Digitized by Google

firmar las primitivas concesiones al obispo Miro sucesor de Bernardo, somete de un modo mas esplícito al dominio del prelado y de su cabildo la ciudad entera, cualquiera llegare á ser su acrecentamiento, y á todos sus pobladores sin indiferencia de ley, condicion ú oficio, y sin qne este señorío pueda ser jamás enagenado. Las quejas suscitadas por los obispos de Leon y de Burgos sobre la diminucion de sus diócesis se acallaron con una nueva y mas determinada circunscripcion de la de Palencia. A las reliquias de S. Antolin añadió, para honrar la nueva basílica, los cuerpos de los santos Vicente, Sabina y Cristeta que yacian en Avila olvidados; y aunque luego mudó de propósito trasfiriéndolos á Arlanza y á Leon, mas adelante arrepentido de esta veleidad como de un pecado, ofreció en reparacion á la iglesia Palentina y á su obispo Bernardo segundo de este nombre, en 19 de mayo de 1065, el monasterio de S. Cipriano de Pedraza, además del brazo de S. Vicente que habia retenido. Todo indica en suma que la ciudad se edificó para la catedral y no la catedral para la ciudad, que eclesiásticas fueron sus primeras glorias y prerogativas, eclesiásticas sus leyes, eclesiástico su gobierno, hasta que adulta ya y vigorosa pensó en emanciparse, reputando servidumbre la tutela bajo la cual habia crecido.

CAPITULO III.

Palencia durante los siglos medios.

Reconstruiase Palencia sobre las dos márgenes que en su primer período habia ya ocupado: y por la derecha, cubierta hoy solamente de verdes sotos y lozanas huertas, dilatábanse crecidos barrios al rededor de sus nacientes parroquias. S. Julian, S. Martin, S. Estevan, Sto. Tomé, Sta. Ana, Sta. María, todas se erigieron en el siglo XI ó en el inmediato, y todas desaparecieron del XVI al XVII despues de trocadas en ermitas por desercion de sus feligreses, sin dejar de su existencia otra señal que una cruz de piedra (1), á escepcion de Santa Ana que subsistió hasta nuestros dias en su antigua forma al estre-

(1) Para esta breve reseña topográfica nos hemos valido de las indicaciones que trae Pulgar, tomo II, p. 118 de su historia, y de la que dejó manuscrita en los primeros años del siglo XVII el canónigo magistral D. Asensio García.

mo del puente, y de Sta. María única parroquia conservada *allende el rio* para los labradores y hortelanos del contorno, cuya fábrica renovada humildemente asoma entre los árboles solitaria. Dos puentes, llamado el uno Mayor y el otro las Puentecillas enlazaban esta parte occidental con la de oriente, adonde mas adelante debia trasferirse la poblacion entera, que entonces no pasaba de la calle de Barrio-nuevo, corriendo por la del Cuervo la cerca, y abriéndose la puerta de Burgos enfrente de lo que es ahora la Compañía. Viñas eran todavía los alrededores de S. Lázaro, donde algunos suponen tuvo su casa el Cid convirtiéndola en hospital; Sta. Marina no fué incluida dentro de los muros hasta el siglo XVI; y toda la vasta estension de la Puebla al este de la calle Mayor se cultivaba á la sazon bajo el señorío del cabildo, sin mas edificio que una iglesia de S. Pedro aislada en medio de los campos. Dentro de la ciudad sobre la orilla izquierda no existian entonces mas parroquias que la catedral y S. Miguel situada mas abajo junto al rio. Tal es lo que se desprende de la donacion que á sus canónigos hizo en 30 de mayo de 1084 el obispo Bernardo el segundo, y que confirmó Raimundo su sucesor en 5 de diciembre de 1100 en presencia del legado pontificio Ricardo, de los arzobispos de Toledo y Arles, y de otros prelados y abades allí reunidos en concilio provincial (1).

Las crónicas señalan á Palencia por teatro de la dramática querella, en que Jimena la hija del conde Gomez, empezando por pedir justicia al monarca contra el bizarro Ruiz Diaz matador de su padre, acabó por entregar la mano al mismo á quien ya de antes habia entregado el corazon. Querida hubo de hacer la ciudad al Cid campeador este dichoso enlace, que á tantos poetas y tan bellamente ha inspirado desde el anónimo cantor del romancero hasta el gran Corneille; pero de su residencia en ella no aparecen mas indicios en el curso de su épica historia. Tampoco el conquistador de Toledo Alfonso VI dejó

(1) La primera donacion hecha por el obispo Bernardo á la mesa capitular consiste en dos partes del diezmo de Palencia, en las pesqueras de la mitad de la villa con sus molinos, en medio huerto del palacio con otro huerto de Sancho Azuarez, en la mitad del portazgo del mercado, en la iglesia de S. Pedro de la Puebla (*de populatione*) con su monasterio, en las viñas de S. Lázaro, juntamente con otros derechos que poseía en Monzon, Grijota, Fromista, Carrion y otros pueblos. A esto añade la segunda donacion del obispo Raimundo la iglesia de S. Miguel con todas sus pertenencias. No se espresa el objeto de la convocacion de este concilio del año 1100, ni se esplica la asistencia del arzobispo de Arles á una asamblea tan distante de su iglesia.

Digitized by Google

en Palencia otras huellas de su reinado, que las mercedes que otorgó en 1090 y 1095 al obispo Raimundo llamándole su maestro y confirmándole las de su abuelo y de su padre. En la escala de multas ó *caloñas* proporcional á la gravedad de los delitos y á la dignidad del injuriado, equipara los agravios que á aquel se hicieron á los irrogados á su real persona, y los inferidos al cabildo cual si lo fueran á infanzones, pues los miembros de él, á pesar de sus vastas posesiones ó tal vez por causa de las mismas, eran objeto de contínuas molestias y vejámenes en sus bienes ó vasallos por parte de los pueblos circunvecinos. Imitó el ejemplo del soberano su yerno el conde Raimundo de Borgoña sometiendo las villas de Arévalo y Olmedo á la iglesia de S. Antolin, cuya devocion de dia en dia se acrecentaba. Refiérese que hallándose de paso en la ciudad el primer obispo de Osma el venerable Pedro, ácia el año 1110, mientras velaba en la capilla subterránea del santo, se estinguió la lámpara de repente, y habiendo pedido al Señor que volviera á encenderse por si misma si eran auténticas las reliquias que alumbraba, fué atendido su ruego, y quedó sancionada con el portento la autoridad de la tradicion.

Recibió el postrer suspiro del virtuoso prelado otro Pedro que acababa de suceder á Raimundo en la silla de Palencia, natural de Agen en Francia y uno de los insignes varones que trajo de allá con el de Osma el arzobispo de Toledo D. Bernardo para semillero de obispos. Distinguióse entre todos el de Palencia por su adhesion á la oprimida reina Urraca, y llamado con engaño á presencia de Alfonso de Aragon, fué sumido por este en dura cárcel para privarla de sus consejos. Despues de la batalla de Viadangos, cayó la ciudad con las otras principales de Castilla en poder del aragonés, cuyas banderas siguieron muchos de sus habitantes: pero confederados en Sahagun con los de Leon, Burgos, Carrion y Nájera para entablar avenencia entre los dos consortes, y viendo al monarca faltar á sus empeños, declaráronse al cabo por su desvalida señora. Palencia fué el punto para donde citó á concilio el arzobispo de Toledo D. Bernardo á los prelados, abades y ricos hombres del reino, á fin de remediar los males gravísimos que afligian á la vez á la iglesia y al estado; en 25 de octubre de 1113 abrióse la asamblea poco concurrida por el trastorno de los tiempos, y su voz se perdió de pronto entre el estrépito de los combates y la confusion de la anarquía. Hasta mas tarde, al declinar rápidamente la

Digitized by Google

fortuna de Aragon, no recobró su libertad el animoso obispo Pedro, á quien amó siempre Urraca como á su mas leal y constante servidor, que habia tenido comunes con ella los amigos y los adversarios, logrando alguna vez pisotear á estos últimos (1); y su firmeza se vió abundantemente recompensada no solo por la reina sino por Alfonso VII su hijo, de cuya pujanza logró ser testigo todavía.

En circunstancias mas propicias para estirpar los desórdenes y borrar las huellas de los pasados disturbios, congregóse en Palencia otro concilio durante la cuaresma de 1129, diez años antes de concluir aquel largo y glorioso episcopado. Acudieron á él numerosos obispos de Castilla y de Galicia con Raimundo arzobispo de Toledo y el famoso Diego Gelmirez de Santiago, á quien se tributaron casi régios honores y filiales obsequios por parte del jóven monarca, que asistia á la solemnidad con su esposa Berenguela de Barcelona. Condenando y previniendo las usurpaciones de los poderosos no solo en los bienes sino aun en el régimen de las iglesias, mandóse que no se dieran estas á seglares só cualquier color, ni las poseyeran por derecho hereditario, ni ejerciesen poder en ellas, ni percibiesen sus tercias ú otras prestaciones, ni las recibiesen de su mano los clérigos, sino que todo ello quedará á disposicion de los obispos y de sus vicarios. La obligacion de sincera y fiel obediencia al soberano recordaba con anatema, los deberes del soberano con sus pueblos que sin legal juicio no podia despojar, la separacion de los adúlteros é incestuosos, el castigo de los monederos falsos condenados á perder los ojos, la prohibicion de dar asilo á los traidores, ladrones y perjuros, la restitucion de lo robado á catedrales y monasterios, la censura contra los exactores de portazgos indebidos, contra los raptores de bueyes, contra los despojadores de sacerdotes, mujeres, mercaderes y peregrinos, que amenazaba con pena de reclusion ó destierro, todos estos cánones indican hasta qué punto se habia entronizado la violencia relajando los vínculos sociales. Y como la licencia de costumbres nada habia respetado, á los clérigos se les ordenó despedir sus concubinas declaradas y abstenerse del ejercicio de las armas, á los monges errantes volver á sus monasterios, á los obispos no retenerlos sin licencia de los abades y reducir á concordia los disidentes. La espada misma de la escomu-

(1) Véanse atrás la pág. 238 los términos en que se espresa la reina al hacer donacion del lugar de Magaz al prelado.

Digitized by Google

nion habia enmohecido, y para restituirle su temple se vedó acoger á los escomulgados, y admitirlos de una diócesis en otra, y aceptar los diezmos y donativos que ofrecieran como por sacrílego soborno.

Harto recientes llevaba Palencia las cicatrices de aquella época calamitosa para consentir que de nuevo las abriese la guerra intestina; y así, cuando vuelto de su destierro el conde Pedro de Lara, pasó de favorito de la reina madre á defensor del ambicioso padrastro, llamando otra vez á Castilla las huestes aragonesas á trueque de satisfacer sus vengativos rencores, la ciudad en cuyos muros se habia guarecido con su yerno el conde Beltran y con otros poderosos descontentos, abrió las puertas al legítimo soberano y le entregó los rebeldes que atentaban al honor del trono como en otro tiempo al del tálamo real. Túvoles el rey presos en Leon hasta que restituyeron los pueblos y castillos usurpados, y los dejó ir *vacios y sin honra* usando con sus personas de clemencia (1). Despues del 1130 en que esto sucedia por el mes de enero, hallamos á menudo en la capital de Campos á Alfonso el emperador, que la visitó con su esposa en 5 de diciembre de 1135 permaneciendo en ella todo el siguiente año, que en 1138 y 1140 residia otra vez allí otorgando gracias y privilegios á su iglesia, que por la Navidad de 1155, casado ya segunda vez con Rica de Polonia, armó caballero en la misma á su hijo Fernando designado para rey de Leon. La repetida confirmacion de las mercedes de sus antepasados con facultad de vender y cambiar los bienes poseidos, la donacion de Villamuriel, la reiterada entrega del señorío de la ciudad sin mas reserva que la de poner sus usages y fueros al abrigo de toda mudanza á no mediar el beneplácito real, la concesion de derecho de behetría al obispo y de fuero de infanzones á los canónigos, acreditaron una y otra vez la heredada piedad de Alfonso VII ácia la catedral de S. Antolin, á la cual tampoco olvidó en sus dádivas innumerables su hermana D.ª Sancha, otorgándole en 1142 la villa de Braolio junto á Paredes. Mayores vínculos de gratitud ó benevolencia ligaron sin duda con aquel templo á D.ª Urraca hija del emperador y viuda del rey García de Navarra, si es su cadáver el que realmente descansa en el sepulcro colocado á espaldas de la capilla mayor (2).

(1) Mas duro se mostró con los vencidos el conde Rodrigo Martinez adalid del rey, pues unciéndolos con los bueyes los hizo arar y comer yerba en los pesebres y beber en las balsas, hartándolos de ignominias, segun refiere la crónica latina de Alfonso VII.

(2) No hay mas documento que el epitafio que acredite el entierro de esta prince-

Al obispo Pedro I habia sucedido el II que murió no se sabe si en el sitio de Almería ó en el concilio de Reims ácia 1148, y á este reemplazó Raimundo II, á quien llamaron tio los reyes Sancho III y Alfonso VIII su hijo, como de la noble familia de Minerva enlazada probablemente con las de la madre ó de la esposa del primero. Acompañó el prelado en 1170 al jóven Alfonso á desposarse en Burdeos con Leonor de Inglaterra, y esperimentó en todas ocasiones su reverencia y su cariño á fuer de deudo. Habia por este tiempo crecido prodigiosamente la ciudad; y por indicacion del discreto rey que comprendió llegada la hora de la mudanza, otorgó el eclesiástico prócer á los vecinos mas amplias y generosas leyes, sacrificando parte de sus derechos al alivio y prosperidad de sus sometidos. Firmó los nuevos fueros el obispo Raimundo á 23 de agosto de 1181 en una aldea de Arévalo, y en 31 de julio Alfonso VIII le habia ya cedido, en liberal indemnizacion de lo que perdia, el monasterio de S. Salvador del Campo de Muga, Sta. María de Labanza, Sta. Cruz de Areños, Bañes, Villavega y demás iglesias y lugares que forman ácia las montañas de Liévana el estado de Pernia poseido por sus sucesores con título de condado (1). Tres años atrás, en 1178, habíale dado pleno dominio sobre los moros y los judíos avecindados en Palencia, aquellos junto á S. Miguel, estos alrededor de S. Julian allende el rio, para que solo á él pechasen, eximiéndolos de cualquier tributo ó alcabala real, pero sujetándolos á contribuir con el concejo á las cargas comunes y á la fábrica de los muros (2).

sa en la catedral de Palencia, en la cual no existe memoria de fundaciones algunas de la misma, al paso que el monasterio de Sandoval afirma poseer sus restos al tenor de una escritura de 1178. Nacida de Gontrode noble asturiana, desposada solemnemente en 1144 con García rey de Navarra en la ciudad de Leon, viuda en 1150, reina de Asturias por merced de su padre de 1153 á 1164, nada ha dejado que ignorar mas que la suerte de sus últimos años y el lugar y data de su fallecimiento. Véanse las páginas 106, 148, 287 y 382 del tomo de Asturias y Leon. El arcediano del Alcor dice que murió en Palencia año de 1141, en lo cual hay error manifiesto de veinte y tres años por lo menos ó de doble número tal vez. El epitafio, cuya autenticidad no está bastante comprobada, señala por fecha de su muerte el 12 de octubre de 1189.

(1) Trae el documento Pulgar, pero sin duda equivocó de un año la fecha, poniendo era MCCXVIII, en vez de MCCXVIIII, pues habiéndose otorgado al año quinto de la toma de Cuenca que fué en 1177, corresponde al 1181 y no al 1180.

(2) En el archivo municipal de Palencia, al cual debemos la mayor parte de los documentos y noticias que nos han servido para la formacion de este capítulo, copiamos el siguiente privilegio dado en Valladolid á 12 de abril de 1194: *Presentibus ac futuris notum sit ac manifestum quod ego Aldefonsus Dei gratia rex Castelle et Toleti una cum uxore mea Alienor regina et cum filio meo Ferrando facio cartam institutionis et stabilitatis vobis universo Palentine urbis concilio presenti et futuro et filiis et pos-*

Levantábanse estos á la sazon en círculo mas dilatado al rededor de la ciudad, porque el antiguo recinto venia ya tan estrecho á su desarrollo material, como á sus necesidades morales los fueros primitivos; y en 1190 se hallaba el rey activando con su presencia aquellas obras, á las cuales nadie se evadia de coadyuvar, ni aun los escusados del cabildo. A este ensanche, que duplicó por lo menos el caserío sobre la orilla izquierda, abarcando la actual calle Mayor y gran parte sino la totalidad de los estensos barrios de la Puebla, debió sin duda Alfonso VIII el título de segundo fundador: por esto se lée en antiguos códices que Palencia fué por él poblada en 1196 dia de Nuestra Señora de agosto, fecha sin duda en que se terminó la nueva cerca. Tal vez entonces el cabildo, cuya era como hemos dicho la propiedad de aquel terreno, dividió su jurisdiccion de la del obispo, que antes ejercian de mancomun, é instituyó merino aparte para el barrio nuevamente poblado, el cual juntamente con el merino mayor y con dos alcaldes ordinarios de nombramiento episcopal gobernó la ciudad por muchos siglos, prestando todos juramento de obediencia á la justicia real. Por su parte creó el rey en Palencia y en los pueblos comarcanos alcaldes *de hermandad* que guardasen sus derechos á los vecinos, sin tener que recurrir al bárbaro medio de tomarse prendas en vindicacion de sus agravios (1). De esta suerte vino á formar un concejo poderoso y libre; y vendiéndole en 1191 por dos mil y cien áureos los montes de Dueñas, dióle ocasion de dilatar su territorio. No es mucho pues, que dócil al llamamiento del buen monarca á

teris vestris et omni successioni vestre perpetuo valituram. Statuo itaque ut omnes judei et mauri, qui nunc et in posterum usque in finem in Palentia habitaverint, vobiscum in facenderiis vestris et pectis et opere muri et vallorum pectent, et ab omni alio tributo regio et regali exactione sive gravamine sint liberi prorsus et absoluti. Siquis vero hanc cartam infringere seu diminuere presumpserit, iram Domini omnipotentis plenarie incurrat, et regie parti mille aureos in cauto persolvat et dampnum quod vobis intulerit duplicatum restituat.

(1) Existe en el citado archivo una cédula espedida en Palencia á 6 de noviembre de 1195 á fin de poner coto á semejante abuso: *Omnibus conciliis de vicinitate Palentie et aliis ad quos littere iste pervenerint, salutem. Mando et firmiter defendo ne aliquis pignoret homines Palentie de Campo nec in alio loco, quia solturam illam quam feci de peindra non feci de hominibus Palentie, sed in Palentia constitui alcaldes de hermanitate qui emendabunt querelas hominibus de vicinitate Palentie, et in unoquo que concilio de vicinitate Palentie similiter mando alcaldes poni bonos homines qui querelas hominum Palentie sine peindra de Campo et de alio loco foras villam de Palentia emendent. Qui vero pignoraverit in duplum restituet. Quicumque autem contra mandatum meum homines de Palentia in Campo vel in alio loco foras Palentiam pignoraverit, iram meam incurret.*

quien tanto debia, acudiera en tropel la juventud Palentina á la gloriosa espedicion de las Navas en pos de su obispo Tello y á las órdenes de Juan Fernandez Sanchon, peleando con tal denuedo, que al primitivo blason de castillo dado á la ciudad por Fernando I, mereció añadir la cruz, cuyo triunfo aseguró aquella jornada.

Mas insigne aunque menos durable monumento de su proteccion legó á Palencia Alfonso VIII; hablamos de la universidad, la primera que se erigió en España, y á cuyo ejemplo movido de rivalidad fundó luego el rey de Leon la Salmantina. Desde mucho tiempo atrás poseia aquella un estudio general acreditado así por la frecuencia de discípulos como por la instruccion de los profesores (1); y en él bebió Santo Domingo la doctrina con que habia de confundir á los Albigenses, al paso que vendiendo sus libros para socorrer á las víctimas del hambre, ensayaba precozmente las maravillas de su caridad. Comenzaba el siglo XIII, cuando el rey Alfonso, aprovechando las breves treguas de sus campañas victoriosas, llamó de Francia y de Italia célebres maestros en todas las facultades, y con grandes salarios logró fijarlos en Palencia para que fuese esta dentro de su reino el emporio de la sabiduría. La pronta muerte del fundador, la agitada memoria de Enrique I, el rápido incremento de la universidad competidora, cualquiera de estas causas ú otras que ignoramos sofocaron casi en su gérmen tan magnífica institucion; y el arzobispo de Toledo D. Rodrigo, que asistió á su nacimiento en 1208, alcanzó á ver antes de 1245 su estincion casi completa. Probó á reanimarla en 1262 el pontífice Urbano IV á instancia de los palentinos, estendiendo á sus catedráticos y alumnos los privilegios é inmunidades de los de París (2); mas nada bastó á detener su ruina, y antes de acabar la misma centuria se hallaba definitivamente trasladada á Valladolid. Ni siquiera memoria ha quedado del local que ocupaba; tal vez contiguo á la catedral primitiva, fué incluido en la nueva construccion del siglo XIV. El prematuro fin de estas escuelas pretende esplicarlo una tradicion sangrienta no comprobada por documento ó noticia alguna contemporánea, contando

(1) *Abundans*, dice S. Antonino de Florencia hablando de dicho estudio, *tam multitudine numerosa scholarum quam studiosa perfectione doctorum.*

(2) Poética singularmente es la alegoria con que comienza esta bula. *Colebat hactenus*, dice, *delitiarum hortum civitas Palentina, de sub cujus portis fons irriguus emanabat; hortus ille profecto fructus uberes producebat, quorum suavitatem et dulcedinem ad diversas mundi partes fontis affluentia derivabat.*

Digitized by Google

que la venganza popular, provocada por el adulterio de uno, degolló simultáneamente á los estudiantes en una noche, cada cual en su posada.

Al morir el vencedor de las Navas dejó por uno de sus cuatro albaceas al obispo Tello, que empleó su autoridad con el rey menor para hacerle reparar ciertos perjuicios irrogados por su padre á la iglesia Palentina. Nombrado con el de Burgos por el pontífice para averiguar el parentesco de Enrique I con Mafalda princesa de Portugal, declaró la nulidad del consorcio que acababa de celebrarse en Palencia y en el cual cifraba D. Alvaro de Lara la prolongacion de su despótica tutoría. Habíala arrebatado este á la hermana del jóven soberano, la inmortal Berenguela, induciéndola por conducto de Garci Lorenzo ciudadano de Palencia, á quien con dádivas y promesas habia ganado, á renunciar en él un cargo tan espinoso; y el primer uso que hizo de su poder fué echar de la corte y luego sitiar en Autillo á la magnánima señora. Estaba en armas por uno ú otro bando toda la tierra, mientras el real mancebo cumplidos apenas los trece años, y disgustado del espectáculo de la guerra civil á que le habia arrastrado mas de una vez su ambicioso tutor, se divertia en Palencia cierto dia de primavera en un patio del palacio episcopal con juegos y compañeros mas propios de su edad. Una teja desprendida á impulsos de una piedra que inadvertidamente se lanzó vino á herir aquella inocente cabeza, y con su muerte acaecida once dias despues, en 6 de junio de 1217, en vez de acrecentarse los males del reino, por una singular coincidencia se remediaron. Cuando á pesar del secreto cuidadosamente mantenido por los Laras á fin de alargar con él su gobierno, se divulgó la triste nueva por la cuidad, y marchó el obispo á Tariego en busca del cadáver que habia sido ocultamente estraido, para acompañarle con la debida pompa á su sepulcro preparado en las Huelgas, el llanto vertido por el malogrado príncipe, cuyas esperanzas aguaba la impopularidad del regente, se mezcló con las ovaciones tributadas á Berenguela y á su hijo Fernando, que entraron á asegurarse de la fidelidad de los Palentinos antes de su solemne proclamacion en Valladolid.

De las glorias del nuevo reinado cúpoles así mismo una honrosa parte, especialmente en las campañas de Estremadura. El obispo Tello, que tanto contribuyó á afianzar la corona en las sienes de San

Digitized by Google

Fernando, brilló de continuo entre sus consejeros mas venerables en la corte y en el campamento, y para ayudar á la santa guerra le cedió liberalmente las tercias de Urueña y su comarca. Restablecido con severas leyes el órden, perdieron la vida y los bienes los que al amparo de sus castillos creian poder entregarse á todo esceso burlando la justicia real (1); fueron marcados con hierro y admitidos á penitencia los que disolviendo la unidad religiosa pretendian inocular en la ciudad los errores albigenses importados de la otra parte de los Pirineos. Señalóse aquel episcopado con la fundacion de los conventos de dominicos y franciscanos de Palencia, primicias ambos de su órden respectiva, y con la ruidosa conversion de S. Pedro Gonzalez Telmo, sobrino del prelado y dean de la iglesia, que hundido en el lodo y humillado en el momento de ostentar á caballo sus profanas galas, trocó su prebenda por el retiro de un claustro y por las fatigas de la predicacion. Murió D. Tello en 1246, y en vez de reposar con sus predecesores en la antigua claustra de la catedral legó sus despojos al colegio de Trianos junto á Sahagun que para los dominicos habia fundado. D. Rodrigo su sucesor siguió con no menor asiduidad las campañas del conquistador de Sevilla, en la cual obtuvo heredamientos y en Campos la villa de Mazariegos con sus pertenencias y vasallos.

Alfonso X acumuló cédulas y ordenanzas como su padre hazañas y conquistas; y desde el principio de su reinado, en 18 de julio de 1256, concedió á Palencia el fuero real que acababa de formar, sustituyéndole al del obispo Raimundo, otorgó exencion de moneda forera al prelado, cabildo y clero, dispuso la forma de guardar los bienes episcopales durante las vacantes y la del homenage que á la entrada del nuevo obispo debia prestarle el concejo, aprobó en fin la avenencia acordada entre este y los canónigos sobre los escusados ó francos de tributo. Obligado por sus dispendios y prodigalidades á mendigar asi de los vecinos como de la iglesia frecuentes donativos, hasta obtenerlos cada año, declaraba siempre recibirlos por mera voluntad de

(1) Otro ejemplo de las justicias de Fernando el Santo, semejante al que recordamos en la Puerta del Sol de Toledo (p. 295 del tomo de Castilla la Nueva), nos suministra una cédula de venta que hizo al citado obispo por 1177 maravedises de oro de las tierras y vasallos que habian pertenecido á Gonzalo Gonzalez en Melgar y en la puente de Fitero; «e esta heredad, dice, tomé e vendí por el mio merino que mató, e por mujeres que forzó, e por muchas maldades que me fizo en mi reino.» Pulgar trae equivocada la era de este documento, que en vez de MCCXXXI debe ser acaso MCCLXXXI correspondiente al año 1243.

Digitized by Google

los donantes y no por derecho ó costumbre de que pudieran prevalerse los reyes posteriores (1). Para reanimar el decaido espíritu guerrero, recordando los servicios prestados por los moradores á su glorioso padre y á él mismo antes que reinára, dió franquicia á los que tuvieran caballo y armas, y todos los años que salieran á hueste les dispensó del pago de martiniega (2). No bastaron estas concesiones para que Palencia dejase de ser en 1271 el primer foco de la conjuracion de los grandes descontentos, que acaudillados por el infante D. Felipe, D. Nuño de Lara y D. Lope de Haro, recibieron altivamente un mensaje del rey despachado desde Murcia, desechando sus propuestas de paz, y llamando alevosamente contra su señor y su patria los aceros de Navarra y Portugal y hasta las infieles cimitarras de Granada y de Marruecos.

Mayores escándalos presenció y favoreció tal vez la ciudad, cuando rodeado de innumerables seguidores el príncipe D. Sancho, exigia desde allí á su abandonado padre la abdicacion de la corona. Vió tambien bajo el nuevo mando turbulencias y ligas de ricos-hombres, pero reprimidas con mano harto mas fuerte, sin dejárseles apenas tiempo de organizarse. Tio materno de Sancho IV suponen algunos al obispo de Palencia D. Juan Alfonso, al cual otorgó entre otros privilegios el de poner los pesos públicos y percibir su renta; pero mirando por la libertad del concejo aliado natural del trono, manifestó en 1287 que ni de infante ni de rey habia sido su intencion dar al prelado el señorío ni las alzadas ni el poder de nombrar alcaldes de la hermandad, ni privar á la ciudad de sus derechos sobre moros y judíos. Hallóse en ella el bravo rey en 1291, *e ovo gran placer*, dice la crónica, *de tantos frailes ayuntados* en el capítulo general que allí celebraba la órden de Santo Domingo; presidíalo fray Munio de Zamora, que depuesto luego del generalato por el pontífice y privado de la mitra Palentina que en compensacion le confiriera el soberano, falleció en Roma nueve años adelante sobrellevando resignadamente sus inmerecidos contratiempos. Ignoramos qué desórdenes y atentados perturbaron despues el sosiego de Palencia: lo cierto es que blandiendo la espada de la justicia volvió allá á fines de 1293 el riguroso monarca, y no la envainó hasta

(1) Cédulas de 4 de noviembre de 1255 al obispo y de 23 de Junio de 1277 al concejo.

(2) Privilegio de 1 de mayo de 1270 espedido en Burgos.

Digitized by Google

satisfacer la vindicta cumplidamente, no sin esceptuar aun del perdon á los presos y á los fugitivos (1).

Con su muerte abrióse la época mas agitada y mas gloriosa para los Palentinos, la menor edad de Fernando IV bajo la regencia de María de Molina. Convocadas para aquel punto las cortes, concibió la prudente reina el medio de cerrar las puertas de la ciudad á su suegra, á su cuñado, á cuantos trataban en fin de arrebatar á su hijo el cetro, entendiéndose desde Valladolid con Alonso Martinez distinguido ciudadano, cuya discrecion y energía logró neutralizar la mayor influencia de Juan Fernandez gefe del partido opuesto. «¡Qué! esclamó en el concejo al oir que el infante D. Juan pedia entrar, reclamando nada menos que mil maravedís de vianda para sí y su comitiva: ¿qué diríamos al rey, que ha ordenado en cortes non le diésemos á él para yantar sinon treinta maravedís, cuando nos demandase al tanto ó mas? ¿qué diríamos á los otros infantes? Cierto que de ningun desafuero havemos por qué querellarnos en adelante, pues tal demanda consentimos de quien no es nuestro señor natural.» Acogió el pueblo con aclamaciones estas palabras, marchando en tropel al convento de San Pablo donde deliberaban ya las cortes, para que confirmasen la negativa; y de ahí, á impulsos del temor infundido diestramente, se pasó á negar la entrada á infantes y ricos hombres que pudieran tomarse por violencia lo que por derecho se les reusaba. Grande fué la sorpresa y el enojo de D. Juan al hallar levantado el rastrillo del portal de Sta. María, y al verse escluido de influir en las resoluciones de la asamblea; pero mayor fué su despecho, cuando admitido en ella una

(1) No conocemos este suceso sino por la cédula que hallamos en el archivo, dada en Palencia por Sancho IV en 22 de enero de 1294. «Sobre querellas, dice, que nos ovieron fechas muy malas e muy desaguisadas por mengua de la justicia que se non cumplie en Palencia oviemos de venir y. Et mandamos facer sobre ello pesquisa general, e en aquellos que tanyó la pesquisa cumpliemos en ellos la justicia con derecho. Et el concejo pidionos merced que pues la pesquisa fuera fecha e la justicia aviemos complida en los que tanyien, diésemos al concejo por quitos de las otras demandas que contra ellos aviemos en razon desta pesquisa. Et nos por les facer bien e merced e por muchos servicios que nos ficieron á nos e aquellos onde nos venimos é nos facen, toviemos lo por bien et damosles por libres e por quitos de todo quanto es pasado en razon de esta pesquisa fasta el dia de hoy en cualquier manera, salvo aquellos que nos tenemos en la nuestra prision que tenemos por bien que esten y á la nuestra merced, et otrosí aquellos que dieron por fechores los nuestros alcaldes... et otrosí los que son foydos que fueron aplazados e non vinieron á cumplir, que non tenemos por bien que entren en esta merced que nos facemos.» Manda en seguida que se rompan los procesos menos los de los esceptuados. Tal vez fueron estos los alborotos ocurridos en el obispado de fray Munio de que mas adelante se hablará.

vez antes de disolverse, se estrellaron en la reverente firmeza de los *omes buenos* sus malignas insinuaciones contra la reina y sus afectadas inquietudes por la libertad de los pueblos.

Apelóse de las conferencias á las armas, y Palencia se apresuró á reparar sus muros para sostener los derechos del rey niño y de la magnánima tutora. Dueñas, Ampudia, Tariego, Magaz, Palenzuela, Monzon, Paredes, Becerril, todos los castillos de las cercanías ocupados por el infante D. Juan, por D. Alfonso de la Cerda, por D. Juan Nuñez de Lara, ceñian y ahogaban la capital con un círculo de hierro, derramando hasta sus puertas el estrago y la matanza; campos talados, mieses incendiadas, viñas y huertas arrancadas de raiz, molinos y aceñas derruidas, robos de ganados, muertes de hombres, fueron el resultado de incesantes escaramuzas durante la primavera de 1296. No arredró tan duro bloqueo á los ciudadanos, antes tomando la ofensiva, embistieron el castillo de Tariego, y lo ganaron; y como el rey estimulando su valor les ofreciera por aldeas á Dueñas y Ampudia con sus términos para arrancarlas del poder de los enemigos, marcharon sobre la primera con ausilio de D. Diego de Haro y la rindieron. Desde Valladolid contemplaba con gratitud inefable la varonil regente el ardimiento de sus fieles súbditos; y en un mismo dia les concedió la villa de Tariego y su fortaleza á tanta costa adquirida, la franquicia de portazgo perpétua y general, y la celebracion de otra feria que empezando el primer domingo de cuaresma durára quince dias, además de la ya establecida en la fiesta de S. Antolin (1). La reconstruccion de la cerca se pagó de los bienes de los que militaban con los rebeldes, á quienes se otorgó un plazo para volver á la obediencia, pasado el cual

(1) Estos tres privilegios llevan todos la fecha de 30 de Junio y un mismo preambulo que es el siguiente: «Por muchos servicios é buenos que fizieron á los reyes onde vengo e fazen agora á mí en esta guerra que me fazen el infante D. Juan mi tio e D. Alfonso hijo del infante D. Fernando, e D. Juan Nuñez, e otros ricos omes e otras gentes que son con ellos; que les mataron e les firieron los parientes en mio servicio, e los robaron e los astragaron e los quemaron pieza de lo que havian en viñas e huertas e en molinos e en aceñas e en otras cosas, e porque ganaron el castillo de Tariego a su grande costa para mio servicio, etc.» Otro privilegio de 27 de julio de 1302 empieza en esta forma: «Conosciendo nos en como serviestes bien e lealmente á los reyes onde nos venimos e señaladamente á nos vos el conceyo de la cibdad de Palencia, fincandonos niño e pequeño quando el rey D. Sancho nuestro padre finó (Q. D. P.), e aviendo guerra con nuestros enemigos así con cristianos como con moros, e nos criastes e nos levastes el nuestro estado e la nuestra honra adelant con los otros de la nuestra tierra, etc.» Omitimos copiar la introduccion del de 1.º de febrero de 1300, en la que se enumeran las varias salidas y espediciones de los Palentinos, por no repetir la relacion del testo.

fué su propiedad definitivamente adjudicada al concejo por merced del soberano (1). Aparte de contadas escepciones, todos allí rivalizaron en lealtad, todos participaron del galardon, hidalgos y pecheros, clérigos y seglares; pero en la recompensa como en los servicios sobresalió Alonso Martinez de Olivera descendiente del Cid y comendador mayor de Santiago. Habianle muerto sus gentes, habia vertido su sangre por numerosas heridas, habianle derribado las cercas de sus lugares de Baños y Revilla y talado sus haciendas; y estos lugares y la casa fuerte ó castillo donde moraba junto á la puerta de Burgos se le permitió vincularlos en mayorazgo á su posteridad, y fué eximida de todo tributo la casa hospital de S. Lázaro que en la ciudad acababa de erigir (2).

Con recíprocos daños y comun ruina continuó por algunos años la guerra, interrumpido el trato mercantil de que vivia la ciudad (3): acudió la reina mas de una vez á remediar cuanto pudo sus necesidades, á alentar su brio con el título de *muy noble*, á dirigir la campaña contra los enemigos en derredor apostados; y armándose á su voz los moradores, mezclados con la escasa hueste real, arrebataron á D. Juan la villa de Paredes, ahuyentaron de Ampudia al de Lara, y tomáronle la torre de Calabazanos. Pero entretanto los infantes rebeldes habian logrado introducir su cizaña en el seno de la poblacion, y mantenian

(1) En esta concesion, otorgada á 6 de setiembre de 1296, exceptua el rey lo que anteriormente habia dado á Alfonso Martinez de los bienes de los sublevados. Ya por otra cédula habia aplicado estos temporalmente á la fábrica de los muros: «et digo que lo ayan para se aprovechar de ello para la cerca de la villa por quanto tiempo yo toviere por bien... pero si alguno de aquestos vinieren a nuestro servicio á aquel plazo que los yo he embiado llamar por mis cartas, tengo por bien que ayan todo lo suyo.»

(2) No sabemos si es este el mismo Alonso Martinez arriba mencionado, gefe del partido de la reina; en el nombre y en los servicios convienen, pero el uno al parecer no pasaba de simple ciudadano y vecino de Palencia, mientras el otro por lo que se desprende del privilegio que se le dió en 2 de julio de 1296 y mas aun de su testamento otorgado en 25 de mayo de 1302, era ricohombre portugués, hijo y hermano de los condes de Barcelos, cuarto nieto del Cid por su abuela Sancha Rodriguez, deudo de la reina D.ª María, casado con Juana de Guzman, y señor de lugares y vasallos, cuya riqueza y poder y numerosa é ilustre parentela indican sus cuantiosas mandas pias y legados. El privilegio espresa entre otras causales la siguiente: «porque defendisteis y habeis tenido y teneis la ciudad de Palencia á nuestro servicio.» Diósele en 1300 una cuarta parte del castillo de Tariego, y fueron hijos suyos probablemente Alfonso Martinez y Rodrigo Alfonso que en 1343 trataban de venderla, como dijimos en la nota de la pág. 232.

(3) En 12 de marzo de 1297 firman una cédula Gonzalo García escudero del abad de Santander y otros mercaderes del mismo lugar, confesando estar indemnizados de la cantidad de siete mil maravedises en dineros e doblas e torneses, e dos caballos e paños e otras cosas que les tomaron los vecinos creyendo que iban en deservicio del rey Fernando.

inteligencias con algunos ciudadanos, del linage de Corral los principales, espiando la ocasion de ganar con un golpe de mano lo que á punta de lanza no habian podido. En la densa oscuridad de una noche de noviembre de 1298 asombraron al vigía de la torre de S. Miguel misteriosas luces que á la otra parte del rio á gran distancia se divisaban; y súbito tocó á rebato, despertando á los habitantes bien agenos de la negra trama en que iban á ser envueltos. Coronáronse de gente las murallas, reforzáronse las guardias de las puertas, y el enemigo se retiró desconcertado. De los traidores unos huyeron, otros quedaron con la ciega confianza de que no habia de descubrirse su delito; pero nada se escapó á la perspicacia de los jueces que consigo trajeron el rey y su madre para hacer pesquisa del suceso. Fueron presos descuidados los delincuentes, y tal vez en esta ocasion se estrenó la cárcel construida por el concejo en la torre *de maestre Andrés* que para dicho objeto compró del obispo (1). Terminado el proceso, los reyes que durante su curso se habian ausentado, regresaron á autorizar la solemne justicia que sin piedad alguna se ejecutó en varias cabezas: á los prófugos se les proscribió, dando derecho á cualquiera de prenderlos ó matarlos caso de volver á la ciudad (2). Al mismo tiempo tremoló el pendon real en las sometidas fortalezas de Monzon, Rivas y Becerril, y fué desamparado el castillo de Magaz, último baluarte del pretendiente la Cerda, que recuperó sin combate el obispo D. Alvaro Carrillo.

Debajo de esta denodada lucha política, que debia al parecer absorber los esfuerzos y aunar las voluntades de los Palentinos, agitábase sin embargo con mas ardor que nunca otra intestina y social entre el señorío eclesiástico y las franquicias municipales. No es que tomáran color dinástico tales querellas: el clero lo mismo que el pueblo habia abrazado la causa del jóven rey que empezó prometiéndole la enmienda de los vejámenes de sus antecesores, y el cabildo todo, especialmente su arcediano D. Simon, mereció bien por sus servicios en aquella guerra. Así pues ambas partes difirieron con igual confianza á Fer-

(1) Mandáronsela construir el rey y su madre, segun aparece de la obligacion que en 1305 firmó el concejo de pagar al obispo por la espresada torre y casa treinta mil maravedís de la moneda corriente.

(2) Así se declara en varios capítulos que otorgó el rey estando en Burgos en 10 de mayo de 1301 á las ciudades de Castilla, entre los cuales hay algunos peculiares á Palencia.

nando IV la decision de sus contiendas sobre la tenencia de las llaves de la ciudad y sobre el pago de la martiniega, reclamando el concejo contra las facultades que habia usurpado el obispo D. Juan valido de su crédito con Sancho IV; pero tambien esta vez le resultó desfavorable el fallo, y lo achacó á prepotencia de su contrincante (1). Estalló en violentos desórdenes el disgusto, y así como en el obispado de fray Munio habian pegado fuego á una torre y dado muerte á varios servidores de Juan Yañez su merino, así mismo contra D. Alvaro se propasaron á graves injurias, de las cuales obtuvo por sentencia del rey rigurosa satisfaccion el altivo prelado. Descalzos de piés, sin bonetes y cintos, y con cirios en las manos, desfilaron en procesion desde la puerta del Mercado hasta el palacio episcopal cincuenta parejas de ciudadanos en la víspera de Navidad de 1300; y allí de rodillas pidieron gracia á su ofendido señor y le reiteraron el juramento de fidelidad, sin creer ellos demasiado en la sinceridad del perdon ni él en la del homenage.

No por esto el monarca, que juzgó peligrosas ó prematuras semejantes tentativas de independencia, retiró su proteccion á la ciudad á quien tanto debia; antes fueron señalados por mercedes los años de su reinado. En 1299 aseguró á sus vecinos así de las violencias de los soldados como de las arbitrariedades de la justicia (2); en 1300 les eximió de fonsado y fonsadera y de todo pecho que no fuese el de martiniega, el de yantar una vez al año y el de moneda forera de siete

(1) Hemos visto la peticion que presentaron al rey los diputados de la ciudad en Valladolid á 28 de mayo de 1298 y que le leyeron en sus casas *que son á la Magdalena*, recordandole haber sido por él dispensador de la martiniega por razon de amurallar la poblacion y por haber ido con su hueste sobre Ampudia. «Nos cercamos la villa, dicen, e ficiemos las puertas e las llaves e las tenemos; e assí la guarda de la villa e las llaves siempre las ovo el concejo en su poder antes del obispo D. Juan; e despues que bien vedes vos que si otro toviere las llaves, non vos podemos facer homenage nin guardar la villa para vos. E si en tiempo del obispo D. Juan tomó alguna cosa, tomónosto por grand poder que avia contra derecho e contra nuestra voluntad,... e veyendo el rey D. Sancho que pasaran algunas cosas contra los sus derechos e contra nos e el poder que el obispo tovo del de la chancillería, revocó todas las cartas e previlegios e las otras cosas que el obispo avia tomado,» cuyas palabras aluden á la declaracion de 1287 arriba referida. De la sentencia protestaron por ser parcial á favor del obispo como dictada por el de Astorga, y por no habérseles querido dar plazo para probar sus derechos, *estando la tierra en peligro como está.*

(2) Tres puntos contiene dicho privilegio: que ninguno sea muerto ni despechado sin ser oido e librado por fuero y por derecho, ni sus bienes les sean tomados e enagenados sino puestos en recabdo; segundo, que se non faga pesquisa general cerrada, salvo si algun desaguisado se ficiere en yermo ó de noche; tercero, que los que tienen los castillos de la tierra no tomen ninguna cosa por fuerza.

Digitized by Google

en siete; en 1302, apenas llegado á la mayor edad, les confirmó ámpliamente sus libertades y franquezas, les permitió al tenor de ellas juntarse en hermandad, y mandó rendir cuenta de los servicios y sisas á los recaudadores. En beneficio del tráfico que formaba la ocupacion principal de aquellos, atendida la estrechez de su territorio, les dió especial salvaguardia en 1304 para comerciar libremente y transitar por todo el reino con sus acémilas y carretas, sin temor á las estorsiones de ricos hombres y caballeros (1). Dos infaustos sucesos vinieron últimamente á hacer menos grata á Fernando IV su morada en Palencia: una maligna enfermedad de que adoleció, y el asesinato de su favorito Juan Alfonso de Benavides. Allí reconciliado apenas con el infante D. Juan su tio, luchó muchos dias en 1311 entre la muerte y la vida, primero en el convento de S. Francisco fuera de los muros, y luego en las casas de Rui Perez de Sasamon, salvándole su prudente madre no menos de los escesos de su intemperancia que de las intrigas palaciegas que bullian en torno de su lecho (2). Benavides cayó una noche herido por mano desconocida al salir de la régia estancia, y con este azar principió el drama misterioso, que continuado en Martos con el suplicio de los Carvajales, terminó en Jaén con la súbdita muerte del rey *emplazado*.

Vió Palencia en la menoría de Alfonso XI renovarse las tumultuosas escenas de las anteriores, y sofocadas por el estrépito de las armas, cuando no compradas por el soborno, las resoluciones de la asamblea, que congregada en su recinto en la primavera de 1313 de-

(1) Es notable el preámbulo de esta cédula por indicar la condicion social y económica de Palencia: «porque los mas de los omes que moran en la dicha cibdad viven por mercadurías e'an de andar por la mi tierra de unos logares á otros, e demás que la mantenencia de esta cibdad es assí de paños e de mercaderías e de pan e de vino e de carnes, e de todas las otras viandas como de todas las otras cosas que an mester lo an de traer de otras villas y logares fuera de su término, porque el su término es pequeño e lo non an y tan complidamente como es mester... e porque me embiáron mostrar que infantes e ricos omes e infanzones e cavalleros e escuderos e otros omes les fazen perjudicios e tomas sin rozon e sin derecho, etc.»

(2) «E á cabo de tres dias, dice la crónica, recudióle grande postema con muy gran dolor de costado e ovieronlo de sangrar; e porque era muy mancebo e se guardava muy mal, demandava todavía que le diessen á comer carne, e algunos de los físicos querian gelo dar, e la reina defendió que non gelo diessen, e guardólo que no lo comiesse fasta los catorce dias, e á los catorce dias passados ovo mejoría e diéronle carne, como quier que nunca le dexó la fiebre... La reina D.ª Constanza su mujer queríalo levar á Carrion, porque si oviesse de morir queria le tomasse la muerte en su poder de ella e de D. Juan Nuñez por se apoderar de los reynos; e porque el rey entendió esso, tomó muy grande pesar e embió luego por la reina su madre, e pidióle por merced que le truxesse á Valladolid á sus casas.»

bia adjudicar la regencia por tantos pretendientes codiciada. Hallóse forzada la reina María á franquear la ciudad á los infantes acuartelados por los lugares circunvecinos, quienes penetrando con ejércitos mas bien que con escoltas, lo llenaron todo de confusion y espanto; y los de D. Juan aposentados en la Morería, y los de su sobrino D. Pedro en el Arrabal, estuvieron mas de una vez á pique de ensangrentar las calles con atroz pelea. Constanza la reina madre desertó del lado de su suegra para reunirse con los enemigos de la misma: las cortes se fraccionaron en banderías, y mientras en S. Pablo se proclamaba tutor á D. Juan, en S. Francisco se conferia el cargo á D. Pedro y á su madre. Disolviéronse sin poder avenirse las dos juntas; pero apenas evacuada la ciudad, revolvió sobre ella D. Pedro desde Valladolid, y amaneciendo á las puertas del palacio, le introdujo allí con tres caballeros disfrazados Diego del Corral su confidente. Palencia volvió á ser el mas firme apoyo del partido de D.ª María y de su bizarro hijo, que contuvo todos los esfuerzos intentados desde Carrion por D. Juan y D.ª Constanza para apoderarse del gobierno de Castilla. En las hermandades formadas en defensa del trono y de la libertad de los pueblos tomó una parte muy principal, firmando los capítulos de 1317 (1); y en 1319, despues de la desastrada muerte de los tutores D. Juan y D. Pedro, organizó dentro de sus muros una nueva confederacion á 20 de agosto, previniéndose contra los nuevos bullicios que pudieran algunos intentar en perjuicio de sus fueros.

Sin embargo, si en alguna ocasion pudo vestir luto y sentir quebrantado su aliento la ciudad, debió ser en aquellos dias ciertamente. Acababa de llegar á la estremidad mas deplorable su perpétua lucha con el poder episcopal: los mismos alcaldes, que á nombre y por elec-

(1) En el archivo municipal de Palencia hallamos una copia de los que en dicho año presentó la hermandad creada en Cuellar al consejo de regencia formado por la reina D.ª María y por los infantes D. Juan y D. Pedro hallándose en Carrion. Los capítulos mas importantes son: «1.° que el cavallero dado por ayo al rey ande con él de cada dia, y sino que se ponga otro cavallero bueno que lo guarde e lo castigue (*lo eduque*) e lo costumbre muy bien, e que anden con el rey cavalleros de los fijosdalgo, de omes buenos, de los de las cibdades e de las villas aquellos que entendieren los tutores que cumplirán para ello; 2.° que se reformen los abusos de la chancillería y se prohiba á los clérigos ejercer tales oficios; 3.° que se indemnice á los hermanados por los robos, fuerzas, tomas e males causados á ellos desde la muerte del rey Fernando; 4.° que ni caballero ni clérigo ni judío sean arrendadores de los pechos; 5.° que no estén obligados á dar cuentas aquellos que por las discordias que habia entre los tutores, tomando parte por el uno ó por el otro, fueron echados de las villas e les fueron derribadas las casas e tomado lo que havian e perdieron allí los padrones y escrituras.»

Digitized by Google

cion de la mitra daban audiencia á las puertas de S. Antolin, habian trabado injuriosas pláticas con el obispo D. Gomez, y agregándoseles otros vecinos, habian cogido por las riendas la mula en que cavalgaba, habíanle herido en su persona y perseguídole con una lluvia de piedras hasta su palacio. Instruyóse proceso, y como si los tutores de Alfonso anticipáran la futura severidad de su pupilo, fueron condenados á muerte por real sentencia de 12 de enero de 1319 cuarenta ciudadanos principales y confiscadas sus haciendas *por haber puesto las manos en su señor*. Repugna el creer que se cumpliera en todos este suplicio ó mas bien matanza, y que el prelado ministro del Dios de clemencia no detuviera con su brazo la segur, y volára ante la mas piadosa de las reinas á obtener el perdon de sus ofensores: lo cierto es que á las rentas del obispado aparecen incorporadas varias fincas de los que apellidan *traidores* las escrituras.

En esta situacion azarosa y violenta fué cuando se acometió una empresa de las mas grandiosas, propia al parecer de tiempos de union y de sosiego, la construccion de una nueva catedral. Celebróse con solemnidad estraordinaria la inauguracion de las obras en 1.° de junio de 1321; puso la primera piedra Guillermo de Bayona cardenal obispo de Sabina y legado pontificio, y asistieron siete obispos, entre ellos el de la diócesis llamado Juan que acababa de suceder á Gomez. Habíanse juntado tan ilustres huéspedes para las cortes que iban á tenerse en la ciudad; pero frustró su convocatoria la nueva del fallecimiento de la reina Maria, y Palencia ya no pudo recibir y vitorear una vez mas á su insigne favorecedora. Bajo el gobierno altamente personal de Alfonso XI figuró menos que en las turbulencias de su menor edad: solo nos dice la crónica que allí residia el rey enfermo de cuartanas en 1335 cuando mandó suspender las hostilidades contra Navarra; ni conocemos de él otras cédulas referentes á los Palentinos que la exencion de pagar al obispo cierta parte de martiniega en 1322, y la órden dada en 1336 á los colectores de no coger tercias decimales en su territorio.

Del rey D. Pedro obtuvo Palencia en 1351 la confirmacion de sus fueros á instancias del obispo Vasco, que mas adelante promovido á la metrópoli de Toledo feneció emigrado en Portugal para evitar las suspicaces iras del monarca. Declaróse contra este la ciudad en la encarnizada lucha que sostuvo con sus hermanos, tal vez por la influencia

que allí ejercia uno de ellos, D. Tello señor de Vizcaya, cuyo cadáver desde Cuenca de Campos donde murió fué llevado pomposamente en 1370 á sepultar en la iglesia de S. Francisco. Enrique II, que ya en las cortes de Burgos de 1367 anteriores á la derrota de Nájera habia asegurado así al concejo como al cabildo la conservacion de sus respectivas franquicias, trató en 1377 de dirimir las contiendas entre uno y otro acerca de los escusados, ateniéndose á la sentencia arbitral del obispo Gutierre. Seguian en Palencia las banderías y atentados, cuya represion encomendó Juan I al prelado en 1382, y dos años despues concedió á la escolta de su merino el derecho de traer levantadas las picas aun en presencia del soberano. Mas singular fué la gracia que otorgó á las dueñas Palentinas de usar bandas de oro encima de los tocados: dícese que para premiar el ardimiento con que en ausencia de los hombres de armas acudieron á guarnecer los muros contra las huestes inglesas capitaneadas por el duque de Lancaster. Añádese que por esta hazaña mereció Palencia ser teatro de las célebres cortes de 1388 reunidas para poner término á la guerra, y de los solemnes desposorios de Enrique primer príncipe de Asturias con Catalina de Lancaster, celebrando con alegres festejos la fausta union de las dos ramas que hasta entonces no habian cabido juntas en el suelo de Castilla.

No fué tan fácil la estincion del cisma pontificio, de que en junta de prelados se trataba al mismo tiempo dentro del convento de franciscanos, declarándose todos por el papa de Aviñon, especialmente el obispo Gutierre que le debia su capelo. A este sucedió en su silla, dejando la de Jaen, un antiguo criado del rey D. Pedro que habia seguido á su hija en Inglaterra, el famoso Juan de Castro, autor de una historia cuya pérdida deploran los apologistas del *cruel*, como si en punto á imparcialidad pudiese llevar grandes ventajas la del servidor á la del enemigo. Fué Juan de Castro firme defensor de la inmunidad eclesiástica, y en union con el insigne Tenorio arzobispo de Toledo alcanzó de Enrique III en 1396 exencion de moneda forera á favor del clero castellano, por lo cual á los dos prelados y al monarca en testimonio de gratitud dedicaron durante siglos un aniversario las parroquias todas de la diócesis. Dos veces al principio de su reinado confirmó Enrique á la ciudad los privilegios y mercedes de sus antecesores, mantuvo la jurisdiccion del alcalde mayor de la hermandad que equi-

libraba la prepotencia episcopal (1), y mandó reparar y ampliar los muros, declarando comprendido al clero en la obligacion de costearlos.

A principios del siglo XV refluyeron en esplendor y grandeza de la sede Palentina los merecimientos y servicios de D. Sancho de Rojas, que ya combatiendo valerosamente á los moros en Antequera al frente de sus diocesanos, ya negociando en Aragon una corona para el infante D. Fernando, fué sin disputa el personage mas importante de la menor edad de Juan II. Los estados de Pernia, que á su antecesor Raimundo habia conferido en las sierras del norte Alfonso VIII, se erigieron entonces en título condal inseparablemente unido á la mitra: y al recorrer los obispos de Palencia sus montuosos dominios acatados mas como dueños temporales que como pastores, al descubrir nueve villas considerables con sus castillos sujetas á su poder al rededor de la capital (2), al hacer en ella su entrada solemne con pompa mas bien feudal que eclesiástica, montando un blanco corcel, calzando doradas espuelas, vistiendo calzas y capa mitad negras y mitad coloradas, y recibiendo con las llaves de la ciudad los homenages del concejo, al elegir anualmente cada primer domingo de marzo los doce regidores y los dos alcaldes entresacados de una lista de sesenta nombres que los nominadores le presentaban (3), pudieron creerse príncipes en su diócesis, conservando hasta en los tiempos de mayor unidad monárquica estas prerogativas señoriles casi desconocidas en España. Antes que D. Sancho de Rojas, en 1415, pasára á ocupar la silla primada de Toledo, vió convertidos en Palencia y en su territorio por la inspirada voz de S. Vicente Ferrer á los millares de judíos allí avecindados y sometidos á su vasallage; y si esta feliz mudanza pudo consolar el corazon del prelado, lastimó los derechos del señor con la

(1) Existe en el archivo una cédula de 1392 en que se nombra para dicho oficio á García Alvarez Osorio hijo de Alvar Perez por sus muchos servicios, mandando *le recudan con todas las rentas e derechos* del mismo.

(2) Eran estas nueve villas Villamuriel, Magaz, Grijota, Sta. Cecilia, Villalobon, Villajimena, Villamartin, Mazariegos y Palacios del Alcor, todas casi dentro del radio de la capital.

(3) Los nominadores eran veinte, designados por otros dos nominadores de primer grado, uno por parte de caballeros, y otro por parte de ciudadanos y pecheros, que señalaba en pública asamblea la persona principal de los concurrentes y en caso de discordia el corregidor. Cada uno de dichos veinte nominadores elegia tres vecinos, que componian los sesenta de entre los cuales debia el obispo escoger los doce regidores. En la misma forma eran nombrados los dos alcaldes que administraban justicia hasta que los reyes Católicos pusieron corregidor. Los regidores continuaron siendo de nombramiento episcopal hasta 1571.

emancipacion improvisada de los neófitos y con la cesacion de los pechos y tributos que de ellos percibia, cuya indemnizacion se le satisfizo sobre las rentas reales. La sinagoga la cedió el obispo para fundar el hospital de S. Salvador incorporado despues al de S. Antolin, y de la judería no quedó mas que el nombre á la otra parte del rio junto á la iglesia de S. Julian (1).

De este carácter seglar de magnates ó ricoshombres vinculado en los obispos de Palencia, resultó que por mucho tiempo fuesen esclusivamente escogidos de la mas noble alcurnia, y que residieran casi siempre junto al trono, mezclados en las intrigas de la corte ó en los negocios del estado. Asistió en Valladolid al bautizo de Enrique IV D. Rodrigo de Velasco, *haciéndosele larga* por sus muchos años *la procesion* (2), y poco despues le vemos sucumbir del modo mas inopinado á manos de su cocinero demente ó reputado tal, quien en su idioma estrangero publicaba el intento de tiempo atrás sin ser comprendido (3). En la asamblea solemne reunida en Palencia á principios de mayo de 1429 antes de emprender la guerra con Aragon, en que grandes y prelados juraron lealtad y sumision omnímada al soberano en cualquier trance, desempeñó un papel principal D. Gutierre de Toledo, y valiente y belicoso en la batalla de la Vega de Granada, *ahorrado de faldas y con sus corazas dobles*, en espresion del Bachiller de Cibdad Real, *semejava un Josué armado;* mas ni la dignidad ni el linage le libraron de ser reducido á prision, no tanto quizá por los tratos secretos que con Navarra y Aragon se le achacaban, como por ásperas y punzantes alusiones contra el Condestable á la sazon omnipotente (4). La vacan-

(1) Comprueba esta indicacion una escritura de arriendo del siglo XV, hecho á la mora Aljovar, la vieja tejedora de velos, de cierta casa cercana á la iglesia de S. Julian, *que es á la judería vieja*. Pulgar dice que la calle de la judería se llamó de Santa Fé despues de la espulsion definitiva de los judíos en 1492. Entre los tributos que pagaban al obispo, prestaban uno de treinta dineros por cabeza, en memoria de los treinta en que fué vendido el Salvador.

(2) Escribe estos detalles el Bachiller de Cibdad Real, añadiendo que el obispo *se ovo de meter en una casa e decir que tenia cámaras por no decir que tiene sesenta e seis años.*

(3) Por matar *le vispe* segun decia traia consigo una porra, lo que los castellanos entendian por las abispas y no por el obispo.

(4) Tomólo tan á mal Juan II á pesar de su habitual flojedad, que á un prelado que amenazaba con escomuniones por la prision referida contestó que «á obispo revolvedor de sus reinos y mal obispo le mandára prender y doblar y limpiar sus hábitos para mandarlos al Santo Padre.» Otra vez en ocasion de haber incendiado un rayo el palacio de Luna en Escalona, imputándose á D. Gutierre el haber deducido de ahí agüeros sobre la caida de D. Alvaro, y de haber citado un pronóstico análogo sucedido con

Digitized by Google

te que resultó de la promocion de D. Gutierre al arzobispado de Sevilla la ocupó D. Pedro de Castilla nieto del famoso rey del mismo nombre: viéronle combatir en la hueste real los campos de Olmedo, pero su esfuerzo no pudo desplegarse mas que en civiles discordias, por mas que en Palencia predicase contra los infieles la cruzada con indulgencias inauditas para vivos y difuntos el celoso franciscano fray Alonso de Espina á presencia del nuevo rey Enrique IV (1). Causó á D. Pedro la muerte en Valladolid á 27 de abril de 1461 la caida de un andamio en sus casas del Cordon, dejando muchos hijos de su incontinente mocedad, uno de los cuales D. Sancho fijó en Palencia su casa y adquirió en ella el mas alto predominio.

Graves querellas se suscitaron entre este y el nuevo obispo D. Gutierre de la Cueva hermano del real favorito D. Beltran. Al bachiller Alonso de la Serna, que el rey habia mandado por corregidor, embistieron los vecinos dentro de la catedral durante la misa con espadas y piedras para matarle, obligándole á guarecerse en el coro; y como el prelado castigára con entredicho el sacrilegio y procediera contra los culpables, declaráronse por el infante don Alfonso dirigidos por Don Sancho de Castilla, y le proclamaron rey en 26 de junio de 1465. Tumultuariamente y tomando la voz del príncipe fué echado por tierra el fuerte alcázar que poseian los obispos sobre el muro en la plaza del Mercado Viejo, y que ya no volvió á levantarse de sus ruinas. En vindicacion de estos agravios cayó sobre la ciudad el anatema de los delegados pontificios, confirmado por el cielo al parecer con el formidable azote de la peste que arrebataba mas de cien víctimas diarias, privadas de consuelos religiosos en su agonía y de oraciones y de pompa fúnebre en su sepultura.

En tiempo del obispo D. Diego Hurtado de Mendoza se renovaron las calamidades, y al par se renovaron ó siguieron mas bien sin interrupcion las contiendas. En 1475, año en que la reina Isabel se instaló en Palencia durante el mayor peligro de la decisiva campaña, atenta por un lado á la invasion de los portugueses y por otra al recobro del castillo de Burgos, el hambre nacida de la sequedad hizo de tal suerte sentir sus rigores en la comarca, que toda ella se despobló, emigran-

la estátua de Julio César, hubo el obispo de jurar al rey con el pectoral en la mano que jamás leyera ni oyera tal historia.

(1) «Juntáronse con la bula, dice Mariana, casi trecientos mil ducados; cuán poco de todo esto se gastó contra los moros!»

Digitized by Google

do sus habitantes á tierras de Toledo ó de Andalucía. Mas no cejó la interminable porfía de la ciudad con el prelado, cuyo poder empezó á declinar con la creacion de las nuevas hermandades para estinguir los malhechores, haciéndose Palencia cabeza de la de Campos; y estas disensiones las aprovecharon los reyes Católicos para instituir definitivamente un corregidor, que ejerciese en su nombre la autoridad que antes ejercian en el del obispo los alcaldes ordinarios. El derecho de representar en cortes á la poblacion, que de tiempo atrás se habian abrogado sus señores (1), lo revindicó para aquella D. Sancho de Castilla, negociando con el delegado regio en 1468 que sin mediar licencia ni aprobacion episcopal pudiesen los vecinos nombrar sus procuradores: prerogativa que por descuido del concejo ó por efecto de las mudanzas políticas vino muy pronto á caer en desuso.

No habia sido tan general la conversion de los judíos, ó no se habia negado tan rigurosamente á los de fuera el avecindamiento en la ciudad, que en la entrada de fray Alonso de Burgos, cuyo pontificado se señaló con obras tan insignes en la diócesis y especialmente en Valladolid, no salieran algunos entre otras cuadrillas á festejarle, presentándole el venerando libro de la Ley por manos de su rabino (2). Seis años despues la pragmática de 1492 cerró para siempre las puertas de la sinagoga, desterrando ó reduciendo al catolicismo los escasos restos del vecindario israelita; y poco tardó en desaparecer tambien la aljama bajo la influencia de no menos severos edictos. Dia de San Marcos del año 1500 recibieron el bautismo los moros domiciliados en Palencia, tomando su calle por memoria el nombre del santo evangelista, y quedando sin uso su mezquita, de la que subsisten aun vestigios notables en la casa llamada del Cordon. La sinceridad del cambio fué la que del temor podia esperarse: por esto al confesar en 1549 los moriscos Palentinos que solo habian tratado de salvar las apariencias

(1) Una cédula real de Juan II en 1412 manda al concejo de Palencia deje de enviar sus procuradores supuesto que el obispo D. Sancho de Rojas habia hecho ya homenage por la ciudad, refiriéndose a otra disposicion de Enrique III para que interin pendiese el pleito el obispo y no la ciudad mandase á cortes los procuradores.

(2) «Los judíos iban en procesion, dice en sus memorias el canónigo Arce, cantando cosas de su ley, y detrás venia un rabí que traia un rollo de pergamino en las manos cubierto con un paño de brocado, y esta decian que era la Torah, y llegado al obispo, este hizo acatamiento como á la ley de Dios porque diz que era la santa escritura del Testamento viejo, y con autoridad la tomó en las manos, y luego la hechó atrás por encima de sus espaldas, á dar á entender que ya era pasada, y asi por detrás la tornó á tomar aquel rabí.»

permaneciendo en el fondo mahometanos, la inquisicion de Valladolid no creyó justo castigarles.

La epidemia que afligió á Palencia otra vez en 1519, no fué mas que el anuncio de los trastornos y desgracias en que la envolvió al año siguiente el alzamiento de las Comunidades de Castilla. El suplicio de un fraile agustino encargado de su propagacion y sentenciado á garrote por el consejo, obró mas eficaz y prontamente que no habia podido hacer desde el púlpito su palabra: el pueblo se amotinó, y confundiendo en odio comun á las autoridades todas, cualquiera fuese su procedencia, así auyentó al corregidor del rey como á los provisores del obispo. Regidores elegidos por la muchedumbre reemplazaron en agosto á los que en marzo habian entrado por nombramiento episcopal; los oficios se repartieron entre las personas de la Comunidad, apropiándose su alcalde la jurisdiccion de todo el adelantamiento. Al antiguo y constante espíritu de insurreccion contra el señorío eclesiástico, añadiase personal encono respecto de D. Pedro Ruiz de la Mota, que despues de haberse mostrado en las cortes de Valladolid uno de los mas celosos campeones del poder real, se hallaba en Flandes al lado del emperador, recien promovido por este de la silla de Badajoz á la de Palencia. No pudiendo desfogarse en el prelado la ira popular, estuvo en peligro de morir su hermano, y lo estuvieron aun los canónigos y clérigos de la catedral solo por haber dado posesion de la mitra al aborrecido consejero. Un dia, á 15 de setiembre de 1520, juntáronse á toque de rebato las turbas, y se dejaron caer en masa sobre Villamuriel, en cuyo alcázar se hacia fabricar el obispo suntuosos aposentamientos. Prendióse fuego á las nuevas obras, vino al suelo la mayor parte de la torre, fué talado el contiguo soto y mas adelante el de Santillana, como si con los árboles y con las piedras se derribára tambien y se estirpára de raiz la prepotencia de su dueño (1).

A aumentar la conflagracion de los ánimos vino de Valladolid á fines de diciembre el bullicioso obispo Acuña, mudó si algunos quedaban de los legítimos oficiales, y trató de prender á D. Diego de Cas-

(1) Hemos visto una bula de Clemente VII espedida en 1527, por la cual se absuelve de censuras á los Palentinos y se les condonan, mediante indemnizacion y la reedificacion de lo demolido, los infinitos daños hechos en odio del obispo durante la guerra de las Comunidades, y los estragos causados en la fortaleza de Villamuriel, a la cual sorprendieron sin alcaide y sin artillería. La ciudad alegaba en descargo suyo que eran pobres y estrangeros en su mayor parte los perpetradores del atentado.

tilla hijo del D. Sancho y heredero de su influencia, quien evitó con la fuga el cautiverio. Sin dejar la mitra de Zamora ciñóse por aclamacion popular la de Palencia, como ensayó mas tarde en sus sienes la de Toledo, bien que de su dignidad no ejerció allí mas funciones que aceptar á buena cuenta diez y seis mil ducados que de las rentas de la iglesia se le ofrecieron. Los dos mil hombres de guarda que se le habian dado los distribuyó entre la ciudad, Carrion y Torquemada, colocándolos en frontera contra Burgos y otros lugares de caballeros, pero recomendándoles al mismo tiempo la disciplina; y *hecho un rey* y *un papa*, como dice Sandoval, regresó á Valladolid. La toma de los castillos de Fuentes de Valdepero, de Monzon y de Magaz, el saqueo de Mazariegos, y otras hazañas que le hicieron *temible á par del fuego* en toda la tierra de Campos, señalaron durante el invierno las frecuentes visitas del intruso prelado, siempre rápidas, siempre improvisas como una sorpresa. Afortunadamente todo se redujo á estragos, asolamientos y escaramuzas que no llegaron á combates; y las calles de Palencia, llenas á todas horas de desórden y tumulto, no se ensangrentaron jamás, cual las de otras poblaciones, con muertes y violencias.

De vuelta de Flandes entró en Palencia Cárlos V á 7 de agosto de 1522, y antes de pasar á Valladolid se detuvo en ella cerca de tres semanas con su consejo. Desde allí se despacharon á varias ciudades del contorno rigurosas sentencias para derribar las cabezas del pasado movimiento, hasta que esclamó arrojando la pluma en un arranque de clemencia: «basta ya de derramamiento de sangre.» Venia con él el obispo la Mota, que tan violentas pasiones habia concitado contra sí sin haber pisado todavia su diócesis; pero la muerte previno su llegada á la ciudad, saliéndole al paso en Herrera del Pisuerga, no sin sospechas de veneno. En setiembre de 1527 volvió el emperador á Palencia para evitar las enfermedades reinantes en Valladolid, á la sazon que en su corte se cruzaban los embajadores del pontífice, de Francia y de Inglaterra, negociando acerca de los destinos de Europa y solicitando á porfía entablar paces ó continuar alianzas. Un espectáculo singular vino por aquellos dias á refrescar los recuerdos de los últimos bullicios; y fué la pública penitencia que descalzos de piés y cubiertas de ceniza las frentes hicieron en aquella catedral el alcalde Ronquillo y cuantos habian entendido en el suplicio de Acuña, para

Digitized by Google

conseguir absolucion de las censuras en que incurrieran por haber puesto las manos en su consagrada persona.

Despues de la tercera visita que hizo Cárlos V á la ciudad en 1534 por motivos iguales á los de la segunda, disfrutando de vistosos espectáculos de fuegos y cañas en la plaza nueva del Azafranal y entrando en torneo con trecientos de sus caballeros en el sitio de la Floresta entre los dos rios, apenas encontramos impresa en aquel suelo huella alguna de soberano. Y no es que aun hicieran sombra al poder real las mermadas facultades del señorío eclesiástico; porque á pesar de las reclamaciones de los obispos, á pesar de la energía del ilustrísimo la Gasca, pacificador del Perú, en defensa de sus derechos temporales, el religioso Felipe II llevó á cabo la secularizacion del gobierno de Palencia principiada por los reyes Católicos, sin recordar los escrúpulos que acerca de ella habia manifestado la grande Isabel en su codicilo (1). En 1574 vendió por ochocientos ducados cada una, las doce plazas de regidores que hasta entonces habian sido de nombramiento episcopal, y que se perpetuaron vinculadas en las mas opulentas familias: autorizado luego con bula del pontífice enagenó ocho de los lugares de la mitra, olvidándose de la correspondiente indemnizacion. Palencia llegó á recobrar su voto en cortes, pero fué ya en 1666 reinando Cárlos II, cuando rodeaba á un fantasma de rey un simulacro de las antiguas asambleas; y sin embargo consideróse todavía bastante precioso este derecho para comprarlo por ochenta mil ducados (2). Concesion tardía, que no alcanzó á devolver á la ciudad su existencia política ni su importancia de otros tiempos.

Quedáronle á Palencia sus obispos, no ya señores sino padres; y á la conservacion de su silla debe principalmente el no haber sido ab-

(1) Puso en él una cláusula que cita el canónigo Pulgar en estos términos: «Otrosi por quanto el obispo de Palencia ha pedido la dicha ciudad de Palencia, diciendo que perteneciendo á su dignidad episcopal recibe agravio en el poner en ella corregidor e otras justicias nuestras, y en le aver quitado un derecho en la dicha ciudad que se dice el *peso*, y otros derechos y preeminencias ...suplico al rey mi señor y ruego y mando á los otros mis testamentarios que luego manden ver lo que el dicho obispo pide, y brevemente determinen lo que hallaren por justicia por personas de ciencia y conciencia, y todo lo otro que se deva ver sobre ello, y aquella ejecuten y cumplan por manera que mi ánima sea descargada.»

(2) Copia Pulgar en el tomo III de su historia este largo privilegio datado de 5 de marzo de dicho año, por el cual, despues de enumerar no sin bartas inexactitudes históricas las antiguas preeminencias y servicios de la ciudad y las vicisitudes sufridas en el ejercicio de su derecho, se le concede uno de los dos votos que las cortes de 1650 autorizaron al rey D. Felipe IV para vender á dos ciudades del reino.

sorbida ó eclipsada, como las demás poblaciones del radio, por la pujanza progresiva de Valladolid. Las virtudes, las liberalidades, las piadosas fundaciones han hecho en los siglos modernos mas venerables á sus prelados, que en los antiguos el poder, los esclarecidos blasones, las altas dignidades cortesanas (1); el humilde cayado ha hallado dó-

(1) Creemos que este es el lugar oportuno para presentar completo el episcopologio de Palencia, advirtiendo que la cronologia seguida por Pulgar, especialmente en los siglos XIII, XIV y parte del XV, está muy lejos de satisfacernos, aunque solo pudiera corregirse con un prolijo y completo estudio de los documentos del archivo de aquella iglesia. — Bernardo primer obispo, nombrado en 1035, vivió hasta 1040. — Miro, hasta 1062. — Bernardo II, hasta 1085. — Raimundo, hasta 1108. — Pedro de Agen, hasta 1139. — Pedro II, hasta 1148. — Raimundo II, hasta 1184. (En este tiempo intercala Pulgar á Mateo, a quien titula obispo de Palencia la sentencia arbitral pronunciada en 1177 por Enrique II de Inglaterra acerca de las disensiones suscitadas entre el rey de Castilla y el de Navarra, y fué uno de los enviados de Castilla.) — Arderico ó Enrico, murió en opinion de santidad en 1208. — Tello, en 1246. — Rodrigo, en 1254. — Pedro III, en 1256. — Fernando, acia 1265. — Alfonso Garcia, ácia 1276. — Tello II, se confunden sus actos con los de su antecesor por estar muy corrompidas las fechas. — Juan Alfonso, de 1278 á 1293. — Fray Munio de Zamora, de 1294 á 1296, murió en Roma en 1300. — D. Alvaro Carrillo, en 1309. — Gerardo portugués, trasladado despues de 1311 al obispado de Evora, donde en 1331 feneció asesinado. — Domingo, ácia 1314. — Gomez, ácia 1320. — Juan II, ácia 1325. — Pedro de Orfila, electo y no confirmado. — Velasco Fernandez, pone su muerte el arcediano del Alcor acia 1325, pero es de creer sea el mismo que sucedió mas adelante. — Juan de Saavedra, en 1344. (Introduce aquí dicho arcediano otro obispo Pedro, de quien cita unos estatutos hechos en 1343.) — Vasco Fernandez de Toledo, promovido á la silla toledana en 1352. — Reginaldo francés, tesorero de Inocencio VI, trasladado á la de Lisboa en 1356. — D. Gutierre, chanciller mayor de la reina D.ª Juana, se ignora en qué año murio, pero se le cree distinto del que sigue. — D. Gutierre Gomez de Luna, nombrado cardenal, primero por Urbano VI, y luego por Clemente VII á favor del cual se declaró, murió en 1391. — D. Juan de Castro ó Castromocho, ácia 1396. (El maestro fray Tomás de Herrera pone en dicho año un obispo Pedro, de quien no hay mas noticia que su firma en un privilegio.) — D. Sancho de Rojas, de 1403 hasta 1415, que pasó á la primada de Toledo. — Fray Alonso de Argüello, trasladado en 1416 á Sigüenza y mas tarde á Zaragoza. — D. Rodrigo de Velasco, muerto en 1426, ó en 1435 segun Mariana; es muy incierto el año de su fallecimiento. — D. Gutierre de Toledo, promovido en 1439 al arzobispado de Sevilla y luego al de Toledo. — D. Pedro de Castilla, muerto en 1461. — D. Gutierre de la Cueva, en 1469. — D. Rodrigo Sanchez de Arévalo, autor de la historia de España apellidada la Palentina, murió en Roma en 1471 sin venir a su obispado. — D. Diego Hurtado de Mendoza, promovido á Sevilla en 1485. — Fray Alonso de Burgos, m. en 1499. — D. Diego Deza, promov. en 1505 á Sevilla. — D. Juan Rodriguez Fonseca, trasl. a Burgos en 1514. — D. Juan Fernandez de Velasco, m. en 1520. — D. Pedro Ruiz de la Mota, m. en 1522. — D. Antonio de Rojas presidente de Castilla, antes obispo de Mallorca y arzobispo de Granada, de 1524 al 25, en que paso á la iglesia de Burgos. — D. Pedro de Sarmiento, promov. en 1534 á Santiago. — D. Francisco de Mendoza, m. en 1536. — D. Luis Cabeza de Vaca, m. en 1550. — D. Pedro de la Gasca, trasl. en 1561 á Sigüenza. — D. Cristoval Fernandez de Valtodano, promov. en 1569 á Santiago. — D. Juan Zapata de Cárdenas, m. en 1577. — D. Alvaro de Mendoza, m. acia 1586. — D. Fernando Miguel de Prado, m. en 1594. — D. Martin de Aspe y Sierra, m. en 1607. — D. Felipe de Tarsis, promov. en 1615 á Granada. — Fray Jose Gonzalez dominico, trasl. en 1626 á Pamplona y despues a Santiago y á Burgos. — D. Miguel de Ayala, trasl. en 1628 á Calahorra. — D. Fernando de Andrade y Sotomayor, promov. á Burgos en 1631 y despues á Sigüenza y Santiago. — D. Cristoval Guzman y Santoyo, m. en 1656. — D. Antonio de Estrada Manrique, m. en 1658. —

Digitized by Google

ciles las cervices que antes se erguian contra la rigurosa vara ; y nosotros recordamos, recuerdo unido en nuestro corazon al de los dias mas dulces y del afecto mas profundo, haber visto once años há formar calle la muchedumbre y prosternarse con ambas rodillas ante el modesto coche del cariñoso pastor que la bendecia en sus diarios paseos, recibiendo á cada hora homenages mas respetuosos que en las grandes ceremonias los barones feudales.

CAPITULO IV.

Fisonomía actual y monumentos de Palencia.

De los estensos barrios que cubrian la orilla derecha del Carrion y de las parroquias que sobre ellos descollaban, ni escombros ni memoria apenas ha quedado (1): nadie recuerda ya que en el suelo alfombrado de huertas y plantado de frutales serpeáran á la sombra de San Julian las angostas callejuelas de la Judería, y pronto se olvidará que agrupada con el puente Sta. Ana haya reflejado en las aguas hasta nuestros tiempos su fábrica venerable. Si permanece Sta. María, es mas bien como una necesidad de lo presente que como un resto de lo pasado ; y parece haber brotado ayer humilde y sencilla en medio de la vega, y no subsistir de pié por único testigo de una lenta y general destruccion. El rio, antes encajonado en la ciudad, respira mas libre ahora por un lado el ambiente de las praderas ; y en verdad que sus dos puentes estrechos é irregulares, las Puentecillas mas arriba y el Mayor mas abajo, tenian harto de rústicos para servir de lazo entre las dos partes de la poblacion. Toca el primero á la estremidad de una isla, que circuyen tomando el nombre de *Cuérnagos* los dos bra-

D. Enrique de Peralta, promov. á Burgos en 1663. — D. Gonzalo Bravo Grajera, trasl. á Coria ácia 1665. — Fray Juan del Molino Navarrete franciscano, m. ácia 1685. — Fray Alfonso Lorenzo de Pedraza mínimo, m. en 1711. — D. Estevan Bellido de Guevara, m. en 1717. — D. Francisco Ochoa de Mendarozqueta, m. en 1732. — D. Bartolomé de San Martin y Uribe, m. en 1740. — D. José Morales Blanco, m. en 1745. — D. José Rodriguez Cornejo, trasl. á Plasencia en 1749. — D. Andrés de Bustamante, m. en 1764. — D. José Loaces, m. en 1769. — D. Manuel Argüelles, m. en 1779. — D. José Luis de Mollinedo, m. en 1800. — D. Buenaventura Moyano, m. en 1802. — D. Francisco Javier Almonacid, m. en 1821. — D. Narciso Enrique Prat, no confirmado. — D. Juan Castillon, entró en 1824, trasl. á Málaga en 1828. — D. José Asensio Ocon, trasl. á Teruel en 1832. — D. Cárlos Laborda, m. en 1853. — D. Gerónimo Fernandez, actual obispo.

(1) Véase el principio del anterior capítulo, p. 253.

zos del rio, y que flota sobre la corriente como una preciosa maceta de verdor: llamábase *Floresta de D. Diego Osorio*, cuando en 1534 la escogió el Emperador para palenque de su torneo. Lo que han perdido en movimiento, lo han ganado en amenidad y desahogo entrambas márgenes; y la izquierda, orlada de frondosas alamedas desde la huerta del palacio episcopal hasta mas allá de la magestuosa torre de S. Miguel, presenta por su situacion marcadas analogías con el paseo de las Moreras de Valladolid.

Las quiebras de la poblacion por el lado de poniente se compensaron con su crecimiento ácia levante, cual si compacta se hubiera trasladado toda á la otra parte del rio, conservando su figura. Lo que mas en Palencia asombra son los escasos vestigios que ha dejado tal mudanza: campos se han vuelto lo que fué ciudad, ciudad lo que fueron campos, sin que ni allá se tropiece con minas, ni aquí aparezcan indicios de reciente desmonte. Un muro, de construccion al parecer homogénea, encierra el área toda, que se estiende de norte á mediodia, formando un cuadrilongo casi regular. No han sido allí los estragos del tiempo ó las máquinas de guerra las que mas han combatido sus fuertes lienzos y causado sus numerosas renovaciones; la cerca ha seguido la suerte del caserio retrocediendo ó avanzando con él, y dista mucho la actual de ser, no ya la del siglo XI levantada al tiempo de la restauracion primitiva, no la dirigida por Alfonso VIII al ampliar por la parte de tierra su recinto, pero ni aun la reedificada durante la menoría de Fernando IV y rehecha mas tarde por órden de Enrique III. Viósela aun en el XVII sobrevivir á los barrios que circumvalaba allende el rio, donde se abria la puerta de S. Julian; y por mucho tiempo se conoció á lo largo de la calle Mayor la línea que al oriente presentaba y la situacion de las antiguas puertas de Burgos y de Sta. María.

Las presentes murallas se hicieron para el ámbito que tiene ahora la ciudad y que no ha rebosado fuera de ellas todavía. Altas de treinta y seis piés por nueve de espesor y fabricadas de sillares, no demuestran en su totalidad haber alcanzado á ver muchas centurias, á pesar de las almenas imitadas á trecho en su remate. Acia el rio solo ofrecen desmantelados restos, aunque subsisten las puertas del Puente Mayor, Puentecillas y Portillo; á la parte de tierra, donde conserva el recinto toda su solidez, comunican las de S. Lázaro y de S. Juan,

Digitized by Google

Digitized by Google

que fué abierta en 1581 (1). Las principales, colocadas á los dos estremos de la gran calle Mayor que divide la poblacion vieja de la nueva, son la de Monzon al norte, la del Mercado al mediodia; y el arco moderno que forma esta, contrasta con las venerables lápidas que fijas á uno y otro lado recuerdan la dominacion romana (2). Las alamedas, que de un siglo acá prestan sombra á los muros ciñendo de un frondoso pórtico la ciudad, salen á recibir á gran distancia al viajero sobre la carretera de Valladolid, y se condensan como para festejarle á la derecha de aquella entrada, trazando seis avenidas á modo de estrella con una glorieta en el centro sobre el solar del demolido convento de carmelitas descalzos.

En 1508, arreglada la nueva calle que despues de haber descrito por largo tiempo el límite vino á trazar el diámetro de la poblacion, sintióse la ventaja de abrir á su opuesta estremidad otra puerta, trasladando á ella la contigua de Monzon (3): y de ahí el pintoresco é inusitado grupo que presentan en un ángulo las dos puertas, la nueva mirando al norte, la antigua á levante; aquella adornada de almenas y flanqueada por columnas que sirven de base á dos garitas, conforme al estilo de su época; esta de arco bajo, sombrío y levemente apuntado, defendida por matacanes muy salidos entre dos redondos y gallardos torreones que la custodian. Allí se nos figura el siglo XIII frente al siglo XVI, la puerta, digámoslo así civil, de la paz y del comercio, junto á la puerta belicosa armada contra los sitios y los asaltos.

En direccion casi paralela al rio, bien que algo divergente segun tira al norte, atraviesa la ciudad aquella gran via á que se dió modernamente el nombre de *Mayor*, ceñida de arriba abajo, en ambas aceras, de soportales sostenidos por columnas de todas épocas, géneros y dimensiones (4). Debajo de ellos aparecen dos portadas de 1500, con columnas truncadas y escudo imperial en el centro, cuyos rótu-

(1) En dicho año permitió el rey abrir al estremo de la calle entonces llamada de D. Pedro una puerta entre la de Monzon y la de S. Lázaro, que no puede ser otra que la de S. Juan.

(2) Véase la nota segunda de la pág. 242.

(3) Las causales que se espresan en el acuerdo de dicha mudanza, son por haberse empedrado la calle de Pan y Agua desde la puerta del Mercado, y la de la Mejorada, y por estar al cabo de calle tan principal y la mejor de la ciudad.

(4) «Ciertamente admira, dice Ponz en su Viaje, cuán grandes y cuán buenas son muchas de ellas, de diferentes órdenes de arquitectura; y por lo que costarian saco yo la opulencia de los pasados respecto de nosotros.»

los indican el doble destino del edificio (1), el uno de Cárcel, el otro de Audiencia que daban allí los corregidores y adelantados de Campos. En la calle donde tenia su palacio D. Sancho, no el rey de Navarra restaurador de Palencia como cree el vulgo, sino el hijo del obispo D. Pedro de Castilla, ayo del príncipe D. Juan y gran privado de los reyes Católicos, se halla la casa de Ayuntamiento, obra nada recomendable por antigüedad, pues mientras ejercieron jurisdiccion temporal los obispos, celebraba el concejo sus sesiones dentro de la catedral y juzgaban los alcaldes á las puertas de la misma.

Toda la parte oriental, situada á la derecha del que cruza desde la puerta del Mercado á la de Monzon, lleva en su nombre de *Puebla* el indicio de su reciente orígen respecto de la ciudad. Primero campo y luego arrabal antes de ser incluida en la cerca, estuvo siempre bajo la autoridad del cabildo ejercida por un merino de nombramiento suyo, que con cárcel y cepo y cadena en aquel distrito subsistió largo tiempo despues de la supresion de los alcaldes episcopales é institucion de los corregidores. En el bajo caserío, en las calles despejadas y rectas que rodean la parroquia de S. Lázaro y el convento de Sta. Clara, se revela el carácter de un dilatado barrio fabril, desde donde derrama Palencia por toda la península sus acreditadas mantas y bayetas. Allí se estiende la cuadrilonga plaza Mayor, cercada de pórticos por dos lados y con la vetusta fachada de S. Francisco en el fondo, recordando los festejos que ofreció á Cárlos V mientras todavía se apellidaba *campo del Azafranal* y obstruía su solar un cementerio, que luego vendieron á la ciudad los religiosos para correr toros y ensanchar el mercado (2).

Antes de formarse la presente calle Mayor, y aun mucho despues hasta época muy cercana, tuvo el nombre de tal otra mas inmediata al rio, que estrecha y tortuosa enfila la ciudad en toda su longitud hasta mas allá del palacio del obispo, y en ella residia antiguamente el principal comercio de Palencia. Aquel era el centro de la poblacion cuando se estendia sobre la opuesta márgen; al paso que la calle de Barrio

(1) Sobre el portal de la llamada Audiencia se lée: *Ponam in pondere judicium, et justitiam in mensura Isaias;* y sobre el de la Cárcel: *Parcere subjectis et debellare superbos.*

(2) Hemos visto la bula espedida por Paulo III en 1545 aprobando dicha cesion con destino á plaza pública, donde puedan vender los mercaderes y artesanos, *et tauri sagittari et arundinibus seu ramis ludi.*

Nuevo, situada en medio ahora, demuestra con su denominacion haber sido el primer paso de ensanche por el lado del este. A pesar de constituir esta zona el núcleo primitivo, escasea tanto como el resto de la ciudad en casas notables y solariegas; y solamente la *del Cordon*, contigua á S. Miguel y perteneciente á la familia de Sierra, presenta á su espalda un curioso monumento. Es una estancia octógona, partida ahora por medio, cuyos arcos semicirculares llevan colgadizos y labores góticas de yeso en las enjutas é inscripciones arábigas en el friso: serviale de ingreso otro arco esterior profusamente adornado con las galas gótico-arabescas de últimos del siglo XV. Afírmase que era aquella la mezquita de los moros domiciliados en la calle de S. Marcos: pero si es cierto que aquellas letras no espresan mas que oraciones cristianas en latin (1), y si advertimos los huecos reservados para escudos de armas, no veremos allí sino una obra de imitacion de tantas como puso en voga la conquista de Granada.

En medio de la mayor revuelta de calles é irregularidad de manzanas descuella la catedral, guardando en su asiento visible correspondencia con la disposicion de la ciudad primitiva. Al entrar á buscarla por la izquierda desde la parte alta de la calle Mayor, se la encuentra vuelta de espaldas mirando al rio, hoy tan solitario y en algun tiempo arteria principal de la poblacion, encima de la cuesta que baja á las Puentecillas. Verdad es que carece de fachada, sea que faltasen fondos para construirla, sea que cambiadas las condiciones del local en el largo trascurso de la fabricacion, se desistiese á lo último de adornar aquel esterior tan arrinconado. Algunos pilares de crestería que suben arrimados á la nave central y un triángulo con agujas en el remate, es cuanto presenta por aquel lado su pobre y trivial arquitectura. El mas copioso y mejor ornato se despliega en las portadas del crucero, que se abren ácia dos plazas, una muy vasta al norte y otra mas pequeña al mediodia; y como por una singularidad de su traza tiene la iglesia doble crucero formando una cruz patriarcal, resultan á cada lado dos puertas de diversa magnitud separadas por una corta distancia.

La septentrional apellidada *de los Reyes* contigua á otra menor completamente lisa, ostenta orlada de follages su grande ogiva, cu-

(1) En unas que forman círculo al rededor de una estrella, se nos aseguró haber leido el Sr. Gayangos *Deus omnipotens*. De esta costumbre hemos visto numerosos ejemplos en Toledo y en otros puntos.

bierto de figuras y doseletes el arquivolto, partido el timpano en cuadros de relieve, y una estátua muy destrozada en el pilar que divide las dos hojas. Igual idea, bien que con mayor esplendidez, reproduce la puerta del sur que se titula *del Obispo;* y ya son tres y no una las séries de imágenes con sus guardapolvos que describen las aristas de la bóveda, interpoladas con guirnaldas de piedra; los apóstoles debajo de sus tabernáculos guardan los costados del ingreso, presididos en el centro por la Virgen; el testero y á la vez el muro superior se ven cuajados de animales y caprichosas representaciones dispuestas á modo de tablero; y en la cúspide del arco esterior resalta la efigie de San Antolin. Los blasones del obispo Mendoza arriba (1472–85) y los del obispo Fonseca en el friso de la portada (1505–14) precisan la fecha de estas esculturas, mas recomendables por la abundancia que por el esmero de la ejecucion, pero maltratadas por el tiempo con un rigor á la verdad escesivo. A la misma edad pertenece la puerta menor de aquel lado, volviendo por la honra de su siglo con la gentileza de su arco conopial guarnecido de elegante penachería.

No tan airosa la dejó la cuadrada torre que avanza al mediodia entre las dos puertas; pues aunque por no haber pasado del primer cuerpo no pudo mostrar mas que su robusted reforzada por dobles estribos en los ángulos, el desairado medio punto de sus ventanas y la escasa crestería de sus agujas no son de naturaleza para inspirar deseos de que bajo el mismo plan se hubiesen continuado los cuerpos sucesivos. De todas maneras su terminacion produciria mejor efecto, que no ahora su truncado remate y la diminuta espadaña anchamente asentada sobre la plataforma y tambien cubierta de pretenciosos crestones. A la izquierda aparecen los muros esteriores del claustro con afiligranados machones de trecho en trecho, enfrente asoma la capilla mayor labrada de escamas en su cubierta, y arrancan de las naves inferiores grandes arbotantes lanzándose á sostener la principal: pero en todas partes se denota muy marcada la decadencia del arte gótico, y apenas conservan resabios de su estilo las remedadas labores con que en 1598 fueron adornadas sus paredes. Lo mas puro y mas antiguo que por fuera se descubre es el vistoso grupo de las cinco capillas del trasaltar con sus rasgadas ventanas, castizas molduras y venerable colorido, por donde empezó la fábrica del edificio en la primera mitad del siglo XIV.

Digitized by Google

Digitized by Google

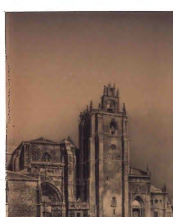

EXTERIOR DE LA CATEDRAL DE PALENCIA.

Sorpresa y disgusto siente el que enterado de la fecha de su inauguracion, en vez de contemplar, cual se prometia, un monumento ogival en el apogeo de su severidad y gentileza, se encuentra con una de esas obras fastuosas y degeneradas del tercer período, que tanto abundan en Castilla. Tal vez impresionado con el recuerdo de la leyenda, esperaba aun descubrir restos de la ruinosa cripta que determinó la restauracion de Palencia, ó al menos de la construccion bizantina tan celosamente activada por el primer obispo Bernardo, de cuya magnitud y disposicion nada sabemos de fijo, ni de las causas que movieron á reedificarla en 1321, cuando apenas llevaba cien años desde su complemento y solemne dedicacion (1). Lo cierto es que la nueva catedral, aunque principiada bajo augustos auspicios por el cardenal legado á presencia del obispo de la diócesis y de los de Leon, Zamora, Segovia, Plasencia, Córdoba y Bayeux de Francia, creció tan lenta y perezosamente, que en 1486 se hallaba todavía á la mitad de su fábrica y descubierta casi toda (2), dando con esto motivo para conjeturar que la primitiva no desapareció de una vez, sino que era derribada á medida que avanzaban las recientes obras. Durante el largo espacio trascurrido entre la concepcion y la ejecucion del plan, introdujéronse grandes mudanzas no solo en el estilo sino en la traza y dimensiones; y de ahí la perspectiva anómala y un tanto confusa que ofrece el interior al que penetra por primera vez en su recinto.

De cruz patriarcal hemos calificado su planta, y no cabe idea mas apropiada á su figura. Diez bóvedas componen la longitud de la nave

(1) Consta esta ignorada dedicacion de la catedral primitiva de una bula existente en el archivo del cabildo armario 1.°, legajo 1.°, n. 3.°, que dice así: *Honorius episcopus servus servorum Dei venerabili fratri episcopo Palentino salutem et apostolicam benedictionem. Cum nobili structura erecta esse dicatur de novo ecclesia Palentina, et ad eam solempniter dedicandam invitare disponnas episcopos concicinos, nos precibus tuis benignum impertientes assensum, ratam habemus remissionem quam iidem episcopi facient hiis qui ad solempnitatem ipsius dedicationis cum devotione convenient annuatim, dummodo statutum concilii generalis indulta remissio non excedat, Dat. Lateran. XI kal. aprilis pontificatus nostri anno tertio.* En el sello de plomo se lée: *Honorius pp. III* y en el dorso de la bula *Ranerius* que era el nombre del canciller. Dicha bula, no mencionada por ninguno de los escritores de las cosas de Palencia, corresponde al año 1219 tercero del pontificado de Honorio, aunque en el dorso haya escrito alguno modernamente 1220. Nótense las palabras *nobili estructura* y *erecta de novo*, arguyendo estas últimas que el edificio principiado en 1035 tardó cerca de dos siglos en concluirse para no vivir mas que uno.

(2) Así lo espresa una bula de Inocencio VIII núm. 6, permitiendo aplicar á la fábrica las medias annatas de los beneficios que vacaren por espacio de treinta y cinco años: *quod ecclesia*, dice, *pro majori parte discooperta est, et juxta magnitudinem edificiorum inceptorum vix pro media parte constructa existit.*

central; un crucero atraviesa la sexta y otro crucero la novena, ocupando las dos intermedias la capilla mayor, y la cuarta y quinta el vasto coro; la última ó sea el ábside está destinada á capilla parroquial, y á su espalda se reunen en semicírculo las dos naves laterales formando cinco capillas. De esta suerte el cuerpo de la iglesia que precede al crucero constituye una mitad escasa de su estension; y detrás de la capilla mayor aparece de improviso otro templo que viene á continuarlo con bastante homogeneidad. Si esta novedad sorprende por un lado gratamente al espectador, por otro le desconcierta y trastorna, destruyendo á sus ojos la unidad del edificio, y privándole de puntos de vista bastante desahogados para abarcar su conjunto.

Las naves laterales son bajas, y no muy alta la principal; pero las bóvedas, adornadas de crucería y tendiendo ya en su ancha ogiva al medio punto del renacimiento, resplandecen con gran copia de floroones dorados y en sus claves con los escudos de los obispos que las erigieron. Ocho columnas interpoladas con boceles trepan arrimadas á cada pilar, ceñidas de tres anillos que figuran sartas de perlas; en las arcadas de comunicacion campea la ogiva mas aguda que en las bóvedas, orlada de molduras. Los arcos de la galería que por cima corre, distribuidos por parejas y subdivididos en otros dos de forma rebajada, se distinguen por la pureza de los calados arabescos que bordan su antepecho y su parte superior, análogos entre sí sin ser idénticos precisamente. No así las aplastadas ventanas abiertas mas arriba en los lunetos, cuyos blancos vidrios y desnudos círculos en vez de rosetones indican la poca cuenta que se tuvo ya al construirlas con las tradiciones de la gótica magnificencia.

Siguiendo arriba desde el crucero, que estiende sus dos brazos mas allá de la anchura de las naves menores, se advierte mejor caracterizada y mas conforme á su tipo ideal la arquitectura. En los arcos de la galería, contenidos dentro de otro rebajado, reina allí una admirable ligereza. Los pilares toman en su planta la forma romboidal, compuestos de haces de veinte columnas y adornados con capiteles de follage; en las ventanas se diseña una ogiva mas legítima y gallarda. Por cima de la bóveda que cierra la capilla parroquial á cierta altura, asoman muy rasgadas las siete del ábside principal, y en el hemiciclo de las naves laterales las que alumbran sus cinco capillas con recortadas estrellas y otros calados en el vértice de sus grandes aberturas.

Todo indica que por aquel estremo se empezó la reedificacion en el reinado de Alfonso XI, y que ácia allí asentó la primera piedra el cardenal obispo de Sabina. En la parte esterior del ábside, debajo de un arco donde se ve la imágen de nuestra Señora entre las de Santa Sabina y Sta. Catalina, muéstrase la sepultura del canónigo Juan Perez de Acebes prior de Husillos, de quien se dice fué el primer obrero de la nueva fábrica. Cortos sin embargo fueron los adelantos de esta en el siglo XIV, pues la misma capilla de la parroquia, erigida de pronto para ser la mayor, debió su terminacion entrado ya el XV al obispo D. Sancho de Rojas, segun publican las cinco estrellas de su escudo (1). Mas adelante, no sabemos cómo ni por quién precisamente, se concibió dar al proyecto mayor grandeza; lo hecho se respetó para conservarlo, pero reputóse como no hecho para la continuacion. Pensóse en una capilla mayor mas vasta, en un crucero mas espacioso; y desde mediados del siglo XV se acometió, cual si fuera de nuevo, la colosal empresa. Con cuánta rapidez se desenvolvieron las bóvedas, lo declaran en sus claves los blasones de los prelados proclamando su munificencia; en las dos de la capilla mayor los de D. Pedro de Castilla (1440–61), en las del crucero los de fray Alonso de Burgos (1485–99), en las dos que caen sobre el coro los de Fonseca (1505–14), en la siguiente los de Zapata (1569–77), en las dos últimas de los pies de la iglesia los de La Gasca (1550–61) (2). De esta suerte en poco mas de una centuria fué levantada casi la totalidad de la basílica, en menos tiempo del que se habia empleado para construir la cabecera.

Atendiendo á lo avanzado de la época, mas es de admirar y de agradecer lo que conserva de gótico el monumento, que de censurar lo que se desvia. No serian los últimos entre los arquitectos contemporáneos los nombres del autor y del ampliador de la traza, si la fortuna los hubiese preservado del comun olvido. Por desgracia solo hemos

(1) Observa Pulgar que los blasones de Rojas son fáciles de confundir en la piedra con los de Fonseca de que está salpicado el templo, no diferenciándose las estrellas sino en el color, las de Fonseca coloradas y las de Rojas azules.

(2) Opinamos que lo que se debio á estos obispos, al menos á los dos postreros, fué el adorno de las bovedas, pues las naves ya hubieron de estar cerradas anteriormente, segun demuestran las delicadas obras del trascoro; y solo así se esplica que las armas de Zapata figuren en la tercera bóveda, y en las dos posteriores las de La Gasca que le precedió en la silla episcopal. Cean Bermudez refiere la conclusion de la catedral de Palencia al año 1506, época sobremanera anticipada.

podido encontrar los de Rodrigo de Astúdillo uno de los aparejadores recibidos para dar impulso á la obra en 1493, de García de Soto cantero que suministró la piedra para rehacer el pilar de la Trinidad, del maestro Bartolomé de Solórzano que en 1498 emprendió la construccion de los arcos correspondientes al coro, tomando por tipo los del magnífico crucero que en marzo del año anterior habia llegado á feliz remate (1). Martin de Solórzano llama Cean Bermudez al que en 1504 tomó la empresa de terminar en seis años aquella catedral, y á quien por su fallecimiento reemplazó en 1506 Juan de Ruesga; pero la estension y la fecha de las obras demuestra que este tampoco cumplió su empeño casi imposible dado caso que lo contrajese, y que pudo tener todavía mas de un sucesor en su tarea (2).

Coincidió ciertamente la mayor actividad de la fábrica con el glorioso reinado de los reyes Católicos; y gracias á la aplicacion de las medias annatas de las prebendas vacantes durante un largo período, y á la predicacion de las bulas é indulgencias concedidas á este objeto, lograron los obreros allegar grandes recursos. Rivalizaban en celo pobres y ricos, saterdotes y seglares; y viendo *como lucia la iglesia y se magnificavan sus obras y edificios* lególe un dean treinta mil maravedís, sin pedir otra cosa que ser enterrado en la grada mas baja de la puerta del presbitorio. Puestos al frente de este generoso movimien-

(1). De los libros de fábrica que atentamente recorrimos aparece: «que en 17 de octubre de 1493 fué recibido por maestro aparejador e asentador en la obra de cantería de la dicha iglesia Rodrigo de Astudillo cantero vecino de Palencia, el qual se obligó á servir á la obra de la dicha iglesia continuamente con un mozo, e mirar sobre los oficiales... dándosele por cada dia quarenta maravedís, y el mozo treinta con tal que supiese moldurar y hacer molduras.— Que García de Soto se obligó á sacar todo el canto que fuese menester para el pilar de la Trinidad que se ha de derrocar e tornarse á hacer.— Que en 20 de noviembre de 1498 Bartolomé de Solórzano cantero e maestro de la obra tomó á hacer los andenes e claraboyas e mayuelos e todas las cosas pertenescientes en los dos arcos que están sobre el coro, los primeros desde el crucero, segund e como están hechos e asentados e labrados los otros arcos nuevos que están al derredor del dicho crucero e sobre las puertas principales y en la capilla nueva que está adelante del crucero, con la costa de piedra y cal, todo por veinte mil maravedís.»

(2) Dice Cean Bermudez que el Martin Solórzano, hermano quizá ó pariente del Bartolomé citado si no es el mismo con error de nombre, era un arquitecto muy acreditado vecino de Sta. María de Haces en la merindad de Trasmiera, y que estipuló hacer la obra con piedra de las canteras de Paredes del Monte y de Fuentes de Valdepero. En lo poco que añade acerca de dicha catedral el anotador de Llaguno, no hace mas que copiar á Ponz, tanto en las dimensiones del edificio al cual dá 405 pies de longitud, 160 de latitud y 95 de altura á la nave principal, como en los juicios artísticos que emite, diciendo que el carecer de los adornos y trepados que tienen las otras de su género le dá mas decoro y magestad. Ni en la exactitud del hecho ni en la del principio podemos convenir.

to los prelados, D. Diego de Mendoza instituía heredera á su primera sede en union con su segunda de Sevilla, fray Alonso de Burgos dejaba tres millones de maravedís para continuar el templo y dotarle de un bello claustro, D. Diego Deza destinaba cuantiosas sumas á la ereccion del retablo principal, D. Juan Fonseca imprimia en todas partes y especialmente en el trascoro las huellas de su diligencia y liberalidad. Para las ventanas del crucero, á esponsas de la ilustre casa de los Castillas, concertáronse en 1503 con Juan de Valdivieso y Arnao de Flandes doce ricas vidrieras de colores, que ó no llegaron á ponerse nunca, ó desaparecieron por algun azar á ejemplo de las de varias capillas del ábside que se proponian por modelo (1).

La idea del obispo Deza la llevó á cabo su sucesor Sarmiento (1525–34), levantando en la capilla mayor el retablo, que marca muy bien conforme al tiempo la transicion entre la gótica crestería y la severidad greco-romana. Veinte y seis pequeñas efigies de santos y doce cuadros de pincel purista representando misterios ocupan sus numerosas comparticiones divididas por pilastras plateresca, llamando la atencion en el centro S. Antolin y mas arriba la Vírgen rodeada de espíritus angélicos. Las armas del prelado alternan con bustos de santas en el friso, y forma el remate un gran Calvario con varios adornos del género mixto y caprichoso que dominaba á la sazon. Multitud de florones de oro tachonan no solamente las bóvedas sino la cornisa y arcos y aristas de la capilla, como si fuera un pabellon estrellado.

Antes que el retablo estaban labrados ya los costados del presbiterio; y la misma reja que lo cierra, bastante sencilla con púlpito á cada lado, habia sido puesta por el inmediato antecesor de Sarmiento, D. Antonio de Rojas, que dió para ella dos mil ducados. Preciosos sepulcros góticos presentan ácia las naves laterales dichos respaldos, y en el del lado del evangelio corre una galería coronada por un segundo cuerpo, cuyas dos ogivas centrales contienen retablitos, y las estremas sirven de nichos á dos enterramientos. En el uno yace sobre

(1) Son muy curiosas las siguientes cláusulas de dicho contrato continuado en el libro de fabrica correspondiente: «Que toda la obra sea de imágines e bien pintadas e de muy finas colores, como las que están en las capillas de S. Pedro y S. Miguel y mejores si mejores podieren, e que en ella pinten las imágines y estorias que por dichos obreros les sean dadas, y en ellas haya las armas del obispo D. Pedro de Castilla y las de D. Sancho de Castilla y de D. Juan de Castilla obispo de Salamanca su hijo, y que se tomen informes de Avila, Burgos ó Leon.» En otra parte dice se pongan como las de las otras ventanas. Dichos maestros vidrieros eran vecinos de Burgos.

Digitized by Google

la urna, esculpida de toscas imágenes en hilera, la efigie del dean D. Rodrigo Enriquez hijo del almirante de Castilla, fallecido en 1465, con un jabalí y un monaguillo á sus piés; en el otro la del canónigo Francisco Nuñez abad de Husillos, debajo de un arco cubierto de trepados follages, y sobre cama mas rica en cuya delantera resultan con sus doseletes las figuras de la Vírgen, S. Andrés y S. Juan evangelista (1). A la parte de la epistola aparece un solo retablo y una hornacina trebolada guarnecida de escelentes hojas, que encierra la adornada tumba y la estátua tendida de otro prebendado (2). Por un estraño capricho peculiar de la época, el arco que por aquel lado comunica con el presbiterio tiene en realidad el mismo escorzo que figura la perspectiva, ejemplo reproducido en otro que sale al claustro y en otro que dá subida á la torre desde el crucero.

Frente á la reja de la capilla mayor luce mas complicado y gentil remate la del coro, que no se terminó hasta 1571, aunque el plateresco pedestal recuerda en dos tarjetones la visita que en 1522 dentro del espacio de un año recibió la basílica del papa Adriano y del emperador Cárlos V (3). Leemos que D. Sancho de Rojas dió dos mil florines para la sillería, pero no debió ser seguramente para la que hoy existe: porque ni el edificio estaba á la sazon tan adelantado que permitiese colocarla en aquel puesto, ni sus labores aunque góticas saben al gusto tan depurado á la entrada del siglo XV. Las sillas de abajo llevan arabescos en su respaldar, las de arriba frontones piramidales, distinguiéndose la episcopal por su elevado doselete. A mediados del XVII el obispo Peralta doró el arco de entrada, sobre el cual colocó

(1) La inscripcion del dean está en el friso de la urna y dice así: *Hic requiescit dominus Rs. Enrici decanus istius ecclesie, filius almirandi Castelle, obiit II die Febroarii anno Domini MCCCCLXV.* La del abad de Husillos, puesta encima del arco, contiene los siguientes renglones que no nos atrevemos á llamar versos:

Franciscus Nuñez doctor juris utriusque,
Abbas de Husillos, hic unus canonicorum,
Consiliarius autem regun quam reverendus,
Claudítur hoc tumulo, sed vita gaudet utraque.
Obiit non. martii anno Domini MDI.

(2) En el borde de dicho sepulcro se lée: «En esta sepultura está D. Diego de Guevara abad de Campos, que gloria aya, falleció dia de Sant Antolin, año de MDIX.»

(3) Se halla repartida en los dos tarjetones la leyenda siguiente: *Adrianus VI pontifex maximus, Carolus V Romanorum imperator, Hispaniarum rex hujus nominis primus — hanc sacram subeunt ædem intra unius anni cursum, præsule Petro Ruiz de la Mota.*

una imágen de la Concepcion; y del mismo siglo ó posterior es el grande órgano mas armonioso en sus voces que en sus formas.

Mucho hay que observar en la cerca esterior del coro, empezando por los muros laterales que contienen cada uno dos capillas. Las del costado del evangelio demuestran con sus blasones haber sido construidas en tiempo de Fonseca; pertenece la mas próxima al crucero á la decadencia gótica con su minuciosidad de pilastras, doseletes y crestería, ocupando su centro con varias obras mas recientes un gran crucifijo; la otra labrada al estilo plateresco, que compartia ya entonces la pujanza con el anterior, presenta sobre un fondo azul sembrado de estrellas á Jesucristo de relievé entero entre los cuatro evangelistas, y en los nichos laterales las estátuas de S. Hermenegildo, S. Luis, San Francisco y Sto. Domingo. La misma alianza arquitectónica manifiestan las capillas del lado de la epistola; y al paso que la de mas arriba, destinada á guardar una bella y antigua pintura de la Visitacion en compañía de S. Lorenzo y S. Estevan, corresponde con su gótica filigrana á su mencionada colateral, la siguiente despliega, bien que de mala escultura, multitud de nichos platerescos é imágenes al rededor de un arco rebajado que cobija el retablito de S. Pedro y S. Pablo, revelando en ella alguna posterioridad el escudo episcopal de Sarmiento y la fecha de 1534 consignada en un targeton.

En el trascoro empero brillan sin competencia y con todo su esplendor las cinco estrellas de Fonseca; allí se propuso el prelado emplear el arte mas esquisito en obsequio de su devocion mas acendrada. Hallándose en Flandes de embajador cerca de la reina D.ª Juana y de su esposo el archiduque en 1505, hizo pintar á uno de los mejores artistas de aquel ilustrado pais un cuadro de nuestra Señora de la Compasion sostenida por el discípulo amado, y representar al rededor sus siete dolores, pintura interesante hasta lo sumo no solo por la espresion de los rostros y por lo acabado de los detalles, sino por el retrato del obispo figurado de rodillas ante la Virgen. Aquel retablo forma el objeto preferente del trascoro: las puertas que lo cierran llevan escritos piadosos disticos y la relacion en latin y castellano de las indulgencias concedidas á los devotos de la santa imágen (1); el medio punto

(1) Copiamos á continuacion los disticos puestos en boca de la Vírgen, aunque no tan señalados por su pureza y elegancia como pudiera esperarse de la buena época del renacimiento, y la citada relacion en castellano, omitiendo en gracia de la brevedad

contiene las armas del fundador, y un caprichoso arco lobulado ostenta mas arriba las reales sostenidas por el águila con el yugo y las saetas. Todo el cuerpo arquitectónico del respaldo, asentado á manera de altar sobre magestuosa gradería, contribuye al mayor realce de la joya artística que engasta. Los relieves de S. Ignacio mártir y de S. Bernardo colocados sobre dos labradas puertas semicirculares, las estátuas de dos santos obispos ácia los ángulos, seis bellas figuritas puestas mas abajo en los intermedios unas y otras con ricos doseletes ó sútiles pináculos, el menudo friso de gusto plateresco, la airosa greca entrelazada que corona el muro, fueron obra sin duda de los mas aventajados escultores y tallistas de aquel tiempo, tal es su prolijidad y gentileza (1). Algo despues se labraria el púlpito de madera arrimado á un pilar contiguo para los concursos literarios, pues las copiosas labores de su antepecho y de su tornavoz rodeado de tres órdenes de figuras proceden esclusivamente ya del renacimiento.

No olvidó el magnífico Fonseca la escalera abierta al pié de su predilecto retablo para bajar á la capilla subterránea de San Antolin; y sus blasones atestiguan que á su fecundo caudal se debieron tambien los relieves que cubren las paredes, alusivos á la historia del santo.

la latina que le precede. Todo ello está escrito en letra germánica rasgueada de no muy fácil lectura y con muchas y notables erratas, que enmendamos segun el sentido y el metro y hasta suplimos en el tercer verso una palabra que falta.

Disce, salutator, nostros meminisse Dolores
  Septenos, prosint ut tibi quaque Die.
Prædixit Simeon *pectus* mucrone feriri,
  Et matrem nati vulnera ferre sui.
Hinc cum cesa fuit puerorum turba piorum,
  Pertuli in Egiptum non bene tuta meum.
Et dolui quærens puerum divina docentem
  In templo, hinc captum pondera ferre crucis.
Cum vidi et ligno fixum, tum morte sopitum
  Deponi, inque petra linquere pulsa fui.
Nos igitur nostros quisquis meditare dolores,
  Percipies Natum ferre salutis opem.

«Anno de MDV el reverendo e magnífico señor D. Juan de Fonseca por la gracia de Dios obispo de Palencia, conde de Pernia, mandó hacer esta imagen de nostra Señora de la Compasion, estando en Flandes por embajador con el señor rey D. Felipe de Castilla e con la reina doña Juana nuestros señores. Todos los que rezaren siete Ave Marías et siete veces el Pater noster de rodillas delante de ella gana muchos perdones; et los cofrades de esta cofradía rezándolos ganan los dichos perdones e otras indulgencias contenidas en la bula de esta cofradía.»

(1) Ponz califica su estilo de muy parecido al de Alfonso Berruguete, que fué muchos años posterior y siguió muy distinta escuela.

Digitized by Google

Digitized by Google

Dibº del nat. por F. J. Parcerisa

Imp. por C. Ysla, Lit. de J. Donon

INTERIOR DE LA CATEDRAL DE PALENCIA

Digitized by Google

Digitized by Google

Estiéndese debajo del coro la llamada *cueva*, desenvolviendo en la oscuridad sus rudas bóvedas y sus arcos de medio punto, sin encerrar mas objetos que la efigie del venerado patrono y un pozo á cuyas aguas acuden los fieles con piadosa confianza. En aquel hondo recinto, reconstruido mas de una vez desde que lo halló oculto entre rocas y silvestre espesura el rey D. Sancho, no parecen haber penetrado las vicisitudes artísticas que se suceden á la luz del sol, ni haberle impreso su sello especial ningun género de arquitectura. Allí, si algo se siente, es un reflejo del religioso temor que embargó el armado brazo del monarca, ó de la vigorosa fé de Pedro de Osma, cuando revivió para disipar sus dudas la estinguida lámpara encendida por un soplo celestial (1).

Por su situacion en la cabecera del templo y por su grandeza compite la capilla de la parroquia con la mayor, y debia serlo en verdad segun el plan primitivo: pero al destinarla á su actual objeto, se rebajó su altura al nivel de las naves laterales por medio de una segunda bóveda, dejando ver arriba la del ábside con sus siete vidrieras. Forma su entrada un arco semicircular orlado de colgadizos y coronado por un grueso antepecho, con rosetones calados en las enjutas; la bóveda es muy adornada, tal vez en demasía, pues producen confusion en parte los arabescos que penden de sus aristas. De los siete lados que tiene la capilla, los dos primeros están bordados hasta arriba de primorosos calados góticos, y á la derecha del espectador aparece bajo un arco la estátua tendida de una ilustre bienhechora con un libro en las manos y una doncella reclinada á sus piés: fué esta D.ª Inés Osorio, dos veces casada sin prole y fenecida en 1492 antes de ver terminado el crucero que costeó en su mayor parte (2). El retablo, cuajado de relieves platerescos aunque poco conforme al acreditado

(1) Véase atrás en la pág. 255 la tradicion á que aludimos.

(2) A causa de unos bancos arrimados á la urna no pudimos leer del epitafio sino las siguientes palabras: «dexó todo lo suyo á esta iglesia e fizo este retablo e las capas blancas. Portillo.» El retablo no debe ser el que existe ahora en la capilla, ó se hizo mucho despues de su muerte. Dice el arcediano del Alcor que el primer marido de esta señora fué García Alonso de Chaves y el segundo Alvaro de Bracamonte señor de Peñaranda, que de ninguno tuvo hijos, y que del mueble y arras hizo heredera á la iglesia de Palencia, y de lo restante á su sobrino D. Diego Osorio hermano del obispo Acuña el célebre comunero. En el brazo izquierdo del crucero se ven sus armas que unian los blasones maternos de Castro á los paternos de Osorio. En las actas capitulares hallamos que entre otras cosas dejó á la iglesia una rica espada de arreo que parece se vendió para la fábrica.

Digitized by Google

primor del estilo, se hizo mas adelante ácia 1532 al renovarse la capilla; y entonces dicen fué hallado entero el cuerpo de la princesa Doña Urraca la de Asturias, y puesto en alto á la parte del evangelio en la misma arca tosca y lisa donde estuvo desde su entierro en el templo primitivo (1). Pobre tumba para la hija de Alfonso VII, y aun así no bastante exenta de dudas sobre su autenticidad.

Ácia la curva nave del trasaltar presenta el respaldo de la capilla un cuerpo de arquería con friso de trepados follages y alguna estátua y pintura, obras pertenecientes á los primeros tiempos de la reedificacion; pero las capillas de enfrente, dispuestas en semicírculo, han sufrido alteraciones notables en su gallarda estructura del siglo XIV. Ya no brillan en su ventanage los pintados vidrios que las alumbraban y que debian servir de tipo para el crucero (2): una moderna portada distingue malamente la del centro, donde está colocado perenne el monumento de semana santa que se acabó en 1590; y á su izquierda se ven renovadas la de S. José y la de S. Pedro, estucada esta con relieves blancos de mascarones y cariátides sobre fondo azul, con me-

(1) La inscripcion que hay debajo de la tumba es de letra y redaccion del siglo XVI; ignoramos si se escribió en vista de otra mas antigua, en cuyo caso pudiera decidir con su autoridad á favor de la catedral de Palencia la controversia que tiene con el monasterio de Sandoval acerca de la posesion de aquel cadáver. Dice así: *Hic requiescit domina Urraca regina Navarræ, uxor domini Garciæ Ramiri regis Navarræ, quæ fuit filia serenissimi domini Alfonsi imperatoris Hispaniæ qui Almeriam obtinuit, quæ obiit 12 octobris anno Domini* 1189. Véase la nota 2.ª de la pág. 257.

(2) En el contrato, se mencionan, como ya vimos, los de las capillas de S. Pedro y S. Miguel, que creemos era la titulada hoy de S. Isidro, segun el órden conque las enumera Pulgar. De este mismo órden aparece que en tiempo de aquel escritor á fines del siglo XVII la del actual bautisterio se llamaba de S. Marcos, de S. Nicolás la del monumento y en ella estaba entonces la pila, de las once mil Vírgenes la de S. José, donde leian escritura y moral los prebendados de oficio, y tenia en medio un bulto de alabastro el obispo D. Juan de Castromocho. Hay un documento muy curioso del 1346 en el que con motivo de asignar á cada capellan su altar respectivo, se citan los de Sta. Lucía, S. Gregorio *super pulpitum*, S. Ildefonso, Sta. Catalina, Sta. Cruz, San Juan, la Trinidad, S. Marcos, S. Miguel, Sta. María la Nueva es decir la Blanca que espresa hallarse en construccion, S. Nicolás, S. Pedro *retro chorum*, S. Eugenio en la capilla de S. Jorge, Sta. María Magdalena, S. Agustin, S. Clemente, Sta. María, San Pablo y en la misma capilla S. Mateo, S. Ambrosio, Sto. Tomás mártir, Santiago, Sto. Toribio, S. Matías, S. Bartolomé, Espíritu Santo y Corpus Christi, y en el subterráneo los de S. Antolin, S. Martin y S. Gerónimo antes de S. Pedro. En una época en que se hallaba tan al principio la nueva catedral y subsistente segun nuestra conjetura la mayor parte de la antigua, no son reducibles las nombradas capillas á las actuales aun cuando tengan la misma advocacion. Muchas debieron existir en la primitiva claustra, y de sus santos titulares dice Pulgar habia efigies en dos altares laterales de la capilla parroquial. Parece esta era la de Sta. Magdalena donde estaba sepultada segun dicho documento la reina D.ª Urraca, y esta indicacion que jamás hemos visto alegada confirma no poco la autenticidad de su sepultura.

dallones de profetas en los lunetos y grandes esculturas de los Reyes Magos dentro de marcos plateresco s, restauracion que lleva escrito el nombre del patrono Gaspar de Fuentes y la fecha de 1551. En las dos capillas de la derecha quedan al menos los antiguos sepulcros, y la de Sta. María la Blanca encierra bajo agudas ojivas, urnas muy curiosas sostenidas por leones, sembradas de escudos ó circuidas de figuras en su delantera, ocupadas por varios arcedianos de Carrion con su bulto por cubierta; el uno que erigió á sus espensas la capilla ácia 1340, otro que á fines del propio siglo se señaló en defensa de su jurisdiccion contra el prelado, otro muy caritativo y liberal en la fábrica de puentes y redencion de cautivos que falleció en 1429 (1). Un entierro muy semejante contiene la inmediata capilla de S. Isidro, sino que la yacente efigie parece de mujer, y la cal impide discernir los blasones de sus escudos. Además de estas cinco capillas hay en el hemiciclo otras dos pequeñas, la de la pila bautismal exenta de innovacion, y la de enfrente dedicada un tiempo á S. Jorge que perteneció á Martin Pradera secretario de Felipe III.

En el cuerpo de la iglesia solo las tiene la nave lateral del evangelio, todas con el retablo á un costado en la misma direccion de la capilla mayor, dejando el muro del fondo despejado para una rasgada ventana de medio punto, todas con su oratorio ó recapilla, alguna de las cuales encierra notables pinturas (2). Empezando por los piés

(1) En la urna del lado de la epístola que lleva escudos jaquelados hay dos epitafios, si bien creemos que la estatua se refiere al primero que dice así: «Aquí yace D. Alfonso Rodriguez Giron arcediano que fué de Carrion, que fizo esta capiella de su propia espensa, que finó en el año de la era de mil e CCC e setenta e nueve años (1341 de C.) que Jhu. Xpo. le perdone á él e á todos los finados que por allá fueremos, amen. Pater noster por él e por los finados.» La otra lápida es del tenor siguiente: «Aquí yace D. Pero Ferrs. (Fernandez) de Pina de las IX villas canónigo de Palencia e de Orense e de Sigüenza, arcidiano que fué de Carrion en esta eglesia XI años, e movió pleito contra él D. Johan de Castromocho obispo que fué de Palencia sobre la jurisdiccion de su arcidianado e duró IX años en corte e ovo tres sentencias definitivas contra el obispo el arcidiano e una executoria bulloda del papa Benedicto e fué compenado en las costas; otro sí fizo e reparo la mayor parte de la pesquera de las aceñas del mercado que están só la puente, e rreparó las dichas aceñas que estava todo perdido: otro sí doctó dos capellanías perpétuas en esta capiella de Sta. María de la O do está enterrado: e rogat á Dios por su alma. Anno Dni. millesimo quatorcentesimo III.° die vero mensis...» y queda un blanco. A la parte del evangelio hay un arco mas elevado con tres imágenes en el vértice del fronton y de las pilastras, y muchas figuritas en la urna; la letra romana de la inscripcion indica haber sido renovada: «Aquí yace el reverendo padre D. Alonso Diaz de Tamara arcediano de Carrion e protonotario del papa, que fiso la puente de D. Guarin e sacó treinta y cinco cautivos de Granada e dió todo lo suyo á pobres. Finó á XII de abril anno Dni. MCCCCXXIX.»

(2) En la de S. Gregorio cita Ponz algunos buenos cuadritos de estilo flamenco, y

del templo, preséntase la primera, octógona y pintada y cubierta de dorados, la capilla de Sta. Lucía ó de las reliquias, que las contiene comparables en número é importancia á las de cualquiera catedral (1). Siguen las de S. Gregorio y de S. Ildefonso, que en vida adornaron con retablos plateresços y en muerte autorizan con sus sepulcros dos eruditos canónigos, los mas laboriosos y diligentes en escribir las cosas de Palencia, D. Juan de Arco abad de S. Salvador, y el arcediano del Alcor D. Alonso Fernandez de Madrid, fallecido el primero en 1535, el segundo en 1559 despues de setenta años de residencia: este yace dentro de un ataud de piedra en medio de su capilla, aquel representado en tendida efigie, debajo de un arco flanqueado por abalaustradas columnas, con la imágen de la Vírgen arriba y en el fondo del nicho la del Eccehomo (2). En la de S. Fernando, que antes fué de Sta. Catalina, otro arco del renacimiento con pilastras y fronton cobija la yacente estátua del canónigo D. Alvaro de Salazar que murió en 1516 (3). Restos empero mucho mas ilustres, aunque privados de ostentoso mausoleo, custodia la inmediata capilla de la Cruz, hoy titulada de la Concepcion: restos de dos prelados del siglo XII, el esclarecido Raimundo II autor de los fueros y el virtuoso Arderico acatado por santo, que en 1503 fueron hallados al deshacer un viejo paredon y colocados debajo del altar sin un letrero siquiera: restos tambien de otro obispo no menos señalado aunque muy reciente, lleno aun de vida al visitar nosotros aquellos lugares en 1852. Una lápida sencilla como las costumbres del finado, unos versos humildes pero verdaderos como nuestro cariño que este solo tributo pudo rendirle de lejos, consignan allí en el pavimento, nos han dicho, el venerable recuerdo de D. Cárlos Laborda (4). Séanos concedido, ya que no el hincar las rodillas ni

en la de S. Gerónimo elogia y describe largamente una pintura antigua y alegórica que representa en su concepto la destruccion de la Sinagoga y el establecimiento de la ley de gracia.

(1) Véase el catálogo de ellas al principio del tomo II de Pulgar y la mencion de algunas en el Viaje santo de Morales.

(2) La inscripcion dice así: *Joanni de Arce abbati S. Salvatoris hujus sacræ ædis canonico, viro optimo atque integerrimo et cristianæ religionis cultori eximio, basilica hæc Divo Gregorio sacra, quam vivens miro opere, exornavit, ex testamento hæres patrono benemerito posuit MDXXXV.* Tanto el *Consuetudinario* de Arce como la *Silva Palentina* del arcediano del Alcor quedaron manuscritos, bien que á sus noticias se debe casi todo lo que contiene de interesante la historia de Pulgar.

(3) Tiene este entierro la siguiente letra: *Sepulchrum Dni. Alvari de Salazar canonici in hac sancta ecclesia, vixit annos LXXIII, obiit die V de novemb. de MDXVI años.*

(4) Por una delicada inspiracion fueron enterrados con el cadáver dentro de una

Digitized by Google

verter una lágrima sobre la amada losa, hacer llegar al través del espacio una mirada de dolor y de envidia á aquel rincon que guarda nuestro tesoro, el corazon que tanto nos quiso mientras latia.

Entre los dos cruceros frente al costado derecho de la capilla mayor las de S. Gerónimo y de S. Sebastian ofrecen retablos muy conformes al tipo greco-romano y sepulturas del mismo género ocupadas por sus patronos y bienhechores: en aquella figuran de rodillas dentro de un arco sostenido por columnas corintias las estátuas de Gerónimo de Reinoso y de otro de su linage; esta no tiene mas que simples lápidas para Gomez Fernandez y María Juarez de Torres su mujer fallecidos respectivamente en 1549 y 1544, y para el tesorero D. Juan Gutierrez Calderon que alcanzó al 1629. Al opuesto lado se han convertido en sacristía las que fueron capillas, y aun subsisten en ella dos nichos mortuorios, festonado de colgadizos el medio punto, conteniendo las efigies acostadas de los canónigos Orihuela y Tamayo que florecieron á la caida del siglo XV (1).

Riqueza en las sagradas joyas y vestiduras mas bien que esplendidez en su construccion despliega la sacristía, y sorprende el primor de sus preciosos ternos, venidos de Flandes y regalados á la iglesia por

caja de plomo el retrato del difunto y un certificado ó mas bien necrología bastante completa que tenemos á la vista, y que sentimos no nos permitan estractar los límites y naturaleza de esta obra. Algunas de las noticias que contiene anticipamos en el tomo de Aragon pag. 129 al saludar en Barbuñales su cuna, como ahora en Palencia su sepulcro. El epitafio que se nos dispensó la honra de acoger, dice así:

Carolus hic tegitur mitissimus ille Laborda,
Et gregis et patriæ pastor amatus, amans.
Ex forti dulcedo fluit, cui pectore robur,
Flamma in corde vorax, mellis in ore fayum.
Natus Aragoniæ rapitur, Balearibus hospes,
Lux, decus Hesperiæ, sed pater ipse tibi.
Ah! patre bis denos Pallentia fulta per annos,
Exule quo mœrens, quo redeunte nitens!
Custodi cineres, animam custodiat æther,
Exemplum socii, dogmata semper oves.
Vita functus VI id. februarii anno MDCCCLIII, ætatis suæ LXIX. R. I. P.

Sentimos que por inadvertencia del lapidario se esculpiera en el tercer verso *fuit* por *fluit*, y en el último *servent* por *semper* destruyendo así la medida prosódica.

(1) El epitafio del primero, lleno de difíciles abreviaturas, contiene en sustancia lo siguiente: *Hic jacet dom. Johannes Alfonsi de Orihuela capellanus dom. Johannis regis Castelle, archidiac. del Alcor, obiit ann. Dom. MCCCCLXXVIII, XVIII mensis septemb.* El otro dice: «Aquí yace el honrado e discreto varon don Lope de Tamayo maestre escuela en esta santa iglesia, que Dios aya, fallesció á XVIII de otubre año de mill e CCCC e XCVI años.» Ambos sepulcros tienen figuras arrodilladas á los pies de la principal.

los obispos Cabeza de Vaca y Zapata á mediados del XVI, en cuyos medallones bordados de seda rivaliza la aguja con el mas diestro pincel dibujando los augustos misterios. Ya habia traido de allá el obispo Fonseca, segun dicen sus memorias, un ornamento completo con capa de brocado y cuatro tapices muy buenos de historia eclesiástica y otros cuatro de la *Salve regina;* y en los libros de fábrica de 1501 vemos mencionadas las *almáticas frontaleras* que bordaba Sancho de Burgos; y hallamos especificaciones muy curiosas de alhajas, piedras y tejidos en la donacion de un pontifical otorgada en 1330 por el obispo D. Juan de Saavedra, preciosidades cuya conservacion tendrian á gran fortuna los anticuarios. En todo tiempo lo será para los artistas la de la magnífica custodia, atribuida por algunos al famoso Arfe, sin embargo de llevar en varios puntos la firma de Juan de Benavente y el año de 1585 (1). Columnas de órden corintio y compuesto, estriadas y grutescas, sostienen sus dos cuerpos de plata, y dentro del primero centellea el viril de oro salpicado de pedrería, en forma de templete exágono, rodeado de bellas figuras de los doce apóstoles; dentro del segundo la efigie de S. Antolin. Para cobijar esta obra esquisita, que cuenta por coetánea y compañera una rica cruz, labró el churriguerismo ácia la mitad del siglo XVIII en el pontificado del Sr. Bustamante un gran tabernáculo de cuatro columnas y caprichosa cúpula colgada de campanillas, que juntamente con el zócalo movido por un mecanismo interior y cubierto de frontales tambien de plata, forma el suntuoso carro con que se pasea triunfalmente la hostia santa en su augusta solemnidad. Ojalá se hubiese construido antes, á la vez con la custodia, este soberbio aparato, no menos que el costoso altar hecho para iguales ocasiones; y entonces, mejor que una masa de precioso metal, poseería aquella iglesia una maravilla del arte.

A falta de capillas presenta la nave del lado de la epístola dos portadas que comunican al claustro; la una de gallarda y esbelta ojiva sóbriamente adornada de follages, con una imágen de nuestra Señora en el testero; la otra plateresca, llena de figuras y caprichos, marcada con la fecha de 1535 en los targetones. Dos millones de maravedis dió el obispo fray Alonso de Burgos para reedificar *de muy buena e honrada canteria e muy linda fechura* la claustra vieja, donde yacian

(1) Acabóse la custodia en 1608 segun datos existentes en el archivo.

Digitized by Google

los primitivos pastores, entre ellos Raimundo I y Pedro de Agen: y aunque tardó en llevarse á cabo la obra, quedó al fin erigido un espacioso claustro, de figura cuadrada, de cinco arcos en cada lienzo ojivales y elevados, haciendo ver en los ángulos los blasones del fundador conforme á su deseo (1). Ignoramos qué razon, si es que pudo haberla jamás para semejante atentado, movió á tapiar aquellos arcos ácia fines de la pasada centuria, y aun á picar con ensañamiento sus molduras y boceles como si se tratára de borrar su memoria, dejando solamente intactas la agujas de crestería de los contrafuertes esteriores, la crucería de los ánditos y algunas portadas de la gótica decadencia.

Contemporánea del claustro es la sala capitular; y en 2 de noviembre de 1509, por haberse hundido los andamios, costó la vida á diez y ocho peones ó á los mas de ellos el cerramiento de la alta bóveda, muy adornada en sus claves y aristas. De sus paredes cuelga un tapiz sarraceno de procedencia desconocida, que se conjetura fué bandera, con letras arábigas en el centro y en unos targetones de la orla. La librería del cabildo consta próximamente de seis mil volúmenes; mas apenas conserva ninguno de aquellos códices de escritura, cánones y teología, que en la edad media se prestaban bajo fianza y se arrendaban anualmente por subasta dando dos ó mas florines, prueba de la rareza de los libros al paso que de la avidez de los estudiosos (2). Si la ciencia saliese ahora tan cara, harto tememos que fuese mucho mas escaso que á la sazon el número de sus seguidores.

Cinco son con la catedral las actuales parroquias de Palencia: San Miguel, Sta. Marina, S. Lázaro y la de allende el rio que arriba mencionamos. Solo S. Miguel merece figurar como monumento, y mas bien que á los puramente góticos puede agregarse á los del anterior período de transicion por lo mucho que de románico contiene. Reminiscencias son de aquel estilo la notable altura de la nave principal

(1) En una escritura de 1499 fechada en Valladolid espresa dicho prelado que da un cuento y medio de maravedis «para que se faga e acabe la claustra principal de la dicha su iglesia, la que quiso que se faga e labre de muy buena cantería y que sea fecha en toda perfeccion, y que sean puestas sus armas en las piedras de las claves de la dicha claustra, para que los que por ella pasaren se acuerden e hayan memoria de rogar á Dios por su ánima. (Archivo de la catedral arm. 1.°, leg. 1.°, núm. 9.)» Mas adelante añadió otro medio cuento, espresándose con las palabras que en el testo lineamos.

(2) A este propósito cita el arcediano del Alcor ciertos contratos del año 1401. En tiempo de Ambrosio de Morales habian desaparecido ya la mayor parte de estos manuscritos, pues solo vió uno deshojado de vidas de santos.

respecto de las menores, la disposicion de la capilla mayor y de las dos colaterales en el fondo de aquellas, las columnas cilíndricas de lisos capiteles en figura de conos inversos agrupadas al rededor de los pilares. En los arcos de comunicacion, así como en los ajimeces que alumbran la nave del centro, prevalece ya la ojiva: toda la fábrica del templo, muy espacioso para parroquia, manifiesta datar del siglo XIII, aunque muy de principios de la centuria. A fines de ella dotó dos de sus capillas, de Santiago y de Sta. Clara, el poderoso Alonso Martinez de Olivera, que en la primera tenia sepultadas á una hermana y una hija, y habia erigido la segunda en agradecimiento del ausilio sobrenatural obtenido en un combate con los moros (1). Hoy no existen memorias sepulcrales sino en una capilla de la izquierda, donde aparecen dentro de un lucillo del renacimiento las estátuas arrodilladas de sus patronos Andrés de la Rua y Constanza de Rivadeneyra, fenecido aquel en 1562 y esta en 1589, y la del sacerdote Diego de la Rua tendida debajo de un arco á su derecha.

Pintoresco grupo forman á espaldas de la iglesia el ábside ceñido por fuera de canecillos y flanqueado de machones, el crucero, la nave mayor y la grandiosa torre que por encima descuella abriendo sus ojivas desmesuradas. Mas para contemplar mejor su gallardía conviene trasladarse al frontis del edificio. La portada principal, en vez de gótica como lo es la del costado, parece mas bien bizantina por su gruesa y decreciente anchura: en sus flancos no presenta columnas ni señales de haberlas tenido; pero guarnecen el arco levemente apuntado seis órdenes de figuras, que vestidas con ropas talares ó dalmáticas representan ángeles en su mayoría, sumamente curiosos á pesar de la mu-

(1) Refiere este suceso en los términos siguientes el notable testamento de este personage que mencionamos en la pág. 266. «Acaeció, dice, que estando yo en Tarifa fueron á tierra de moros veinte y dos de á caballo y diez peones de mis criados á traer algun ganado; llevólos un adalid mal cristiano y metiólos en Algezira dó los tomaron presos; y como los moros tomaron sabiduría de ellos, otro dia viniéndome topé con Audalla y Marin caudillo de Granada con ochocientos de á caballo y quinientos peones, y con el ayuda de Dios peleé con él con docientos de á caballo y cien peones, y fueron los moros todos muertos y cautivos, salvo fasta cinquenta que con el caudillo se salvaron, y fué dia de Santa Clara, y vieron muchas veces los mios á Santa Clara delante de la pelea.—Item mando que porque yo mandé quedar á Francisco Fernandez de Aguilar sobrino de D.ª Juana de Guzman mi mujer en Xerez á se curar de un ojo, (*falta aquí algo para el sentido*) que aquel dia se quebraron y á restar los cautivos que quedaron en Algezira, mando que pongan las camisas de ellos en la pared de Santa Clara y pinten en ella este milagro que acaesció.» Pulgar, que trae íntegro este documento, vindica su autenticidad contra algunos que la ponian en duda, asegurando haberlo visto autorizado y reconocido en 1437.

Digitized by Google

tilacion casi general de sus cabezas y de lo tosco ó gastado de sus doseletes. Campea mas arriba entre dos estribos un ajimez ojival, y continuando el muro y toda la amplitud de la fachada asienta sobre ella con singular osadía la cuadrada torre, sin que sea fácil determinar donde empieza esta y donde termina aquella. Danle el aspecto de un aéreo mirador las colosales ventanas que perforan cada uno de sus lados, partidas en dos ó tres arcos por esbeltas columnitas y bordadas en su cerramiento con calados rosetones; reina allí ya sin mezcla pero grave todavía la gótica elegancia, y no la desfigura el cubo polígono de la escalera que se le arrima á guisa de ligero torreon. Sobre la cornisa que la rodea asoman los arranques de un cuerpo mas reciente que se rebajó ó quedó en proyecto: mejor está así truncada remedando con la obra principiada un coronamiento de almenas.

Hasta el poderoso encanto de los recuerdos viene á realzar el interés de aquel gigante de piedra, evocando la trágica escena de 1533. Habíanlo tomado por asilo dos acusados, por sospechas no mas segun se dijo, defendiendo valientemente toda la noche el paso de la angosta escalera; y amaneció una mañana de octubre cercada de hombres armados la iglesia, y apiñada en su plazuela y en sus casas circunvecinas la muchedumbre convocada por pregones. Todo se estrellaba al pié de aquella mole impasible animada por la tenacidad de sus dos ocultos defensores, cuando acudiendo el uno á la autorizada voz del corregidor asomóse sin recelo á la ventana, y tan pronto el virote de un ballestero le derribó cadáver á la plaza en medio de un grito general de indignacion. El otro rendido á prision fué al momento con harta furia ahorcado. Espiaron con penitencia pública su perfidia el autor y el instrumento de ella, corregidor y ballestero, con quinientos hombres mas, yendo en procesion con candelas, en cuerpo ó en camisa, desde la catedral á S. Miguel, y no pasó mas allá el castigo por el número y calidad de los culpables.

Las otras dos parroquias nada ofrecen de notable en su gótica estructura. Sta. Marina sustituyó á otra del mismo nombre situada fuera de los muros, en la cual á fines del siglo XIII vivian unas emparedadas, (1), y que fué demolida por último durante los trastornos de las Comunidades, un año despues de votada por la ciudad una procesion

(1) Hay mencion de ellas en el citado testamento.

á S. Roque, que tenia su altar en ella, por la cesacion de la pestilencia de 1519. La iglesia bien que distribuida en tres naves que se comunican por arcos bajos, participa de la pobreza de sus feligreses, jornaleros en su mayor parte, reunidos al estremo septentrional de la poblacion; y las renovaciones han acabado de destruir el escaso interés que podia inspirar. Pobre así mismo debia ser la de S. Lázaro en el barrio de la Puebla, antes que la ampliára en tiempo de los reyes Católicos D. Sancho de Castilla, erigiendo la capilla mayor adornada por fuera de agujas y botareles. Su existencia como hóspital, anterior á la de parroquia, hay quien pretende remontarla á la edad del Cid, y de él se preciaba de derivar su patronato no menos que su linage el citado Alonso Martinez de Olivera, que edificó y dotó copiosamente dicha *casa* y *órden* vinculándola en su mayorazgo (1).

Campo era todavia aquella parte de la ciudad, cuando en él se levantó á mediados del siglo XIII el convento de S. Francisco, albergue de monarcas y teatro de ruidosas juntas en el reinado de Fernando IV y de Alfonso XI. Nada sin embargo presenta de magnífico ácia la plaza Mayor su antigua é irregular fachada precedida de un atrio, y compuesta de una grande ojiva tapiada, de una espadaña lateral y de un pórtico de tres arquitos apuntados. La nave conservándose bajá, ha perdido su primitivo carácter, y ha desaparecido de su ámbito el sepulcro del hijo de la Guzman, D. Tello señor de Vizcaya, que sobrevivió poco mas de un año á la tragedia de Montiel y á la entronizacion de su hermano Enrique (2). Dícese que reservó para sí el lugar de su entierro D. Juan de Castilla obispo de Salamanca y tercer nieto del rey D. Pedro, al reedificar en 1511 la capilla mayor tal cual hoy se ve, con su ornato esterior de cresteria. Tambien en S. Francisco poseia una capilla segun su testamento el ínclito servidor de Fernando IV; y tal vez representa á alguno de sus descendientes, puesto que lleva el rótulo el mismo nombre de Alonso Martinez, la estátua arrodillada de un jóven caballero con dos pages á sus espaldas, que ocupa en la capilla

(1) Véanse sobre S. Lázaro las pag. 234 y 266 de este tomo.

(2) Murió á 15 de octubre de 1370 en Cuenca de Campos, y no en Galicia como dice Mariana. Califícale este de hombre en todas sus cosas igual y de buenas costumbres, á pesar de lo cual tuvo cinco ó seis hijos fuera de matrimonio. Susurróse que le habia dado yerbas maestre Romano médico del rey Enrique, con quien andaba al cabo desavenido, y que por su muerte sin prole legítima incorporó el señorío de Vizcaya á la corona.

de S. Antonio un nicho recamado de colgadizos, cuajado de variados y elegantes arabescos, y cuyo escudo sostienen dos leones.

En 1378 aun, al trasladarse allí cerca con la proteccion de Enrique II y de la reina Juana su consorte el convento de Sta. Clara fundado poco antes en Reinoso, se concedieron al cabildo mil maravedís de juro por indemnizacion del terreno enclavado en medio de sus heredades. Promovieron liberalmente su fábrica el almirante D. Alfonso Enriquez y su mujer D.ª Juana de Mendoza la *rica hembra*, bajo cuyo patronato se hallaba; y de ahí su suntuosidad, mayor que la ordinaria en una iglesia de religiosas. Revélase por fuera en las ventanas y contrafuertes del ábside, no menos que en la gótica portada guarnecida de molduras y follages de buen gusto y acompañada de una claraboya de graciosos calados. Su interior figura una cruz griega de brazos iguales, y las naves de los costados rematan en dos capillas, dando lugar acaso con su estraña disposicion, á la errada creencia que la supone edificio de Templarios. Los arcos ojivos, las bóvedas de sencilla crucería, los pilares de planta romboidal revestidos de cilíndricas columnas, guardan pureza y severidad de estilo; y aunque el barroco altar mayor desluce la cabecera, el coro bajo á los piés del templo conserva la antigua silleria y la tumba de la opulenta fundadora (1). En cuanto á la sepultura del almirante, que viejas memorias nos describen *magnífica y diferenciada á manera de nave con su mástil y popa*, en balde la buscamos por todas partes, y de consiguiente es inútil discutir, como han hecho algunos, si pertenecia á D. Alfonso Enriquez, ó si los bultos en ella colocados representaban á su hijo D. Fadrique y á las dos esposas del mismo D.ª María de Córdoba y Toledo y D.ª Teresa de Quiñones que se cree fueron allí enterrados (2). Frente á la entrada abierta en el crucero un doble arco apuntado introduce á la capilla del Bautista. Es tradicion que flotante sobre las aguas fué hallada por el noble bienhechor aquella portentosa imágen del Cristo,

(1) Por su testamento otorgado en 1431 dispuso D.ª Juana de Mendoza su entierro en la capilla mayor que habia mandado hacer, y legó al monasterio los lugares de Reinoso, Barrio y Melgar con muchas joyas de plata, ornamentos y tapicería, ordenando hubiese allí cuarenta monjas y ciertos frailes y capellanes.

(2) En un pilar se lée que yace enterrado dentro de la iglesia con su mujer D. Alfonso Enriquez almirante de Castilla hijo de D. Fadrique maestre de Santiago, que murió año de 1429 y dotó y fundó magníficamente de sus bienes y hacienda dicha iglesia y convento, dejando por patronos perpétuos á los almirantes duques de Rioseco sus descendientes.

que constituye la mas preciada joya del convento y ante la cual hincó la rodilla Felipe II.

Bajo la misma advocacion de S. Pablo tuvieron en Palencia los dominicos una casa poco menos célebre y mas antigua que la de Valladolid. Menciónala una bula del año 1231 espedida para protegerlos contra la rivalidad del cabildo, y hay quien afirma que en el de 1219 la fundó el santo patriarca antes que otra alguna de la península, reconocido á la ciudad donde se habia educado en la ciencia y en la virtud. Sancho IV la dotó copiosamente é hizo reconstruirla con grandeza tal, que despues de su muerte su esposa é hijo la tuvieron muy amenudo por palacio y por sitio de reunion las cortes durante aquel periodo turbulento. Testimonios de estas obras eran las armas reales colocadas en el capítulo y sacristía vieja y en una sala con grande chimenea inmediata á la hospedería. La arquitectura ojival del templo, gallarda aunque sencilla, corresponde bien á su época, y recuerdan el tipo ordinario de la anterior los dos ábsides ó capillas trazadas en el fondo de las naves menores, notándose el arco de la del lado de la epístola sostenido aun por pareadas columnas bizantinas. En el presbiterio yacian personages ilustres retoños de estirpe regia: cerca del altar un nieto de Alfonso el *Sabio* é hijo segundo de su primogénito, D. Fernando de la Cerda sepultado allí en 1305 con su esposa D.ª Blanca la *Palomita;* á su izquierda D.ª Teresa Alfonso hija natural ó nieta de Alfonso IX con su marido D. Nuño Gonzalez de Lara; á su derecha D. Pedro Manuel señor de Montalegre nieto de D. Juan de Villena y su consorte.

Grandes y no desventajosas mudanzas trajo al edificio el siglo XVI, y hácelas visibles desde afuera el contraste del vetusto aspecto de la nave con la hermosa silleria de la capilla mayor, que descuella magestuosa junto á la puerta de Monzon con sus estribos y blasones y su coronamiento de balaustres. Por dentro la alta bóveda de crucería, las rasgadas ventanas de tres arcos bordadas de arabescos, de elevada reja, el retablo de numerosos y pequeños nichos semejante al de la catedral, dejadas á un lado las adiciones que ha tenido, pregonan la magnificencia del patrono que la reedificó, y cuyo escudo de cinco estrellas campea en el altar y encima de la puerta imitada al estilo gótico que introduce á la sacristía. Fué D. Juan de Rojas marqués de Poza, quien hizo la renovacion y logró verla consagrada en 1534 por el obispo Sardinense, reemplazando los antiguos sepulcros con su ostentoso mauso-

leo. Lleva este con sus tres cuerpos toda la pared del costado del evangelio, comparable en grandeza con los mejores de su edad, y enriquecido con los primores y caprichos del renacimiento. Sus estriadas columnas jónicas llevan adornos grutescos en el tercio inferior; y todas sus figuras y relieves, desde los dos ángeles que sirven de ménsulas á la obra hasta el Padre Eterno del remate, los cuatro evangelistas que ocupan los nichos laterales del primer cuerpo, el Ecchomo, la Vírgen y S. Gabriel del segundo, S. Juan y S. Gerónimo, Sta. Catalina y S. Jacinto, esculpidos abajo y arriba en los costados, son dignos de los buenos cinceles que á la sazon abundaban. Sobresalen en el centro bajo un elegante medio punto artesonado las estatuas del fundador y de su esposa D.ª Marina de Sarmiento, orando de rodillas en su reclinatorio, vestidas con el gallardo trage de la corte del Emperador en que brillaron aquellos personages (1).

Al contemplar las espresivas facciones y venerable testa del anciano marqués, primero de su título aunque de nobilísima prosapia y padre de trece hijos, viénese á la memoria profundos contrastes entre sus altos honores y la pompa de su sepulcro y el oprobio y la desventura que vino á caer sobre su familia. No la perdonó el contagio de la heregía luterana ni el rayo vengador del Santo Oficio; y en el primer auto de fé de Valladolid de 1559, á los seis años de fallecido el gefe de ella, parecieron con el Sambenito sus hijos D.ª María de Rojas monja de Santa Catalina y D. Pedro Sarmiento comendador de Alcántara y su nieto D. Luis de Rojas hijo del primogénito D. Sancho que habia premuerto á su padre. El destierro ó la prision perpétua ocultó su ignominia y su arrepentimiento: en el segundo auto espiró en el patíbulo y fué echado muerto á la hoguera otro hijo del marqués, fray Domingo de Rojas, que, tal vez en el convento de Palencia, habia vestido el hábito de los predicadores (2). Si la justicia inexorable no se detuvo ante

(1) En la cartela de abajo se lee: «Aquí yace el muy ilustre señor D. Juan de Rojas marqués de Poza y la muy ilustre señora D.ª Marina de Sarmiento su mujer el cual mandó hacer esta obra; murió primero de agosto año 1553.» Mas abajo se vé la fecha de 1557, que será la de la conclusion del sepulcro ó la del fallecimiento de la consorte, hermana del obispo y cardenal D. Pedro de Sarmiento.

(2) Véase la historia de dichos autos en las páginas 96 y 97 de este tomo. En su historia de la casa de Lara D. Luis de Salazar, que menciona y nombra uno por uno á los hijos del marqués D. Juan, nada dice de estos sucesos; y Zapata en su miscelánea impresa poco há en el tomo XI del Memorial Histórico, al citar como ejemplo de herencias estraordinarias lo sucedido con la casa de Poza, solo indica que vino á parar en el que en 1592 la poseia por haberse *imposibilitado* su hermano mayor (D. Luis) y su

los blasones de los culpados, tampoco los empañó (y ojalá siempre así sucediera!) con mancha alguna hereditaria; y el ser hermano y sobrino de los reos no le estorbó á D. Francisco tercer marqués de Poza para ocupar los mas honrosos puestos junto al trono de Felipe II y de Felipe III. Enfrente del de su abuelo se levanta su panteon, labrado de mármoles pardos, blancos y rojos, y compuesto de cuatro columnas dóricas sobre un alto pedestal, que sostienen el ático con las armas de Rojas; y forma simetría con el otro grupo su efigie arrodillada al lado de la de su consorte D.ª Francisca Enriquez de Cabrera (1).

Antes que reconstruyeran la capilla mayor tan suntuosamente los señores de Poza y Monzon, habia reformado la colateral de la epístola el dean D. Gonzalo Zapata, erigiendo en 1516 á la Vírgen de la Piedad un retablo de relieves con doselete de crestería, y mandando abrir y bordar de trepados follages el bello arco ojival que comunica con el presbiterio (2). Mas adelante se añadió otra bóveda á la longitud de la nave principal, y la fachada se modernizó quedando sin mas adorno que el de las pilastras dóricas y portales cuadrados, envidiando á la portada lateral sus labores góticas aunque del período de la decadencia. Del claustro que últimamente se derribó hacen grandes elogios los que alcanzaron á verlo: costeólo en 1512 juntamente con el dormitorio el virtuoso fray Pascual de Ampudia obispo de Burgos, honra y prez de aquel convento.

Hasta el siglo XVI no florecieron en Palencia otras órdenes religiosas que las de dominicos y franciscanos. En 1559 se establecieron en el centro de la poblacion los jesuitas, y de 1584 á 1599 edificaron con el auxilio de opulentos protectores una suntuosa iglesia y colegio que pasó á ser seminario desde su primera espulsion; en 1594 fué entre-

tio D. Pedro, y haber sido muerto en una pendencia á cuchilladas el otro hermano D. Sancho que heredó el marquesado. En el *D. Cárlos* de Schiller figura en primera línea un marqués de Poza, y aunque en sus hechos, en sus ideas y hasta en su nombre de Rodrigo este personage es enteramente ideal, tal vez sugirieron su creacion al trágico aleman las acusaciones de protestantismo en que se halló complicada aquella poderosa familia.

(1) El epitafio espresa que D. Francisco de Rojas fué del consejo de estado y guerra de Felipe II y del III y murió en 1604, y que su esposa, de la familia de los almirantes, mandó hacer la obra del panteon y la reja y dejó seiscientos ducados de renta anual.

(2) Por el letrero del retablo se sabe la fecha y el nombre del fundador, pues del epitafio que rodea la urna, encima de la cual se vé tendida su estátua, solo puede leerse que murió á 30 de enero por hallarse lo demás metido en la pared. En el hueco del nicho se declara largamente que compró, dotó y reedificó dicha capilla para sepultura suya y de sus sobrinos.

Digitized by Google

gado á los hermanos de S. Juan de Dios el hospital de S. Blas hoy destinado á casa de beneficencia: en 1599 instaláronse fuera de las murallas los carmelitas descalzos fijándose, despues de inútiles esfuerzos para introducirse en la ciudad, en el solar convertido ahora en paseo junto á la puerta del Mercado: y por último en 1603 vinieron los franciscanos recoletos, y cerca de la catedral en la bajada á las Puertecillas fundaron el convento de S. Buenaventura donde existe actualmente el instituto literario. Ninguno de estos edificios merece la atencion del viajero sino la Compañía, cuya elegante fachada decoran dos órdenes de pilastras corintias, curvos frontispicios en la puerta y ventana, y el fronton triangular cortado por un ático, al paso que su nave, crucero y cúpula se distinguen interiormente por adornos del propio género y sobre todo por sus acertadas proporciones.

Multiplicáronse ácia la misma época los conventos de monjas pero no con la grandeza del de Sta. Clara. Las dominicas de la Piedad trasladadas en 1540 desde Torre de Mormojon, las carmelitas descalzas que con prósperos auspicios trajo en 1580 á la ciudad Sta. Teresa principiando su fundacion en el oratorio de nuestra Señora de la Calle (1), las bernardas venidas en 1592 desde Torquemada al sitio que dejaron las anteriores, las agustinas canónigas, las agustinas recoletas fundadas en 1611 por D. Pedro de Reinoso primero casado y despues sacerdote, construyeron modestamente sus iglesias, sujetándose al tipo por el cual se cortaban todas á la sazon.

Frente á la puerta de la catedral que mira al norte, forma ángulo dilatándose ácia la plaza una vasta fábrica de ladrillo y piedra; es el hospital de S. Antolin y S. Bernabé. Grandes y numerosas mudanzas ha tenido desde que á mediados del siglo XII lo erigió Pedro Perez capellan del obispo Pedro que murió en el sitio de Almería, dotándolo este y su sucesor Raimundo con varias propiedades y diezmos, y Alfonso VIII en 1162 con la donacion de la villa de Pedraza. Prosperó el hospital bajo el patronato del cabildo, y en el siglo XV el obispo D. Pedro de Castilla contribuyó con larga mano á su reconstruccion, cuya munifi-

(1) Desde allí pasaron al sitio que hoy ocupan. Es muy interesante la relacion que en el libro de sus fundaciones hace de esta la santa y grandes los elogios que tributa á los Palentinos. « Toda la gente, dice, es de la mejor masa y nobleza que yo he visto... es gente virtuosa la de aquel lugar si yo la he visto en mi vida. » Ayudola principalmente en su empresa el canónigo Gerónimo de Reinoso que yace en la capilla de S. Gerónimo en la catedral.

Digitized by Google

cencia heredaron por algunas generaciones sus descendientes, y completóla con sus dádivas la viuda del último D. Sancho, D.ª Mariana de Mendoza (1). Toscos estribos flanquean al esterior de la espaciosa capilla; mas por dentro se halla reducida á una nave lateral de bóvedas de medio punto, habiéndose dividido en pisos y destinado á salas la principal que conserva sus arcos ojivales.

Resta ya solo visitar en Palencia el palacio episcopal situado mas adelante en otra plaza á la derecha. De cuando era mansion señorial no existen ya vestigios: en 1567 empezó su reedificacion el obispo Valtodano, pero suspendidas las obras se desmejoró hasta el punto de ser casi inhabitable á últimos del siglo XVII, y así llegó á fines del siguiente en que el ilustrísimo Mollinedo le dió nuevo ser, haciéndolo sólido, desahogado, bien distribuido, con vistas deliciosas ácia su vasta huerta y las sinuosas márgenes del rio. Perdónesenos si concedemos algo una vez siquiera á las emociones y afectos personales que constantemente hemos sofocado en el prolijo curso de la obra; porque ¿cómo no recordar la cariñosa hospitalidad que allí recibimos? ¿cómo olvidar las sabrosas pláticas con el venerable anciano que entonces lo habitaba, y la acerba despedida presagio de perpétua separacion y de próxima muerte? Muchas veces al coordinar en el silencio de la noche las impresiones del dia, al trazar rápidamente los apuntes para nuestro libro, nos asaltó la triste idea de que sus ojos ya no habian de recorrer estas páginas, que no habia de gozar de la satisfaccion de ver descrita por su querido amigo á su querida Palencia; y este presentimiento se habria cumplido aun cuando en vez de años solo hubieran mediado meses, porque á los cinco falleció. Vaya pues unido á las mismas páginas, si alguna duracion han de alcanzar, el nombre de D. Cárlos Laborda, que tambien sus virtudes son recuerdos, tambien sus acciones un monumento para la diócesis; y despidámonos con él en los labios y el luto en el corazon, como once años atrás, de la ciudad que su residencia nos hizo tan preciosa.

(1) Recuerda sus beneficios una lápida que dice así: «D.ª Mariana de Mendoza hija de los marqueses de Cañete, mujer de D. Sancho de Castilla, mandó á este hospital mil ducados para curar en este cuarto de mal contagioso, y á la capilla de S. Lázaro donde está enterrada mil y seiscientos y á la cofradía de la caridad para los envergonzantes cuatrocientos ducados, todos de renta cada año, y otros muchos pios legatos.» Murió dicha señora ácia 1580. Sobre la entrada del hospital hay una fecha, no pudimos discernir si 1530 ó 1539.

CAPITULO V.

De Palencia á Astudillo.

No es la capital la que encierra los mejores y mas antiguos monumentos de la provincia. El arte bizantino, que ha desaparecido casi del recinto de sus muros, florece libremente en las villas, en las aldeas y hasta en las soledades de su comarca con tal abundancia y lozanía, que parece en cierto modo producto espontáneo del terreno y el tipo general de sus parroquias y ermitas. Exentas en su mayor parte de reformas importunas, se han estacionado en el siglo XII ó XIII, en que, si hemos de atender á su esplendidez, gozaban aquellos pueblos de mayor importancia que ahora. Nunca en tan corto espacio esperimentamos tal serie de goces artísticos como en una escursion de jornada y media que al norte de Palencia hicimos, doblándose lo íntimo de la fruicion con la sorpresa del hallazgo.

Salimos una tarde formando alegre cabalgata por la puerta de Monzon, y á poco mas de media legua vimos asomar en la llanura el castillo de Fuentes de Valdepero con sus torreones ceñidos de matacanes y sus ventanas ojivas en la fachada meridional. Parecións su fábrica mas antigua que la honrosa resistencia que opuso al obispo Acuña á principios del año 1521, guardado por Andrés de Ribera y defendido por las mismas mujeres con entusiasmo tan verdaderamente popular, que impuso respeto al caudillo comunero y alcanzó á los sitiados ventajosas capitulaciones. Aunque en parte derruido, le promete una larga existencia su solidez, y á poca costa pudieran recobrar las salas su primitiva grandeza. Pertenece al duque de Alba, y en su escudo de piedra colocado al pié de una torre notamos una espada de acero que referimos á la heróica defensa: díjosenos era la del padre de Bernardo del Carpio, el ciego conde de Saldaña. De esta suerte el pueblo, y no es el pueblo solo, olvida las verdaderas y recientes glorias por las apócrifas y romancescas.

Pasamos á Husillos al otro lado del Carrion: la iglesia que descuella sobre sus setenta casas se remonta al siglo XII, pero sus recuerdos van mucho mas allá todavía. Citanse donaciones que la suponen exis-

tente ya en la edad de Ramiro II (1), antes de que la erigiesen en abadía los condes de la inmediata villa de Monzon Fernando Ansurez y sus hermanos. Reinaba en Leon su hermana D.ª Teresa esposa de Sancho *el gordo*, y acudiendo á ella un anciano cardenal llamado Raimundo para que le concediese en lugar desierto un santuario donde colocar las preciosas reliquias que le habia dado el papa y acabar allí sus dias, indicóle el de Husillos y medió con el conde á fin de obtenérselo (2). Instituyóse una colegiata, fué Raimundo el primer abad, y al compás de la devocion fué creciendo la hacienda de la casa, contándose entre sus bienhechores la infanta Urraca la de Zamora. Su hermano Alfonso VI para atajar discordias mandó partir los bienes entre el abad y los canónigos, señalando al Cid campeador por uno de los comisarios; y en 1088, ante el concilio congregado allí por el legado cardenal Ricardo, presentóse con el obispo de Santiago Diego Pelaez, á quien tenia preso quince años habia por acusacion de pérfidos tratos con el rey de Inglaterra, y despues de arrancarle la confesion de su indignidad, le hizo deponer solemnemente y promover en lugar suyo á Pedro abad de Cerdeña. Desaprobó Roma el violento proceder del rey y la servil complacencia del legado, y anuló el nombramiento del intruso.

Estos sucesos no los alcanzó, como harto posterior á ellos, el actual edificio, cuya memoria mas antigua es en todo caso la lápida que consigna la concesion de coto hecha á la abadía por Sancho III en 1158 (3). Sin la ojiva que en la portada se denota, harian retrasar su fecha las labores de sus arcos en diminucion y de su cornisa y la moldura de cabezas de clavo que guarnece el arquivolto esterior. Dos ven-

(1) Una menciona Morales otorgada por Evoholmor y su mujer Especiosa y su hermano Zalama presbítero en la era de 933 reinando en Leon Ramiro, y para esplicar la oposicion entre estos dos datos cree que la era se toma aquí por años de Cristo. Opinamos mas bien que hay error en la fecha ó que se habrá leido mal.

(2) La reina le respondió que ella no tenia cosa semejante que le satisfaciese; «mas miño hermano, dijo prosiguiendo adelante, vos dará si él quisiere la su iglesia de Santa María de Defesa brava, que así se llamaba entonces aquel sitio.» Así lo cuenta Morales sacándolo de la escritura de fundacion que cita con referencia á los canónigos, pues dice no la vió en el archivo por haberse presentado en cierto pleito. En su viaje Santo pone el hecho anterior al año 950 y nombra á la reina Teresa mujer de Ramiro: en los Anales la reconoce por esposa de Sancho I y refiere el suceso al 985 ó poco antes.

(3) Dicha inscripcion está dentro á la derecha y la leimos en esta forma: « *Era MCLXXXXVI rex Sancius dompni Aldefonsi imperatoris Hispaniarum filius dedit cautos ecclesie Sancte Marie de Fusellis, Raymundo Gilaberti existente abbate ejusdem ecclesie, et eadem era predictus rex domnus Sancius obiit ultimo die Augusti.*» Morales la trascribe con varios errores y entre ellos uno sustancial en la fecha, poniendo era 1195 en lugar de 1196.

tanas apuntadas á los lados de la claraboya llevan tambien su orla de jaqueles, y en la vieja torre se abren algunas de dos arcos puramente bizantinas. El ábside presenta en su convexidad un irregular conjunto de machones, canecillos, trozos de cilináticas columnas ó de pilastras mas recientes que indican los reparos que ha sufrido. No corresponde á las prerogativas del templo la pobreza del interior, que es de una nave sola sin columnas ni pilares, baja, de toscos arcos ojivales, y renovada en sus bóvedas por añadidura con recuadros de yeso. El antiguo relicario y el piadoso tesoro que contenia han desaparecido (1), tal vez desde que la colegiata se trasladó á Ampudia á principios del XVII; mas en las puertas del basamento del retablo se léc todavía y se representa de relieve la historia tradicional de aquellas reliquias (2).

De género bien distinto es la joya con que hoy se envanece la iglesia de Husillos; un sepulcro pagano de procedencia desconocida, de piedra compacta y pulida como el mármol, de primor comparable al de las mas esquisitas antigüedades romanas. El significado de la escena, esculpida de mas de medio relieve en la delantera de la urna, no se atina fácilmente: una jóven difunta tendida en el centro y junto á ella de pié un robusto mancebo, á los estremos dos mujeres reclinadas, personas de ambos sexos con grandes velos tendidos como para cubrir el cadáver, revelan bien una ceremonia fúnebre, pero no es tan cierto que figuren el combate de los Horacios y la muerte de su hermana á manos del último, ni menos la paz entre Sabinos y Romanos por mediacion de sus hijas y esposas. Siglos hace que artistas y viajeros admiran aquella obra maestra, sin que se sepa donde y cuando fué hallada, ni como vino á tan escondida soledad: solo aparece que el sepulcro, lo mismo que el del Rey Monge en Huesca, el de Itacio en el panteon real de Oviedo, el atribuido al rey Alfonso en la catedral de Astorga, encierra restos de algun personage muy distinto de aquel para quien

(1) Véase como lo describe el autor del Viage Santo: « El relicario es una caja de piedra en la pared al lado de la epístola junto al altar mayor, con moldura al rededor tan antigua al parecer como toda la obra de la iglesia. Tiene dos puertas de reja de hierro tan antiguas como la obra, y dentro hay una arca dorada tumbada, nueva, con algunos follages de estofado, de hasta tres cuartas de largo y media vara en alto.» Las reliquias principales entre un sin número de menudas eran un trozo de *Lignum Crucis*, una espina de la corona del Redentor y un pié de S. Lorenzo.

(2) En una de dichas puertas se contiene: *Cardinalis Raimundus, primus hujus sancte basilice abbas, sanctas hic reliquias á domino Agapito papa II donatas portavit ac recondidit anno Dom. DCCCCL.* En la otra se repite casi lo mismo. Los relieves parecen obra del siglo XVI.

se labró con mil años de anterioridad. Con la perfeccion del arca contrasta lo tosco de la cubierta, añadida sin duda al destinarla á su actual empleo; mas carece de epitafio que permita asegurar si yace allí el conde fundador ó alguno de sus descendientes (1).

Corto interés ofrecen ya los restantes entierros de Husillos. Hállanse toscos bultos de sacerdotes con un libro en las manos á la entrada de la iglesia y en un nicho de los que ocupan el fondo de las capillas ojivales de la izquierda al lado del de la célebre urna romana; en la inmediata capilla, donde existe un antiquísimo retablo de S. Ildefonso, hay otra tumba del siglo XVI con estátua yacente de prebendado (2);

(1) Por larga y minuciosa que sea la relacion que de esta urna hace Morales, no sabemos abreviarla una línea, tan interesante es. «Y estando toda ella, dice en sus Anales, labrada como se dirá, tiene la cubierta tumbada de una piedra tosca y lisa y tan groseramente labrada que parece se hizo de aquella manera para que la labor de la caja de abajo pareciese mejor, aunque sin este oposito le basta sola su escelencia para mucho resplandecer. En la haz desta caja está esculpido de mas que medio relieve el fin de la historia de los Horacios y Curiacios, pues está al principio la hermana muerta y allí su esposo y otra gente llorosa sobre la hermana, y entre ellos uno que no se le pareciendo mas que el colodrillo con la mano puesta en él representa mas tristeza que ningun rostro de los muy tristes que se parecen; con esto se puede creer quiso el artífice fuese este el Agamenon de Timantes, que cubriendo su pesar el buril lo muestra mayor el arte. Sigue luego una manera de sacrificio, y parece el pasarlo el padre al matador por debajo del *tigilo sororio* y todo aquello que Tito Livio prosigue; porque tambien en el un testero desta caja están dos que teniendo un asa en medio parece sacrifican, y en el otro testero asimismo están dos que encierran en un sepulcro la urna con las cenizas de la muerta. Esta es á mi juicio la historia: la escelencia de la escultura se puede sumar con lo que dijo el famoso Berruguete, despues de haber estado gran rato como atónito mirándola: *ninguna cosa mejor he visto en Italia*. Lo que á mi me sucedió allí es que habiendo mas de veinte figuras, cuando estaba mirando la una y pensaba que allí se habia acabado la perfeccion del arte, en pasando á mirar la siguiente entendia como tuvo el artífice de nuevo mucho que añadir. Cada figura mirada toda junta tiene estraña lindeza, y en cada miembro por sí aunque sea muy pequeño hay otra particular, que sin ayudar al todo, ella por sí sola se tiene su estremado artificio. Toda la escultura está muy conservada sino es una sola figura al un lado, que á lo que yo creo por estar muy relevada la quitó algun grande artífice para llevarse algo de aquella maravilla. Y no se espante nadie como me detengo tanto en celebrar una piedra, porque demás de mi aficion natural á la pintura y escultura, desta antigualla dijo el cardenal Poggio, á quien todos conocimos por hombre de lindo ingenio y alto juicio, que podia estar en Roma entre las mas estimadas por su igual. Y á lo que yo creo debe ser sepultura de aquel conde Fernando Ansurez fundador, que aviendo avido esta rica antigualla de romanos, quiso sirviese para su sepultura. De romanos digo que es, pues para sepultura de ningun cristiano cierto que no se hiciera con tan profana historia.» En el Viaje Santo, donde se espresa casi en iguales términos, añade que es de ocho pies en largo y tres y medio de alto y otro tanto en ancho, que dentro hay huesos, y que tal vez tenga algunas letras el lado de la urna arrimado á la pared, que está liso segun se juzga por lo que se puede tocar.

(2) Tiene á sus pies un perro y el siguiente epitafio: «Aquí yace el honrado y discreto varon D. Pero Ruiz de Villoldo abbad de Lavanza, prior desta yglesia, que Dios aya, falleció á XI de junyo de MDIII años.»

en la bizantina de la derecha una lápida del XIII (1). Tal vez las contenia en mayor número el claustro, cuya entrada de arco semicircular se vé á un lado de la del templo, antes que sufriera la renovacion que hace en el dia menos lamentable su completa é inminente ruina.

De los poderosos condes que dominaban aquella tierra, Husillos era el panteon y Monzon el castillo. Este nombre derivado del montecillo en que está, *Monteson* en latin bárbaro, y eventualmente idéntico al de la célebre villa de las cortes aragonesas, suena desde la primera repoblacion de los Campos Góticos que siguió á las conquistas de Alfonso III. La importancia de su fortaleza sobre la vega del Carrion puede medirse por la autoridad del que la guardaba en la primera mitad del siglo X, Ansur Fernandez padre de Fernando Ansurez y de sus hermanos Gonzalo, Nuño y Enrique, al par que suegro del rey Sancho I. No sabemos si era conde ó alcaide de la misma en 1029 el buen Fernan Gutierrez, á quien crónicas y romances enlazan con el suceso de los aleves hijos de D. Vela matadores del jóven conde de Castilla. Incapaz de resistirles á viva fuerza, dícese que los acogió dentro muy sumiso y los entretuvo con banquetes, mientras avisaba en secreto al rey de Navarra que vino arrebatadamente á vengar á su cuñado. Encendióse á la entrada del castillo una hoguera, y en ella pagaron su traicion los tres hermanos Rodrigo, Iñigo y Diego: su cómplice Fernan Flainez escapó disfrazado y metióse en los montes de las Somozas, pero acorralado y cogido cual fiera, recibió por fin el castigo de manos de la esposa de su víctima (2).

(1) Dice así: *Indibus novembris obiit magister Stefanus sacrista hujus ecclesie, ejus anima requiescat in pace, amen, era MCCXCIX* (1261 de C.)

(2) Seguimos, sin darla por cierta ni mucho menos la relacion de la crónica general y del romancero; este llama alcaide, aquella conde de Monzon á Fernan Gutierrez. La fuga de Flainez la describe el romance de este modo:

Hernan Flayno ese traidor
Se le habia escapado,
Mudárase los vestidos,
Cavalgó sobre un caballo
Sin llevar silla ni freno,
Un capote cobijado,
La capilla en la cabeza,
En piernas iba el malvado;
Entróse dentro en los montes,
No se halla aunque es buscado.
. . . . . .
El rey don Sancho mandó
Que el monte sea cercado,
Prendido lo habia en él
Al alevoso malvado;
Trajéronlo do es la infanta,
A ella lo han entregado,
Y fizo en él tal justicia
Que lo mató por su mano.

Observamos ya en el tomo de Asturias y Leon p. 279 que ese conde Flainez, que la tradicion denigra, años despues de su pretendido suplicio firma lleno de vida y de ho-

Al renacer Palencia por aquellos años, daba nombre Monzon á toda la comarca; no es mucho lo dé todavía á una de las puertas de la ciudad. Su título era el primero que llevaban con otros muchos el conde Ansur Diaz y su hijo el famoso Pedro Ansurez restaurador de Valladolid; y tal vez como residencia de este último, fué teatro de los infaustos desposorios de su pupila la reina Urraca con Alfonso rey de Aragon, en cierta noche del mes de octubre de 1109, que se señaló con una fuerte helada como agüero de la desolacion que habia de caer sobre Castilla. En 1111 declarado ya el divorcio, sirvió de asilo Monzon á D. Pedro de Lara, contra quien se habian coligado numerosos émulos del absoluto favor de que gozaba con la princesa á fuer de amante ó de marido: cejó tras de porfiado sitio su resistencia, y hubo de rendirse prisionero (1). Andando el tiempo vinieron á poseer á Monzon los señores y luego marqueses de Poza, de cuya época parece datar el actual castillo coronado de almenas, que con el puente de trece ojos sobre el rio forma una imponente perspectiva.

Disipáronsenos mas arriba los bélicos recuerdos y las sombrías tradiciones al penetrar en los amenos sotos donde confluyen el Carrion y el Ucieza, y donde con lo exuberante de las aguas despliega desusada pompa la vegetacion. Allí entre frondosas alamedas, alumbrado por los últimos rayos del sol, se nos apareció de improviso un monumento, el priorato de Santa Cruz de la Zarza, habitado por los premostatenses desde que en 1176 los trajo Alfonso VIII del monasterio de Retuerta poniendo al abad Juan á su frente, hasta que en 1627 cansados de la soledad se mudaron á Valladolid. Márcanse por fuera gentiles y desembarazados todos los miembros de una iglesia bizantina, la nave, el crucero con rasgados agimeces en cada brazo, los ábsides laterales, y el principal de forma pentágona reforzado por machones; pero en sus ventanas flanqueadas de esbeltas columnas cilíndricas y en el bajo portal bocelado la ojiva señala ya la proximidad de la transicion. Reina asímismo por dentro en los arcos de las bóvedas, y aun posteriormente fueron adornadas con estrellas de crucería; reina en las lóbregas gale-

nores los privilegios y concesiones de Sancho el Mayor, y añadiremos ahora la dotacion de la catedral de Palencia por Veremundo III.

(1) Fueron sus adversarios D. Pedro de Trava su propio suegro, D. Gutierre Fernandez de Castro y D. Gomez de Manzanedo, quienes le enviaron preso al castillo de Mansilla cerca de Leon, desde donde pudo escapar á Barcelona.

rías del desierto claustro, que sin embargo no participa de la elegancia ni de la perfecta conservacion del templo.

Habia cerrado la noche cuando llegamos á Amusco, y á la primera luz del siguiente dia vimos en la parroquia de S. Pedro uno de los portales mas grandiosos que ha dejado el arte bizantino. Siete arcos decrecentes, que por su rompimiento imperceptible apenas merecen llamarse apuntados, disimulan el espesor del muro, guarnecido el uno de dientes de sierra, otro sembrado alternativamente de angelitos y cabezas, los restantes tachonados de florones; las doce columnas llevan por basa un simple anillo, pero en sus capiteles ostentan con variedad prodigiosa así ramas de encina y otros follages, como figuras de hombres y mujeres y fantásticos brutos. A los lados del arco esterior figuran bajo doseletes las efigies de S. Pedro y S. Pablo, y encierran la obra en una especie de átrio dos robustos arbotantes, que tal vez se construyeron al incrustar en la nueva iglesia la vieja fachada, de la cual subsiste á la altura del coro un agimez, bizantino en todo menos en su ojiva. Desgraciadamente el siglo XVI no acertó á fabricar en reemplazo de lo que destruyó sino una alta y espaciosísima nave enteramente desnuda, con cúpula muy plana, y en el testero un retablo colosal: del presbiterio arrumbó los sepulcros de los Manriques de Lara á escepcion de alguna losa con relieves, y por el átrio rueda un trozo de atlética estátua de alguno de los *adelantados mayores* de Castilla (1). Respetóse la antigua puerta lateral, pero se emplastaron de yeso sus numerosas molduras. La espadaña con sus tres órdenes de arcos tiene honores y elevacion de torre.

Cuan poblada fuese en lo pasado la villa de los Manriques, merced á sus fábricas de lana no menos que á la feracidad del suelo, lo demuestra otra parroquia que fuera del pueblo se levanta con el nombre de Santa María de las Fuentes, y que conserva hoy en clase de ermita la devocion de los pastores del contorno. Bizantina en la traza y disposicion de sus tres naves, tres ábsides y crucero y en los grupos de columnas que forman sus pilares, gótica en los arcos muy marcadamente

(1) Del epitafio esculpido en letras góticas de relieve solo pueden leerse por la colocacion de la piedra estas palabras *don Po. Manrique adel... doce dias del mes de...* Opinamos que el sepulcro debió ser de alguno de los adelantados de Castilla que hubo de la estirpe de los Manriques en el siglo XVI, pues los que lo fueron de Leon en el XV, D. Pedro Manrique y su hijo D. Diego, no yacen en Amusco sino en el monasterio de Valvanera.

apuntados, es un acabado modelo del género de transicion, y una prueba de lo mucho que duró en aquel pais su predominio, pues ácia la mitad del siglo XIV la obra continuaba todavía (1). Gracias á no haberla alcanzado despues la manía de las renovaciones, hallamos en sus capillas retablos anteriores al estilo ya que no á la época del renacimiento (2); vemos reproducirse en sus dos portadas bien que ojivales la misma degradacion de arcos y riqueza de capiteles que en la de S. Pedro, á cuyo ejemplo tiene su átrio la del costado; contemplamos en la fachada las ménsulas de caprichosos mascarones, la prolongada claraboya, la sencilla espadaña, y en el torneado ábside los sútiles pilares, las fajas de tablero, las graciosas ventanas de dos ó tres columnas por lado, que caracterizan las construcciones puramente románticas, y que le dan apariencias de mayor antigüedad.

La historia de Amusco se refunde en la de una familia, pero esta familia se apellidaba Lara. Disputóla en el siglo XII á los Osorios, á cuyo progenitor Rodrigo Martinez habia dado en 1135 Alfonso VII toda la heredad que allí tenia con el infantazgo de S. Pelayo; y poseíala por completo el esclarecido Pedro Manrique, cuando al morir en 1202 dejó á su tercer hijo Rodrigo el señorío al cual ella dió nombre, como la principal de las nueve villas que constituian èn Campos su dominio. Arraigóse trasplantada en Amusco aquella rama, que olvidando el de Lara convirtió en linage el nombre hereditario de Manrique: Pedro biznieto de Rodrigo en 1323, Garci Fernandez hijo de Pedro en 1362, Pedro hijo de García en 1381 preso en el alcázar de Palencia como favorecedor del conde de Gijon, los tres legaron sus mortales despojos á la iglesia de S. Pedro. Sin embargo la villa aunque solariega no iba incorporada al mayorazgo y se dividia á menudo entre los hijos del poseedor, hasta que D. Juan García Manrique hermano del último y arzobispo de Santiago, que la escogió á veces por retiro en sus desgracias cortesanas, la vinculó en 1382 á favor de Diego Gomez otro de sus hermanos que feneció gloriosamente en el desastre de Aljubarrota. Creció portentosamente en el siglo XV por herencias y enlaces la pujanza

(1) Pruébalo la merced que en 1334 hizo al concejo de Amusco su quinto señor Garci Fernandez, de fabricar cinco ó mas molinos sobre el Ucieza, con tal que se emplease la renta en la obra de Sta. María y en reparar las fortificaciones. De estas hay vestigios todavía.

(2) Tales son el de Anton García y su mujer hecho en 1524 y el del licenciado de Amusco.

Digitized by Google

de los señores de Amusco, y no tuvieron los infantes de Aragon aliado mas poderoso ni el de Luna enemigo mas formidable que el adelantado Pedro Manrique y su hijo Diego primer conde de Treviño. Al morir este allí en 1458, armóse la villa sin provecho en defensa de su viuda D.ª María de Sandoval, á quien prendieron sus cuñados y despojaron de la tutela de los hijos, y que despues de repetidos azares y vicisitudes, viuda segunda vez del conde de Miranda, acabó retirada en un convento. Fué su primogénito aquel animoso D. Pedro, cuyos eminentes servicios premiaron los reyes Católicos en 1482 con el ducado de Nájera, y que contradijo despues con inaudita tenacidad la regencia de Fernando V. El título de señor de Amusco, eclipsado por otros mas ilustres bien que mas recientes, continuó en su descendencia masculina, y por estincion de ella en 1600 saltó de varon en varon á otras ramas del tronco de los Manriques.

Heredólo últimamente la de Garci Fernandez tio del primer duque, á favor del cual se habia desmembrado en el siglo XV el señorío de las Amayuelas que en 1658 se erigió en condado. Ambas Amayuelas, la de arriba y la de abajo, dominan una perspectiva deliciosa al otro lado del canal á vista de Amusco, y sus parroquias de Sta. Colomba y S. Vicente pasan por construcciones góticas en el pais; pero nos impidió visitarlas la rapidez de la escursion, haciéndonos dejar tambien á un lado el pueblo de S. Cebrian con el encomiado retablo de su iglesia (1), y el gran convento franciscano de la Calahorra convertido en fábrica de harinas. Solo un momento nos detuvimos á la entrada de Piña de Campos, sin penetrar en su recinto cercado en parte todavía, á contemplar su gallardo castillo, cuyos muros taladran sacteras en cruz, y cuyas torres angulares no menos que otras cuatro salientes en el centro de cada cortina coronan altas y piramidales almenas. Las famosas calderas de los Laras alternando con águilas en sus blasones, dicen que allí señoreaba otra linea de los Manriques, la de los marqueses de Aguilar.

Ansiábamos llegar cuanto antes á los históricos campos de Támara y visitar el suelo donde se hundió en 1037 el trono de Leon y que empapó la sangre del último de sus monarcas. Sangre inocente y generosa, vertida por la mas injusta ambicion, y sin embargo fecunda, doloroso es decirlo, para la unidad y pujanza de la monarquía, puesto que con

(1) Consta de cuatro cuerpos con medios relieves, segun dice Ponz, que elogia así mismo la sencilla arquitectura del coro y el pórtico que mira al mediodía.

ella se amasaron los cimientos de la grande obra reservada á la dinastía de Fernando I. Aparecióronse á nuestra fantasía el malogrado Veremundo, y su brioso caballo Pelayuelo, y los siete campeones que sobre él cayeron peleando, y los arrollados leones, y los victoriosos castillos; pero en valde buscaron nuestros ojos por llanos y cerros algun objeto que recordara la terrible catástrofe, en valde interrogamos al labrador si vivia la tradicion del suceso en sus cantares ó si venia á asombrarle alguna vez al remover la tierra el hallazgo de armas ó despojos humanos. No obstante, la situacion del lugar en el pais comprendido entre Pisuerga y Cea objeto de la contienda de los dos cuñados, su proximidad al Carrion considerando como uno de sus brazos el Ucieza, y la analogía por no decir la identidad del nombre, persuaden ser aquel el valle de Tamaron teatro de la lucha fratricida (1).

A falta de memorias bastarian para ennoblecer á Támara sus monumentos. La iglesia llamada del castillo y único resto que de él subsiste, mostrando el rudo carácter de la primera época bizantina y careciendo de ábside semicircular como las primitivas de Asturias, perteneció segun fama á los Templarios cual aneja á la encomienda de Villasirga, y de ellos pasó con el señorío del pueblo á la órden de S. Juan. La parroquia de S. Miguel fué priorato de S. Pedro de Cardeña; la principal, dedicada á S. Hipólito, ignoramos lo que seria antes que en el siglo XIV desplegara una magnificencia digna de brillar en la capital mas distinguida. Anda ligada la advocacion del santo, en cuyo dia nació Alfonso XI y de quien se manifestó siempre muy devoto, con la proteccion que á la fábrica del templo dispensó en 1334 mandando emplear en ella las tercias que del lugar percibia. A la puerta mayor, colocada en el flanco del edificio, sirve de pedestal una escalinata y de pórtico una gran bóveda de sencillas ojivas tan alta como las interiores ó poco menos, debajo de la cual campea mejor el ingreso de seis arcos decrecen-

(1) En el tomo de Leon pág. 279 describimos el suceso. Habiendo acontecido en miércoles segun los anales Complutenses, y refiriendo el monge de Silos la coronacion de Fernando I en Leon al 22 de junio, debió darse la batalla en 8 ó 15 de aquel mes que fueron miércoles en el año de 1037. En el nombre y circunstancias del sitio convienen los antiguos cronistas, y el Silense espresa *transjecto Cantabriensium limite:* pero Mariana añade de su caudal que fué cerca de Lantada, confundiendo acaso esta accion con la que ganó en 1068 Sancho II contra su hermano Alfonso. La crónica de Alfonso VII dice que *in valle Tamari* estuvieron para venir á las manos en 1127 aquel monarca y su padrastro Alfonso de Aragon, situado espresamente dicho valle entre Castrojeriz y Hornillos, donde todavía hay un pueblo llamado Tamaron que no debe equivocarse con el que nos ocupa.

Digitized by Google

tes, que recuerdan aunque apuntados la reciente tradicion bizantina. El templo reune la gravedad y gentileza de las obras góticas de aquella centuria, y la amplitud del crucero aumenta el desahogo de sus tres naves, sostenidas por pilares de ocho columnas, en cuyos capiteles se entrelazan con las hojas animales de capricho.

Mas avanzada y en su mayor eflorescencia se hallaba la arquitectura al levantar el bellísimo arco del coro, aislado á los pies de la nave principal. Dos líneas de colgadizos lo guarnecen, aguántanlo columnas labradas de florones romboidales, cíñelo un antepecho calado con figuras bajo doseletes en medio de él y á los estremos, iguales á las del apostolado repartidas en los dos cuerpos de crestería que miran ácia las naves menores. La sillería de dos órdenes se hizo mas tarde en el siglo XVI, al mismo tiempo que se reedificó de crucería su bóveda esculpiendo en la clave el escudo imperial. Su escalera gira espiralmente al rededor de un pilar lo mismo que la de Villamuriel, y el vacío del arco lo ocupa el órgano suspendido sobre un ligero puntal. En la pila bautismal cuajada de lindos relieves que representan los hechos de S. Hipólito, en las del agua bendita abundantes en figuras, se advierte tambien la delicada mano de los escultores de la edad media; pero ni á estos accesorios ni á la elegancia de la reja corresponde el barroquismo de los altares. Los cajones de la sacristía, minuciosamente entallados con varias historias, encierran preciosos ternos y ornamentos de mas de trescientos años de fecha; y entre las reliquias figura la cabeza del santo titular traida de Roma en 1654 por el carmelita fray Bernabé de Guardo natural de la villa.

Gran ruina vino sobre la iglesia el último dia del año 1568 con el hundimiento de la torre que derribó seis capillas de la izquierda (1). Situada como la actual á los piés de aquella, en medio de dos portadas de la decadencia gótica que acompañan dos claraboyas de trepados arabescos, parece que databa, lo mismo que estas, del tiempo de los reyes Católicos, cuyos escudos se notan á los lados del de la casa Austriaca en uno de los cuerpos de la construccion presente, trasladados acaso de la anterior. Erigióse la nueva sobre atrevidos arcos con la ornamentacion acostumbrada de pilastras y recuadros y ventanas de medio punto, añadiendo nichos con figuras en los costados de las superiores, y

(1) Recuerda esta catástrofe la inscripcion puesta debajo de una tribuna.

diósele el remate de rigor, balaustrada de piedra, agujas en los ángulos, cupulilla y linterna, que bastan para merecerle el concepto de obra de Herrera y para ser citada entre las mejores torres de Castilla (1). Gruesos machones robustecen por fuera el edificio, y entre los del ábside asoma doble série de góticas ventanas.

Apenas habíamos perdido de vista á Támara saliónos al encuentro Santoyo, pueblo guarnecido, como de armadura completa, de altos muros almenados con sus torres y garitas de trecho en trecho y tres arcos en lugar de puertas. A vistas de estos indicios de importancia antigua tan poco acordes con su condicion presente, cualquiera se inclina casi á acoger la pretension inventada por los cronicones apócrifos del siglo XVII, de haber sido aquella una de las primitivas sedes episcopales con el nombre de Tela, fundada por S. Eustaquio discípulo del apóstol S. Juan, de quien dicen le vino el llamarse Santoyo, y destruida por la invasion de los Suevos. Y en efecto parece edificada bajo la impresion de grandiosos recuerdos y venerandas tradiciones aquella parroquia, que aun despues de visitada la de Támara sorprende al espectador. Algunos años de prioridad llevan á la otra sus tres naves, pues á pesar de cerrarse sus arcos en ojiva, los pilares presentan ácia la mayor, que es alta y angosta, dos órdenes de columnas como en varias obras de transicion (2), y en las ventanas de las laterales se observan los cortos fustes y los grandes capiteles del estilo románico. Como la otra iglesia, tiene esta á sus piés la torre y en un costado la entrada principal, la torre abriendo una sobre otra sus desnudas ojivas, la portada precedida de un átrio y decorado con un arco artesonado de piedra y con labores de gusto plateresco.

En su mitad superior ofrece la parroquia de Santoyo bien diferente y aun mas suntuoso carácter, prueba de que el siglo XVI compitió con el XIII en honrarla y engrandecerla. Alto y espacioso crucero con claraboyas en sus brazos, esbeltos y bocelados pilares, espléndida capilla mayor que iguala en anchura á las tres naves y á la cual introducen tres arcos peraltados de aplanada curva, graciosa estrella descrita en el centro de la bóveda por la reunion de las arcadas que arrancan de

(1) De tal la califica Ponz, que yerra en suponer de la época de los reyes Católicos la arquitectura general del templo, pues su estilo es harto anterior.

(2) Como ejemplo de esta sobreposicion de columnas recordamos los pilares de la catedral de Sigüenza.

los diez ángulos del vasto polígono, ventanas ojivales en número de ocho bordadas de arabescos y cubiertas de vidrios pintados con figuras, forman un admirable conjunto en que las postreras galas del arte gótico se combinan con las innovaciones del renacimiento. Entonces se adornaron con dibujos de crucería todas las bóvedas del templo, labróse el facistol y la sillería del coro alto con efigies esculpidas en los respaldos, y se erigió á un lado del presbiterio honorífico sepulcro á un benemérito sacerdote (1). Por complemento de estas obras un secretario de Felipe II ácia 1570 encargó la traza y ejecucion del gran retablo, con que quiso enriquecer su villa natal, al eminente Juan de Juní, quien, si el hecho es seguro, no desmintió en sus últimos años la reputacion tan justamente adquirida (2). De esquisito cincel proceden sin duda la estátua del Bautista colocada en el centro, los ocho relieves de su vida, las efigies de Santos en los intercolumnios, la coronacion de la Vírgen puesta arriba debajo de un templete y el Calvario y las figuras alegóricas del remate, aunque todo ello es trabajo escesivo para una sola mano: por de pronto las pinturas de los costados otro las hizo á nuestro entender. La arquitectura del retablo, compuesto de tres órdenes de columnas estriadas jónicas y corintias y de un tabernáculo que los reproduce en pequeño, no desdice de la estraña y licenciosa originalidad que caracteriza y aun deslustra las concepciones del célebre escultor.

En el camino de Santoyo á Astudillo, tan corto como es, brindónos á descansar una ermita, resto único de un pueblo llamado Torre-Marte que desapareció á mediados del siglo XVII. De estructura gótica por fuera, de carácter bizantino en el interior, presenta en los ricos ca-

(1) Está dentro de un nicho con efigie naciente y un ángel de relieve en la urna, leyéndose en ella el epitafio que sigue: « Aquí reposa el cuerpo de Andrés Perez beneficiado que fué en esta iglesia, el que dejó aquí una memoria de tres misas cada semana la una cantada, y un hospital junto con su casa, dotólo todo de sus bienes; falleció á... año MDXI. »

(2) Llamábase dicho secretario Sebastian Cordero de Navares, por sobrenombre Santoyo con motivo de ser hijo de aquel pueblo. Por los libros de fábrica consta segun Ponz que la del retablo duró desde 1570 hasta 1583 y que en ella trabajaron los artífices Gabriel Vazquez de Barreda, Antonio Calvo, Miguel Barreda, Juan Ortiz y Manuel Alvarez. De Juan de Juní no aparece en las citadas cuentas memoria alguna; y así la opinion, que fundada en la analogía del estilo le atribuye aquella obra, no pasa de ser una conjetura, tan equivocada acaso como la que supone hecha por Berruguete la figura principal de S. Juan, olvidando que aquel artista habia muerto ya nueve años antes, en 1561. En concepto de Ponz hizo tambien Juní la estátua y el retablo de S. Andrés colocado en un brazo del crucero.

piteles de sus columnas singulares grupos de fieras y serpientes, y conserva un púlpito construido en 1490 con el antepecho bordado de relieves de yeso (1). Copiosas ofrendas rodean la antiquísima efigie del Cristo, mas venerada en los contornos que recomendable por el mérito de la escultura (2). Otra ermita en las inmediaciones de Santoyo, la de Sta. Lucía de Guadilla, remontaba su fundacion al año 1097, si no miente la inscripcion que hallamos despues en un libro (3) y de la cual nada supimos entonces, tal vez por haber ya perecido el santuario.

Llegamos por fin á Astudillo, donde viven los recuerdos de aquella dama hermosa y discreta, digna de mejor amante que el rey D. Pedro, digna del cetro si no lo hubiera ambicionado. La curiosidad nos condujo desde luego al convento de Sta. Clara que ella fundó y que escogió para su humilde sepultura al cerrar los ojos en Sevilla por julio de 1361: interesábanos ver la tumba donde reposó por un año apenas su cadáver, traido con pompa de las orillas del Guadalquivir y con mayor pompa devuelto á ellas, despues que el monarca se propuso hacerla reinar póstumamente declarándola ante las cortes por su legítima esposa. A vista de una gastada urna situada junto á la reja del coro, creimos de pronto cumplir nuestro deseo; mas al acercarnos reconocimos sobre la cubierta dos toscos bultos de consortes cuyo nombre se ignora (4), y se nos dijo á una voz, desmintiendo la historia y metiéndonos en confusion, que no habian sido en el convento depositados los restos de la Padilla, sino en la parroquia de Sta. María en la capilla de la nave derecha (5). Quedóse muy atrás en grandeza la fundacion de D.ª María á la de su hija Beatriz en Tordesillas: la iglesia es desnuda y pobre, y sin las dos góticas ventanas que alumbra su capilla mayor fabricada de cantería, y sin las armas de Castilla pintadas en el enmaderamiento de la nave, nadie adivinara su antigüedad y su orígen. Di-

(1) Por su parte baja corre la inscripcion siguiente: «Esta obra se fizo año de XC en que se ganó Granada.» Sin embargo Granada no se ganó hasta principios del 1492.

(2) «Escelente crucifijo que estiman por de Gregorio Hernandez» dice el viajero Ponz que no debió verlo seguramente.

(3) El único que la trae y aun incompleta es Argaiz autor de poco crédito, y supliendo sus erratas dice así: *Era TCXXXV Raimundus episcopus Palentine sedis gratia Dei pontifex hanc he...*

(4) Esta urna estaba antes en el presbiterio y carece de epitafio.

(5) Si padecen equivocacion los vecinos, como puede suceder tratándose de hecho tan remoto, acaso nació de las palabras de Mariana que titula de Sta. María el monasterio en que fué enterrada la Padilla. Pudo tambien ser colocada en dicha parroquia provisionalmente, interin se le construia en el convento un decente sepulcro, que luego se escusó por la traslacion del cadáver á Sevilla.

Digitized by Google

cese, y no es improbable, que la vicaría del convento fué palacio que habitó á veces con su real amante la fundadora; y como las huellas del rey justiciero brotan por do quiera las tradiciones populares, muéstrase una mano con un cordon esculpida en el dintel de una casa contigua, en memoria de la que hizo cortar á cierto infiel secretario.

Desde el siglo XI en que la menciona una escritura de Veremundo III, suena Astudillo en la historia lo bastante para acreditar su existencia, no para demostrar que tomará parte activa y ruidosa en los acontecimientos. Dióse en arras á reinas, en prenda de seguridad á infantes, y en señorío á Rui Diaz de Mendoza mayordomo de Juan II y Enrique IV, que la trasmitió á sus descendientes los condes de Castrojeriz. La Mota ó fortaleza que la dominaba apenas ha dejado vestigios, y á sus piés se escava el cerro para formar miserables viviendas; pero todavía defienden el pueblo almenados torreones de piedra y lienzos de muralla, marcándose las cinco puertas de su recinto. Por su importancia y por su crecido vecindario ha merecido obtener el rango de cabeza de distrito. Sus tres parroquias se titulan Sta. María, S. Pedro y Sta. Eugenia; las dos primeras de dos naves de estilo ojival aunque bajas y no sin resabios bizantinos, de una sola la última renovada en el siglo XVI, todas con retablo mayor de apreciable escultura, gótico ó del renacimiento. Sta. María se envanece de deber su fundacion á la insigne reina Berenguela, y en la capilla del testero de una de sus naves contiene una bella estátua tendida de un comendador de Montemolin: su torre, como la de Sta. Eugenia, con sus multiplicadas séries de arcos uniformes recuerda la estraña fisonomía de la de S. Benito en Valladolid.

Al oriente de Astudillo se desliza el Pisuerga por los once ojos de un antiguo y grandioso puente, en direccion á mediodia. Remontando sus márgenes hallaríamos á Melgar de Yuso vinculado un tiempo en los primogénitos de la casa del almirante Enriquez con título de condado, y el famoso puente de Hitero de la Vega, adonde fué desde el Africa conducido ácia 1220 el cadáver del bullicioso D. Gonzalo de Lara, vestido con el hábito de la órden de S. Juan cuya era la encomienda del pueblo, y en donde el tiranuelo Gonzalo Gonzalez soltaba el freno á los crímenes y violencias que castigó confiscando sus bienes Fernando el Santo (1). Al contrario siguiendo la corriente abajo hubiéramos

(1) Véase atrás la nota de la pág. 262.

Digitized by Google

visto junto á otro puente á Torquemada, la segunda villa del territorio despues de Astudillo, marcada ya segun conjeturas en los itinerarios romanos (1), esclarecida bajo el señorío de los Sandovales marqueses de Dénia, duques de Lerma mas adelante. Esta dependencia hizo escogerla tal vez para habitacion de la reina D.ª Juana, de quien era mayordomo el marqués y prima su consorte, durante el primer año de su viudez inconsolable. Tres dias antes de la navidad de 1506 vino de Burgos, siguiendo constantemente con los ojos por temor de que se lo robaran el féretro del Archiduque: el viaje hecho de noche y á la luz de las antorchas parecia mas bien que el de una corte espléndida el de fúnebre comitiva. A las tres semanas, en 14 de enero de 1507, dió á luz no sin gran peligro el póstumo fruto de su desgraciado amor, una hija por nombre Catalina, que fué reina de Portugal y esposa de Juan III. Desde el apogeo de su grandeza habia recaido el trono en la miseria de sus aciagas menorías: disputábanse la regencia el rey Católico desde Nápoles, el emperador Maximiliano desde Alemania, y aun varios príncipes la mano de la pobre loca que empuñaba el mas poderoso cetro del orbe; y aquel humilde pueblo era el foco donde se cruzaban todas las intrigas y ambiciones de dentro y fuera. A cada momento se temia ver convertidas sus calles en sangrienta liza entre el duque de Nájera y el marqués de Villena gefes del partido flamenco, y los sostenedores del rey Fernando acaudillados por el duque de Alba y el condestable; pero la impertérrita energía del gran Cisneros, apoderado de la iglesia, hizo salir de la villa las tropas de los grandes, no permitiendo desplegar allí otro pendon que el de la reina. La peste puso cima á estos trastornos, obligando á la corte á mudarse precipitadamente desde Torquemada á Hornillos.

Pesábanos de no recordar en los lugares mismos estos acontecimientos, y de no ver sobre todo aquella parroquia de tres naves que pareció al viagero Ponz « de escelente construccion en el estilo gótico con los correspondientes ornatos en su linea; » Pero lo avanzado de la tarde nos obligó á regresar directamente á Palencia, atravesando un estenso páramo de dos leguas á la luz del crepúsculo y andando otras tres en la mas densa oscuridad, absortos y casi abrumados por las impresiones de aquella fecunda jornada.

(1) Mendez Silva la reduce á *Porta Augusta*, otros á *Autraca* y otros á *Bargiacis*, nombradas por Tolomeo entre las Vacceas.

Digitized by Google

CAPITULO VI.

Carrion y su distrito.

Siete leguas mas arriba de Palencia baña el Carrion la villa de su nombre, no siendo fácil averiguar si se lo ha dado ó si de ella lo ha recibido. Uno y otra lo llevan de muy atrás, desde que en el siglo IX fueron arrojados mas allá del Duero los musulmanes. Cuéntase que la poblacion se lo debe á unos carros, que introdujeron por sus puertas disfrazados de carboneros á los soldados de Alfonso el Casto decididos á arrancarla del poder de los infieles; y de esta leyenda, fundada no mas en una arbitraria etimología, han tomado origen sus blasones. Del controvertido tributo de las cien doncellas ha nacido otra, que asegura fueron allí libertadas en el acto de la entrega por la braveza de unos toros, que acometieron y dispersaron á los bárbaros cautivadores. Lo mas cierto es que Alfonso III conquistó ó pobló á Carrion, y en ella se encontraba cuando atentó contra su vida su servidor Adanino, de quien y de sus hijos inocentes ó culpables mandó hacer pronta y severa justicia (1). Aunque tan cercana al teatro de la guerra durante el siglo X, no la hallamos mezclada en sus vicisitudes; solo sabemos que la envolvió en sus estragos aquella llama misteriosa, que saliendo del mar en 1.° de junio de 939 devastó toda Castilla desde Pancorvo hasta Zamora (2).

Hicieron famosa á Carrion los condes que por encomienda del rey ó por derecho hereditario gobernaban aquel pais desde los montes de Liévana hasta Monzon, y con su residencia prosperó sobre manera,

(1) *Et Carrionem venit*, dice Sampiro, *et ibidem servum suum Adamninum cum filiis suis trucidati jussit, eo quod cogitaverat in necem regis.* La misma crónica, inserta en la del Silense, en vez de *cum filiis suis* dice *à filiis suis*, lo cual varia notablemente el sentido, y esta version seguimos en el tomo de Asturias pág. 94.

(2) Hé aquí como describe los efectos de este fenómeno el cronicon Burgense: *Era DCCCCLXXVII kal. junii die sabbati hora nona, flamma exivit æ mari et incendit plurimas villas et urbes et homines et bestias, et in ipso mari pinnas incendit, et in Zamora unum barricum et casas plurimas, et in Carrion et in Castroxeriz et in Burgis et in Berviesca et in Calzada et Ponticorvo et in Buradon et alias plurimas villas.* En los mismos términos lo refieren los anales Compostelanos y el cronicon de Cardeña en prueba del pavoroso recuerdo que dejó.

tomando á veces de su iglesia principal el nombre de Santa María (1). El mas ilustre de su linage fué el conde Gomez Diaz que florecia á mediados del siglo XI, y mas ilustre aun su esposa D.ª Teresa por cuyas venas corria la sangre de los reyes (2. Su opulencia y su piedad se desplegaron especialmente en la fundacion del monasterio de S. Zoilo, cuyo cuerpo trajo de Córdoba su primogénito Fernan Gomez como la mayor recompensa de los servicios que habia prestado al amir en las guerras con sus vecinos. Numerosa prole nació de este consorcio, cuatro varones y cuatro hembras por lo menos, y casi todos fenecieron, alguno peleando gloriosamente con los moros, en vida de su generosa madre, que llena de dias, de méritos y de penas, bajó á descansar con los suyos en el año 1093. En ella se estinguió la familia ó cesó de ser hereditaria la dignidad, pues en los años adelante vemos al célebre Pedro Ansurez añadir á sus títulos el de conde de Carrion, con indicios irrefragables del señorío que ejerció sobre la comarca (3).

Ya hemos observado que las tradiciones valen menos á veces que la historia; y entre los auténticos y venerables recuerdos que acabamos de consignar, y las absurdas consejas que de los infantes de Carrion refiere la crónica ácia el mismo tiempo, no es dudosa ciertamente la ventaja. Que los dos hermanos Diego y Fernando hijos de un desconocido conde Gonzalo casaron por codicia con las hijas del Cid D.ª Elvira y D.ª Sol, que en los reales de Valencia se desdoraran por sus cobardes hechos, que de vuelta á Castilla abandonaron desnudas á sus esposas en los bosques de Berlanga despues de azotarlas cruelmente, que osando presentarse en las cortes de Toledo rehuyerán dar satisfaccion de su in—

(1) El autor arábigo Ibn-Khaldoun citado por Dozy dice que reinaban los Beni-Gomez en el pais que se dilata entre Zamora y Castilla y que se llamaba Santa María su capital.

(2) Biznieta de Veremundo II por su madre Aldonza y por su abuela Cristina la hace el obispo D. Pelayo: su padre Pelayo *el diácono* hijo de Froila y su abuelo materno el infante Ordoño *el ciego* hijo de Ramiro se cree fueron nietos del rey Froila II, aunque no se halla espresado en dicha genealogía. Véase la nota de la página 221 del tomo de Asturias.

(3) Pruébanlo las escrituras que cita Sandoval en sus *Cinco Reyes* algunas anteriores al año 1093 en que falleció D.ª Teresa, lo que no sabemos esplicar de otro modo sino que por muerte de los dos hijos mayores de la condesa Fernando y García en 1083 habria de confiar el rey aquel importante gobierno á un varon poderoso y guerrero como Ansurez, de quien no se sabe por otra parte que tuviera parentesco alguno con los Gomez. Entre las iglesias de que hizo donacion a la de Valladolid su insigne fundador en 1095, nombra el monasterio de S. Estevan de Villoldo en el término de Carrion y cuantas iglesias existieren allí y la de S. Pedro dentro de la ciudad de Sta. María, que no es otra que la misma villa de Carrion.

digno agravio, que al cabo no pudiendo escusarla mas combatieran ellos y su tio D. Suero en su villa condal con tres guerreros del Campeador y salieran vencidos del palenque sin saberse si tuvieron otro castigo que el oprobio, esto mas bien que romance caballeresco parece relacion de bandidos, en la cual la verosimilitud, el decoro y el sentido comun resultan á la vez maltratados. Sin embargo la han acogido por genuina nuestros historjadores, sin averiguar si es compatible con los tiempos, con los lugares, con las personas á que se atribuye (1).

Mayor interés y verdad encierra la retirada de Alfonso VI, que vencido segunda vez en Golpejares por el rey de Castilla su hermano y perdido su reino de Leon, buscó asilo dentro de Carrion en el templo de Sta. Maria, y allí fué preso y aherrojado por el vencedor, no redimiendo la vida sino con la promesa de meterse monge de Sahagun (2). Cuando volvió á reinar tranquilamente, en 1086, otorgó fueros á la villa, que ya los habia recibido de Alfonso V su abuelo iguales ó muy parecidos á los de Leon; y estos primitivos confirmó y adicionó la reina Urraca en 29 de setiembre de 1109. Al año siguiente, estallada la guerra entre los regios consortes, apoderóse de Carrion Alfonso el Ba-

(1) Basta observar que en la época de las supuestas bodas, ácia el 1094 en que fué tomada Valencia, habia muerto ya el conde Fernando Gomez y sus hermanos, y que nunca llevaron el patronímico de Gonzalez que el poema del Cid les atribuye, si bien lo de infantes pudiera esplicarse por la real alcurnia materna. La primera en referir tales sucesos, omitidos (no hay que decirlo) por el Silense, por el arzobispo D. Rodrigo y por Lucas de Tuy, pero vulgarizados por los cantares de gesta, fué la crónica general de Alfonso el Sabio, que los tomó sin duda del poema y de la crónica latina del Cid *Gesta Roderici campidocti*, no siendo de admirar el acuerdo que reina entre estas narraciones y las demas en prosa ó verso mas ó menos antiguas referentes al célebre Campeador, como que todas proceden de una misma fuente. Vestidas con el encanto de su ingénua sencillez ó de su enérgica aunque ruda poesía, disimulan en parte la deformidad del cuento, que en una historia grave como la de Mariana se vuelve insoportable. Dozy conjetura plausiblemente que esta fabula injuriosa pudo hacer de rivalidad contra la familia leonesa de los Gomez humillándola respecto del héroe de Castilla, pero se equivoca en hacerlos distintos de los descendientes de la infanta Cristina y del infante Ordoño, pues se juntaron ambas familias mediante el enlace de Gomez Diaz y Teresa padres de los mal traidos infantes.

(1) Los anales Complutenses fijan esta prision en 15 de Julio, el cronicon de Cardeña en 1072, y siendo así hubiera debido ser muy al principio del año. No se sabe qué pueblo sea Golpejares, cuya etimología se reconoce en el nombre latino de *Vulpecularia* que le dá D. Rodrigo: debió estar junto a Carrion y á la orilla de su rio como dice el citado arzobispo, y no en las del Pisuerga donde ponen los anales Toledanos el teatro de la batalla de 1071. Segun D. Rodrigo y el Tudense escapósele á Alfonso la victoria de las manos por haber prohibido seguir al alcance á los enemigos derrotados, lo cual dió lugar al rey Sancho por consejo del Cid á rehacer sus fuerzas y á caer de rebato sobre los descuidados leoneses. No es forzoso entender, aunque tampoco lo rechazamos, que fuera preso el vencido dentro del mismo templo, pues toda la villa como llevamos dicho se llamaba Santa Maria.

tallador, y al abrigo de su fortaleza se sostuvo contra el pais sublevado en Torno, haciéndola su cuartel general, unas veces acorralado en sus muros, otras lanzándose desde ellos sobre Castilla cual torrente devastador (1). Para gobernarla nombró con título de conde á su primo Beltran de Risnel (2), que pasando á ser yerno de D. Pedro de Lara, contribuyó acaso á traer al servicio del rey consorte al antiguo amante de la reina. Tan hondas raices echaron allí los aragoneses, que en 1126 fallecida ya D.ª Urraca aun tremolaban en aquel baluarte sus banderas, hasta que los vecinos llamando á su señor natural Alfonso VII le rindieron obediencia sin que la guarnicion osára resistir.

Sea para honrarla, sea para estirpar en ella todo afecto á la dominacion pasada, el hijo de Urraca visitó á menudo la recobrada villa, en 1129 acompañado del arzobispo de Santiago, en 1130 para asistir al concilio reunido por el cardenal Umberto legado apostólico. No era el primero que en Carrion se celebraba, recordando aun sus moradores el que habian visto en 1102 presidido por Bernardo arzobispo de Toledo; pero este por el número de los prelados y por la presencia del rey y de sus magnates fué harto mas solemne y ostentoso. Abrióse en el monasterio de S. Zoilo á 4 de febrero, y en él fueron depuestos tres obispos los de Leon, Oviedo y Salamanca por justas causas que no se espresan, todo bajo la direccion é influencia del famoso Diego Gelmirez alma y motor de aquella asamblea (3). En 1133 se encontraba otra vez allí con su corte el soberano, y en 1137 recibió en aquellos muros á su cuñado Ramon Berenguer conde de Barcelona recien elevado por

(1) De los capítulos 84, 85 y 112 del libro I de la historia Compostelana aparece que la reina Urraca por los años de 1113 habia recobrado á Carrion y permanecia allí, leyéndose en el último pasage lo siguiente: *Peracto non modici temporis curriculo regina Urraca Carrione suscepta est et rex Aragonensis expulsus est.* Pero en el cap. 6 del libro II dice que en 1118 el monasterio de S. Zoilo estaba otra vez en poder del rey de Aragon. De que los aragoneses poseyeron á Carrion hasta el 1126 nos cerciora la crónica latina de Alfonso VII núm. 3.°

(2) La madre del conde Beltran, Eliarda de Risnel, era sobrina por línea materna de la reina Felicia madre de Alfonso y esposa de Sancho de Aragon. Casó el conde en segundas nupcias con Elvira hija de D. Pedro de Lara, en compañía del cual fué preso en 1130 dentro de Palencia.

(3) Véanse los capítulos 14 y 15 del lib. III de la historia Compostelana. Probablemente fueron políticas las causas de la deposicion, atendidas las prolongadas divisiones del reino, en las cuales figuró tan decididamente el arzobispo Gelmirez. Los prelados depuestos fueron Diego de Leon y Juan de Salamanca: el de Oviedo no sabemos si fué el cronista D. Pelayo ó algun otro que por su renuncia le hubiera sucedido, pero Roma al parecer no aprobó el acto del concilio, pues consideró intruso al nuevo obispo Alfonso, como indicamos en la nota de la pág. 121 del tomo de Asturias.

su esposa al trono de Aragon, terminando en amistosas conferencias las inveteradas discordias de ambos reinos, y haciendo reconocer feudataria de Castilla toda la region situada sobre la derecha del Ebro.

Importantes fueron las córtes que tuvo en Carrion Alfonso VIII por el verano de 1188, pues á ellas vino llamado Alfonso IX de Leon que acababa de suceder á su padre, y reconoció la superioridad de su primo besándole la mano y recibiendo de él la órden de caballería. Otras celebró allí el mismo rey á principios del 1195 en que otorgó fuero á los pobladores de Navarrete: luego pasó mas de un siglo sin presenciar la villa reuniones semejantes, hasta que en 1313 el infante D. Juan como uno de los tutores de Alfonso XI juntó en ella á los procuradores de su bando. Intrigas para alzarse él solo con la regencia, apuros del erario, descontento de los fijosdalgo y caballeros por la rebaja de los acostamientos que tiraban, trajeron perturbadas aquellas córtes, tanto que vinieron á las manos los quejosos sobre la particion de los dineros y por poco ensangrentaron la real morada, perdiendo el respeto á la venerable reina D.ª María, que se retiró ofendida á Palencia. Sin embargo en 1317 residia otra vez en Carrion la ilustre gobernadora con su coronado nieto, concediendo franquezas á la villa y aprobando los capítulos de hermandad formados por los ricoshombres, caballeros y procuradores.

Con el incendio del archivo municipal perecieron á la entrada del corriente siglo los numerosos privilegios que ennoblecieron á Carrion: consta empero que Alfonso el Sabio en 1255 le hizo gracia del portazgo y en 1277 la eximió de tributo, que el rey D. Pedro en 1360 le confirmó sus libertades, que en 1464 la declaró Enrique IV exenta de portazgos en todo el reino, y de alojamiento de tropas el rey Católico en 1509. La prerogativa que mas arguye el aprecio de los reyes fué la que en 1295 le otorgó Fernando IV ó mas bien su madre, de no ser jamás enagenada ni desprendida de la corona; y aunque la olvidó Enrique de Trastamara dando en 1366 el señorío del pueblo á Hugo Carbolayo uno de los compañeros del francés Duguesclin, caducó con la derrota de Nájera esta merced, y robusteció Juan II en 1415 la solemne promesa, permitiendo á la villa resistir con armas toda entrega á otro dueño sin que incurriese en la nota de rebeldía. Sin fuerzas debió hallarse de seguro para rechazar al conde de Benavente, cuando se apoderó de ella en 1472 aprovechándose de la flojedad de Enrique IV

y convirtió en ciudadela su parte superior á fin de dominarla á la vez que defenderla; pero libertáronla los celos del conde de Treviño y del marqués de Santillana que tenian allá dentro solares y tumbas de sus ascendientes. Sitió el primero la fortaleza en 1474, acudió el segundo para favorecerle y para vigilarle á un tiempo pues temia de la ambicion de su aliado no guardára para sí la presa, apoyábanlos contra el de Benavente los príncipes D.ª Isabel y D. Fernando; y hé aquí que en lo mas inminente del choque vino á pacificarlos el rey Enrique menos indolente que de costumbre, devolviendo á Carrion la independencia, y mandando reparar sus antiguos muros y demoler el nuevo fuerte levantado para oprimirla.

De aquellos permanecen restos considerables por el lado de oriente, y junto á Sta. María un arco apuntado con ruinas de torreon, además de algun otro situado muy adentro de la villa. Cuéntase que un tiempo se dividia en dos barrios cerrados, regido cada cual por su conde, suponiendo que habia dos; y si no fuera exagerada la cifra de doce mil vecinos que se atribuye á su poblacion antigua, mientras ahora no cuenta mas de seiscientos, tendria que haber menguado mucho su recinto en vez de dilatarse progresivamente. Su bajo caserío, fabricado de tierra en su mayor parte y con vastos corrales, se aviene mejor á su actual condicion labriega que al brillo de su pasada historia; é inútil es buscar las distinguidas mansiones que por su naturaleza ó por la cercanía de sus dominios en Campos poseían en ella muchos señores de Castilla. Las torres mismas de sus numerosos templos apenas sobresalen ni realzan su perspectiva, ora se la contemple desde las áridas cuestas que limitan por tres lados su horizonte, ora elevada al occidente desde las márgenes del rio, tan escasas de verdor como lo está de aguas por lo comun el ancho cauce.

El magnífico puente de nueve arcos que lo atraviesa la tradicion lo remonta con harta facilidad á la época de la ilustre fundadora de S. Zoilo, á quien Carrion, como Valladolid á Pedro Ansurez, se complace en deber todo lo que conserva de antiguo y grandioso. Poco es en el órden civil, porque del palacio de los condes nada existe, sabiéndose por memorias mas que por vestigios su situacion al estremo del Pradillo sobre la pendiente del ribazo izquierdo. Yace arruinado el célebre hospital de la Herrada erigido para hospedar á los peregrinos de Compostela, no por la ínclita D.ª Teresa, sino por Gonzalo Ruiz Gi-

Digitized by Google

ron mayordomo del rey á la entrada del siglo XIII (1). De las suntuosas casas consistoriales queda solamente la fachada con varios arcos en el cuerpo bajo y sobre él del céntro un grande escudo de armas imperial, formando su coronamiento una galería de gótico carácter; pero las llamas que en 1811 abrasaron el edificio con otros principales no hay que imputarlas esta vez á los franceses; fueron imprudentes guerrilleros españoles al mando de un Santos Padilla, los que á trueque de desalojar al enemigo de Carrion incendiaron sus mejores monumentos y poco faltó para que la redujeran toda á cenizas.

Entre las parroquias de la villa, que formaban el cabildo llamado de *los Veinte*, obtiene cierta preeminencia la de Sta. María *del Camino*, iglesia venerable, puramente románica, que en el siglo XI daba su nombre á la poblacion. Su portada principal no es la que á sus piés se encuentra tapiada sin mas adorno que dos columnas y una imágen antiquísima de la Vírgen, sino la del costado metida entre dos arbotantes y cubierta en tiempo harto mas reciente con un pórtico de techumbre artesonada. En los arcos concéntricos de medio punto que apoyan sobre capiteles labrados de figuras, alternan con las orlas ajedrezadas tosca guirnalda de pámpanos y racimos y una série de personas en diversas actitudes y de incierto significado. Pero el ancho friso de escultura colocado mas arriba presenta aun mas difícil problema; pues si bien el coronado personage sentado en el centro sobre simbólicos animales y blandiendo la espada designa sin duda al Rey de los cielos, y en los tres ginetes que se dirigen ácia la Vírgen y el Niño vemos figurada la adoracion de los Magos, confesamos no acertar con el sentido que encierran las maltratadas imágenes del otro estremo, entre las cuales se nota un obispo. A los lados del friso resaltan dos caballeros, uno montado en un corcel, otro en una fiera muy brava; y en ellos y en las rudas cabezas de toro que sirven de impostas al arquivolto interior, y en las doncellas dudosamente esculpidas en un capitel, ha pretendido leerse auténtico y comprobado el hecho milagroso que se supone acontecido en aquel lugar antes de la ereccion del templo, y que siglos hace

(1) Cita Pulgar con referencia al Dr. Gudiel cinco escrituras de los años 1209, 1212, 1222, 1224 y 1226, mediante las cuales el ascendiente de los Girones dotó con opulencia dicho hospital situado en el camino llamado *francés* por ser el de Santiago á Francia. Titulóse hospital de Gonzalo Ruiz antes que el vulgo lo denominase de la Herrada por la que habia á la puerta para dar de beber á los romeros.

se celebra con anuales funciones como anulacion sobrenatural del infame convenio de Mauregato (1).

En el testero de la nave de la epístola hay una capilla dedicada á nuestra Señora de la Victoria, conservando por fuera toda la rudeza de su ábside, y recordando adentro el sonado prodigio por medio de un cuadro moderno de escasa fé y de mérito aun mas escaso (2). Es la iglesia, aunque de tres naves, de reducidas dimensiones, desnuda de ornato y hasta sin columnas que revistan sus gruesos pilares, pero gentil y elevada en su nave central respecto de las menores, muy caracterizada por el semicírculo de sus arcos de comunicacion y ventanas, notoriamente clasificable entre las construcciones bizantinas del primer período. El crucero admitió posteriormente arcos y bóvedas ojivales, y despues bajo la influencia del barroquismo sufrió la capilla mayor una renovacion completa, de la cual no escapó mas que el arco de entrada con sus columnas y gruesos capiteles; un pesado cimborio cobija el presbiterio, costeado en mal hora por el obispo de Palencia Molino Navarrete, cuya efigie de mármol arrodillada ocupa un nicho alto enfrente de las de sus padres.

Juntas sucumbieron en la catástrofe de 1811 la torre de piedra de Sta. María y la parroquia de Santiago, sita en frente de la plaza Mayor cerca del derruido consistorio. Reedificada despues en 1849, toda nueva y desmantelada por dentro, vive para el culto, pero ha muerto para el arte; y los ábsides laterales y algunos capiteles que subsisten acrecientan el sentimiento de su pérdida. Por fortuna el fuego respetó su fachada, que aunque baja y modesta en sí y mal acompañada de una torre de ladrillo ni antigua ni elegante, ofrece ejemplos curiosos para el estudio de la escultura bizantina. Las dos columnas, de que consta únicamente el portal semicircular, llevan en sus fustes estrías oblícuas sembradas de florones en los intermedios, é imágenes en los capiteles: el arquivolto está cuajado de figuras sentadas en ademan de ejercer varios oficios, algunas de las cuales difíciles de comprender por su rudeza y por su deterioro. En medio del friso, que corre por debajo del alero, aparece

(1) No hemos sabido ver en dichos relieves tan claramente como otros la representacion de los moros y doncellas ni menos las calaveras de toros que Ponz descubrió en el friso, siendo por otra parte muy fácil que la leyenda se forjára sobre la escultura.

(2) En dicha capilla existe un sepulcro con estátua yacente de sacerdote y á sus pies la de un page tambien tendida, leyéndose en caractéres góticos lo siguiente: «Aquí está sepultado el discreto varon licenciado Juan de Paz, el qual acabó su vida dia de Santa Clara año de MDXIIII.»

Digitized by Google

[illegible]

[illegible] Madrid

ESCULTURA CENTRAL DE LA IGLESIA DE SANTIAGO

(Carrion de los Condes)

Digitized by Google

ESCULTURAS DE LA IGLESIA DE SANTIAGO
(Carrion de los Condes)

Digitized by Google

Digitized by Google

la imponente efigie del Salvador vestido con túnica y manto de ricas guarniciones y rodeado por los místicos emblemas de los cuatro evangelistas, y á los lados se estienden en dos alas los apóstoles, figuras tiesas, amaneradas en los pliegues de sus ropas, deformes y hasta bárbaras si se quiere en sus proporciones y dibujo, y sin embargo inapreciables para la historia del arte en el siglo XI: lástima que descabezadas en su mayor parte por los vándalos modernos, les falte la espresion contemplativa del semblante que aumentaria lo rígido de su actitud.

Al mirador que domina el rio y la vega se asoman dos parroquias; S. Andrés, compuesta de tres naves de igual altura y sostenidas por elevadas columnas cilíndricas al estilo del renacimiento, y nuestra Señora de Belen fabricada tambien en el siglo XVI, pero reducida y de una sola nave, con su torre de piedra, junto al destruido palacio condal. En aquella dentro de un nicho de órden jónico se vé reclinada la estátua del obispo de Guadix Melchor Alvarez de Bozmediano enviado en calidad de teólogo al concilio de Trento, en esta el bulto yacente de Fernando Diez canónigo de Alcalá fallecido en 1556. La de S. Julian está renovada por completo, lo mismo que la de S. Juan del Mercado, cuya baja torre se señala por los arcos menores abiertos en sus cuatro muros á uno y otro lado del principal. Además de estas seis parroquias y de las dos ó tres de sus afueras, contenia la villa alguna otra en su recinto, una de ellas la de S. Pedro y S. Pablo cedida en 1527 á los dominicos por el obispo Sarmiento, la misma tal vez que ya en 1095 habia sometido el conde Ansurez á Sta. María de Valladolid. La iglesia en el convento fué otra de las víctimas del incendio mencionado; la de S. Francisco se hunde en el abandono, si no se ha hundido ya, sin haber bastado á salvarla las sepulturas de los Vegas y Cisneros, á cuyos huesos ha cabido acaso suerte peor que la que les reservaba en 1474 el conde de Benavente provocando la cólera de su heredero el marqués de Santillana (1).

Sta. Clara, único convento de religiosas despues de la supresion del de Sta. Isabel, ofrece una linda portada de pilastras dóricas en el primer cuerpo y corintias en el segundo, y en este tres nichos con es-

(1) Como en razon de tener allí enterrados á sus ascendientes se interesára el marqués por la libertad de Carrion, mandó decir el conde á su adversario que recogeria los huesos de aquellos y se los enviaria en una espuerta para que los reuniese con los de los otros en S. Francisco de Guadalajara, insolente reto que produjo el rompimiento de hostilidades.

tátuas correspondientes á los arcos inferiores. En el siglo XVII se renovó la iglesia puesta bajo el patronato de los condes de Osorno, á cuya familia pertenece la ilustre dama que yace en labrada urna, representada con hermoso semblante y honestas tocas (1).

Resta solo atravesar el puente y seguir una frondosa alameda sobre la márgen derecha del rio para hallarnos enfrente del monasterio que constituye la mayor celebridad de Carrion y absorbe casi sus recuerdos y grandezas. De las dependencias de S. Zoilo formóse tiempo hace un barrio á su alrededor, al cual sirvió siempre de parroquia una capilla de su templo puesta bajo la advocacion de la Magdalena. Pero no descuella el edificio sobre los súbditos hogares con la magestad de las antiguas abadías; vasto y regular como un cuartel, presenta en sus líneas la mas insípida igualdad y la mas completa desnudez en todo su esterior. Solamente para hacer alarde de sus locuras se reservó el churriguerismo la portada de la iglesia, donde vestido á lo Luis XIV aparece el jóven mártir cordovés en medio de S. Felix y S. Juan Bautista, y en lo mas alto encima de un escudo real y de S. Benito el arcángel S. Miguel entre ridículas hojarascas y cogollos. La del convento algo mas arreglada consiste en pareadas columnas jónicas con un frontispicio triangular; de la primitiva fábrica de piedra no queda mas que el basamento de la torre incrustada en la nueva obra de ladrillo con su ventana bizantina, y al otro lado una cornisa de tablero.

Ignoramos qué incendio ó qué ruina hizo necesaria la reedificacion del augusto templo románico, ó qué capricho ó liberalidad mal inspirada la acometieron voluntariamente: ignoramos la época precisa en que se hizo, que hubo de ser entre fines del siglo XVII y principios del inmediato; ignoramos sobre todo el nombre del que la dirigió, y tampoco hemos cuidado de saberlo para no tener que entregarlo á la execracion ó al desprecio de la posteridad. La iglesia de S. Zoilo no es simplemente greco-romana, ni barroca, ni *de un dórico mal entendido* en espresion de Ponz, ningun género de arquitectura deshonra porque á ninguno pertenece; y á pesar de componerse de nave, crucero, cim-

(1) El epitafio está colocado de manera que solo puede leerse «condesa de Carrion, mujer del Sr. Gomez Carrillo.» No habiendo habido otro enlace en la línea de los condes de Osorno con los Carrillos que el de Aldonza Manrique hija del primer conde Gabriel con Gomez Carrillo señor de Pinto en la última mitad del siglo XV, solo á ella puede referirse el sepulcro y la figura, constando por otra parte que tuvo dicha Aldonza una hermana Beatriz abadesa de aquel convento.

borio y capilla mayor, que no forma ábside de ninguna clase, mas que iglesia parece sala, destinable á cualquier objeto menos al culto. Al retablo que poseia del siglo XVI reemplaza un moderno é insignificante tabernáculo, y á las antiguas urnas de los cuerpos santos otras sin mérito ni riqueza (1): la silleria del coro bajo que rodea el altar carece de adorno, y la del coro alto situado á los piés de la iglesia, á pesar de su nombradía, no la merece sino por la calidad de la madera, á menos que la haya alcanzado por las columnas salomónicas de su segundo cuerpo.

En un campo de ruinas costára menor esfuerzo alimentar la fantasía con las memorias de aquella casa venerable y reconstruida idealmente, que en medio de un conjunto de objetos tan blanqueados, tan nuevos, tan disonantes. Existia ya en 1047 dedicada á S. Zoilo y á S. Felix igualmente que al Bautista, si no está errada la fecha de la donacion que le otorgaron Gomez Diaz y Teresa (2); pero la traslacion de las preciosas reliquias desde Córdoba la atribuyen las crónicas de la órden á Fernando hijo de los condes, que por aquellos años no se hallaba todavia en edad de obtener con sus proezas la gracia del rey sarraceno y la concesion de aquel tesoro. Yacian en la ciudad de los califas los restos de Zoilo, noble mancebo degollado despues de sufrir los tormentos mas atroces en una de las persecuciones del Imperio; y una revelacion divina los habia descubierto, reinando Sisebuto, al obispo Agapio, quien sacándolos del viejo cementerio pagano, los sepultó honrosamente en una pequeña iglesia de S. Felix. Este fué el botin que despreciando el oro y la plata pidió al asombrado amir el jóven caballero cristiano; y á él se agregaron segun las tradiciones monásticas el cuerpo de un S. Felix, probablemente el titular del templo que habia recibido el de S. Zoilo, el de Agapio que lo habia encontrado, y hasta

(1) Las antiguas, segun las describe Morales en su *Viaje Santo*, eran dos, de madera, cubiertas de planchas de plata de obra antiquísima, doradas en unas partes y por la frontera labradas con algunas imágenes de mas que medio relieve; habia en ellas muchos engastes con piedras, algunas muy grandes y todas falsas al parecer. Carecian de cerradura, y para abrirlas era necesario desfacer la chapería, lo cual como aseguraban los monges jamás hasta aquella época se habia practicado.

(2) Tráela Yepes, pero sospecha Florez que hay equivocacion en la data, pues el dia de la semana no conviene con la letra dominical de aquel año. Faltan datos para afirmar que el monasterio existiese antes de la llegada del cuerpo de S. Zoilo, bajo la advocacion de S. Juan, pues no basta para probarlo el libro de concilios que poseia y que cita Morales, empezado en 948 y perteneciente al abad Teodomiro, toda vez que no consta el lugar de su procedencia.

los objetos que rodeaban su sepulcro (1). Atravesó incólume regiones infieles y desiertos paises la piadosa comitiva, abriéndose de mañana por sí mismas las puertas de los lugares cercados donde pernoctaba; y despues de instalados en el monasterio los sagrados huesos, sea que lo hallára ya fundado, sea que dieran motivo á su erección, continuaron mas frecuentes los prodigios, como si se alegrasen de su nueva morada y agradeciesen el rescate y la hospitalidad.

A escepcion de Sahagun no tuvieron en Castilla los benedictinos fundacion mas grandiosa y rica que la de S. Zoilo y de la cual dependieran mayor número de prioratos. Del primer edificio nada sabemos, pero debió corresponder á su lustre y opulencia, que no se formó gradualmente con adquisiciones sucesivas, sino que se desplegó toda de una vez bajo la proteccion liberalísima de la condesa. Sin embargo es fama que á sus virtudes mas que á sus dones y beneficios debió la noble Teresa el honor de ser trasladada desde el átrio donde yacia con su marido al sagrado recinto del templo, cuando en él se rehusaba todavía sepultura á los mismos patronos y solo se concedia á los santos y escogidos de Dios. Y por santa se tuvo y hasta milagros se atribuyeron á aquella insigne mujer, *querida del Señor y digna de ser llorada por los hombres, avara consigo y pródiga con los pobres,* como dice el epitafio que cuenta por obras suyas la iglesia, el puente y un cómodo albergue para los peregrinos (2).

(1) Al abrirse la urna en el año de 1600 hallóse dentro de ella un pergamino con la siguiente letra, cuyo lenguage parece del siglo XV. «Aquí yace el cuerpo de S. Zoil todo e la camisa e la saya en que fué martirizado e la su cinta e la tierra de la su fuesa e la tierra de huesos menudos en otro palio e las candelas que ardian sobre la su fuesa por la gracia de Dios porque los cuendes hallaron el cuerpo de S. Zoel.» Mucho se ha debatido si el S. Felix de que se trata es el llamado de Alcalá, monge degollado bajo la dominacion de los sarracenos que quemaron y echaron al rio su cadáver, ó el marido de Liliosa y amigo de Aurelio martirizado tambien en Córdoba ácia el mismo tiempo: pero supuesto que el cronicon Cerratense nos habla de otro S. Felix muy anterior á estos, pues tenia ya templo erigido en la época de los godos, ¿por qué no habia de ser su cuerpo mas bien que el de los otros el que acompañara en su traslacion al de S. Zoilo al cual habia dado hospedage, como le siguió el de Agapio y cuanto tenia relacion con el santo, hasta las velas del sepulcro segun hemos visto? Estrañamos que á Morales, á Yepes, y sobre todo á Florez no se ocurriera esta solucion tan natural á los numerosos obstáculos con que tropiezan en sus encontradas opiniones. El año fijo de la traslacion no puede averiguarse por la espedicion de Fernando Gomez en favor del rey de Córdoba, pues eran frecuentes los casos en que los amires se valian de ausiliares cristianos en sus guerras intestinas; conjeturamos empero que coincidió con el reinado de Muhamad ben Jehwar (de 1044 á 1061), combatido sin tregua por el de Toledo y despojado al fin por su pérfido aliado el de Sevilla, al cual ayudaban los cristianos de Aragon y Cataluña como al de Toledo los gallegos y castellanos.

(2) Los dísticos del epitafio, harto correctos en el metro y en el estilo para ser del

Los demás sepulcros de la familia quedaron en la *galilea*, nombre dado á veces en la edad media al pórtico de los monasterios (1). Su lugar lo ocupa probablemente el moderno panteon, que hoy trocada la distribucion del edificio comunica con la iglesia por debajo del coro; pues detrás de los importunos tabiques pudimos vislumbrar por una abertura ocho antiguos sarcófagos dispuestos uno encima de otro, cuatro á cada lado (2). Sin mudar de sitio mudaron de aspecto en 1786 gracias á una reforma tan gratuita y detestable como la del templo; y por cierto que con sus arcos almohadillados y su insulsa anaquelería y sus revoques de yeso se lucieron tanto los ilustrados apóstoles del *buen gusto* como los depravadores de él con sus estravagancias. Por fortuna conservaron transcritas en los nuevos nichos las inscripciones de las urnas y de las lápidas esparcidas por el pavimento, olvidándose de verter al lenguage culto su interesante rudeza. Con enfáticos elogios ponderan las virtudes del inclito conde Gomez Diaz fallecido en 1057, y con mas sencillez las de sus ocho hijos que le siguieron al sepulcro, Sancha *favorecedora magnifica* del monasterio en 1074, en 1083 Fernando el primogénito que trajo de Córdoba los cuerpos santos, en el mismo año García muerto en batalla por los infieles, en 1084 Elvira,

siglo XI, se pusieron probablemente al trasladarse el entierro de la condesa desde el átrio al templo ácia el XIV ó XV. Morales dice que el sepulcro era suntuoso aunque llano junto al altar mayor: ahora está en alto á un lado del mismo. En la fecha del óbito se equivocó trascribiendo era MXCV en lugar de MCXXXI, como enmendó bien Sandoval; acerca del año concuerdan la inscripcion y los anales Compostelanos, pero discrepan en el dia y mes, pues aquella señala el 9 de junio y estos el 3 de octubre.

Fœmina chara Deo jacet hoc tumulata sepulchro
Quæ cometissa fuit nomine Teresia.
Hœc mensis junii sub quinto transiit idus:
Omnis eam merito plangere debet homo.
Ecclesiam, pontem, peregrinis optima tecta,
Parca sibi struxit largaque pauperibus.
Donet ei regnum quod permanet omne per ærum
Qui maneus trinus regnat ubique Deus.
Obiit era TCXXXI (1093 de C.)

(1) Véase el *glosario* de Ducange y la *arquitectura monástica* de Lenoir. Morales habla de esta pieza situada fuera de la iglesia «que ni es capilla ni tiene altar ni retablo, y la llaman Galilea.»

(2) Uno de ellos por lo que se entrevé es muy parecido al del infante D. Felipe en Villasirga que describirémos mas adelante. Nuestro diligente compañero el Sr. Parcerisa se propuso volver á Carrion para practicar un reconocimiento que prometia resultados tan satisfactorios como los de Naranco y Villanueva en Asturias, pero le ha faltado hasta aqui ocasion de realizarlo. Quede entre tanto consignada esta indicacion para los que emprendan restaurar aquellas antigualias que se creian ya destruidas.

en 1093 Pelayo, en 1104 Maria, en 1107 Diego, y por último en 1108 Mayor que como sus hermanas lleva el título de condesa, aunque nada consta de sus casamientos. Yacen allí además, ligados sin duda con aquella gran familia por algun vínculo que ignoramos, Maria ilustre dama fenecida en 1043, Gomez Martin víctima tambien del alfange sarraceno en 30 de mayo de 1090, la condesa Aldonza *mujer escogida* y bienhechora insigne de la casa que acabó sus dias en 1096, Fernando *cónsul Malgradiense* muerto en 1126, y Alvar Fernandez *potestad* ó justicia cuyo nombre va asociado al del artífice ó pintor de su sepultura (1). Tal vez rasgando la blanca mortaja que lo sofoca, podrá re—

(1) Cuenta Sandoval que un abad metió debajo de tierra muchas de las arcas de piedra para que se pudiese andar por la capilla, y que pisando las tapas se gastaron las letras hasta el punto de hacerse casi ilegibles. Apelamos á las copias de este autor y á las de Yepes para llenar los huecos que, por dicha razon sin duda, se dejaron en las inscripciones al trascribirlas en los nuevos nichos; en cuanto á las variantes, que no son pocas sobre todo respecto de las fechas, no hay medio de decidir las dudas mientras no se restauren las lápidas originales si aun existen. De estos letreros algunos están en verso aunque tosco, otros en prosa rimada que se aproxima á la cadencia del hexámetro, por la cual ó por el asonante nos guiamos para cortar las líneas.

I. *Inclitus qui quondam fuit Didaci comes Gomecius*
religione atque militia splendidus lampade
morte felici in matrem piam receptus hic jacet
corpore, polorum transmittens spiritum arce,
fidei spei et charitatis turma refertus,
dapsilis, benignus, nunc gaudet numine factus,
occasum adiit febroarii luce nona era MXC juncta V.

Así lo trae Yepes, con cuyo ausilio suplimos lo que falta en el moderno letrero, donde en vez de la palabra *morte* de la tercera línea se puso *morum* refiriendo á *lampade*.

II. *Hoc tumulo requiescit famulus Dei comes Ferdinandus Gomecii, obiit die tertia feria pridie idus marcii era MCXXI: Christus perducat animam ejus in paradisum.* La deprecacion la trae Sandoval en otros términos: *Christus in quo credidit succurrat ei.* En cuanto al 14 de marzo cayó en martes efectivamente en dicho año.

III. *Hoc in tumulo requiescit famulus Dei Garsea Gomez qui occisus est à sarracenis pridie idus decembris era MCXXI.* Sandoval en vez de *idus* escribe *kalendas*, y añade la plegaria *pietas Christi succurrat illum, amen.*

IV. *Pelagius, tertius hujus cœnobii fundatorum filius,*
hic honorifice jacet humatus,
cum Dei sanctis computetur et ipse beatus.
Obiit era MCXXXI, XVIII kal. febroarii.

En Yepes se lee *era MCXXXVIII y decimo nono kalendas.*

V. *Didacus Gomecii quartus hujus cenobii fundatorum filius fuit, qui ipse etiam hic habetur sepultus: obiit era MCXLV quarto kal. junii.* Así Yepes; en el letrero del panteon falta la fecha.

VI. *Domina Sancia Gomez comitissa, hujus cenobii adjutrix magnifica, hic jacet sepulta, celica ut credimus sede felici possessa: obiit era MÇXII, decimo quarto kal. aprilis.* Yepes pone *quarto kalendas.*

VII. *Hic jacet in sarcofago isto cometissa Gelvira Gomez quæ obiit X kal. januarii*

aparecer algun dia en su primitivo ser el panteon condal, único resto salvado de la piqueta demoledora á trueque de reclusion perpétua.

die feria tertia era MCXXII. En esta fecha hay suma discordancia, pues Yepes copió *era MCXXXII*, y Sandoval *era MCXXV* y *XI kal.* en vez de *X:* y lo peor es que de tantas variantes ninguna conviene con el dia de la semana, pues ni el 22 ni el 23 de diciembre de 1084, 1087 ó 1093 fueron martes. Sandoval continúa la deprecacion *Christus in quo credidit succurrat illam.*

VIII. *Illustrissima Maria indoles regum* (debera decir *proles*), *filia Gomez et Tharasie: fides, spes, charitas, virtutes cuncte in ea clarescunt: obiit era MCXXXXII, XII kal. aprilis.* Esta inscripcion la han omitido todos.

IX. *Hic dormit sepulta femina quæ obtulit multa,*
comitissa Major Gomez, sacro huic monasterio,
cui merces donetur in cœlo: obiit era MCXLVI nonas januarii.

Yepes escribe *hera* en vez de *femina.*

X. *Domina Maria stirpe clara, hoc in loco jacet humata;*
de carne mortali feliciter migravit exuta,
ea propter in celum ejus anima sit delata.
Obiit era MLXXXI quinto kal. octobris.

Lleva esta lápida, que tampoco hemos visto impresa, el título de cenotafio; y si en la fecha no hay error, es la mas antigua de todas.

XI. *Gomez Martinus jacet hac sub rupe sepultus*
qui fuit mucrone diro maurorum occisus
III kal, junii era MCXXVIII.

XII. *Cometissa Alonza femina electa hic jacet quoque sepulta:*
locetur regina judicis ad dexteram Christi,
ingentia quæ dona Dei templo contulit isti,
quæ regia, ex traduce solari defungitur luce.
Era MCXXXIIII idibus junii.

Las palabras *regina* y *ex traduce regia* (vástago real) indican la alta nobleza de esta dama; Sandoval la cuenta entre las hijas de los fundadores: Yepes observa que la fecha del óbito esta errada, pues consta por un privilegio que dicha condesa vivia catorce años despues.

XIII. *Pulvis in hac fossa pariter tumulantur et ossa*
consulis illustris Fernandi Malgradiensis,
qui celis positus letetur in arce polorum
que gaudet Zoilus, Felix et turma bonorum.
Centies undena sexta decima quater era.

El cómputo de la era, que es la de 1164, está mejor y mas claro así que en Yepes y Sandoval. Este dice que la tenencia por donde este caballero se llamó Malgradiense era en tierra de Campos. El poema ó cronica verificada del sitio de Almería por Alfonso VII usa repetidas veces de la palabra *cónsul* como sinonima de *conde*, caudillo militar con jurisdiccion dada por el rey sobre determinado pais ó territorio.

XIV. *D. Pedro el pintor me fizo este mio monumento, Alvar Fernandez podestat.* La sepultura, donde estaba tan original y estraña leyenda, tenia segun Sandoval muchísimos escudos de piedra pequeños con la banda del linage de Sandoval y sin color. El *don* aplicado al artífice daria que sospechar si era moro ó judío á no ser el nombre tan cristiano.

La renovacion del edificio empezó por el cláustro en la primera mitad del siglo XVI; y si se hubiera detenido allí, en verdad que apenas nos atreveríamos á censurarla por lo que destruyó, siquiera fuese magestuoso y tal vez rico, en gracia de la profusion y delicadeza de esculturas que vertió á manos llenas por sus cuatro galerías. En los cinco arcos que forma cada una campea la ojiva, gallarda aun y elegante, pero no ya rodeada de abultados boceles sino de las molduras planas del renacimiento: columnitas estriadas y pirámides con bolas remedan la crestería de los contrafuertes esteriores. Las claves de las bóvedas cuyos arcos se entrelazan en crucería, los copiosos florones que las esmaltan, las ménsulas de donde parten los arranques, contienen bustos y medallones y relieves innumerables, de singular perfeccion y prodigiosa variedad. A vista de ellos se comprende que Juan de Badajoz, el famoso arquitecto de Leon que en 1537 dió la traza de la obra, solo pudiera dirigir por si mismo el lienzo que mira á oriente á pesar de haber vivido todavía muchos años, y que se encargase de continuarla su discípulo Pedro de Castrillo vecino de Carrion. Tampoco este logró llevarla á cabo por falta de caudales, y en 1574 se hizo nuevo ajuste con Juan de Celaya arquitecto de Palencia que en tres años terminó el cláustro inferior (1). En semejante empresa el principal honor correspondia á los escultores: el primero fué Miguel de Espinosa, á quien sucedió Antonio Morante, y á uno de los dos se atribuye la bella estátua del Cristo atado á la columna, que está en el panteon de los condes, presentada se dice por muestra de lo que sabia hacer antes de ser admitido para tan prolija tarea (2). El cláustro alto, que se compone de arcos de medio punto sostenidos por columnas corintias y abiertos de dos en dos sobre las ojivas del bajo, con esquisitas cabezas de santos de la órden en las enjutas, lo emprendieron despues y acabaron definitivamente en 1604 Pedro de Torres y Juan de Bobadilla tambien Palentinos, arquitecto el uno y escultor el otro, á quien se agregó á lo último Pedro de Cicero.

Levantada la cabeza en la actitud del que contempla los astros, fa-

(1) A sus trabajos se refiere sin duda la fecha escrita con tinta bajo uno de los arcos del ándito de la entrada: *Ebr.°* (es decir febrero) 19,1575.

(2) Ceau Bermudez, á quien se deben la mayor parte de estas noticias, refiere el hecho á Morante, y añade que no correspondiendo á las otras imágenes las de S. Pablo y S. Sebastian, por ser de tantas manos la escultura, las mejoró despues Bernardino Ortiz otro escultor de Palencia. El mismo nos dá las medidas del claustro que son, 128 piés de largo cada lienzo, 16 de ancho, y 22 y medio de altura.

tigase el viajero de recorrer el gran libro escrito propiamente en piedra en la estrellada techumbre, y de esplicarse una por una las figuras sin cuento que constituyen sus páginas. En las ménsulas se suceden desde Adan y Eva todos los personages de la historia sagrada, patriarcas, profetas, jueces, sacerdotes, matronas, apóstoles, evangelistas y uno que otro santo de la léy de gracia; solamente las del ángulo contiguo á la sacristía y panteon de los monges arrimadas á los arcos ofrecen preciosos grupos de angelitos y fúnebres trofeos de calaveras. Cinco claves mayores sin los medallones intermedios cuenta cada una de las veinte y cuatro bóvedas, y á dos séries principalmente se reducen los bustos en ellas esculpidos: á la ascendencia temporal del Redentor formada de patriarcas y de reyes, interpolada con testos de la Biblia referentes á las grandezas del Mesías y de la Vírgen Madre que se encierran en elegantes targetones, y á la descendencia espiritual de S. Benito. Todas las glorias de la órden tienen allí su ciclo especial presidido por el inmortal patriarca, santos, sabios, pontífices, emperadores, monarcas, reinas y emperatrices, diversos en época y pais, en fama y en carácter, así los que de voluntad trocaron la púrpura por el hábito, como los que tuvieron el cláustro por prision destronados violentamente (1). Cierran esta brillante comitiva los fundadores del monasterio y su familia, acompañando á los santos tutelares, y protegiendo la casa con el esplendor de sus blasones (2).

(1) En unos tarjetones se lée el resúmen estadístico de las grandezas de la religion benedictina: *Sancti canonizati* 15600—*Doctores* 15700—*Reges* 29—*Cardinales* 200—*Imperatrices* 10, *reginæ* 12—*Papæ* 46—*Imperatores* 16. La galería por donde entra es la que presenta mas curiosa coleccion: en la primera bóveda hay diez y seis papas, en la segunda otros tantos emperadores, casi todos de Oriente, vestidos con el trage que llevan en sus monedas, y son Constantino, Teodosio, Teófilo, Alexis, Isaac, Lotario, Hugo, Miguel IV, Miguel V, Juan Manuel, Romano César, Ludovico Pio, Miguel el emperador de los Búlgaros y otro cuyo letrero está borrado. Figuran en la tercera Santa Cunegunda emperatriz, Sta. Ricarda, Sta. Alfreda reina de Nortumberlandia, Sta. Eteldreda de Mercia, Sta. Batilde, Augusta, Constancia, María, Zoa, Eufosina, Isabel, Inés y Cunigunda emperatrices, Iñiga reina de Leon, Elburga de Sajonia y Matilde de Inglaterra. En la siguiente bóveda están Salomon rey de Hungría, Carlomagno rey de Germania, Casimiro de Polonia, Sigisberto de Nortumberlandia, Pipino de Italia, Rachis de Italia, Sigismundo de Borgoña, Vamba, Veremundo probablemente el *diácono*, Alfonso IV de Leon, Alfonso VI de Castilla y Ramiro II de Aragon. Brillan en otra S. Leandro, S. Ildefonso, S. Isidoro, S. Anselmo, S. Bruno, S. Pedro Damiano, Alcuino, Beda y otros de no menor celebridad. En todas ellas la clave central reproduce la imágen de S. Benito con este lema *gratia Benedictus et nomine*.

(2) Están en la bóveda inmediata á la entrada de la iglesia, cuya clave central ocupa S. Zoilo llevando por singular anacronismo un trage del siglo XVI y un sombrero adornado con plumas, y las otras cuatro S. Benito, Sta. Escolástica, S. Felix y Sta. María Magdalena. Dos círculos inmediatos á la clave contienen los escudos del convento,

Ya que de la fábrica del claustro primitiva nada respetó el siglo XVI, consignó al menos su recuerdo en las ventanas del lienzo que corresponde á la iglesia y en varias portadas semicirculares de arcos decrecentes, remedando como supo ó quiso las formas bizantinas. De agradecer es tal homenage tributado en época en que se despreciaba por bárbara aquella arquitectura, y demuestra cual debia impresionar la magestad de los destruidos cuando así se trasmitió su carácter, sin sentirlo tal vez, á las nuevas obras. En la portada de arco rebajado que introduce al templo, á par de las columnas abalaustradas y del delicado friso y de los grutescos que guarnecen el fronton, no se desdeñaron los artistas del renacimiento de afectar el gusto gótico cruzando en figura de rombos las estrías, de lo cual si resultó mas bien una parodia que una imitacion, acredita de todos modos su buena voluntad. Unos conceptuosos dísticos en el nicho inmediato refieren á los abades fray Alonso Barrantes y fray Juan Diaz, fallecido aquel en 1627 y éste en 1631, la gloria de haber terminado la suntuosa reconstruccion (1).

Sin los jesuitas, cuya modesta y sólida enseñanza vienen á buscar en aquel escondido rincon numerosos alumnos de todos los confines de España, el monasterio de S. Zoilo yaciera probablemente confundido en un monton de ruinas. Estraña casualidad! dos monumentos platerescos, los mas insignes acaso en su línea, obras de un mismo arquitecto, de Juan de Badajoz, deben ambos su salvacion y su custodia al benemérito instituto para el cual no fueron edificados y cuyo primer servicio cede en favor de las artes y del techo que le hospeda; y allí,

que consisten en dos manos empuñando palmas con este rótulo «de S. Zoil, de S. Felices, cuyos cuerpos están sepultados en este monasterio,» y otros dos las armas de la familia acuarteladas de castillos y leones, ni mas ni menos que las reales, con el siguiente letrero: «Estas armas son del conde D. Gomez Diaz y de la condesa D.ª Teresa su mujer, que fué hija del infante D. Ordoño hijo del rey Ramiro de Leon, y de la infanta D.ª Cristina hija del rey D. Veremundo de Leon, fundadores de este monasterio.» Sobre la exactitud de esta genealogía nos referimos á la cita ya hecha del obispo D. Pelayo. No son mas propios los trages del conde y de la condesa, de sus tres hijos D. Fernando, D. García y D. Pelayo, y de sus tres hijas D.ª Mayor, D.ª Sancha y Doña Elvira, cuyas figuras de medio cuerpo llenan los demás compartimientos de la crucería, los varones con yelmo y espada ó lanza, las mujeres con un libro en las manos.

(1) En 1633 fueron ambos trasladados á aquel nicho, en cuyo fondo se leen los citados versos:

Barrantes que Diaz una conduntur in urna,
Quos decus in meritis unaque fama canit.
Suscitat ossa patrum virtus, ars marmora claustri,
Saxa loquuntur opes, sassa loquuntur opus.

Digitized by Google

Digitized by Google

como en S. Marcos de Leon, á la sombra de las magnificencias de lo pasado se cultivan las esperanzas del porvenir (1).

Peor fortuna ha cabido á la abadía de Benevivere que florecia á media legua y al oeste de S. Zoilo, poco inferior en antigüedad y opulencia. Lamentable es el espectáculo que ofrecen sus informes restos, á los cuales como de propósito se ha dejado la forma de almenas; y esta desolacion contrasta dolorosamente con la frescura de los prados, con la amenidad de la huerta, con el murmullo de las aguas que constituian su pingüe propiedad. De pronto no despiertan el mayor interés la portada del renacimiento, ni las boceladas ventanas de la decadencia gótica, ni el desnudo esterior del ábside que permanece flanqueado de machones; pero visto por dentro hace notar sus ojivas no muy pronunciadas, sus capiteles entre góticos y bizantinos, sus cinco angostas y prolongadas lumbreras semicirculares, y los arcos que irradiando de la clave bajan á descansar sobre delgadas columnas. A la derecha de la capilla mayor subsiste en pie otra capilla lateral y uno de los cuatro lienzos de la cúpula, que perforan dos rasgadas ventanas de medio punto adornadas de mascarones. Todavía se demarca el recinto de la iglesia que era de tres naves, no tal como la fundó ácia 1165 el conde Diego Martinez de Villamayor, que despues de haber servido en los mas honrosos cargos á tres monarcas, se labró allí su retiro entre los canónigos reglares de S. Agustin, sino con las mudanzas que se dice haber hecho en ella por el año de 1382 su descendiente Diego Gomez Sarmiento.

Ha desaparecido empero sin dejar rastro toda la parte primitiva del siglo XII; el apostolado y el carro de Ecequiel ocupado por el Salvador del mundo y tirado de los animales del Apocalipsis, que segun testimonio de Ponz estaban esculpidos sobre la puerta del templo; y la magestuosa entrada á la sala capitular consistente en un severo arco bizantino, á cada lado del cual habia otros tres conteniendo estátuas, decorados con columnas del mismo género. Dentro de la sala veíase la urna del infortunado duque de Arjona D. Fadrique de Castro, cuyo cadáver desde el encierro de Peñafiel, donde falleció en 1430, trajo su primo Pedro Ruiz Sarmiento á aquella casa de la cual era patrono (2);

(1) Respecto de S. Marcos se ha cumplido el voto que formábamos en la pág. 358 del tomo de Leon.

(2) Ambos tenian por abuelo comun á D. Fadrique, maestre de Santiago, víctima

y á ella vinieron tambien de Italia despues de 1541 los restos de D. Pedro Sarmiento obispo de Palencia representado en estátua de rodillas. El fundador Diego Martinez yacia en la capilla de S. Miguel en tumba magnífica para aquella edad, aunque con sencillo y modesto epitafio (1). Estos sepulcros preciosísimos y otros de los condes de Salinas no existen ya sino en la cartera de algun arqueólogo, cuyo celo no alcanzó á librarlos de una gratuita destruccion en tiempos en que parecia hallarse al fin desahogada la furia del vandalismo revolucionario (2). A la abadía estaba casi unido el priorato de S. Torcuato destinado á parroquia de los labradores del contorno.

No era esta la única estancia que en el corto trecho de seis leguas de Carrion á Sahagun salia al encuentro á los peregrinos de Santiago: convidábales á medio camino el hospital de nuestra Señora de las Tiendas construido á propósito para ellos y perteneciente á la casa de San Marcos de Leon, cuyas tierras en 1182 declaró exentas de todo pecho Alfonso VIII. Menos distaba de Carrion por el lado del norte otro monasterio benedictino situado á una legua de la villa en Nogal de las Huertas bajo el título de S. Salvador, el cual viviendo á la vez en abundancia de bienes y en austera disciplina, existió agregado al de Sahagun desde 1093 hasta 1494 y acabó por ser reducido á priorato. A igual distancia tenia al este la poblacion de los condes una encomienda de Templarios en Villalcázar de Sirga, donde se eleva aun el

del rey D. Pedro su hermano, y D. Pedro Enriquez padre del duque de Arjona era hermano de D.ª Leonor, casada con Diego Gomez Sarmiento y madre de Pedro Ruiz. Mariana se equivocó en suponer á este sobrino y no primo del duque; y el epitafio del sepulcro, bastante posterior al suceso segun parece, incurria en dos errores, uno refiriendo al año 1432 el óbito que fué en 1430, y otro haciendo á Pedro Ruiz primer conde de Salinas, título no creado hasta 1470 á favor de otro D. Diego Sarmiento. Véase sobre la prision y muerte de D. Fadrique, que de su madre D.ª Isabel tomó el apellido de Castro, la pág. 137 del presente tomo. Nuñez de Castro historiador de Guadalajara afirma que el cadaver fué trasladado desde Benevivere á la iglesia de Sta. Clara de Toledo, como indicamos en la nota de la pág. 111 del tomo de Castilla la Nueva.

(1) Siguiendo la copia de Ponz decia: *Hic jacet venerabilis memoriæ Didacus Martinez, domus Beneviverensis ædificator, patronus ejusdem domus, cujus anima requiescat in pace: obiit era MCCXIIII nonas novembris.* Pulgar lo trae bastante variado, poniendo *Didacus Ordonius* por *Martinez*, señalando la era correspondiente al año 1175 y no 1176, y añadiendo *existente domino Pascasio primo abbate*. Morales le apellida Diego Fernandez y dice fué mayordomo de Alfonso VIII que le dió la abadía despues de haber comenzado á fundarla.

(2) Fué vendido y derribado el edificio en 1843 á pesar de los estraordinarios esfuerzos que hizo para salvarlo la Comision central de Monumentos y en especial su dignísimo secretario D. Valentin Carderera, quien cuando estaba aun intacto en 1836 copió los sepulcros y el pórtico del capítulo, conservando en su inestimable coleccion, ya que de otro modo no pudo, el diseño de aquel y de tantos otros.

monumento mas notable de la comarca y acaso de la provincia entera, bastante por sí solo á consolar de las cuantiosas pérdidas que apuntamos.

El alcázar, que dió nombre al pueblo y que ha desaparecido, debió estar arrimado á la iglesia parroquial, en cuyo flanco derecho todavía avanza algun torreon indicio de su fortificacion primitiva. Dícese que á su espalda y sobre las bóvedas de su cabecera se levantaban las habitaciones de los misteriosos caballeros; y parecen comprobarlo el truncado remate del muro y el cerramiento de las naves, que no terminan en ábside como de costumbre, sino en pared recta con tres ventanas que si bien ojivales pueden por su carácter calificarse de bizantinas. A los piés del templo cayó tambien, segun vimos asegurar, la primera bóveda y con ella la fachada si es que llegó á construirse, como lo hacen creer cinco ó seis estátuas colocadas en lo alto; el brazo derecho del crucero aparece cortado, y hundida la gran torre de piedra que al estremo de él se erguia y que se habilitó posteriormente de cualquier modo con obra de ladrillo. Sin estas quiebras y mutilaciones, que preferimos atribuir á desgraciada ruina mas que á voluntario derribo, mereciera tal vez la oscura parroquia de Villasirga el primer lugar entre los edificios mas suntuosos de aquella órden espléndida, sobre todo si fuera exacta la tradicion que corre allí acreditada entre los vecinos, de que un tiempo la ceñia al rededor un pórtico incomparable igual á la bóveda que cubre su portada lateral. Su altura compite con la de la nave mayor, y la gallardía de sus arcos apuntados con la de los interiores: situada en el ángulo descrito por la nave izquierda y el brazo del crucero, que se adelanta ostentando en su frente una gentil claraboya, raya en lo ideal la pintoresca combinacion de sus líneas y la belleza de sus detalles. Algo de semejante vimos en Támara, no tan imponente ni tan rico de escultura. Ábrense en el rincon dos portadas, una enfrente de otra, la mayor que corresponde á la nave, la menor tapiada hoy dia al crucero que formaba capilla aparte: ambas con sus columnas bizantinas y arcos ojivales, que son cinco en una y tres en otra, declaran haber nacido en el período de transicion ácia el siglo XIII, pero se aproximan al delicado gusto del XV las figuritas de ángeles y bienaventurados distribuidas por los arquivoltos. Dos séries de nichos trilobados descansando en pareadas columnitas cubren el muro encima de la puerta principal hasta el arranque de la bóveda, ocupados por

estátuas de santos no menos estimables, que preside la Virgen en la línea de abajo, y en la de arriba el Salvador rodeado de los símbolos de los evangelistas. Los machones indican que este atrio cubierto debia prolongarse, trazando al aire libre una vasta nave de estraordinaria magestad.

Tal como existe el templo se acerca su planta á la forma de cruz griega, pues corta casi por medio la anchura de las tres naves el crucero, alargándose otro tanto en cada brazo, solo que el derecho queda truncado segun dijimos. Aunque en las bóvedas y en los arcos de comunicacion triunfa la ojiva ligera y desenfadada, llevan el sello de la época anterior los capiteles de las columnas que se agrupan en número de doce al rededor de cada pilar, y las ventanas de medio punto de la nave central que se han escapado de ser convertidas en circulares tragaluces. A la interseccion del crucero sigue otro segundo de menor amplitud, con ventanas bizantinas en sus dos estremos, y en sus cuatro ángulos efigies de santos debajo de doseletes góticos del primer período y un púlpito guarnecido en el antepecho de esculturas de la misma clase. Capillas en el fondo de las naves ya observamos que no las hay, ni probablemente las ha habido nunca, acaso por la disposicion del convento que caia á sus espaldas; pero no falta en su sitio el retablo mayor compuesto de bajos relieves en el pedestal y de pinturas en tabla representando misterios al rededor de la figura de nuestra Señora colocada en el centro con su guardapolvo de crestería. Otro retablo tambien purista le acompaña, al estremo de la nave izquierda.

Por aquel lado describe el brazo del crucero una capilla espaciosa, que tenia como hemos visto comunicacion directa con el pórtico y dependia de S. Marcos de Leon, á cuyos caballeros pertenecen sin duda sus enterramientos. Corren á lo largo del muro tres hornacinas de ojiva rebajada, por fuera orladas de labores platerescas, y en medio se levanta sobre seis leones una tumba aislada con escudos de armas en su delantera y una estátua tendida, de mérito notable respecto de su antigüedad, que tiene un halcon en la mano y tres perros á sus plántas. Lleva en la cabeza un bonetillo, la cruz de Santiago al pecho, una larga túnica casi talar y espuelas en los piés; el letrero se ha hecho ilegible (1), pero la semejanza del trage y del corte del cabello con el de

(1) No pudimos distinguir con certidumbre en la inscripcion ni el nombre ni la era, y solo sospechamos si se leeria *Juan Perez*.

Digitized by Google

Digitized by Google

Dib.º del nat.l por F. J. Parcerisa

Lit.ª por [illegible]

CONVENTO DE TEMPLARIOS
(Villalcazar de Sirga)

Digitized by Google

otros bultos que yacen en el monasterio de Aguilar de Campóo, y sobre todo la igualdad de un relieve de la coronacion de la Virgen esculpido en su cabecera con otro que allá se vé, nos permitirán mas adelante averiguar próximamente la época de esta sepultura y tal vez hasta el nombre del escultor.

No está sin embargo la que ha venido á buscar en Villasirga el viajero y que así por su magnificencia como por la celebridad del personage que la ocupa constituye la mas preciada joya del templo. Debajo de la postiza escalera que conduce al coro colocado sobre maderos en las dos bóvedas contiguas, á la entrada, cierra á la derecha el segundo arco de comunicacion la urna grandiosa del infante D. Felipe y el arco colateral la de su consorte. Allí descansa el quinto hijo de Fernando el Santo y de Beatriz de Suavia, el alumno del arzobispo D. Rodrigo educado á la sombra de la catedral de Toledo, el discípulo de Alberto Magno en las aulas de Paris, el abad de Valladolid y Covarrubias y arzobispo electo de Sevilla, que todas estas dignidades abdicó en su mocedad por la mano de la princesa Cristina de Noruega, para indemnizarla segun se dijo de la del rey Alfonso X á quien venia destinada. Nada del amor al estudio y al retiro, nada de las pacíficas inclinaciones de su primer estado conservó el infante en su bulliciosa carrera, empleada casi únicamente en suscitar disturbios en el reino y ligas entre los magnates, y en mendigar alianzas contra su hermano y rey á Navarra, á Portugal y hasta al rey moro de Granada, en cuya córte residió largo tiempo y le acompañó á Sevilla para hacer las paces con Alfonso. Al año siguiente de 1274 á 28 de noviembre, acabó sus dias en Sevilla ácia los 44 años de su edad en paz y en gracia del soberano, antes que las desventurás y desunion de la real familia le complicaran en nuevas y mas culpables rebeliones.

La que enfrente yace no es aquel blanco lirio del norte agostado por el ardiente sol meridional, que murió de pena dicen por el desigual trueque de su consorcio ¿y quién sabe si mas bien que por ambiciosas aspiraciones por un efecto mas tierno y puro? Cristina probablemente reposa en Covarrubias, en Villasirga la segunda mujer de D. Felipe, Leonor Ruiz de Castro, que con sus derechos al infantado de Leon dió pretesto á su marido de mover querellas al monarca y le trajo las alianzas de su hermano D. Fernando y de su tio D. Nuño Gonzalez de Lara. De este casamiento no se conoce mas fruto que un hijo de

ignorado nombre que murió niño en vida de sus padres y duerme con ellos; tuvo además el infante una hija llamada Beatríz Fernandez que vivia en 1321 (1). Sobrevivió Leonor al esposo, y por su testamento se mandó enterrar en el convento de S. Felices de Amaya de la órden de Calatrava, donde se les creyó largo tiempo sepultados á los dos, hasta que salieron del olvido las tumbas de Villasirga y fueron sacadas á la luz sus inscripciones (2). Por qué y cómo se encuentran allí á pesar de la voluntad de la testadora, no hemos podido averiguarlo: tal vez D. Felipe en sus últimos momentos, como acostumbraban los personages de aquel siglo, vistió el hábito del Temple, y los caballeros se llevaron su cadáver á dicha casa, una de las mas antiguas y suntuosas de la órden, adonde le siguió para no estar divididos el de su viuda.

Rostro aplastado, ojos cerrados muy prominentes, bonete con orejeras, el halcon en uña mano y la otra puesta en el puño de la espada, onduloso manto que le envuelve, y á los piés un perro y un conejo, caracterizan la efigie del infante, de tamaño mayor que el natural, acostada sobre la cubierta. Con la roja cruz del Temple alternan en los escudos los castillos paternos y las águilas de la casa de Suavia que tambien se distinguen en el cinto. Rodea los costados de la urna la fúnebre comitiva compuesta de innumerables figuras de relieve, de las cuales varias sirven de columnas á los arcos de adorno, unas en pro—

(1) Así la nombra el testamento de D.ª Blanca de Portugal nieta por su madre de Alfonso el Sabio, llamándola espresamente hija del infante D. Felipe y legándole dos mil maravedises. Pellicer la equivoca con D.ª Beatriz de Castro mujer de Diego Perez Sarmiento el viejo y segunda dotadora del monasterio de Benevivere, que murió en 1340.

(2) Todos los autores anteriores al siglo pasado ignoraron, no sabemos cómo, la existencia de estos sepulcros, incluso Rades que describe los escudos que tenia el entierro de la infanta en S. Felices de Amaya, uno con la banda de los Castros y otro con siete roeles, y añade que desde allí mandó Felipe II trasladar los cuerpos á Burgos en 1568. Salazar y Castro cita el testamento otorgado por la misma á 27 de abril de 1275 en Sta. Olalla, lugar de su abuela D.ª Elo que dejó á la órden de Calatrava. A mediados del último siglo fué reconocido el cadáver de D. Felipe por órden de D. Andrés Bustamante obispo de Palencia que hizo poner llave á la urna, y fué hallado perfectamente incorrupto y blando al tacto, revestido de un bordado manto real. La inscripcion puesta detrás de la cabecera del sepulcro dice así: *Era millesima trecentesima duodecima quarto kalendas mensis decembris vigilia beati Saturnini obiit dominus Filippus infans vir nobilissimus filius regis domini Fernandi, patris cujus sepultura est Hispali cujus anima requiescat in pace amen. Filius vero jacet hic in ecclesia beate Marie de Villasirga cujus anima omnipotenti Deo et sanctis omnibus commendetur—dicant pater noster et ave Maria.* Por estar harto arrimada al poste la pesada urna de la infanta que sin mucha gente y trabajo no es dable mover, no puede leerse su epitafio que comprobaria la verdad de aquel entierro y fijaria el año de su muerte, Ponz no sabemos por donde la llama Inés.

Digitized by Google

SEPULCRO DEL INFANTE Dº FELIPE
(en Villalcazar de Sirga)

Digitized by Google

cesion delante del ataud; otras en confuso tropel mesándose los cabellos, gentes á pié y á caballo, monjas y plañideras, frailes y obispos, músicos con trompetas y caballeros con la cruz en el pecho, y por último la representacion del sepulcro sostenido por leones como lo está el original. En la cabecera se vé al moribundo cogiendo de la mano á su esposa y á otra persona poniendo la suya sobre la cabeza del mismo. Análogas escenas figuran en la urna de Leonor, cuyos timbres jaquelados y de cinco corazones se combinan con los de su esposo así en los escudos como en la orla del manto y correas de él pendientes, y su delicada mano sostiene así mismo un corazon dejándose vér en la otra dos sortijas. Es mas singular que bello su altísimo tocado sujeto á un lado con botones y envuelto en guarniciones menudamente rizadas, que dán vuelta al rostro y cubren la boca al estilo oriental.

Desde Villasirga continuaba al oriente la calzada de peregrinos por Arconada, donde ácia 1047 el conde Gomez Diaz fundó para asistencia de aquellos el monasterio de S. Facundo (1), cuya iglesia subsiste como parroquia y no la mas antigua del pueblo, pues hay otra de la Asuncion construida de tapia y sin bóveda que presume ser la decana de la diócesis. Mas adelante conserva Fromista dos hospitales titulados de Santiago y de *palmeros*, y tres parroquias dedicadas á Sta. María, á S. Pedro y á S. Martin. Debe la última su ereccion á la viuda de Sancho el mayor rey de Navarra y heredera de Castilla, D.ª Mayor ó Nuña, quien llena de años en 1066, despues de sobrevivir á sus tres hijos los reyes de Sobrarve, Navarra y Castilla, dejó sus viñas y tierras y los cuantiosos ganados que en Asturias poseia á los monges benedictinos que allí trajo, y sometióles el barrio contiguo poblado de vasallos suyos solariegos (2). En 1118 la reina Urraca anejó el monasterio al de San Zoilo, haciéndolo priorato: la vivienda de los religiosos fué renovada

(1) En la donacion de este monasterio al de S. Zoil publicada por Yepes dice el conde haber sido la iglesia consagrada por dos obispos Cipriano y Pedro, cuyas sedes no espresa; sin embargo el primero era de Leon. Lo mismo refiere una inscripcion que hay en el pórtico y que trae el diccionario de Madoz, datada del reinado de Fernando, sin duda el I, y de la época del conde Gomez. Nó estuvimos allá, y así no podemos enmendar sus inexactitudes, pero sospechamos que la era MCCXXX tan notoriamente equivocada debe ser MLXXXX correspondiente al año 1052.

(2) El testamento que cita Yepes data del 13 de Junio, y en él manda hacer de sus rebaños tres partes, una para el lugar de su sepultura, otra para el culto de S. Martin y otra para los monges de la casa. No se sabe donde está enterrada D.ª Mayor de la cual no hay memoria en el panteon real de Leon, ni de su existencia posterior á la viudez se tuviera noticia á no ser por dicho documento.

Digitized by Google

en su mayor parte por el arquitecto fray Juan Ascondo á mediados del último siglo; pero la iglesia guarda intactos sus torneados ábsides bizantinos y levanta del centro del crucero su octógona torre cercada de varios órdenes de ventanas semicirculares, la cual por raro capricho comunica por un pasadizo á manera de puente con la escalera colocada en un cubo aislado. Mas que la antigüedad ennoblece á este templo el prodigio de la sagrada Hostia que se quedó pegada á la patena en el acto de administrar el Viático á un penitente ligado inadvertidamente con las censuras eclesiásticas, y hasta despues de absuelto no pudo comulgar (1). Frómista, patria de S. Pedro Gonzalez Telmo en el siglo XIII, estaba bajo el señorío de los Gomez Benavides mariscales de Castilla que poseian su fuerte y se titularon marqueses de la misma por concesion de Felipe II.

Al estremo oriental del distrito trazan tres paralelas de norte á mediodia el Pisuerga, el canal de Castilla y la carretera de Santander. Sobre la orilla derecha del rio recuerda Lantadilla la primera derrota que sufrió en 19 de julio de 1068 Alfonso VI reinante en Leon, combatiendo con su hermano Sancho II de Castilla (2). Junto al canal descuella en las Cabañas el castillo del marqués de Villatorre, y abren paso por dentro de su recinto á la carretera Santillana y Osorno esclarecida por los condes de su título, que desprendidos del robusto tronco de los Manriques ácia la mitad del siglo XV, siguieron en toda guerra y disension la bandera de su linage agrupándose con los demás parientes en torno del gefe de la familia (3). Estinguióse su línea, incorporáronse en los del duque de Alba sus estados, y hasta su palacio pereció abrasado en la guerra de la independencia. Quédase al

(1) Sucedió este caso en 25 de noviembre de 1453: el enfermo se llamaba Pedro Fernandez Teresa, y habia sido escomulgado por la deuda contraida con un judío, mediante cuyo pago se juzgaba ya libre de la censura. Frente de la puerta del mismo templo se muestra su sepulcro. Morales describe el aparato con que se enseñaba este misterio venerado constantemente por espacio de cuatro siglos, y la impresion que causaba el descubrirlo. «Los cabellos se erizan, dice, el cuerpo todo tiembla, y el alma aunque indigna concibe algo de temor y reverencia.»

(2) *Plantada* llaman el lugar de la batalla los anales Complutenses espresando que estaba sobre la márgen del Pisuerga, y *Lantada* el cronicon de Cardeña.

(3) Erigióse el condado de Osorno en 1445 á favor de Gabriel Manrique, hijo segundo de Garci Fernandez señor de Aguilar y primer conde de Castañeda primo del adelantado Pedro Manrique; por su madre D.ª Aldonza de Castilla nieta del infante D. Tello tuvo el señorío de Villasirga. Continuó por siete generaciones su línea masculina, alternando los nombres de Pedro y Garci Fernandez hasta su estincion en el siglo XVII.

Digitized by Google

Digitized by Google

occidente del camino en Villadiezma la capilla que encierra las tumbas de dos prelados nacidos en la contiguá casa solariega, D. Alonso Gonzalez obispo de Leon fallecido en 1615, y su sobrino fray José Gonzalez que empezó su carrera episcopal en Palencia y la terminó en Burgos en 1631: mas adelante en Abia de las Torres cabeza de arciprestazgo vénse escasos restos de un castillo del marqués de Montealegre. De esta suerte no perdiendo de vista un momento el arte ni la historia, se olvidan las molestias del viage, y el mas árido y monótono terreno se trasforma en delicioso panorama.

CAPITULO VII.

Partidos de Saldaña y de Cervera del Pisuerga. Aguilar de Campóo.

Conforme nos acercamos á las montañas del norte fuente de humor y de vida, cobra el suelo mayor variedad y se viste de vegetacion mas frecuente y mas lozana. El partido de Saldaña, como el de Carrion, comprende en su mayor parte rasas llanuras; pero cruzan sus páramos mas á menudo rios benéficos aunque de escaso caudal, formando valles y cañadas donde parecen haber brotado los pueblos con la escasa alameda que les dá sombra y con la reducida vega que cultivan. De mas de ciento que cuenta el distrito veinte no mas tienen la categoria de villa, y de estas solo tres además de la cabeza alcanzan al número de mil habitantes, Herrera del Pisuerga, Guardo y Villasarracino. Sin recuerdos apenas y sin vestigios de lo pasado, sin otros monumentos que las bajas y cuadradas torres de sus parroquias, pocas detienen la atencion del viagero al desfilar rápidamente por las márgenes de los riachuelos, que fertilizan y con frecuencia inundan sus campiñas.

Diez y ocho pueblos componian el valle de Boedo, á cuyas aguas disputadas con reñidos pleitos dióse el nombre de rio *de la plata*, y tenian sus juntas en Calahorra junto á la cual aparecen vestigios de fortaleza: Espinosa de Villagonzalo en otro tiempo amurallada, Villaprovedo de cuya parroquia elogia Ponz el retablo mayor y la portada, San Cristoval inmediata á un antiguo priorato benedictino, pertenecian á esta jurisdiccion. Sobre el Pisuerga en la confluencia del Burejo domina Herrera una amena perspectiva, y su vistosa plaza y sus con-

curridos mercados se combinan con los restos del magnífico palacio del condestable duque de Frias para acreditar su importancia de todos tiempos. En el siglo XII tuvo dos monasterios agregados al de Aguilar de Campóo, el de S. Agustin por Alfonso VII en 1152 y el de S. Roman en 1173 por Alfonso VIII; en el siguiente presenció la prision de D. Alvaro de Lara por las gentes de Fernando III, á quien habia salido al camino para tenderle asechanzas ó desafiar su poder el orgulloso mágnate.

A orillas del Valdaria agua arriba se suceden Castrillo de Villavega que tomó su nombre acaso del cuadrado torreon ó atalaya que le señorea, Bárcena de Campos con su espléndida parroquia y el convento que fué de basilios, Villanuño asentada en una ladera, Villasila con su aneja Villamelendro, Villaeles en angosta garganta, Arenillas de S. Pelayo cuya gótica iglesia poseyeron los premostratenses como dependencia del monasterio de Retuerta, Renedo cercada de olmos, Buenavista y su barrio al pié de derruido castillo, mas allá la Puebla partida por el arroyo. El pequeño Vallarna nacido en Hitero Seco, donde retiene el nombre de *mota* el cerro en el cual se erguia una fortaleza de los Laras, pasa no lejos de Villasarracino una de las principales de la comarca, y vá á morir lejos de allí en el Pisuerga. Comparado con estos puede presumir de caudaloso el Carrion, y atravesando en toda su longitud el partido, se reserva la prerogativa de regar la fértil vega de Saldaña y de visitar la histórica capital.

Remonta esta su orígen á la dominacion romana si atendemos al contesto de cierta lápida mas que al silencio de los antiguos geógrafos (1), y participa con otras poblaciones de la gloria de haber sido precozmente conquistada por Alfonso I. Condes la gobernaron desde el principio como plaza fronteriza, y en las crónicas y romances es famoso aquel Sandias ó Sancho Diaz, amante de Jimena y padre de Bernardo del Carpio, que espió dicen la deshonra de la hermana de Alfonso el Casto con la pérdida de los ojos y de la libertad. Corriendo el siglo XI hallamos por dos veces reunidos los condados de Saldaña y Carrion, primero en Gomez Diaz el fundador de S. Zoilo y luego en Pedro Ansurez el restaurador de Valladolid. En aquel castillo de su

(1) Dicha lápida, hallada en Leon junto á S. Isidoro y publicada por Ponz y Risco, dice así: *L. Lollio Materni F. Lolliano Saldaniesi an. XVIII Lollius Maternus p. S. T. T. L.* Véase el tomo de Leon pág. 252.

buen ayo, que habia visitado quizás en su niñez, terminó la reina Urraca su existencia mas azarosa que larga á 8 de marzo de 1126, no encerrada por su hijo sino ejerciendo actos de soberana, pero sin que la severa magestad de la muerte ahuyentára del mismo féretro la maledicencia que pregonó en vida y exageró probablemente sus estravíos (1). Dos años y medio despues, en noviembre de 1128, atavióse con regia pompa el alcázar para recibir á la bella y jóven Berenguela hija del conde de Barcelona, desde donde vino por mar rodeando toda la península á fin de evitar el tránsito poco seguro por los dominios de Aragon. Recibió á su desposada Alfonso VII en la costa de Cantabria, y en Saldaña, antes de llegar á su corte, celebró las bodas con los mas venturosos auspicios. Aquí terminan los grandes recuerdos de la villa; mas adelante ya no figura sino como título de condado, creado por Enrique IV á favor de D. Iñigo Lopez de Mendoza y hereditario en los primogénitos de la casa de Infantado.

Bajo su señorío siguió gozando de insignes preeminencias, puesta á la cabeza de cerca de cien lugares. Testigos son del esplendor antiguo sus parroquias de S. Miguel, S. Pedro y S. Martin, espaciosas y de tres naves todas ellas, el esqueleto del castillo que la domina desde lo alto de la peña de S. Roman, el puente de veinte y tres arcos sobre el Carrion aunque asaz maltratado por el tiempo. Su hermosa vega se estiende rio abajo mas de dos leguas; remontando la corriente se estrecha por espacio de cinco ó seis hasta llegar á Guardo, villa enriscada con ruinosa fortaleza en su cumbre, á cuya espalda principia la sierra con su espesura de robles y abedules.

Entramos ya en otro distrito quebrado y pobre pero frondoso y pintoresco, que preside Cervera del Pisuerga y que ilustra Aguilar de Campóo. El suelo se encrespa, la vegetacion se engrandece, conviértense las lomas en montañas, las montañas en cordilleras, los mator-

(1) La especie de haber fallecido de parto de un hijo ilegítimo procede de un cronicon puesto al frente de la historia Compostelana, escrita como es sabido con espíritu sumamente hostil á la reina. *Regnavit Tyrannice et muliebriter*, dice, *et apud castrum Saldania in partu adulterini filii vitam infelicem finivit.* Es de advertir que á la sazon contaba 45 años. La Compostelana a pesar de su animadversion nada de esto dice, sino que Urraca recibió ya muy enferma á los enviados del arzobispo de Santigo y mandó restituirles el castillo de Cira. De otras versiones que infaman su muerte nos ocupamos en la pág. 284 del tomo de Leon. La cubierta de su sepulcro en el panteon de S. Isidoro no siempre estuvo lisa como dijimos en dicho tomo pág. 349. Sandoval la vió en ella retratada de media talla con el trage antiguo y con un tocado alto de vizcaina, y aun Florez la alcanzó á ver.

rales y plantios en densas alamedas y bosques magestuosos, y al mismo tiempo los valles se ramifican, los rios se dividen en cien arroyos subiendo á sus oscuras fuentes, los pueblos se fraccionan hasta degenerar en aldeas ó grupos de veinte, de diez, de cinco casas ó mas bien chozas, cada uno con su parroquia, cada seis ú ocho con su ayuntamiento. Poco discrepa en suma el aspecto del pais y la indole de su territorio y las inesplotadas minas y los trashumantes rebaños y las tareas y carácter de sus moradores, de lo que presentan las montañas de Leon y las de Burgos situadas á su poniente y á su levante, y la region de Liévana de la cual al norte le dividen las Sierras Albas y de Brañosera. Paralelo á su límite occidental baja el Carrion de las breñas de los Cardaños, reflejando los techos pajizos de las villas de Alba y Camporedondo; traza su confin oriental el Pisuerga, despues de haber corrido con rumbo al este por bajo de la sierra donde tiene su cuna. Entre los dos se deslizan en línea diagonal el Valdavia por el valle de Respenda, el Burejo por el de Ojeda, nombres que recuerdan sus antiguas demarcaciones.

Como otorgó Alfonso VIII al obispo Raimundo vastos dominios en aquella tierra, comprando con ellos mayores franquicias para los Palentinos, como en el siglo XV fueron erigidos en condado vinculado á la mitra hasta el presente, tomando el nombre del arroyo Pernia que los baña, referido queda en la historia de la capital (1). Areños, el Campo, Bañes, Villavega, Camasobres, Resoba, todos los lugarejos en la donacion nombrados, subsisten no muy cambiados desde entonces; y en el centro de sus ásperos riscos conservan el rango de colegiatas el monasterio de S. Salvador de Campo de Muga y la abadia de Sta. Maria de Labanza, aun despues de incorporadas sus dignidades al cabildo catedral (2). Ni uno ni otra se desdeñan de servir de parroquias á pue-

(1) Véase atrás pág. 238 y 273.

(2) Hoy corrompido el nombre se llama S. Salvador de Cantamuda ó Cantamuga: Argaiz supone que primero fué monasterio benedictino, y deriva arbitrariamente su etimología de Mugait caudillo sarraceno vencido por el rey Casto. En la escritura de Alfonso VIII son de notar las cláusulas siguientes: *Videns Palentinum populum gravibus foris et consuetudinibus gravari, impetravi ab ecclesia Sancti Antonini et à domino Raymundo legitimo avunculo nostro... ut prefata ecclesia primevos removeret foros, et bonos cum consensu meo instituret et redigeret in scriptis. Revera cum Palentina ecclesia, evacuatis redditibus fororum Palentini concilii quos antiquitus percipere solebat, plurimum gravaretur, concedo in concambium et recompensationem hanc monasterium Sancti Salvatoris de Campo de Muga, cum omnibus directis et pertinentiis suis et possessionibus quas hodie habet et possidet, et quas in diebus Adefonsi imperatoris avi mei*

blecillos de cien almas, aquel á la entrada, esta en el fondo de una hoz sinuosa y profunda. Por desgracia no penetramos hasta allí para poder afirmar si junto con el título permanece su fábrica primitiva, reconstruida en 1185 la de Labanza por el conde Rodrigo Bustos su bienhechor (1).

Cervera, la cabeza del partido, es una linda poblacion serrana de anchas y limpias calles y de amenos contornos, cuya plaza regular cierran cómodos soportales, y cuya iglesia de cantería se eleva á la falda de un cerro con la advocacion de Sta. María del Castillo. No busquemos allí otra antigualla que algun resto de fortaleza: los monumentos, la historia de la comarca están á cuatro leguas de distancia en Aguilar de Campóo, adonde nos conduce en direccion á oriente el bullicioso curso del naciente Pisuerga, regando al paso la deleitable vega de Salinas, cruzando por debajo de sólidos puentes y dando impulso á pintorescos molinos.

Otro fué nuestro itinerario subiendo desde Herrera para llegar directamente á la célebre Aguilar. A la izquierda dejamos el valle de Ojeda, que empezando en Villabermudo abarca veinte lugares sometidos casi todos por Alfonso IX de Leon al convento de monjas cister-

habuit et possedit et in diebus patris mei regis Sancii, preter populationes de Cumasores et barrios de Risova... et cum aliis solaribus qui sunt et semper fuerunt Sancte Marie de Lavancia, et cum ecclesia Sancte Crucis de Aremos et cum tredecim solaribus populatis et omni hareditate sua, et cum ecclesia Sancti Petri in Campo et duobus solaribus et omni hereditate sua, et cum ecclesia Sancti Juliani de Cammos cum sua villa et omnibus pertinentiis suis, et cum omnibus solaribus populatis et heremis de villa de Bannes et omni hereditate suâ, et cum domo de Villa vegarum et omnibus pertinentiis suis, et cum ecclesia Sancte Marie de Rianes cum sua villa et omnibus pertinentiis suis. A estas añade otras iglesias y villas del pais de Liébana; la fecha del documento debe ser la de 1181 segun notamos p. 258.

(1) Refiérelo el epitafio que publicó Pulgar y que aunque moderno es interesante por las noticias que contiene: «Aquí yacen sepultados el conde D. Rodrigo Gustios y la condesa su mujer y uno de sus tres hijos que tuvieron, señores de grande estado de muchas villas y lugares, grandes bienhechores de esta abadía, cuya iglesia, casa y claustro reedificaron año de 1185 y la dotaron con muchos de sus bienes; y aviendo gastado el dicho conde la mayor parte de su vida en la guerra en defensa de la fé, falleció en su casa originaria que tuvo cerca de esta en el lugar de Polentinos en el solar de Colmenares, en 20 de diciembre del año de 1192; en cuya memoria se renovaron los escudos que estan sobre estos sepulcros, por aver faltado con el tiempo los antiguos de madera con otras insignias de guerra que estavan sobre ellos.» El mismo Pulgar trae el instrumento de particion de rentas hecho en 1290 entre el abad y canónigos de Labanza, y menciona varios privilegios otorgados a la abadía, uno de Alfonso VII en 1142 dándole los términos y puertos de que goza, otros de Sancho IV en 1289 concediéndole la villa de Polentinos y a sus canónigos las mismas exenciones y franquicias que á los de Palencia, y diversas confirmaciones de los reyes Alfonso XI, Pedro, Enrique II, Juan I y Juan II.

Digitized by Google

cienses de S. Andrés de Arroyo, el cual florece todavía lo mismo que el de Santibañez de Ecla en aquella cañada bajo la dependencia de las Huelgas de Burgos. Desde Alar, campo que fué de su señorío, donde el remate del canal de Castilla ha improvisado un pueblo de almacenes, otro mas ancho y frondoso valle á orillas del Pisuerga contiene á Nogales, á Prádanos, á Olmos de Santa Eufemia, cuyos nombres indican la vegetacion que les circunda, mezclada con la de frescos chopos y saucos. Becerril del Carpio, rico en frutales, deja asomar á la vera del camino una reducida iglesia bizantina, completa en sus líneas y detalles desde la portada hasta el ábside que encierra un gótico retablo; y otra mas rústica presenta Olleros debajo de un peñasco que le sirve de bóveda, cueva dicen en otro tiempo donde se retiraba á orar un devoto pastorcillo. A la derecha queda Mave y su priorato de Sta. María, lugar nombrado por el cronista Sebastian entre las primeras conquistas de Alfonso I, que forma con otros el ayuntamiento de Gama; mas allá descuella coronada de nieves la roca de Bernorio, que ha dado lugar entre los naturales á grandiosas tradiciones, de un castillo edificado en su cumbre por Augusto durante la guerra con los Cántabros, y de una poblacion que á su pié existia y que incendiaron los Godos para rendir la fortaleza, defendida no se sabe si por los Suevos ó por los Romanos (1).

Con tales recuerdos no es estraño que sea reducida Aguilar por algunos autores á la *Vellica* ó *Belgia* donde sufrieron los indomables Cántabros su primera derrota, y que deriven otros su orígen de *Juliobriga* ó de *Brigantium*. Campo del álamo *(campus populi)* parece sonar el sobrenombre de Campóo añadido al harto genérico de Aguilar, aunque en un documento del 1031, citado no recordamos dónde, se la llama Campo Pau. Tenia su gobierno con el de Asturias de Santillana en 1127 D. Rodrigo de Lara, que tan larga resistencia opuso á Alfonso VII; en la particion de los reinos de Leon y Castilla entre los hijos del Emperador cupo la villa al primero, y fué dada en arras por Fernando II á su tercera esposa D.ª Urraca de Haro. Envidiósela á su madrastra Alfonso IX luego de fallecido su padre y puso estrecho cerco al castillo, en cuya defensa se inmortalizó Marcos Gutierrez que lo tenia

(1) Ignoramos el fundamento histórico de tradiciones semejantes, y no lo hay mayor para decir que en el término de Olleros hubiese una ciudad denominada Oliva, y otra llamada Calabria junto á Aguilar, donde hoy está el lugar de Cabria con ruinas de castillo y de monasterio.

por D. Diego Lopez de Haro hermano de la reina. Mientras hubo cueros y yerba y animales inmundos que comer, se sostuvo la guarnicion disminuyendo de cada dia; cuando todo se acabó, exánime y desfallecido tendióse el alcaide á la puerta con las llaves en la mano, y allí le encontraron los sitiadores que asaltaron el desierto muro, haciéndole volver á la vida con las mas solícitas atenciones. Sabedor de que D. Diego no se daba aun por satisfecho de su resistencia, pidió al rey el pundonoroso Marcos le diese el castillo para podérselo devolver al que se lo habia confiado, y así se hizo; pero el de Haro no lo admitió convencido al fin de la bravura del alcaide, y le mandó entregarlo otra vez al caballeresco monarca (1).

Vemos no obstante que en 1204 poseia á Aguilar Alfonso VIII de Castilla, favoreciéndola tanto que algunos le han atribuido su repoblacion. Desde el principio de su reinado tuvo Alfonso X la mira de hacerse suya la villa toda por compras, permutas y revindicaciones, y encontrándose en ella á 14 de marzo de 1255 le señaló términos y otorgóle su fuero real (2). Continuó unida á la corona, hasta que Alfonso XI la dió en patrimonio á sus hijos, frutos ilegítimos de la Guzman, primero á Pedro que por esto se llamó de Aguilar y murió niño en 1338, y luego á Tello mas adelante señor de Vizcaya, que alcanzó para ella

(1) Sobre este hecho hay un romance de Sepúlveda mas poético de lo que suelen serlo los de dicho autor, y refiérelo no á las disensiones de Alfonso con su madrastra, sino á las guerras entre Leon y Castilla, empezando así:

Leoneses con castellanos	Aquese rey de Leon
Grandes barajas habian:	En Castilla entrado habia,
Los reinos eran partidos,	Sobre Aguilar el castillo
Dos Alfonsos los tenian.	Muy grande cerco ponia.

(2) Hállase publicado dicho privilegio en el tomo I del *Memorial Histórico* p. 257. En su principio se lee: «La primera vez que vin á Aguilar de Campo depues que fuy rey, fallé que la villa de Aguilar era de muchos sennorios de órdenes et de fijosdalgo, et otrossi fallé de lo mio que me avien dello escondudo e furtado. Et porque la villa de Aguilar amó siempre el mucho ondrado rey don Alfonso mio visavuelo et el mucho ondrado et muy noble rey don Fernando mio padre, et ovieron grand sabor de facerles bien et merced, et yo por encimar lo que ellos comenzaron et por facer el burgo de Aguilar que sea buena villa et ondrada et rica... Todo aquello que fallé que no era mio... á los unos lo compré, et á los hombres di canvio por ello, et lo al que fallé de lo mio que me tenian escondudo et furtado tomélo, asi que toda la villa de Aguilar la sobredicha finca toda mia pora siempre jamas quita et libre con entradas et con sallidas et con todos sus términos et con todos sus derechos enteramientre.» Y luego mas adelante: «Et doles et otorgoles á todos comunialmientre que ayan el fuero del mio libro, aquel que estava en Cervatos pora siempre jamás porque bivan et que usèn por él, et que ayan dos alcaldes et un merino de la villa de Aguilar quales yo pusiere... et que judguen los alcaldes la villa et todos los términos por este fuero que les yodo, et el merino que faga su oficio.»

Digitized by Google

en 1367 de su hermano Enrique II notables franquicias y mercedes (1). Su señorio, junto con el condado de Castañeda en Asturias de Santillana, lo trasmitió D. Tello á su hijo D. Juan, y éste á su hija Aldonza casada con Garci Fernandez Manrique, compañero del infante D. Fernando en su gloriosa campaña de Antequera, y mayordomo de su hijo D. Enrique de Aragon. Escitó Garci Fernandez el enojo de Juan II proclamándose conde y maltratando á los ministros reales, y vino el rey con mil lanzas sobre Aguilar en 1422; pero Aldonza veinte y un año despues la vinculó en su hijo Juan, y éste en recompensa de sus servicios alcanzó de los reyes Católicos que fuese erigida en marquesado á favor de su hijo Garci Fernandez. Los marqueses de Aguilar en el siglo XVI comunicaron á la villa su esplendor: Luis hospedó en ella magníficamente á Cárlos V á su llegada de Flandes en 1517, Juan embajador en Roma alcanzó en 1542 la fundacion de la colegiata, otros la adornaron con suntuosos panteones; y al cabo fenecida en el XVII su descendencia varonil, heredáronla los condes de Oñate.

Bien se le echa de ver en el aspecto la nobleza y antigüedad, que sonríe embellecida por su amena situacion. El Pisuerga la baña al mediodia, ancho puente de seis arcos conduce á su entrada, ciñenla frondosas alamedas tocando casi los muros ó irradian á lo largo de los caminos. Aisladas y escabrosas peñas se elevan del suelo á escasa altura por cima de las densas copas de los árboles y junto á las corrientes cristalinas. Entre los cerros que la rodean y á cuya espalda asoma la imponente sierra inmediata, dominala al nordoeste uno mas áspero, pedestal del célebre castillo que ha perdido ya su corona de almenas y matacanes, pero conserva los gallardos cubos de sus ángulos y de su barbacana. Desde la poblacion subia la cerca á enlazarla con su defensor, cerrando la falda de la colina que tal vez estuvo habitada en otro tiempo, cuando contaba cuatrocientos vecinos, doble número que en el dia; y así lo persuade la parroquia de Sta. Cecilia, solitaria ahora en la pendiente, cuya bizantina torre, guarnecida de columnas en sus es-

(1) Concedióselas en Burgos á 8 de febrero antes de su derrota en Nájera, ampliando la exencion de portazgo que en 1285 habia otorgado Sancho IV. «Por facer bien, dice, e merced al concejo de Aguilar de Campo e de sus aldeas, vasallos que son del conde D. Tello nuestro hermano, e porque nos lo pidió por merced el dicho D. Tello, e otrossi por muchos e altos e muy leales e grandes servicios que el dicho D. Tello nos fizo e faze de cada dia, tenemos por bien de quitar e franquear de portazgo, montazgo, de cuentas, peage, pasage, ronda, castellería, de varcage, oturras, mededuras, asadura, borra y demás tributos.»

Digitized by Google

quinas y de ménsulas en el remate, abre á los cuatro vientos sus ventanas, una en el primer cuerpo y dos en el segundo. Debajo de cobertizo tiene en el costado la portada, profunda, decrecente, con cuatro columnas á cada lado, pero de traza ya ojival; y ojivos son tambien los arcos que dividen sus tres naves, sosteniendo el techo de madera. A la entrada de la capilla mayor, renovada por desgracia y privada de su hemisférica forma, se distinguen por su riqueza dos capiteles, uno de follage y otro que parece representar la degollacion de los Inocentes.

De otra iglesia que cae fuera de la cerca en el declive opuesto y titulada S. Andrés ó Sta. Lucía, dícese tambien que fué parroquia, y se asemeja en todo á la de Sta. Cecilia, solo que conserva sus tres ábsides bizantinos con restos dispersos del gótico retablo, y en su portal el medio punto recamado de dientes de sierra: suple por torre una espadaña de dos arcos apuntados. En lo mas llano al otro lado del rio hay un convento de monjas de Sta. Clara, trasladado por los Sres. de Aguilar desde el sitio que ocupaba á media legua de allí en Porqueta de los Infantes junto al nacimiento del arroyo Camesa.

Largas cortinas con sus torreones marcan el recinto de la villa sobre todo ácia poniente, y permanecen sus seis puertas, unas en su antigua forma ojival, la del rio reemplazada por un arco moderno, casi todas ostentando el águila que constituye las armas municipales. La de Reinosa juntamente con varios escudos y figuras ofrece sobre su clave una inscripcion hebráica del siglo XIII al XIV, que recomendamos á los inteligentes y que sin duda se relaciona con los numerosos judíos que en la poblacion habitaban (1). Señálanse entre el viejo y deforme caserío algunas moradas por sus blasones y por su fábrica del siglo XVI, una principalmente á espaldas de la colegiata, que dejaron arruinar sin concluirla los marqueses de Villatorre, adornada con estriadas columnas en la puerta y medallones en las enjutas del arco, con escudos en las esquinas y con gárgolas, almenas y garitas en su coronamiento. A un lado de la cuadrilonga plaza ceñida de pórticos campea trocado hoy en casa de ayuntamiento el palacio de los Manriques, muy cambiado del que edificó en el siglo XV la condesa Aldonza para residencia de sus descendientes.

(1) A dos líneas escritas en castellano, de las cuales solo pudimos leer *junio era MCCC...fijo...*, siguen otras seis bien conservadas en caracteres hebráicos, partidas por dos arquitos detallados con figuras destruidas, y á cada lado hay dos escudos acuartelados de águilas y castillos.

La inmediata parroquia de S. Miguel debió al marqués D. Juan en 1542 los honores de colegiata (1); pero tres siglos atrás, mucho antes del señorío de los Manriques, el templo tenia ya la magnificencia conveniente á su futuro rango. Construido en el primer periodo ojival, cuya forma llevan así los arcos de las portadas como la doble série de ventanas abiertas entre los machones del ábside, conserva todavía mucho de bizantino, tal como las columnas cilíndricas colocadas ocho á cada lado de la puerta principal con capiteles uniformes de sencillo follage, la grande y tosca estátua subsistente en un costado del arco esterior, y el medio punto en cuyo centro resalta la figura de Cristo. Nada de moderno desentona aquel conjunto sino la cuadrada torre asentada sobre el ingreso, que á pesar de sus arcos greco-romanos, pilastras y cimborio recuerda por lo baja las proporciones de la antigua.

A la iglesia introducen un átrio cubierto de apuntada bóveda y un segundo portal bizantino-gótico de cuatro arcos en degradacion. Rebajadas ojivas forman sus tres naves demasiado cortas respecto de su anchura, sin que les comunique mucha gallardía el crucero, ni menos las favorezca el revoque que han sufrido. Los pilares se componen de ocho delgadas columnas con capiteles lisos ó de follage; prolongadas ventanas alumbran la nave de la epístola; la del evangelio presenta una série de hornacinas con grandes colgadizos y frontones triangulares, marcadas con escudos de armas, pero las estátuas y epitafios han desaparecido para hacer lugar á los retablos colocados en su hueco. Todas las capillas del templo, así las del testero de las naves, como las que corresponden á sus piés cogiendo la profundidad del átrio, están llenas de memorias sepulcrales: la del bautisterio á la izquierda del que entra contiene cuatro, donde se ven águilas y castillos esculpidos toscamente sobre las urnas, y yacentes estátuas de un arcipreste de Aguilar en el siglo XIII y de uno de los ganadores de Antequera en el siglo XV al lado de su esposa (2); la colateral encubre detrás de la moderna sille-

(1) Aprovechó el marqués la ocasion de su embajada en Roma para obtener la erección de la colegiata de Aguilar, siendo estinguidas en cambio las antiguas abadías de Castañeda, Escalada y S. Martin de Helines, que poseia su casa en la diocesis de Burgos.

(2) En el pedestal del sepulcro del arciprestre se nota multitud de relieves medio enterrados en el pavimento; la inscripcion dice así: «Aquí yace don Juan Mate arcipreste de Aguilar, Dios perdone su alma, era de MCCCXXXIII (1295 de C.).» En la tumba de los dos consortes se lée: «Estas sepulturas mandó hazer Fernan Gonzalez de Valdelomar e Juana Gutierrez su mujer en el año de mil e CCCC e X años, quando el infante don Ferrando venció á los infantes de Granada en el puerto de la Roca del Asna

ria de un convento cinco nichos ojivales recamados de arabescos como el arco de entrada, de sencillo y elegante estilo gótico, en uno de los cuales se distingue por sus labradas vestiduras la tendida efigie del arcipreste de Fresno fundador del hospital. En el brazo izquierdo del crucero descansan sus parientes (1).

De principios del siglo XIII por lo menos parece datar un tosco bulto de larga barba y cabello partido sobre la frente, vestido de túnica y manto, que está en la cabecera de la nave de la epístola; mientras que no pasa del XVI otro de sacerdote que ocupa la del evangelio, acostado sobre un sepulcro plateresco, detrás del cual aparecen de relieve entero el entierro de Jesus. En medio de estas dos capillas ostenta la mayor su retablo de cuatro cuerpos representando misterios de la Virgen, y dos grandes mausoleos de mármol con su basamento, pilastras y fronton al estilo greco-romano, donde brilla el blason de los Manriques: á un lado figuran orando de rodillas las escelentes estátuas del marqués D. Juan, patrono y creador en cierto modo de la colegiata, y de su esposa D.ª Blanca Pimentel; al otro las de su hijo el marqués D. Luis que hizo labrar los sepulcros, y de su consorte D.ª Ana de Mendoza y Aragon (2). Nieto de este fué D. Juan Luis que en 1616 dispuso la reedificacion del coro en el centro de la nave principal.

Pero el monumento mas insigne de Aguilar de Campóo está fuera de su recinto, al estremo de una larga y deliciosa alameda, al pié de unos riscos pintorescos que se levantan al poniente. Santa María la Real, grandioso monasterio de premostratenses, no siempre desde su orígen perteneció á los hijos de S. Norberto; fundóse para benedictinos ó para canónigos reglares de S. Agustin allá por el año de 822, si no yerra una antigua escritura de su archivo (3); y en su principio inter-

e se ganó Antequera por fuerza de armas: Dios los quiera perdonar.» El marido viste trage talar á manera de hábito religioso, pero lleva una águila colgada al cuello y larga tizona en las manos; el vestido de la mujer es muy modesto, con mangas anchas y toca en la frente. En dicha capilla se vé una tosca cruz que se descubrió juntamente con un Crucifijo muy prodigioso.

(1) Un moderno epitafio nombra á su hermana Juana Fernandez de Soto y al marido de esta Fernan Gutierrez Churron bienhechores del convento de Sta. María la Real, que vivian en 1399, y á varios descendientes suyos de la familia de Castillo.

(2) Esta dama, de la casa de Infantado, murió segun el letrero en 1566, su esposo en 1585 hallándose en las córtes que se celebraban en Aragon.

(3) Citala Morales con referencia al oidor Arce de Otalora, y de ella sacó los copiosos detalles que dá de esta fundacion en el lib. XIII, cap. 36 de sus Anales y algunas cláusulas que copia de las donaciones del conde Osorio y del abad Opila. De su contexto resulta que Alpidio era natural de la provincia *Loricana* y de la villa *Tabu-*

vienen, como en el de S. Juan de la Peña, S. Antolin de Palencia y otros, jabalíes acosados por cazadores, ermitas arruinadas y ocultas entre matorrales. Contó su hallazgo Alpidio, que tal era el nombre del caballero, á su hermano el abad Opila, quien movido de la santidad y agreste belleza del sitio, edificó sobre aquellos escombros su residencia, trasladándose á ella con sus clérigos, alhajas y ganados. Treinta años adelante, viviendo todavía el mismo abad, visitó el conde Osorio el nuevo monasterio, al cual ofreció su persona y unas tierras en Peña Aranda, y no fué menos copiosa la donacion otorgada en 1050 por la condesa Ofresa, y las que otros magnates y hasta reyes firmaron á favor del mismo. Sometiéronsele varias iglesias de la comarca, entre ellas la de Sta. Eugenia de Cordovilla consagrada por Pascual obispo de Burgos y cedida al abad Lecenio, á quien se atribuye parentesco con el Cid (1). A mediados del siglo XII poseian el patronato del monasterio los hermanos D. Alvaro y D. Nuño Perez de Lara, y se desprendieron de él para que fuese abadía independiente; tal vez entonces pasó á los premostratenses, con cuya entrada pudo coincidir la reconstruccion del edificio que pertenece á fines de aquel siglo ó á principios del inmediato.

La situacion, los árboles, la montaña comunica un indescriptible encanto á la fachada del templo, que es sencilla pero graciosa y original. Columnas pareadas flanquean la puerta y la ventana colocada encima, cuya mitad inferior tapiada cobija bajo doselete una pequeña figura de nuestra Señora; en sus arcos, igualmente que en el de otra ventana que comunica á la nave lateral derecha, domina sin mezcla el medio punto. Forma el remate una especie de galería de cuatro ojivas orladas de cordones concéntricos, terminando en un triángulo á modo de espadaña, que encierra otra ojiva con un escudo de armas en su vértice, y con el cual no armoniza del todo bien la moderna torre de la izquierda. En la esquina que dá al camino un ángel con las alas tendidas presenta un bello dístico á la Vírgen que *abraza los tiernos miem-*

lata in partes Iberi fluminis, que eran dos las ermitas que halló desiertas con tres títulos de reliquias, y que su hermano Opila poseia en Castilla la Vieja un monasterio de S. Miguel, del cual otorgó escritura de cesion en el reinado de Ordoño I en presencia del conde Osorio.

(1) Dice Yepes que la dió este al abad y que el Cid la tenia de Alfonso VI, y cita la inscripcion puesta sobre el portal de la ermita: *Ob honorem Salvatoris et Ste. Eugenie virginis et ceterorum sanctorum quorum reliquie hic condite sunt Paschalis episcopus Burgensis consecravit istam ecclesiam decimo octavo kal. februarii sub era MC... abbas Lecenius*. El año está dificultoso, pero correspondiendo al episcopado de Pascual debe ser de 1115 á 1118.

Digitized by Google

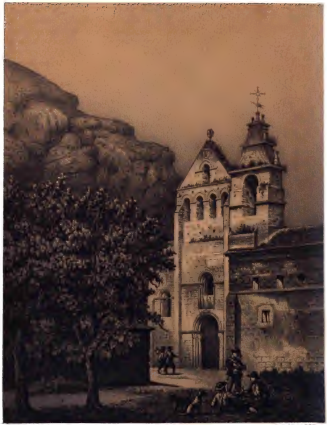

MONASTERIO DE AGUILAR DE CAMPOÓ

Digitized by Google

Digitized by Google

bros de su recien nacido y guarece en su seno al que no cabe en el espacio (1).

Iguales en altura, contra la costumbre de las construcciones góticas del primer período, son las tres naves ojivales de la monástica iglesia, sostenidas por grupos de doce columnitas cuyos capiteles no llevan mas adorno que sencillas volutas; no así los del espaciosísimo crucero que en pequeñas figuras representan el descendimiento de la cruz, la resurreccion del Señor y otros misterios, refiriéndose á los mismos las inscripciones latinas contenidas en los abacos con abreviaturas y enlazamientos de letras. Los arcos semicirculares y las columnas de las jambas marcan el sello bizantino en las ventanas de los brazos del crucero y de las naves laterales; al estilo gótico pertenecen las de la capilla mayor, cuya planta hectágona tiene la forma de herradura. Tanto del retablo principal que en relieves de la época del renacimiento figuraba la pasion de Cristo, como de otros menores, delirantes engendros del churriguerismo, no quedan mas que lamentables destrozos; y las losas arrancadas del pavimento para ser llevadas á la colegiata completan aquel cuadro de desolacion.

No ha cabido por lo general mejor suerte á los sepulcros; hasta siete yacen arrumbados á los piés de la nave izquierda, mutiladas las esculturas, levantadas las cubiertas, mostrando revueltos y medio consumidos los cráneos y canillas de sus antiguos moradores. En alguno se observa un hueco escavado para la cabeza al estilo de los túmulos egipcios. Los bultos mortuorios visten curiosos trages de su época, del 1293 al 1305 segun las inscripciones: el uno de semblante femenil lleva una especie de yelmo en la cabeza y tendido por los hombros el cabello, envolviéndose en un largo manto, en cuyos broches y guarnicion lo mismo que en los blasones de la urna campean dos lebreles; otro con el pelo partido por medio y cortado á cerquillo al rededor de las sienes, gasta ropa talar con botones ajustada al cuello, de manga apretadísima hasta el codo, sosteniendo con una mano la correa que sujeta el manto y con la otra recogiendo sus pliegues, y este es Munio Diaz Castañeda *fiel amigo* del monasterio é intrépido *defensor*

(1) Virgo sui partus teneros amplectitur artus;
Quem tenet in gremio non capitur spatio.

La letra parece ser del siglo XIII.

de sus derechos (1); otro del mismo ropage, en cuyo rostro apunta la barba, acaricia un halcon, y en su cabecera se advierte un grupo idéntico al de cierta tumba de Villasirga, el Salvador coronando á su Madre y dos ángeles que asisten de rodillas (2). En otra urna, circuida de una procesion fúnebre de monges que sostienen la arquería de relieve, está vuelta la tapa, de la cual tal vez ha desaparecido la efigie de la ilustre Inés cuyas altas prendas encarece el epitafio (3): los tres sepulcros restantes, y dos mas colocados en los brazos del crucero, presentan por único adorno y señal escudos de diversos blasones (4). Junto á la puerta de salida al claustro aparece una estátua tendida con magníficas vestiduras sacerdotales, un libro en las manos y tres perros á sus piés, que la tradicion supone figura del abad Opila, por mas que no lleve báculo ni mitra sino un birretillo en la cabeza y que parezca la escultura cuatro siglos por lo menos posterior á su existencia. Dentro de los arquitos del sarcófago resaltan de dos en dos los apóstoles y en el centro Dios Padre presentando al Crucificado, exactamente lo mismo que en el de Munio Castañeda; y de ahí se desprende que el artífice de todos ó de la mayor parte de ellos y tal vez de los de Villasirga fué, como en este se espresa, Anton Perez de Carrion, escultor ignorado hasta aquí y digno de nombradía entre sus coetáneos.

Mayor interés escita aun en el magnífico claustro la memoria de

(1) La inscripcion puesta en la cabecera de la tapa está gastada y rota en su principio y solo puede leerse de ella lo siguiente:

. . . . . specula qui conditur . . .
Regula magnificus, prudens et fidus amicus,
Cujus erat cura nobis defendere jura.

Aquí yace Muno Diaz Castaneda que Dios perdone la su alma, era de mil CCCXXXI años (1293 de C.) Anton Perez de Carion fizo estos luzilos.»

(2) Recuérdese la indicacion que de dicho grupo hicimos atrás, pág. 349, hablando de un sepulcro de Villasirga, obra probablemente del mismo Anton Perez de Carrion. El que aquí describimos no contiene mas palabras legibles sino el *aquí yace* y la *era de MCCCXXXVIII años* (1305 de C.)

(3) Tambien este presenta incompletos ó borrados sus primeros versos

. . . . . rata de claro sanguine nata,
. . . Sublata jacet hic Angnet tumulata,
Donis fecunda, pia, mitis, crimine munda,
Prudens, facunda, procul est á morte secunda.
Era MCCCXXXIX (1301 de C.)

(4) Los del entierro de la izquierda del crucero consisten en tres bandas diagonales y florones estrellados, los del que está á la derecha en cinco calderos que sin duda pertenecen á alguna línea de Laras.

Digitized by Google

CLAUSTRO DEL MONASTERIO DE AGUILAR DE CAMPÓ.

Digitized by Google

otro artista. A continuacion de la era MCCXLIII que corresponde al año 1205, léese escrito perpendicularmente en el fuste de una columna, de las que se agrupan á la entrada de la sala capitular, el nombre de Domingo, á quien se debe la construccion de aquellos suntuosos arcos, columnatas y galerías (1). Esceptuando la traza ojival de las bóvedas y aberturas, nada hay que no sea puramente bizantino así en el portal y ajimeces del capítulo, al través de los cuales se descubre un bosque de pilares, como en los ánditos del cláustro que abren ácia el melancólico patio cubierto de zarzas una série de arcos de medio punto, sostenidos por pareadas columnitas y encerrados de tres en tres en arcadas mayores que descansan tambien sobre haces de columnas. A pocos de este género ceden los capiteles de unas y otras en la riqueza y variedad de los follages, conchas, cintas, entrelazos, aves, serpientes, mónstruos y figuras que componen pasages enteros, tales como el degüello de los Inocentes y la presentacion de Jesus en el templo; pero sobre todo la incomparable gentileza de las hojas de acanto eclipsa cuanto labró de mas gracioso en la antigüedad el arte corintio y cuanto debia labrar el gótico mas adelante. Bellas é ingeniosas labores adornan los abacos que se han librado de la renovacion; y gracias al cielo que no ha permitido se cumpliera el funesto voto del clásico reformista, que echaba de menos en aquella monumental galería baja la fria decoracion de pilastras dóricas pareadas que dieron á la alta los discípulos de Herrera (2).

La sala capitular, conservando las columnas que la dividian como en tres naves, fué convertida en espaciosa escalera que desemboca arriba en un vasto salon ó corredor; y entonces desde allí se trasladaron al templo los mal parados sepulcros, entre los cuales no aparece ya el del conde Osorio, cuyo bulto aunque de obra nueva atestigua Morales hallarse en aquel sitio. La escalera primitiva, de elevada bóveda y románicos capiteles, comunica con el coro alto suspendido á los piés de la nave mayor de la iglesia; á esta se entra desde el cláustro por una puerta semicircular. Otras estancias antiguas, como la que servia

(1) Así lo indica el letrero: *Era MCCXLIII fuit factum hoc opus.— Dominicus.*

(2) «El claustro bajo de este convento, dice Ponz cuyo claro talento nunca hemos visto tan obcecado por el espíritu de escuela, es una especie de arquitectura arabesca con grupos de columnas y ornatos de aquella clase en capiteles. El alto *es muy otra cosa*, ejecutado en tiempo de Felipe II.... Si la galería baja acompañase á la alta, seria este uno de los buenos claustros en el gusto de la mejor arquitectura.»

de bodega, cuyos arcos peraltados estriban sobre gruesos fustes cilíndricos, se fabricaron sin duda para mas noble empleo cuando el monasterio florecia en su mayor pujanza.

Al salir de aquella mansion augusta y solitaria condenada á perecer lentamente de abandono, de las selváticas breñas que la dominan, tituladas desde tiempo antiguo Peñalonga, surge de pronto un recuerdo inesperado, álzase un nombre fantástico y sonoro. Una angosta cueva, oculta entre la maleza, blasona de custodiar los restos del celebérrimo Bernardo del Carpio y de un su alférez, y la tapa de la tosca urna colocada en el fondo del descenso consigna el año de su muerte como si se tratara de algun histórico personage (1). Hasta época muy reciente introducia á la cueva una ermita dedicada á S. Pedro, y parecian confirmar la inmemorial tradicion, ya que nó respecto de la existencia muy controvertible del hijo de Jimena, al menos sobre el acaecimiento de algun notable hecho de armas en aquel sitio, las numerosas huesas descubiertas en las inmediaciones y en el cerro del castillo. Llegó á tomar tal consistencia la fama, que Cárlos V á su paso por Aguilar mandó abrir el sepulcro, y en presencia del futuro héroe de la historia apareció reducido á un puñado de polvo el héroe de la leyenda. Ni aun esto queda tal vez hoy dia; pero la imaginacion á despecho de la crítica se complace en evocar allí, antes que se desvanezca del todo, la vaga sombra del campeon de Roncesvalles.

---

(1) Dice la inscripcion en letra gótica del siglo XVI: «Aquí yace sepultado el noble y esforzado caballero Bernardo del Carpio, defensor de España, hijo de don Sancho Dias conde de Saldaña, y de la infanta doña Jimena hermana del rey don Alonso el segundo llamado el Casto, murió por los años de DCCCL.» Sobre la entrada se lée el nombre de Bernardo y el de su alferez, Fernando Gallo. Morales, que habla de este sepulcro y de la visita del Emperador, observa «que el gran lucillo de piedra no está cubierto con una laude como suelen estar comunmente todos los antiguos, sino de algunas piezas.» Véase lo que acerca de este romancesco personage dijimos en el tomo de Asturias, página 54 y siguientes.

Google

TERCERA PARTE.

PROVINCIA DE ZAMORA.

CAPÍTULO I.

Recuerdos de la capital.

HACIA el siglo IX, fortalecida, ya que no fundada, para defensa y límite de la monarquía de Asturias sobre la línea del Duero, Zamora sale de la oscuridad al propio tiempo que de la servidumbre mahometana. Si existió en la antigüedad gentílica, si son romanos los cimientos de su viejo puente destruido, si denota que se hallaba al paso de alguna frecuentada via la inscripcion conservada en el portal del ayuntamiento (1), otro nombre seguramente debió llevar; y no es posible aplicarle los de Séntica, Sibaria ó Sarabris, y Ocello Duri, sin corregir demasiado las graduaciones de Tolomeo y el órden y distancias del itinerario

(1) La denominacion de Viacus, á quien se dedica la lápida, parece referirse á Mercurio como dios de los caminos, y dice así:

Viaco
M. Atilius
Silonis
Quir. Silo
ex voto.

de Antonino (1). Solo la ignorancia geográfica mas completa pudo suponerla en los primeros siglos de su restauracion sucesora á la heróica Numancia, con quien nada tuvo de comun sino su situacion sobre el Duero, aunque á cincuenta leguas una de otra. La etimología de su nuevo nombre de Zamora se intentó esplicarla con ridículas consejas (2), y hasta mas tarde no se ocurrió que podia proceder de la lengua arábiga interpretándolo por *turquesa*.

La primera reconquista de la ciudad, dejando aparte las inciertas tentativas inmediatas á su pérdida (3), la atribuyen nuestras crónicas á Alfonso I, las musulmanas á Froila hijo de Alfonso. Añade alguna de estas que permaneció mas de dos siglos bajo el dominio de los cristianos hasta las invasiones de Almanzor (4); otras empero la suponen en breve recobrada por el califa Abderraman I que la visitó ácia el año 785, y afirman ora que fué ganada en la primavera del 813 por Abderraman II siendo príncipe todavía, ora sitiada inútilmente ácia 878 por el príncipe Almondhir, ora destruida en el reinado de Muhamad (5). Presa disputada en país fronterizo entre dos razas irreconciliables, no la permitieron sus alternativos estragos levantarse sólidamente del polvo de las ruinas, hasta que Alfonso III en 893 emprendió su restauracion, llamando para poblarla á los cristianos del pais vecino, y para reconstruir sus muros y edificios á arquitectos y peones de Toledo, no sabemos si infieles ó mozárabes, aunque nos inclinamos á lo segundo. Unos baños y una hermosa iglesia dedicada al Salvador y pingüemente dotada, fueron las fábricas principales que brotaron dentro de aquel fuerte re-

(1) Sentica, reducida á Zamora por Florian de Ocampo natural de la misma, estaba mas allá de Salamanca por el lado de Mérida; y Sibaria, si es la Sarabria de Tolomeo, tampoco conviene con la situacion de aquella, pues se hallaba casi en la misma latitud que Compluto ó Alcalá que dista de Zamora mas de un grado. La que menos dificultad ofrece en su equivalencia es Ocello Duri, segunda mansion de Salamanca á Zaragoza, distante de la primera cuarenta y dos millas, y hasta su nombre *Ojuelo del Duero* recuerda la posicion de la ciudad de que tratamos.

(2) Indigna ciertamente del arzobispo D. Rodrigo es la que trae de la vaca negra ó mora á la cual el vaquero gritó *Ce Mora*, grito que los soldados de Alfonso III aplicaron por nombre á la poblacion; pero fray Juan Gil de Zamora escritor del siglo XIV, que la califica con razon de necedad, incurre en otras tales como lo de *Zara Mora* y *Cesaris mora*.

(3) En el tomo de Asturias p. 25 citamos el testo publicado en las cartas del orientalista Borbon acerca del ataque de Zamora por Nuño Ramirez en 723 y su recobro por Ambasa, y en la 258 otro referente á su primera toma por Habib. Pero como ya observamos merecen escaso crédito dichos testos.

(4) Almakkari traduccion inglesa tom. II pag. 85.

(5) Véase á Conde II.ª parte capit. 23, 35 y 55, y Almakkari tomo II pag. 463.

cinto, avanzada formidable del belicoso reino de las montañas contra el fastuoso imperio del califa.

Dejóla este en paz guardando las treguas que á la sazon tenia con Alfonso; pero una muchedumbre innumerable de insurgentes y aventureros fanatizada por Ahmed ben Alkithi, descendiente de los Omíadas y aliado del rebelde Hafsun, se precipitó como una desastrosa avenida, asolando todo á su paso, sobre la ciudad que crecia en tanto daño del islamismo. Encerróse de pronto en sus murallas la guarnicion, y aun se dice fué desbaratada en una salida: mas bajando á socorrerla un ejército, se trabó campal batalla que no duró menos de cuatro dias. Los primeros en huir fueron los berberiscos asalariados; los muslimes del reino de Toledo y del oriente de España murieron en sus filas cubriendo de cadáveres el campo. De los sesenta mil combatientes que se atribuyen á aquellas hordas pocos escaparon con vida y libertad. La cabeza de Ahmed, fenecido en la pelea ó degollado despues, se colgó con otras muchas en las puertas y almenas; y aquel dia, que fué aproximadamente el 9 de julio de 901, dejó un largo recuerdo de triunfo á los cristianos y de espanto á los sarracenos con el nombre de *dia de Zamora* (1).

Con tan insigne victoria se consolidó la seguridad de la nueva poblacion, y para que el suave imperio de la cruz se estendiera al par de las conquistas de la espada, creóse en ella una cátedra episcopal. Uno de los primeros, si no el primero en ocuparla, fué Atilano, cuyas firmas aparecen de 905 al 915, y cuya santidad declaró solemnemente Urbano II á fines ya del siglo XI. Natural de Tarazona y discípulo y compañero de S. Froilan, de pronto en la soledad de las montañas de Leon y luego á orillas del Esla en el monasterio de Moreruela que fundaron, fueron ambos en un mismo dia y en la fiesta de Pentecostes consagrados obispos el uno de Leon y el otro de Zamora. A los diez años de regir la diócesis asaltaron humildes escrúpulos á Atilano, y al salir con el bordon de peregrino despues de distribuir sus rentas á los pobres,

(1) *Interea sub era DCCCCXXXIX*, dice Sampiro, *congregato exercitu magno Arabes Zamoram properarunt. Hæc audiens serenissimas rex, congregato magno exercitu inter se dimicantes, cooperante divina clementia, delevit eos usque ad internecionem: etiam Alchamam qui propheta eorum dicebatur ibidem corruit, et quievit terra.* Véase la relacion mas estensa de Conde en la nota de la pag. 89 del tomo de Asturias. En esta victoria hacen intervenir D. Rodrigo y D. Lucas al caballeresco Bernardo del Carpio, sin advertir que segun su cómputo habia de contar ya mas de cien años de edad.

arrojó desde el puente al rio su anillo pastoral, diciendo que hasta recobrarlo no se tendria por seguro de haberle Dios perdonado los pecados de su juventud. Dos años empleó en obras de penitencia y visitas de santuarios, al cabo de los cuales avisado por sueños de que volviera á su silla, y hospedándose desconocido en una ermita de las afueras, encontró su anillo en el vientre de un pescado que para su cena habia recibido de limosna. Tañieron por sí mismas las campanas; los ciudadanos corrieron en tropel al encuentro de su prelado, que apareció de repente revestido de ricos hábitos pontificales, y tuvieron la dicha de gozar por otros siete años de su paternal gobierno y de cerrarle los ojos cariñosamente (1). Sucediéronle uno tras otro, sin dejar mas huella que su nombre, Juan, Dulcidio, Domingo, Juan el segundo y Salomon, titulándose indiferentemente obispos de Zamora ó de Numancia, hasta que á fines del siglo se hundió su sede sepultada bajo las ruinas de la ciudad.

Capital de Galicia, es decir del reino de Asturias, denominan á esta á menudo las historias arábigas, y en verdad parecia serlo por la frecuente y casi continua residencia de los soberanos, que desde aquella plaza limítrofe guardaban la frontera y espiaban la ocasion de llevarla adelante con sus armas. Tenia Zamora mas de campamento que de corte, y aquellos príncipes gustaban mas de su agitacion belicosa, de sus aprestos y peligros que de las pompas y regalos de Leon. Allí atajó Alfonso el magno los rebeldes intentos de su primogénito García prendiéndole de improviso; allí regresó, abdicada ya la corona, de su última espedicion contra los sarracenos, sucumbiendo en breves dias á la fatiga y á los pesares mas que á los años; allí en la flor de los suyos y á los tres de empuñar el usurpado cetro, ocupó el lecho fúnebre del padre el hijo sedicioso, cuyos dias fueron abreviados sobre la tierra.

(1) Seguimos en esta relacion las lecciones de un antiguo leccionario cisterciense publicadas en la España Sagrada t. XIV, mas no podemos convenir con Florez en la época en que supone haber florecido el santo, de 990 á 1009. En que fué coetáneo y compañero de S. Froilan no cabe duda, pero dos Froilanes ocuparon la silla de Leon, el uno de 900 á 905, el otro de 992 á 1006; y queda ya por Risco evidentemente demostrado que el santo corresponde al primero y no al segundo, desvaneciendo el dictámen contrario de Lobera que indujo en error á Florez y á los mismos Bolandos. Rectificada pues la cronología respecto de S. Froilan debe asimismo corregirse respecto de S. Atilano. A esto se agrega que de 905 á 915 constan firmas de un obispo zamorano de este nombre, segun confiesa Florez que le juzga distinto, y no se encuentra ninguna en el período que le atribuye, período por otra parte harto calamitoso en que Zamora yacia otra vez bajo el yugo sarraceno ó sepultada bajo sus escombros y no se hallaba en situacion de ser paternalmente regida por un prelado.

En Zamora falleció tambien la reina Elvira esposa de Ordoño II, amargándole el placer de la victoria con que á poco despues volvió coronado, y no tardó él tres años en sentirse allí mismo acometido de la enfermedad que le acabó en Leon ó bien en el camino. Zamora fué la estancia de Ramiro II, desde que vino con gran comitiva de magnates á recoger la corona que le dejaba su hermano Alfonso retirándose á un monasterio, hasta que en medio de sus preparativos de guerra contra los infieles le sorprendió la noticia de que el monge queria reinar otra vez, y marchó sobre Leon á probarle con la espada lo irrevocable de la renuncia.

En aquel reinado tuvo un dia de gloria la ciudad: nuestras crónicas lo confunden con la jornada inmortal de Simancas cuyo vivo esplendor absorbe los episodios inmediatos; en alguna relacion musulmana prevalece al contrario, dando nombre á la campaña entera, el formidable recuerdo del foso de Zamora. Ceñianla, dice, siete muros de estraordinaria solidez, obra de los reyes anteriores, separados entre sí por cortaduras y profundos cauces llenos de agua. De los dos primeros se apoderó al frente de un ejército innumerable el califa Abderraman III, quien despues de una gran batalla, ventajosa para sus armas segun unos, de dudoso éxito segun otros, y felicísimas para los cristianos al decir de estos si es como creemos la de Simancas, estrechó el sitio de la plaza donde se habian encerrado los enemigos; pero al asaltar la tercera cerca, en aquella angostura inundada por el rio, al pié de la valla coronada de bravos defensores, perecieron acribilladas las falanges agarenas en número de cuarenta ó cincuenta mil hombres, y obstruida de cadáveres la corriente convirtióse en un lago de sangre. De esta matanza, sucedida en 939 á fines de julio ó principios de agosto, hablan los anales de los vencidos y no los de los vencedores, quienes despues de referir la victoria de Simancas, indican otra conseguida en Alhándega á orillas del Tormes que acabó con los restos de la hueste fugitiva, sin decir una palabra de Zamora (1). El eclipse que coincidió

(1) Dozy opina que la sangrienta batalla del foso de Zamora no es otra que la de Alhandega, y que el historiador Masoudi que escribia desde Asia aunque coetáneo, tomando por apelativo el nombre propio de al-khandec que significa *foso*, dió origen á esta reduplicacion de combates. A nosotros nos hace fuerza que aquel polígrafo de Bagdad no se contentára con haber creado el hecho que pudo nacer involuntariamente de su error, sino que pasára á adornarlo con detalles de caudal propio, tales como los brazos de agua y los siete muros fabricados por antiguos reyes. En las notas de la pag. 268

con estos sangrientos dias lo señalan unos y otros; y los nuestros mencionan además otro pavoroso agüero que habia precedido en 1.° de junio del mismo año, una llama salida del occéano que derramándose sobre Castilla abrasó un barrio de la ciudad (1).

Siguen los escritores sarracenos apuntando contínuas pérdidas y reconquistas, que parecen desmentir la ponderada fortaleza de Zamora, haciendo ondear en sus murallas tan pronto la bandera de la cruz como el estandarte del profeta. Si la recobró en 941 el valí de la frontera Abdala ben Coraixi del rey Ramiro que el año anterior la habia tomado (2), si la entró por fuerza en 963 el califa Alhakem II en persona pasando á cuchillo á casi todos sus defensores y destruyendo su cerca, muy fugazmente debieron ocuparla, pues pasan semejantes cambios en silencio los analistas cristianos, quienes en este intermedio no consignan otro acontecimiento en Zamora que la pacífica muerte natural de Ordoño III ocurrida ácia mediados de agosto de 955. No dejó tan efímeras huellas en el verano de 981 la irresistible espada de Almanzor, cuyo lugarteniente Abdala ben Abdelasis, nombrado *Piedra Seca*, puso sitio á la poblacion, y ya que no pudo ganar la ciudadela, pasó á sangre y fuego los alrededores, cebándose en las iglesias y claustros de la comarca: su toma estaba reservada al gran caudillo que acosaba de ciudad en ciudad á Ramiro III. Sus defensores dispersos corrieron algunos á guarnecer con no menos desgraciado valor á la fuerte Simancas donde hallaron el cautiverio y en Córdoba el martirio; el mas señalado fué Domingo Sarracino, cuyos copiosos bienes á falta de heredero fueron aplicados por el rey Veremundo á la iglesia de Compostela, y á cuya santa memoria se erigió mas tarde una ermita junto á las aceñas de su propiedad (3).

del tomo de Asturias y Leon y de la 121 y 122 del presente tratámos de conciliar entre sí las relaciones arábigas y cristianas de esta campaña tan importante y de fijar con la exactitud posible la fecha y sucesion de sus acontecimientos.

(1) «Era de DCCCCLXXVII, dice el cronicon de Cardeña, kal. junii, dia de Sábado á hora de nona, salió flama del mar e encendió muchas villas e cibdades e omes e bestias, e este mismo mar encendió peñas, e en Zamora un barrio, e en Carrion, en Castro Xeriz e en Burgos cien casas, e en Briviesca e en la Calzada e en Pancorvo e en Belorado e otras muchas villas.» Es traduccion casi literal del testo latino del cronicon Burgense que citamos atrás pag. 327 acerca de este singular fenómeno, que no sabemos haya sido hasta aquí esplicado ni comentado.

(2) Conde afirma que los infieles á pesar de su derrota en el foso de la ciudad lograron apoderarse de ella por asalto, bien que al año siguiente la perdieron; pero Gayangos observa en sus notas á Almakkari que nada hay en las historias arábigas que justifique tan inverosímil suposicion. Véase á Conde II.ª parte cap. 82, 84 y 89.

(3) A estos sucesos y al privilegio de Veremundo único que los menciona nos refe-

Proclamado rey Veremundo II por los Gallegos en competencia de Ramiro, obtuvo de Almanzor bajo ciertas condiciones de vasallage el dominio de Zamora y Leon y del país comprendido hasta las costas del mar; pero haciéndosele intolerable el yugo á fuerza de humillaciones y violencias, trató de sacudirlo en 988. Perdida su capital, no se atrevió á encerrarse en Zamora, ni sus moradores abandonados del monarca tuvieron ánimo de defenderla, antes abrieron las puertas al inexorable hajib que la entregó al furor de sus soldados. Desmantelada y casi desierta permaneció once años, hasta que en 999 Almanzor la repobló de musulmanes y dió el mando de la plaza á Abulawas el Todjibita. Esto es lo que nos cuentan de sus vicisitudes en aquel período calamitoso las historias arábigas (1), al paso que las nuestras con su absoluto olvido espresan mas significativamente todavía lo profundo de su desolacion. El glorioso nombre de Numancia, que por error se le atribuia, parecia destinarla en su segunda época como en la primera á ejemplo de un heroismo sin fortuna y á la acerba suerte de servir de sepulcro á sus hijos despues de haberlo sido tantas veces de sus agresores. Ni el cetro restaurador de Alfonso V ni las animosas hazañas del jóven Veremundo III bastaron para despertarla de su letargo tan parecido á la muerte; y hasta verse libre de guerras domésticas é in-

rimos en las págs. 123 y 124 del presente tomo: ahora no creemos fuera del caso insertar algunas cláusulas del citado documento. *Inter quos fuit vir felicissimus nomine Sarracenus, proles Joannis vocitatus, qui dimisit hereditatem et cortes in civitate Numantia quæ modo Zamora nuncupatur, cum nullum superstitem vel hereditarium aut propinquum relinqueret....Sic do et concedo cortem intus in civitate nova prope ecclesiam sancte Leocadie in omni gyro sicut eam ipse sanctus Dominicus obtinuit cum omnibus suis utensilibus, capis, torcularibus et tendis in Mercatello, et vineis quæ servierunt ipsi corti ubicumque sunt, ab integro eas concedimus; et azeniam integram in vado quem dicunt domini Garciæ, et medietatem in alia in Teliares, et ibi in Teliares quartam portionem in alia azenia, et omnes suos hortos unum in Aruale et alium in ripa fluminis Durii, et suos ferraginales ubicumque illos habuit, et alium hortum in Perales, et etiam cuncta quæ ipsi domui deservierunt, tam ex illa parte fluminis Durii terras et vineas et omne suum debitum, quam quæ ipsi cetti deserviunt. Adhuc dando atque donando adjicimus quod ipsi corti pertinuit, villam quam vocitant Alcopam in ripa rivuli Arotoy, cum omnibus suis prestationibus quæ intus et foris sunt, cupis et torcularibus, terris, vineis per suos certissimos terminos, et omnia quæ adipsam villam pertinent sicut ille eam obtinuit, cum suis jugariis et porcariis qui ibi servierunt et modo ibi sunt, sive et peculiare de ovibus ubicumque sunt quæ ipsi corti deservierunt.* Dudamos si el santo mártir era ó no convertido del islamismo, no por el nombre de Sarracino muy comun en aquella época, sino por espresar la escritura que en el bautismo tomó el de Domingo, pero el de Juan que llevaba su padre indica que pertenecia á familia cristiana. Quizá su cuerpo fué traido de Córdoba por mediacion del rey Veremundo, pues en la ermita se mostraba su tumba, de la cual recogian tierra los fieles para ponérsela al cuello por reliquia.

(1) Véase el fragmento de Ibn-Khaldoun citado por Dozy en el tomo I de sus *Recherches* pág. 107 y 108.

testinas no pensó Fernando I en levantar del polvo aquel firme baluarte del Duero, á instancia de los Leoneses que recordaban su antigua hermandad con los Zamoranos.

Los valientes pobladores que llamó de las montañas y los ventajosos fueros y escelentes usos que les otorgó (1), no contribuyeron tanto al lustre de la restaurada ciudad, como el error que cometió repartiendo la monarquía entre sus hijos. Dada en patrimonio con la mitad del infantazgo á Urraca la primogénita, resistió ella sola con mas éxito que los vastos reinos de Leon y de Galicia á la ambicion absorvente del mayor de los hermanos y vió estrellarse al pié de sus adarves el poder de Castilla y el ímpetu de su monarca. Los romances representan á la infanta, menos recatada y prudente de lo que figura en la historia, turbando la agonía de su padre con importunas demandas de heredamientos, y al moribundo rey acompañando su legado de Zamora con maldiciones solemnes contra los infractores de su voluntad, á las cuales responden amen los circunstantes, á escepcion de Sancho que se encierra en un sombrío y ominoso silencio (2). Sin embargo no vino de este la agresion primera, sino de García que no contento con su reino de Galicia usurpó parte de los dominios de Urraca, cuya defensa afectó tomar el de Castilla para tener ocasion de desposeer á su hermano y de declarar roto el testamento otorgado en perjuicio de su primogenitura. Tras de Galicia incorporóse de Leon, tras de García llegó á Alfonso el turno de ser destronado, despues de dividir hábilmente sus fuerzas y de seducirle con el reparto de los despojos; y la solicitud con que voló Urraca al socorro de su predilecto hermano alcanzándole la

(1) *Dedit ei perpetuo*, dice el Tudense, *bonos foros et nobilissimos mores*. Al fuero de Zamora se refiere el de Sta. Cristina lugar de Benavente, otorgado por el mismo Fernando I en 1062.

(2)
Quien os la tomare, hija,
La mi maldicion le caiga!
Todos dicen amen, amen,
Sino don Sancho que calla.

Con esta grandiosa escena termina el antiguo romance *Morir vos queredes padre:* ¿habrá podido nacer de ella el refran *al buen callar llaman Sancho?* Lo cierto es que el lenguage mas que libre y desenvuelto que en él emplea la infanta choca con la opinion de sensatez y honestidad que siempre tuvo, y sospechamos que la tradicion popular la confundiera por la identidad del nombre con la reina Urraca su sobrina que dejó mas dudosa reputacion, á menos que no se atribuya esta mala nota á la animadversion trasmitida entre los castellanos ácia la memoria de la que fué causa de la muerte de su rey y de la humillacion de sus banderas. El Tudense afirma que Zamora fué dada á Alfonso y no á Urraca por el testamento de su padre, y que Alfonso la cedió á su hermana para defensa suya en las guerras que veia próximas á estallar.

Digitized by Google

vida só condicion de hacerse monge, y la fuga del príncipe á los moros de Toledo, mezclaron el fuego de la venganza con el de la ambicion en el ánimo del rey Sancho contra el pequeño estado de la infanta. Reclamóle la entrega de Zamora en cambio de dineros ó de otras tierras no tan fronterizas (1), y como nada obtuviese con promesas ni con amenazas, preparó durante el invierno en Burgos la campaña de la próxima primavera.

Desde los primeros dias de marzo de 1072 hormiguearon formidables huestes al rededor de la única ciudad donde no tremolaban los leones de Castilla, pues Toro por rendicion ó por convenio arrebatada á la infanta Elvira acababa de entregar sus llaves al rey Sancho. Animaban á los defensores, no menos que el brio varonil de Urraca, las canas venerables de su ayo Arias Gonzalo, dispuesto á inmolarse para sostener el fatal testamento que con su previsor consejo no habia logrado impedir: y al penetrar en Zamora el pundonoroso Cid Rui Diaz con un mensage de su rey mas árduo para su rectitud que no lo habia sido para su esfuerzo el darle tantas veces la victoria, respondieron á una voz los habitantes reunidos dentro de S. Salvador que hasta la muerte no desampararian ni á su patria ni á su señora. Amorosas reconvenciones traen los romances, dirigidas por la infanta al Campeador desde lo alto de una torre, que clavándose como dardos en el corazon del guerrero le obligan á retirarse confuso y á suspender el ataque (2). Su indecision y el mal éxito de la embajada, de cualquier causa naciera, enojaron al monarca hasta el estremo de echarle de su presencia, bien que luego pesaroso de perder su mejor espada, envió en seguimiento

(1) Segun la Crónica General, que es la que cuenta con mas minuciosidad estos sucesos, los lugares ofrecidos á Urraca en compensacion de Zamora fueron «Medina de Rioseco con todo su infantazgo desde Villalpando fasta en Valladolid e aun Tiedra que es muy buen castiello.»

(2) Véase el conocido romance que empieza

Afuera, afuera Rodrigo
El soberbio castellano!
Acordarsete debiera
De aquel buen tiempo pasado...

y las palabras de Rodrigo

Afuera, afuera los mios
Los de á pié y los de á caballo,
Que de aquella torre mocha
Una vira me han tirado, etc.

El antiguo amor, secreto ó correspondido, de la infanta ácia el Cid no pasa de ser una combinacion dramática de muy buen efecto que carece de apoyo en la historia.

suyo un caballero á desagraviarle y á hacerle volver con su compañía (1).

Sangrientos en demasía fueron los tres asaltos que en dias consecutivos se intentaron contra la ciudad (2), y hubo que reducir el sitio á bloqueo, esperando rendirla con el rigor del hambre mas que con la violencia de las armas. Siete meses duró la épica accion del cerco con mil lances caballerescos de salidas, escaramuzas y desafios (3), pero á fines de setiembre corria visiblemente á su desenlace. Era ya intolerable el apuro de los sitiados diezmados por el hierro enemigo y por la miseria, la infanta con las lágrimas en los ojos no les pedia sino nueve dias mas de resistencia hasta ponerse en salvo y reunirse en Toledo con Alfonso, y todos ofrecian seguirla dejando la plaza vacía al opresor, cuando un caballero llamado Vellido Dolfo, que con treinta vasallos se habia encerrado en ella, prometió á Urraca ahuyentar á los sitiadores en cambio de un galardon tan indeterminado como los medios que se reservaba para tan difícil empresa. Fingió denostar al venerable Arias Gonzalo y huir de la cólera de sus hijos, saliendo por un portal que se le abrió en direccion al campamento; y allí presentado al rey, se dió por víctima de su lealtad y de su buen consejo para que se le entregara Zamora. En vano desde los muros, presintiendo la alevosía, los sitiados avisaban á gritos al sitiador que se guardara de Vellido (4): estas

(1) Iba el Cid segun la Crónica á reunirse con Alfonso en Toledo, cuando le alcanzó en Castronuño Diego Ordoñez enviado del rey Sancho.

(2) «E combatieron muy de rezio tres dias e tres noches, dice la Crónica General, e las cavas que eran muy fondas todas fueron allanadas, e derribaron las barbacanas, e ferieronse de las espadas á mantiniente los de fuera con los de dentro, e murieron hi muchas gentes ademas, de guisa que la agua de Duero toda iva tinta de sangre desde la villa ayuso... E el rey mandó entonces que dexasen de combatir la villa e que sopiesen quantos homes morieran hi, e fallaron que avien hi muerto mil e treinta omes.»

(3) Los cantares mas antiguos que tuvo presentes la Crónica General y que despues se han perdido, atribuyen al sitio una duracion de siete años, pero no duró mas el reinado de D. Sancho como observa muy bien aquella. En los romances que se conservan, la mayor parte modernizados, figura generalmente como protagonista el Cid, eclipsando al rey hasta el punto casi de anularle.

Del cabo que el rey la cerca
Zamora no se dá nada;
Del cabo que el Cid la aqueja
Zamora ya se tomaba.

(4) Guarte, guarte, rey don Sancho!
No digas que no te aviso,
Que de dentro de Zamora
Un alevoso ha salido.
Llámase Vellido Dolfos
Hijo de Dolfos Vellido;
Cuatro traiciones ha fecho
Y con esta serán cinco.
Si fué gran traidor el padre
Mayor traidor es el fijo.

Crónicas y romances porfian en cual atribuirá peores antecedentes á este Vellido, á

acusaciones, diestramente trocadas por el prófugo en testimonios de su adhesion sincera, no hacian sino aumentar la confianza de Sancho en su nuevo favorito, que le descubria los caminos ocultos de tomar la ciudad y hasta el postigo siempre abierto por donde habian de introducirse sus soldados (1).

Una mañana, domingo á 7 de octubre, solos entrambos acababan de dar vuelta al recinto esterior, y bajando ácia el rio entregó el rey el venablo á su compañero y apartándose algunos pasos... aquel venablo le pasó súbitamente de parte á parte entrando por la espalda y saliéndole por el pecho, y el traidor á escape en su corcel corrió á meterse por el postigo que habia indicado. Vióle el Cid y sospechó, montó á caballo sin calzarse las espuelas con la prisa, y tuvo lugar de maldecir su olvido, pues con esto se le escapó el malvado tocando ya á la misma puerta, y quedó en su renombre un lunar, no de cobardía sino de imprevision, que sus émulos le echaron en rostro mas adelante. Bañado en sangre y casi exámine fué conducido don Sancho á su tienda (2), y pocas horas despues espiró, reconociéndose herido por la justicia divina y por la maldicion paterna y mandando pedir perdon á sus hermanos. Belicosa y fúnebre comitiva con incesantes lamentos acompañó el cadáver hasta el monasterio de Oña: terrible fué el epitafio que en su tumba se inscribió imputando á Urraca el fraticidio (3). Las

quien unos hacen Gallego del lugar de Villadave, otros de tierra de Valladolid, otros vasallo natural del rey Sancho, es decir Castellano. El nombre Dolfos equivale á Adulfo ó Ataulfo.

(1) La Crónica general llama *de Arena* á este postigo, Sandoval refiriéndose á otras crónicas lo titula de *Zambranos de la Reina*.

(2) « Mas non osavan, dice la Crónica, sacarle el venablo por miedo que morrie hi; e luego llegó hi un maestro de Burgos e mandó'l aserrar el venablo quanto el astil del un cabo e del otro, por tal que non perdiese la fabla.»

(3) Publicólo en sus *Antigüedades* Berganza, y es sumamente notable:

Sanctius, forma Paris et ferox Hector in armis,
Clauditur hac urna, jam factus pulvis et umbra.
Femina mente dira soror hunc vita expoliavit;
Jure quidem dempto, non flevit fratre peremplo.

Rex iste occisus est proditore consilio sororis sue Urracæ apud Numantiam civitatem per manum Bellidi Adelfis magni proditoris in era MCX.

Nonis octobris rapuit me cursus ab horis.»

En el dia del mes conviene el epitafio con los anales Complutenses, que añaden era domingo, como lo fué en realidad: los Compostelanos fijan equivocadamente el dia 4. La participacion de Urraca en el regicidio no está tan espresa en la crónica y romancero, pero algo indican las palabras de Vellido al volver á Zamora:

Tiempo era, doña Urraca,
De cumplir lo prometido.

Digitized by Google

ambiguas palabras del asesino, el asilo que encontró debajo del manto de la infanta contra el enojo de Arias Gonzalo, y la incertidumbre que nos ha quedado de su castigo, dieron cuerpo tal vez á este rumor injurioso, incompatible con las virtudes que tanto encomian los cronistas en la princesa.

Hasta la ciudad que abrigaba al aleve fué dada por alevosa, y cubierto de todas armas salió del campamento el altivo Diego Ordoñez á arrojar contra los muros y contra sus habitantes, grandes y pequeños, muertos y vivos, nacidos y por nacer, el negro baldon de felonía (1). Por una y otra parte se arreglaron las condiciones del combate, y obligóse el desafiador á mantener su reto en cinco duelos seguidos contra otros tantos campeones, segun prescribian las leyes de honor siempre que se agraviaba á todo un concejo. Asegurado nuevamente Arias Gonzalo, por las protestas é imprecaciones de la muchedumbre convocada, de que ningun cómplice entre ellos tenia Vellido, á nadie quiso confiar mas que á sí y á sus cuatro hijos la peligrosa defensa del buen nombre de Zamora: lo único que otorgó á los llorosos ruegos de Urraca fué tomar el postrer turno en vez del primero que se habia reservado. Acompañó el triste padre hasta el palenque á Pedro Arias su hijo menor, armóle con sus manos y santiguóle, y hasta el medio dia le miró resistir denodadamente á los mandobles de su contrario; pero estremecióse al verle que se abrazaba á la cerviz del caballo, hendido el yelmo y la cabeza, sin soltar aun la espada, y mas al oir el feroz sarcasmo de Ordoñez: «don Arias, embiadme acá el otro vuestro fijo, ca este nunca vos llevará el mandado.» Y venció el retador al segundo hijo Diego sacando por el pié el cadáver de la liza, y trabó lid con Rodrigo, el mayor y el mas fuerte de los hermanos; mas á pesar de derribarle muerto, el caballo herido hizo salir del cerco al vencedor, y los jueces del campo aprovecharon este incidente para declarar terminado el combate é in-

(1) Niega Sandoval que Diego Ordoñez fuese de la familia de Lara como le apellida la Crónica, y asegura que pertenecia á la casa real de Leon y que tenia en Galicia su condado. En el romancero se presenta Ordoñez á lidiar en defecto del Cid que habia jurado no hacer armas contra Zamora. La formula del reto repetida en varios romances parece sacramental:

Yo vos repto, Zamoranos,
Por traidores fementidos;
Repto los chicos y grandes,
Y a los muertos y a los vivos;
Repto hombres y mugeres,
Los por nascer y nascidos;
Repto las yerbas del campo,
Tambien los peces del rio;
Reptoos el pan y la carne,
Tambien el agua y el vino.

Digitized by Google

ARCO DE Dª URRACA.
(Zamora)

deciso el fallo de la victoria. Interesaba á los castellanos el conservar á su esforzado campeon, á los zamoranos el salvar su último hijo al generoso Arias Gonzalo, tan desgraciado como el rey Priamo, tan heróico como el padre de los Horacios (1).

Lo que hay de historia en este famoso sitio y lo que hay de leyenda, difícil es y acaso imposible de deslindar; pero ningun otro hecho, ni siquiera de los de ayer, vive tan palpitante en la memoria del pueblo y en los lugares que lo presenciaron: Zamora entera no parece tener otro destino que servir de monumento al gran poema. *Palacio de doña Urraca* se denomina al viejo caseron contiguo á una puerta que abre ácia el norte su doble arco semicircular, el interior con su rastrillo defendido por dos cubos, y sobre cuyo ingreso resalta el busto de la infanta con toca singular á manera de concha, acompañado de los sabidos versos *Afuera, afuera, Rodrigo* (2). Siguiendo en direccion á poniente la muralla, aparece la tapiada puerta del Mercadillo por donde es fama salió Vellido, y mas adelante el postigo por el cual se metió acosado por el Cid, cuyo caballo dejó sus huellas allí marcadas. Señálase aun la prision del regicida, y junto á la puerta del Obispo el solar de la morada del Campeador. La ermita bizantina de Santiago el *pequeñino* recuerda en la vega del rio el pérfido asesinato, el campo *de la Verdad* deriva su nombre del caballeroso reto; y una pequeña cruz que llaman *de don Sancho*, puesta sobre un tosco pilar en el alto que domina la ciudad á un cuarto de legua de distancia camino de la Iniesta, indica probablemente el parage desde donde clavando aquel en Zamora

(1) Sobre la tradicion que supone enterrados en Vamba á los hijos de Arias Gonzalo véase lo que atrás queda dicho pág. 185. Fernando y no Rodrigo se llama al último en un bellísimo romance, parte del cual nos permitiremos trascribir por no ser muy conocido.

Por aquel postigo viejo
Que nunca fuera cerrado
Vi venir seña bermeja
Con trecientos de caballo:
Un pendon traen sangriento
De negro muy bien bordado,
Y en medio de todos ellos
Traen un cuerpo linado.
. . . . . .
A la entrada de Zamora
Un gran llanto es comenzado;
Lloranle todas las damas
Y todos los hijosdalgo:
Unos dicen ¡ay mi primo!
Otros dicen ¡ay mi hermano!
Arias Gonzalo decia:
Quién no te hubiera criado
Para verte agora muerto,
Arias Hernando, en mis brazos!

(2) Léense allí los dos primeros versos del romance en caractéres romanos de relieve muy gastados. Encima de otra puerta se notan los dos siguientes *Acordarsete debiera*, etc. Sin duda no se esculpieron antes del siglo XVI.

su codiciosa mirada, esclamó que hasta lograr su posesion no se juzgaría verdaderamente señor de la monarquia.

Desbandóse con la muerte de su rey el ejército sitiador; muchos en su retirada, estraviados por el pais que hostilmente habian asolado, hallaron la muerte ó el cautiverio (1). Avisado en secreto por su hermana, y abandonando con no menor cautela su asilo de Toledo, vino á Zamora Alfonso á tomar posesion de los tres reinos, unidos en provecho suyo por la ambicion de su hermano: Leoneses, Gallegos y Asturianos acudieron con júbilo á rendirle vasallage; los Castellanos con el Cid al frente, antes de recibirle por señor, le exigieron el famoso juramento, prestado despues en Santa Gadea de Burgos, de no haber consentido en la muerte del rey Sancho. De la residencia de Urraca en Zamora, ni de su señorío especial que tanto habia costado, no aparece en la historia posterior indicio; sin duda lo conservó hasta 1101 año de su fallecimiento, pero vivió en la córte al lado de su hermano, que de jóven la habia mirado por madre y que siguió consultándola en su edad madura, y al lado del cuerpo de S. Isidoro objeto de su predileccion fervorosa, á cuyo servicio se consagró, disfrazando la austeridad monástica con las galas de princesa (2).

A pesar de la importancia, bien demostrada por los sucesos, que adquirió Zamora luego despues de restaurada, tardó todavía medio siglo en recobrar la prerogativa episcopal de que la habia despojado con la existencia el terrible Almanzor. Acia 1102 domiciliióse en ella Gerónimo, consagrado obispo de Valencia y obligado despues de la muerte del Cid á abandonar su recien creada diócesis al furor de los infieles; y como ejerciese funciones pastorales en la ciudad que para su hospedage y sustento se le habia señalado, y se quejara el de Astorga á quien desde la estincion de la primitiva sede Zamorana estaba sometido su territorio, declaró el papa limitada aquella dignidad á la vida del que la obtenia (3); pero la poblacion iba en aumento acelerado, instaba el

(1) *Alii diversa fugæ pericula attemplantes*, dice el arzobispo don Rodrigo, *alii per devia deviantes, in captivitatis et mortis supplicia inciderunt*.

(2) *Spretis carnalibus capiis*, escribe el Tudense afecto como buen leonés á la memoria de Urraca, *sub laicali habitu sed intrinsecus sub moniali observatione*, *Christo sponso adhesit*. Véase en el tomo de Leon pág. 348 el epitafio que tenia en el panteon de S. Isidoro.

(3) Apesar de los reparos opuestos por Florez en el tomo XIV de la *España Sagrada*, creemos en la identidad de dicho Gerónimo con el otro del mismo nombre á quien confió el conde Raimundo de Borgoña la restauracion de la iglesia de Salamanca. Tratándose de dos ciudades distantes solo doce leguas entre si y gobernadas aun

arzobispo de Toledo, el francés Bernardo, como metropolitano que pretendia ser y como protector del obispo titular de Valencia á quien habia traido de Perigord en compañía suya; y á la muerte de Gerónimo antes de 1124 nombró el primado para sucederle á Bernardo otro de sus compatricios y clientes, que investido ya de jurisdiccion propia y con asiento fijo se tituló primer prelado de Zamora. Señalábase aun en 1135 el reducido solar y tal vez el edificio de la catedral primitiva, cuando Alfonso VII para construir la nueva concedió al obispo la iglesia de Sto. Tomé con sus pertenencias, coadyuvando al mismo objeto las donaciones de los ciudadanos (1). Pero la gloria de abrir los cimientos de la actual basílica estaba reservada á Estevan, que ocupó la silla de Bernardo fallecido en 1149, y tuvo la dicha singular, despues de veinte y tres años de trabajos incesantes y á costa de grandes sumas, de consagrar por sí mismo en 15 de setiembre de 1174 la suntuosa fábrica empezada bajo sus auspicios. Dejónos esta memoria en versos leoninos su inmediato sucesor Guillermo, y al proclamar que aquel templo venia á sustituir el de Salomon, no sabemos si se refiere al del sábio rey de los Hebreos, sea en la acepcion mística general, sea por exagerado encomio de su magnificencia, ó bien al del obispo Salomon, el último probablemente de la primera série de los prelados de Zamora, que á fines del siglo X habian destruido ó profanado las hordas agarenas (2).

en 1144 por un mismo conde, no hallamos imposible que un mismo prelado administrara las dos iglesias en el principio de su restablecimiento. Constan por confesion de Florez donaciones de templos de Zamora hechos por el conde Raimundo y por Alfonso VI á Gerónimo obispo de Salamanca, y así le nombra una de ciertas casas, viñas y palomares en término de Morales otorgada en 1106 por Cidi Dominiz al cabildo Zamorano.

(1) Las palabras del rey pueden referirse tanto á la institucion como al edificio material: *ipsa est equidem quæ post ultimam gentilium rabiem usque modo nec jus suum nec pastorem proprium obtinere potuit*. Pero la donacion hecha por Aura Alvariz en 1133 de la heredad de Fuente Falaf con casa, tierras, viñas, montes y prados, ofrecida *Domino invictissimo triumphatori, sanctissimo Salvatori et omnium sanctorum quorum baselica ab antiquis sita est in Zemora*, indica la subsistencia del antiguo templo. Es curiosa la noticia de las autoridades de la ciudad que suministra dicha escritura: *mandante Zemora comite dom. Rodericus Martinez, seb manu ejus merino Johannes Peloiz et Salvador Gunsalviz, sayone Fafila, in ipsius sedis S. Salvatoris B. episcopus, ejus archidiaconus dom. Guilelmus, archipresbiteri dom. Johannes et dom. Petrus Stephaniz*. El mismo Alfonso VII en 1156 hizo estensivos á los canónigos de Zamora los privilegios y fueros de que gozaban los de Santiago, Leon y Palencia.

(2) Estraña parecerá esta segunda interpretacion, pero ya que á ella dá márgen la coincidencia de los nombres no la juzgamos indigna de ser notada. La inscripcion renovada y puesta sobre el cancel de la puerta del norte, dice así:

Fit domus ista quidem veluti Salomonica pridem;
Huc adhibete fidem, domus hec succedit eidem.

Con la dilatacion de las conquistas mas allá del Duero habia dejado la ciudad de ser frontera contra los infieles por el lado de mediodia, pero empezó á serlo por el de occidente de un nuevo reino cristiano que se formaba no sin daño de Castilla, del reino de Portugal, reconocido en cierta manera por Alfonso VII al principio de su reinado. Las paces ó mas bien treguas con la reina Teresa su tia, propietaria de aquel estado, se concluyeron ácia 1126 en Zamora, donde acudieron á rendir homenage al jóven principe los condes y prelados de Galicia y los capitanes de Estremadura. Así se denominaba entonces el territorio comprendido desde Leon hasta mas allá de Salamanca, cuyo gobierno no se confiaba sino á poderosos señores y esperimentados guerreros, residentes á menudo en la referida plaza tan importante por su situacion como por su fortaleza. Por sí ó por sus merinos y lugartenientes la regian en 1135. Rodrigo Martinez el cónsul de Leon que murió cinco años despues en el sitio de Coria, y hasta 1169 el insigne conde Ponce de Cabrera mayordomo del emperador y uno de sus mas leales y valerosos caudillos. En la catedral descansan los restos del magnate catalan, *esforzadisimo en las armas*, que condujo las innumerables huestes estremeñas al pié de los muros de Almería (1). Por otras escrituras sabemos que en 1170 mandaba allí Fernan Rodriguez, en 1178 Gonzalo Osorez, en 1181 el conde de Urgel señor de la vecina Valladolid que añadia á sus estados aquella interesante tenencia. Sin embargo no era la poblacion, como pudiera creerse, una simple colonia militar; su desarrollo municipal se denota en la respectiva pujanza y antagonismo de las clases, que estallaba á veces en sangrientos conflictos.

Sumptibus et magnis viginti fit tribus annis:
A quo fundatur, Domino faciente, sacratur.
Anno MCLXXIIII complectur, Stephanus qui fecit habetur.

Epitaphium episcopi Vilielmi.

Por *epitafio* se entiende aqui *inscripcion*.

(1) Véase su elogio en el poema del sitio de Almería desde el verso 163 hasta el 185. No debe confundirse el D. Ponce de Cabrera con D. Ponce de Minerva que frecuentaba la misma corte del emperador y era su alferez: vino aquel de Cataluña probablemente con la reina Berenguela hija del conde de Barcelona, fué yerno del conde D. Pedro de Trava, y por su hija Sancha resultó ascendiente de los duques de Arcos. Su familia heredó poco despues el condado de Urgel, entre cuyos señores aparecen varios con identico nombre de Ponce de Cabrera. Opinamos es el mismo que en una escritura de 1142 se llama Poncio Geraldo; en otra de 1168 figura asociado en el gobierno de Zamora al conde de Urgel, teniendo por vicarios ó lugartenientes á D. Miguel y D. Asensio. En un pilar de la capilla mayor existe su estátua de rodillas, y abajo una lápida mas antigua con este letrero: *Hic jacet comes Poncius de Cabrera strenuissimus in armis qui obiit in era millesima CC septima* (1169 á C.)

De uno de ellos en 1168 nos han conservado vaga memoria los anales, nacido de ocasion bien leve, á saber de la compra de una trucha que el criado de cierto regidor caballero llamado Gomez Aznarez de Vizcaya quiso por su precio tomar al hijo de un zapatero. Cogió el pueblo arrebatadamente las armas contra los regidores é hidalgos, y acorralándolos en la iglesia parroquial de Sta. María la Nueva donde tenian estos su cofradía, los hizo perecer entre las llamas que prendió al edificio, de las cuales solo se salvó milagrosamente la hostia consagrada. Abandonaron la ciudad los sediciosos, pero el delito por su generalidad, aunque tan enorme, hubo de ser perdonado por Fernando II (1).

Casi coincidieron estas revueltas con los servicios prestados al monarca por los Zamoranos en la reduccion de los de Avila y Salamanca, que agraviados ó celosos por la fundacion de Ledesma y Ciudad-Rodrigo, se sublevaron peleando en campo abierto contra su legítimo señor. Zamora, sometida perennemente al reino de Leon mientras estuvo separado del de Castilla, militó con mas gloria que en las guerras intestinas, en las campañas de Estremadura contra los sarracenos bajo la direccion de Alfonso IX hijo de Fernando II; y la honrosa parte que le cupo en aquellos triunfos y tomas de lugares escrita está en cierta lápida coetánea sobre una de las puertas de la ciudad (2). Al morir Alfonso en 1230, fué la mas constante en sostener el partido de las infantas Sancha y Dulce instituidas herederas por su padre, hasta verlas avenidas con su hermano, y en resistir mientras pudo la reunion de la corona Leonesa con la Castellana.

Sin embargo el obispo que la gobernó desde 1239 hasta 1254, primero del nombre de Pedro, lleva en su losa sepulcral el distintivo de *familiar* del gran rey Fernando conquistador de Sevilla. Sucedióle en la dignidad Suero Perez, cuyo largo régimen ilustró el prodigioso hallazgo del cuerpo de S. Ildefonso en la parroquia de S. Pedro, y per-

(1) A falta de un manuscrito especial de este suceso que cita el Sr. Muñoz en su *Catálogo histórico bibliográfico*, hemos tenido que seguir una sucinta relacion del siglo XVI. Hay quien refiere equivocadamente el hecho al reinado de Juan II.

(2) La puerta se llama de Olivares ó del Obispo, y la inscripcion colocada á la parte de afuera dice así: *Era millesima ducentesima sexagesima octava Alfonsus rex Legionis cepit Caceres et Montanches et Meritam et Badalloz et vicit Abemfuit regem Maurorum qui tenebat viginti millia equitum et LX millia peditum, et Zamorenses fuerunt victores in prima acie, et eo anno ipse rex VIII kls. octobris obiit et regnavit annis XLII, et eo anno factum est hoc portale.* Tuvo tanto eco en Zamora la victoria de Mérida, que segun el Tudense corrió allí la voz de haber visto á S. Isidoro con otros santos acudir apresuradamente á la batalla.

turbaron por otra parte ruidosas contiendas con los jueces y el concejo, llegando estos al estremo de derribar violentamente las casas de los canónigos y del mismo prelado (1). En los siglos posteriores la silla de Zamora sirvió con frecuencia de escalon para los mas altos puestos metropolitanos, y en el XIV Pedro Gomez Barroso, en el XV Juan de Mella, en el XVI Rodrigo de Castro llegaron á vestir la púrpura cardenalicia; pero ni títulos, ni ciencia, ni virtudes hicieron á ninguno de ellos tan célebre como al comunero Acuña sus proezas y sus desgracias (2).

(1) En 1281 corria la causa sobre dichos atropellos.

(2) Desconfiando de las inexactitudes tan frecuentes en Gil Gonzalez Dávila, con los datos que se nos hizo el obsequio de remitir desde Zamora logramos formar el siguiente episcologio desde los tiempos de S. Atilano, quien como atrás indicamos murió acia el 915.—Juan floreció de 916 á 926.—Dulcidio de 927 á 947.—Domingo de 960 á 968.—Juan II de 970 a 979.—Salomon en 985 y 986. La existencia de un obispo Gomesano ó Gomez introducido por Davila al tiempo de la restauracion de Zamora ó antes en 1042, carece de fundamento.—Gerónimo obispo titular de Valencia, de 1102 á 1124.—Bernardo, *primus episcopus de modernis* segun el epitafio, hasta 1149.—Estevan hasta 1174.—Guillermo hasta 1191.—Martin Arias, renunció en 1210 y murió trece años despues.—Martin Rodriguez, trasladado á Leon en 1237.—Segundo Segundez mencionado en 1238.—Pedro I hasta 1254.—Suero Perez hasta 1286.—Pedro II hasta 1302.—Gonzalo Rodriguez Osorio, asistió en 1310 al concilio de Salamanca sobre la estincion de los Templarios.—Rodrigo desde 1321 hasta 1339.—Pedro Gomez Barroso trasl. en 1351 á Sigüenza y despues á Sevilla.—Alonso Fernandez de Valencia hasta 1365.—Martin de Acosta trasl. á Lisboa en 1371.—Alvaro, comisionado por Enrique II para reconciliar á su hija Leonor con Cárlos III de Navarra su marido, m. en 1395.—Alonso de Ejea trasl. de Avila y promovido en 1403 á Sevilla.—Alonso de Illescas trasl. en 1413 á Burgos.—Diego Gomez de Fuensalida, enviado al emperador Sigismundo para tratar de la union de la iglesia, m. ácia 1426.—Fray Martin de Rojas dominico, hasta 1428.—Pedro Martinez, hasta 1438.—Juan de Mella natural de Zamora, nombrado cardenal ácia 1456, murió en Roma en 1467 electo obispo de Sigüenza.—Rodrigo Sanchez de Arévalo trasl. de Oviedo en 1467, y en 1468 promovido á Calahorra y despues á Palencia.—Juan de Meneses, hasta 1494.—Fray Diego de Deza dominico, trasl. en 1496 á Salamanca y sucesivamente á Palencia, á Jaen y á Sevilla.—Diego Melendez Valdés trasl. de Astorgá, residió y murió en Roma en 1506.—Antonio Acuña, ajusticiado en Simancas en 1526.—Francisco de Mendoza trasl. á Palencia en 1534.—Pedro Manuel de Castilla trasl. de Leon y promovido en 1546 á Santiago.—Antonio del Aguila trasl. de Guadix, m. en 1560.—Alvaro de Moscoso trasl. de Pamplona, m. en 1564.—Juan Manuel y la Cerda, trasl. en 1572 á Sigüenza.—Rodrigo de Castro promovido en 1577 á Cuenca y despues á Sevilla.—Diego de Simancas trasl. de Ciudad-Rodrigo, m. en 1583.—Juan Ruiz de Agüero autor de un tratado contra comedias, m. en 1595.—Fernando Suarez de Figueroa trasl. de Canarias, m. en 1608.—Fray Pedro Ponce de Leon dominico, trasl. de Ciudad-Rodrigo, renunció en 1615.—Juan de Zapata Osorio, m. en 1621.—Fray Juan Martinez de Peralta monge geronimo, promovido á Zaragoza en 1624.—Fray Plácido de Tosantos benedictino, m. á los tres meses en 1624.—Juan Roco Campofrio, trasl. en 1626 á Badajoz y despues á Coria.—Juan Perez de Laserna trasl. de Méjico, m. en 1631.—Diego de Zúñiga Sotomayor antes obispo de Orense, m. en 1637.—Juan Coello de Ribera, que en 1642 con sus clérigos y frailes defendió la ciudad contra los portugueses, trasl. á Plasencia en 1649, permaneció en Zamora hasta 1653 no habiéndose presentado el electo fray Martin de Leon y Cárdenas.—Antonio Payno, antes de Orense, promovido en 1658 á Burgos y luego á Sevilla.—Fray Alonso de San Vítores benedictino, antes de Orense, m. en 1660 en opinion de santidad.—Pedro Galvez, m. en 1662.—Lorenzo de Zúñiga Sotomayor, m. en 1666.—An-

De las córtes que tuvo en Zamora Alfonso el *Sábio* por el mes de junio de 1274 queda el ordenamiento espedido sobre abreviacion de los pleitos; de la estancia que hizo allí Sancho IV, una venerada imágen de la Vírgen de la Iniesta que se dice halló cazando en el sitio donde está su templo á una legua de la ciudad: al menos el privilegio de la fundacion del lugar habla de prodigios obrados y de mercedes recibidas (1). Para la crianza de Fernando IV, confiada desde sus primeros años á la solicitud del caballero Fernan Perez Ponce, fué Zamora la preferida « por el saludable cielo de que goza y la fertilidad y regalo de su comarca (2); » y sin embargo no estuvo exenta de vacilaciones é inquietudes la obediencia que en su menor edad le prestó, teniendo que acudir á asegurar el sosiego las armas de la regencia. Reunidas allí en julio de 1301 las córtes de Leon, Galicia y Asturias, mientras funcionaban aparte en Burgos las de Castilla para evitar choques y peleas entre los partidos, dictaron medidas de represion contra los malhechores y medios de indemnizar de sus robos y quemas á los concejos. En el reinado de Alfonso XI fué Zamora otra de las ciudades que se levantaron contra la privanza de Alvar Nuñez Osorio, y punto de

tonio Castañon, antes de Ciudad Rodrigo, m. en 1668.—Dionisio Perez Escobosa, antes de Mondoñedo, m. en 1671.—Juan de Astorga Rivero, m. en 1679.—Fray Alonso de Balmaseda, agustino, trasladado de Gerona, m. en 1684.—Fray Antonio de Vergara dominico, antes arzobispo de Manila, m. en 1693.—Fernando Manuel, promovido á Burgos en 1702.—Francisco Zapata Vera, m. en 1720.—José Zapata Vera, m. en 1727.—Jacinto Arana, m. en 1739.—Fray Cayetano Benitez de Lugo dominico, m. al mes y medio en 1739.—Onésimo de Salamanca, promovido en 1752 á Granada y despues á Burgos.—Jaime Cortada, promovido en 1753 á Tarragona.—José Gomez, m. sin residir en 1754.—Isidro Alonso Cabanillas, m. en 1766.—Antonio Jorge y Galvan, promovido á Granada en 1776.—Manuel Figueredo, trasl. á Málaga en 1785.—Fray Angel Molinos dominico, m. en 1786.—Antonio Piñuela Alonso m. en 1793.—Ramon Falcon de Salcedo, trasl. en 1803 á Cuenca.—Joaquin Carrillo Mayoral, m. en 1810.—Pedro Inguanzo y Rivero, promovido á Toledo en 1824.—Fray Tomás de la Iglesia y España dominico, m. en 1834.—Miguel José de Irigoyen electo en 1847, trasl. en 1850 á Calahorra.—Rafael Manso, antes obispo de Mallorca, m. en 1862.—Fray Bernardo Conde premostratense, antes de Plasencia, obispo actual de Zamora. Como se habrá notado, desde el siglo XIV acá mas de una tercera parte de prelados fueron promovidos á otra silla, á metropolitana casi todos.

(1) Citase un privilegio dado en Valladolid á 1.° de agosto de 1290 que contiene las siguientes cláusulas: «Por gran voluntad que avemos de fazer bien e ayuda á la iglesia de Sta. María de la Iniesta por muchos milagros que nuestro Señor J. C. en aquel santo lugar fáze, e conosciéndo quantos bienes e quantas mercedes rescibimos siempre de ella e esperamos á rescibir, damosle e otorgamosle que aya hi doze pobladores que puebien en este lugar con Juan Bartolomé clérigo que hi es agora... e que sean quitos de todo pecho e de todo pedido... e que no sean de los que han cavallo e armas e tienda redonda... e que sean vasallos de la iglesia.» El lugar no ha crecido mucho desde entonces.

(2) Mariana lib. XIV cap. X.

reunion en 1342 de varios ricos-hombres, que habian faltado á las córtes de Burgos y de Leon, á fin de otorgar al rey las alcabalas.

Envolvióla su proximidad á Portugal en la mayor furia de la guerra suscitada entre ambos reinos al vacar por muerte del rey D. Pedro el trono de Castilla. Apoderados de la ciudad los Portugueses, resistieron á Enrique II que le puso cerco y entró adelante por el pais enemigo á devolverles estragos por estragos; pero al fin la abandonaron en 1371 apretados por Pedro Fernandez de Velasco. Al año siguiente instalóse el rey Enrique en Zamora para dirigir la guerra que acababa de renovarse y hacer desde allí nuevas entradas en Portugal; estancia menos angustiosa que la que hizo en aquellos muros su hijo Juan I, tratando de reparar sus fuerzas quebrantadas en Aljubarrota y de concertar paces con los Ingleses para deshacer su formidable liga con los vencedores Lusitanos. En las turbulencias consiguientes á la menor edad de Enrique III temió Zamora caer en manos del revoltoso duque de Benavente, que andaba en secretos tratos con Portugal y cuyo partido mal encubiertamente sostenia Nuño Martinez de Villaizan alcaide del castillo; y aunque el arzobispo de Toledo acudiendo como pacificador logró que se le entregase la fuerte torre de la catedral para prevenir toda sorpresa, todavía osó acercarse á las puertas el hijo bastardo de Enrique II con la esperanza de que se las abririan sus valedores. Fué preciso obtener con blandura del alcaide Villaizan que traspasara el castillo á Gonzalo de Sanabria, y al jóven rey trasladarse con su corte á la amenazada ciudad á fin de sosegar los ánimos y de conjurar el peligro esterior concluyendo treguas á cualquier precio con los Portugueses; pero la prision del arzobispo de Toledo efectuada dentro de palacio por sus compañeros de gobierno que le acusaban de connivente con el duque, llenó la poblacion de inquietud y escándalo, y tendió sobre ella y sobre otras ciudades la fúnebre sombra del entredicho.

Tres veces reunió córtes en Zamora Juan II; en 1427 continuando las de Toro, en 1432 para que juraran al príncipe D. Enrique los procuradores de Galicia, y en 1436 si no está equivocada la fecha. Sucesos notables no los tuvo la ciudad en este largo reinado ni en el siguiente, aunque no podian menos de mover ó fomentar banderías en su seno las agitaciones del estado: tales fueron las querellas, que complicadas con rivalidades de pueblo á pueblo, armaron á Zamoranos contra Toreses y ensangrentaron los campos de Valdegallina en 13 de

agosto de 1472. Acaudillaban á los de Toro, gente de caballo casi toda, Juan de Ulloa que los dominaba y el alcaide de Castro Nuño, famoso aventurero terror de la provincia; los de Zamora, peones en su mayor número, cada cual con un cardo por divisa y tomando por patron á S. Ildefonso, marchaban en pos del estandarte rojo tremolado por Rodrigo de Tejeda. La victoria á costa de muchas muertes quedó por los últimos, y se perpetuó en sarcásticos cantares y sirvió de estímulo para mas ilustres hazañas la memoria de esta refriega (1).

No parece que Zamora militase compacta y unánime á la sazon: habia en ella un partido poderoso á las órdenes de Alonso de Valencia alcaide de su castillo, descendiente por línea recta del infante D. Juan el de Tarifa (2), el cual debia entenderse con Juan de Ulloa si hemos de juzgar por el comun empeño desplegado tres años despues por entrambos á favor del rey de Portugal. En vano Fernando el Católico, al pasar en la primavera de 1475 á asegurarse de la ciudad, se lisonjeó de atraer á su servicio al noble alcaide por una hermana suya cuñada del cardenal Mendoza: preponderó en el ánimo de Alonso el influjo de su primo marqués de Villena, y al acercarse este con cuatrocientos caballos á nombre de la princesa D.ª Juana, abrióle entrada por una puerta que tenia á su cargo, un domingo 16 de julio. Hasta las torres

(1) Al fin de la crónica de Enrique IV dícese que habia una nota copiada al parecer de mano de Florian de Ocampo, que decia así: «Martes XIII dias de agosto año de MCCCCLXXII fué la batalla que hicieron los cavalleros, escuderos y ciudadanos de Zamora con Juan de Ulloa y contra el alcaide de Castronuño Pedro de Mendaña y sus valedores en el Val de la Gallina: era la gente del dicho Juan de Ulloa y sus allegados DXL lanzas e peones pocos; eran los de Zamora CLXX de cavallo y peones de hombres hijosdalgo de cuenta e ciudadanos, por todos DCCC poco mas ó menos, e al cavo plugo a Dios que vencieron los de la ciudad de Zamora e prendieron muchos de los contrarios, e Francisco Garcia notario doy fe que lo vi y fui presente a todo ello.» En la fecha hay equivocacion, pues el 13 de agosto de dicho año no fué martes sino jueves. Rodrigo de Tejeda, llamado tambien de Olivares porque moraba y tenia su hacienda en la puebla de aquel arrabal, fué el héroe de la jornada, y entre él y su caballo cuéntase que sacaron treinta y tres heridas. La historia manuscrita de Novoa, de donde sacamos estas noticias, trae una alocucion dirigida en 1475 por el comendador Pedro de Ledesma á los Zamoranos para animarlos á echar á los Portugueses, en que les recuerda la *tan sangrienta batalla* que ganaron *contra aquellas soberbias gentes Tauritanas*, y cita tres versos de un canto popular:

Juan de Ulloa el tresquilado,
Vate al Val de la Gallina,
Verás como pica el cardo.

(2) Era Alonso de Valencia quinto nieto del rey Sabio y tercer nieto de Alonso IV de Portugal cuya hija María casó con Fernando Alonso su bisabuelo; llevaba como su abuelo y su padre el título de mariscal de Castilla.

del puente confiadas por el rey Fernando al leal Francisco de Valdés caballero de su casa, tuvo que abandonarlas este por intriga y engaño de su tio Juan de Porres hombre de grande ascendiente, consejero del difunto Enrique IV y vendido á D. Juan Pacheco. Con esto se convirtió Zamora en córte de la Beltraneja puesta allí bajo la custodia de los esposos Lope de Almada y Beatriz de Silva su aya y camarera, y en cuartel general de los Portugueses, que mas bien que por su sobrina habia lanzado en provecho propio el rey D. Alonso V á la conquista del trono de Castilla.

Mas no se desalentó Francisco de Valdés, antes unido con Pedro de Mazariegos regidor como él, concertó secretamente con los reyes Católicos residentes á la sazon en Burgos entregarles la ciudad y hasta la princesa y el rey su tio; con cuyo objeto D. Fernando, echada la voz de que yacia enfermo de peligro y cerrada á todo el mundo su cámara, púsose en marcha con la mayor celeridad y recato, y al llegar á Valladolid supo que los tratos habian sido descubiertos. Con efecto perecieron en el suplicio á 30 de noviembre por órden del rey de Portugal cuatro hombres cuya calidad y nombre no se espresa (1); y no obstante á los tres dias Valdés y Mazariegos, no sabemos si por sorpresa ó á viva fuerza ó por algun derecho que les confiriera su oficio, recobraron las torres del puente y enarbolaron la bandera de Isabel. Tan pronto como se alzó vióse cercada y combatida la mas próxima á la ciudad por los Portugueses y sus partidarios, que lograron no sin sufrir grandes pérdidas quemar las puertas y derribarlas; pero detrás de ellas tropezaron con una trinchera tan fuerte como si fuese de cantería. Llovian desde arriba las piedras sobre los apiñados sitiadores, y coincidiendo por aquellos años de transicion las antiguas y las nuevas armas de la milicia, mezclábanse los tiros de pólvora con los dardos y saetas: caian al rio desplomados los muertos y los moribundos, enrojeciase el agua, el aire se oscurecia, oscilaba la rojiza luz del fuego alumbrando la encarnizada pelea. Trémulo de corage el rey de Portugal alentaba con recia voz á los suyos y veia sucumbir al pié de la torre fatal, con malogrado denuedo, á sus criados y oficiales mas queridos, hasta que las súplicas de un anciano caballero y las instancias del sagaz Carrillo arzobispo de Toledo, que preveia la próxima llegada

(1) Nos referimos al cronicon de Valladolid otras veces citado en esta obra, publicado en el tomo XIII de los *Documentos inéditos*.

del rey Católico en ausilio de los cercados, le movieron á hora de vísperas á mandar la retirada. A pesar de conservarse por él el fuerte alcázar, no se tuvo por seguro dentro de la ciudad donde prevalecian en número sus contrarios; y en la noche que siguió á aquel turbulento dia 3 de diciembre, puesta á seguro en el castillo su recámara, salió para Toro con gran mengua de su reputacion, llevándose á la princesa y al arzobispo y á los mas comprometidos por su causa.

A la mañana siguiente no se oian en Zamora mas que vítores á Isabel y Fernando, é incorporados los moradores á la gente que trajo á toda prisa de sus lugares el comendador Pedro de Ledesma, estrecharon á trecientos hombres que habian quedado de la guarnicion Portuguesa y que para evitar aquella furia se encastillaron con su capitan Chichorro en la robusta catedral dándose la mano con el alcázar. Comenzaba ya el capitan Alvaro de Mendoza á batir el sagrado edificio, cuando llegó á marcha forzada desde Valladolid el rey Fernando y les admitió á capitulacion permitiéndoles irse á reunir con su ejército. Atendióse en seguida esclusivamente al sitio del alcázar, á aislarlo de la ciudad por medio de gruesas tapias ó palenques, á rodearlo por fuera de profundas cavas para que no pudiera ser socorrido, á asentar contra él once *estancias* ó baluartes bien provistos de gente y de artillería. Tres ingenios lo fatigaban con incesantes disparos, y con el tren de batir acercáronse á sus muros dos lombardas superiores en calibre á la famosa Sangüesa del duque de Alba (1). Todo lo arrostraba su alcaide Alonso de Valencia sostenido por la esperanza de pronto ausílio y por los consejos del chantre su tio (2), que no era el único en manejar las armas *harto mas de lo que su hábito requeria*, pues tambien en las opuestas filas el canónigo Diego de Ocampo en odio de aquel propotente linage hizo á sus espensas un trabuco y causó á los de dentro terribles estragos.

Dos meses y medio pasaron de esta suerte, en que el rey de Portugal desde Toro y el de Castilla desde Zamora se tendian sorpresas

(1) Así dice Zurita, cuya narracion calcada generalmente sobre la de Hernan Perez del Pulgar es la mas completa que poseemos de estos sucesos... Algunos incidentes nos suministra sin embargo la que inserta Novoa tomada de la crónica de armería titulada *Selva* y *vergel de nobles*, que escribió en 1553 Diego Noguerol y cuyo manuscrito se guardaba en el archivo del marqués de Cardeñosa.

(2) Llamábase D. Gonzalo y tuvo larga descendencia que trae el historiador de la casa de Lara. Zurita le hace hermano y no tio de D. Alonso, pero en este punto creemos mejor informado á Salazar.

Digitized by Google

y emboscadas, y se acercaban recíprocamente al pié de los muros enemigos para espiar un momento de descuido, y hacian teatro de reñidas escaramuzas el trecho que media entre las dos ciudades como ensayando la gran batalla definitiva. Reforzado el primero con las tropas de su hijo el príncipe D. Juan, apareció en 19 de febrero de 1476 sobre la opuesta orilla del Duero, privándole este errado movimiento de atacar la poblacion y de socorrer el castillo sin tomar antes el puente que defendia Valdés con su valor acostumbrado. Sitiadoras y sitiadas á su vez entrambas huestes combatian á un tiempo dos fortalezas, los Castellanos el alcázar para el cual se habia trocado en padrastro la torre de la catedral que antes le servia de tutela, los Portugueses el torreon esterior del puente embestido con tanto ímpetu como en la otra jornada su compañero. Pero aunque encerrados los últimos en campo atrincherado, y alojado su rey en el convento de S. Francisco, con los frios y las contínuas hostilidades de la caballeria ligera y los tiros disparados desde la ciudad su situacion se hacia intolerable. Corrian entretanto secretas pláticas de paz, y una noche en que los dos regios competidores habian acordado verse á solas en medio del rio, confiaba ya D. Alonso lograr su intento de añadir á su reino el de Galicia y el distrito de Zamora y Toro; mas por la rápida corriente ó por impericia de los remeros no pudieron juntarse las dos barcas, y acaso sin este incidente Zamora fuera hoy dia portuguesa.

Al amanecer el 1.° de marzo vióse desde las murallas el hueco dejado por el campamento enemigo. Por mucha prisa que se dió D. Fernando á volar en su persecucion, la estrechez del puente y el estorbo de las vallas y trincheras le impidieron ordenar sus haces y alcanzar al ejército portugués hasta á dos leguas de distancia. Lo que pasó en aquella batalla, que aseguró á los reyes Católicos el cetro y que con opuesto resultado tan distinto rumbo habria impreso á la España y á la Europa entera, lo reservamos para la historia de Toro que le ha comunicado su nombre: baste aquí consignar la gloria de que allí se cubrieron los Zamoranos peleando en la division de Pedro de Ledesma y metiéndose con su bandera encarnada en lo mas encendido de la lucha. Escoltada por otras ocho tomadas al enemigo volvió á la ciudad la triunfal enseña, en la cual el rey Católico por su mano añadió una banda de tafetan verde llamada *de la esmeralda* á las ocho rojas que la absurda heráldica deriva nada menos que del tiempo de

Viriato (1). Todavía fué menester el valor y la destreza de D. Alonso de Aragon hermano del rey para reducir el castillo al último estremo y obligarle á rendirse el 19 de marzo con honrosas condiciones, permitiendo á Alonso de Valencia sacar todo lo suyo y la artillería y dándole para su seguridad la fortaleza de Castrotorafe. Los padecimientos y la lealtad de Zamora fueron recompensados con una feria anual de veinte y dos dias empezando quince antes de la cuaresma, que á 7 de mayo siguiente le concedieron los reales esposos exenta de portazgo y alcabala (2).

Si azarosos fueron los principios del inmortal reinado de Fernando é Isabel, mal presagiaba las futuras grandezas del de su nieto el alzamiento de las comunidades de Castilla, en el que complicó á Zamora gravemente el belicoso humor de su prelado (3). De choques y disturbios anduvo ya acompañada en 1507 la entrada de D. Antonio de Acuña en su diócesis, oponiéndole estorbos y dificultades por un lado la poderosa enemistad del condestable Velasco, por otro las provisiones del consejo que daba por nulo su nombramiento en Roma por no haber precedido la presentacion real. A las cédulas y á las armas hizo frente el nuevo obispo, y sorprendiendo en la posada al alcalde Ronquillo encargado de ejecutar los mandatos superiores, le llevó preso á la fortaleza de Fermoselle, abriendo con él una cuenta de agravios que veinte años despues habia de saldarse en Simancas. No hubo fuerza

(1) El rey de armas Gracia Dei, á quien se dice encargó el monarca formar el escudo de Zamora, lo describe de esta suerte:

La noble seña sin falta
Bermeja de nueve puntas,
De esmeralda la mas alta,
Que Viviato puso juntas,
En campo blanco se esmalta.
¿Quién es esta gran señora?
La Numantina Zamora etc.

En la arenga que pone Noguerol en boca del comendador Ledesma se atribuye al blason de la ciudad el mismo orígen que á la etimología de su nombre, aludiendo á la fábula de la vaca negra. «Con la vuestra famosa seña bermeja, les dice, heredada de aquel fuerte vaquero su primero inventor, derramastes aquella multitud de sangre que aun no está enjuta ni desferrada de los verdes yervas.»

(2) Desde tiempo inmemorial se denomina feria *del botijero*, y dura en la actualidad desde el principio de la segunda semana de cuaresma hasta mitad de la cuarta.

(3) Fué hijo el célebre Acuña, de quien tantas veces se ha hablado en este tomo, de D. Luis Acuña y Osorio y de D.ª Aldonza de Guzman, fallecida la cual abrazó D. Luis el estado eclesiástico y ocupó la silla episcopal de Burgos cerca de cuarenta años.

capaz de arrancarle de su silla ni hasta de turbar su tranquilo posesorio: el rey Católico prendado de su sagacidad y energía le confió la mision de reducir al marqués de Villena su pariente y una embajada al rey de Navarra, en la que contra derecho de gentes fué preso y entregado á los Franceses, á quienes habia combatido en la infeliz jornada de Rávena. Mal podia tolerar el indómito vigor de Acuña un poder competidor dentro del lugar de su residencia, y lo encontró en el conde de Alba de Liste D. Diego Enriquez cuyos estados y noble alcurnia le daban grande ascendiente en la ciudad: de aquí los celos, las desavenencias, las sordas é irreconciliables iras que solo ansiaban una ocasion para el rompimiento.

Presentóse esta en los últimos dias de mayo del año 1520. Bramaba el pueblo Zamorano contra sus procuradores, que en las córtes de Coruña habian otorgado al rey D. Cárlos el donativo, pidiéndole absolucion del juramento prestado á sus comitentes de darles previo aviso de sus acuerdos y de no abusar de los poderes ilimitados que con semejante promesa habian obtenido. Amagábales la funesta suerte que por aquellos dias tuvieron los de Segovia, si no se hubieran retirado á tiempo al monasterio de Montamarta á cinco leguas de la ciudad; y sin la mediacion del conde, que era bien quisto y popular todavía, habrian sido derribadas sus casas por el suelo. Ya que no pudieran ser habidas sus personas, á pesar de haberse reclamado su entrega á los religiosos con amenazas de quemar el convento, fueron arrastrados en estátua por las calles con pregones afrentosos y pintados en las casas del consistorio sus retratos, escribiendo al pié despues de los nombres su traicion y su perjurio. Negóseles el salvo conducto que pedian para presentarse á dar cuenta de sus actos. En medio del tumulto prevalecia no obstante sobre el obispo la influencia del de Alba, tanto que Acuña desesperado hubo de abandonar la ciudad y acudió á la junta de Tordesillas pidiéndole ayuda á trueque de sus servicios. Con la gente y artillería que obtuvo de los comuneros gozosos de granjearse tan firme ausiliar, revolvió sobre Zamora, donde no osó esperarle el conde, sino que desamparada la fortaleza marchó á juntarse con la hueste de los caballeros.

Los dos contendientes figuraron en primera línea en su respectivo campo. Acuña formó una falange sagrada de cuatrocientos clérigos de su diócesis, valientes y bien armados, á quienes azuzaba como alanos

en los combates (1). En la defensa de Tordesillas, en el socorro de Torrelobaton, en la derrota de Villalar, militaron siempre las compañías de Zamora al lado de las de Toro y Salamanca, participando de la gloria de aquellas jornadas y tambien de las rivalidades é indisciplina que esterilizaban á menudo sus victorias y agravaban sus reveses. Mientras empuñó el bravo obispo la espada, no reconoció la ciudad otro señor ni caudillo, mientras alentó aunque preso en Simancas, no tuvo otro prelado, gobernando como administrador de la iglesia D. Francisco de Mendoza. De consiguiente no se limitaron allí las alteraciones á eclesiásticos inquietos y gente ordinaria, como ha escrito algun historiador de Zamora para acreditarla de leal; y si se celebraron con grandes fiestas la reduccion y el castigo de los rebeldes, es porque rara vez faltan vivas para los vencedores y porque el entusiasmo oficial no data precisamente de nuestra era.

Aquí termina la historia pública de Zamora, á no registrar como acontecimientos las visitas reales con que muy de paso la honraron, en 1522 Cárlos V, en 1554 Felipe II todavía príncipe al ir á desposarse en Inglaterra con la reina María, en 1602 Felipe III y su consorte Margarita de Austria. Siguen empero sus anales íntimos, llenos de odios y disensiones de familia, de duelos y emboscadas, de reyertas y asaltos, que convertian en sangrienta liza sus calles y sus casas en fortalezas; y los bandos de los Mazariegos y de sus contrarios no desmerecieron en pleno siglo XVI de las mas encarnizadas facciones de la edad media. En 1642 la amenazaron los Portugueses invadiendo el país estraño para asegurar la reciente emancipacion del suyo, y el obispo Coello de Ribera renovando en causa mas legítima el marcial ejemplo de Acuña armó á los clérigos y frailes para defenderla; en 1808 la sometieron sin hallar resistencia los Franceses despues de la funesta batalla de Rioseco. Ahora en el seno de la paz y del retiro recuerda Zamora como anciano militar los sitios que con tanta prez sostuvo en el siglo X contra los Sarracenos, en el XI contra los Castellanos, en el XV contra los Portugueses, con mas entusiasmos por sus antiguas glorias que deseos de conquistar nuevos y costosos blasones.

(1) «Y al arremeter decia: aquí mis clérigos;» son palabras de Sandoval. Véase en la nota primera pág. 173 de este tomo la cita de Guevara sobre lo mismo.

CAPITULO II.

Monumentos de Zamora.

Claro espejo por el lado de mediodía ofrece el ancho Duero á la capital, pintoresca entrada el magnífico puente. Desde la opuesta orilla, por entre las ruinas de S. Francisco ó de S. Gerónimo, aparece coronada por las antiguas y numerosas torres de sus parroquias y como principal floron por el bizantino cimborio de la catedral, asentada sobre cuestas que al oriente bajan en suave declive y terminan al poniente en quebradas rocas y precipicios, rodeada de arrabales que besan y ocultan su pedestal. El puente abre á las aguas diez y seis arcos ojivos y encima de los estribos otros tantos huecos de medio punto á fin de aligerar su mole; mas ha perdido ya su poético almenage (1), y sus famosas torres, invicto baluarte del trono de Isabel la Católica, se han convertido en dos portales sin carácter, construido el esterior en 1566, el interior decorado en 1617 con un frontispicio triangular. Al informe torreon que resta se ha impuesto desde 1717 un pesado chapitel y por veleta una figura giratoria, muy sonada entre el vulgo con el nombre de *Gobierna*. La existencia del puente no data sino del siglo XIV; en 24 de enero de 1310 unas crecientes se llevaron á su antecesor, al cual algunos han supuesto de romano origen, y cuyos pilares todavia asoman á la superficie algo mas abajo, corriendo desde la puerta de Olivares hasta el sitio que ocupaba enfrente la destruida iglesia de S. Lorenzo (2).

Estiéndese Zamora de oriente á poniente, presentando al norte el vértice del ángulo que forma: su figura para usar del rústico pero es-

(1) No sabemos si contó las almenas del puente Mendez Silva, pues dice tenia trecientas.

(2) De esta hacen mencion las lecciones de S. Atilano como existente en tiempo del santo obispo.

Digitized by Google

presivo símil de los naturales, se aproxima á la de una albarda. Con mas poesía describe el cantar antiguo su situacion.

De un cabo la cerca Duero,
Del otro peña tajada,
Del otro veinte y seis cubos,
Del otro la barbacana (1).

Y todavía es fácil reconocerla por las mismas señas, pues los muros conservan sus torreones y en varios puntos sus almenas. En la parte mas alta de la ciudad márcase aun el primitivo recinto, que empezando desde la puerta septentrional del palacio de D.ª Urraca (2) y dominando las rápidas pendientes vueltas al ocaso, costeaba los miradores del rio por debajo de S. Pedro y de S. Andrés donde subsisten largas cortinas guarnecidas de cubos, y seguia por la plaza y por S. Juan que se denominaba entonces de *Puerta Nueva* hasta volver al mismo punto de partida. Mas adelante la poblacion se dilató al oriente por campos menos desiguales, y se formaron en lo bajo de la orilla al pié de la antigua cerca los barrios de Horta y de Sto. Tomé, el cual á fines del siglo XIV se llamaba *puebla del Valle*, gozando de privativos fueros sus moradores como sujetos á señorío particular (3). Estos cuantiosos ensanches se incluyeron en la nueva muralla; pero han quedado fuera de ella, no porque sean de formacion mas reciente sino por la dificultad del terreno, los arrabales de S. Lázaro, Sancti Spiritus, Olivares, Cabañales y S. Frontis, colocados en semicírculo de nordeste á sur al abrigo de la enriscada fortaleza, y presididos por pequeñas parroquias cuya estructura revela su remoto orígen.

(1) Mediodía, occidente, norte y oriente parece ser el órden de los confines que se trazan á la ciudad en estos tradicionales versos. A los dos últimos se sustituyen en casi todas las ediciones del romancero estos otros puestos en boca del rey Fernando I al legarla á su hija:

Del otro la Morería;
Una cosa es muy apreciada!

Es de advertir que por *Morería* no se entiende aquí ningun barrio así llamado, sino las regiones por conquistar que se estendian a la otra parte del Duero.

(2) Véase atras la mencion de esta puerta pág. 381.

(3) Segun antiguas informaciones de testigos, los vecinos de dicha puebla estaban exentos de martiniega, y en calidad de vasallos llevaban por cada hogar una pierna de vaca y un par de gallinas á Pedro de Mera su señor y despues á Fernan Ramirez; los que huyendo de la ciudad se acogian á aquel barrio no podian ser sacados por fuerza.

Digitized by Google

Con dichas ampliaciones y mudanzas han variado de posicion y nombre las puertas: de las nueve que ahora existen inclusos los postigos, las principales son las del Puente, la de Olivares ó del Obispo, la de la Feria y la de Sta. Clara junto á la cual descuella un torreon polígono ácia levante (1). El histórico castillo situado al estremo occidental se convirtió durante la última guerra civil en moderna fortificacion á modo de ciudadela al mismo nivel de la muralla; y como en épocas anteriores de trastorno, se le incorporaron la catedral vecina y el palacio episcopal sin perder por esto su destino ni su carácter.

Hecho para alternar con belicosos torreones, cual se le vió sin duda algun dia, parece en verdad el cimborio del augusto templo, tal es de imponente y grave su fisonomía. Al hallarnos por primera vez con el bello y raro tipo, del cual van á ofrecernos repetido ejemplo en breve espacio Toro, Salamanca y Ciudad Rodrigo, sentimos una sorpresa y un placer indefinibles, y deploramos que el arte románico nos haya escaseado en sus iglesias ó que el tiempo y los hombres hayan respetado tan poco esta clase de construcciones que constituyen por decirlo así su preciosa diadema. Cuatro cubos flanquean su redondez, terminados en cupulillas y perforados de ventanas que les comunican una ligereza comparable á la de la cresteria gótica con mayor severidad, y se la dán á los curvos entrepaños la continuada serie de aquellas aberturas, cuyos arcos de medio punto sustentan triples columnitas, y las buhardillas ó espadañas de forma triangular en que rematan. Por cima de ellas asoma la media naranja, partida por labrados radios (2), y la acompaña en ar-

(1) Las restantes puertas se apellidan del Pescado, Nueva y de S. Pablo, los portillos de S. Martin y de S. Torcuato. En el siglo XII se llamaba de Sta. Columba una que miraba ácia el oeste que creemos sea la tapiada del Mercadillo. Tambien hubo un postigo denominado de Arena ó de Zambranos de la Reina segun notamos pág. 379.

(2) La calidad porosa de la piedra y su mucha antigüedad hacen que se infiltren algun tanto las aguas pluviales: este inconveniente que debiera remediarse con una delgada plancha de plomo, la que con facilidad se amoldaria á las gruesas escamas que forman los sillares de la media naranja haciendo oficio de tejas, lo ha sido recientemente por una gruesa capa de argamasa que á mas de contrastar horriblemente con la entonacion del edificio, ha cegado por completo todas las labores.

Con dificultad podrá presentarse á la vista cosa mas desapacible é ingrata que aquellos cinco medios melones ó calvas, que otra cosa no parecen hoy dia las cúpulas que dán remate al celebrado cimborio.

Por veneracion á los monumentos de nuestra patria y por decoro de las bellas artes, suplicamos á la respetable Academia de S. Fernando en la que se halla hoy refundida la comision central de monumentos, que haga todo lo posible porque desaparezca cuanto antes el desdichado remiendo que tan mala impresion causa, y tan pobre idea ha de dar de nuestra cultura y conocimientos arqueológicos á los muchos viageros que con el aliciente del ferro-carril pasan á visitar la perla del siglo XII.

Digitized by Google

mónico grupo la magestuosa torre, no sabemos si incompleta ó rebajada, llevando salientes machones en sus cuatro esquinas y tres órdenes de ventanas tambien semicirculares, que aumentan progresivamente á cada cuerpo desde una hasta tres por lado. Así debió nacer casi de improviso la suntuosa basílica á los ojos de la asombrada generacion de mediados del siglo XII.

No todas empero sus obras esteriores proceden de la primera edad: á la del gótico florido pertenece la capilla mayor reforzada con estribos, coronada de calado antepecho y de afiligranados crestones; la moderna torre del reloj ostenta sin disimulo su agudo chapitel y su veleta, y dos cuerpos de pilastras dóricas y jónicas con agujas repartidas de trecho en trecho decoran el muro del crucero y la cerca del claustro que forman ánguló por el lado del norte. La portada correspondiente á dicho brazo consta de un grande arco greco-romano, de cuatro medias columnas corintias, y de un ático triangular con cuatro pirámides arriba y en su centro una antigua y bella estátua del Salvador que sin duda perteneció á la primitiva puerta. Para contemplar en su pureza la fábrica bizantina, es menester trasladarnos, ya que el edificio carece á los piés de fachada, á la otra lateral del mediodia llamada del *Obispo* por estar frente á la entrada de su palacio. Vése allí sobre una escalinata la puerta de plena cimbra, los cortos fustes cilíndricos, los capiteles de abultadas hojas, el cuádrupe arquivolto decrecente orlado de lóbulos ó colgadizos, de cuya union por los estremos resultan círculos hondamente trepados. En los medios puntos de los arcos colaterales resaltan dos relieves, á la derecha la Vírgen con el niño Jesus en su regazo adorado por dos ángeles, á la izquierda dos figuras que representan sin duda á los apóstoles segun el nombre de *Paulus* que en el libro del uno se lee; en los vanos se notan, aunque bastante desgastados, dragones, flores y diversos caprichos en sendos casetones. Sobre dichos arcos se abre una estrella lobulada dentro de cuadrada moldura, sobre el ingreso córre una galería figurada de cinco ventanas como las ya descritas. Encierran esta portada dos altas columnas de anchas estrías y capitel almenado, á cuya altura avanza la cornisa de arquería trilobada que continúa á lo largo de las naves, y en el remate se diseña entre dos menores un grande arco con una ventana en el centro.

Si no constase que la catedral entera se hizo en veinte y tres años, de 1151 á 1174, con poco vista celeridad, nos sentiríamos tentados á

creer algo posterior la estructura de sus naves á causa de la ogiva bien desenvuelta, aunque algo reentrante á los estremos, que campea así en los arcos de las bóvedas como en los de comunicacion, marcando ya la proximidad del siglo XIII. Por lo demás las proporciones de dichas naves no muy altas ni muy preeminente sobre las menores la principal, los grupos de columnas pegados á los gruesos pilares sin mas escultura en sus capiteles que rudas almenas, la robustez en suma y la austeridad del conjunto, guardan completo y sin mezcla el carácter bizantino; y bien que las ventanas semicirculares carezcan de su peculiar ornato y la luz no penetre al través de pintados vidrios, mantiene religiosa oscuridad el venerable y genúino color de los sillares. El mayor triunfo del ignorado arquitecto está en el gentil cimborio levantado en medio del crucero sobre arcos torales ojivos como los demás; tanta es la gracia de su torneada circunferencia, la esplendidez de sus diez y seis ventanas, y la elegancia con que los arcos arrancan de los labrados capiteles de otras tantas columnas á reunirse en la clave central.

Tan solo ácia la cabecera aparece modificada la disposicion del templo, y al reedificarse á últimos del siglo XV la capilla mayor fué sin duda cuando se duplicó con otra arcada la anchura de los brazos del crucero, agregándoles el espacio que debieron ocupar los ábsides laterales. Distínguese esta adicion por su pronunciado estilo gótico, por sus agudas ojivas, y por la crucería y aristas doradas de sus tres bóvedas, mostrando la del medio en su clave un grande escudo imperial, y fué destinada á presbiterio, cerrando con alta reja los tres arcos, para compensar la escasa profundidad dada á la capilla mayor cuyo techo describe media estrella. El promovedor de la nueva obra fué el obispo Diego Melendez Valdés, que detenido en Roma por su cargo de mayordomo pontificio sin haber visitado su iglesia de Zamora en los años que la regió desde 1496 hasta 1506, empleó al menos en provecho de ella las pingües rentas que le producia. Sus blasones de cinco lises resplandecen en la primorosa reja, acompañada de dos púlpitos cuyo pié y antepecho forman menudas redes de follage en hierro sobredorado; y acaso usaba por divisa la sentencia escrita á la entrada en góticos caractéres: *á cualquier cuenta es loca el que mucho presume de si ligeramente, cahe el vanaglorioso.* Las reformas alcanzaron al interior de las puertas situadas á los estremos del crucero primitivo, orlando la del mediodia con hojas de cardo y de pámpanos muy deli-

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Dibujo del nat. por F. X. Parcerisa

Litᵃ por L. Villa. Litᵃ J. Donon. Madrid

CATEDRAL DE ZAMORA

(Puerta del Obispo)

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

[illegible] Litª por F. [illegible]

CATEDRAL DE ZAMORA
DETALLES DE LA PUERTA DEL OBISPO

Digitized by Google

Digitized by Google

cadas, y la del norte con calados colgadizos de grifos y de candelabros, ciñiéndolas á entrambas en su parte superior con una balaustrada de piedra, detrás de la cual se asienta en la primera el órgano y el reloj en la segunda.

Poco se aviene con la arquitectura de la capilla y menos aun con la general del edificio el moderno retablo, vaciado en el molde de D. Ventura Rodriguez, por mas que brillen en su línea las cuatro columnas de rosado jaspe con sus dorados capiteles corintios y el medallon principal de mármol blanco de Carrara encerrado en el arco de medio punto. Representa la transfiguracion del Salvador con mas acierto en las figuras de los apóstoles que en los personages del centro; en el ático se leen las palabras *hic est filius meus dilectus*, y en lo mas alto asoma en actitud de contemplar á su unigénito el Padre Eterno que las pronunció: las estátuas puestas en los intercolumnios y las sentadas en el segundo cuerpo no pasan de la medianía. Mezquinos y de mal gusto son los dos retablos colaterales situados fuera de la capilla. Sepulcros no hay otros en aquel recinto que el del insigne conde Ponce de Cabrera, cuya estátua cubierta de armadura y con el casco en el suelo ora de rodillas, sobre una peana arrimada al pilar derecho de la reja debajo de un doselete gótico de la decadencia, reemplazando tal vez alguna memoria mas antigua (1).

Al prelado Melendez Valdés es debida tambien la construccion del coro debajo de las dos bóvedas de la nave mayor mas cercanas al crucero; el mismo gusto y primor se advierte en su reja que en la del presbiterio, el mismo escudo de armas en ella y en el trascoro. De humor alegre, de fecunda y retozona fantasía debió ser el artífice que en el reverso y en los brazos de los asientos esculpió mil picantes apólogos, mil raras caricaturas y trasparentes alegorías, algunas en verdad sobrado licenciosas. Con su inventiva rivalizaba su destreza, y pocas catedrales pueden ostentar esculturas como los bustos de patriarcas y profetas que hay en los respaldos de la silleria baja, como los santos de uno y otro sexo entallados en la alta y el Redentor y los apóstoles que ocupan el muro del testero: las caladas barandillas de las escaleras de comunicacion ofrecen en sus ángulos grupos de columnas, imágenes y doseletes. Menos hábil se denota la mano que en los casetones del

(1) La inscripcion parece anterior á la estátua como advertimos atrás al copiarla pág. 384.

friso superior labró follages y variados caprichos; pero la orla en que termina de trepados arabescos y los aéreos pináculos de la silla episcopal y de las dos contiguas á la entrada no desmerecen de la delicadeza y gracia del estilo. Parecidas galas despliegan tres arcos en el trascoro, los del estremo cobijando dos puertas, el del centro una pintura en tabla donde legiones de bienaventurados rodean sentadas el trono del Salvador.

No abundan en la iglesia de Zamora, á pesar de su antigüedad, las memorias sepulcrales de la edad media, y las que hay se reducen á meras lápidas, renovadas casi todas. Ilustres y numerosos entierros llenaban el primitivo cláustro, y los restos salvados del voraz incendio de 1591 se depositaron juntos al pié de la cerca esterior del coro á la parte del evangelio. Al lado de la losa que lo recuerda (1) se vé la del dean D. Gomez Martinez que en 1350 legó cuantiosa hacienda para aniversarios (2), en el respaldo opuesto otra del chantre D. Juan Alonso del Busto fallecido en 1425 (3), y en la nave lateral de la epístola las de un alcalde del rey y de un abad de Sancti Spiritus á principios de la misma centuria (4). De los obispos no quedan labradas urnas ni yacentes efigies, pero sí la mencion del infatigable Estevan *fundador* y *consagrador* del templo, perpetuada por Guillermo su sucesor en la inscripcion colocada sobre la puerta del norte (5), y en los costados de la de mediodia dentro dos lucillos sobre fondo dorado los epitafios de Pedro el primero y de Suero Perez (6), á los cuales acom-

(1) Dice así: *Corpora illustrium utriusque sexus, in sepulchris claustris veteris reperta anno incendii* 1591, *honorifice conduntur hic anno* 1621. Entre dichos restos refiere la tradicion que se encontró un brazo de Arias Gonzalo.

(2) Esta inscripcion curiosa en detalles presenta un pasage algo difícil que por la premura del tiempo y por su corta importancia dejamos de llenar: «Aquí ant este altar yaz don Gomez Ms dean de Camora dexó por su alma al cabildo las sus casas que son en la rua de Mercadillo e en Andavias el palacio, otras casas de alquiler, unas viñas en Penedo, dos yugos de buis alinados con un prado, un palombar en Palacios, IIII yugos de buis los dos alinados, III plados en S. Frontes, XXVI pares de casas *fechas*, III cortezielas, todo lo qual. . . . . en esto an á dar cada año CC maravedís á un capellan que diga misa aquí en esta capilla VI misas cada semana, dos en S. Frontes, e ante de fazer el cabildo por siempre cada mes mediado un aniversario, e finó sábado IIII dias de novembrio era de mill e CCCLXXX e ocho años.»

(3) «Aquí en el suelo, dice, delante deste altar yaze don Juan A. del Busto chantre desta iglesia que Dios perdone, e finó dgo. (*domingo*) á tres dias por andar de julio año del Señor de mill e quatrocientos e veinte e cinco años. O tú lector di Pater noster por mí que Dios perdone á ti e á mí.»

(4) En dichas lápidas, ambas renovadas, se lee: «Aquí yace Lope Ro.° (*Rodriguez*) de Olivares alcalde del rey e oydor en la su audiencia, finó año 1402.—Aquí yace Al.° Garcia abad de S. Spiritus y canónigo de esta Sta. iglesia, falleció á 20 de mayo de 1409.»

(5) En la pág. 383 trascribimos ya esta interesantísima inscripcion.

(6) He aquí su contenido: *Hic jacet dom. Petrus primus hujus nominis episcopus*

pañan no muy distantes los de Pedro el segundo y de Bernardo restaurador de la sede Zamorana (1). ¡Ah! tambien allí como en Palencia se ha añadido desde nuestra visita otro epitafio de un buen amigo y de un prelado virtuoso, tambien allí reclama de nosotros una oracion y una lágrima la tumba de D. Rafael Manso, de recuerdo tan honroso para Villamayor de Campos su patria, tan dulce para Salamanca teatro de su carrera, tan venerable para Mallorca su primera silla, hombre en quien competian la ingenuidad y llaneza de carácter y el mas absoluto desprendimiento con la mayor fortaleza del celo episcopal (2).

A los piés de las naves en lugar de puertas, como en las catedrales suele haberlas, se abren tres capillas, de las cuales la del medio dedicada á S. Ildefonso lleva el nombre del cardenal su fundador. Fué D. Juan de Mella hijo y prelado de Zamora donde nació en 1397, fiel é insigne servidor de los papas Eugenio IV y Calisto III que le confirió el capelo con el título de Sta. Prisca, y agregado á la corte pontificia residió y murió en Roma á 13 de octubre de 1467 lejos de su patria y diócesis, gobernada en ausencia suya por su hermano fray Fernando obispo de Lidda en Palestina. No alcanzó á mancillar sus blasones la apostasía de otro hermano religioso de S. Francisco, llamado fray Alonso, que renovando en Durango la secta de los Fratricelos, para evitar la hoguera dió consigo en Granada con varias cómplices y víctimas de su libertinage, y recibió allí de los moros no menos cruel suplicio (3). El monumento mas notable que legó el cardenal á su iglesia fué la citada capilla, aunque las labores del renacimiento mezcladas con las

Zamorensis et familiaris regis Ferdinandi qui Hispalim á Mauris cepit, obiit anno 1254.—Hic jacet dom. Suerus Perez eps. Zamorensis, cujus tempore corpus S. Ildefonsi archiepi. Toletani divinitus inventum fuit in eccla. S. Petri hujus civitatis, obiit anno 1286.

(1) El de D. Bernardo colocado en la nave de la epístola dice: *Hic jacet dom. Bernardus primus eps. Zamorensis de modernis, ob. anno 1149.* En la nave opuesta, si mal no recordamos está el del otro Pedro, renovado como los anteriores: *Hic jacet dom. Petrus hujus nominis secundus eps. Zamorensis, obiit anno 1302.*

(2) Bien consigna las culminantes virtudes del Sr. Manso, su caridad y su laboriosidad, el conciso epitafio que se le puso: *D. D. Raphael Manso episcopus Zamorensis, vir doctrina ac largitate in pauperes præclarus, quem Deus ad laborum præmia quinto kalendas januarii ann. MDCCCLXII evocavit, jacet hic R. I. P.*

(3) De este suceso acaecido ácia el 1442 hacen mencion la crónica de Juan II, Garibay y Mariana. «Hízose inquisicion, dice este, de los que se hallaron inficionados con aquel error; muchos fueron puestos á cuestion de tormento y los mas quemados vivos. Era el capitan de todos... fray Alonso Mella; este por miedo del castigo se huyó á Granada con muchas mozuelas que llevó consigo, que pasaron la vida torpemente entre los bárbaros. El mismo, no sabe por qué causa, pero fué acañavereado por los moros, muerte conforme á la vida y secta que siguió.»

góticas en el arco de la portada indican haberse construido despues de su muerte: consta de dos bóvedas labradas de crucería, y en los muros así como en las tablas del precioso retablo colocado á la derecha del espectador figuran pasages de la vida de S. Ildefonso. Representan las tres del primer cuerpo la investidura de la celeste casulla, la aparicion de Sta. Leocadia y otro hecho del santo, las del segundo el Calvario, el bautismo de Jesus y la degollacion del Bautista; á cada una sirven de marco dorados arabescos, y á todo el retablo graciosas pulseras. Entre las numerosas sepulturas que contiene la capilla, no se lee el apellido del fundador sino en la del regidor Luis de Mella y Vazquez, fallecido en 1523; las demás pertenecen á la familia de Romero ligada tal vez por estrechos vínculos con la del cardenal. Alvaro, que finó en 1470, yace dentro de un nicho orlado de colgadizos con un page á los piés reclinado sobre su casco (1); la efigie de Pedro, de quien en 1508 enviudó Beatriz de Reinoso, resalta en la delantera de la tumba; siguen las lápidas de Sancho y Pedro patronos de la capilla, de Velasco canónigo de Córdoba, y de Juan maestre escuela de Zamora y capellan mayor, muerto aquel en 1507 y este en 1548. Ocupa el puesto de honor en el testero debajo de un arco guarnecido de follages la urna alabastrina de otro Juan Romero, predecesor en la dignidad del ya nombrado, cuyo frente reproduce la imágen del difunto orando ante la Vírgen, y al pié de la cual juguetean lindos perros (2). La espaciosa sacristía encierra apreciables cuadros de apóstoles y de batallas del pueblo de Dios.

A S. Juan evangelista erigió la capilla inmediata de la nave de la epístola el canónigo Juan de Grado que otorgó en 1507 su testamento, y en época tan avanzada halló todavía quien obrara una maravilla de gótica delicadeza. La cajonería oculta casi las labores de su túmulo de alabastro, pero su bellísima estátua vestida de casulla ricamente bordada, con el cáliz en la mano, acompañada de un clérigo que reza las últimas preces y de un ángel que acoge el alma del finado (3). Donde

(1) En un tarjeton de la urna se lee: «Aquí yace el honrado cavallero Alvaro Romero, que murió á VIII dias de jullio año de mill CCCCLXX.» El otro sepulcro es «del honrado cavallero Pedro Romero que murió á 13 diziembre de 1508 y de la honrada y devota dueña Beatriz de Reinoso su muger que murió á 10 enero 1530.»

(2) *Hic jacet*, dice el epitafio, *dom. Joannes Romero scolasticus et canonicus hujus eccle. istiusque capelle major capel Lanus, obiit anno Domini mill. quingent. XXXI, die vero XX mensis februarii.*

(3) Hay el siguiente rótulo: «Sepultura del doctor Juan de Grado canónigo de esta iglesia, el qual restauró esta capilla e la dotó de dos capellanes perpétuos.»

Digitized by Google

mas luce el primor de la escultura es en la hornacina superior dispuesta á manera de retablo: los gentiles colgantes del arco de medio punto, los afiligranados botareles, las imágenes de S. Pedro y S. Pablo, las espresivas figuras que cada cual en su repisa forma encima del arco la escena completa del Calvario, los ángeles que recogen en cálices la sangre del Redentor y otros dos que suspendidos del arquivolto llevan los clavos y el martillo, parecen trabajados en cera, tal es el color y la blandura de la piedra. Dentro del nicho aparece, de tamaño menor que el natural, un anciano de larga barba recostado en el lecho mortuorio, apoyando sobre la mano su coronada cabeza, admirable por su mórbida actitud y por los esquisitos pliegues de su ropage y sudario. Difícil seria averiguar á quien representa, si no le designara como á uno de los primeros progenitores de la Vírgen Madre, tal vez Adan, Abraham ó Jesé, el árbol genealógico que arrancando del féretro despliega con incomparable gracia sus vástagos y brota doce monarcas de Judá entre ellos el rey profeta, ostentando en su cima á María reina del universo.

Muy atrás se quedó el cincel del renacimiento en las cariátides con que adornó los entierros de la capilla de S. Miguel colateral á la de S. Juan, y en los tendidos bultos de dos canónigos de un mismo nombre, Fernando de Balbas, que con el intérvalo de medio siglo los ocuparon (1). Nada de notable ofrecen las capillas de los costados, á no ser la de S. Bernardo en la nave izquierda, fundada á mediados del XIV por el obispo D. Alonso de Valencia para su sepultura, y reedificada el XVI por el canciller Francisco de Valencia cuyos servicios guerreros y diplomáticos enumera una prolija inscripcion (2). De esta renovacion datan la reja y la portada con sus abalaustradas columnas y sus estátuas poco dignas del apogeo de las artes.

Una joya posee la sacristía, y es la finísima custodia, obra del gótico estilo en su mayor eflorecencia, sutil y mágico conjunto de arbotantes, agujas y doseletes, cuajada de imágenes de santos y profetas,

(1) El uno de los epitafios es de Fernando Martinez de Balbas que murió en 12 de mayo de 1518, el otro de Fernando de Balbas que restauró la capilla y la dotó de dos capellanes, fallecido en 10 de marzo de 1564.

(2) Diego de Valencia y Teresa de Guzman fueron, segun la lápida, los padres de este D. Francisco baiio de Lora, que acompañó á Cárlos V en sus guerras de Alemania y á Felipe II en la batalla de S. Quintin, que enviado por el duque de Alba fortificó á Dunkerque, que concluyó paces en calidad de embajador con el rey de Tunez, que fué al socorro de Malta y sirvio en la guerra de Portugal y murió en 21 de octubre de 1606. Está la losa dentro de un nicho con pilastras en el fondo de la capilla.

Digitized by Google

y en los pedestales llena de calados relieves y trofeos alusivos á la Pasion ó á la Eucaristía. En el templete exágono del primer cuerpo, que encierra un viril mas precioso todavía, figuran sentados en derredor de la hostia los doce apóstoles, en los cuerpos superiores la Vírgen encima de un árbol, S. Atilano y el Salvador: el zócalo es de distinto carácter y lleva la fecha de 1598. A su riqueza dá mas realce la suntuosa gradería de plata con que en las grandes solemnidades se cubre el altar mayor.

Habia en el antiguo claustro diversas capillas, una de ellas la de Sta. Ana cedida en 1431 á los Valencias en cambio de otra inmediata á la de Sta. Catalina, la cual hubo de deshacerse por el estorbo que causaba (1). Las llamas que en 1591 lo redujeron á cenizas hacen su pérdida menos sensible que si se debiera á gratúito capricho, y fuerza es confesar que no carecen de elegancia los arcos dóricos, medias cañas y labrada cornisa de sus galerías reedificadas desde los cimientos.

En ninguna ciudad acaso como en Zamora escolta á la catedral una comitiva de parroquias tan copiosa é interesante. A veinte y tres asciende aun hoy su número, sin contar algunas que tiempo ha desaparecieron, tales como S. Martin el *pequeñino*, Sta. Olalla del Burgo y S. Miguel de la Cabaña (2). Ocupaba la primera la plaza contigua á la iglesia mayor, la segunda al mercado del trigo, y la tercera las inmediaciones de S. Salvador de la Vid á la cual fué incorporada: las dos últimas se hallaban en los primitivos arrabales encerrados posteriormente dentro del nuevo recinto. Otras iglesias habia en las afueras en clase de santuarios á semejanza de Santiago llamado antiguamente de las Eras (3), y por las lecciones de S. Atilano conocemos la de S. Vicente

(1) Consta la avenencia del cabildo con el regidor Juan de Valencia para dicho trueque y para la traslacion de dos bultos sepulcrales.

(2) Dicha parroquia de S. Miguel pertenecia á la órden del Temple, si bien debia ser regida por sacerdote del clero secular conforme á la escepcion acordada en una avenencia del año 1241 entre el cabildo y el maestre, en cuya reserva fueron tambien comprendidas las de Sta. María la Nueva de Toro y Sta. María de Villabarba: en 1599 fué unida á la de S. Salvador, y trasladada al convento de benedictinos una famosa cruz *de carne* que allí se veneraba, aparecida segun tradicion durante cierta peste. Santa Olalla existia ya en 1220 en que el obispo Martin hizo concordia con sus feligreses sobre presentacion de beneficios, y sustituyó á la iglesia parroquial de S. Andrés mientras que ocuparon esta los jesuitas. S. Martin, hoy refundida en la catedral, permaneció hasta época muy reciente.

(3) Segun documento del año 1144 fué dada al cabildo por Diego Romaniz y Mayor Perez su mujer la cuarta parte de esta iglesia de Santiago situada al oeste en el arrabal

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

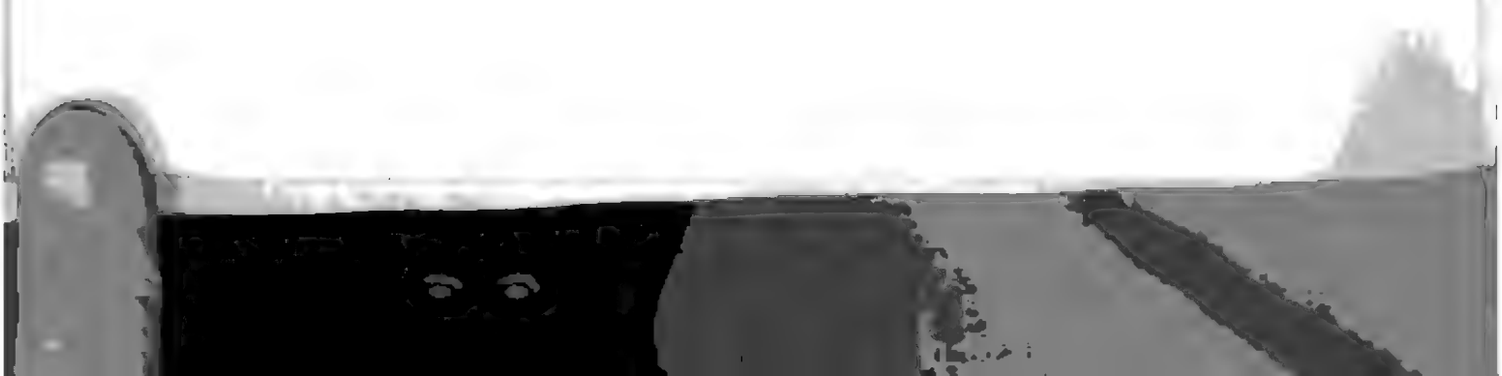

de Cornu vecina al Sepulcro, y la de S. Lorenzo al otro lado del puente (1).

Obtiene entre las parroquias cierta primacía la de S. Pedro, no por haber sido catedral antes que la presente como sin fundamento se asegura (2), sino por los santos cuerpos de S. Ildefonso y S. Atilano que se gloría de poseer. Cuéntase que un pastor de los montes de Toledo, llamado Pedro Dominguez, vino á Zamora en tiempo del obispo Estevan á manifestar el sitio de aquellos venerados despojos que decia habérsele revelado por el cielo; nadie dió crédito á sus palabras ni á las de otro pastor por nombre Pascual, que movido por una aparicion de la Vírgen del Viso hizo un siglo despues análoga escitacion. Habia llegado empero el plazo de arriba señalado para el gran descubrimiento, ocupando la silla Suero Perez; y al ensanchar la iglesia de S. Pedro salió á la luz una urna de piedra con este rótulo *patris Ildephonsi archiepiscopi Toletani*. Añádese que fué confirmada con portentos la verdad del hallazgo, recobrando la vista ante las desenterradas reliquias un ciego de Lugo á quien se lo habia predicho el santo y aparecido por tres veces en el sepulcro de S. Vicente de Avila, de S. Gerardo de Braga y de Santiago de Compostela. Cómo vinieron á parar en Zamora las augustas cenizas del doctor mas insigne de la iglesia Goda salvadas sin duda de la invasion sarracena por los fieles, y cómo quedaron ignoradas durante los primeros siglos de la restauracion cristiana, es cosa no fácil de esplicar, ni tampoco el que junto á su tumba se encontrara al pié de un antiquísimo altar de la Vírgen la del bienaventurado obispo coetáneo de Alfonso III. Unos y otros restos por temor á piadosos hurtos se depositaron nuevamente en parage escondido, precaucion que no impidió segun se dice á un sacerdote de Toledo llevarse á su iglesia la cabeza de S. Atilano pensando sustraer la

junto á la puerta de Sta. Columba. En 1176 y 1178 constan otras donaciones hechas por García Garcés y su hermana María y por Pedro y Teresa Lopez de cuanto les pertenecia en aquella. De la ermita de Santiago hablamos pág. 381.

(1) Junto á la ciudad en el lugar llamado Campluma á fines del siglo XII dió licencia el obispo Guillermo al maestre de Santiago, Fernando Diaz, para edificar una iglesia de Sta. Susana reservándose la tercera parte de los diezmos. El privilegio de Veremundo II citado pág. 375 menciona un templo de Sta. Leocadia dentro de la ciudad nueva existente á últimos del siglo X.

(2) Contra la afirmacion de fray Juan Gil de Zamora, autor de poco crédito aunque del siglo XIV, están otros historiadores mas antiguos que titulan de S. Salvador á la iglesia erigida por Alfonso III y documentos del XI y XII que confirman esta primitiva advocacion.

del inmortal arzobispo. La devocion sin embargo tomó grandes creces, y la parroquia añadió á su título de S. Pedro el de S. Ildefonso, principalmente desde que á últimos del siglo XV fué casi del todo reedificada á espensas del dadivoso obispo Melendez Valdés. Abriéronse en 1427 las sagradas urnas para Juan II, en 1522 para Carlos V, en 1554 para el príncipe D. Felipe, en 1602 para Felipe III, en cuyo reinado instó con el pontífice el conde de Fuentes gobernador de Milan para erigir en colegiata la parroquia reservándose su patronato perpétuo y derecho de sepultura, proyecto que se frustró por obstáculos imprevistos.

De la primitiva fábrica del templo anterior al venturoso hallazgo quedan por vestigios el pequeño ábside de la epístola colateral á la capilla de la Concepcion, una ventana ojiva en la fachada principal y una tapiada puerta en el flanco izquierdo, levantada como dos varas sobre el actual nivel de la calle, cuyo triple arquivolto de medio punto sostenido por columnas bizantinas guarnecen trepados iguales á los de la puerta del Obispo en la catedral: á su lado se reconoce una galería tambien cerrada. La nave se reconstruyó en el postrer período del arte gótico, segun denotan las bóvedas de crucería, las ventanas, los pilares cilíndricos en que apoyan los rebajados arcos, y lo corta que se quedó respecto de su anchura hace presumir que no llegó á su complemento. En 26 de mayo de 1496, dice la inscripcion, se elevaron los cuerpos de S. Ildefonso y de S. Atilano encima del arco que cortando á media altura la ojiva de la capilla mayor sirve de dosel al retablo; pero las estátuas y adornos de aquella portada y el tabernáculo que cobija las dos urnas corresponden á época mas reciente y mas desgraciada para el buen gusto, al siglo XVII. Esta segunda renovacion no perdonó los portales ni la cuadrada torre; quitó del medio de la nave las antiguas sepulturas (1), y en las paredes y cimborio de una capilla colateral á la sacristía hizo alarde de barrocos caprichos.

(1) Empotrada de plano en la pared izquierda se vé una grande y tosca estátua de largo cuello, con espada y ropa talar, cuyo epitafio dice: *Obit famulus Dei Petrus de Mera pater Fernandi 1370 annos: propter tumuli impedimentum translatum fuit corpus de medio majoris capelle ubi jacebat.* Enfrente hay otro bulto semejante con este letrero: «Aquí yacen los onrados caballeros Juan y Antonio de Aspariegos año de 1407.» Mas reciente aunque todavía ojival es otro entierro á la entrada de la sacristía con dos estátuas, la del padre con relieve entero y arrodillada en el fondo del nicho, la del hijo tendida y vistiendo armadura con gorra en la cabeza y el casco á los piés; debajo se lee en caracteres góticos: «Aquí yacen los onrados cavalleros P. de Ayala el qual fundó esta capilla e Juan de Ayala de Niella su hijo, el que dexó en esta capilla perpe-

No de ahora sino de siete siglos atrás lleva el dictado de Nueva la parroquia de Sta. María, llamada de la Abadía por otro nombre como regida un tiempo por abades (1). Sin duda alcanzaron á ver la furiosa sedicion y terrible incendio de 1168 aquella puerta lateral de leve herradura y aquel torneado ábside revestido por fuera de arcos semicirculares, de columnas exentas y de molduras ajedrezadas; y todavía se muestra el agujero por donde se dice salió la Hostia trasladándose portentosamente á otra iglesia contigua (2). La desmochada torre asienta á los piés del edificio sobre una capilla, y á un lado de ella se observa otra puerta macizada y una ventana bizantina. El interior del templo cubierto de apuntadas bóvedas disimula con el moderno revoque su antigüedad, si bien conserva un armario destinado á archivo de la hermandad de los nobles, y una vetusta pila bautismal esculpida al rededor con figuras en sendos nichos.

¿Dónde hallar en el género románico una joya mas brillante y completa que la Magdalena de Zamora, y que en su estraño lujo semioriental mejor revele el carácter de las obras de los Templarios? Fuélo en realidad como dependiente de otra parroquia que en la misma ciudad poseian titulada Sta. María de Horta y que á pesar de ser la matriz dista mucho de presentar igual magnificencia. Aislada del caserío, rodeada de espacio y desahogo, luce por todos lados la Magdalena sus robustos contrafuertes, sus ricos y variados canecillos, sus ventanas de medio punto partidas muchas por un grueso pilar en dos ojivas, sus claraboyas bordadas de calados círculos, á su cabecera el gallardo ábside con todas las galas de aquel estilo, á sus piés la ancha torre truncada como tantas otras, con una antigua espadaña. Tapiado el portal derecho ácia el paseo de S. Martin, solo le queda el izquierdo, ante el cual se detiene el viagero sorprendido al cruzar la transitada plazuela, porque en verdad son de admirar los preciosos capiteles de sus

tuamente la misa que se dize á las X e XI oras, e dexó mas su azienda al ospital de Sent Elifonso para curar los pobres, falleció á XXV de abril año de MDXXX años.» La adornada capilla de enfrente contiene á cada lado dos hornacinas con pilastras y frontispicio y efigies de rodillas.

(1) En 1200 lo era Romano, del cual hemos visto una concordia con Pedro, abad del monasterio de Peleas que se llamó despues Valparaiso.

(2) Era esta se dice la parroquial de S. Martin donde estaban antes las Dueñas, pero la fundacion de ellas es mas de un siglo posterior á dicho suceso. Segun otra version no se movió la Hostia de aquel rincon adonde no llegaron las llamas. Véase atrás pág. 385.

ocho columnas y las bellísimas hojas primorosamente plegadas y entretejidas que festonean sus cuatro arcos decrecentes, desde el mayor sembrado de cabecitas hasta el último angrelado y cubierto de floroncs. Una cornisa de delicado follage ciñe esta portada, florida y risueña, si no le imprimiesen cierta melancólica gravedad cuatro lucillos sepulcrales abiertos á su lado.

Las columnitas arrimadas á los muros indican que la nave de la Magdalena tuvo bóvedas en vez de su actual techumbre de madera. A la capilla mayor alta y estrecha introducen sucesivamente dos arcos, el primero ligeramente apuntado y sostenido por columnas, el segundo semicircular y aun algo reentrante que descansa sobre cuadrados pilares fasciculados, mostrando una claraboya encima de su clave y un letrero al rededor del arquivolto (1); pero esta inscripcion, referente al patronato y al fallecimiento de una noble dama en el siglo XV, es muy posterior á la construccion del ábside puramente bizantino. En los entrepaños de las columnas, que suben á recibir las aristas del cascaron, hay suntuosas ventanas cegadas en el dia y debajo de ellas ciertos nichos, uno de ellos mas pequeño y orlado de arabescos á la parte de la epistola destinado al parecer para las vinageras: hasta el barroco retablo se esfuerza en tomar allí aires de gentileza y cuida de no ocultar las elegantes formas de la arquitectura. La nave no contiene mas capillas que dos arcos de medio punto que avanzan á los lados de la mayor, cuyas columnas han desaparecido, escepto dos estriadas en espiral, dejando solo los capiteles y ricas impostas; encima tal vez existieron tribunas. A la parte del evangelio sigue mas abajo un magnífico sepulcro, sobre el cual levantan una especie de pabellon cinco columnas tambien estriadas, notable por los fantásticos grupos de esfinges y dragones esculpidos en sus capiteles y trebolada arquería y por la corona de aspilleradas torres en que remata. En la cubierta del féretro se advierte una labrada cruz, en el fondo una tosca estátua de pequeñas dimensiones, cubierta de armadura y tendida en el lecho funeral, cuya alma figura mas arriba llevada por dos ángeles y acompañada de otros dos que agitan incensarios; pero ni la fecha de este mausoleo, probable-

(1) Está en caracteres floreados y dice así: «Esta capilla es del noble cavallero don Juan de Acuña que Dios aya e de la señora doña Marina Enriques su muger e los que dellos descendieren, la qual dotó dicha señora e despues del señor-murió último dia de marzo de mil CCCCLXXX.»

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

mente del siglo XIII, ni el nombre del difunto, Templario tal vez, aparecen en parte alguna de la obra.

Aunque no con tanto esplendor, en las demás parroquias hallaremos marcada la misma fusion bizantino-gótica, sin atrevernos á decidir cuál de los dos géneros predomina. En el esterior de S. Isidoro cercana á la catedral se combina el portal apuntado con la ventana semicircular. En la fachada principal de S. Juan vemos asomar por cima de la moderna portada una grande ojiva con diversas molduras, mientras que en la puerta lateral el profundo arco de plena cimbra tachonado de gruesos florones gravita sobre grupos de columnas cuyos fustes se entortijan ó forman curiosas trenzas: la iglesia consta de tres naves iguales en altura sostenidas por anchos arcos bocelados, y la capilla mayor y sus colaterales llevan bóvedas de crucería. Asiéntase dicha parroquia junto á la plaza, y en su antigua torre cubierta con una aguja de pizarra están el reloj de la ciudad y una veleta en forma de estátua que el pueblo denomina Pedro Mato y que corresponde con la del puente. Con arta mas severa magestad se levanta la torre de S. Vicente abriendo por sus cuatro lados tres órdenes de ojivas con anchos marcos de molduras, y no la desdora su chapitel aunque moderno: el portal románico, no bien acorde con el interior del templo, rivaliza con el de la Magdalena y lo vence quizá en la incomparable gracia de los follages que engalanan sus capiteles y dovelas.

Renovada toda menos en el gótico ingreso se presenta S. Bartolomé, humilde y techada de madera S. Antolin, entrambas muy reducidas; pero la capilla mayor de la segunda construida segun el estilo del siglo XV encierra una imágen de nuestra Señora, que se dice aparecida al rey Sancho el mayor en la cueva del santo patrono de Palencia, y traida por los Palentinos en el año 1062 para defender á Zamora de cierta embestida de los sarracenos en virtud de la hermandad que tenian las dos ciudades, y uno y otro hecho á cual mas dudoso están representados en pintura. La efigie dista de parecer antigua, y opinamos que su historia se confunde con la de la Vírgen de la Iniesta depositada en aquella parroquia interin que Sancho IV le hacia fabricar un templo en el lugar de su aparicion. Cerca de S. Antolin ofrece S. Estevan sus dos portadas laterales de carácter bizantino y su esterior flanqueado de machones y ceñido de canecillos: en vez de formar ábside la capilla mayor lleva á su espalda una bella ventana de medio

Digitized by Google

punto, pero la nave de bajas ojivas nada contiene de notable sino la lápida qué en 1305 hizo poner á su madre un obispo de Ciudad Rodrigo (1).

S. Andrés es una escepcion del tipo general de sus compañeras; pertenece á la época del renacimiento, y ostenta en las enjutas de su puerta dos medallones de S. Pedro y S. Pablo y en el nicho superior la estátua de su titular. Su despejada nave, cubierta de labrado maderage de dos vertientes y sostenido á trechos por arcos que cargan sobre cilíndricos pilares, al llegar á los dos tercios de su longitud se divide en dos, abovedadas de profusa crucería y alumbradas por ventanas gemelas del gusto que apellidamos gótico moderno. De aquí resultan dos capillas mayores que se comunican por un arco; en la izquierda campea un retablo de buen efecto á pesar de su degenerada arquitectura, en cuyos tres cuerpos están repartidos los doce apóstoles, ocupando los compartimientos centrales la Vírgen, el Salvador y el grupo del Calvario. Pero el mejor ornamento de la capilla es un sepulcro de alabastro, cuajado de menudos follages y figuras y labores plateresca en sus pedestales, enjutas y friso, decorado de columnas corintias á los lados de la hornacina, y en el segundo cuerpo con un busto de S. Gerónimo y dos bellas estátuas de ancianos desnudos sentados sobre un roto frontispicio. Hízolo construir para sí Antonio de Sotelo reedificador de la iglesia, cuya efigie en trage de caballero armado aparece de rodillas dentro del nicho con el casco y manoplas en el suelo, y rodeóse de los restos de sus mayores removidos de sus antiguas tumbas y representados en otros bultos de relieve (2). La capilla derecha dedicada á S. Andrés tiene en el muro opuesto un panteon que se propone imitar en madera y con menos primor y ornato la traza del que acabamos de describir: yacen allí los obispos D. Francisco y D. José Zapata tio y sobrino, y el primero es el que figura arrodillado, coloridas las ropas

(1) *Era MCCCXLIII, dice, V kls. aug. reverendissimus pater dnus. Alfonsus eps. Civitatensis fecit hic transferri corpus matris sue dompne Marie cujus anima requiescat in pace amen.*

(2) Unos figuran á Pedro y Lope de Sotelo, abuelo y padre del fundador, fallecido aquel en 1447 y este en 1514, trasladados, dice el letrero, desde la antigua capilla mayor con sus mujeres y pasados; otros á Bernardo su hermano comendador de S. Juan que murió en 1567, y á Pedro caballero de la misma órden hijo de Gregorio y de Doña Antonia de Mella, primeros patronos de la capilla que acabó sus dias en 1581. En el sepulcro del fundador se lee: «El honrado cavallero Antonio de Sotelo fundó y dotó esta capilla y reedificó esta iglesia á honra y gloria de Dios nuestro Señor, mandóse enterrar en este sepulcro, falleció á 14 de enero año de 1548.»

y el semblante (1). Protectores decididos de los jesuitas, diéronles aquella iglesia que poseyó la Compañía durante medio siglo, hasta que con la supresion del instituto volvió á ser parroquia y fué destinado á seminario conciliar su espacioso colegio que goza de vistas dilatadas.

En la misma altura de S. Andrés eleva S. Cipriano su torre de ventanas ojivales, como ojivales son sus bóvedas y la angosta entrada del presbiterio bien que apoyada en románicos capiteles (2). La antigua cerca que por debajo corria dejaba fuera distintas parroquias asentadas en las vertientes ácia el rio en medio de los barrios del sudeste. La que menos interés ofrece por lo renovada es Sta. Lucía, pero lo despiertan el portal y la torre bizantina de S. Leónardo cuyo agudo chapitel de pizarra recuerda el de la Antigua en Valladolid; su capilla mayor, desdeñando el enmaderado techo de la pobre nave, se engalanó posteriormente con estrella de cruceria. Para llamar la atencion ácia Sta. María de Horta basta decir que perteneció á los Templarios, pasando no sabemos cómo mucho antes de su trágica estincion á la órden del Hospital (3). Aunque inferior en suntuosidad á su aneja la Magdalena segun ya observamos, no desmerecen del ilustre recuerdo de sus patronos la adusta torre colocada sobre el pórtico, la severa puerta semicircular, los fuertes estribos, la cornisa de arqueria trebolada que ciñe su esterior, los cruzados arcos de la bóveda y los torales flanqueados de columnas. A su lado existia un convento de monjas del mismo título, cuya traslacion á otro punto permite ahora contemplar su sombrío claustro, antes que por ellas habitado por los caballeros, cuyos gruesos arcos oprimen cortas columnas pareadas en línea transversal, y penetrar en una estancia contigua rodeada de tumbas, destinada sin duda á sala de capítulo. Sobre la entrada del convento se lee en letras

(1) El targeton contiene el siguiente epitafio: *Hic jacet illmus. D. D. Franciscus Zapata Vera et Morales eps. Zamorensis, et ad ejus pedes sepultus yacet etiam illmus. nepos et sucessor D. D. Josephus Zapata, uterque domum istam Soc. Jes. erexere, magnifice dotarum et templum exornarunt. Obiit ille XIV jan. MDCCXX, iste III ejusdem MDCCXXVII.*

(2) Una de sus capillas en un arco apuntado encierra la sepultura de Cristóbal Gonzalez de Fermosel, gentil hombre del rey D. Felipe (no espresa cuál pero seria probablemente el I), que fundó las misas de diez y once.

(3) Poseiala esta, no solamente antes de 1282 segun el convenio que hizo con el obispo y cabildo acerca de dicha parroquia, sino ya en 1246 como se desprende del siguiente epitafio que hay en la sala capitular de que hablaremos mas adelante: *Hic jacet Dominicus Petri alumpnus Hospitalis presbiter... sub era MCCLXXXIIII.*

góticas un versículo de la Biblia que proclama la impotencia del hombre y la vanidad de sus obras sin el ausilio de Dios (1).

La antigüedad de Sto. Tomé, cedida en 1135 por Alfonso VII para la fábrica de la catedral, se revela principalmente en el arco de la capilla mayor, en sus columnas y orlas agedrezadas, y en los preciosos restos de ventana que detrás de la misma se descubren (2). Mayor renovacion ha sufrido S. Salvador, llamada de la Vid para distinguirla de la iglesia principal, pero conserva á sus piés la vetusta torre perforada de ancho ventanage. Todo el ornato del arte bizantino en su mas completo desarrollo arreglado á las mas correctas proporciones, y todo en perfecta conservacion, lo presenta reunido el contiguo templo de Santiago; portal de plena cimbra con tres columnas de graciosos capiteles á cada lado formando dos arcos gemelos á guisa de ajimez suspendidos al aire en el centro, torre cuadrada y primitiva, tres naves estrechas y gentiles muy aventajada en altura la del centro y abovedadas las tres con la particularidad de ser apuntadas las laterales, arcos de comunicacion semicirculares cuatro por lado, pilares cuadrados á cuyas caras se arrima una columna de muy rico capitel, ventanas con columnitas en las tres naves y otras á espaldas de la capilla mayor y de las menores del testero, puesto que de ábsides carece como Sto. Tomé y S. Estevan. Tal es esta linda iglesia, acabado modelo en su línea, de cuya fundacion é historia nada sabemos ni siquiera á quien pertenecen los dos nichos sepulcrales de la nave izquierda. Mas adelante se encuentra S. Torcuato, que abandonando su viejo edificio se mudó enfrente á la iglesia de la Trinidad fabricada al uso del siglo XVII con cúpula y crucero, y custodia las reliquias de un martir casi desconocido llamado S. Baudilio y por corrupcion S. Boal.

Cada arrabal tiene su parroquia, y á escepcion de S. Lázaro todas tan antiguas como las del interior de la ciudad, pobres, cubiertas de techo de madera y sin embargo atayiadas con algun resto de sus artísticas galas. Miradas á vista de pájaro desde los muros, sobresalen entre sus grupos de casas respectivos á la manera de los pendones que guiaban en las solemnidades á los gremios y á las mesnadas en los combates. Sancti Spiritus conserva detrás de su capilla mayor un hermoso

(1) *Nisi Dominus edificaverit domum, in vanum laboraverunt qui edificant eam. Vanum est vobis...*

(2) Sobre la cesion de Sto. Tomé véase la pág. 383, y sobre su barrio ó puebla el principio de este capítulo.

Digitized by Google

roseton de caladas estrellas que data seguramente desde su origen; fundóla en 1212 el maestro Juan dean de Zamora, fué abadía que dió título á una dignidad capitular, y en la puerta que sale desde la iglesia al derruido claustro se vé el bulto de un abad fallecido á mediados del siglo XIV (1). A los Cabañales preside el Sepulcro perteneciente á la órden de S. Juan y nombrada ya en las lecciones de S. Atilano, con su torre á los piés y su ventana de medio punto en la testera: á su barrio dá nombre S. Frontis ó Frontino, cuyo ábside es de figura poligonal (2). A todas estas aventaja S. Claudio, parroquia de los Olivares, por la riqueza de su bizantino portal, curiosos capiteles, estriados y entretejidos fustes, arquivoltos sembrados de figuras de perros y leones que la cal en mal hora casi ha encubierto. Por dentro á los lados del ingreso de la capilla mayor, que profunda y abovedada hace resaltar la mezquindad de lo restante, hay como en la Magdalena dos arcos sostenidos por gemelas columnas, cuyos capiteles reproducen mónstruos y centauros en correspondencia con la idea de la portada.

Hemos procurado con toda solicitud, sin lisonjearnos de haberlo conseguido, comunicar á esta reseña el grato sabor que nos dejó aquella minuciosa visita, y evitar la monotonía en que á menudo caen al tratar de describirlas las impresiones en sí mas variadas. De un momento único, entero, grandioso cabe dar mas exacta idea y hacerlo sentir mejor que no esa abundancia de vestigios incompletos cada uno de por sí pero armoniosos en su conjunto, páginas dispersas y truncadas del arte, decoracion homogénea y genuina de las escenas de lo pasado. Aquí un ábside, allí una portada, mas lejos una torre, separadas y en amigable compañía producen mayor efecto que si formasen un solo edificio aislado y estraño por decirlo así en medio de una poblacion remozada; y con esto se esplica la preferencia que sentimos por Zamora respecto de otras ciudades de mas artístico renombre. Nos asusta empero la precaria suerte de tantas iglesias, y temblamos

(1) Es de tosca escultura y de cuello desmedidamente largo como otros de su tiempo, y el epitafio dice: «Aranco de Ribera abad desta iglesia de Sancti Spiritus mandó fazer este vulto XXIIII dias de marzo era de mill CCC y ochenta e ocho años.» De las decenas y unidades de la fecha no estamos completamente seguros ni del nombre tampoco.

(2) El cura Novoa en su historia manuscrita de Zamora se refiere, sin esplicarla bastante, á cierta antigua tradicion «de ir á matar la sierpe todos los años desde la ciudad á una puebla llamada S. Frontes,» y trae unos versos de Juan Guiral poeta culto Zamorano alusivos á este asunto.

Digitized by Google

de que una reduccion de parroquias inevitable, privándolas de la sávia conservadora, no las condene á perecer de abandono ó á los golpes de la segur.

Tal ha sido ya la desgracia de los conventos de religiosos, harto inferiores á aquellas en número y en importancia. Aun alcanzamos á ver de pié los descarnados arcos del claustro de S. Gerónimo, de forma semicircular, apoyados en columnas exentas y con medallones en sus enjutas, construidos en el siglo XVI como lo restante de la fábrica; aun pudimos contemplar los ruinosos paredones de S. Francisco y su capilla mayor y sus ventanas ojivales de triple arco, recordando los estragos del sitio de 1476 y el alojamiento del rey de Portugal, las tareas históricas con pretensiones de eruditas de fray Juan Gil de Zamora preceptor del rey Sancho IV (1), y la traslacion de los frailes Menores en 1259 desde la ermita de Sta. Catalina á otra de Sta. María de los Milagros situada en aquella orilla (2). Las monjas permanecen en sus claustros, á escepcion de las de Horta y de la Concepcion, cuya casa se ha convertido en instituto literario, subsistiendo la iglesia con su crucero y cúpula barroca (3). Las mas antiguas son las Dueñas de Sta. María la Real, fundadas ácia 1258 por la viuda del noble Rodrigo de Zamora que vistió con dos hijas el hábito dominico (4); pero su actual convento al otro lado del puente y los frontispicios triangulares de sus balcones y la moderna forma de su templo distan de corresponder á época tan remota. Igual renovacion ha sufrido Sta. Clara coetánea casi en el orígen, y con mas esplendidez llevó á cabo el obis-

(1) Dedicóle un libro titulado *de preconiis Hispaniæ*. Su historia *natural*, *eclesiástica* y *civil* y sus demás obras, inéditas en su mayor parte, formaban siete gruesos volúmenes guardados en la biblioteca de su convento y llamados vulgarmente los Egidios. Alcanzó fray Juan Gil la edad decrépita hasta el punto de perder la memoria de lo que habia escrito, segun afirma el Tostado.

(2) Cedióles los huertos adyacentes un tal Gallinato y fué sepultado en la primitiva iglesia, que sirvió de capilla mayor hasta que hizo construir otra mas espléndida Arnaldo Solier señor de Villalpando. Habia además otra soberbia y grandiosa capilla fundada por un dean de Zamora, cuyos preciosos relieves de la Pasion encomia altamente Wadirgo. A la derecha del presbiterio yacia no sé que infanta hija de un rey de Castilla, á la izquierda parte de los restos de Rodrigo Martinez de Lara. En el claustro se hacia memoria de la resurreccion de Mayor Muñiz, niña de cuatro años, que depositada cadáver una noche por su madre Leonor en el altar de S. Francisco, cuéntase que á la mañana siguiente fué recobrada viva.

(3) Suprimiéronse además los conventos de S. Bernabé en la plazuela de los Ciento y de Sta. María de las Victorias junto á la parroquia de Santiago, este de dominicas, aquel de terceras de S. Francisco.

(4) De aquel año data un brebe de Alejandro IV permitiendo sacar dos religiosas del convento de Sto. Domingo de Madrid para maestras del de Zamora.

po Cabanillas á mediados del último siglo la de Sta. Marina perteneciente á las religiosas terceras de S. Francisco, cuya iglesia sonríe con su elíptica traza y sus vistosos y simétricos altares. S. Pablo, de la órden dominica como las Dueñas, presenta una despejada nave de crucería de imitacion gótica y en el presbiterio una escelente estátua de Alonso de Mera su fundador (1); no menos agradecidas á la memoria de los suyos se manifiestan las Descalzas franciscas (2). Asi tambien publica el nombre del que lo hizo construir el oratorio de la Casa Santa de Jerusalen contiguo á S. Torcuato, fabricado en el postrer período ojival dentro de un átrio que circuye almenado muro casi destruido (3).

Monumentos civiles, tan escasos en España donde la religion absorbia casi la vida social, seguramente no hay que buscarlos en Zamora. La casa de ayuntamiento, situada en el testero de la cuadrilonga plaza, data de 1622 segundo año del reinado de Felipe IV; y su fachada se reduce á pórtico bajo y galería alta entre dos torres ó pabellones de arcos semicirculares en el primer cuerpo y apuntados en el segundo, que rematan en chapiteles suspendidos sobre cuatro pilares, todo sin ornato ni primor (4). El palacio episcopal, edificio mas bien eclesiástico que civil, reconstruido un siglo hace por el ilustrísimo Cabanillas, no tiene mas que el desahogo de sus salas y sus preciosas vistas ácia el rio y los arrabales, que parecen enjambres de mendigos apiñados debajo de sus balcones, desde donde desciende á menudo el benéfico rocío de la limosna. Algun interés ofrecen el vasto hospital en el fondo de otra plaza por la pintoresca composicion de sus partes, y enfrente el hospicio por las góticas molduras de sus cuadradas ventanas, que mejor que á su actual destino corresponden al que tuvo de palacio del duque de Alba. En línea de ilustres y solariegas moradas

(1) Murió en 1553: la efigie está de rodillas dentro de un nicho del renacimiento, y a sus pies hay un lindo page reclinado sobre el casco en actitud de dormir.

(2) Una inscripcion conserva en el presbiterio los nombres de Juan de Carvajal del hábito de Santiago y de su mujer D.ª Ana Osorio de Ribera de la familia de los marqueses de Astorga, fundadora del convento, que falleció en 1592 y cuyos restos fueron trasladados desde la parroquia de S. Ildefonso en 1605 en que se concluyó la iglesia de las Descalzas.

(3) « Esta obra mandó fazer, dice la lápida, el onrado Alfonso Frnz. (*Fernandez*) Quadrato canónigo de Zamora, fijo de Alon. Frnz. Quadrato cavallero e de Inés Perez su mujer, el qual fizo e dotó á sus propias espensas a servicio de Dios ntro. Señor e honra e demostracion de la Casa Santa de Jrslem.»

(4) Véase al principio de esta tercera parte pág. 369 la inscripción romana colocada á la puerta del consistorio.

todavía presenta Zamora la del marqués de Villagodio, unida por medio de arbotantes con la iglesia de S. Ildefonso y venerada por la tradicion de haber vivido en ella S. Atilano, aunque la ventana abierta en una esquina y el caballeresco mote esculpido en la orla que encuadra el arco del portal no remontan mas allá de los reyes Católicos (1). A la misma época pertenece otra fachada de sillería, cuyas grandes ventanas adornan exuberantes galas de la gótica decadencia, dividiendo sus vanos una sutil columna: allí habitaba, se dice, el anciano Francisco de Monsalve tan brutalmente maltratado con su propia muleta por su pariente Mazariego y tan bizarramente vengado por su hijo (2); y el nombre de plazuela de la Yerba que lleva el sitio lo deriva el vulgo, asaz poético á veces, de la que crecia en la yerma calle por donde nadie osaba transitar durante la furia de los partidos. ¿Qué le ha faltado para competir en celebridad con la que sirvió de palestra á Capuletes y Montescos? que en vez de D. Antonio de Zamora se hubiese inspirado en ella Guillermo Shakespeare.

CAPITULO III.

Toro.

Si hermanas pueden llamarse dos ciudades por analogía de situacion y de aspecto, por comunidad de orígen y vicisitudes, y hasta por los celos y reyertas que harto á menudo de la propia fraternidad se origi-

(1) Se halla escrito en letras góticas y repetido:

A los casos de fortuna
Segura tiene la vida
Y la esperanza perdida.

Muéstrase convertido en capilla el que dicen fué aposento de S. Atilano, donde se veneran reliquias de santos procedentes de las catacumbas de Roma.

(2) En su comedia de *Mazariegos* y *Monsalves* apenas se apartó D. Antonio de Zamora de la verdad histórica del suceso, ocurrido en el reinado del Emperador: el insulto hecho por Diego de Mazariego á su anciano tio en Sta. María la Nueva dia de Reyes, la satisfaccion dada al cadaver del agraviado y la carta de perdon recogida de su yerta mano, el duelo singular seguido de la reconciliacion entre los dos primos, figuran en la escena tales como en una curiosa relacion escrita por un contemporáneo.

Digitized by Google

Digitized by

Lit. por S. Ebla

Lit. Labielle, Barcelona

CASA DEL MARQUÉS DE VILLAGODIO
(Zamora)

Digitized by Google

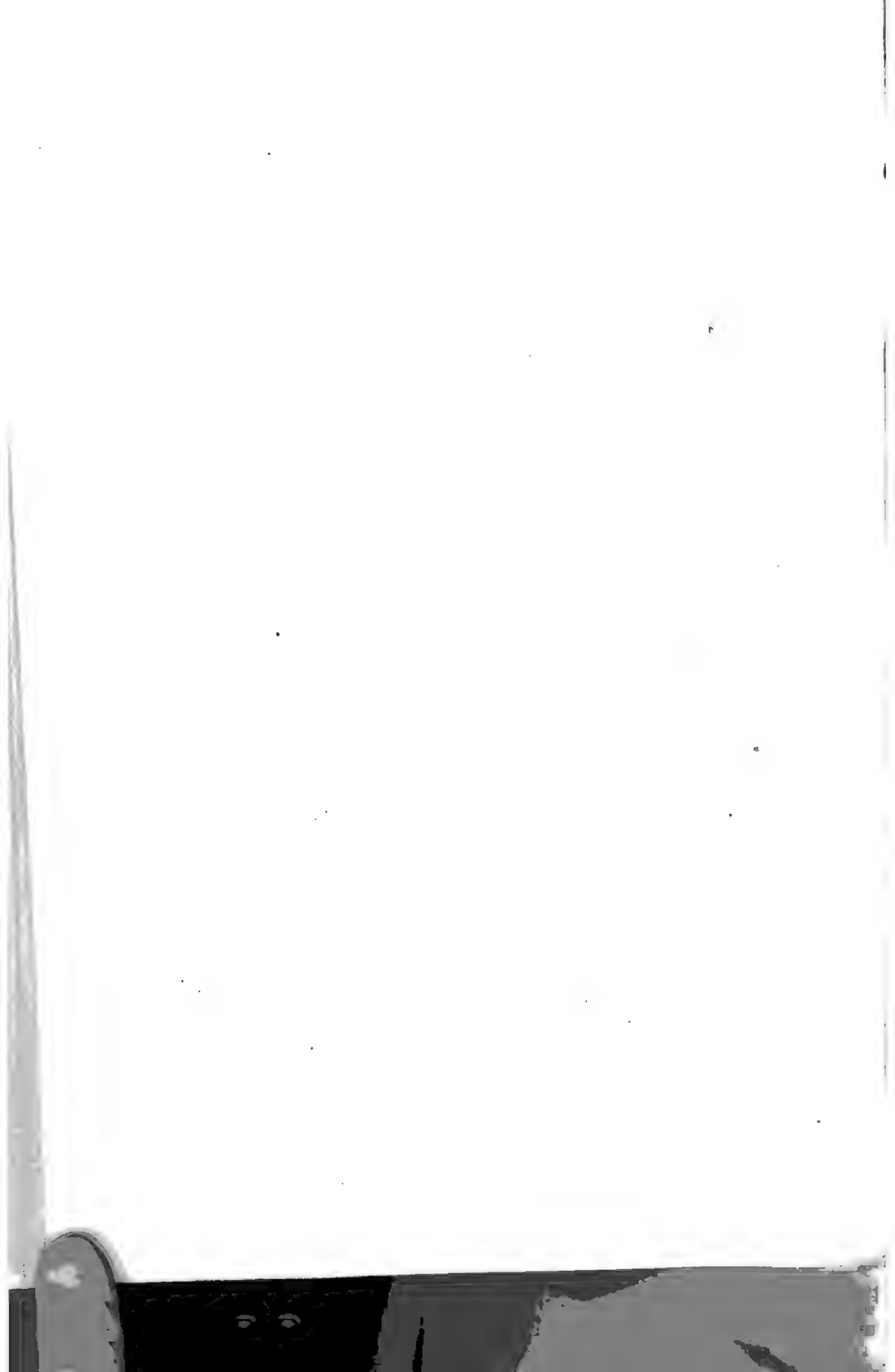

nan, son ciertamente Zamora y Toro, distantes no mas que cinco leguas entre sí, sentadas sobre la márgen derecha del mismo rio, parecidas en el número y carácter de sus templos, nombradas inseparablemente en unas mismas páginas de la historia. Toro no presenta pruebas mas seguras de antigüedad romana que su hermana primogénita tanto para disputarle los nombres de Sarabris y Ocellum Durii como para atribuirse el de Albucella ó Arbucala (1), aunque deduce no improbablemente su etimología de un enorme toro de piedra cuales aparecen con frecuencia en las vecinas regiones de Avila y Segovia, cuyo mutilado tronco se muestra todavía á un lado de la colegiata. Descubriríase á la sazon que Alfonso III encomendó á su hijo García fundar allí una poblacion, ora fuese en suelo virgen, ora sobre las ruinas de otra preexistente (2): pero en los asaltos y combates, que en aquel siglo tantas veces ensangrentaron el Duero al avanzar ó retroceder los musulmanes, ni una sola vez figura Toro al par de Zamora y de Simancas. Nómbranla varios documentos del siglo X únicamente como cabeza de un vasto término que lindaba con la diócesis de Leon (3), y cuyas iglesias luego de suprimido el efímero obispado de Simancas fueron adjudicadas al de Astorga, hasta que renaciendo el de Zamora en el siglo XII le quedaron definitivamente sometidas.

Cupo Toro con su comarca á la infanta Elvira, como Zamora á Urraca, en la division de estados que dispuso Fernando I entre sus hijos; pero no quiso ó no pudo imitar la leal resistencia de su vecina contra la ambicion ilimitada del rey Sancho, y tan pronto fué atacada como rendida, si bien con la muerte del usurpador volvió al dominio de su señora que vivió hasta el 15 de noviembre de 1101. La estension de su fértil campo ó territorio aparece de los límites que le trazó en 1153 Alfonso VII (4); y su primitivo fuero, ignorado hoy dia por desgracia,

(1) Albucella situada en el itinerario de Antonino á veinte y dos millas de Ocello Duri parece ser la misma que Polibio y Livio denominan Arbucala ciudad de los Vacceos, tomada por Anibal despues de porfiada resistencia; mas para reducirla á Toro no vemos hasta aquí sino débiles conjeturas.

(2) *Taurum namque*, dice Sampiro, *ad populandum dedit filio suo Garseano.*

(3) Tal es la circunscripcion señalada á dicho obispado en 916 por Ordoño II y confirmada en 955 por el III. En la supresion de la sede de Simancas ordenada en 974 se lee: *Modo Deo annuente tornamus ad civitatem Astoricensem ecclesias de campo de Tauro per terminum de Autero de Fumus usque quo vadit ad Astorganos et inde per Morarelia.* Todavía existen los lugares de Asturianos y Moreruela.

(4) Los términos en el privilegio demarcados son *Castro de Ripa Durii et per illa enzina de Petro Froilaz et per Cerveirolo et per illo castello de Pelagio Guimaraz et per Canical et per Valesa et per aldeia de la Porta, et inde á Pozolo de Estepar, et per*

gozaba de tal crédito muchas leguas á la redonda, que el concejo de S. Cristobal en el distrito de Salamanca acordó adoptarlo en 1184 y solicitó hermandad con los Toreses, ofreciéndoles la mitad de las tercias de sus iglesias para la fábrica del puente con tal de no pagar pontazgo. Fuéronles otorgados por Alfonso IX otros fueros fechados en la misma poblacion á 4 de mayo de 1222, refiriéndose á los que anteriormente les habia dado, y fijáronse los escusados que habian de tener los caballeros. Diez años despues Fernando III confirmó y adicionó las mercedes de su padre, y á él debe Toro la creacion de su municipio: antes la regia militarmente un gobernador como á plaza fronteriza; en adelante tuvo dos alcaldes elegidos por los vecinos y cierto número de jurados por sus respectivas colaciones ó parroquias, corriendo la administracion de justicia á cargo de un juez puesto por el monarca.

Derecho tenia la ciudad á la especial solicitud del santo rey, porque de ella habia salido en 1217 para reinar en Castilla sustraido por su madre con discreto ardid á la cautelosa suspicacia paterna, en ella le habia librado la muerte oportuna aunque natural de su poderoso enemigo D. Alvaro de Lara, en ella recibió como sucesor de su padre la corona de Leon al volver de sus campañas de Jaen en el otoño de 1230: verdad es que allí tambien á 5 de noviembre de 1235 perdió á su virtuosa consorte Beatriz de Suevia mientras él recogia laureles en Andalucia. Grande era ya la importancia de Toro, pues seguia en las huestes su bandera la mitad de la provincia (1). Su concejo de acuerdo con el alcalde real Rui Fernandez proveia en 1275 á su propia defensa y al sostenimiento del trono durante la ausencia de Alfonso X aspirante al imperio de Alemania, y en 1280 conminaba con terribles penas á los vecinos que dejáran el señorío del rey para entrar en el de órdenes ó de dueñas y caballeros. Sin embargo, el príncipe D. Sancho, sublevado contra su padre, la cedió en 1283, á fin de asegurarla mas en su devocion y de sofocar algun conato de alzamiento, á su esposa D.ª María de Molina; y la prudente señora no solo se

Vilakester et per Vilatali et per Castelanos et per Pilela et per Carballosa et per Petrosela de Rivulo Sicco et per Villaceite et per Malvam et per Fontes et per Villazolelinam et per Talanda quomodo ferit in Dorio, et quantum ibi á nobis invenerit de regalengo, montibus, fontibus, rivulos, villares, villas populatas vel impopulatas.

(1) Cita D. Antonio Gomez de la Torre en su Corografía de Toro una carta dirigida en 1246 por Alfonso el Sabio siendo aun infante á los concejos de S. Roman, Fuente el Saúco, Fuente la Peña y otros para que vayan en hueste con el concejo de Toro y guarden la seña de este como solian en tiempo de su padre y abuelo.

Digitized by Google

apresuró á aumentar sus privilegios y libertades, sino que vino á residir en ella honrándola con el nacimiento de su primogénita Isabel, futura esposa del duque de Bretaña, y trabajando al mismo tiempo solícita, bien que inútilmente, en la reconciliacion de las partes juntamente con su cuñada Beatriz reina viuda de Portugal. Otra infanta de este último nombre y tambien destinada á ocupar el trono Lusitano vió la luz allí mismo en 1295, colmando de júbilo á los regios esposos y á la ciudad favorecida de nuevo con su presencia. No la olvidó en la época de su viudez la esclarecida reina, pues visitándola en 1301 atendió al remedio de las necesidades y querellas espuestas por los vecinos, y dió diez años de franquicia á los vasallos de órdenes y castillos que acudiesen á poblarla.

La amena situacion y apacible clima de Toro movieron sin duda á los regentes del reino á escogerla por residencia de Alfonso XI durante su niñez, como Fernando IV su padre habia pasado la suya en Zamora. Pero llegado apeñas á su mayor edad y cumplidos solo quince años, el bravo mancebo la hizo teatro de su sangrienta justicia. Llamó al infante D. Juan el Tuerto digno hijo del de Tarifa, cuya ambicion insaciable é intrigas con Aragon y Portugal traian revuelta la monarquia; brindóle con la esperanza de casarle con su hermana Leonor, y ofrecióle por medio de Alvar Nuñez, su privado, alejar del palacio á Garci Laso de la Vega en quien veia un enemigo capital. Toro se vistió de gala para recibir al primo de su rey en 31 de octubre de 1326, y al siguiente dia de fiesta de Todos Santos entró D. Juan en la sala del banquete régio dispuesto para agasajarle: se ignora lo que allí pasó, pero al momento cayó herido de muerte con dos caballeros suyos Garci Fernandez Sarmiento y Lope Arnarez de Hermosilla (1). El suplicio, si tal puede llamarse un asesinato, se anticipó á la sentencia,

(1) El precioso poema ó crónica rimada de Alfonso XI culpa nada embozadamente la muerte alevosa de D. Juan el Tuerto y la imputa a los malos consejos de los privados del rey, especialmente a los de Alvar Nuñez Osorio. Trae curiosos detalles del suceso desde la copla 196 hasta la 246, y termina refiriendo esta singular profecia:

En Toro complió su fin
E derramó la su gente.
Aquesto dixo Melrin
El profeta do Oriente.
Dixo: el leon de Espanna
De sangre fará camino;
Matará el lobo de la montanna
Dentro en la fuente del vino.

El leon de la Espanna
Fué el buen rey ciertamente,
El lobo de la montanna
Fué don Johan el su pariente.
E el rey cuando-era ninno
Mató á don Johan el Tuerto;
Toro es la fuente del vino
Adonde don Johan fué muerto.

que en seguida pronunció el jóven soberano en medio de los circunstantes sentado en un solio cubierto de luto, refiriendo los crímenes del infante y juzgándolo por traidor; mas de ochenta villas y castillos que poseía fueron confiscados para la corona, y de la ejecucion del fallo se encargó el propio rey saliendo el otro dia á ocuparlos. Aquel mismo año concedió Alfonso á la ciudad una feria franca por Sta. María de agosto: pero la merced le fué mal agradecida por los vecinos, que se coligaron con los de Zamora y Valladolid contra la prepotencia de Alvár Nuñez acaudillados por Hernan Rodriguez de Balboa prior de S. Juan, hasta derribar al valido y conseguir la condenacion de su memoria. Por este tiempo servia Toro de prision á la jóven Constanza hija de D. Juan Manuel, que de desposada con el rey pasó á ser cautiva, víctima inocente de una política desleal, empleada como instrumento para halagar y burlar alternativamente la ambicion de su padre, á quien al cabo fué restituida doncella.

De las turbulencias y desastres del siguiente reinado á pocas poblaciones tocó mas crecida parte. A fines de 1354 se hallaba en Toro con su madre el rey D. Pedro, sus hermanos bastardos, sus primos los infantes de Aragon y la principal nobleza del reino coligados en Medina del Campo ó acampados en los lugares circunvecinos, reclamando que se reconciliase con Blanca su legítima consorte y que alejára á la Padilla con su codiciosa parentela. Nada resultó de las vistas que tuvieron en Tejadillo á media legua de la ciudad cincuenta de cada parte, sino el engrosamiento de los quejosos y la desercion de los que con el rey estaban, tanto que al ver desfilar desde los muros la sublevada hueste temió el iracundo príncipe y voló á Urueña á reunirse con su dama. Su espanto creció al saber que su propia madre habia llamado y acogido en Toro á sus enemigos, y no halló de pronto mas recurso que volver y entregarse á disposicion de ellos, dejando prender á los oficiales de su casa y admitiendo en su lugar á los que quisieron imponerle. Poco menos que prisionero de su hermano D. Fadrique habitó la posada del obispo de Zamora junto al cuarto real del convento dominico de S. Ildefonso donde moraba la reina madre, hasta que aprovechando la libertad que para cazar se le dejaba, á favor de la niebla huyó á Segovia, y reuniendo cortes en Burgos obtuvo gentes y dinero para sujetar á los rebeldes.

Puesto sobre Toro trabó varias escaramuzas con los de dentro,

Digitized by Google

pero antes que esta reduccion le interesaba la de Toledo asilo de su infeliz esposa, de quien se apoderó otra vez castigando cruelmente á sus defensores. Entonces libre de otras inquietudes revolvió contra la ciudad donde al rededor de su madre se habian concentrado todas las fuerzas del levantamiento. En Castro Nuño, en Pozo Antiguo, en Morales pasó el verano de 1355 hostilizándola flojamente; mas al fin informado de que el infante D. Enrique habia salido para Galicia dejando en ella á su mujer, y sabedor de las bajas y desaliento de sus contrarios, ácia el mes de setiembre convirtió el bloqueo en sitio, y plantó en las asoladas huertas su formidable campamento. En vano se llegó á hablarle de conciliacion á nombre del pontífice el legado cardenal de Bolonia; la caida de la flaca torre del puente que por milagro habia resistido tanto tiempo y la escasez de víveres sufrida por los cercados prometian ya segura presa á su comprimido furor. Cierto vecino llamado Alonso Garcia Recuero (1) le habia ofrecido entregarle una noche la puerta de Sta. Catalina pidiendo indemnidad para sí y sus parientes; el pueblo murmuraba reducido á la estremidad, desconfiaban los gefes de la liga, y cada cual trataba de negociar secretamente su perdon. Hasta el infante D. Fadrique, amonestado por Hinestrosa tio de la Padilla y asegurado por boca del mismo rey, desde una isla del rio donde se hallaba pasó á la opuesta orilla á besarle la mano y á reunirse á sus banderas.

Viéronlo desde la ciudad los coligados y creyéronse vendidos: los mas con la reina D.ª María se encerraron en el alcázar, otros se escondieron por las casas, los que quisieron huir encontraron tomadas las salidas. Aquella noche D. Pedro atravesó cautelosamente el rio con sus tropas y se le abrió la concertada puerta: á la mañana siguiente, dia de Reyes de 1356, presentóse frente al alcázar, y el primero que se le rindió fué su hermano D. Juan muchacho de catorce años, por cuyo respeto fué perdonado el que en brazos le traia (2). A su madre

(1) Otros le nombran Alonso García de Triguero.

(2) A fuer de imparciales no podemos menos de trascribir en este lugar un generoso rasgo de D. Pedro, tanto mas notable cuanto menos frecuente en él por mas que digan sus admiradores. La crónica lo refiere así: «Y dixo Martin Avarca al rey... Señor, sea la vuestra merced de me perdonar é irme he para vos y llevaros he al infante D. Juan vuestro hermano. Y el rey le dixo: á mi hermano D. Juan perdono yo, mas á vos Martin Avarca no vos perdono, y aun sed cierto que si á mi venides que vos mandaré matar. Y el dicho Martin Avarca dixo: Señor, haced de mi como fuere á vuestra merced. Y tomó á D. Juan en los brazos y vinose para el rey, pero el rey no lo mató; y desto plugo á muchos cavalleros que estavan con el rey, porque no lo mató.»

Digitized by Google

la mandó salir; salvaguardia para los caballeros que la acompañaban no quiso darle ninguna. Cruzaba la abatida reina el pequeño puente del castillo en medio de D. Pedro Estévanez Carpintero y de Rui Gonzalez de Castañeda que traia levantada en la mano una cédula de gracia, cuando á Carpintero le derribó un golpe de maza esgrimida por el escudero de Diego de Padilla su competidor en el maestrazgo de Calatrava, á Castañeda le atravesó un cuchillo la garganta, é igual suerte sufrieron Martin Alfonso Tello y Alfonso Tellez Giron que detrás venian. Desmayóse la condesa de Trastamara D.ª Juana Manuel, D.ª Maria vino al suelo como muerta, y al volver en si salpicada de sangre, rodeada de cadáveres desnudos y destrozados, rompió en acerbos alaridos maldiciendo á su cruel hijo y la hora en que lo engendró. D. Pedro la hizo llevar al palacio de S. Ildefonso permitiéndola al fin retirarse á su tierra de Portugal, y continuó cebándose en otras ilustres víctimas (1) para que donde abundó la humillacion superase la venganza.

Toro, que gozaba de voto en Córtes, las vió congregadas por dos veces en su recinto reinando Enrique de Trastamara, la primera en setiembre de 1369 año de su cuenta coronacion, la segunda en el propio mes de 1371. En aquellas se trató de restablecer en su vigor la administracion de justicia y de poner tasa al precio de los víveres y de los jornales de los artesanos, en estas de la baja del valor de la moneda, de la abolicion de las behetrías, de las insignias que debian distinguir á moros y judíos de los cristianos, y de la recuperacion de los pueblos usurpados á Castilla por el rey de Navarra. A las últimas asistió la reina D.ª Juana recordando sin duda las horribles escenas que habia presenciado en aquel pueblo, del cual era ya señora jurisdiccional. Visitólo con frecuencia Juan I para atender á la guerra de Portugal y á las invasiones del duque de Lancaster por Galicia y Leon, y en él residia Enrique III á la salida de su menor edad en 1393, cuando vino á prestarle sumision su tio D. Fadrique duque de Benavente. Condolido el jóven rey del abatimiento y despoblacion de Toro, de la ruina de sus muros y de la fragilidad de su puente, en 1398 mientras estaban allí otra vez reunidas las córtes, cuidó de reparar sus quiebras au-

(1) Fueron estas segun la crónica Gomez Manrique titulado de Oribuela, Alfonso Gomez comendador mayor de Calatrava, Diego Perez de Godoy fraile de la misma órden y otros.

Digitized by Google

torizando ciertas imposiciones con este objeto (1). Allí el cielo le concedió el mayor placer que tuvo durante su breve y enfermiza existencia, y fué el tardío nacimiento de un hijo y sucesor en 6 de marzo da 1405, celebrado con brillantes festejos y mas dignamente con el perdon de D. Pedro de Castilla nieto del destronado rey, á quien su prima la reina ocultó detrás de las cortinas de su cama á fin de obtenerle por sorpresa la gracia de su esposo.

Juan II no echó en olvido á su pueblo natal, mas no supo darle la grandeza ni el sosiego de que bajo su vacilante cetro careció la monarquía. Las córtes que hospedó Toro en 1426 ocupadas en reformar los gastos de la real casa hirvieron en contiendas de partido, saliéndose el de los infantes de Aragon á confederarse contra la pujanza del de Luna; la estancia del monarca en 1439 perturbáronla riñas suscitadas entre los criados y escuderos de los grandes acerca de los alojamientos; y en 1442 apoderada del mando la faccion del rey de Navarra, otras córtes reunidas para otorgar ochenta millones terminaron con la alarma de haberse descubierto una mina desde el esterior de la ciudad hasta el castillo, por donde se dijo habian de penetrar los amigos del Condestable á asesinar en pleno consejo á los gobernantes. En la liga de la nobleza contra Enrique IV, cuando la escena de su deposicion en Avila, Toro se declaró por su legítimo soberano y sirvió de cuartel general á los leales como Valladolid á los sediciosos, presentando un ejército mas numeroso que fuerte: los daños que á sus huertas y alamedas causaron las tropas acampadas y los trabajos por su fidelidad sufridos se los recompensó Enrique en 1467, serenada la tempestad, con la concesion de otra feria por cuaresma á instancia de Alonso y Fernando de Fonseca sus constantes servidores.

Lucha casi fratricida ardia en 1472 entre Toreses y Zamoranos, en la que como ya referimos (2) llevaron aquellos la peor parte; pero la

(1) Existe en el archivo municipal de Toro la cédula, en que atendiendo á que el término de villa ocupa muy gran espacio de campo é está gran parte de ella despoblada por las mortandades e guerras pasadas, e que los muros de ella están muy mal reparados e en algunos lugares derribados, e otrosí que la puente mayor de la villa está eso mesmo muy mal reparada, e otrosí que la puente nueva cerca de la otra la lleva muchas veces el rio por ser de madera, les faculta para echar y derramar por dicha villa y su término una meaja de todas las cosas que se compraren e vendieren e trocaren. En el propio archivo vimos la escritura de venta del llamado monte de la Reina cercano á la ciudad, que le otorgaron en 1403 las Huelgas de Valladolid por la necesidad que el convento padecia « y por quanto habia de reparar la iglesia, retejar el cabildo, facer una torre y reparar el palacio que está todo descubierto e se cayó. »

(2) Pág. 389.

derrota de Valdegallina no quebrantó el poder tiránico que ejercia en Toro Juan de Ulloa al frente de su bando, sino que al año siguiente arrancando de sus casas al licenciado Valdivieso consejero real y á Juan de Villalpando gefes del partido opuesto hizo ahorcarlos á la puerta de ellas, é invadió y saqueó las moradas de los que encomendaron su salvacion á la fuga. Para asegurar la impunidad de sus desmanes luego de fallecido el impotente Enrique IV abrazóse Ulloa con ardor á la bandera de D.ª Juana, si bien astuto y mañero entretuvo con vanas esperanzas al rey Fernando hasta que entró en Castilla á favor de la princesa el ejército portugués. Púsolo sin resistencia de sus contrarios en posesion de la ciudad: el castillo se mantuvo por el rey Católico que acudió á socorrerlo, pero perdidos tres dias en retos de batallas y duelos personales que corrieron de una parte á otra sin resultado, y retirándose con algun descrédito de sus armas D. Fernando falto de víveres y de dinero, hubieron de rendirse al fin sus defensores. Toro fué en Castilla el mas firme baluarte del rey de Portugal, á donde se refugió con su sobrina y con su córte arrojado de Zamora en diciembre de 1475, y desde donde en febrero inmediato volvió á salir para recobrarla alentado por los refuerzos que le llegaron con el príncipe su hijo. Harto mas confuso que la vez primera debia regresar.

Sobre la orilla meridional del Duero, como á dos tercios de camino de Zamora á Toro, forman las cuestas de Sta. María del Viso una angostura con el rio, mas allá de la cual se ensancha la dilatada llanura de Pelea Gonzalo (1). Por aquel estrecho desfilaron con prisa si bien con órden las huestes portuguesas, un dia 1.° de marzo de 1476, levantado el sitio de Zamora; y á la entrada del mismo momentos despues se detuvo el ejército del rey Fernando, que iba en persecucion del enemigo, á deliberar si convenia ó no pasar adelante para obligarle á la batalla. Decidiólo el brio de D. Pedro de Mendoza, el famoso cardenal de España, quien deponiendo los hábitos episcopales y apareciendo armado en blanco, montado en un fogoso corcel avanzó á reconocer el campo, mientras que Luis de Tovar impaciente de la tardanza gritaba al esposo de la grande Isabel que aquel dia habia de pelear si queria ser rey de Castilla. El enemigo aguardaba, ordenadas en el

(1) La etimología del lugar, que es de poco mas de cien vecinos, no deriva como pudiera creerse de la célebre batalla, sino del nombre corrompido de Pelayo Gonzalo que sería acaso su señor. Lo mismo sucede con otros dos pueblos de la provincia llamados Peleas el de Arriba y el de Abajo.

llano sus haces, superior en fuerzas y mas descansado, reforzado con las tropas que guarnecian á Toro, protegido por la proximidad de la noche y por el cercano refugio de la ciudad (1). Temeraria empresa parecia acometerle, pero el éxito la abonó. Sin embargo, la impetuosa arremetida del príncipe heredero de Portugal al frente de su caballería y el estruendo y humo de las espingardas desbarataron de pronto la vanguardia castellana que habia ostigado su marcha de continuo, cuando acudieron á sostenerla los escuadrones del duque de Alba y del Cardenal, contra quien militaba trémulo de corage mas que de vejez su irreconciliable rival el arzobispo de Toledo. Del otro lado chocaron los cuerpos principales en que iban los dos reyes, y la mayor violencia del combate se concentró al rededor del estandarte de Portugal, que Pedro Vaca de Sotomayor arrancó á Duarte de Almeida y que disputado por ambas partes con furor á la orilla del rio se hizo pedazos. Peleaban todos revueltos, con espadas mas que con lanzas, sin distinguirse entre sí las dos naciones mas que por el habla y por el grito de guerra, compitiendo portugueses y castellanos enconados por inmemoriales contiendas, cuales en mantener la prez, cuales en lavar la afrenta de Aljubarota.

Seis horas casi permaneció indecisa la victoria, hasta que á la luz del crepúsculo el rey D. Alonso, destrozados sus escuadrones, perdidas la mayor parte de sus banderas, corrió muchas leguas por el monte á meterse con escasa gente en Castro Nuño, en tanto que su hijo Don Juan ignorante de su paradero conservaba intacta aun sobre un ribazo

(1) La historia de Novoa, de cuya relacion toma mos varios detalles completando la de Hernando del Pulgar, trae la curiosa disposicion de los dos ejércitos. El centro del de Castilla lo ocupaba el rey D. Fernando con la gente de armas de Galicia, Salamanca, Ciudad Rodrigo, Medina, Valladolid y Olmedo y toda la infantería: el ala derecha se componia de siete escuadrones que mandaban respectivamente Alvaro de Mendoza, el obispo de Avila D. Alonso de Fonseca, Pedro de Guzman, Bernal Francés, Pedro de Velasco, Vasco de Vivero y el comendador Ledesma caudillo de los Zamoranos: en el ala izquierda á la parte del Duero figuraban con sus compañías el cardenal Mendoza, el duque de Alba, el Almirante y el conde de Alba de Aliste tios del rey, y D. Luis Osorio con la gente del marqués de Astorga su sobrino. Mandaba el rey de Portugal el centro de sus huestes con el conde de Eule y su guarda mayor Pereira y multitud de caballeros castellanos de su partido; en el ala derecha iban por capitanes el arzobispo de Toledo, el conde de Faro, el duque de Guimaraes, el conde de Villareal y el de Monsanto; en la izquierda el príncipe D. Juan y el obispo de Evora con la caballería mas escogida y gran número de espingardas: la infantería venia repartida en cuatro cuerpos á la parte del rio. El ejército portugués contaba 10,000 peones y 3500 caballos, segun la crónica de Valladolid, el castellano 2000 caballos y 3000 peones solamente. De los portugueses murieron 900 y mas de 300 se ahogaron en el Duero; los vencedores no perdieron mas que 30 hombres.

el ala izquierda (1). Tal vez cayendo de improviso sobre los desbandados vencedores hubiera trocado la suerte de las armas, pero la noche que cerraba oscura y lluviosa le hizo pensar en retirarse á Toro, cuyo estrecho puente enfiló con dificultad acosado hasta la entrada de él por partidas ligeras. El Duero á la sazon crecido sepultó á no pocos portugueses llevando al pié de Zamora sus cadáveres; otros se salvaron apellidando fingidamente *Fernando* y *Castilla* á favor de la oscuridad, que impidió fuese mas vivo el alcance y mas copiosa la matanza. El botin fué mayor pues se perdió todo el bagaje; los prisioneros contados bien que ilustres, quedando por un raro azar en poder de los vencidos el conde de Alba de Aliste tio materno del rey Católico. La gloria misma del triunfo anduvo de pronto en opiniones, apropiándosela los portugueses por haber permanecido mas tiempo en el campo (2): solo los resultados hicieron conocer que la herida que allí recibió su causa aunque poco sangrienta era mortal.

Mustio, receloso presenciando dia por dia la defeccion de los grandes mas adictos á su bandera, no seguro siquiera del terreno que pisaba, permaneció el rey de Portugal toda la primavera encerrado en Toro; y por fin en 13 de junio salió de la ciudad, bajando por el rio á Oporto, para ir á mendigar ausilios al de Francia. Quedó al frente de la guarnicion el conde de Marialva yerno de Juan de Ulloa, y fué mayor su trabajo en sujetar la aversion de los vecinos que en resistir á los enemigos esteriores. Los tratos para abrir las puertas al ejército de Fernando é Isabel, que á principios de febrero se habian frustrado no obstante de haberse acercado aquel personalmente desde Zamora, se renovaron á la entrada de julio por medio de una mujer llamada Antona García esposa de Juan de Monroy, quien de acuerdo con Pedro Pañon y Alonso Fernandez Botinete tentó dar entrada por el puerto ó ribazo de la Magdalena á las tropas castellanas que por el lado del rio

(1) El romance que empieza

En esa ciudad de Toro
Grande turbacion habia

pone sentidas reconvenciones en boca del duque de Guimaraes á los portugueses por haber abandonado á su rey en la batalla al verlos regresar sin él á la ciudad.

(2) Es notable á este propósito la picante espresion de Mariana: «los historiadores portugueses, dice, encarecen mucho este caso y afirman que la victoria quedó por el príncipe D. Juan. Asi venzan los enemigos del nombre cristiano.»

Digitized by Google

bloqueaban la ciudad. Arrimáronse á las murallas antes de amanecer las compañías del Almirante y del conde de Benavente y la caballería mandada por el obispo de Avila D. Alonso de Fonseca; pero su animoso ataque no pudo ser desde dentro secundado por los conspiradores, que descubiertos al gobernador sufrieron la última pena con imponente aparato militar y con gran lástima del pueblo (1).

Cierto pastor por nombre Bartolomé, complicado al parecer en esta trama, preparó otra mas afortunada para la noche del 19 de setiembre. Guiadas por él asaltaron á Toro ácia las barrancas del Duero, sitio que reputado como inaccesible se hallaba casi abandonado, las gentes de Pedro de Velasco, de Vasco de Vivero y de los Fonsecas, entre todos seiscientos hombres, y el primero que trepó al muro por la escala fué Alonso de Espinosa (2). Ganado el adarve, corrieron los sitiadores divididos en dos cuerpos, los unos á la plaza, los otros á abrir la puerta del rio por donde se lanzaron en tropel las fuerzas del de Benavente y del de Alba: solo el alcázar resistió defendido, no ya por Juan de Ulloa de quien no habla mas la historia, sino por su mujer D.ª María digna hija del audaz Pedro Sarmiento que acaudilló la rebelion de Toledo contra Juan II. Con la llegada de la reina, que acudió á toda prisa desde Segovia, activóse por fuera y por el lado de la ciudad el cerco de la fortaleza; fabricáronse estancias al borde del foso, abriéronse minas, cuatro ingenios y multitud de lombardas asestaron sus formidables bocas contra los muros, y al mismo tiempo empezaron los autos de justicia y llegaban al oido de los sitiados los pregones que les amenazaban con la pena de los rebeldes. Sin embargo no se escusó el rompimiento de la lucha entre las dos animosas mujeres: la artillería dirigida por D. Alonso de Aragon, á quien se debió ya la rendicion del castillo de Zamora, destruyó las cortinas casi todas y de las torres buena parte, murieron dentro muchos ó se inutilizaron por heridas, la mina habia penetrado hasta el medio de la cava. Por fin el 19 de octubre un dia antes de cerrarse el proceso María Sarmiento, asegurado

---

(1) Escoltáronlos hasta el lugar del suplicio, segun ciertos manuscritos, cuatrocientos soldados bien armados: Antona vestia saya blanca, medias encarnadas y un garnachon á manera de balandran.

(2) Escalona en su historia de Sahagun trae la concesion hecha por los reyes Católicos á dicho caballero por buenos y leales servicios «señaladamente fué por mi mandado á ver é mirar por qué lugares et como mexor et mas sin peligro se pudiese entrar et tomar et escalar la dicha ciudad de Toro... é porque á la sazon que la dicha ciudad se entró por escalas él fué el primero que subió por la escala et entró en la dicha ciudad.»

el indulto y la conservacion de su hacienda, entregó el alcázar y la torre del puente, y se puso en rehenes con sus hijos hasta que se rindieran los fuertes de la Mota y de Monzon que tenia tambien á sus órdenes. Del de Villalonso hizo entrega al siguiente dia su yerno el conde de Marialva, saliendo de noche con los portugueses que le quedaban y algunos castellanos, últimos defensores de la infeliz Beltraneja; y al momento la infatigable Isabel envió el tren de batir contra Castro Nuño y otros nidos de rebeldes, cuya reduccion encomendó á su esposo, que llegó el 30 de Guipuzcoa, al tener ella que marchar á Uclés para proveer á la eleccion del maestre de Santiago.

De cuantas córtes se celebraron en Toro, las mas importantes sin disputa fueron las de 1505. Abriéronse en 11 de enero al mes y medio de fallecida la reina Católica, y leido su testamento juraron por reyes á D.ª Juana y como esposo de esta á D. Felipe ausentes á la sazon en Flandes, por administrador de los reinos á D. Fernando, á quien suplicaron en atencion á la enfermedad mental de su hija que no los desamparase, si bien allí nació ya la sorda oposicion del duque de Nájera, de D. Juan Manuel y de otros partidarios del Archiduque contra el gobierno del próvido monarca. Del lugar de su promulgacion entonces tomaron nombre las famosas leyes ordenadas en vida de la grande Isabel y que dejó por monumento de su corta legislatura aquella ilustre asamblea. Por los mismos años residia tambien en Toro eventualmente el severo tribunal de la Inquisicion ejerciendo su rigor «en buen número de judaizantes que tenia presos, personas ricas y principales» no sabemos si del pais; lo que consta sí es que en él hicieron bastantes prosélitos medio siglo despues los errores luteranos del doctor Cazalla, cuyo hermano Pedro era párroco del vecino pueblo de Pedrosa donde radicaba al parecer su familia materna de Vivero, y que entre sus adeptos se señalaron dentro de la ciudad el pertinaz bachiller Herreruelo y el comendador Sanjuanista Juan de Ulloa Pereyra (1).

En 1520 Toro siguió la voz de las Comunidades: sus procuradores en las córtes de la Coruña rehusaron el subsidio al soberano, y asistieron á la junta de los sublevados en Avila; á las autoridades puestas por el rey reemplazaron otras proclamadas tumultuariamente, y con la ambicion de suplantar á su hermano y de echarle de la ciudad el noble Hernando de Ulloa se puso al frente de las milicias populares. Mas que

(1) Véase atrás, pág. 96, la relacion del célebre auto de fé de Valladolid en 1559.

Digitized by Google

alzamientos políticos hubo allí como en otras partes banderías y revueltas civiles, con esfuerzos sin unidad, con planes sin concierto, con campañas sin resultado. Solo quedó el abatimiento, que sin quitarle su importancia á Toro la redujo en adelante á la oscuridad, á pesar de haber permanecido hasta tiempos muy recientes cabeza de provincia (1).

Tiene Toro con Zamora, ya lo hemos dicho, al par que relaciones de historia semejanzas de fisonomía: el rio, el puente, los barrancos, la bizantina cúpula del templo principal, la multitud de torres que la acompañan. El Duero, que antiguamente besaba casi sus murallas, se ha alejado ahora algun tanto cegado por la tierra que arrastran las aguas llovedizas, que desmoronando el ribazo y socavando los cimientos de los edificios han destruido parte de la poblacion primitiva. El puente actual de piedra, compuesto no menos que de veinte y dos arcos, lo era de madera todavía en 1398; el mayor, abandonado despues por la deviacion del cauce, existia mas arriba (2), y junto á él se levantaba en el siglo XIV una iglesia de Sto. Tomás y en el XV una ermita de nuestra señora de Pont vieja. A una altura de mas de cien varas sobre el rio, enfilando el puente, prolóngase el despejado paseo del Espolon, dominando una de las vegas mas deliciosas y celebradas por sus varias y esquisitas frutas, la cual cubierta á menudo por la niebla parece convertirse en ancho mar en que flotan como islas las lomas y los árboles como esquifes, al mismo tiempo que miradas desde abajo las torres de la ciudad se pierden vaporosas en la region de las nubes.

Por el lado de oriente, registrando un horizonte no menos vasto, descuella el histórico alcázar, reducido hoy á un grupo informe de desmochados cubos. Desde el puente viejo subia á unírsele un antiquísimo muro de hormigon, que seguia por el palacio de las Fonsecas hasta el arco del Reloj, se dirigia por la calle de Tras-castillo á la iglesia de S. Pedro del Olmo, y orillaba el puerto de la Magdalena, descendiendo otra vez al rio. Con mas verosimilitud puede atribuirse al príncipe Don Garcia esta primitiva cerca al poblar á Toro á la entrada del siglo X,

(1) Lo fué hasta principios del presente siglo, y su irregular demarcacion no solo comprendia gran parte de los actuales partidos de Rioseco, Villalpando, Mota del Marqués y Fuente Saúco, sino que alcanzaba á los lejanos territorios de Carrion de los Condes, y de Reinosa.

(2) Sin duda este es el puente de cuya construccion se trataba en 1184 y al cual se refiere la carta precitada del concejo de S. Cristóbal.

Digitized by Google

que no el recinto evidentemente posterior que abarca sus diversos ensanches, tapias frágiles y medio derruidas á trechos que no merecen el dictado de *soberbias* como en el siglo XVII se las llamaba, ni el de *encumbrados* los torreones que las flanquean (1). Las seis puertas repartidas por su circuito se reconstruyeron las mas durante los dos últimos siglos, segun declaran sus modernos frontispicios á manera de espadañas.

Calles anchas y bastante rectas, aunque intransitables en la estacion de las vendimias que transforma la poblacion en un vasto lagar, plazas espaciosas cercadas de edificios públicos, iglesias á cada paso y vestigios de algunas demolidas, tal es el aspecto interior de la ciudad. A los lados de la plaza mayor sirven de paseo cubierto dos filas de soportales; y sobre un pórtico de cinco arcos la casa consistorial, renovada en 1778, tiende su galería sostenida por pareadas columnas. Si embocamos desde la plaza la anchurosa via del Mercado, fijará en el fondo de ella nuestras miradas la magnífica torre del Reloj hecha toda de labrada sillería, suspendida sobre un arco que probablemente reemplaza á alguna puerta del primer recinto. Empezóse en 1719, aunque su lápida parece llevar la fecha de 1733, y con mas gallardía y ligereza que la que de época tal pudiera esperarse levanta sus cuatro cuerpos, cuadrados los dos inferiores hasta la altura de una balaustrada que la ciñe con agujas en sus ángulos, octógono el tercero lo mismo que la linterna en que remata su cimborio.

Conservan en Toro el nombre de palacios, y lo acreditan con sus memorias y sus restos de grandeza, algunos caserones imposibles de confundir con los particulares. Dos hay en la plaza del convento de dominicos residencia habitual de los monarcas; uno es el del obispo de Zamora donde en 1355 estuvo detenido D. Pedro en poder de los coligados, otro perteneciente al marqués de Alcañices y antes segun parece á los nobilísimos Fonsecas, cuya severa fachada del siglo XVI ostenta en su ángulo una torre y lindos canecillos en la cornisa. Frente á S. Julian yace ruinoso y abandonado otro del duque de Alba que alcanzó los últimos tiempos del arte gótico; pero á todos vence en importancia el inmediato á la Trinidad, propio del marqués de Santa Cruz, por la

(1) «Está puesta, dice de Toro Mendez Silva, en los cristalinos raudales del orgulloso Duero que bate sus soberbios muros, encumbradas torres, con siete puertas, galante puente de mucha fortaleza y arte.»

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

tradicion de haberse celebrado en él las córtes de 1371, 1442 y 1505. De las dos primeras seguramente no pudo ser testigo, tal como está, aquel portal semicircular tachonado en su arquivolto, metido entre dos columnas y decorado en el medio punto con varios blasones, cuyos follages saben no poco al gusto del renacimiento: lo mas que le cupo presenciar fueron las últimas, coetáneas poco mas ó menos al estilo de su construccion. Salon de *las leyes* por las que á la sazon allí se publicaron se denomina una cuadrilonga estancia cubierta de riquísima techumbre, que trazando estrellas, rombos y otros arabescos dibujos, brilla con dorados florones y guirnaldas de vivos matices: en el friso superior campean los escudos reales, en el inferior los del dueño del edificio (1).

Entre las iglesias obtiene el primer lugar Sta. María la Mayor, erigida en colegiata desde el tiempo de los reyes Católicos (2) y titulada antes abadía, no faltando quien afirme bien que sin fundamento que en el rango de catedral fué compañera y aun anterior á la de Zamora. Pudo hacerlo así creer la magnificencia de la fábrica y tal vez su semejanza con aquella basílica, á la que iguala si no vence en la profusion del ornato como en la gentileza del conjunto. Si la fundó Alfonso VII segun algunos opinan, mucho debió adelantarse á su época el arquitecto; si hizo construirla Fernando el Santo tan declarado favorecedor de Toro, muy fielmente se guardaron para ser tan tarde las tradiciones del viejo estilo: entre uno y otro reinado se encierra aunque desconocida á punto fijo la data de su orígen. No cabe en las líneas esteriores del monumento mas armonía, mas variedad, mas pintoresca disposicion. Sobre los ábsides laterales descuella notablemente el principal, con su lisa arquería abajo, sus ricas ventanas mas arriba, y la lobulada cornisa que lo ciñe á la altura del almenado capitel de sus columnas: á los lados se estienden á manera de dos alas los brazos del crucero mostrando al estremo una claraboya circular. Sobre ellos y sobre el ábside asienta magestuosamente el cimborio, abriendo al rededor aquellas dos hileras de ventanas guarnecidas de puntas de encaje y sostenidas por grupos de columnas, en medio de aquellas cuatro torrecillas que trepadas por largas aspilleras en forma de caladas estrías y salpicadas en su parte

(1) Encima de la entrada hay un targeton renovado en 1803 que consigna la tradicion mencionada.

(2) No sábemos precisamente el año; solo consta que en 1463 no lo era todavía y que en 1514 lo era ya.

superior de estrellados rosetoncitos parecen de sutil filigrana: rotonda mas espléndida, mas elegante aun que la de Zamora, y mejor conservada además, porque la cubierta de tejas que modernamente se le añadió es preferible con mucho á los plastones de argamasa que en aquella deploramos. Y al lado del cimborio en fin sobresale no sin gracia aunque nuevo el último cuerpo de la torre, de octágona forma, fabricado sobre la antigua mole cuadrada que conserva sus primitivas aberturas.

Tenia el templo á sus piés un soberbio pórtico, con bóveda igual á la de las naves laterales, cerrado en parte conforme indica una puerta esterior bizantino-gótica, y hasta formando construccion separada que la tradicion asegura haber pertenecido á un hospital. En el siglo XVI se convirtió en capilla prolongándolo considerablemente y cubriendo con techo de madera las adiciones, en las cuales resultaron comprendidos ciertos nichos ojivos, al parecer sepulcrales, colocados á bastante distancia del ingreso. La gran portada quedó erigida en retablo, brillante de oro y de colores; y á fé que ninguna jamás ha merecido mejor tan sagrado destino. Hormiguean de figuras y labores los capiteles de sus catorce columnas y los ángulos de las jambas que entre estas asoman, de bustos y doseletes sus seis decrecentes ojivas, y en la esterior se despliega el juicio final con dos largas hileras de réprobos y de justos. El dintel encierra de relieve la asuncion de María, su purísimo cuerpo en el ataud rodeado por los apóstoles, su alma conducida al cielo por dos ángeles; el timpano la presenta de bulto entero coronada por el Redentor. La efigie principal del retablo, que es la de la misma Vírgen sosteniendo con una mano al niño Jesus y con una flor en la otra, ocupa el pilar divisorio de las dos puertas, cuyos huecos antes de espirar el arte gótico se llenaron con ocho relieves de misterios que no desdicen de la anterior escultura (1); otras ocho estátuas de tamaño natural, figurando ángeles, reinas y profetas entre ellos á David, guardan los costados del arco debajo de sendos guardapolvos.

Con el cerramiento del portal mayor vino á llenar sus veces el la-

(1) Por el mismo tiempo, en 1498 á 17 de agosto, se contrató con Francisco de Sevilla carpintero de Toro por ocho mil maravedís la obra de la tribuna y coro que se habia de poner sobre la puerta de la Magestad, que era al parecer la que nos ocupa. En el propio libro de fábrica hay otro asiento que se hizo con el cantero Juan Perez en 24 de setiembre de 1510 sobre la obra de la torre.

Digitized by Google

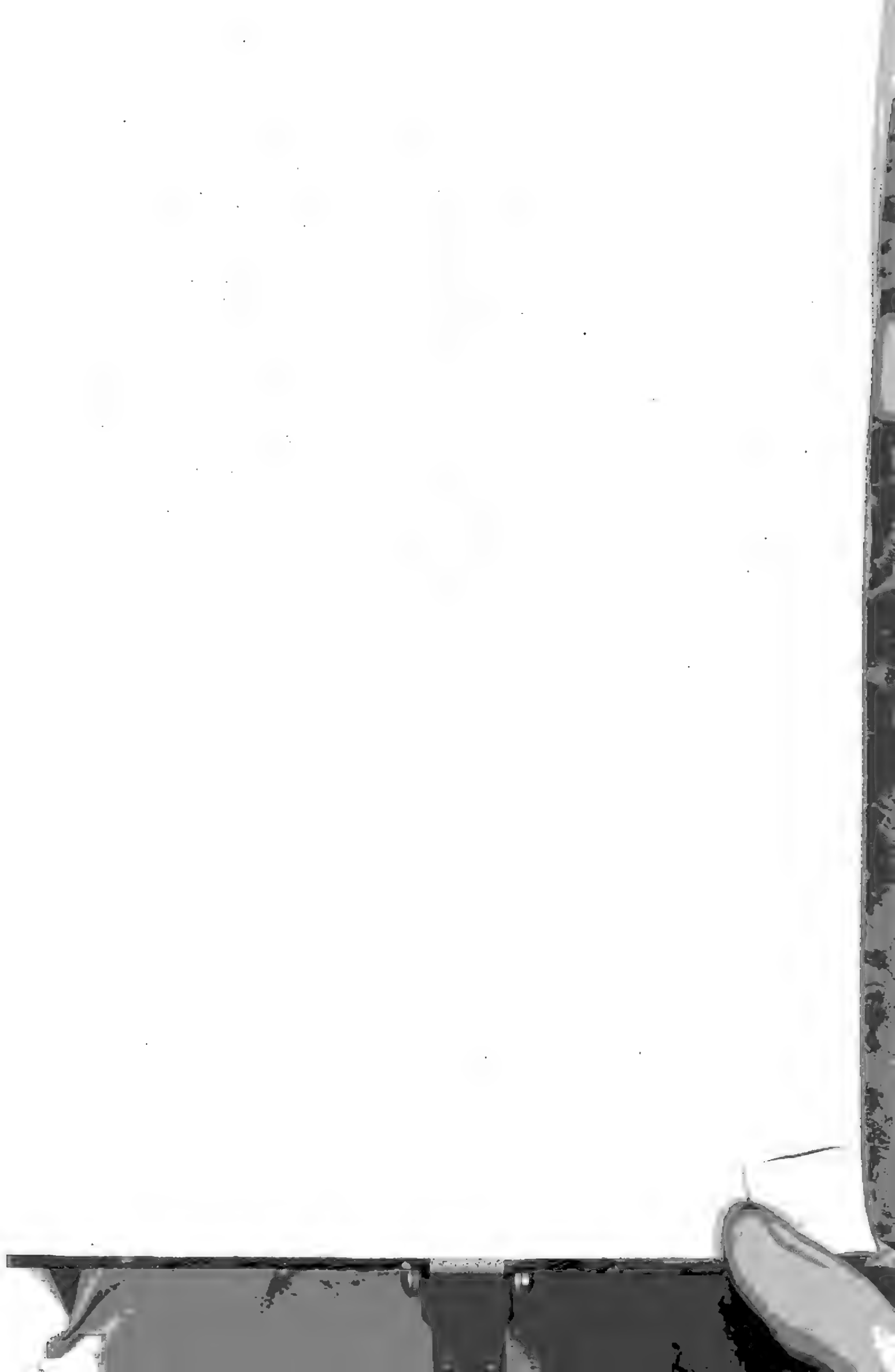

Sacado del natl por F. X. Parcerisa

Litº por S. Vaca Lit. de J. Donon Madrid

COLEGIATA DE TORO.

Digitized by Google

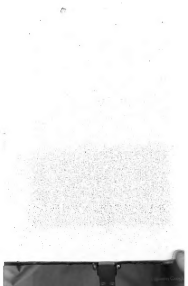

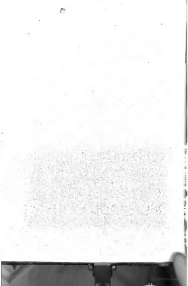

PUERTA LATERAL DE LA CATEDRAL DE TUDE

Digitized by Google

teral que mira al norte, inferior al otro en dimensiones mas no en riqueza, pues sus tres arcos semicirculares y concéntricos ofrecen preciosos dibujos entre los cuales resaltan angélicos rostros y venerables cabezas de ancianos, sus grupos de triples columnitas llevan capiteles historiados y cubiertos de guirnaldas, graciosos follages guarnecen el éstrados del arquivolto, y en cada lóbulo del angrelado dintel asoma una figura. A lo largo del muro se abren diversas ventanas bizantinas, pero la que cae encima de la puerta sirve de nicho á una imágen de la Asuncion. La portada opuesta del mediodia, vuelta ácia el Espolon, es de arco peraltado que sostienen á cada lado tres columnas.

En el interior de la insigne colegiata salta mas á la vista la amalgama ó transaccion amigable de las dos arquitecturas. Bóvedas de medio cañon cubren la nave central, el crucero y la capilla mayor, pero las de las naves laterales desenvuelven sus cruzadas aristas; cilíndricos fustes, coronados algunos de pomposo capitel, revisten con sobriedad los macizos pilares, pero los arcos así los de comunicacion como los del techo son ojivales al par que los de Zamora. Sin embargo predomina allí marcadamente sobre el gótico el arte bizantino: suyas son las labores que circuyen las claraboyas de la nave izquierda y de los brazos del crucero, suyas las ventanas de la derecha y sus columnas con anillo y las hojas y figuras que adornan copiosamente sus dovelas, suyo en fin el admirable cimborio aunque en los ángulos de los arcos torales avancen ya los doseletes afiligranados sobre los símbolos de los cuatro evangelistas. No sabemos desde qué punto sorprende mas, si visto por fuera en toda su gallardía, ó por dentro y desde abajo en toda su elevacion. La dificultad de asentar un cuerpo circular sobre uno cuadrado sin pechinas ni otras equivalencias está tan natural y tan perfectamente vencida, que apenas se conoce que haya habido que vencerla. Su cubierta ó cascaron no discrepa del de la catedral Zamorana, pero le escede en altura, y no son allí diez y seis sino treinta y dos repartidas en dos órdenes las ventanas que se abren á la luz reproduciendo la forma y ornato de las esteriores; solo que los lisos capiteles de sus gruesas columnas y las pesadas impostas de sus jambas, estrechando en gran manera los vanos, les comunican cierta rudeza característica de aquella edad, á que no pudo sustraerse del todo la aérea concepcion del arquitecto.

La capilla mayor, profunda, respecto de las dos laterales y alum-

Digitized by Google

brada por una pequeña claraboya, vino á ser desde últimos del siglo XV el panteon de los Fonsecas, cuyos sepulcros puestos en alto ocupan los costados del presbiterio. Esbeltas ojivas orladas de follaje forman los nichos del lado de la epístola, conteniendo el mas próximo al altar la yacente efigie del guerrero obispo de Avila D. Alonso que despues lo fué de Cuenca y de Osma, valiente adalid de los reyes Católicos en la batalla y en el asalto de Toro patria suya, donde costeó con otras muchas aquella obra; el otro encierra el bulto de Pedro de Fonseca no menos señalado en el servicio de dichos monarcas, alternando en las enjutas sus blasones de cinco estrellas con el ala y la espada que constituian los de su consorte D.ª María Manuel (1). A la parte del evangelio debajo de arcos aplanados descansan otro personage de la misma familia con ropa talar y bonete, y una dama con toca y un libro en las manos y con escudo idéntico á los del palacio del marqués de Santa Cruz. Varias figuras con rótulos resaltan en el fondo de las hornacinas, y en la delantera de las urnas pequeñas imágenes de santos dentro de proporcionados arquitos.

Debajo de la segunda de las tres bóvedas de que consta la nave principal estiende el coro sus filas de asientos cerrándose en semicírculo; en su cerca esterior se levantan cuatro góticas estátuas de Santiago y S. Juan hijos del Cebedeo, de la Virgen y S. Gabriel, sobre repisas muy labradas que representan las dos últimas la formacion de Eva y el primer pecado. Lápidas no contiene otras el cuerpo de la iglesia sino dos del siglo XIII á lo último de la nave izquierda á los piés de una colosal pintura de S. Cristóbal (2), y otra en medio del crucero mas curiosa que antigua (3). La sacristía, adornada de varios cuadros

(1) La inscripcion está en el centro de la urna entre dos relieves de la adoracion de los Reyes y de la venida del Espíritu Santo. «Aquí yace, dice, el muy noble y virtuoso cavallero Pedro de Fonseca guarda mayor del rrei e del su consejo, y la noble y muy virtuosa señora doña María Manuel su muger, cuyas ánimas Dios aya; él falleció á III de abril del año 05 (1505 sin duda) y ella á....» La fecha de este óbito quedó en blanco. Los descendientes de este noble matrimonio llevaron en el siglo XVII el título de marqueses de la Lapilla, que se juntó despues con el marquesado de Monasterio en la familia Centurion, y últimamente con el de Albranca que radica en ciudadela de Menorca por enlace de D.ª Bernardina de Fivaller con D. Gabino Martorell, trasmitiéndose juntamente con el mayorazgo el patronato de la espresada capilla.

(2) Las losas se embadurnaron y pintáronse encima malamente las letras ocasionando dificultades en la lectura del nombre del obispo y de la primera fecha: «Aquí yaze doña María de Velasco tia de *don Suero* por la gracia de Dios obispo de Zamora la..... sub era MCCCXXIII (1285 de C.)—Aquí yace Pedro Guillelmo que heredó esta iglesia sub era MCCLXXXXVI (1258 de C.)»

(3) No comprende mas que estas singulares indicaciones referentes á algun anónimo

de apóstoles y evangelistas pintados con la vigorosa entonacion de Ribera, encierra alhajas y ornamentos que regaló en 1486 D. Diego de Fonseca obispo de Coria, y una bella custodia de plata labrada en 1538 por Juan Gago, cuyo pié de gusto plateresco y abalaustradas columnas se combinan con labores de la decadencia gótica y multitud de figuras de relieve que pueblan el tabernáculo.

Las parroquias proporcionalmente en Toro no abundan menos que en Zamora, mas no presentan sus antiguas galas tanta riqueza. En las portadas por lo general no se ven columnas ni labrados capiteles sino simples aristas ó molduras decrecentes en arcos de ladrillo: los ábsides por fuera en lugar de suntuosas ventanas llevan arquería figurada como los de las iglesias de Toledo. Muchas son de tres naves pero bajas y reducidas, y algunas solo tienen dos careciendo á un lado de la que debiera formar simetría con la otra; los techos de madera casi todos, únicamente la capilla mayor en las que se reformaron al final del siglo XV ostenta bóveda de crucería. Consérvase este tipo con mayor pureza en las que un dia pertenecieron á la jurisdiccion de los Templarios, en S. Salvador, en el Sepulcro, en Sta. Marina. La primera figuró entre los doce conventos principales de la infortunada órden en España, y á mediados del siglo XII aparece ya su nombre con el de otros cuatro en una bula de Alejandro III. La característica gentileza de las fábricas de aquellos se revela muy especialmente en los tres altos ábsides perfectamente torneados, revestidos dentro y fuera de una série de arquitos, y en los grandes arcos de medio punto que dividen las naves, de las cuales se cortó parte de la derecha en tiempos ya remotos: el sello oriental marca la puerta ojiva que por aquel lado conducia á las derruidas habitaciones de los caballeros. Idénticos rasgos ofrecen el Sepulcro y Sta. Marina, que estinguidos los Templarios pasaron á los Sanjuanistas, los cuales al lado de aquella tenian un claustro; en la una lleva la capilla mayor bóveda de medio cañon apuntada y encima del arco una claraboya, en la otra comunica la nave derecha con la principal por medio de arcos gótico-arábigos asímismo. Al Temple pertenecia tambien Sta. María la Nueva (1), mas de dicha época no guarda vestigio alguno interesante.

peregrino: «Aquí yace el leproso alienígena agradecido, murió á prima 22 de octubre el año de 1641.»

(1) Véase la nota segunda de la página 406.

Bajo la advocacion de Sta. María hay otras dos parroquias dependientes de dos célebres colegiatas, la de Arvas en Asturias y la de Roncesvalles en Navarra; y la última unida á la de Sta. Catalina, que ha dejado su nombre á la puerta oriental de la ciudad, apoya el maderage de sus ahogadas naves en arcos de medio punto. Poco despues del martirio de Sto. Tomás de Cantorbery se le erigió á la parte del norte la iglesia de su título, y desde luego se encargaron de ella los Premostratenses: en 1794 fué reparada, pero conserva los dos grandes arcos de comunicacion cuya anchura iguala á la longitud de las naves como en el sepulcro, no menos que la claraboya y los bellos ajimeces sutilmente calados de su capilla mayor, adornada mucho despues de su fundacion con techo de crucería y con un minucioso retablo del renacimiento. Lo mismo sucedió en la Trinidad: el ábside es de piedra, y en su fondo brillan multitud de tablas representando misterios que componen el retablo divididas por columnas abalaustradas; fáltale al lado de la epístola la nave correspondiente, y la ojiva en degradacion caracteriza su portal. Arcos ojivos sobre pilares cilíndricos sostienen las angostas naves de S. Pedro apellidado *del Olmo*, mostrando singular gentileza el que dá entrada á la capilla mayor que por su maciza bóveda y planta semicircular parece ser la primitiva.

En adornar para entierro suyo la de S. Lorenzo se emplearon ácia fines del siglo XV D. Pedro de Castilla, nieto del infortunado rey de este nombre é hijo de D. Diego que en Curiel y en Coca sufrió largo cautiverio, y su esposa D.ª Beatriz de Fonseca hermana del arzobispo de Sevilla D. Alonso. Follages y colgadizos y agujas de crestería con figuras engalanan el arco trebolado de la hornacina situada á la parte del evangelio, entre el cual y otro de medio punto que lo cierra dos ángeles ostentan los blasones de ambas familias acompañados de laudatorios dísticos, y dos el epitafio (1): sobre la urna esculpida con re–

---

(1) Este y aquellos dicen así: «Aqui está sepultado el muy noble cavallero D. Pedro de Castilla nieto del rrei D. Pedro, que santa gloria aya, falleció domingo á catorce dias de marzo año del nacimiento de nuestro Señor Jhuxpo. de MCCCCXCII años.—Aqui está sepultada la muy virtuosa señora doña Beatriz de Fonseca, santa gloria aya, muger que fué del dicho Sr. Don Pedro, falleció miércoles XXII dias de agosto año de ntro. Sr. de MCCCCLXXXVII años.» Son singularmente enfáticos los versos dedicados al primero:

Vivis? an hæc nostros oculos tua fallit imago?
  Numquam crediderint te tua sæcla mori.
Hac sub mole tegor: milites, celebrate sepulchrum;
  Hesperiæ charus, rregibus et populis.

lieves de santos bajo doseletes, yacen las efigies de gran tamaño, imitando al varon cubierto de elegantísima armadura y de airoso manto, cón el yelmo á los piés sostenido por un page, y á la dama con honesta toca y holgada vestidura. Florones y escudos esmaltan la crucería de la bóveda, y ocupa la testera un retablo de góticas pinturas que en el primer cuerpo recuerdan la historia de la Virgen y en el segundo la del mártir titular. No lleva, sin embargo, esta capilla el nombre de dichos patronos sino el del rey D. Sancho, el IV probablemente, no sabemos si por haberla fundado: de todas maneras la pequeña nave, el techo de madera, la portada lateral de plena cimbra debajo del pórtico, las zonas de arquitos que por fuera bordan sus muros de ladrillo, demuestran no escasa antigüedad.

S. Julian de los caballeros, así llamada por cierta cofradía que tenian estos allí, pretende haber alcanzado la dominacion sarracena y mantenido bajo ella el culto católico, segun afirma la lápida modernamente puesta sobre su trebolado ingreso: pero luchaba ya con la imitacion gótica el renacimiento, cuando se construyó de piedra su torre, y subieron sus despejadas naves á una misma altura apoyadas en bocelados pilares. Ningun epitafio por desgracia, siquiera fuese renovado como el de Pedro de Vivero guarda mayor de Juan II (1), señala el lugar donde yace Antona García la varonil conspiradora, que murió víctima de su adhesion á la causa de la grande Isabel. De la misma época data la reedificacion de S. Sebastian, existente ya en 1294, mas en 1516 labrada toda de piedra y abovedada con vistosa crucería por la filial afeccion de fray Diego de Deza arzobispo de Sevilla, que en su pila bautismal habia sido regenerado cual lo fué mas adelante el cardenal Tavera: distínguese á la entrada su escudo encuadrado por rectas molduras, y es fama que se proponia fundar allí un colegio tomando por modelo el de S. Gregorio de Valladolid. En tiempos mas recientes todavía, fueron renovadas dos parroquias cedidas á institutos

Los de su esposa son como siguen, advirtiendo que en el segundo verso hemos variado el órden de las palabras conforme á las exigencias del metro:

Quam genus et virtus evexit ad æthera quondam,
Hoc parvo Beatrix clauditur ecce solo.
Quæ jacet hic semper mortalia cuncta Beatrix
Contempsit, cupiens præmia magna celi.

(1) Dicho Vivero fundó mayorazgo y murió en 1457, como dice la lápida restaurada en 1786 por su descendiente el marqués de Valparaiso.

religiosos y despues de la supresion de estos restituidas á su primer destino: S. Pelayo, dependiente en su orígen con título de priorato de los benedictinos de S. Zoilo de Carrion, y desde 1569 por cesion de Pedro de Vivero su patrono agregada al convento de agustinos que la rehicieron con cúpula y crucero en la plaza del castillo, y Sto. Tomás á la cual en el mismo año se trasladaron los mercenarios desde el barrio de la Magdalena, menos notable por su fábrica que por sus vistas deliciosas ácia mediodia, S. Juan de la Puebla se instaló en la ermita donde antes era venerada la Vírgen del Canto patrona de la ciudad, cuya imágen ha pasado á la Concepcion.

Diez y seis parroquias para una poblacion de dos mil vecinos escasos parece número exorbitante; y sin embargo apenas hace medio siglo que tenian por compañeras á S. Juan de los Vascos perteneciente á la órden de S. Juan, en cuyo nombre han pretendido algunos ver una prueba de que al repoblar á Toro vinieron de Gascuña sus feligreses, á Nuestra Señora del Templo humilde iglesia incorporada á Sta. María de Arvas, á S. Marcos aneja á S. Julian, á Sto. Domingo de Silos y á la Magdalena unidas hoy á la Trinidad, y en la última se leía sobre el portal que en 1100 habia sido construida y que se llamaba Martin el arquitecto (1). ¿Qué mas? en 1344 con motivo de un convenio que firmaron dominicos y franciscanos para repartirse la predicacion por las iglesias, suenan además de todas las enumeradas San Andrés del Bollon y S. Andrés de Pedro Berona, Santiago el viejo y Santiago de Tajamontes, S. Juan evangelista, S. Estevan, S. Lázaro, Sta. Cruz, S. Miguel, S. Roman, S. Martin, S. Cipriano, S. Antonio, S. Nicolás, S. Bartolomé reducida despues á capilla, S. Pedro sobre el rio, S. Vicente y Sto. Tomás entrambas junto al puente viejo; de suerte que la jurisdiccion parroquial de cada una no se estendia casi fuera de la sombra de su torre.

Los dos conventos que así se distribuian los púlpitos se hallaban establecidos en Toro desde el siglo anterior. El de dominicos dedicado á S. Ildefonso lo fundó ácia 1285 la insigne reina D.ª María de Molina junto á una ermita de Sta. María la Blanca, y en la capilla mayor hizo sepultar á su hijo Enrique fallecido en 1299 á la edad de once años. Dentro del propio edificio tenia su real morada, en la cual le sucedie-

(1) Habla de ellas como existentes en su tiempo la *Corografía* de Gomez de la Torre publicada en 1802.

ron otras reinas, María de Portugal viuda de Alfonso XI empeñada inútilmente en enfrenar las desbocadas pasiones de su hijo D. Pedro, y Catalina de Lancaster al dar á luz á Juan II. Cuéntase que en medio de los bandos que hervian reinando Enrique IV, puestos á punto de venir á las manos, una voz perceptible de reconciliacion salió del simulacro de nuestra Señora *de las Paces* venerado en una capilla de aquel templo, donde el rey en 1472 ordenó celebrar todos los sábados una misa. Varias agujas ojivas es lo único que resta de la gran nave, que segun aseguran los que la vieron podia competir en decoro y magestad con muchas catedrales; sobre la puerta principal se conserva una claraboya de trepados círculos, y á un lado una portada gótica del siglo XV. El claustro bajo lo hizo labrar hasta las bóvedas fray García de Castromuño obispo de Coria y confesor de la reina Catalina, que yacia dentro de una capilla en marmóreo sepulcro, y lo terminó un siglo despues el nombrado arzobispo Deza, quien legó además á la casa querida, donde habia vestido el hábito, la capilla de Sta. Catalina, el refectorio, tres dormitorios, y una nueva sala de capítulo, mandando enterrar en ella á sus padres y hermanos con ricos bultos de alabastro que no duraron allí mucho tiempo.

Entre los árboles de la espaciosa plaza asoman las ruinas de San Francisco, cuya iglesia destruida en tiempo de la invasion francesa formaba, si hemos de juzgar por la grandiosa y alta capilla mayor, una magnífica nave gótica, algun tanto estrecha, de cinco capillas por lado, subsistiendo todavía muy profundas las del costado de la epístola. En 1270 ilustraba ya al convento la santa muerte de fray Estevan Cuervo famoso por sus virtudes y milagros (1): un terrible incendio lo devastó en 1423, y cuarenta años mas tarde lo reedificó la piedad del noble Juan Rodriguez Portocarrero y de D.ª Beatriz de Barreto su consorte ó mas bien la de sus nietos, poco antes de que levantara su segundo claustro el esforzado obispo de Avila D. Alonso de Fonseca. Hasta la mitad del siglo XVI no hubo en la ciudad otros conventos que los dos citados: ya hemos visto como en 1569 se les añadieron los agustinos y los mercenarios; vinieron en 1589 los carmelitas descalzos y despues de varias mudanzas se fijaron en 1608 enfrente de S. Lo-

(1) Jóven y caballero convirtióse un viernes Santo despues de oido un sermon despojándose de sus profanas galas, como refiere Wadingo que se estiende bastante en la narracion de sus hechos.

renzo; por último á principios de la misma centuria fundaron sus casas los franciscos descalzos y los capuchinos.

Infantas y reinas fueron las que en Toro abrieron los primeros asilos á las vírgenes del Señor. Sta. Clara debe su ereccion á D.ª Berenguela primogénita de Alfonso el Sábio y señora de Guadalajara, cuyos restos se precia de guardar en urna de madera sostenida en alto por tres leones á un lado de la capilla mayor, que posteriormente se reedificó con bóveda de crucería (1). A las monjas de Sta. Sofía de la órden premostratense, que visten hábito blanco y elegante toca rizada sobre la frente á modo de cresta, acogió en 1307 D.ª María de Molina en su propia casa, pasando ella con este motivo tal vez á habitar en S. Ildefonso; pues la agitacion de los tiempos no les permitia vivir con seguridad fuera de los muros en la residencia que tres años antes les habia señalado en la huerta comarcana el abad del monasterio dúplice de S. Miguel de Grox, del cual al principio formaban parte. Contrasta el espacioso convento con la mezquindad de la iglesia, y la relacion de las caprichosas esculturas, mónstruos y sirenas que contiene nos hizo sentir mas la imposibilidad de visitarlo: la entrada del palacio creen algunos descubrirla aun en la ojiva tapiada al pié de la torre. En el mismo año de 1307 D.ª Teresa Gil hermana de Dionís rey de Portugal (2) dispuso por su testamento de 16 de setiembre plantear un convento de dominicas con título de S. Salvador, que luego se trocó por el de Sancti Spiritus á imitacion del convento de Benavente de donde

(1) En el centro de la urna están pintadas las armas reales, y á los lados se leen en letra bastardilla estos versos que á mas de ser pésimos se hallan trastocados y faltos de sentido, sin duda por faltar otros intermedios:

Cubierta de luto está en ese estante
Infanta e señora de Guadalajara,
Del rey D. Alonso y su esposa chara
Hija que fué de doña Violante,
Sabio monarca en guerras pujante.
Esta señora fundó a Santa Clara. Año de 1255.

Nacida la infanta en 1253 ¿cómo podia fundar en 1255? hay aquí una notable anticipacion de fecha. Pero que esté sepultada en dicho convento mas bien que en el de Santo Domingo de Madrid lo declara terminantemente un privilegio de Juan II dado á 15 de marzo de 1408 y existente en el archivo de aquel, y lo comprueba el reconocimiento que se hizo en 1772. Véase lo dicho en el tomo de Castilla la Nueva pág. 111 y 582.

(2) Con mas datos que los que teníamos al hablar de esta dama al principio del tomo pág. 15 y 45, podemos afirmar que era hija natural de Alfonso III de Portugal, hermana y no hija de D. Gil Alonso.

Digitized by Google

vino en calidad de priora no sé qué infanta Leonor (1): se ha dicho que la fundadora yacia en el coro juntamente con D.ª Beatriz reina de Portugal que moró allí cuarenta años (2), y tal vez les sirvan de tumba actualmente los dos sencillos ataudes de madera que se advierten dentro de modernos nichos á un lado y otro del presbiterio. Al primer período gótico pertenece el arco de ingreso de la capilla mayor cubierta lo mismo que la nave de precioso artesonado arabesco, al renacimiento la portada esterior.

Por la data de los demás conventos de religiosas puede concebirse su estructura, arreglada al tipo general de crucero y cimborio que en las modernas iglesias prevalece. A mediados del siglo XVI tuvo principio la Concepcion fundada por D.ª Ana de Rojas señora de Requena, en 1563 Sta. Catalina que formaba ángulo con la parroquia de la Trinidad y se cerró poco hace agregándose las monjas á sus hermanas de Sancti Spiritus, en 1619 las carmelitas de Sta. Teresa, en 1648 las mercenarias descalzas. El viagero se cansa de registrar con tan escaso provecho artístico ese interminable catálogo de templos, porque todavía le aguardan fuera de los muros, mas para recordarle lo pasado que para interesarle en su estado presente, dos ermitas: Sta. María de la Vega poseida á su tiempo por los Templarios, nombrada mas de una vez en el cerco puesto á la ciudad en 1355 por el rey D. Pedro, y entonces contigua al rio que ahora pasa lejano (3); y nuestra Señora de la Soterraña distante media legua al sur, primer albergue de las premostratenses de Sta. Sofía antes de entrar en la ciudad, y asiento de una antigua cofradía en la cual se inscribió Juan II agradecido á la fecundidad inesperada de su segunda esposa Isabel, sin saber todavía que aquel fruto de bendicion debiera ser la gran reina Católica por escelencia, la inmortal regeneradora de España.

(1) Hermana del rey D. Fernando de Aragon llama á dicha infanta Gomez de la Torre, mas ni el I ni el II de este nombre tuvieron ninguna que fuese religiosa.

(2) Tampoco atinamos en quién fuese la espresada reina: la esposa de Alfonso IV de Portugal hija de Sancho IV de Castilla no pudo ser, pues yace en Lisboa con su marido á quien solamente sobrevivió dos años. ¿Seria tal vez la segunda mujer de Juan I, que le trajo en dote sus derechos á la corona de Portugal como hija única del rey Fernando, y de cuya larga existencia despues de su prematura viudez ni del lugar de su entierro nada apenas ha podido averiguarse? En 1406 vivia aun; pudo alargar su vida hasta 1430 en que apenas contaria sesenta años de edad y cuarenta de retiro.

(3) En 1481 mandaron hacer el retablo de Sta. María de la Vega Rodrigo de Ulloa y D.ª Aldonza de Castilla su mujer.

Digitized by Google

CAPITULO IV.

Ojeada general á la provincia Benavente.

Así el interés histórico como la riqueza monumental de la provincia se hallan casi esclusivamente concentrados en las dos ciudades que tan despacio acabamos de visitar. A escepcion de Benavente y de dos ó tres mas de algun vecindario, las otras poblaciones no pasan de humildes villorrios; tanto que de trescientas que comprende, apenas una quinta parte alcanza al número de mil almas. Ni en las alturas los castillos, ni en las soledades los monasterios abundan tanto allí como por las regiones colindantes de Leon y de Castilla. Poco al menos es lo que vimos de notable, atravesando de norte á mediodia su territorio en toda su longitud. ¿Quién sabe si tal vez la mas oscura aldea ó las breñas mas escondidas encierran alguna preciosa joya del arte, alguna venerable antigualla? Pudiera indudablemente suceder, pero no hay indicio que haga sospechar su existencia, ni rastro de luz que conduzca á su descubrimiento; y en medio de esta completa ignorancia, en la imposibilidad de registrarlo todo, no podiamos peregrinar á la aventura en busca de eventuales y hasta inverosímiles hallazgos.

La provincia carece de límites naturales y marcados, y por consiguiente de fisonomía peculiar. Por el lado del norte se confunde con los páramos de Astorga, por el de levante con las llanuras de Campos, por el sur con los montuosos carrascales de Salamanca; solo ácia poniente presenta mas elevada barrera al vecino reino de Portugal, bastante para defenderla ínterin aquel permanezca estrangero, mas no tan insuperable que escluya para algun dia legítimas esperanzas de union. Corta el Duero aunque no por igual, corriendo de este á oeste, la anchura del territorio; júntasele el Tormes por el ángulo de sudoeste, y baja del norte á incorporársele el Esla, que cruzando en diagonal su mayor estension, la divide en dos paises de muy distinta naturaleza: quebrado y silvestre el de su orilla derecha compuesto de los distritos de Sanabria y Alcañices, llano y feracísimo el que se estiende á la izquierda por las comarcas de Benavente, Villalpando, Zamora y Toro. Tierra del *pan* y tierra del *vino* segun su preferente cosecha se deno-

minaban estas vastas campiñas, comprendiendo la última allende el Duero el onduloso término de Fuente Saúco; el de Sayago todavía mas desigual puede calificarse de serranía.

Para empezar nuestra rápida escursion salgamos ya de Toro; y si vamos á caza de recuerdos, en vez de seguir la fructífera vega donde vació su cuerno la abundancia, caminemos ácia oriente por mas de una legua hasta descubrir á Morales. Allí falleció en 1316 D. Alfonso primogénito del infante D. Juan el de Tarifa, casado con Teresa Nuñez de Lara; allí segun algunos le nació al rey D. Pedro acampado contra Toro en el verano de 1355 la infanta Isabel tercer fruto de sus amores con la Padilla. Contaba la villa tres parroquias en razon de su importancia; tres conserva aun Pozo Antiguo, y dos respectivamente Pinilla, Vez de Marban y Belver de los Montes situadas al norte una tras otra en suaves y fértiles laderas. Junto á la última florecia en el siglo XI enriquecido con donaciones cuantiosas un monasterio titulado S. Salvador de Villaceyt, que á principios del siguiente se incorporó al de Sahagun, bien que todavía en el XIII sostenia graves contiendas con los vecinos y era objeto de atroces violencias. Las ruinas del castillo de Belver representan á la fantasía la alevosa muerte de Alvar Nuñez Osorio, que caido de la privanza de Alfonso XI se habia fortalecido en aquel pais todo suyo contra la saña de sus enemigos (1): de un falso amigo le vino el daño, y en cierto dia de octubre de 1328 hallándole desapercibido le mató á puñaladas Ramiro Florez su alcaide y su vasallo.

(1) El citado poema de Alfonso XI indica las vastas posesiones de Osorio en aquella comarca:

Don Alvar Nunnes de Ossorio,
Muchos huenos con él van,
Por Simancas pasó á Dorio
E fuése á San Roman,
A Brenna e Belver,
A Tiedra muy real casa,
E fuése con muy gran placer
A San Pedro de la Tarsa,
A Oter de Fumos el fuerte
Dó el tesoro tenia:
Non cuydava en la muerte
Que acerca le venia.

Despues de poner en boca del conde sus querellas y las razones que tenia para no entregar al rey los castillos, menciona su muerte con breves y misteriosas frases, dando á entender que fué justa espiacion de la que por consejo suyo se dió en Toro á D. Juan el Tuerto:

Todo el mundo fablará
De como lo Dios cumplió:
Donde tiró á Don Johan
Este conde allí morió.
En Belver castillo fuerte
Hi lo mataron sin falta:
En como fué la su muerte
La estoria se lo calla.
Matáronlo sin guerra
E sin cavalleria;
El rey cobró su tierra
Que le forzada tenia.

De la cordillera que por el sur separa la provincia de la de Salamanca bajan numerosos arroyuelos que fecundan los valles de Fuente Saúco y se unen al Guareña para rendir tributo al Duero; ricos viñedos visten el pié de sus lomas, densos bosques y matorrales sus cimas, y pueblan sus cañadas algunas villas no insignificantes. Tales son la capital del partido amurallada en otro tiempo, Fuente la Peña notable por su frondosa arboleda, calles rectas y espaciosas y linda parroquia de tres naves, y la Bóveda cabeza de una vasta encomienda de S. Juan que en 1116 dió la reina Urraca á la órden luego despues de fundada. En el camino, á la subida de unas cuestas cubiertas de carrascas é infestadas algun dia de ladrones, se nos aparecieron en amena soledad los restos de un monasterio esclarecido en los anales cistercienses: dióle principio Martin Cid, natural de Zamora, unido con cuatro monges que le envió desde Claraval S. Bernardo, y en 1137 Alfonso VII *hallándolo varon justo* le dió para este fin el lugar del Cubo situado á la vaya de la vertiente opuesta. La abadía llevaba el nombre del vecino pueblo de Peleas, y estuvo en otro parage inmediato llamado de Bellofonte hasta 1232 en que se trasladó al actual, que por cierto no desmerece del título hermoso de Valparaiso. Promovió dicha mudanza el santo rey Fernando en memoria de haber nacido puntualmente en aquel sitio en 1198, cuando era todavía desierto monte, donde á la insigne Berenguela sobrecogieron en un viaje los dolores del parto: y siglos despues el culto religioso consagró la cuna del gran monarca juntamente con el sepulcro del abad Martin, cuyos restos fueron traidos solemnemente de su mansion primera, tributándose al fundador lo mismo que al bienhechor los honores de bienaventurado.

Solo paredones y algunas bóvedas subsisten; mas por lo que ha quedado se reconoce que era de tres naves la iglesia, muy bajas las laterales y cortadas en época posterior para capillas, bizantinos los capiteles de los pilares, ojivos en general los arcos, bien que de medio punto como mas antiguos los del ancho y profundo crucero: de la capilla mayor nada aparece, la portada y la torre se vé que habian sido renovadas al estilo churrigueresco. Aun demuestra mejor su gusto gótico florido el lindo claustro, trazado por cuatro galerías de seis arcos cada una, que guarnecian delicados follages mezclados con figuras de animales de toda especie, y bordaban puros y sutilísimos arabescos; las bóvedas de crucería de sus ánditos arrancaban de repisas compuestas

de grupos de angelitos con escudos y rótulos, en alguno de los cuales puede aun leerse *doctor de Grado*, y estas palabras despiden bastante luz para conjeturar que aquella espléndida obra se debió en todo ó en parte á la munificencia del fundador de la capilla de S. Juan Evangelista en la catedral de Zamora, con cuya gentileza guarda singular analogía (1). En el género barroco se presenta allí la galería alta decorada de medallones, en el bizantino la sala capitular con portada y dos ajimeces de plena cimbra y columnas de labrados capiteles y pilares que aguantan sus apuntadas bóvedas: sobre varias puertas nótanse versos latinos en elogio del patriarca de la órden (2). No lejos de Valparaiso, en S. Miguel de la Ribera, habia un convento de franciscos descalzos que se honraba de haber sido fundacion y residencia de S. Pedro de Alcántara.

Encierran la comarca de Sayago por norte y oeste el Duero, por sur el Tormes metidos en profundos cauces; y en la estacion de las lluvias con los manantiales que dó quiera brotan inúndase la tierra surcada por infinitos torrentes ó sierras que desaparecen en verano. Abundantes pastos alimentan en sus valles copiosísimo ganado, cuya lana constituye la industria del pais. Humildes y reducidos son aquellos pueblos pastoriles, y no es de los mayores entre ellos Bermillo su cabeza. Gánanle en vecindario Pereruela, Peñaosende, Almeida y sobre todo Fermoselle asentada sobre un peñasco en la confluencia de ambos rios, entre deliciosos cerros plantados de viña, á vista de la frontera de Portugal. Antes de pasarla el Duero para hacerse lusitano, corre largo trecho encajonado por desfiladeros de sublime y pintoresco horror, cuyos inaccesibles ribazos franquean osadamente las bandas contrabandistas. En el ya desmantelado castillo de Fermoselle tuvo preso el obispo Acuña al alcalde Ronquillo al tomar posesorio de la mitra contra el interdicto real; y en él tremoló todavía despues del desastre de Villalar el estandarte comunero, sostenido por los Porras notable familia Zamorana.

Sobre las márgenes del Duero se dilata en el centro de la provincia el distrito de la capital, mas fecundo en vino por un lado, mas pingüe

(1) Véase pág. 404.
(2) Pertenecen dichos versos al género conceptuoso:

Ipsa salutantem Bernardum Virgo salutat,
Ex Verbi verbis Bernardi verba melosque.

Digitized by Google

en mieses por el otro, y limitado al occidente por el rápido curso del Esla. Una barca que cruza este rio daba ya nombre al empezar el siglo X á S. Pedro de la Nave (1), priorato benedictino y hoy parroquia del lugar, cuya interesante estructura arábigo-bizantina, capiteles y detalles, solo hemos podido apreciar por dibujos en ocasion sobrado tardía para visitarla. Montamarta tres leguas al norte de Zamora tenia tambien su monasterio, y tres leguas mas allá en la misma orilla del Esla florecia el de Moreruela, de cuya suntuosidad solamente quedan informes ruinas dominando el pantanoso terreno. No fué allí sin embargo donde á fines del siglo IX lo erigió S. Froilan reuniendo cerca de doscientos monges y donde le acompañó en el retiro S. Atilano: su célebre fundacion estuvo algo mas arriba en sitio mas saludable mientras la habitaron los benedictinos, hasta que en 1153 reemplazados por los cistercienses, cambiaron estos de lugar por intervencion de D. Ponce de Cabrera á quien Alfonso el emperador encomendó su instalamiento. Bajo el patronato de los herederos del conde que se enterraban en dicha iglesia y con las dádivas de una infanta de Portugal, insigne protectora de la casa y hermana segun algunos de la reina Teresa primera esposa de Alfonso IX (2), elevóse Moreruela á un grado de esplendor, de que apenas permiten ya formar idea sus escombros, y que pronto atestiguarán no mas las mudas páginas de la historia.

Ilustraba no menos la izquierda márgen del Esla el castillo de Castrotorafe poblado por Fernando II de Leon (3), defendido valerosamente á nombre de Isabel la Católica contra el rey de Portugal, y dado por salvaguardia á Alonso de Valencia despues que hubo entregado á Zamora: hoy hasta el nombre del pueblo ha sido sustituido por el de San Cebrian, pero continua poseyendo su territorio la órden de Santiago.

(1) Cita Argaiz un documento del año 902 por el que Alfonso III dió á este monasterio la posesion de Valdeperdices.

(2) Morales, que vió en la capilla mayor de Moreruela la tumba alta de esta infanta con bulto de piedra, no pudo averiguar su nombre; disco la llama Berenguela hija menor de Sancho I de Portugal, bien que Mendez Silva asegura que esta murió de corta edad. Pero si es cierto, como afirma Herculano moderno é insigne historiador de Portugal con referencia á graves autores estrangeros, que dicha Berenguela casó con Valdemaro II rey de Dinamarca y que reinaron allí sus hijos, no parece probable que viniese á ser enterrada en Moreruela. Hace pocos años que dentro de un sepulcro de aquel templo se encontró una momia flexible todavía, que fué llevada á la catedral de Zamora: dijose entonces que era el cadáver de la esposa de Alonso Melendez de Bornes caballero portugués que en 1186 dió varios lugares al monasterio.

(3) Así dicen el arzobispo D. Rodrigo y el Tudense, pero ya en 1129 Alfonso VII concedió términos á este concejo y el fuero de Zamora.

Mas al este Villafafila contigua á unas salitrosas lagunas, poblacion harto reducida para cuatro parroquias que contiene, vió en 1506 al rey Católico firmar la avenencia por la cual entregaba á su impaciente yerno Felipe de Austria el gobierno de Castilla. Tierra de Campos es ya propiamente toda la vasta llanura que por aquel lado termina en el Valderaduey, poblada de lugares mas crecidos entre los cuales descuella Villalpando: á los recuerdos de esta populosa villa anteriormente ya pagamos homenage (1); á sus monumentos, caso de que se nos engañara al asegurarnos que no los tiene, pedimos perdon de haber sacrificado su exámen á la rapidez de nuestra ruta.

A la otra parte del Esla varía completamente el aspecto del pais; fragosas montañas, densos bosques de robles y encinas, enmarañados jarales, copiosas fuentes y arroyos que cubren de escaso verdor el denegrido suelo, pueblos cortos y pobres que casi pueden calificarse de caserios. Entre el espresado rio, la imponente sierra de la Culebra y la frontera de Portugal, forma el áspero partido de Alcañices un triángulo cuyo vértice apoya en el Duero. Rige desde lejos en lo eclesiástico casi toda su comarca el báculo arzobispal de Santiago mediante las dos vicarias de Alba y Aliste, que toman su nombre, esta del riachuelo principal que la baña, aquella del antiguo castillo que coronaba una de sus mas altas cimas: los vocablos unidos de Alba de Aliste, sirvieron de título á un condado, que obtuvo desde mediados del siglo XV la rama segunda del almirante Enriquez, manteñiéndose en su posesion contra la autoridad real de Juan II (2). A favor de otro vástago de la misma estirpe erigió el Emperador en marquesado la Villa de Alcañices, cuyo señorío habia heredado por enlace con la familia de Almanza; anteriormente la poseyeron los Templarios, y en 1297 para poner término á peligrosas guerras se celebraron en ella los dos enlaces del jóven rey Fernando IV con Constanza de Portugal y del príncipe hermano de esta con Beatriz de Castilla. Todavia existe el palacio de los señores y en el centro de la plaza un cubo de su fortaleza convertido en torre de reloj. Marqués de Tábara casi al propio tiempo fué creado un Pimentel, y tambien allí habian dominado los Templarios, y en época mas remota

(1) Véase atrás pág. 208.
(2) Los de Benavente ácia 1448 acaudillados por su conde acudieron á Alba de Aliste que estaba cercado por los del rey y los forzaron á alzar el cerco. Mariana, lib. XXII cap. 7, Crónica de Juan II, cap. 107.

el gran cenobita S. Froilan habia congregado allí cerca en vida monástica seiscientas personas de ambos sexos.

A espaldas de la sierra de la Culebra se encrespán al norte otras aun mas formidables, la Segundera, la Gamoneda, la Peña Negra, que cruzándose en varias direcciones y trazando los límites de Leon, Galicia y Portugal, forman acaso el punto culminante de Castilla la Vieja y comprende en sus rápidas vertientes y profundos valles la tierra de Sanabria. Nada ofrecen de histórico sus lugarejos sepultados en la nieve la mitad del año, sino algun nombre tal como Ungilde y Hermisende que despierta la memoria de sus pobladores godos. Entonces al parecer, en lo mas áspero y frondoso de aquellas breñas, se elevaba ya el monasterio de S. Martin de Castañeda, que reedificó en el siglo X el abad Juan venido de Córdoba la musulmana á reparar en el país reconquistado los estragos de los musulmanes (1): propiedad de los monges era el profundo y anchuroso lago, donde se precipita en su nacimiento el Tera, y de donde vuelve á salir para recorrer en toda su longitud el distrito y visitar á medio camino la villa que es su cabeza. La Puebla de Sanabria como plaza fronteriza tiene muros que la ciñen y enhiesto castillo que domina la comarca; ningun hecho de armas recuerda sin embargo, sino una pacífica bien que importantísima conferencia tenida á 20 de junio de 1506 entre Fernando el Católico y el Archiduque, receloso y bien escoltado el yerno, inerme y apacible el suegro con singulares muestras de cordialidad y abnegacion. Dos horas hablaron á solas dentro de una ermita contigua al Remesal, á igual distancia de la Puebla y de Asturianos donde tenian sus respectivos alojamientos, sirviéndoles de portero el gran Cisneros que cerrada la puerta y sentado en un poyo mantuvo los grandes á respetable distancia (2).

---

(1) Trascribirémos aquí la inscripcion que en la nota pág. 436 del tomo de Asturias y Leon no hicimos mas que indicar: *Hic locus antiquitus Martinus Sanctus est honore dicatus, brevi opere instructus diu mansit dirutus, donec Johannes abba á Corduba venit et hic templum litavit, edis ruinam á fundamentis erexit et acta saxa exaravit; non imperialibus jussis sed fratrum vigilantia instantibus, annis duo et tribus mensibus peracta sunt hec operibus, Ordonius peragens sceptra, era novies centena novies dena.* Así copió Morales la era que corresponderia al año 952; Masdeu interpreta las dos últimas palabras que no se leen bien *nona et quinquagena* que seria el año 921, Yepes la refiere al 916. La frase *non imperialibus jussis* recuerda otra análoga de la inscripcion coetánea de S. Pedro de Montes *non oppressione vulgi sed lagitate pretii et sudore fratrum*. Véase el citado tomo pág. 431.

(2) De esta entrevista hablan estensamente nuestros historiadores, refiriendo la numerosa comitiva del archiduque y los donaires que el rey Católico disimulando su sen-

Caminando al oriente ácia Mombuey y Villar de Ciervos, ensánchanse las cañadas y suavízase insensiblemente el terreno, de suerte que al entrar el Tera en el partido de Benavente riega ya una fértil y deliciosa vega sembrada de pueblecitos y en el siglo X de monasterios (1). Con ella confluyen á su izquierda el valle de Vidriales, á su derecha el de Valverde, surcados por arroyuelos; del lado del norte baja el Orbigo reunido con el Eria, que despues de cruzar los campos de la Polvorosa, teatro de las victorias de Alfonso III (2) y cuyo sobrenombre toman diversos lugares, rinde al Esla sus caudales algo mas arriba que el Tera. En el mismo desagua el Cea por la parte oriental, donde se encuentran poblaciones mas considerables, Fuentes de Ropel, Villalobos, Castro Gonzalo, con dos ó tres parroquias cada una, y la última con restos de castillo y un puente de veinte y siete ojos sobre el Esla, memorable por diversas batallas y cuya antigüedad pretende remontarse á los Celtas.

Acia la confluencia de estos rios, entre el Orbigo y el Esla, se asienta la villa de Benavente, tercera de la provincia, cercada de amenísimas huertas y lozanos plantíos, dispuesta en anfiteatro, rica en iglesias monumentales, coronada por el alcázar de sus condes. Antes de penetrar en su amurallado recinto, interrogareis acerca de su fundacion á la historia; y ella, no atreviéndose á registrar en sus críticas páginas el sitio que refiere la Crónica General, puesto á la villa en 811 por Ores rey moro de Mérida, de que dice la libró Alfonso el Casto ayudado del valiente Bernardo su sobrino, no os presentará sino oscuridad y vacío antes de que la poblara Fernando II de Leon (3). Pero os contará en seguida que en 1176 la honró su poblador reuniendo allí en córtes á la mayor parte de los prelados y grandes de su reino, que en 22 de enero (4) de 1188 detenido en ella por mortal dolencia le legó su postrer suspiro, que su hijo Alfonso IX en 1202 la escogió para

---

timiento dirigia á cada uno de los grandes que con aquel venian secretamente armados.

(1) Distinguióse por su opulencia y devocion el de Sta. Marta de Tera que floreció hasta el siglo XVI en que su abadía se convirtió en dignidad de la catedral de Astorga, y en la misma ribera existió el de S. Miguel de Camarzana. Otro dúplice ó de ambos sexos hubo á corta distancia de allí en S. Pedro de Zamudia.

(2) Véase el tomo de Asturias pág. 88.

(3) Generalmente se fija en el año 1169 la fecha de esta puebla, pero debe ser anterior, pues en 1.° de octubre de 1168 se hallaba en Benavente el rey al otorgar fuero á la villa de Llanes «sacado e concentrado por el mí fuero de Benavente que yo poblé.»

(4) Por equivocacion escribimos 26 en lugar de 22 en el tomo de Asturias y Leon, pág. 289.

Digitized by Google

celebrar segundas córtes cuyo ordenamiento se conserva, y que allí en 1231 Fernando el Santo firmó con sus hermanas Sancha y Dulce, hijas de primer matrimónio, la concordia que le allanó pacífica senda al trono de Leon, comprándoles con la renta de treinta mil doblas de oro la renuncia de sus derechos. En ella tenian los caballeros del Temple una de sus principales bailías ó encomiendas, y sus iglesias por una singular anomalía dependian y aun dependen de la diócesis de Oviedo, de cuyos confines distan mas de veinte leguas.

Durante siglo y medio se hace menos frecuente en los anales la memoria de Benavente, tal vez por efecto de decadencia, pues Sancho IV concedió privilegios en 1285 á los que acudieran á repoblarla. Pero desde que Enrique II la dió con título de ducado á su hijo bastardo D. Fadrique, si no mas próspera vino á ser mas famosa. Una hueste formidable de portugueses é ingleses le puso cerco en 1387; mas el valor de Alvaro Osorio que la defendia y la escasez de víveres que destruyeron muchas leguas al rededor los mismos naturales, obligaron al enemigo á retirarse con desdoro al cabo de dos meses. No es que debiera la salvacion á su duque, que ambicionando la regencia de Enrique III su sobrino contra el tenor del testamento de Juan I, mal contento de la preponderancia de sus colegas y desesperado al fin de verse escluido del gobierno, no se retiró á la cabeza de sus estados sino para mantener mas de cerca sus inteligencias con el rey de Portugal cuya alianza procuraba enlazándose con su hija, y para agitar el pais con sus armamentos é infructuosas tentativas contra Zamora. Tan pronto reñido como reconciliado con la córte, llegó á fatigar la clemencia del jóven rey, quien al salir de su menor edad, trocada en rigor la condescendencia, mandóle preso al castillo de Moterey y luego al de Mora, desde donde matando al alcaide pudo escapar á Navarra; pero entregado en 1414 por aquel príncipe á pesar de ser cuñado suyo al enviado de Castilla, acabó tristemente sus dias el inquieto D. Fadrique en la fortaleza de Almodovar junto á Córdoba, sin poder legar sus dominios á su única hija Leonor que habia casado en 1408 con el adelantado Pedro Manrique (1).

(1) Salazar sospecha que esta hija, cuya madre no consta quien fuese, la hubo el duque en su prima D.ª Leonor de Castilla hija del infante D. Sancho conde de Alburquerque y esposa de Dia Sanchez de Rojas señor de Monzon, á quien en 1393 mataron alevosamente los criados de D. Fadrique por estos amores tal vez mas bien que por rencillas políticas. Muerto el marido, pidió el duque licencia para casar con la viuda,

Digitized by Google

Su confiscada herencia la trasfirió en 1398 el monarca á un noble portugués llamado Juan Alonso Pimentel, casado con una tia materna de la reina Beatriz esposa de Juan I, recompensando así sus leales servicios y cuantiosas pérdidas por la causa de Castilla, é indemnizándole por la entrega de Braganza y Viñaes (1). Benavente nada perdió de su importancia al convertirse de villa ducal en condal bajo la jurisdiccion de la ilustre familia emigrada, que se arraigó desde luego en el pais hasta competir de improviso con las mas antiguas y poderosas del reino. El segundo conde Rodrigo Alonso, aunque yerno del Almirante y suegro del infante D. Enrique de Aragon, se ladeó casi siempre á favor de D. Alvaro de Luna á quien dió por esposa en 1432 á su hija Juana, y con esto y con su constante adhesion al soberano adelantó singularmente su fortuna adquiriendo los señoríos de Villalon y Mayorga. Por muerte de su primogénito Juan á quien hirió en Benavente un escudero luchando con él por diversion, entró á sucederle el otro hijo Alfonso, que en 1442 hospedó en su villa con grandes fiestas á Juan II; pero siguiendo el partido de los grandes descontentos, fué preso con ellos en 1448 y llevado á la fortaleza de Portillo. Al presentarse poco despues á las puertas de su alcázar libertado del encierro con la fuga, los naturales sublevados echaron fuera á la guarnicion real, y bien pertrechados y aguerridos contuvieron al mismo rey que desistió de ponerles sitio: por último la caida del Condestable resarció al tercer conde de cuanto habia perdido.

En tiempo del cuarto llamado Rodrigo Alonso como su abuelo, de 1461 á 1499, llegó á su apogeo la pujanza de los Pimenteles, primero por la flaqueza de Enrique IV que le nombró duque de Benavente y conde de Carrion, despues por la gratitud de los reyes Católicos, de quienes contra toda esperanza se declaró el campeon mas decidido,

y aunque la obtuvo no lo efectuó, pues D.ª Leonor se metió monja en el convento de Sancti Spiritus de Benavente. Así se desprende de un documento citado por Castillo cronista de la órden dominicana, que demuestra era hermana de la princesa del mismo nombre (cosa rara!) que casando con Fernando de Antequera vino á ser reina de Aragon; y aquella sin duda es la reformadora del convento de dominicas en Toro de que en su lugar hablamos, cuñada y no hermana de dicho Fernando I.

(1) Se las habia dado el rey Fernando de Portugal al casarle con D.ª Juana de Meneses hermana de la reina Leonor, y se las conservó Enrique III en el convenio que hizo con él al recibirle á su servicio, bien que luego le mandó entregarlas al maestre de Santiago. Pueden verse los documentos en el memorial publicado en 1753 sobre los derechos de los condes de Benavente á la grandeza de primera clase, que hemos tenido presente al escribir estas líneas.

Digitized by Google

cayendo en Baltanas prisionero de los portugueses. Recompensáronle entre muchas mercedes con la donacion de la Puebla de Sanabria y de la tierra de Carballeda que perdió Diego de Losada por su deslealtad: pero la resistencia de los pueblos frustró mas de una vez las concesienes reales; Carrion sostuvo su independencia con las armas y con el ausilio de otros señores; la Coruña sufrió dos sitios antes que reconocer el señorío del conde (1), que hubo de contentarse con recibir en cambio las villas de Ayllon y de Riaza. A su suegro D. Juan Pacheco tomó cinco fortalezas; con el conde de Lemos tuvo porfiadas querellas, pero intercedió generosamente por su competidor ante el rey Fernando que se presentó en Benavente para dirimirlas. Sus campañas contra los moros Granadinos, singularmente en los sitios de Ronda y Málaga, coronaron gloriosamente su carrera.

Acompañados del quinto conde Alfonso llegaron á Benavente en 23 de junio de 1506 Felipe el Hermoso y su infeliz esposa, avanzando ácia la capital con mayores muestras á cada paso de ambicion en el uno y de demencia en la otra. Alfonso Pimentel fué uno de los primeros grandes que desnudaron el acero contra las rebeldes Comunidades: su hijo y sucesor Antonio sirvió en paz y en guerra al Emperador y á Felipe II; su nieto Juan Alonso, despues de armar á su costa nueve mil hombres para la incorporacion de Portugal y de acudir á la defensa de la Coruña contra los ingleses, desempeñó diversos vireinatos en el reinado del III. Así continuaron en la primera grada del trono, con consideracion poco menos que de príncipes, prevaleciendo siempre sobre las heredadas coronas ducales la primitiva condal de Benavente (2), hasta que estinguida hará cien años la línea varonil de los Pimenteles, despues de absorber tantas y tan ilustres casas vino á ser absorbida por el de Osuna.

(1) «Yendo el conde, dice el memorial citado, con cuatrocientas lanzas y alguna gente de á pié á tomar posesion de dicha ciudad, se le resistió asistiendo á la defensa la mayor parte del reino de Galicia, por lo cual levantando el cerco que le habia puesto y dando vuelta para sus tierras, entró las ciudades de Santiago y Orense para satisfacerse de sus contrarios, y capitulada paz con las iglesias y ciudadanos de ellas las dejó libres. En este viaje prendio al conde de Camiña por cierto trato doble que habia hecho contra él, y le trajo preso á Castilla donde le tuvo mucho tiempo en una jaula de madera en la fortaleza de Benavente.»

(2) Entre los títulos que se refundieron en dicho condado figuran los ducados de Béjar, Plasencia, Arcos, Monteagudo y Gandía, los marquesados de Lombay, Javalquinto y Terranova, los condados de Luna, Belalcázar y Oliva, los principados ds Squilace y Anglona, y otros propios de los Zúñigas, Borjas, Sotomayor y Vigil de Quiñones.

La poblacion no desmerece de la grandeza de sus señores. Dejando fuera á la entrada las ruinas de un convento de dominicos y de otro de gerónimos, penetra el viajero por una puerta de doble ojiva flanqueada de torreones que mira ácia sudeste, la mas característica de las seis que introducen á su murado recinto. Subiendo siempre, en fila una larga calle, donde por un lado descuellan la portada barroca de S. Francisco y su torre cuadrangular con ventanas de medio punto coronada de pirámides que imitan botareles, por otro aparece la fachada del hospital de la Piedad, suntuosa fundacion de los condes en la segunda década del siglo XVI (1). Un precioso marco de góticos follages encuadra el arco semicircular de su ingreso, y labores de análogo estilo bordan el antepecho de su galería superior.

Mas arriba en el punto mas frecuentado levanta la parroquia de San Nicolás su torre, antigua en parte, sobre el portal ojivo decrecente bien que desnudo de molduras. Pero llega á su colmo la sorpresa del artista, cuando al desembocar en la plaza le sale al encuentro de improviso un bellísimo grupo de cinco ábsides, decorados todos en derredor de ventanas bizantinas con columnas en sus jambas, y ceñidos de modillones que se unen formando arquería. Aquella es la iglesia principal de Benavente, Sta. María del Azoque, cuyo título tal vez deriva de la voz arábiga *az-zoq* que significa mercado, y uno de los monumentos mas curiosos del siglo XII ó de principios del XIII. A un lado la cuadrada torre reforzada con robustos estribos, sembrada de aberturas idénticas á las de los ábsides, completa dignamente aquel conjunto tan interesante por sus líneas como por su vetusto colorido. A los estremos del crucero tiene el templo dos puertas: la del mediodía, de plena cimbra, guarnecida de dientes de sierra en el arquivolto y de hojas románico-góticas en los capiteles de sus seis columnas, presentando las efigies de los evangelistas alternadas con otras de santos y en el timpano el Cordero sin mancilla incensado por espíritus angélicos; la otra colateral pertenece á la misma época; no así la principal situada á los piés del edificio, que es moderna y de órden dórico con ornamento de pilastras. Por dentro así los arcos de comunicacion como las bóve-

(1) Debajo de una imágen de nuestra Señora y de dos escudos de la familia se lee la inscripcion siguiente: « Este hospital hicieron y dotaron los illes Sres. D. Alonso Pimentel conde quinto e doña Ana de Velasco e Herrera; intitularonlo de nuestra Señora de la Piedad porque nuestro Señor la aya de sus ánimas: comenzóse e dotóse en el año de MDXVII, acabóse en el año de XVIII. »

das de las tres naves despliegan ya la ojiva, y las de la mayor llevan hasta labores de aristas entrelazadas; los pilares en sus cuatro caras muestran una simple columna, pero los del crucero son fasciculados si bien con capiteles bizantinos. Cada brazo del crucero forma dos capillas en cuyo arquivolto se dibujan zigzags, y á ellas corresponden por fuera los cuatro ábsides menores.

Recuerda en Benavente á los Templarios tan ricamente heredados en ella la singular arquitectura de la parroquia de S. Juan del Mercado, cuyas dos portadas respiran cierta sombría gravedad. Sobre todo merecen observarse los capiteles de la lateral partidos horizontalmente por una moldura ó anillo, encima del cual asoman toscas figuras de apóstoles al parecer, y debajo de follages, cintas espirales y varios adornos del estilo de transicion. En el testero resalta la adoracion de los Magos con esculturas de ángeles y otras en el arquivolto; la puerta que es de medio punto se halla incluida dentro de un arco ojival. Sin duda en las hornacinas fúnebres de diversas formas, que se notan al lado de una y otra puerta, yacen caballeros de la estinguida órden ó de la de S. Juan que le sucedió en la posesion de la iglesia (1); y encomienda fué de la última la contigua casa orlada de cordon, construida ácia el tiempo de los reyes Católicos.

Otras torres descuellan aun, y son las de S. Andrés y de nuestra Señora de Renueva, parroquias en mucha parte reformadas con obras posteriores, pero no tanto como la del Sepulcro que teniendo fama de ser la mas antigua se ha convertido en la mas insignificante. A fines del último siglo estaban de pié todavía S. Miguel, Santiago, S. Martin y S. Juan de los Caballeros, que con otra de S. Pedro destruida anteriormente llegaban un tiempo al número de once parroquias. Los conventos de monjas eran tres como los de religiosos y todos subsisten aun, el de clarisas, el de bernardas y el de dominicas de Sancti Spiritus cuyo hábito vistieron damas de regia estirpe propagando su regla en Toro (2).

En lo mas alto de la villa, al estremo meridional de una meseta que se apellida *la Mota*, asoma reducido casi á esqueleto el palacio señorial que tan ilustre la hacia y con cuyas glorias vivió tantos siglos

(1) Dentro de ella hay otros sepulcros con epitafios; uno es el de Sancho Ruiz de Saldaña, cuya fecha está en blanco.

(2) Véase lo que dijimos cuatro páginas atrás de D.ª Leonor de Castilla hija de Don Sancho conde de Alburquerque, hermana de la reina de Aragon y nieta de Alfonso XI.

Digitized by Google

identificada. Muros, arcos, torres coronadas de almenas y matacanes, redondas unas, cuadradas otras, se hallan en aquel desórden precursor de un hundimiento total, que favorece de pronto á lo pintoresco de la perspectiva y parece aumentar todavía sus vastas dimensiones. Su fábrica, en gran parte de ladrillo, no ha podido resistir al embate de cuatro siglos escasos. En alguna de sus torres mejor conservada aparecen ventanas góticas de la decadencia, y dá vista al rio una galería de arquitos semicirculares y algo reentrantes al estilo arabesco con antepecho abalaustrado. Cien años han trascurrido apenas desde el fallecimiento del último Pimentel, y ved en qué ha parado el esplendor de su desierta morada. Quedan solo los espaciosos jardines y mas allá la dehesa de los Tamarales cercada de densísima arboleda; queda el delicioso panorama que forman á los piés de aquella altura por un lado bosques interminables, por otro huertas de frutales salpicadas de casas y molinos, surcadas por las sinuosas corrientes del Esla y del Orbigo que brillan con blanco esmalte sobre el opaco verdor. Oh renaciente pompa de la naturaleza! cómo avergüenzas las caducas glorias del arte y el estéril é irresucitable polvo de los monumentos! oh perenne sonrisa de la creacion, indiferente á las vicisitudes, insensible á la desolacion de las humanas grandezas!

FIN.

Digitized by Google

Digitized by Google

Indice de lo contenido en este tomo.

PÁGINAS.

INTRODUCCION.

Rapida idea histórica y artística de las provincias de Palencia, Valladolid, Zamora y Salamanca. Vacceos y Vetones. Recuerdos de la monarquía goda. Reconquista y repoblacion del país. Sus monumentos bizantinos. Desarrollo que alcanzaron sus poblaciones en la edad media. Carácter del período que abarca sus principales acontecimientos. 1

PROVINCIA DE VALLADOLID.

CAPITULO I. *Ojeada general á Valladolid.* 6

Analogía del engrandecimiento de Valladolid con el de Madrid: sus ventajas actuales y su porvenir. Aspecto y contrastes que presenta. Campo Grande y sus conventos. Plaza Mayor y calles circunvecinas. Barrios de la Catedral y de la Antigua, de S. Pablo y de S. Gregorio. Prado de la Magdalena; distrito oriental, parroquias de S. Estevan y de S. Salvador. Ensanche por el lado del sur. Zona occidental á orillas del Pisuerga. Vista de la ciudad.

CAPITULO II. *Valladolid desde su fundacion hasta el siglo XIII. Monumentos bizantinos.* 20

Descubrimientos arqueológicos é inciertas etimologías. Obras del conde Pedro Ansurez. Primitivo recinto y puertas de la villa. Ereccion de Sta. María la Mayor, descripcion de sus restos incluidos en la nueva catedral. Sta. María la Antigua, sus diversas reformas, su pórtico y su torre. Torre de S. Martin. Hospital de Esgueva. Puente mayor. Caballerosa lealtad de Ansurez; su tumba y epitafio. Heredále su nieto Armengol de Urgel. Sucesos notables del reinado de Alfonso VII en Valladolid. Régimen municipal vinculado en diez linages. Señorío de los condes de Urgel.

CAPITULO III. *Valladolid desde el siglo XIII hasta principios del XVI. Construcciones góticas.* 32

Recuerdos de la reina Berenguela, de S. Fernando y de Alfonso el Sabio. Fundaciones de la reina Violante: convento de S. Francisco, sus entierros y tradiciones; convento de S. Pablo. Origen y renovaciones del de Sta. Clara. Ampliacion del circúito de Valladolid, aumento de parroquias. Regencia de María de Molina; reinado de Fernando IV. Destino de la casa de los Templarios. Ultimos años de la reina María, su sepultura en las Huelgas de Valladolid; monjas de S. Quirce. Proclamacion de la mayor edad de Alfonso XI; insurreccion contra Osorio su valido; institucion de los caballeros de la Banda. Desposorios del rey D. Pedro con Blanca de Borbon, Tribunal de la chancillería. Convento de la Merced, anécdotas de la reina Leonor de Portugal. Antiguo alcázar convertido en monasterio de S. Benito; su iglesia, claustro y torre. Conventos de S. Agustin y de la Trinidad. Memoria de Juan II. Barrio de la judería. Intrigas de la córte; nacimiento de Enrique IV. Prolongada lucha entre los infantes de Aragon y D. Alvaro de Luna; fidelidad de Valladolid al monarca. Suplicio de D. Alvaro, muerte de Juan II. Eremitorio del Abrojo, monasterio de Gerónimos. Magníficas obras del siglo XV en el convento de S. Pablo; portada de la iglesia; prosecucion de la fachada y reconstruccion de la nave á principios del siglo XVII; panteon del duque de Lerma. Colegio de S. Gregorio; fachada, patios, capilla, sepultura de Don Alonso de Burgos. Valladolid declarada á favor de Enrique IV: casamiento de Isabel y Fernando. Los reyes Católicos, Doña Juana y el Archiduque, contraste de los dos reinados. Construcciones de la decadencia gótica: parroquias de S. Miguel, Santiago, S. Lorenzo y S. Andrés; conventos de Sta. Isabel, Sta. Catalina y Comendadoras de Santiago. Colegio de Sta. Cruz, galerías del Museo.

CAPITULO IV. *Valladolid en los tres últimos siglos. Edificios modernos.* 82

Alzamiento de las Comunidades; tumultos, negociaciones, mediacion del Almirante. Cortes de Valladolid en el reinado de Cárlos I. Nacimiento de Felipe II; gobierno del príncipe y de su hermana Doña Juana en ausencia del Emperador. Casas del siglo XVI. Proyecto de reconstruccion de la colegiata. La Concepcion, Sancti Spiritus, Descalzas Reales, Corpus Cristi, Sacramento, S. Felipe de la Penitencia, Belen y otros conventos de religiosas. Jesuitas, Mínimos, Carmelitas. Tribunal de la Inquisicion; propagacion del luteranismo por Cazalla, autos

Digitized by Google

PÁGINAS.

de fé de 1559 y otros posteriores en el mismo reinado. Incendio de la plaza mayor, reedificacion del Consistorio. Parroquia de la Magdalena, sepulcro del obispo La Gasca. Traza de Herrera para la iglesia mayor; fachada, hundimiento de la torre, estado actual de la fábrica: su ereccion en catedral, episcopologio. Fundaciones religiosas de fines del siglo XVI. Felipe III: traslacion de la córte á Valladolid, palacio real, nacimiento de Felipe IV; epigramas de los ingenios coetáneos, retirada de la córte. Renovacion de las parroquias de S. Benito y del Salvador. Iglesia de las Angustias. Construcciones de dicha época; conventos de la Laura y de Portaceli, mausoleo de D. Rodrigo Calderon. Retiro del duque de Lerma. Sucesos y fundaciones de los reinados de Felipe IV y de Cárlos II; iglesias *penitenciales*. Memorias históricas y artísticas del siglo XVIII; la Universidad, S. Juan de Letran, Filipinos, Santa Ana. Vicisitudes y reformas modernas.

CAPITULO V. *Simancas. Pueblos comarcanos de Valladolid*. 120

Vasto término de la capital en los siglos medios. Vida propia de Simancas: su antiguo origen; victoria de Ramiro II contra los sarracenos; toma de la villa por Almanzor. Su decaimiento; su fidelidad á Enrique IV; huéspedes de su castillo. Su resistencia á los Comuneros; ajusticiamiento de D. Pedro Maldonado Pimentel y del obispo Acuña. Obras hechas en su fortaleza al destinarla á archivo general; reforma de sus alas. Ojeada á la poblacion. Iglesia de Arroyo. Castillo de Fuensaldaña. Mucientes, Cigales, Trigueros. Antigüedad de Cabezon. Monasterio de Palazuelos; recuerdos de varias villas del distrito.

CAPITULO VI. *Distritos de Peñafiel y de Olmedo*. 135

Peñafiel bajo el señorío de D. Juan Manuel y de sus dueños sucesivos. Curiel, Portillo, Mojados, Iscar. Historia de Olmedo; célebres batallas de 1445 y 1467: muros, parroquias, conventos; tradicion del caballero de Olmedo.

CAPITULO VII. *Medina del Campo*. 146

Despoblacion y abatimiento de Medina. Sus anales desde el siglo XII en adelante; su cesion al infante D. Fernando de Antequera y al rey de Navarra su hijo. Vicisitudes políticas en el reinado de Juan II, prision del rey dentro de la villa: flojedad de Enrique IV; el obispo Barrientos. Frecuente residencia de los reyes Católicos en Medina: demencia de Doña Juana; prision de César Borja; fallecimiento de Isabel la Católica. Declárase la villa por las Comunidades, y es incendiada por Fonseca; su rápida decadencia. Sus principales edificios, hospitales é iglesias. Castillo de la Mota. Crecimiento de los lugares vecinos. Cartuja de Aniago; Alaejos; Castronuño.

CAPITULO VIII. *Tordesillas, Torrelobaton, Villalar*. 163

Campaña de Padilla. Hermosa situacion de Tordesillas: S. Antolin; Sta. Clara, obras del rey D. Pedro, capilla de Saldaña: recuerdos históricos del siglo XIII al XV; Doña Juana la Loca y los Comuneros, gobierno de la *Santa Junta*, toma de Tordesillas por las tropas imperiales. Torrelobaton: sus señores y su castillo; entrada de Padilla á viva fuerza, su larga inaccion y su retirada. Batalla de Villalar; suplicio de los caudillos comuneros, plaza del pueblo. Mota del Marqués, Tiedra, Peñaflor.

CAPITULO IX. *San Roman de la Hornija, Vamba, monasterio de la Espina*. 179

Fundacion de S. Roman por el rey Chindasvinto, sepulcro de Reciberga, vestigios de la fábrica primitiva. Fallecimiento de Recesvinto en Gerticos y eleccion de Wamba: iglesia del pueblo de Vamba, su estraño carácter y entierros; leyendas de los campeones de Zamora y de la infanta Urraca. Fundacion del monasterio de la Espina por Doña Sancha, su ampliacion por Alburquerque; diversidad de estilos en el edificio. Numerosos monasterios de la comarca.

CAPITULO X. *Medina de Rioseco*. 191

Cordillera de los Alcores y poblaciones vecinas. Urueña. Pueblos de la orilla del Sequillo: Villagarcía, Tordehumos, Villabrájima. Negociaciones entre los comuneros y los imperiales. Palacios de Meneses, Montealegre. Engrandecimiento de Medina de Rioseco: sus principios, iglesia bizantina de S. Miguel; señorío de los almirantes de Castilla. Carácter de la poblacion; sus tres magníficas parroquias. Sta. María, tipo de estilo gótico apellidado moderno, capilla de los Benaventes; parroquias de Santiago y Sta. Cruz, convento de S. Francisco, ruinas del palacio de los almirantes.

CAPITULO XI. *Distrito de Villalon, Mayorga, Ceinos*. 208

Omisiones imprescindibles. Villalpando. Márgenes del Valderaduey. Villalon. Historia y fisonomía de Mayorga. Cuenca de Campos: Aguilar de Campos, parroquia de S. Andrés, rollo de la plaza.

PÁGINAS.

Sta. Maria del Temple de Celnos; sus recuerdos y su demolicion, magníficos restos subsistentes.

PROVINCIA DE PALENCIA.

CAPITULO I. *Tierra de Campos. De Dueñas á Palencia.* 219

Estension y aspecto de la tierra de Campos. Distrito de Frechilla. Becerril y Paredes de Nava; Autillo, Belmonte, Torre de Mormojon. Ampudia y su colegiata. Antigüedad de Dueñas; palacio de Fernando el Católico y sucesos del primer año de su casamiento; señorío de los condes de Buendia; iglesia parroquial, urna notable, entierros de los condes; monasterio de S. Isidoro, donaciones de los reyes, reforma del templo bizantino. Tariego: merindad de Cerrato, partido de Baltanas. Fundacion de la iglesia de Baños por Recesvinto; exámen de su construccion latino-goda. Calabazanos, convento de Sta. Clara. Insigne parroquia de Villamuriel; Magaz.

CAPITULO II. *Orígenes de Palencia hasta su restauracion por Sancho el Mayor.* . 239

Etimologías de Palencia. Sitios sostenidos por la ciudad contra Luculo, Emilio Lépido, Escipion y Pompeyo; su importancia bajo la dominacion romana. Esfuerzos de Dídimo y Veriniano para cerrar á los bárbaros la entrada en España; desolacion de Palencia en el siglo V. Los Priscilianistas y Sto. Toribio; prelados de la época goda. Largo abandono de Palencia: leyenda de la cueva de S. Antolin. Restablecimiento simultáneo de la catedral por Sancho el Mayor rey de Navarra y por Veremundo III de Leon; relacion coetánea del suceso. Mercedes de Fernando I á la nueva iglesia.

CAPITULO III. *Palencia durante los siglos medios.* 253

Reconstruccion de Palencia en el siglo XI sobre las dos márgenes del Carrion. Casamiento del Cid; concesiones de Alfonso VI. Adhesion del obispo Pedro á la reina Urraca. Disposiciones del concilio de 1129. Fidelidad de Palencia recompensada por Alfonso VII; sepultura de su hija Urraca en la catedral. Nuevos fueros otorgados por el obispo Raimundo II; ensanche de la ciudad por Alfonso VIII. Universidad Palentina. Muerte desgraciada de Enrique I. Fernando el Santo, Alfonso el Sabio y Sancho el Bravo en Palencia. Córtes de 1296; servicios de la ciudad á la reina regente; trama para abrir sus puertas á los infantes.

PÁGINAS.

Lucha del concejo con el poder episcopal; privilegios de Fernando IV. Cortes de 1313; banderías entre los tutores de Alfonso XI. Tumulto contra el obispo Gomez, y rigurosa sentencia. Inauguracion de la nueva catedral. Palencia por Enrique II; valor de sus mujeres; el obispo Castro historiador del rey D. Pedro. Condado de Pernía vinculado en la mitra. Conversion de los judíos. Serie de prelados importantes en el siglo XV; emancipacion progresiva de la ciudad. Bautismo de los moros. Alborotos de los comuneros; intrusion del obispo Acuña. Visitas de Cárlos V. Secularizacion definitiva del gobierno municipal. Episcopologio.

CAPITULO IV. *Fisonomía actual y monumentos de Palencia.* 281

Huertas y alamedas á orillas del rio. Cerca actual de la ciudad; puertas del Mercado y de Monzon. Calle Mayor; barrio de la Puebla. Casa del Cordon. Situacion de la catedral, portadas del crucero, torre incompleta: carácter y planta del templo, exámen de su interior; noticias de su fábrica y artífices, liberalidad de los prelados: retablo mayor, sepulcros del trasaltar; coro, sus muros laterales, trascoro, cuadro de la Vírgen de la Compasion; capilla subterránea de S. Antolin, capilla de la parroquia, capillas del ábside y del cuerpo de la iglesia, lápidas y nichos sepulcrales; sacristía, custodia; claustro, sala capitular, librería. Parroquia de S. Miguel; portada, torre, atentado en 1533. Sta. Marina y S. Lázaro. S. Francisco; Sta. Clara; S. Pablo, panteon de los marqueses de Poza; otros conventos de ambos sexos. Hospital de S. Antolin. Palacio episcopal; un recuerdo al Ilmo. D. Cárlos Laborda.

CAPITULO V. *De Palencia á Astudillo.* . 311

Riqueza monumental de la provincia. Fuentes de Valdepero. Antigüedades de Husillos; sepulcro romano. Monzon de Campos; los hijos de D. Vela. Priorato de Sta. Cruz de la Zarza. Iglesias de San Pedro y Sta. María de las Fuentes en Amusco: rama de los Manriques señores del pueblo. Las nueve villas de Campos. Tamara: derrota de Veremundo III; magnífica parroquia de S. Hipólito, arco del coro, torre. Iglesia de Santoyo, sus dos épocas arquitectónicas, retablo mayor. Ermita de Torre Marte. Recuerdos de Doña María de Padilla en Astudillo, convento de Sta. Clara, parroquias. Orillas del Pisuerga. Doña Juana la Loca en Torquemada.

CAPITULO VI. *Carrion y su distrito.* . . 327

Digitized by Google

PÁGINAS.

Leyendas referentes á Carrion, el tributo de las cien doncellas, los yernos del Cid: hechos históricos, concilios, córtes, privilegios reales. Aspecto de la villa: esculturas de Sta. María del Camino, capilla de la Victoria; portada de Santiago; sus restantes iglesias. Lastimosa renovacion del monasterio de S. Zoilo: historia de sus reliquias; panteon de los condes, inscripciones; precioso claustro del renacimiento y sus medallones innumerables; destino del edificio. Ruinas de la abadía de Benevivere y sus destruidas sepulturas. Encomienda de Templarios en Villalcázar de Sirga; soberbio pórtico y entrada de su grandiosa iglesia, capilla del crucero, sepulcros del infante D. Felipe y de su esposa y sus curiosos relieves. Fromista. Memoria de otros pueblos comarcanos.

CAPITULO VII. *Partidos de Saldaña y de Cervera del Pisuerga. Aguilar de Campóo.* 353

Carácter del país, aldeas y riachuelos. Valles de Boedo y de Valdavia. Saldaña y sus antiguos recuerdos. Territorio de la sierra. San Salvador de Cantamuda y Sta. María de Labanza. Cervera del Pisuerga. Itinerario desde Herrera á Aguilar de Campóo. Anales de esta villa; defensa de Marcos Gutierrez; sus diversos señores sucesivos. Ruinas del castillo, parroquias abandonadas, recinto de la poblacion. Colegiata de S. Miguel, entierros de los marqueses de Aguilar. Monasterio de Sta. María la Real fundado por el abad Opila; su interesante iglesia y antiguas tumbas; claustro, sala capitular. Cueva y sepultura de Bernardo del Carpio.

PROVINCIA DE ZAMORA.

CAPITULO I. *Recuerdos de la capital.* . . 369

Incertidumbre sobre la existencia de Zamora en la época romana. Sus frecuentes tomas y reconquistas en los siglos VIII y IX. Derrota de Ahmed ben Alkithi en 901. Episcopado de S. Atilano y de sus sucesores. Frecuente residencia de los reyes de Leon en Zamora. Batalla del foso en 939. Toma de la ciudad por Almanzor, martirio de Domingo Sarracino. Repuéblala Fernando I y la lega á su hija Urraca, codicia su posesion Sancho II: defensa de Arias Gonzalo, mensaje del Cid, lances del sitio, asesinato del rey por mano de Vellido Dolfo, reto de Diego Ordoñez á los Zamoranos y muerte de los hijos de Arias; recuerdos

PÁGINAS.

y monumentos del famoso cerco. Homenaje al nuevo rey Alfonso VI. Restauracion de la sede Zamorana, ereccion de la actual basílica por el obispo Estevan. Zamora regida militarmente como frontera. Tumulto contra los caballeros en 1168. Participacion de los Zamoranos en la conquista de Estremadura. Catálogo de sus obispos. Córtes de Zamora. Inquietudes nacidas de las guerras con Portugal á fines del siglo XIV. Disensiones entre Toro y Zamora reinando Enrique IV. Entrega de la ciudad al rey de Portugal; combate de las torres del puente, sitio puesto al castillo por el rey Católico; infructuoso ausilio de los Portugueses y su retirada; blasones concedidos á Zamora. Disturbios que acompañaron al episcopado de Acuña; su rivalidad con el conde de Alba de Liste; parte que tomó Zamora en el alzamiento de las Comunidades. Visitas reales; bandos intestinos; defensa contra los Portugueses en 1642.

CAPITULO II. *Monumentos de Zamora.* . 396

Perspectiva de la ciudad, puente sobre el Duero. Primitiva cerca, arrabales, puertas, castillo. Cimborio de la catedral, torre, esterior del templo; portadas del norte y *del Obispo:* estructura del interior entre bizantina y ojival; reforma de la capilla mayor y de los brazos del crucero, retablo principal moderno; bella sillería del coro; sepulturas de obispos y prebendados; capillas del cardenal Mella, de S. Juan evangelista y otras; custodia, claustro. Parroquias estinguidas en Zamora, y reseña de las actuales: S. Pedro, hallazgo de los cuerpos de S. Ildefonso y S. Atilano, y urnas de los santos; Santa María la Nueva; la Magdalena preciosa iglesia de Templarios; S. Isidoro, S. Juan y S. Vicente; S. Bartolomé, S. Antolin y S. Estevan; S. Andrés, sepulcro del renacimiento; S. Cipriano, Sta. Lucía, S. Leonardo, Sta. María de Horta y su claustro; Sto. Tomé, S. Salvador, Santiago y S. Torcuato; parroquias de los arrabales. Abundancia de vestigios monumentales en Zamora. Ruinas de San Francisco; conventos de religiosas. Edificios civiles; casa del marqués de Villagodio; Mazariegos y Monsalves.

CAPITULO III. *Toro.* 418

Analogías entre Zamora y Toro: fundacion de esta ciudad, su vasto término y primitivos fueros. Sucesos memorables de Fernando el Santo y de María de Molina. Muerte de D. Juan el Tuerto por órden de Alfonso XI. Cautiverio y fuga

Digitized by Google

Páginas.

del rey Dr. Pedro, sitio puesto por él á Toro, y asesinatos con que fué señalada su toma. Córtes en los reinados de Enrique II y de Juan II; mercedes de Enrique IV. Tiranía de Juan de Ulloa; acuartelamiento del rey de Portugal. Famosa batalla de Toro en 1476, ordenanza de los dos ejércitos, derrota de los Portugueses; sitio y toma de la ciudad por los reyes Católicos, rendicion del castillo. Córtes de 1505, leyes de Toro; inquisicion; revueltas de las Comunidades. Situacion de Toro, puente, muro viejo; interior de la poblacion, torre del Reloj; palacios, salon de *las leyes* en el del marqués de Santa Cruz. Colegiata de Santa María la Mayor; su esterior gentileza; portada principal convertida en capilla, puertas laterales; naves y cimborio; panteon de los Fonsecas en la capilla mayor. Tipo general de las parroquias: S. Salvador, el Sepulcro y Sta. Marina, Santa María de Arvas, Sta. María de Roncesvalles, Sto. Tomás, la Trinidad y S. Pedro; S. Lorenzo, sepulcro de D. Pedro de Castilla y su esposa; S. Julian, S. Sebastian, S. Pelayo y otras: número exorbitante de parroquias suprimidas. Conventos de dominicos y de franciscanos: Sta. Clara, Sta. Sofía, Sancti Spiritus. Ermitas estramuros.

CAPITULO IV. *Ojeada general á la provincia. Benavente.* 444

Escaso interés de las restantes poblaciones de la provincia. Circunscripcion de ella y curso de sus rios. Morales y Belver de los Montes. Distrito de Fuente Saúco; ruinas del monasterio de Valparaiso. Comarca de Sayago; Fermoselle. S. Pedro de la Nave; vestigios del monasterio de Moreruela; Castrotorafe, Villafáfila. Serranía de la provincia; vicarías de Alba y Aliste, Alcañices. Tierra de Sanabria, S. Martin de Castañeda, la Puebla, entrevista del rey Católico con su yerno. Valles del Tera y del Orbigo. Historia de Benavente; inquietudes suscitadas por su duque D. Fadrique; cesion de la villa á los Pimenteles; pujanza de sus condes en el siglo XV y sus servicios á la corona en el XVI. Entrada de la poblacion; S. Francisco, hospital de la Piedad, S. Nicolás. Grupo de ábsides de Sta. María del Azogue, portadas, interior. S. Juan del Mercado y demás iglesias de Benavente. Restos del palacio condal, jardines, perspectiva: la naturaleza y las ruinas.

En la nota de la página 73 ofrecimos dar al fin del tomo un apéndice de las mudanzas ocurridas desde nuestro viaje en 1852; pero no siendo estas de grande importancia, hemos creido poderlo escusar.

Digitized by Google

ERRATAS.

Pág.	Linea.	Dice.	Léase.
2	1 nota	*vagaates*	*vagantes*
4	2	Campos	Campóo
10	29	tratado	trazado
16	26	esterior	interior
22	12 nota	*ad directum per*	*per directum ad*
28	31	la aguardaba	le aguardaba
29	31	opulentos	opuestos
36	8 nota	teja	reja
43	20	portifice	pontifice
44	25	á fines siglo	á fines del siglo
47	14	hudieran	hubieran
49	23	alazanes	palafrenes
53	1 nota	Maucio	Mancio
68	9	guarneciendo	guareciendo
id.	3 nota	*cerneus*	*cernens*
70	25	Gray	Fray
71	5	adordar	adornar
78	14	parentesto	parentesco
id.	22	porteriores	posteriores
80	15	grego-romano	greco-romano
85	32	mil infantes	dos mil infantes
87	23	*en morrerei*	*eu morrerei*
89	7	están	es tan
id.	10	parecer	perecer
110	14	ostentó en la	ostentó la
121	2	pasaron la	pasaron á la
id.	22	Teodiselo	Teodiscio
123	3 nota	Kachim	Hachim
124	1 nota	Seutica	Sentica
126	26	playa	plaza
135	25	ritulo	titulo
136	28	en el Portugal	en Portugal
142	13 nota	cove	tove
143	5 nota	deterué	deterné
157	9 nota	proveemos	provéenos
172	15	tiempo	tiempos
182	1	ircrustados	incrustados
183	22	latido-godo	latino-godo
184	1	años	arcos
192	2 nota	una	aun
id	10 nota	*ad levamvero*	*ad levam vero*
194	1 nota	*Intercatu*	*Intercatii*
195	14	dilatacion	dilacion
196	24	manufacturas, de lana	manufacturas de lana
197	27	1142	1242
198	7	corfirmó	confirmó
200	15	en las mas	en las mal
204	8	sútiles	sutiles (*)
206	27	exigir	erigir
207	9	justo	gusto
id.	10	con puesto	compuesto
208	6	hasta	harta
211	25	D. Juan Alonso Pimentel, que la perdió	D. Rodrigo Alonso Pimentel, cuyo hijo la perdió
212	16	nos desdicen	no desdicen
216	9	forman	forma
id.	21	lados	laterales
222	16	pertetuamente	perpetuando

(*) Esta errada acentuacion se halla repetidamente.

Pág.	Linea.	Dice.	Léase.
223	1 nota	Matayana	Matallana
226	15	presistiendo	presintiendo
228	14	otra ábside	otro ábside
229	6	portado	portada
id.	27	patrones	patronos
id.	1 nota	se notaron castillo	se notan un castillo
230	7	algunos	alguno
id.	12	blasonos	blasones
id.	7 nota	digna á la	digna de la
231	21	por sencillo	pero sencillo
id.	8 nota	*insuburbio*	*in suburbio*
232	5	interior; desde	interior desde
id.	10	en un	en fin
id.	27	Antillo	Autillo
238	16	cruzan	cruza
id.	27	tambien, episcopal	tambien episcopal
239	31	los riquezas	las riquezas
240	6 y 7 n.	*teduxit.. tegressi*	*reduxit..regressi*
241	22	Adicto.. emancipar	Adicta.. emancipador
id.	2 nota	dintius	diutius
243	6 nota	*imperatori, justo*	imporatori justo
id.	21 nota	tres meses	tres años
245	13 nota	*domec*	*donec*
247	17	Redon	Bedon
id.	8 nota	*persortem*	*per sortem*
253	1	indiferencia	diferencia
254	24	Ruiz	Rui
id.	3 nota	Azuarez	Aznarez
256	20	quedará	quedara
id.	21	recordaba	recordada
260	19	memoria	menoria
267	38	difirieron	defirieron
268	3 nota	dispensador	dispensados
269	19	súbdita	súbita
274	18	omnimada	omnimoda
282	14	minas	ruinas
id.	34	á trecho	á trechos
286	20	robusted	robustez
292	5	resultan	resaltan
id.	7 nota	*regun*	*regum*
294	4 y 5 n.	*Dolores.. Die*	*dolores.. die*
297	11 nota	bulloda	bullada
301	9	la agujas	las agujas
304	29	lleva el rótulo	lleva en el rótulo
306	30	de elevada	la elevada
307	1	Lleva	Llena
id.	17	viénese	viénense
309	6	Puertecillas	Puentecillas
310	3	al esterior	el esterior
311	19	mas antigua	poco mas antigua
312	18	Cerdeña	Cardeña
313	1	cilináticas	cilindricas
315	1 nota	*Indibus*	*Idibus*
318	12	románticas	románicas
322	13	Eustaquio	Eutiquio
id.	25	decorado	decorada
323	1 nota	naciente	yacente
325	2	como las	como de las
id.	8	tomará	tomara
326	1 nota	*Autraca*	*Antraca*

Digitized by Google

Pág.	Linea.	Dice.	Léase.
327	2 nota	*Trucidati*	*Trucidari*
id.	6 nota	*æ*	*é*
id.	8 nota	*barricum*	*barrium*
328	21, 23	casaron.. abandonaron	casaran.. abandonaran
329	13 nota	hacer	nacer
id.	18 nota	15 de julio	15 de julio de 1071
330	2	Torno	torno
334	31	algunas de las cuales	algunas de ellas
335	10	sostenidas	sostenida
id.	25	en el convento	con el convento
336	1 nota	de Carrion	de Osorno
337	11	reconstruida	reconstruirla
339	13 nota	erum	evum
id.	14 nota	maneus	manens
341	11 nota	*cetæ*	*cælo*
id.	25 nota	*regia, ex traduce*	*regia ex traduce*
id.	23 nota	*polurum*	*polorum*
id.	31 nota	que	qua
id.	38 nota	verificada	versificada
343	6	ángulo	ándito
id.	3 nota	entra	se entra
id.	7 nota	Juan Manuel,	Juan, Manuel,
id.	id.	Miguel el emperador	Miguel, el emperador
344	7	los destruidos	lo destruido
id.	última	sassa	ossa
347	12	vimos	oimos
349	6	No está	No es esta
id.	32	efecto	afecto
354	9	Valdaria	Valdavia
355	3 nota	*Tyrannice*	*tyrannice*
id.	6 nota	Santigo	Santiago
356	5 nota	*Videus*	*Videns*
id.	10 nota	*hanc*	*hunc*
359	16 nota	hombres.. falté	otros.. fallé
id.	23 nota	yodo	yo do
361	16	Porqueta	Porquera
id.	3 nota	detallados	dentellados
363	10	aparecen	aparece
364	10	candesa	condesa
365	6	adordo	adorno
id.	13	hectágona	heptágona
366	14 nota	Angnet	Angnes
368	7 nota	piezas	piedras
370	2	á la heroica	de la heróica
374	7	asolando todo	asolándolo todo
id.	2 nota	*serenissimas*	*serenissimus*
373	20	felicisimas	felicisima
374	última	privilego	privilegio
375	7 nota	*omnibus, suis*	*omnibus suis*
id.	13 nota	*cetti*	*corti*
379	8	apartándose	apartóse
381	12	rastrillo defendido	rastrillo, defendido
382	1 nota	*attemplantes*	*attemptantes*
id.	3 nota	*capiis*	*copiis*
383	3 nota	hechos	hechas
id.	14 nota	*seb*	*sub*
384	14	1133. Rodrigo	1133 Rodrigo
id.	3 nota	complectur	completur
id.	última	1169 á C.	1169 de C.
392	23	amanener	amanecer
393	6 nota	Viviato	Viriato
394	19	cinco	tres
395	7	caudillo.	caudillo;
id.	32	entusiasmos	entusiasmo
397	23	nordeste	nordoeste
id.	6 nota	apreciada	preciada
398	3	las del Puente	la del Puente
399	22	cuádrupe	cuadruple
402	1 nota	*claustris*	*claustri*
403	18 nota	no sabe	no se sabe
404	29	pero su	pero no su
id.	6 nota	*capel Lanus*	*capellanus*
405	4	forma	forman
406	22	al mercado	el mercado
411	17	arta	harta
413	1 nota	*dotarum*	*dotarunt*
414	27	Baudilio	Baudilio
415	20	De un momento	De un monumento
416	10 nota	Wadirgo	Wadingo
420	1 nota	Vilatalí	Vilalalí
421	24	de fiesta	fiesta
id.	27	Arnarez	Aznarez
422	12	á ser cautiva	á ser su cautiva
id.	18	D. Pedro,	D. Pedro;
425	4	da	de
id.	2 nota	de villa	de la villa
426	31	de blanco	de punta en blanco
428	16	receloso	receloso,
431	28	de las Ponsecas	de los Fonsecas
435	23	ya los doseletes	ya doseletes
id.	última	profunda, respecto	profunda respecto
436	8 nota	ciudadela	Ciudadela
438	10	sepulcro	Sepulcro
440	8	mediodia,	mediodia.
441	12	Castromuño	Castronuño
id.	19	de la espaciosa	de espaciosa
444	17	á la aventura	á la ventura
445	6	por mas	poco mas
id.	última	sin falta	sin falla
446	16	á la vaya de la	á la raya en la
447	17	sierras	rieras
458	1 nota	disco	Risco

Para su descargo debe recordar el autor que viviendo en Mallorca, lejos de Madrid donde se imprime la obra, no ha podido cuidar de la correccion de las pruebas.

PAUTA para la colocacion de las láminas.

	Páginas.
Portada, al principio del tomo.	
Esterior de la iglesia de la Antigua en Valladolid.	26
Restos de arquitectura árabe, idem. .	39
Torre de la iglesia de S. Benito. . . .	56
Claustro del convento de S. Agustin.	58
Iglesia de S. Pablo (1).	68
Detalles de la portada número 1.°. . .	id.
Detalles número 2.°.	id.
Colegio de S. Gregorio.	72
Adornos de la fachada número 1.°. .	id.
Reyes de armas de la fachada. . . .	id.
Patio del citado colegio.	id.
Ventanas de la galería del mismo. . .	id.
Colegio de Santa Cruz.	80
Iglesia de la Magdalena.	100
Escudo de dicha iglesia.	id.
Catedral de Valladolid.	103
Iglesia de las Angustias.	113
Universidad.	119
Iglesia de S. Juan de Letran.	120
Archivo de Simancas.	128
Parroquia de Arroyo.	131
Medina del Campo.	146
Restos de la fortificacion en Medina. .	159
Castillo de la Mota.	160
Torre de homenage del mismo. . . .	id.
Parroquia de Sta. María en Rioseco. .	200
Esterior de la de Santiago en idem. .	204

(1) Por equivocacion se lee en la lámina *Santo Tomás*.

	Páginas.
Iglesia de S. Miguel de Villalon. . . .	210
Parroquia de S. Andrés en Aguilar de Campos.	214
Sta. María del Temple en Ceinos. . .	215
Restos de dicho convento.	216
Villamuriel.	237
Portada de la parroquia de Villamuriel.	238
Puerta de Monzon en Palencia. . . .	283
Esterior de la catedral de Palencia. .	286
Interior de la misma.	294
Parroquia de S. Miguel de Palencia. .	302
Iglesia de Santiago en Carrion. . . .	334
Escultura central de su portada. . . .	id.
Otras esculturas de la misma.	id.
Ruinas de Benevivere.	345
Convento de Templarios en Villasirga.	348
Sepulcro del infante D. Felipe. . . .	350
Fromista.	352
Monasterio de Aguilar de Campóo. .	364
Claustro del citado monasterio. . . .	366
Arco de Doña Urraca en Zamora. . .	381
Puente sobre el Duero en idem. . . .	396
Catedral de Zamora.	398
Puerta del Obispo en la misma. . . .	400
Detalles de dicha puerta.	id.
Claustro de la misma catedral.	406
Esterior de la Magdalena de Zamora. .	410
Casa del marqués de Villagodio. . . .	418
Torre del reloj en Toro.	432
Colegiata de Toro.	434
Puerta lateral de la misma.	435

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

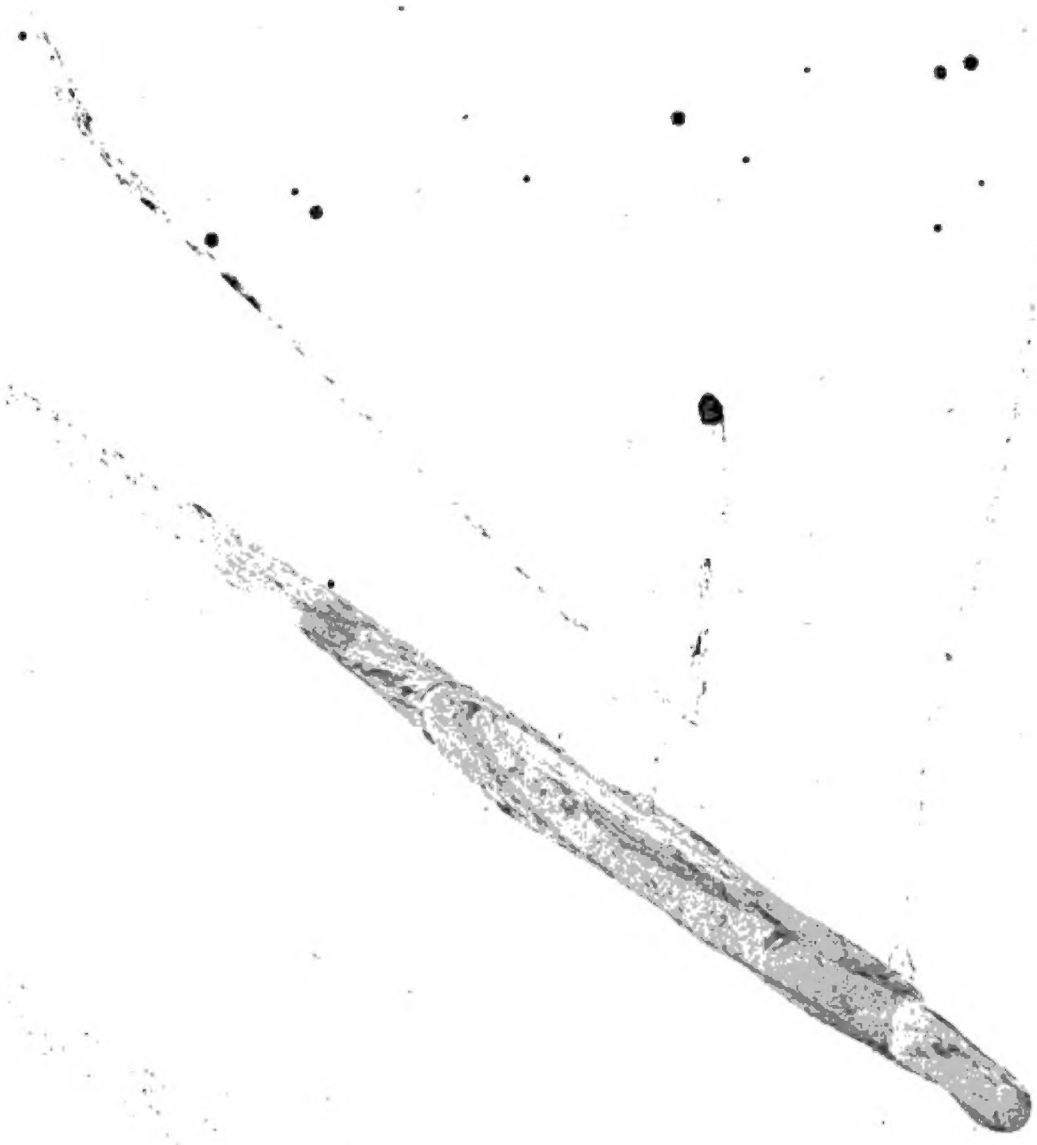
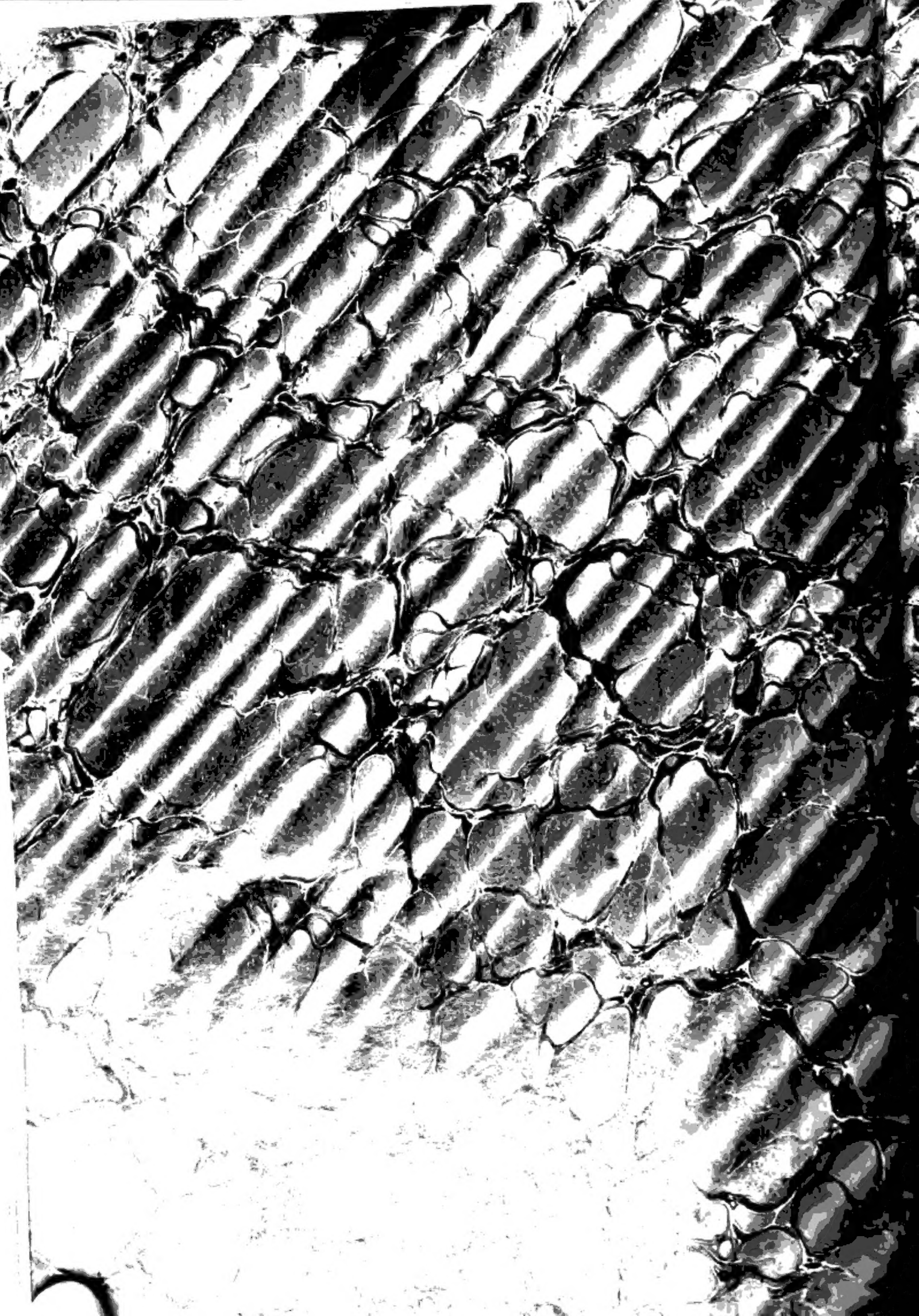
Digitized by Google